

CASTILLO DE ESPAÑA

Números 179, 180 y 181
Monográfico de la provincia de Ávila





Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

COMITÉ DE HONOR

Vocal Honorario

Excmo. Sr. D. Jesús Greus Quinzá

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo. Sr. D. Francisco de Asís Moreno Landahl
Marqués de Mortara

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D^a. M^a. Victoria González-Choren de Portabález

III. SECCIÓN TÉCNICA

D. Pedro Ponce de León Hernández

IV. DOCUMENTACIÓN

Ilma. Sra. D^a. Aúrea de la Morena Bartolomé

V. VIAJES CULTURALES

D. Miguel Ángel Bru Castro

VI. ACTOS CULTURALES

D. Jorge Jiménez Esteban

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Luis Vañó Martínez

VIII. INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN CASTELLOLÓGICA

D. Rafael Moreno García

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez

X. BIBLIOTECA

D. Pablo Schnell Quiertant

PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní.
Conde de Casal

VICEPRESIDENTE I

D. Amador Ruibal Rodríguez

VICEPRESIDENTE II

D. Gabriel Morate Martín

SECRETARÍA GENERAL

D. Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas

SECRETARIO ADJUNTO

D. José María Torres Muñoz

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

ASESORÍA JURÍDICA

D^a Urquiola de Palacio del Valle Lersundi

VOCALES

D^a. M^a. Victoria González-Choren de Portabález

D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas

Ilma. Sra. D^a Aúrea de la Morena Bartolomé

Excmo. Sr. D. Juan María de Peñaranda y Algar

D. Jorge Jiménez Esteban

D. José Miguel Muñoz Jiménez

D. José Luis Moro Serrano

D. Pedro Ponce de León Hernández

Excma. Sra. D^a. Anunciada Colón de Carvajal

Condesa de Vistahermosa

D. Luis Vañó Martínez

D. Pablo Schnell Quiertant

Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García

D^a. Inés Argüelles Salaverría

D. Rafael González-Gallarza Morales (en funciones)

D. Rafael Moreno García

Excmo. Sr. D. Francisco de Asís Moreno Landahl

Marqués de Mortara

D^a. Urquiola de Palacio del Valle Lersundi

Excmo. Sr. D. Juan Bosco Valentín-Gamazo de Cárdenas

D. Miguel Ángel Bru Castro

CASTILLOS DE ESPAÑA

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Junio 2016

Números 179, 180 y 181

Director

Amador Ruibal Rodríguez.
E-mail: a.ruibal@telefonica.net

Secretario

Pablo Schnell Quiertant

Consejo de Redacción

Jorge Jiménez Esteban
Áurea de la Morena
José Miguel Muñoz
Rafael Moreno
Miguel Ángel Bru

Redacción y Administración

c/ Prado, 26 - Bajo dcha. Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: 16,00 a 20,00 horas
E-mail: 913191829@castillosasociacion.es

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 350 Euros.
Entidades asociadas: 150 Euros
Miembros protectores: 114 Euros.
Miembros especiales: 64 Euros.
Miembros titulares: 49 Euros.
Miembros estudiantes: 29 euros
(menores de 30 años previa justificación)
Entidades y miembros extranjeros: 89 Euros.

NOTA. Las delegaciones podrán modificar las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

www.castillosasociacion.es

Castillos de España

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la A.E.A.C.

Precio venta al público: 10,00 Euros.

Imprime: Grupo Tegráfica, SL
Depósito Legal: M-941/1958. - ISSN: 0008/7505.

Portada y Contraportada:

Bonilla de la Sierra (Ávila)
Autor: Archivo de la Diputación de Ávila

Edita: AEAC Ediciones

BASE DE DATOS
ISOC

SUMARIO

• Índice	1
• Editorial	2
• Presentación del Presidente de la Diputación de Ávila	3
• La Arquitectura Defensiva en la Dehesa Abulense. <i>Rosana Morales, M^a Sonsoles Barroso y Cristian Berga</i>	4
• El Castillo-Palacio Episcopal de Bonilla de la Sierra. <i>Juan Antonio Sánchez Hernando y Cristian Berga Celma</i>	11
• Casas Fuertes de la Ciudad de Ávila. <i>M^a Isabel López Fernández y M^a Teresa López Fernández</i>	19
• Tiempos Revueltos (400-50 a.C.): Los Castros de Ávila y sus Defensas. <i>Jesús R. Álvarez Sanchís</i>	31
• Las Fortificaciones Abulenses en la Frontera Medieval entre Castilla y León. <i>Jorge Jiménez Esteban</i>	43
• La Razón de ser de las Altas Torres de Madrigal. <i>Edward Cooper</i>	51
• A la Sombra de la Catedral: Iglesias Fortificadas de la Provincia de Ávila. <i>Valentín Arrieta Berdasco</i>	55
• El Castillo de Mombeltrán en Ávila. <i>Yolanda García</i>	65
• Los Baluartes Artilleros de Antepuerta en la Monarquía Hispánica. El Baluarte de la Fortaleza de Arévalo. <i>José Javier de Castro y Javier Mateo de Castro</i>	75
• La Barrera Artillera del Castillo de Castronuevo (Ávila): Incógnitas, Intentos de Datación y de Interpretación. <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i>	85
• La Iglesia Fortificada de Nuestra Señora del Salvador en el Barco de Ávila en Comunidades de Villa y Tierra. <i>José Antonio Sánchez Blázquez</i>	93
• Gestión de la Muralla de Ávila. <i>Rosa Ruiz Entrecanales</i>	99
• Parador de Turismo «Raimundo de Borgoña»: Historia de la Rehabilitación de un Palacio Abulense. <i>María José Rodríguez Pérez</i>	107
• Las Fortificaciones de la Guerra Civil Española en la Provincia de Ávila. <i>Jacinto Arévalo y Pablo Schnell</i>	115
• Una Fortaleza en el Centro de la Ciudad: la catedral de Ávila. <i>Mauricio Melgar López</i>	121
• El castillo de Arévalo. Apuntes Arqueológicos. <i>Diego Lucendo Díaz y Manuel Retuerce Velasco</i>	127
• Fortificaciones abulenses en el Inventario de la AEAC	137
• Reseñas Bibliográficas	139
• Curso sobre Carlos V en la Sede Central. <i>Sara María Aparicio Ruiz y Alejandro Floristán García</i>	143
• Páginas de la Diputación de Ávila	145
• Páginas de la Asociación	
In Memoriam: Leonardo Villena y Cristóbal Guitart	153
Día Nacional de los Castillos, <i>Miguel Ángel Bru</i>	154
Actividades de la Sede Central, <i>Miguel Ángel Bru</i>	155
Nuestras Delegaciones Informan	156
Reseña del viaje a Polonia de la Sede Central <i>Pedro Vizcarro</i>	159

EDITORIAL

Estimados lectores:

Como viene siendo habitual en estos últimos años tienen ante Vds. un número especial, monográfico, dedicado en este caso a las fortificaciones abulenses que está en la línea, que pretendemos seguir, de dedicar números de nuestra revista a cada autonomía o provincia española para así tener una colección que muestre, de modo sistemático, las fortificaciones existentes a lo largo y ancho de nuestro país, lo más completa posible.

Tenemos ya números dedicados a las provincias de Sevilla, Málaga y éste a Ávila, así como a las comunidades de Madrid, Cantabria, Valencia, Galicia y Navarra, que se han realizado gracias al mecenazgo o la colaboración de distintas instituciones.

En este caso ha sido la **Diputación Provincial de Ávila** la promotora, por lo que debemos agradecer su patrocinio y queremos dar las gracias, de un modo especial, al Diputado de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deportes, D. Eduardo Duque Pindado, alma y respaldo de este proyecto del que ahora pueden disfrutar todos Vds.

En la provincia de Ávila hay bastantes fortificaciones, de la prehistoria al siglo XX, muchas más de las que aquí aparecen, pues es imposible recogerlas todas. Pese a ello, hemos querido dar una visión de conjunto, con muestras de todas las épocas, tratadas cada una de ellas por especialistas.

De los tiempos más antiguos encontrarán un trabajo, sobre los castros, de Jesús Álvarez Sanchís, que es, probablemente, quien más domina el tema. Siguen varios estudios sobre el medievo, fortalezas y murallas por una parte, entre los que destacaré los de Edward Cooper y Jorge Jiménez, así como de las iglesias fortificadas esparcidas por sus tierras, como el de Valentín Arrieta, o la defensa de la dehesa abulense. Trabajos sobre palacios y casas fuertes, como los de Bonilla de la Sierra o las de la ciudad de Ávila, que enlazan con las obras de transición al renacimiento, como los de Javier de Castro, "Baluarte de Arévalo", y Jose Miguel Muñoz, "Barrera artillera de Castronuevo", así como el de Manuel Retuerca, todos grandes especialistas con pareceres en ocasiones enfrentados. También aparece la época contemporánea, la Guerra Civil de 1936-1939: la tratan Pablo Schnell y Jacinto Arévalo, grandes conocedores de sus búnkeres, trincheras y fortificaciones de todo tipo. Así mismo hallarán la realidad actual con temas como el aprovechamiento de estos monumentos, la transformación del palacio-fuerte de San Juan de Piedras Albas en "parador" (M^a J. Rodríguez Pérez) o el problema del mantenimiento y uso de la muralla, por Rosa Ruiz, la arqueóloga que de ella se ocupa. No cierra esta relación, como podrán apreciar, la totalidad del contenido de esta revista.

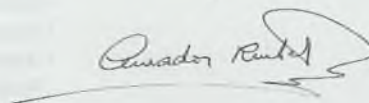
También quiero comunicarles que iniciamos una nueva etapa en "Castillos de España". Hasta ahora publicábamos cuatro números anuales, que a menudo englobábamos en uno solo, manteniendo la ficción de aplicarle numeración sucesiva en función del número de páginas, dando lugar a ejemplares dobles, triples o cuádruples. A partir de ahora, por acuerdo de la Junta Directiva Central, se mantendrán los números monográficos, de mayor o menor grosor y con la numeración habitual en función de sus páginas, dedicados a las fortificaciones de diversas provincias o autonomías, mientras se procederá a crear la revista «Castillos de España Digital» donde se incluirán los artículos variados que formaban nuestra revista tradicional, los premiados en los concursos convocados y la miscelánea de noticias habitual.

Se pretende con ello dar salida rápida a los trabajos que nos van llegando, por lo que no tendrán que esperar incluso años para ser publicados. Esperamos que esta forma de publicación contribuya al mayor conocimiento y difusión de nuestra revista, tan apreciada en ámbitos académicos especializados.

Finalmente quiero darles las gracias por su apoyo durante tantos años, pero les anuncio que creo que mi tiempo ya ha pasado, como indico en la necrológica de dos queridos compañeros que nos han dejado, Cristóbal Guitart y Leonardo Villena. Siguiendo el ejemplo de este último, creo que hay que dejar paso a gente más joven y eso me propongo hacer en un tiempo prudencial.

Por lo tanto, esto no es un adiós definitivo pero si les comunico que comenzaremos a preparar la búsqueda de un nuevo director para la revista. Esperando que disfruten del contenido, reciban un cordial saludo.

Amador Ruibal
Vicepresidente I y Director de «Castillos de España»



SALUDA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA



Queridos lectores:

En estas páginas dedicadas a las fortalezas y castillos de Ávila os presentamos los más importantes ejemplos de estas construcciones que se levantaron en Ávila siglos atrás y que permanecen entre nosotros como símbolo de la historia de la provincia y de ejemplo arquitectónico con particularidades que hacen de las fortificaciones abulenses un referente.

Pétreas, imponentes, altivas y desafiantes se levantaron las fortificaciones en la provincia de Ávila con el objeto de defender a sus moradores de las invasiones y amenazas que llegaran del exterior. Su carácter defensivo hizo de los castillos auténticas fortalezas que desafiaban la ley de la gravedad al erigirse sobre macizos rocosos y contar con elementos que aún resultan atractivos no sólo para los aficionados a esta materia sino también como imán turístico en las poblaciones en las que se encuentran.

Desafiando el paso de los siglos, convertidos en atractivo turístico o albergando iniciativas empresariales, museos, auditorios o centros de interpretación, los castillos de la provincia de Ávila se constituyen en elementos que, por sí solos, configuran una singular ruta que permite a los habitantes de la provincia y también a sus visitantes a recorrer las distintas fortificaciones.

Valdecorneja, en el Barco de Ávila; La Triste Condesa o castillo del Condestable Dávalos, en Arenas de San Pedro; el castillo de La Adrada, que aloja el Centro de Interpretación del Valle del Tietar; Manqueospese, en Mironcillo; el de los duques de Albuquerque o de don Beltrán de la Cueva, en Mombeltrán; el castillo de Arévalo; el de Narros de Saldueña; el de Castronuevo, en Rivi-lla de Barajas...

Son incontables los ejemplos de fortificaciones que salpican la geografía abulense y que, además, cada una en su estilo, cuentan también con un particular carácter desde el momento en el que se levantaron siguiendo los arquetipos de la época, pero aportando la singularidad de ser erigidos por manos que llegaron, en su mayoría, de otras tierras.

Si Ávila es tierra de tres culturas, como se puede comprobar en la muralla de la capital de la provincia, ésta no lo es menos a la hora de aplicar las técnicas de los alarifes llegados de otras tierras a las construcciones de aquí.

Os invitamos, desde estas páginas, a descubrir cada una de esas particularidades, a recorrer todos y cada uno de los castillos de la provincia de Ávila, a descubrir las leyendas y la historia que guardan entre sus muros y a disfrutar de un territorio, el abulense, que no deja de sorprender a quien decide adentrarse en él. Una riqueza patrimonial que junto con una rica naturaleza y nuestra deliciosa gastronomía hacen de Ávila una provincia única.

Jesús Manuel Sánchez Cabrera
Presidente de la Diputación Provincial de Ávila

Arquitectura Defensiva en la Dehesa Abulense

Rosana Andrea Morales Dos Ramos - María Sonsoles Barroso González - Cristian Berga Celma
Técnicos del Servicio Territorial de Cultura de Ávila

Abstract

Is discussed in this article the existence of a series of buildings with a strong defensive or palatial character, its genesis connects with the historical moment of the reconquest, repopulation and subsequent fixation and exploitation of the territory, this process involves historical lineages of Ávila. These buildings are located in a cultural landscape with its own characteristics we call dehesa abulense.

Existen en la provincia de Ávila una serie de construcciones defensivas y palaciegas vinculadas a las más importantes familias nobiliarias de la capital que unen las funciones de Casa solariega, lugar de descanso o veraneo y explotación agropecuaria de las dehesas en las que se encuentran.

La dehesa es un sistema agrosilvopastoral formado a partir de un proceso evolutivo del bosque mediterráneo y transformado a partir de circunstancias históricas (quemadas en la reconquista o realizadas por los ganaderos en el sistema de Mesta, efectos de los procesos de desamortización, consecuencias de las políticas agrarias comunitarias...) que han dado lugar a distintos sistemas agrarios¹. Es por tanto un paisaje cultural creado y manejado por el hombre, a su servicio y al de las especies vegetales y animales que predominan en dicho ecosistema.

Si para el conjunto del territorio nacional se define la dehesa como un "sistema de explotación ganadera y/o cinegética de carácter multifuncional en que al menos el 50% de la superficie está ocupado por pastizal con arbolado adulto disperso productor de bellotas ..." ², en las fincas objeto de este estudio, debemos considerar que las explotaciones ganaderas se han especializado, principalmente, en el bovino autóctono, y donde el arbolado productor de bellotas (cuya mancha se halla en claro retroceso) cumple más la función de fijar el paisaje, que la de producción alimenticia.

La gestión de la dehesa tiende a la autosuficiencia, la actividad ganadera es la base económica, se complementa con usos agrícolas de bajo rendimiento económico y el aprovechamiento del bosque abierto, útil para usos cinegéticos. A estos usos comunes se unen unos recursos singulares, como son el aprovechamiento de los irregulares recursos hídricos mediante la instalación de molinos hidráulicos o la generalización de palomares, elementos atípicos de las dehesas de España, pero muy abundantes en el marco abulense.

La dehesa abulense está al servicio de la cría ganadera, especialmente del vacuno autóctono y sus cruces. Menor importancia tienen el ovino y otras especies cinegéticas. La dehesa en

la que se cultiva cereal y ocasionalmente de leguminosas, ha conseguido mantenerse al margen de los cultivos no autóctonos, fomentados por las ayudas de las distintas políticas agrarias de la Unión Europea. El ganado cumple con su función natural de control de los matorrales, estabilización de los estratos vegetales (herbáceo, arbustivo y arbóreo) y por tanto del paisaje.

La propia etimología de dehesa³, del latín defensa, la define como "defendida", "acotada". Si bien no aparece esta voz hasta el año 924⁴, se toma de la cultura romana la idea del *pratum defensum*, tierras que, tras el proceso de reconquista, son concedidas a órdenes militares, señoríos y concejos de realengo, introduciéndose como el sistema más rápido y eficaz para colonizar las tierras. Tras el análisis documental e histórico y el trabajo de campo, establecemos dos categorías en las dehesas estudiadas, diferenciadas en base al origen de su establecimiento.

En primer lugar, hallamos dehesas con caseríos creados al abrigo de castillos, casas fuertes, torres almenara o poblados preexistentes, en las que la arquitectura defensiva está muy presente y condiciona la configuración del paisaje y la evolución de la explotación económica de la dehesa.

En segundo lugar, relacionaremos un grupo de dehesas que forman un conjunto especialmente homogéneo establecidas a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI. Estas, están situadas en las inmediaciones de la capital, combinan el carácter de casa solariega (mostrando la arquitectura del poder familiar), la casa de retiro y recreo, la arquitectura palacial, la industrial y las adaptaciones propias de una explotación agropecuaria. En ellas, una vez sobrepasados los delicados momentos políticos y sociales que vivió la Castilla de la primera mitad del siglo, los elementos arquitectónicos defensivos se ven reducidos a mera decoración, recuerdo del pasado belicoso del linaje, una panoplia de inútiles elementos poliorcéticos,

La dehesa se convertirá en un instrumento fundamental en el proceso de dominio del territorio, veremos los elementos que servirán para fijar la población, su localización estratégica, el asentamiento de la casa solariega de los principales linajes, y encontraremos, también, los edificios necesarios para dar soporte

1). Olea, L. y San Miguel-Ayaz, A.: "The Spanish dehesa. A traditional Mediterranean silvopastoral system linking production and nature conservation". 21st General Meeting of the European Grassland Federation. Badajoz, Abril 2006

2). Picardo, A. y Pulido, F.: *Libro verde de la Dehesa. Debate hacia una Estrategia Ibérica de gestión*, Junta de Castilla y León, SECF, SEEP, AEET, SEO, Universidad de Extremadura, 2010.

3). Diccionario de la lengua española, Real Academia Española, Madrid, 2014.

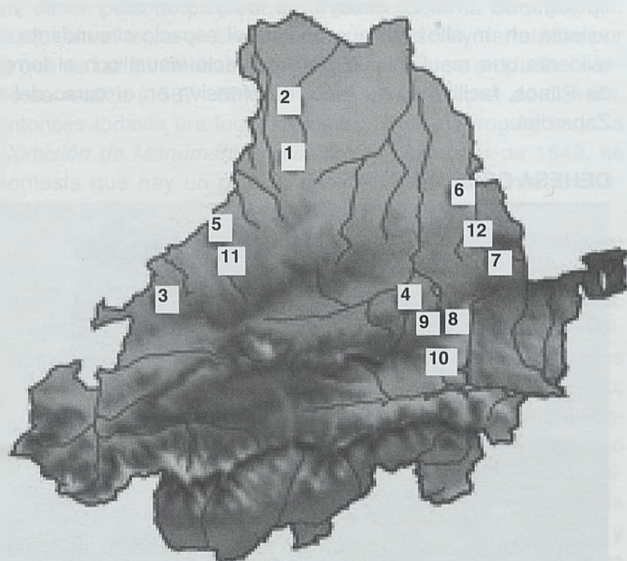
4). Corominas, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1961.

te espiritual a la población. La dehesa va a generar los recursos que permitirán el crecimiento demográfico necesario para el desarrollo económico y social de la sociedad castellana.

Numerosos documentos hablan de privilegios otorgados a realengos, señoríos, cotos redondos y de los litigios que se derivaron por el uso de los pastos, la poda de los bosques o el disfrute de las rentas que la dehesa generaba. La construcción de sólidas casas fuertes con mayor o menor desarrollo de elementos poliorcéticos no viene, sino a reforzar, el ejercicio de la jurisdicción, el asentamiento del derecho de explotación de la dehesa y la defensa del señorío, derechos y base económica establecida.

No vamos a poder profundizar en su importancia, ni desde el punto de vista arquitectónico, ni desde el histórico (mostrando los principales linajes abulenses y su relación con la Corte, el régimen de término redondo, el derecho de Mayrazgo como germen de la creación de alguna de ellas o los gustos de la clase dominante), ni, tampoco, desde el paisajístico (su interrelación con el paisaje de dehesa definido en la zona central de la provincia y la antropización del entorno inmediato mediante la creación de jardines, albercas, etc.).

Pasamos, a continuación, a hacer una concisa descripción de las principales construcciones defensivas de las dehesas abulenses que ubicamos en el siguiente mapa físico de la provincia.



Coordenadas

1. Castronuevo	X: 330.453	Y: 4.528.116
2. Torralba	X: 330.906	Y: 4.539.387
3. Serranos	X: 304.515	Y: 4.539.387
4. Manzaneros	X: 348.685	Y: 4.511.124
5. Zurraquín	X: 314.111	Y: 4.521.672
6. Las Gordillas	X: 369.296	Y: 4.518.724
7. Tabladillo	X: 372.730	Y: 4.512.578
8. Zurra	X: 360.137	Y: 4.504.146
9. El Pinar	X: 358.660	Y: 4.504.352
10. La Pavona	X: 355.792	Y: 4.491.383
11. Sobrinos	X: 320.538	Y: 4.508.082
12. Aldeagordo	X: 369.143	Y: 4.515.610

DEHESA DE CASTRONUEVO



Castillo de Castronuevo. Foto: Reyes López Grande

El castillo de Castronuevo, en el término municipal de Rivilla de Barajas, se constituye como elemento fundamental de la defensa del territorio surcado por los ríos Trabancos y Zapardiel. En sus cursos encontraremos desde Narros del Castillo, hacia Torralba, el torreón de Piteos (Mamblas), los restos del castillo de Bercial de Zapardiel, la torre-ábside de Barrmán y las dos torres exentas de las parroquiales de Castellanos de Zapardiel (Santa María del Castillo) y San Esteban de Zapardiel, sin olvidarnos de la villa amurallada de Madrigal de las Altas Torres. Ya en la provincia de Valladolid, antes de llegar a la línea del Duero, veremos los torreones de Serracín y Tovar en San Vicente del Palacio, Medina del Campo, Carrioncillo y Torrecilla del Valle⁵.

Este castillo fue promovido por el contador mayor de Juan II, Alonso Pérez de Vivero (+1453). Un hijo suyo, Gil de Vivero, fue señor de Castronuevo. La estructura defensiva fundamental debe datarse en estas fechas. Las edificaciones palaciales y las bodegas se construyeron en el siglo XVI. Muy cerca del castillo-palacio están los restos de la iglesia asociada, que ya existía a mediados del siglo XV. En 1498, Rodrigo de Vivero vende castillo y dehesa pasando ambos a engrosar el patrimonio de la Casa de Alba. En este periodo situaríamos el ala interior del palacio adosado al lado noroeste del recinto interior⁶. Su fachada, hacia el patio interior del castillo, es una fantástica doble galería en la planta superior formada por arcos escarbanos de sillares de granito y barandillas del mismo material. En las plantas inferiores existe un porche de columnas de granito reforzadas por contrafuertes del mismo material. En este periodo, sitúan los historiadores el sótano existente entre el recinto exterior e interior del castillo. Este magnífico espacio se encuentra cubierto por una bóveda de ladrillo de triple rosca, ocupando una superficie aproximada de 3.000 m² y cuyo uso más probable sería el de caballerizas.

El recinto exterior del castillo es un muro de escasa altura construido fundamentalmente de ladrillo, cal y canto. La piedra labrada sólo se utiliza para algunas troneras, tipo buzón y para armas de fuego de pequeños calibres. Conforman en planta un cuadrado que rodea el segundo recinto. El remate de los ángulos ha desaparecido, así como su remate superior. En parte del muro encontramos pérdida de su material constructivo. Su puerta de conexión con el exterior, posiblemente del siglo XX, se sitúa en el lado sureste.

El recinto interior del castillo, al igual que el exterior, está formado por muros construido con cal, canto, ladrillo y en menor medida sillería. De planta rectangular, se encuentra rematado con torres cilíndricas de mediana altura en tres de

5). Mañanes, T. y Valbuena, F.: "Torres y fortalezas medievales al sur del Duero en la provincia de Valladolid". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Valladolid 1977.

6). Edward Cooper en *Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI* registra a un tal Martín Caballero, maestro de obras del primer Duque de Alba, y cree posible que sea Martín de Solórzano maestro de obra del Castillo de Castronuevo.

sus ángulos y otra rectangular en el extremo sureste, además de otra cilíndrica en el centro de su fachada noroeste. Todo este recinto, en origen, debía de rematar con una fila de arquillos ciegos que marcaban la línea del adarve, arquillos que ahora faltan en varias zonas. La aparición de ménsulas indica la existencia de algún elemento arquitectónico saliente. Todo el perímetro finalizaría con merlones rectangulares y almenas, que también han desaparecido varios sitios.

Dos torres son de destacar: la del homenaje y la situada en la fachada noroeste tras el palacio. La primera se encuentra construida en ladrillo y la segunda, de planta rectangular y adosada a la vivienda palaciega, es de cal y canto, con esquinas de ladrillo. Esta torre conserva la cornisa de arquillos de remate destacando, en su esquina, un garitón con base cónica.

De la misma manera que sucede con el recinto exterior, al estar la edificación abandonada, el recinto interior presenta la pérdida del remate superior de los muros, habiendo desaparecido gran parte de los arquillos que enmarcaban la línea del adarve y los merlones. La torre cuadrada situada en la esquina sureste se encuentra casi derruida, observándose también una pérdida generalizada del material constructivo del muro así como de su revestimiento.

Adosado en el lado noroeste del recinto interior encontramos el palacio precedido por un patio. Presenta tres partes claramente diferenciadas: la situada al oeste que es un cuerpo macizo que alberga la caja de escalera, el cuerpo central y un tercer cuerpo situado al este. La caja de escalera, digna de un palacio, es de dos tramos con peldaños de granito y barandilla del mismo material.

El cuerpo central presenta una doble galería con seis arcos escarzanos en la planta superior. Las columnas de la planta inferior están forradas de sillares, convirtiéndose en gruesos pilares de planta rectangular, rematados con pirámides con bolas. Los arcos escarzanos de la galería superior se apoyan sobre columnas con fustes de varios tambores. El pretil de esta logia está resuelto con círculos enmarcados con cuadrados. La cornisa superior se remata con una moldura en la que desatacan las gárgolas labradas.

De la distribución interior del palacio, sobresalen la escalera de granito, las salas principales donde destacan las chimeneas, los dos miradores (el de la sala principal comunicado seguramente con la torre) y el artesonado que cubre una de las estancias.

Actualmente, junto al castillo de Castronuevo se agrupan unas edificaciones de uso agropecuario y residencial de reciente construcción.

DEHESA DE TORRALBA

La dehesa, en el término de Cisla, toma nombre del topónimo originado por la presencia de una "torre blanca" que pensamos debe referirse a los restos presentes, en torno a los cuales crece un caserío, que actualmente se destina a la explotación agropecuaria de la dehesa.

El rey Carlos II concede marquesado de San Saturnino a don Pedro Álvarez de Reynoso y Andrade, así continúa la propiedad de la dehesa hasta que doña Vicenta Paz y González, en 1904, crea la fundación para su explotación en beneficio del Concello de A Coruña. La explotación actual, de unas 500 hectáreas⁷, está adjudicada hasta 2019 a Fontiagros S.L.



Castillo de Torralba. Foto: Cristian Berga Celma

Anteriormente, en el *Catastro de Ensenada* (1751) se consigna como despoblado, "no ay sino dos casas un pajar y una cavalleriza" sin mencionar la fortificación. En la encuesta de 1848, la Comisión Provincial de Monumentos describe que "se hallan restos de un castillo el que tiene una bóveda en la que acomodan paja y es propiedad del marqués de Saturnino".

Actualmente, apenas se conserva el testero de una torre en cuyo interior se aprecia una original distribución en cuatro alturas y una estructura cuadrada de muros bajos, todo ello rodeado de un foso arruinado. La construcción, que tiene una tipología de fortaleza-atlaya, se realiza con cal y canto y se asienta en un altozano que domina el espacio circundante. Es evidente que mantiene un claro contacto visual con el torreón de Piteos, facilitando su función defensiva en el curso del río Zapardiel.

DEHESA DE SERRANOS



Castillo de Serranos de la Torre. Foto: Cristian Berga Celma

Sobre un pequeño promontorio, a orillas de la presa de Zapardiel de la Cañada, y alimentada por el arroyo de Las Posaderas, se construye en pleno siglo XV un castillo en torno al cual florece un pequeño caserío en esta zona de la comarca de La Serrezuela. Es Lope de Barrientos quien, fruto de sus cargos eclesiásticos y sus servicios para el príncipe don Enrique, adquiere los señoríos de Pascualcobo y Serranos de la Torre. A mediados de ese siglo XV, manda construir el castillo de Serranos de la Torre.

Su planta viene centrada por una torre del homenaje cuadrada de gruesos muros, levantada en mampostería, coronada con matacán formado por ménsulas de tres modillones realiza-

7). Archivo Histórico Provincial de Ávila.

dos con sillares de granito, todo ello coronado por merlones triangulares. Lo rodea un muro perimetral en franco deterioro con cubos angulares de los que restan dos del hipotético plan original, que sería completado simétricamente. Estos cubos, actualmente, se emplean para usos agropecuarios y en su adaptación a tales fines han sido cubiertos con tejado y colmatadas sus almenas. Cercana, se construye una ermita de sólidos muros, bella portada y bóveda gótica en su interior.

Por su situación geográfica y por la figura del comitente de la obra, se discute el papel de defensa del territorio y vías de comunicación del castillo, a pesar de observarse saeteras y bocas artilladas. En el Catastro de Ensenada se describe el despoblado, perteneciente a la casa y mayorazgo del conde de las Amayuelas, con dos casas habitables y una arruinada.

DEHESA DE MANZANEROS

En el término de La Alamedilla del Berrocal se documenta, en el siglo XIV, la existencia de una aldea en la denominada Dehesa de Manzaneros.

Posteriormente, se erige un castillo, a partir de 1522, por Diego de Vera, regidor de Ávila, en torno al cual se agrupa el actual caserío, propiedad de la marquesa de Albís, destinado a la explotación agraria de una dehesa de más de 800 hectáreas.

En el *Catastro de Ensenada* (1751) se relata la existencia de un palacio, propiedad del marqués de la Coquilla, que "está todo el techo en tierra y unas paredes muy derrotadas por lo que se halla inhabitable", situación que no se producía cuando se realiza (1587-1594) el *censo de la Corona de Castilla*, entonces todavía era lugar habitado. En el interrogatorio de la *Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos* de 1848, se contesta que hay un palacio destruido perteneciente al marqués de la Roca.

Atendiendo a la descripción que de este castillo se hace en la publicación *Castillos de Ávila*, realizada en 1989 por el Museo de Ávila, vemos que "la torre es de planta circular, construida en "mampostería de granito, con la parte superior perdida. En sus partes Sur y Noroeste se abren diferentes vanos que reflejan cuatro alturas: la inferior con arco de medio punto, la segunda con arco de medio punto inscrito en un marco adintelado, la tercera adintelada, y la última abovedada de acceso al adarve. Su interior, con excelente fábrica de sillería de granito, muestra una escalera de caracol de peldaños de una sola pieza, en su parte exterior se conservan arranques de muros y una línea de mechinales que indican la integración de esta torre en el conjunto fortificado."⁸

En 1997, fruto de un prolongado estado de deterioro, cae el último de los restos que quedaban en pie, y ahora se amontonan sus escombros junto a los del resto de dependencias que precedieron a este desastre. El amontonamiento de las nobles piedras es bastante desesperanzador y avisa de la ruina que amenaza a más de uno de los ejemplos arquitectónicos, mostrados en este artículo.

DEHESA DE ZURRAQUÍN

Esta dehesa ya se documenta en el siglo XVI como perteneciente a la familia de los Guieras; posteriormente, en el Catastro de Ensenada, consta como propiedad de la familia de los marqueses de Bermuda y tras sucesivas ventas acaba en manos del común, de la denominada Cooperativa de la dehesa de Zurraquín.



Castillo de Zurraquín. Foto: Cristian Berga Celma

El conjunto arquitectónico, de finales del siglo XV, "tiene en dicha dehesa una casa palacio, con su castillo y barbacana que la guarece, con habitación alta y baja, patio, cavallerizas, pajares y paneras"; poco queda de la descripción que en 1751 se hace en el Catastro del Marqués de la Ensenada. De la imponente torre, de planta rectangular y muros de sillería, apenas queda uno de sus frentes, horadado por saetera y ventanal, coronado por merlones cúbicos y un escudo con inscripción de su pertenencia "Galcerán de Barahona Señor de esta Villa". Acompañan a la torre restos de construcciones en perfectos sillares, unos muros en mampostería que completan el caserío para la explotación de la dehesa y cimientos soterrados que nos ayudan a adivinar la estructura completa del castillo.

A pocos metros se encuentra una ermita coetánea, que en la actualidad se usa como encerradero de ganado. De la ermita, que conserva la cabecera de la primitiva construcción, con arco triunfal de medio punto y la típica decoración de pomas, también podemos observar arcosolios y una bóveda de crucería con los correspondientes motivos heráldicos, emblemas que atestiguan la importancia de este enclave defensivo y ejemplifican la manera de fijar el territorio reconquistado.

DEHESA DE LAS GORDILLAS



Torreón de Enrique IV. Foto: Cristian Berga Celma

8). Mariné, M. y Terés, E. Coord.: Catálogo de la exposición "Castillos de Ávila", 1989. Museo de Ávila.

Esta gran dehesa, propiedad del Cabildo de Ávila, fue lugar de recreo de Enrique IV. Allí mandó construir casa y fortaleza que le sirvieran de acomodo mientras se dedicaba a la caza en dicho término. Por interposición de los Reyes Católicos llega a manos de su tesorero Hernán Núñez de Arnalte y, de él, a su viuda María Dávila, que fundó en 1502 el Convento de Santa María de Jesús. La fundación, a partir de entonces, tomó la denominación de Las Gordillas⁹. Situada en el municipio de Maello estaba dividida en tres cuarteles: El Molino, el Torreón de Armenteros y el Torreón de Velayos.

De la época de Enrique IV, no se conserva más que la torre que enseña un profuso caserío, arracimado en torno a la estructura defensiva. Disperso por la dehesa, para el mejor aprovechamiento de los recursos agrícolas e hidráulicos se levantan edificaciones apropiadas para tales fines. La torre está construida en mampostería reforzada con sillares en esquinas. Son evidentes las transformaciones en la edificación, pero lo exiguo en número y dimensiones de vanos y saeteras refuerzan su aspecto defensivo.

DEHESA DE TABLADILLO



Dehesa de Tabladillo. Foto: Cristian Berga Celma

La mención más antigua, relativa a la Dehesa de Tabladillo, se remonta a 1250, cuando el cardenal Gil Torres consigna las rentas de la catedral de Ávila. Desde ese momento todas las referencias mantendrán este topónimo.

La fundación del mayorazgo en que se incluye Tabladillo, el 24 de julio de 1450, corrió a cargo de Velasco Núñez –que parece ser Blasco Núñez-, hijo de Juan Velásquez o Blázquez. En 1515, este mayorazgo pasó a su hijo Alfonso y, en este traspaso, se incluía el lugar y torre y término y heredad de Tabladillo. Finca y palacio han estado vinculados a las casas nobiliarias de Requena, Sofraga, Villaviciosa, Romana, Peñafuerte y Roca.

Queda documentado, por tanto, un asentamiento medieval en torno a una torre, que constata la erección de una casa-fuerte al estilo de las que se habían construido en la capital (como se desarrolla en otro artículo de esta misma publicación) y que configura un palacio rural. Esta primitiva torre debió ser levantada a lo largo del siglo XV. La actual ocupa su lugar y, para rastrear su original configuración, la estructura de los muros y sus grosores, debemos acudir a los planos levantados por Espinosa de los Monteros y Arana Muguruza, autores de una restauración modélica, digna del premio Europa Nostra 2006 por la rehabilitación del Palacio y Sitio de Tabladillo. La reconstrucción renacentista de todo el complejo palacial se levanta sobre una planta de semisótano realizada con bóveda

de cañón de sillares, dicha reconstrucción respeta la ubicación de la torre y desarrolla los cubos esquineros que protegen la loggia de poniente y la fachada sur, rematada con un patio cerrado. El estudio de las distintas volumetrías de mampuesto y los enjarjes de los diferentes planos nos dan las referencias para adivinar la compleja cronología de este palacio rural.

DEHESA DE ZURRA

Esta dehesa está localizada a las afueras de la capital abulense. Su selección para este artículo viene dada por la extemporaneidad de su construcción respecto al resto de ejemplos elegidos, si bien sabemos que, ya en 1607, era propiedad de los poderosos Marqueses de Velada. La construcción del actual caserío, que data de finales del siglo XIX, es obra del matrimonio formado por don Manuel Silvela y doña Felipa Aboín y Rojas, residentes en Madrid, por lo que debe entenderse como residencia de descanso. Se trata de una familia de fuerte tradición ilustrada, con dedicación a la vida política, y con aspiraciones similares a la familias nobiliarias abulenses. Estas familias aristocráticas son las responsables de la construcción de los más significativos palacios y casas-fuerte de la capital, aunando la propiedad de grandes extensiones de tierra, solvencia económica y ocupación de puestos de responsabilidad en la gestión pública; parece que no es tan distinta la sociedad abulense del XVI y la que protagoniza los inicios del siglo XX.

El proyecto de la gran residencia fue obra de Emilio Ortuño Verte¹⁰, que la diseña con materiales y técnicas propios de la arquitectura vernácula (especialmente en el uso decorativo del ladrillo) y elementos propios de la arquitectura del hierro. Destaca, en piedra granítica, una gran torre coronada con merlones cúbicos. Se aligera su tramo final con una cornisa amatacanada perimetral y la apertura de los vanos necesarios para utilizar su última planta como mirador. Se vuelve a rememorar en una obra de finales del siglo XIX la arquitectura defensiva de la mayor época de esplendor de la nobleza abulense, en la que se aúna lo vernáculo con elementos neomudéjares y neogóticos (capilla).

DEHESA DEL PINAR



Palacio del Pinar de Miraflores. Foto: Reyes López Grande

Se trata de una finca de casi 300 hectáreas,¹¹ constituidas principalmente por un limpio encinar, contrariamente a lo que cabría suponer por su nombre.

9). Caballero Escamilla, S. *María Dávila, una dama de la Reina Isabel: Promoción artística y devoción*, Ávila 2010.

10). Nieto González, J.R. y Paliza Monduate, M. *La arquitectura en las dehesas de Castilla y León*, Valladolid 1998.

11). Archivo Histórico Provincial de Ávila.

Cuando se traspasa una fuerte cerca se accede a la casa-palacio, edificada por el arcediano Pedro Daza, que fue promotor de grandes obras en la catedral de Ávila. La tradición da credibilidad a la inscripción existente en su fachada donde se recoge que fue el lugar de nacimiento de don Sancho Dávila "el rayo de la guerra", Capitán General y Almirante al servicio del duque de Alba y de los reyes Carlos I y Felipe II.

Al exterior, el edificio principal se presenta como un gran bloque realizado en mampostería, reforzado por limpios sillares que construyen las esquinas y los cercos de los vanos de fachada. Sin un objetivo defensivo claro, sus muros se coronan con merlones de perfil escalonado y pináculos que marcan el equilibrado ritmo de los alzados, sirviendo más de recuerdo de la tradición militar familiar que como elementos poliorcéticos. El interior está muy alterado por obras llevadas a cabo hacia 1870 y a mediados del siglo XX. Contemporáneamente, se añaden distintas ampliaciones a la planta primigenia de carácter exclusivamente residencial. Le acompañan al exterior una capilla de principios del siglo pasado y numerosas construcciones destinadas a la explotación agropecuaria de la dehesa.

DEHESA DEL VALLE DE LA PAVONA



Casa de los señores de la Pavona. Foto: Cristian Berga Celma

Tal como describe en su tesis doctoral María Isabel López Fernández: "el valle de la Pavona aparece vinculado a la casa de Bracamonte por el matrimonio de Teresa Vargas con Juan de Bracamonte, segundo hijo de Álvaro Dávila y Juana de Bracamonte. Heredó este término redondo Juan de Bracamonte y Vargas, hermano de Diego Álvarez de Bracamonte"¹².

En la misma tesis se hace referencia a una descripción de la dehesa encontrada en el *Catastro de Ensenada*, donde se apunta exhaustivamente todo el sistema de producción de la dehesa: prados de secano, tierras de labranza, zonas de monte y se hace mención al palacio, o casa de morada, y una casilla tejada para hacer paja.

Otro documento importante, encontrado en el Archivo Provincial de Ávila (que menciona la bibliografía consultada), es la carta de obligación para hacer el enlosado del patio de la casa principal. Esta hace una descripción de cómo debían hacerse las obras contratadas, el 5 de junio de 1574 entre Diego de Bracamonte y los canteros Miguel Sánchez Valencia-

no y su hijo Miguel Manchez: "el señor Don Diego a su costa ha de traer e carretear la dicha piedra e gorriones para los codones puesto al pie de la dicha obra y nosotros hemos de cortar la piedra que faltare para lo susodicho demás de la piedra que después sea cortada para el dicho e los codones se han de poner a costa de ambas partes y carretearlas el dicho don Diego de Bracamonte"¹³.

Otro documento importante, existente en el mismo archivo, arroja luz sobre el encargo que, en 1576, Diego de Bracamonte hace al cantero Gil Sánchez y al carpintero Pedro del Campo, para que hicieran varias obras en la casa y, entre estas, la reedificación de dos ermitas "a desmochar las ermitas que están junto a la dicha casa del valle, de teja y madera, dejándolas con sus paredes como al presente están excepto las dos de la parte del gallego que se han de desbaratar de todo punto y hacerse más afuera".

Otra referencia que se hace en el documento son las obras de un foso alrededor de la casa: "tenemos de hacer un foso en la misma tierra a la redonda de la dicha casa ay fortaleza de la casa del valle, de todo el ancho que hay de las paredes de afuera a las de la fortaleza, excepto si el dicho señor Don Diego quisiese dejar algún andén por la parte de adentro de las paredes de afuera para andar por de dentro".

La edificación principal ha sufrido múltiples transformaciones, pero siguen manifestándose parte de los importantes muros exteriores del siglo XVI. Actualmente hay dos edificaciones separadas por un patio que conserva el encordonado y enlosado originales. Teniendo en cuenta lo que se conserva actualmente de la edificación original, así como la descripción encontrada en la bibliografía consultada sobre la Fortaleza de La Pavona, se deduce que su aspecto más probable sería el de una edificación con cuatro torreones, en sus esquinas, encerrando un patio interior.

De aquella edificación principal, del siglo XVI, poco queda. En la visita realizada pudimos apreciar en la construcción dos volúmenes bien diferenciados en sus características materiales, manifestando su evolución cronológica. Por una parte, tenemos un volumen de planta rectangular situado en el noroeste, con un solo faldón de cubierta, y por otra parte, un volumen más bajo adosado al anterior con galerías inferior y superior. En cuanto al sistema constructivo, se observa que el volumen más alto está formado por muros de mampostería irregular con sillares de granito en sus esquinas y en los recercados, dinteles y jambas, de sus huecos.

Es de destacar, en la fachada noroeste de este volumen, su parte central, rematada con respecto a la alineación de la fachada y con una disposición de huecos bastante diferente al de la fachada principal. En las esquinas de la edificación, donde se disponen los sillares, es reiterada la presencia de escudos del linaje Bracamonte. En el volumen más bajo, con fachada hacia el noroeste, se dispone una doble galería en planta baja y planta primera, de sillares regulares de granito y columnas cuadradas de época contemporánea. En el interior destaca la escalera central con peldaños y barandillas de granito.

Singular es la presencia del patio intermedio entre las dos edificaciones, ya que, según la bibliografía consultada, la disposición de su pavimento, formado por hileras de baldosas o piezas de granito y los cuadrados que conforman estas hileras pavimen-

12). López Fernández, M^a Isabel: *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: La casa de Bracamonte y el patrimonio abulense*, Salamanca 2011.

13). Archivo Histórico Provincial de Ávila Protocolos, 101, Fol. 275-277

tados con canto rodado, coincide con los croquis del patio que debía tener la edificación del siglo XVI. Sobre su extremo norte se sitúa una fuente y se observa la presencia de posibles restos de basas y fustes de columnas, también de granito.

En el extremo suroeste con respecto a la edificación principal, se halla una edificación que pudo ser una de las ermitas mencionadas en la documentación; actualmente se utiliza como almacén y secadero y, anteriormente, fue panera y palomar.

DEHESA DE SOBRINOS

En el concejo denominado Gallegos de Sobrinos se encuentra esta dehesa perteneciente al mayorazgo fundado en 1486 por don Diego Carvajal y doña Elvira de Toledo, según recoge Javier Lorenzo Pinar en su *Ventas jurisdiccionales abulenses en tiempos de Felipe III y Felipe IV*. En un altozano, que domina una gran extensión de dehesa, aparecen de la nada los restos que conforman una torre construida en perfecta sillería. Contrastan la solidez de los vanos abocinados y la fortaleza de sus muros, con la delicadeza de la construcción de su escalera de caracol (salvo el arranque está prácticamente destruida) y la de una estancia en la planta principal de la torre que dan al conjunto aires más palaciegos que defensivos.

DEHESA DE ALDEALGORDO

Debemos inscribir en el conjunto de construcciones rurales de la alta nobleza abulense, junto con las cercanas de Tabladillo y de las Gordillas, esta dehesa del término de Tolbaños. La inexistencia de noticias documentales debe sustituirse por la heráldica representada en sus muros. De la antigüedad de este asentamiento da fe la existencia, ya documentada en el siglo XV, de su ermita; en cambio, lo que aparece ante nuestros ojos es un palacio muy transformado, a partir de un cuerpo macizo de escasos vanos y patio interior. El *Catastro de Ensenada* afirma que fue propiedad del conde de Polentinos; después pasó, por compra, al marqués de Torrecilla y Valdeolmos Narciso de Salabert y Pinedo. Actualmente, Aldealgordo pertenece al conde de Villagonzalo y marqués de Scala. Como decimos, ha sufrido importantes reformas a lo largo de su dilatada existencia, en la actualidad prevalece el carácter palaciego al defensivo.

Sentimos tener que pasar por alto, por las lógicas limitaciones del artículo, un gran número de dehesas que comparten características con las hasta ahora relatadas, en las que prevalece la explotación del medio por encima de valores arquitectónicos defensivos o palaciegos. La existencia en ellas de una interesante historia crono-constructiva o su singularidad en relación con los modelos de explotación de las dehesas de la variada geografía abulense nos compromete a seguir profundizando en su estudio y presentación. La más destacada de las ausencias es la Dehesa de la Serna, pero también soslayamos las de Garza de Bracamonte, la dehesa de El Cid, Revilla, Albenteros, La Gasca, Ovieco, el conjunto formado por las dehesas de Melón y Olalla, La Aldehuela y El Chorrillo. Y otras muchas, que no mencionamos pero que en el futuro serán estudiadas como merecen.

BIBLIOGRAFÍA.

ALONSO PONCE, R., CAÑELLAS REY DE VIÑAS, I., GARCÍA DEL BARRIO, J.M., ROIG GÓMEZ, S. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.: "Caracterización de la dehesa española de encina y alcornoque a partir del Inventario Forestal Nacion" *Cuaderno de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*,

UPM, Madrid 2007.

ARIAS P., LÓPEZ M. y SÁNCHEZ J., *Catálogo de la escultura zoomorfa protohistórica y romana de tradición indígena de la provincia de Ávila* Institución Gran Duque de Alba, Ávila 1986.

ARIZAGA BOLUMBURU, Beatriz: *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Corázar y Ruiz de Aguirre*. Universidad de Cantabria, Santander 2012.

BENITO MARTÍN, Félix: "El sistema medieval de asentamientos en Castilla y León" en *Arqueología y territorio medieval*, nº12. 2005, págs. 57-74.

CABALLERO ESCAMILLA, Sonia: *María Dávila, una dama de la reina Isabel: Promoción artística y devoción*, Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid 2009.

Catálogo subastas "El Quexigal. Sotheby's" Librería Pérez Galdós, Madrid 1979.

Catálogo de la exposición *Javier de Winthuysen, jardinero*, Junta de Andalucía, Sevilla 1990.

COROMINAS, Joan: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Ed. Gredos, Madrid 1961.

COOPER, Edward. *Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI*, Fundación Universitaria Española, Madrid 1980-81.

DE MORA FIGUEROA, Luis: *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. <http://biblioteca.org/?/ver/70657> consultado el 22 de abril de 2016.

LAVADO CONTADOR, J.F.: "La dehesa: estado actual de la cuestión, Proyecto Clío 2000. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oiart?codigo=832967>, visitado 22 de abril de 2016.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª Isabel: *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: La casa de Bracamonte y el patrimonio abulense*, Universidad de Salamanca, Salamanca 2011.

LORENZO PINAR, F.J. e IZQUIERDO MISIEGO, J.I.: *Términos redondos y despoblamiento en Ávila al inicio de la Edad Moderna. Aproximación histórica*, UNED, Zamora 2002.

MAÑANES, T. y VALBUENA, F.: "Torres y fortalezas medievales al sur del Duero en la provincia de Valladolid" Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/12404>, consultado 15 de marzo de 2016.

MARINÉ, M. y TERÉS, E. (Coord.) Catálogo exposición *Castillos de Ávila*, Museo de Ávila, Ávila 1989.

MARTÍN CARRAMOLINO, J.: *Historia de Avila, su provincia y obispado*, Librería Española, Madrid 1872.

MARTÍN GARCÍA, G.: *Sancho Dávila, soldado del rey*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila 2010.

MARTÍN GARCÍA, G.: *Industria textil en Ávila durante la etapa final del antiguo régimen, la Real Fabrica del Algodón*. Institución Gran Duque de Alba, Ávila 1988.

MERINO ÁLVAREZ, A.: *La sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza*, Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública el día 11 de abril de 1926, Imprenta Patronato de huérfanos de los cuerpos de intendencia e intervención militares, Madrid 1926.

MONSALVO ANTÓN, J.Mª. "Las dos escalas de la señorialización nobiliaria al sur del Duero: Concejos de Villa y Tierra frente a la señorialización menor". *Revista d'història medieval*, Valencia 1997.

NIETO GONZÁLEZ, J. R. y PALIZA MONDUATE, Mª. T.: *La arquitectura en las dehesas de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid 1999.

OLEA, L. y SAN MIGUEL-AYANZ, A.: "The Spanish dehesa. A tradicional Mediterranean silvopastoral system linking production and nature conservation". 21st General Meeting of the European Grassland Federation. Badajoz Abril 2006..

PICARDO, A. y PULIDO, F., Coord. "Libro verde de la Dehesa. Universidad de Extremadura, Badajoz 2010.

SÁNCHEZ MECO, G.: *La Real Casa de El Quexigal y su entorno*, Edilesa, Madrid 2001.

El Castillo-Palacio Episcopal de Bonilla de la Sierra

Juan Antonio Sánchez-Hernández - Doctor en Historia del Arte
Fotografías de Cristian Berga Celma - Restaurador de la Junta de Castilla y León

Abstract

The medieval domain of the walled town of Bonilla de la Sierra, constructed around its castle-palace, stands apart from other estates of Ávila thanks to its episcopal character. The bishops (prelates) of Ávila, since at least the 14th century, administrated their lands in Valdecorneja with the authority conferred to them by the walls of their unique fortress. Throughout the 15th and 16th centuries those who sought refuge or shelter within the castle-residence of Bonilla included such historical figures as Juan II, Lope de Barrientos, Alonso de Madrigal and Alonso Carrillo de Albornoz. The 19th century brought ruin and decadence. With the disappearance of the palatial section, the fence and the defense towers scarcely resisted the ravages of time.

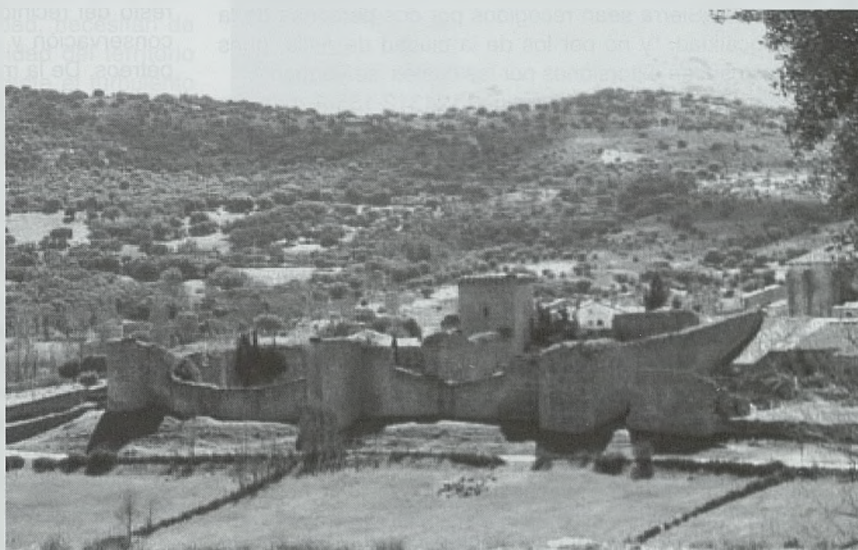
LA VILLA

Situada en la ladera sur del paso natural del Valle Amblés al Valle del Corneja conocido como Puerto de Villatoro, la villa de Bonilla de la Sierra se asienta en una penillanura originada por la confluencia tectónica de la Sierra de Ávila con la Sierra de Parameras. Ubicada en la margen derecha del río Corneja, río que da nombre al valle y a la comarca geográfica que vertebraba, Bonilla disputó históricamente la preeminencia de dicho territorio a la villa de Piedrahita.

Pese a que, en la actualidad, como tantos otros pueblos de Castilla, Bonilla es una localidad casi deshabitada que mantiene a duras penas el soberbio patrimonio heredado de su glorioso pasado, su importancia histórica y su vinculación a la sede episcopal abulense viene cuando menos desde principios del siglo XIII. En el archivo de la catedral existe un documento del papa Honorio III confirmando al obispo de Ávila la posesión de las sernas de Arévalo, Olmedo y de las villas de Aldeanueva del Obispo y Bonilla, fechado el 21 de octubre de 1224 en la sede Letrán¹.

Las continuas concesiones y privilegios reales otorgados a la iglesia y prelados de Ávila con la idea de consolidar su poder en los territorios de la diócesis, propició que poco a poco se fuera conformando un extenso señorío episcopal que englobaba diversas villas y lugares, cuya cabeza más ostensible fue la fortificada villa de Bonilla de la Sierra.

Bonilla funcionará de facto como las demás Comunida-



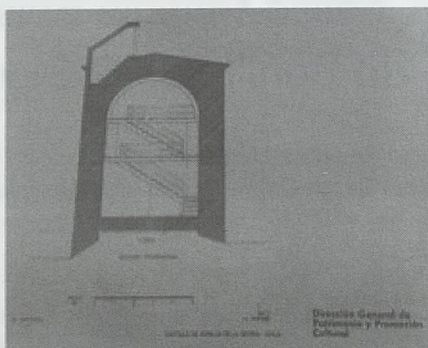
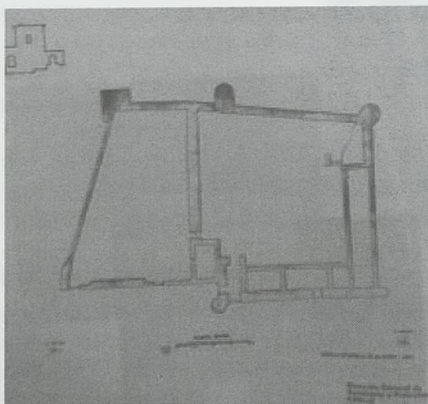
Vista general de las murallas y la fortaleza de Bonilla de la Sierra desde el Norte

des de Villa y Tierra medievales abulenses, ampliando su alfoz, incluso a través de compras, tal y como recogen diversos documentos de su archivo municipal. En estos pergaminos, el más antiguo de 1294, reiteradamente se denomina a los habitantes de Bonilla y su tierra "vasallos del obispo de Ávila" y se menciona siempre a dicha localidad como Villa². Estas comunidades, con privilegios y jurisdicciones propias, eran la mejor solución en el contexto sociopolítico y religioso de la época para explotar y rentabilizar los recursos de un determinado territorio. La villa señorial centralizaba asimismo todas las instituciones administrativas, jurídicas, militares y económicas necesarias para el buen gobierno de las tierras que estaban bajo su dominio.

La Villa y el Señorío de Bonilla constantemente gozaron

1). "Terras de Arevalo et de Ulmeto, que sern vulgariter appellantur, nechon villam que Aldea Nova Episcopi vulgariter nuncupatur et villam Bonellam cum pertinentiis suis [...]", Archivo de la Catedral, Sección Documentos nº 9, citado por A. Barrios en *Documentación medieval de la catedral de Ávila*, Salamanca 1981, 53.

2). "El dicho Ferran Gonçalez Quexada dixo que vendie al conceço de Boniella, vasalos del obispo de Ávila, la moheda que se contenie en la carta soledicha del rrey", pergamino conservado en el archivo municipal de Bonilla de la Sierra, escrito y fechado en Valladolid en 1294, publicado por G. del Ser Quijano en *Documentación medieval en archivos municipales abulenses*, Ávila 1998, 54.



Planta general de la fortaleza de Bonilla de la Sierra y sección transversal de su torre. Fuente: M. Mariné y E. Terés (coord) Castillos de

Ávila. Catálogo de la Exposición celebrada en el Museo de Ávila del 31 de enero al 28 de abril de 1989. Ávila 1989

de la protección regia frente a terceros. Así, la Real Cédula de Fernando IV, fechada en Ávila el 15 de septiembre de 1302, permite que los impuestos reales a los vasallos de Bonilla de la Sierra sean recogidos por dos personas de la propia localidad, "y no por los de la ciudad de Ávila, pues éstos los causan extorsiones por las cuales 'se yerman'³.

Alfonso XI, durante su reinado (1312-1350), primero confirmará los privilegios que tenían los vasallos del obispo en Bonilla y demás lugares «que él ha» en el Valle del Corneja, permitiendo la compra de todo tipo de productos libres de impuestos en los términos de Ávila, Piedrahita, etc., por Real Cédula firmada en Burgos el 3 de mayo de 1315⁴. En 1335, el mismo rey, ordena al concejo de Piedrahita que permita a los habitantes de Bonilla de la Sierra y de otros lugares de Valdecorneja, pertenecientes al obispo de Ávila, apacentar libremente sus ganados y cortar leña en las sierras y ejidos de la zona, ya que los lugares episcopales gozaban de estos derechos con anterioridad⁵.

LA FORTALEZA⁶

Al menos desde el siglo XIV, los obispos de Ávila aparecen siempre en la documentación como "señores de Bonilla y su fortaleza". Es muy probable que el origen del castillo esté en el siglo XII. La necesidad de consolidar las tierras que se van repoblando obliga a reforzar determinados lugares más o menos estratégicos. En cierta manera, la torre primitiva de Bonilla es un poco el reverso de la torre de Villatoro. Ambas nacen como baluartes que permitan controlar el paso de un valle a otro. El puerto de Villatoro es un acceso indispensable utilizado desde la prehistoria por ganados y personas. En el contexto de la reconquista y del posterior reparto del territorio conquistado, es primordial controlar las vías de comunicación, máxime en un tiempo en que una barrera geográfica bien vigilada y defendida

podía suponer la supervivencia de toda una comunidad.

En rigor, la fortaleza de Bonilla, bastión de una de las puertas desaparecidas de la muralla, no era más que el punto más importante de la defensa amurallada con que contaba la villa. Si analizamos detenidamente los restos materiales de la fortaleza y de la muralla es difícil presentar una cronología precisa para los primeros momentos de construcción. De la cerca que rodeaba por completo la villa, la parte mejor conservada es precisamente la parte que corresponde al castillo. No es sólo que la potencia defensiva de muros y torres

sea aquí más significativa, sino que el uso del castillo como residencia obispal hasta el siglo XIX ha facilitado en esta zona un mantenimiento continuado. Por desgracia, en el resto del recinto se produjo un temprano abandono de su conservación y un saqueo más cómodo de los materiales pétreos. De la muralla medieval que envolvía la villa en todo su perímetro, apenas quedan algunos retazos de lienzos aislados y la llamada Puerta de Piedrahita, situada al sur y con doble arco ojival⁷. En cuanto a la "cava y sangraderas" mencionadas en las ordenanzas de Bonilla de 1516, sólo quedan leves rastros en torno al actual caserío.

De la existencia de la fortaleza de Bonilla y de su control por parte de la mitra de Ávila en el siglo XIV existen diversos testigos históricos. Uno de ellos lo tenemos en la propia puerta de la muralla conservada, la doble portada ojival en la que Gómez Moreno pudo observar en 1900 un escudo del obispo abulense Sancho Dávila (1312-1348)⁸. Ya hemos visto como este mismo obispo, gran promotor de obras en la diócesis y cuyo mandato ocupó casi toda la primera mitad del siglo XIV, aparece en algunos documentos del Archivo Municipal de Bonilla como señor de la villa y su tierra.

Otro dato clarificador sobre la trascendencia de Bonilla de la Sierra como señorío episcopal en el siglo XIV y sobre la categoría y entidad de su castillo-palacio, capaz de albergar al clero diocesano participante, fue la celebración en esta villa serrana del primer gran sínodo de la iglesia medieval abulense. Tuvo lugar en julio de 1384, siendo obispo Diego de los Roeles.

La conformación definitiva del señorío episcopal llegó, como en la mayoría de los señoríos, en el inestable y agitado siglo XV castellano. La Baja Edad Media se vive en Castilla como una guerra civil intermitente e imprevisible. Las alianzas entre monarcas, nobleza y jerarquía eclesiástica son débiles y en muchos casos contradictorias en un míni-

3). Cédula custodiada en el Archivo Histórico Nacional, publicada por C. M. Ajo en *Historia de Ávila y su tierra, de sus hombres y sus instituciones*, por toda su geografía provincial y diocesana. *Fuentes manuscritas, antigua documentación del obispado en el Archivo Histórico Nacional*, Alcalá de Henares 1991, 73.

4). C. M. Ajo en *Historia de Ávila y su tierra...*, 77.

5). "Sepades que el concejo de Boniella, vassallos de Don Sancho, obispo de Ávila y los otros sus vasallos que el obispo ha en Valdecorneja [...]", Archivo Municipal de Bonilla de la Sierra, Carpeta 1, nº 5, fechado en Valladolid el 20 de mayo de 1335, en G. del Ser Quijano, *Documentación medieval...*, 63.

6). "Bonilla perteneció desde remotos tiempos á los obispos de Avila, quienes allí tuvieron su palacio, que era á la vez fortaleza", A. Merino Álvarez, *La Sociedad Abulense durante el siglo XVI. La nobleza*, discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública el día 11 de abril de 1926, Madrid 1926, 21.

7). Es la única puerta existente de las cuatro que llegó a tener la villa (la de Piedrahita, la de Villafranca, la de Ávila y la del Mirón), una en cada dirección.

8). M. Gómez-Moreno, *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*, edición revisada y preparada por Aurea de la Morena y Teresa Pérez Higuera, 2ª ed. facs., Institución Gran Duque de Alba, Ávila 2002, 351.



Muralla Norte. La torre cuadrada del primer plano tuvo su gemela en la parte Sur llamada «torre mocha». El muro que unía ambas torres cerraba el castillo viejo por el Oeste

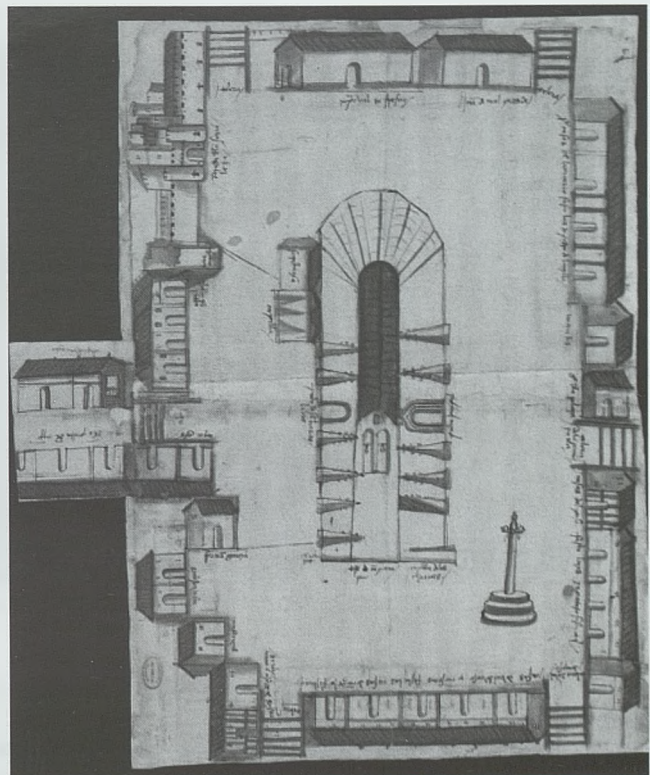
mo periodo de tiempo. La fragilidad política fomenta la creación de señoríos y estos, para no desaparecer en la tempestad de pactos y ausencia de seguridad, necesitan de una casa fuerte que posibilite la estabilidad del territorio dominado: "Los prelados de Castilla, durante el turbulento siglo XV, disponían, como señores, de algunas fortalezas, propias de la mitra, para defenderse y resistir los embates políticos"⁹.

En este constante mutar de bandos, de vaivenes de reyes, de príncipes, de infantes, de dignatarios, de casas nobles y ante las quebradizas estrategias, astucias, relaciones administrativas, militares y feudales, los obispos castellanos intervendrán activamente en la política del reino mezclando su autoridad eclesiástica con la señorial. La situación de inseguridad que se vivía está perfectamente recogida en las crónicas de la época:

*"En este tiempo reinaban todos los mas feos casos que pensar se pueden, que los rrobos y fuerças fueron tan comunes en estos rreynos que la mayor gentileza era el que por mas sutil invincion auia robado o fecho traycion o engaño. Y muchos caballeros y escuderos con la gran desorden hezieron infinitas fortalezas por todas partes, solo con pensamiento de robar dellas y después las tiranías vinieron tanto en costumbre que a las mesmas cibdades y villas venían públicamente los robos sin auer menester de se acoger a las fortalezas rroqueras"*¹⁰.

Ante la situación planteada, el castillo de Bonilla es el ejemplo de la necesidad y doble autoridad (política y eclesiástica) ejercida por el obispo de Ávila en aquellos años. Señoríos episcopales fortificados, similares al de Bonilla de la Sierra, fueron el de Turégano en Segovia, el de Ucero en Soria o el de Olmillos de Sasamón en la diócesis de Burgos.

Será en el contexto del tumultuoso siglo XV cuando se renueve y establezca la nueva planta del castillo-palacio cuyas ruinas han llegado hasta nosotros. Al castillo viejo preexistente pertenece el torreón cuadrangular que todavía permanece



Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, 9.4 Planos y dibujos, Desglosado, 299. Contiene Leyenda (...) Tejera de Valdivieso. Casas de Valdivieso y mesones fasta las casas del concejo (...) Torre mocha. Entrada de la fortaleza (...) Puerta de S. Bartolomé (...) Capilla de los Cháves (...) etc. Tinta y acuarela en colores. Tamaño 60 x 53, Fechado entre 1508-1510. Fuente: PARES (Portal de Archivos Españoles del Ministerio de Educación). Publicado por primera vez por M^a Teresa López en «La plaza mayor de Bonilla y los toros» Cuadernos abulenses nº 8, pp. 183-188. Institución Gran Duque de Alba. Ávila 1987

erguido en el lado norte y perteneció el homólogo que hubo en la zona sur, frente a la sacristía de la iglesia, mencionado en la documentación de la época como "torre mocha".

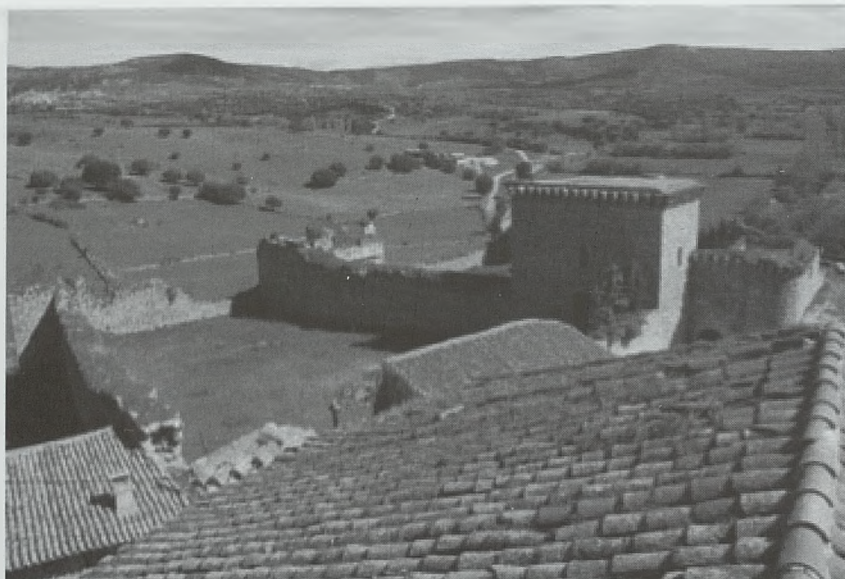
En un documento conservado en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid de 1509-1510, proveniente del pleito elevado contra el concejo, y regimiento de Bonilla de la Sierra por la "acusación" de Pedro Maldonado, por sí y como curador de sus sobrinos Francisco, Luis y Álvaro de Carvajal, por cercar el concejo de Bonilla el trozo de plaza próximo a sus casas impidiéndoles ver las corridas de toros, habla en varias ocasiones de la "torre mocha". El documento sitúa la torre claramente en el lugar exacto junto a la cabecera de la iglesia, tanto de palabra como en el original plano de la plaza de Bonilla levantado en 1510. Es éste dibujo de tinta y acuarela, un extraordinario documento para conocer de primera mano la composición urbanística y monumental de la plaza de Bonilla en esa época¹¹.

Otra alusión al castillo anterior al siglo XV, del que fun-

9). F. Zamora Lucas, "Excursión a Las Navas del Marqués, Ávila, Villaviciosa, Bonilla de la Sierra, Barco de Ávila y Puente del Congosto", Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid 1966, 4.

10). Crónica incompleta de los Reyes Católicos (1469-1476), según un manuscrito anónimo de la época, prólogo y notas de Julio Puyol, Madrid 1934, 96-97. Escrita probablemente unos treinta años después de los sucesos (1470-74).

11). "Se corran fechos los atajos que se han acostumbrado faser por la torre mocha y por el carrero de la iglesia de la dicha villa...", Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, 9.12.7.4/PL. Civiles, Pérez Alonso (F), Caja 1675,5. Citado por M^a Teresa López en "La plaza mayor de Bonilla y los toros", Cuadernos abulenses nº 8, pp. 183-188, Ávila 1987, 185.



Panorámica aérea: en primer término, el recinto del siglo XIV y al fondo el recinto y la torre del XV

damentalmente queda la torre cuadrada del norte y el muro de cerramiento norte-sur que la unía a la "torre mocha", más algún pequeño paño de pared, fácilmente distinguible de los muros posteriores por el menor grosor de éste y por el tipo fábrica constructiva, fundamentalmente de mampostería y sillar en las esquinas de la torre, la tenemos en un legajo de 1492 conservado en el Archivo Municipal de Bonilla. En ese papel se da cuenta que Juan de Villafranca, vecino de Bonilla de la Sierra, vende al concejo de la villa

sigue al cien por cien los parámetros habituales del siglo XV, con cuatro cubos geométricos y equidistantes en las esquinas. De los cuatro cubos que existieron en el castillo de Bonilla, en la actualidad sólo se conserva tres de ellos en pie. Lo dos de la pared norte y el cubo que protege la entrada principal. Del otro cubo circular, el que haría pareja en el lado sur con el de la puerta, tan solo quedan los cimientos. En cualquier caso, estos cubos tienen más apariencia de torreón

de muralla acastillada que de conjunto armonioso palaciego, aunque su particular función fuera la de proteger la residencia señorial.

una parte del corral que tiene lindero con el "Castillo Viejo" de Bonilla¹². Por lo que podemos leer en la escritura de venta, los despojos de ese castillo viejo estarían situados justo a lo que nosotros entendemos serían los paramentos del castillo del siglo XIV: las ruinas ya citadas entre la torre norte y la desaparecida "torre mocha".

A lo largo de todo el siglo XV y especialmente desde la llegada a la mitra de Ávila del medinense fray Lope de Barrientos, el castillo-palacio episcopal de Bonilla va a sufrir grandes transformaciones¹³.

El hecho de reedificarse sobre estructuras anteriores, la adaptación topográfica y el aprovechamiento de los cubos ya existentes, va a dar como resultado una organización espacial muy singular en el caso del castillo de Bonilla de la Sierra. Su planta de cuadrilátero desigual e irregular¹⁴, no sigue al cien por cien los parámetros habituales del siglo XV, con cuatro cubos geométricos y equidistantes en las esquinas. De los cuatro cubos que existieron en el castillo de Bonilla, en la actualidad sólo se conserva tres de ellos en pie. Lo dos de la pared norte y el cubo que protege la entrada principal. Del otro cubo circular, el que haría pareja en el lado sur con el de la puerta, tan solo quedan los cimientos. En cualquier caso, estos cubos tienen más apariencia de torreón

de muralla acastillada que de conjunto armonioso palaciego, aunque su particular función fuera la de proteger la residencia señorial.

En lo que sí sigue las reglas la fortaleza bonillana, es en la presencia en ángulo de la torre del homenaje. La torre de Bonilla se levanta junto a la entrada principal. Es una torre cuadrangular compuesta de sillería irregular en los paños y regular en las esquinas y vanos. Como la gran mayoría de torres del siglo XV exhibe un friso corrido de matacanes de tres piezas que hacen la vez de cornisa voladiza.

La entrada principal de la fortaleza es una puerta lateral con arco de medio punto, casi en acodo, adornada con un escudo episcopal en caliza muy deteriorado, probablemente el del obispo Lope Barrientos. Esta disposición estratégica, sin duda está planteada para dificultar el acceso al recinto en caso de peligro.



Profusión de matacanes de triple hilada típicos del siglo XV en puerta y torre

12). "Yo, Iohan de Villafranca, vezino desta villa de Bonilla, otorgo e conosco por esta presente carta que vengo e do por juro de heredad para syempre jamas a vos, el concejo desta villa de Bonilla, un pedaço de corral que yo he e tengo en esta villa de Bonilla, que esta junto e lindero, de la una parte, el Castillo Viejo desta villa [...]", 24 de junio de 1492, Archivo Municipal de Bonilla de la Sierra, Carpeta 1, n° 15, Papel, en G. del Ser Quijano, *Documentación medieval...*, 112-113.

13). "De Lope Barrientos y su sucesor Alfonso Fonseca se ha dicho en razón que 'habían nacido más bien para llevar cascos y espadas, que báculo y mitra'", en J. Grande, *Emoción de la ciudad y reportaje de los obispos de Ávila*, Ávila 1972, 312.

14). "El caprichoso desorden en la composición de muchos edificios abulenses, es un reflejo de la caótica geología granítica del paisaje, que afecta a los castillos colindantes con la provincia de Salamanca", E. Cooper, *Castillos señoriales en la corona de Castilla*, Salamanca 1991, 41.



Torre del Homenaje vista desde el Noroeste. A pesar de los vanos con arcos de medio punto hay un claro predominio del macizo sobre el vacío

Tanto la puerta como el cubo que la protege están adornados con matacanes similares a los de la torre contigua. El conjunto de la puerta, el cubo y la torre es en la actualidad la parte mejor conservada, aparte de la más atractiva tanto material como estéticamente.

Sobre los cuatro lados de la torre del homenaje se disponen cuatro ventanas con arcos de medio punto, idénticas y a la misma altura. En la cara occidental, siguiendo el eje vertical con la ventana y ligeramentealzada, se ha abierto la única puerta que posee la torre. Otro vano de aspecto similar y contiguo a la torre se abre en el muro que cierra el cuadrilátero por el este y facilita la comunicación entre el recinto del siglo XIV y el del XV. Todos estos vanos semicirculares ofrecen un aspecto arcaico y no consiguen aligerar el peso de los macizos muros. La sensación de torre militar y defensiva se impone a cualquier otro condicionante.

A la derecha de la puerta principal, en lo que todavía queda del recinto más antiguo y a los pies de donde estuvo la llamada "torre mocha", existe todavía (aunque un tanto modificada) una puerta con arco apuntado y un escudo ilegible. Probablemente sea la entrada original del viejo cercado del siglo XIV. En las últimas reformas se ha horadado el muro a la izquierda del cubo que protege el acceso principal y se ha construido una enorme puerta, imaginamos que en aras de facilitar la entrada al solar de vehículos más grandes. Siguiendo esta pared hacia el este, nos encontramos con una ventana cuadrada abocinada del siglo XVI, un vano solitario como testigo de las reformas, los cambios de gustos y la evolución de las técnicas constructivas. Los accesos

al perímetro murado se completan con dos portillos de arcos semicirculares. Ambos están situados en la zona norte y cada uno de ellos se corresponde con los dos espacios aludidos: el del "castillo viejo" y el cercado del siglo XV y ulteriores reformas ocupado por la torre del homenaje.

Además de los matacanes, uno de los elementos de adorno más identificativos de los castillos del siglo XV es la garita. Más allá de su valor artístico, las garitas nos permiten situar cronológicamente las construcciones en las que aparecen. En todo el complejo fortificado de Bonilla tan sólo hemos encontrado indicios de una sola garita. Únicamente se ha conservado la repisa estilo acordeón que sujetaba este elemento y que, según Cooper, este tipo de garitas no existían antes de 1454¹⁵.

En cuanto a los vestigios más militares, al margen de los muros, las torres cilíndricas o la torre fuerte del homenaje, que como la de Bonilla, al estar situada en una

esquina e integrada en el resto de defensas, obligaba al enemigo a desplegar muchos más hombres, si observamos detenidamente podemos distinguir varias troneras en buzón (curiosamente, el plano de 1510 muestra una entrada a la fortaleza fantástica e irreal con barbacana y con troneras de bola y cruz). La realidad material es diferente. En el flanco sur de la torre del homenaje, el que da a la plaza de la villa, hay cuatro troneras tipo buzón en el cuerpo inferior: tres horizontales en línea y otra más abajo, a unos dos metros del suelo, en el medio del muro, en el eje de la ventana. De las muchas troneras que debió haber dispuestas a lo largo de la muralla exterior que protegía el palacio, sólo hemos hallado una. Está ubicada en un residuo de paramento con



Puerta ojival de la cerca del siglo XIV y portada principal del castillo amacatanada y bien defendida por un cubo y la Torre del homenaje

15). «Del último tercio del siglo XV parece ser una pared adornada con una garita, que cierra el área rectangular que configuraba el castillo de Bonilla», E. Cooper, *Castillos señoriales en...*, 376.



Restos de una garita en acordeón en el muro del siglo XV que cerraba el castillo por el Oeste

mampuesto situado a gran altura, junto a una de las torres cilíndricas de la muralla sur y cobijada por un enorme nido de cigüeña.

Actualmente la propiedad del viejo castillo episcopal es particular y no hemos tenido la oportunidad de acceder al interior de la torre del homenaje. Según Cooper, que lo pudo visitar hacia 1990:

“El torreón está abovedado en cañón, con arcos fajones y un forjado entremedio. Quedan restos de pintura en las paredes: de obra morisca parecida a la de Coca y escenas caballerescas que recuerdan las pinturas de Monleón. Otros motivos están demasiado maltratados para poder ser identificados. Los diseños son monocromos o en rojo o en negro, sobre yeso”¹⁶.

Ya desde el siglo XV, el señorío eclesiástico de Bonilla está claramente definido territorialmente. Ante la convulsa política municipal de la época, todos los señores, incluidos los obispos, necesitan disponer en sus tierras de un refugio conveniente en caso de que su seguridad personal fuese amenazada. La existencia y el aspecto de un castillo servían como advertencia ante los adversarios y ante los propios vasallos. Es probable que, por esta razón, los elementos “teatrales” más destacados en el diseño de un castillo señorial estén colocados en el costado que mira a la población y a la vista constante de los vasallos. El de Bonilla también sigue esta pauta.

Especialmente durante los siglos XV y XVI, los prelados abulenses se comportarán como auténticos señores feudales. Ocasiones hubo en que los reyes tuvieron que proteger

a los habitantes de Bonilla y su tierra de los abusos de sus señores. A este respecto, es muy clarividente un cuadernillo del Archivo Municipal de Bonilla fechado entre 1496 y 1504, en el que los Reyes Católicos mandan cumplir la sentencia dictada por el Consejo Real en el pleito que mantenía Pedro Maldonado, procurador de la villa de Bonilla y de los lugares de Malpartida, Mesegar de Corneja, Becedillas, Chicapierna, Tórtolos, Cabezas y Pajarejos, contra el obispo de Ávila don Alonso Carrillo de Albornoz que, con la actuación de sus oficiales en Bonilla (gobernador, alcaide y mayordomo), pretendía imponer el pago de nuevas obligaciones a los vecinos de dicha villa y lugares¹⁷.

De la categoría y trascendencia que tuvo la sede episcopal de Bonilla, nos habla el episodio cientos de veces repetido por eruditos e historiadores, en el que se narra la estancia temporal del rey castellano Juan II en Bonilla de la Sierra.



Tronera de buzón en un paramento de la muralla Norte

16). E. Cooper, *Castillos señoriales en...*, 368. En el catálogo sobre los castillos de la provincia elaborado por el Museo de Ávila a finales de los ochenta, a la sucinta descripción de Cooper sobre las pinturas de la torre de Bonilla, se añade lo siguiente: “Las pinturas de la plana baja se componen de un zócalo en rojo dividido en cuarterones con motivos geométricos y vegetales, a excepción de un caballero con escudo de barras de inspiración mudéjar, y por encima, escenas: dos mujeres conversando, dos hombres con vestidos típicos del siglo XIV, dos caballeros en un torneo, un centauro tañendo una lira, etc. Todo ello limitado en su parte superior por una cenefa de dientes de sierra”, en *Castillos de Ávila*: [catálogo] Exposición del 31 de enero al 28 de abril de 1989 en el Museo de Ávila, 49.

17). Archivo Municipal de Bonilla de la Sierra, Carpeta 1, nº 18, papel, cuaderno de 16 hojas, ¿1496-1504? Traslado del siglo XVIII, publicado por G. del Ser Quijano, *Documentación medieval...*, 112-113.



Ventana abocinada del siglo XVI situada en el muro Sur de la fortaleza

Debido a las luchas familiares originadas por el nombramiento de Álvaro de Luna como Condestable de Castilla, Juan II tuvo que salir huyendo de Salamanca y buscar refugio en el castillo bonillense de los prelados de Ávila. Según todas las fuentes, el anfitrión del monarca en esa primavera de 1440 fue el obispo dominico fray Pedro Lope de Barrientos.

No sospechamos nosotros de la gran influencia y poder que Lope de Barrientos ejerce en el último tercio del siglo XV, tampoco de su talla política o intelectual. No podemos olvidar que era confesor real, miembro del Consejo Real, Oidor de la Real Audiencia, tutor de Enrique, el príncipe de Asturias, señor de Serranos de la Torre, etc., sin embargo, no nos cuadran las fechas que siempre se dan sobre la celebración de cortes en Bonilla por parte del rey Juan II y el hecho de que fuera Lope Barrientos el obispo de Ávila y por tanto señor de Bonilla el que lo acogiera en su castillo. En 1440 Barrientos todavía era obispo de Segovia y el cardenal Cervantes, con el que al año siguiente intercambiará la sede, era todavía prelado abulense. Salvo que sea un error de fechas, lo más probable es que Barrientos estuviera presente en Bonilla, pero todavía no como obispo de facto.

Otro habitante ilustre del castillo-palacio de Bonilla de la Sierra fue Alonso de Madrigal "El Tostado". En los escasos dos años que duró su obispado (1454-1455) pasaba largas temporadas en dicha fortaleza. Quizá por el apego que siempre le profesó y porque murió en Bonilla, siempre se ha identificado su castillo con este obispo, una de las cumbres

del humanismo europeo de todos los tiempos. Así lo cuenta Carramolino:

*"Habíase retirado nuestro célebre D. Alonso á Bonilla de la Sierra, cámara de su Silla, viviendo en la casa y fortaleza que allí tenían los obispos avileses. En ella existía una torre llamada después del Tostado, ó porque la edificó, ó más bien porque en ella vivía cuando se retiraba de la Ciudad á consagrarse con sosiego á sus estudios, y en esta silenciosa morada falleció el 3 de Setiembre de 1455"*¹⁸.

Gómez Moreno notifica en su catálogo la actuación de otro obispo en la sede de Bonilla: *"En torno al patio vense arruinadas las habitaciones, rehechas en el siglo XVI y marcadas repetidas veces con las armas y el nombre de D. Diego de Álava y la fecha de 1552"*¹⁹.

La disciplina y la legislación eclesiástica nacida del Concilio de Trento obligaba a los obispos a residir en sus respectivas diócesis, acabando con los privilegios medievales que permitían a los obispos percibir las rentas de un obispado al que en muchos casos ni siquiera llegaron a conocer. A partir de ahora, los prelados abulenses ocuparon su castillo-residencia de Bonilla fundamentalmente en verano²⁰.

La mayoría de los pastores abulenses ha dejado su firma en Bonilla a través de sus escudos señoriales, tanto en la fortaleza como en la magnífica iglesia-colegiata levantada en mitad de la plaza de la villa. Entre los muchos que de una manera u otra intervienen en el castillo de Bonilla a lo largo de los siglos, tenemos a un hijo de la propia villa, el obispo Martín de Bonilla (1656-1662) entre cuya ingente tarea de reconstrucción llevada a cabo en la diócesis, también se ocupó de la torre y fortaleza de su pueblo.

De José del Yermo Santibáñez (1720-1728), dice T. Sobrino que se *"se preocupó especialmente de reparar los palacios episcopales de Ávila y de Bonilla"*²¹.

Entre 1784 y 1796 fue obispo de Ávila Fray Julián de Gascuña. Durante su pontificado se invirtieron importantes sumas de dinero tanto en las dependencias del palacio-fortaleza como en la fábrica de paños que tenían los franciscanos en Bonilla de la Sierra²².

Todavía en 1822 tenemos noticia de la presencia de los obispos abulenses en Bonilla, concretamente de Rodrigo Antonio de Orellana:

18). J. Martín Carramolino, Historia de Ávila, su provincia y obispado, Tomo I, Madrid 1872, 458.

19). M. Gómez-Moreno, Catálogo monumental..., 360.

20). "El lugar de residencia, además de estar dentro de los límites diocesanos, debía ser en sitio cercano a la catedral durante los tiempos litúrgicos de Adviento, Cuaresma, Pascua y Pentecostés, aproximadamente desde diciembre a julio. Acostumbraban los obispos abulenses a pasar el resto del año en su señorío de Bonilla de la Sierra, donde nombraban anualmente los oficios de notarios, alcaldes, renteros, etc., como verdaderos señores del territorio", en T. Sobrino, Episcopado abulense. Siglos XVI-XVIII, Ávila 1983, 16.

21). T. Sobrino, Episcopado abulense..., 307.

22). En la Relación de la diócesis que hace monseñor Gascuña el 1 de octubre de 1793, explica que "Dado que algunos bienes propios de la dignidad episcopal habían sufrido pérdidas y ruinas, nos hemos dedicado a su restauración... Veintinueve mil seiscientos en reparar las ruinas de la cámara que tiene la mitra en la villa de Bonilla", traducido del latín por T. Sobrino, Episcopado abulense..., 555.



Ruinas y despojos de las dependencias domésticas palaciegas del siglo XV y de las reformas posteriores

“Del orden de Premonstratenses, que proscripto de la silla que ocupaba en una de las iglesias de nuestras perdidas Américas, entró á regir la de Avila en 7 de Marzo de 1819, falleciendo en la villa de su señorío eclesiástico de Bonilla de la Sierra el 29 de Julio de 1822”²³.

Tras la desamortización de 1835, la ruina se apoderó de la muralla y de la vieja fortaleza episcopal abulense. Desde entonces, el saqueo de sus venerables piedras ha sido constante hasta nuestros días. Muchos de los escudos con el capelo obispal los encontramos empotrados en diferentes casas del pueblo, así como vanos, sillares y piedras labradas procedentes de las dependencias del castillo y sus muros. En esta ocasión, las torres no han servido para defenderlo del expolio del tiempo y la ignorancia.

Como en la mayoría de fortificaciones, el castillo de Bonilla sólo conserva los elementos militares. De las viviendas que protegían apenas quedan piezas sueltas, alguna columna, algún escudo vencido o las huellas de las estancias en las paredes arrasadas. Nuestro deber como notarios del tiempo consiste en mantener al menos la memoria de esos solares ahora yermos donde la vida ha desaparecido envuelta en silencio, evitar que esos caserones acorralados por las zarzas del “progreso”, pálido reflejo de lo que una vez fueron y simbolizaron, sean borrados de la historia por completo.

BIBLIOGRAFÍA

AJO G. Y SÁINZ DE ZÚÑIGA, C. MARÍA, Historia de Ávila y su tierra, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía provincial y diocesana, Contiene: I. Fuentes y archivos — II. Más archivos y fuentes inéditas — III. Fuentes manuscritas, antigua documentación del Obispado en el Archivo Histórico Nacional — IV. Fuentes manuscritas, continuación de los archivos parroquiales, conventuales y monásticos — V. Fuentes inéditas para la misma en archivos locales, provinciales, nacionales y extranjeros — VI. Fuentes inéditas para la misma en archivos locales, provinciales, nacionales y extranjeros — VII. Bibliografía abulense analítico-crítica y localizada - XII. El S. XV, el primer siglo de oro en Ávila, Madrid, 1962-2002.
BALLESTEROS, ENRIQUE., Estudio histórico de Ávila y su territorio, Tipografía de Manuel Sarachaga, Ávila 1896.

BARRANCO MORENO, DÁMASO., Una aproximación histórica a dos comunidades de Villa y Tierra abulenses. (La episcopal Bonilla y la señorial Villatoro), Imprenta Marcam, Ávila 1997.

BERNAD REMON, JAVIER, Castillos de Segovia y Ávila, Ediciones Lancia, Madrid 1990.

CALVO GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO., “El episcopado abulense de Diego de Álava y Esquivel (1548-1559): la reforma católica y el sínodo de 1557”, Abula: miscelánea de la Universidad Católica de Ávila, Universidad Católica, Ávila 2005, nº. 7 (enero-junio 2005), pp. 139-180.

COOPER, EDWARD., Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI, Fundación Universitaria Española, Madrid 1980.

COOPER, EDWARD., Castillos señoriales en la corona de Castilla, Junta de Castilla y León, Salamanca 1991.

DOTOR MUNICIO, ÁNGEL, Castillos de Madrid y Ávila, fotografías, V. Salas. Revista Geográfica Española, Madrid, nº 31.

GÓMEZ-MORENO, MANUEL., Catálogo monumental de la provincia de Ávila, edición revisada y preparada por Aurea de la Morena y Teresa Pérez Higuera, 2ª ed. facs., Institución Gran Duque de Alba, Ávila 2002.

GRANDE MARTÍN, JUAN, Castillos en la tierra de Ávila y emoción de la ciudad, Diputación Provincial, Ávila 1976.

GRANDE MARTÍN, JUAN, Sobre la roca firme... Castillos en la tierra de Ávila, Editorial Católica Abulense Pió XII, Ávila 1963.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA., “La plaza mayor de Bonilla y los toros”, Cuadernos abulenses nº 8, pp. 183-188, Institución Gran Duque de Alba, Ávila 1987.

LUIS LÓPEZ, CARMELO, “Señoríos eclesiásticos”, 213-274, en G. del Ser Quijano (coord.), Historia de Ávila. Edad Media (Siglos XIV-XV), vol. 3, Institución Gran Duque de Alba, Ávila 2006.

MARINÉ, M. Y TERÉS, E. (coord.), Castillos de Ávila: Catálogo Exposición del 31 de enero al 28 de abril de 1989, Museo de Ávila, Consejería de Cultura y Bienestar Social, Ávila 1989.

MARTÍN CARRAMOLINO, JUAN., Historia de Ávila, su provincia y obispado, Tomo I, Librería Española, Madrid 1872.

MARTÍNEZ DE LA PUENTE, JOSÉ., Epítome de la Crónica del Rey don Juan el segundo de Castilla, Acosta de Gabriel de León, Mercader de libros, Madrid 1678.

MERINO ÁLVAREZ, ABELARDO., La Sociedad Abulense durante el siglo XVI. La nobleza, Discursos leídos ante Real Academia de la Historia en la recepción pública el día 11 de abril de 1926. Imprenta del patronato de Huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militares, Madrid 1926.

PUYOL, JULIO. (ed.), Crónica incompleta de los Reyes Católicos (1469-1476), según un manuscrito anónimo de la época, prólogo y notas de Julio Puyol, Tipografía de Archivos, Madrid 1934.

RIVERA, ABELARDO., Guía geográfico-histórica de la provincia de Ávila, Imprenta Artística Sáez Hermanos, Madrid 1927.

SER QUIJANO, GREGORIO DEL., Documentación medieval en archivos municipales abulenses, Institución Gran Duque de Alba, Ávila 1998.

SOBRINO CHOMON, TOMÁS, Episcopado abulense. Siglos XVI-XVIII, Institución Gran Duque de Alba, Ávila 1983.

VERGARA MARTÍN, GABRIEL M^º, Estudio histórico de Ávila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Teresa de Jesús, Imprenta de los hijos de M.G. Hernández, Madrid 1896.

ZAMORA LUCAS, FLORENTINO, “Excursión a Las Navas del Marqués, Ávila, Villaviciosa, Bonilla de la Sierra, Barco de Ávila y Puente del Congosto”, Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid 1966.

23). J. Martín Carramolino, Historia de Ávila..., 441.

Casas Fuertes de la Ciudad de Ávila

María Isabel López Fernández y María Teresa López Fernández

Abstract

The border character of Avila and the desire of the nobles to control the strength and the city determined that the houses of the knights were located, from the time of the repopulation, in its highest part and along the walls and main gates, dividing the different lineages its area of influence.

There are just remnants of the episcopal palace and the alcazar, but there is contrasted data on the existence of the first dwellings of the knights, many with towers at an early date. Between the thirteenth and fourteenth centuries the various branches of the Davila families in the lineages Blasco Jimeno (San Roman and Velada, Villatoro and Navamorcuende) and Esteban Domingo (Cespadosa and Las Navas or Villafranca) built their homes along the walls of the city forming a second defensive belt. Some of them partially disappeared in the factional struggles their owners were involved in.

The character of fortress is further reflected in the persistence of defensive elements in buildings that were built well into the sixteenth century, as evidenced by the turreted mansions of the Águila, Bracamonte, Velada and Muxica families. At mid-sixteenth century, as briefly described in this article, the passage to the fortified house in newly built houses or important reforms in other existing ones such as the palace of the viceroy of Peru Blasco Núñez Vela takes place.

El carácter fronterizo de Ávila y la necesidad de defender el reino al sur del Duero, junto al deseo de los nobles de controlar la fortaleza y la ciudad, determinó que las casas de los caballeros se ubicasen desde los tiempos de la repoblación en su parte más elevada y junto a los muros y puertas principales, repartiéndose los distintos linajes su zona de influencia.

El emplazamiento nos revela por un lado el agrupamiento de las distintas familias abulenses, por otro su situación responde a razones defensivas, pues a los caballeros correspondía la protección de la ciudad; las rivalidades entre los distintos linajes y las revueltas populares condicionaron la fortificación de estas viviendas hacia el interior, configurando verdaderas fortalezas preparadas para cualquier necesidad de defensa. Como señala la documentación medieval fueron frecuentes los enfrentamientos entre los bandos nobiliarios que en más de una ocasión precisaron incluso de la intervención real.

Son varios los testimonios que nos recuerdan el perfil urbano de Ávila, en los primeros años del siglo XVI, Gonzalo Ayora lo describía en los siguientes términos:

La ciudad asimismo ordenada de muy buenas casas y calles e todo pueblo de mucha limpieza y muy bien cercado de muros y torres muy buenas y espesas de gran altura y grosedad y de muy buena forma para hermosura y fortaleza, y todo de grandes piedras y de betumen fortísimo que no es pequeño indicio haber sido edificio romano antiquísimo¹.

Años más tarde, en 1531, Lucio Marineo Sículo en el libro segundo de su obra *Las cosas memorables de España*, incide también en la importancia de su amurallamiento: *“La muy noble y memorable ciudad de Ávila cercada con muchas torres y sus almenas”²*. Muros y torres que Anton Van Wingarden dibujó en la vista que realizó de Ávila en 1570.

LA EDAD MEDIA. EL ALCÁZAR, EL PALACIO EPISCOPAL Y LAS PRIMERAS CASAS FUERTES DE LOS DISTINTOS LINAJES DE LOS DÁVILA

En la zona más occidental de la muralla se alzaron el alcázar del rey, la catedral y el palacio episcopal, de estas

edificaciones solo ha llegado hasta nosotros la catedral, cuya cabecera se erige como el cubo más potente de la muralla.

El Alcázar

La escasa documentación conocida y los mínimos restos conservados impiden reconstruir la historia de este edificio, del que solo conocemos su planta por los planos que existen del proyecto del siglo XVIII para construir un cuartel, que debía albergar un regimiento de caballería y un batallón de infantería. Planos de compleja interpretación, ya que en alguno de ellos figuran cubos desaparecidos cuya existencia parece imposible observando el terreno.

Gómez Moreno indicaba que sus muros internos podrían fecharse en el siglo XIII y Ángel Barrios pudo documentar su existencia en 1295. Gutiérrez Robledo señala que las bóvedas de la torre del homenaje pueden datarse a mediados del siglo XV y Jesús Caballero apunta a una posible reconstrucción del mismo en esa centuria. Están documentados varios informes remitidos por el concejo al rey, en los que se especificaba el estado de deterioro del mismo, así como el de la barbacana, la torre de la Esquina y de un lienzo de la muralla denominado de la Hiedra.

El alcázar real debió ser un edificio de grandes proporciones, tanto en planta como en alzado. Lindaría al oeste con las casas de Navamorcuende, al mediodía y al este con los lienzos y cubos de la muralla, que se convertirán en el soporte de esta fortaleza. En esta zona es donde se situarían las bodegas, zonas de servicio, patio y la torre del homenaje, que por la documentación que conocemos creemos debía ser la que hoy se denomina de la Esquina. Toda esta parte repetiría los modelos arquitectónicos de las casas nobiliarias de la ciudad. Sobre el adarve de la muralla, orientado hacia mediodía, sabemos que tuvo un corredor cubierto, formado por un gran arco de piedra, que debió ser similar a los belvederes o balcones que se dispusieron a lo largo del siglo XVI en las casas fuertes vinculadas a la muralla: Núñez Vela, de Navamorcuende, de los Dávila³.

Debieron existir dos plazas de armas, una integrada en

1). AHN, SECCIÓN CÓDICES L 1091. Copia manuscrita de la obra *“Epílogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes a la ilustre ciudad de Ávila, ordenado por D. Gonzalo de Ayora de Córdoba, capitán y coronista de las católicas majestades”*. 1519. S/F.

2). MARINEO SÍCULO, Lucio. (1531), pág. 46.

3). LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a Isabel (2002A)

el alcázar, que ocuparía parte del solar en el que hoy se encuentran los jardines, y otra, a la que se accedía directamente desde el exterior de la muralla y que configuraba un espacio de planta más o menos cuadrangular, como una antesala de la fortaleza. Para independizar y garantizar la defensa de esta plaza de armas existió al menos una puerta formada con un arco de ladrillo, que Martín Carramolino definía como mudéjar, conservado hasta 1870 aproximadamente y que estaba situada en el acceso a la antigua calle de la Feria. Es posible que se organizase de manera similar otra puerta a la entrada de la calle de la Muerte y la Vida, quedando independizado este espacio.

La entrada se hacía a través de un zaguán abovedado, elemento frecuente y casi imprescindible en la arquitectura doméstica abulense, que daba paso a una segunda plaza de armas, que comunicaba con otro patio a través de un arco. En torno a estos patios se disponían las dependencias o cuartos principales, que sin contar la zona de servicio y las bodegas eran catorce piezas, como figura en la documentación. Sobre la puerta una inscripción nos recuerda que en 1596 Felipe II reedificó el alcázar y torre de la esquina de esta ciudad.

Las casas del obispo

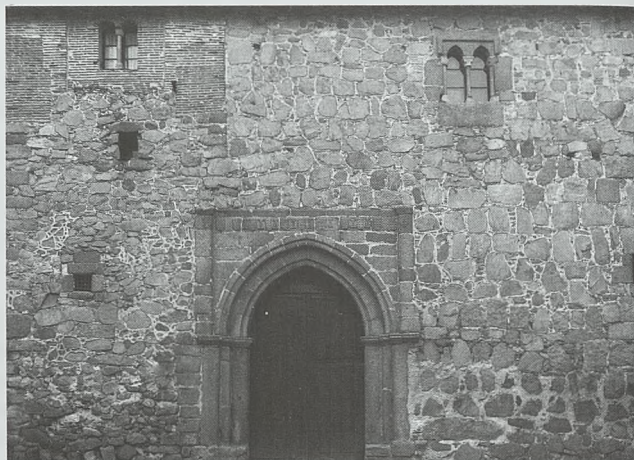
De las construcciones que formaron parte de las casas episcopales, que posiblemente se configuraron también como una fortaleza, hoy solo se ha conservado un edificio de dos plantas, conocido con el nombre de Episcopio, que tal vez fue sala de sínodos, y que probablemente sea la construcción civil más antigua de la ciudad, y la antigua puerta de acceso, en la que se advierten elementos de distintas épocas. Las fotografías conservadas muestran la existencia de unos muros carentes de vanos que refuerzan su carácter defensivo.

En 1579 el obispo de Ávila Sancho Busto de Villegas encargó la realización de un informe sobre las obras que debían llevarse a cabo en el palacio episcopal que se encontraba muy deteriorado. En este, elaborado por los maestros de carpintería, se van describiendo algunas de las piezas y dependencias que componían un complejo conjunto, que debía configurarse con la vivienda del obispo situada en el extremo más occidental, de la que quedaría sólo la ventana de esquina que hoy forma parte del edificio de correos. De la descripción se desprende que el edificio se organizaba en dos plantas, que contaba al menos con dos escaleras, varias salas, que estaban cubiertas con armaduras de madera, unas de par y nudillo y otras con cinta e saetino, una de ellas destinada a las recepciones del provisor, un corredor, cámaras y recámaras, despensa, cocina y recocina, un corralejo. El conjunto se componía además de corrales, trojes, bodegas, paneras, caballerizas y contaba con una cárcel, que se componía de tres piezas, la más grande de ellas con chimenea, y un corredor.

Las casas de Gil González Dávila

Hijo de Esteban Domingo y Jimena Blázquez, señor de Cespedosa, se encontraban a la puerta llamada del Grajal, que ya en 1570 había tomado el nombre del caballero abulense. La primera noticia que tenemos de ellas aparece en

el testamento que él otorgó en 1431 en el que dejaba a su hijo Juan además de otros bienes: "Las casas en que vivo situas en la ciudad de Ávila cerca de la puerta de Grajal [...]"⁴, pero es en un nuevo testamento hecho casi veinte años más tarde donde se describen con mayor detalle. En el revocaba el legado anterior y legaba únicamente, a su hijo Juan las casas viejas de la ciudad de Ávila, sin la parte



Casa de Gil González Dávila. Siglo XIII

de ellas que había dejado a su mujer Aldonza de Guzmán:
Las casas nuevas con todas sus pertenencias y usos con sus bodegas y cubas que estaban dentro, y la casa



Casa de Gil González Dávila. Siglo XIII

4). AHN Sección Nobleza. Luque, 85. D.6. Borrador del libro de hacienda de Gil González Dávila.

corral de las gallinas y la caballeriza con el establo de las acémilas y la casa donde mora el acemilero y la casa de la taona y corral que está detrás de la caballeriza donde se sembró el azafrán y con el palacio viejo que está encima de la bodega donde amasan y todo el mueble que tengo e está en qualquier de las casas de dicha ciudad de Ávila⁵.

Este dato nos permite apuntar que las primeras casas del señor de Cespedosa, o quizás de su padre Esteban Domingo, que en el documento se denominan "palacio viejo", serían las primeras adosadas a la muralla, junto al arco del Rastro, cuya puerta de entrada es un arco ojival con gruesos baquetones, sobre el que corre a modo de friso una sucesión de escudos con los trece roeles del linaje de Esteban Domingo y que podría fecharse a mediados del siglo XIII. Aún pueden apreciarse en la fachada vestigios de la existencia de una torre. Linderas a estas, Gil González Dávila mandó construir otras casas, muy posiblemente en fecha cercana a su matrimonio con doña Aldonza de Guzmán, los escudos que campean sobre el dintel de su puerta principal llevan las armas de los Dávila de trece roeles y las de Guzmán, entre las que figura una esfinge que Gómez Moreno relaciona con las del presbiterio y coro de la catedral de Toledo⁶. Dos modillones con bustos humanos soportan el dintel de la puerta, encuadrado a su vez en un arco escarzano y adornado con tres cartelas mixtilíneas que acogen la esfinge y los escudos familiares antes citados. Este motivo de cartelas está presente en otras casas del linaje de los Dávila: torre de Pedro Dávila, casa de Sancho Sánchez Dávila, que luego se adosó a la de Miguel del Águila, la de Diego González del Águila y María Suárez de Rojas (hoy Sofraga) y una portada en un entrante de la calle Vallespín⁷, en los sepulcros de los Dávila en el presbiterio de la iglesia de San Pedro y en el de Diego de las Roelas en la catedral que Sonia Caballero fecha entre 1393 y 1404 y atribuye al taller toledano de Ferrand González⁸. Dobles ventanas ajimezadas con finas columnillas y pequeños capiteles con las armas familiares se abren en la fachada de gruesa sillería.

De todo el conjunto de varias casas que hoy integran el palacio del marqués de las Navas, es esta de Gil González Dávila la mejor conservada, en ella destacan el patio de ladrillo y el artesonado de la llamada "sala el caballo", así como otros elementos que atestiguan la presencia de alarifes mudéjares.

Casas de los Dávila señores de Villafranca y de las Navas.

Pedro González Dávila, hijo también de Esteban Domingo y de Jimena Blázquez, heredó de su padre el señorío de Villafranca y de las Navas y sus casas en la ciudad de Ávila. Estas casas aparecen citadas en las cartas del infante don Pedro, hijo de Sancho IV, y de la reina María de Molina, como tutores de Alfonso XI, que confirmaban a su antecesor Blasco Muñoz en la posesión de la villa de



Casa de Pedro Dávila. Siglo XV

Villafranca y las casas con su torre en la calle Caballeros de la ciudad de Ávila⁹. En esa misma fecha, el rey Alfonso otorgó un privilegio a favor de Blasco Muñoz para que le entregasen dichas pertenencias, que habían sido ocupadas durante su minoría de edad por algunos parientes cuando murió su padre¹⁰. Más tarde encontramos otra referencia a ellas en la escritura fundación de mayorazgo que otorgaron su hijo Pedro Dávila y María de Bracamonte, su mujer, en favor de su primogénito también llamado Pedro, fechada el 14 de diciembre de 1468, en el que aparecen nombradas en estos términos:

*[...] de la casa e torre nueva que agora yo fize e fago en la dicha cibdat de Ávila, junto con la mi casa del mi mayorazgo e con lo que yo ove de los hijos de Gil Gómez Rengifo e con lo que más en ello se fizere e hedificare fasta en fin de mi vida e de todas las otras casas e solares que oy día tengo en la dicha ciudad de Ávila[...]*¹¹.

Este dato revela por una parte que junto a las casas nuevas había otra de su mayorazgo, posiblemente coetánea a las de sus parientes los señores de Cespedosa y de la que se aprovecharon algunos materiales, como la ventana con la misma ornamentación de cartelas mixtilíneas que se abre en la torre nueva levantada por entonces. Por otro lado, permite establecer que las obras se prolongaron algunos años. En 1461 ya estaba comenzada, según reza la inscripción que rodea el relieve que aparece sobre una de las puertas de la fachada norte, en el que dos guerreros a caballo flanquean el escudo de los Dávila sujeto por dos salvajes, que recuerdan a obras de Guas:

ESTA OBRA MANDÓ FAZER PEDRO DE ÁVILA SEÑOR DE VILLAFRANCA E LAS NAVAS, DEL CONSEJO DEL RREY NUESTRO SEÑOR. COMENÇOSE TREZE DE ABRIL UCCCCXXI AÑOS. ACABÓSE (en blanco) DÍAS DEL MES DE (en blanco) AÑO (en blanco) DEL NACIMIENTO DE JHESUS CHRISTO DE UCCCC AÑOS.

5). AHN Sección Nobleza. Luque, 85. D.6 Ibidem.

6). GÓMEZ MORENO, Manuel. (1983) pág.173.

7). Pensamos que pudo ser de los Dávila Velázquez de la Torre que fueron después condes de Uceda

8). CABALLERO ESCAMILLA, Sonia (2006), pág.150. PÉREZ DE LA HIGUERA, M^a Teresa (1978) y MORALES CANO, Sonia (2011).

9). LADERO QUESADA, Manuel Fernando (2016), pág. 74-78

10). Ibidem pág. 78-79

11). Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pergaminos 4,7. PARES.

La puerta principal con arco de amplio dovelaje se repite en otras casas abulenses, incluso en las que se reforman durante los primeros años del siglo XVI, lo que nos habla de la frecuente reutilización de materiales.

En 1507, su hijo Esteban Dávila y su vecino y pariente Hernán Gómez Dávila, de la casa de Villatoro, abrieron sendos portillos en la pared que salía a la muralla, que la reina Juana ordenó cerrar:

Doña Juana...a vos el licenciado Villafañe, mi juez de rresydencia en la noble çibdad de Ávila...sepades que por algunas cosas complideras a my servicio e por que hesa çibdad e los vecinos de ella estén en toda paz y sosiego...vos enbío mandar...Fagáys que los postigos que están fechos en la cerca de esa çibdad que salen a las casas de Fernán Gómez e de don Pedro de Ávila se cierrren por manera que por ellos no puedan entrar ni salir persona alguna... e no consentáys...a Fernán Álvarez ny a otras personas que fueren de parcialidad que puedan traer escándalo entren ny estén en esa cibdad... A xxx días del mes de junio año de myll e quinientos e siete años¹².

Los enfrentamientos entre Hernán Gómez Dávila y Esteban Dávila fueron continuados a la muerte de este, acaecida en 1510, por su viuda doña Elvira de Zúñiga, que contó para ello con la ayuda de su hermano el duque de Béjar. En estas revueltas la casa resultó gravemente dañada¹³. El cierre del postigo de la muralla dio lugar a que años más tarde su hijo Pedro Dávila mandara abrir una puerta bajo la torre desmochada de su casa en la que hizo grabar la siguiente inscripción: "PETRUS DÁVILA ET MARÍA CORDUBENSIS UXOR. ANNO MDXLI. DONDE UNA PUERTA SE CIERRA OTRA SE ABRE".

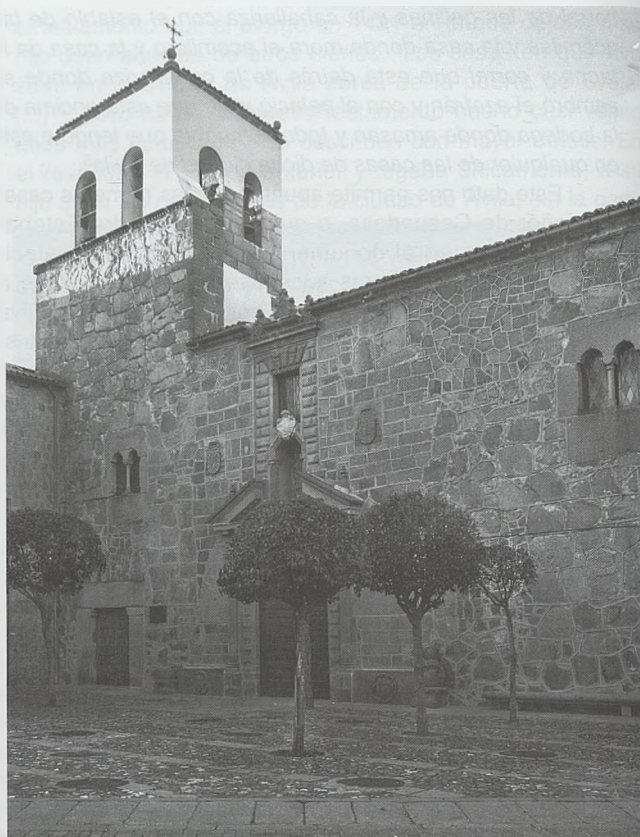
La puerta responde a modelos renacentistas, enmarcada por finas columnillas y rematada por un frontón con las armas de los promotores.

De la misma familia y levantada en los mismos años es la casa situada al lado, de la que hoy solo se conserva la fachada, con portada de grandes dovelas y escudo de los trece roeles coronado de cimera. A su derecha aún puede verse una pequeña puerta cegada con tranqueros, pensamos que la puerta de la antigua casa medieval.

Casa de los Dávila, señores de San Román y Cardiel

Descendientes del linaje Blasco Jimeno, los señores de San Román y Cardiel tuvieron sus casas principales junto a las de sus parientes señores de Navamorcuende y Villatoro de un lado y las de los señores de Villafranca y las Navas de otro, en la llamada calle de Barajas, junto a la muralla. En el testamento que Sancho Sánchez Dávila otorgaba el 21 de octubre de 1441 en Ávila, dejaba a su hijo Gómez los lugares de San Román y Villanueva y además de otros bienes:

Las casas en que yo moro, que son aquí en la dicha çibdad al barrio que diçen de Varajas, con las que yo compré de la de Villacarlón, las cuales e cada una dellas son mayoradgo e anexas a los dichos lugares e mayoradgo de San Román e Villanueva¹⁴.



Casa de Navamorcuende

Unos años después, su hijo y heredero Gómez Dávila, casado con Juana de Ribera, menciona sus casas al dejarlas en herencia a su hijo Sancho: "Ytem, mando a Sancho mi fijo las mis casas principales de Ávila en que yo moro, con los lugares e señoríos de San Román e Villanueva"¹⁵. Conocemos su emplazamiento por el documento de reparto de la herencia de Gómez Dávila el Viejo entre sus muchos herederos hecho en Ávila el 25 de septiembre de 1521, en el que se describen de esta manera:

[...] han de aver las casas principales que en esta ciudad tenía e dexó el señor Gómez Dávila que son donde dizen la Cal de Barajas, entre las casas de los señores Don Pedro de Ávila e Diego Hernández de Ávila, las cuales dichas casas con su torre e con todo a las dichas casas anexo e con los solares que están delante de las puertas de las dichas casas son e pertenecen al tercio que fue adjudicado por virtud de las dichas sentencias al dicho Sancho Sánchez Dávila, las cuales dichas casas con todo lo a ellas anexo e con los dichos solares nos, los dichos partidores, vimos e aun çerca de ello ovimos nuestro consejo con personas bien sabias en el ofiço de carpintería e con acuerdo suyo e nuestro se tasan las dichas casas e solares con los reparos e mejoramientos que en ellas están fechos por el dicho Gómez Dávila en seiscientos mil maravedís¹⁶.

En la actualidad apenas quedan restos de esta casa más que una pared en la actual calle Cardenal Pla y Deniel

12). AGS. Reg. General del Sello. Junio 1507. COOPER, Edward (1992), pág 365 y TAPIA SÁNCHEZ, de, Serafin (2016), pág. 22-23.

13). AGS. Reg General de Sello. Abril 1512, COOPER, Edward (1992), pág. 365 y TAPIA SÁNCHEZ, de, Serafin (2016), pág. 22-23.

14). LUIS LÓPEZ Carmelo Y DEL SER QUIJANO, Gregorio. (2002), D. 20, pág. 14.

15). Ibidem. Documento 53, pág. 251.

16). AHN. Sección Nobleza. Parcent, 157, D.18. 25-9-1521.

que cierra un solar contiguo a la casa de Villatoro y Navamorcuende, hoy Palacio Episcopal. Sabemos que tuvo torre y que se hicieron mejoras en ella en fecha anterior a 1521, fecha de su adjudicación definitiva a Gómez Dávila y sus hermanos. En 1533 continuaban aún las disputas por la octava parte de la casa, cuarto y torre que había sido asignada a Rodrigo Dávila.

Cuando se unieron las casas de San Román y de Velada, Gómez Dávila y su mujer Teresa Carrillo compraron y reedificaron una nueva casa torre cerca de la catedral donde establecieron definitivamente su residencia.

Casa de los Dávila, señores de Navamorcuende y Villatoro.

Los señores de Navamorcuende y Villatoro procedían de linaje abulense de Blasco Jimeno, que llevaban por divisa los seis roeles. Tuvieron sus casas principales adosadas al lienzo sur de la muralla, próximas a las de los señores de San Román. Una de las primeras noticias acerca de la casa se encuentra en la escritura que Isabel González, viuda del 5º señor de Navamorcuende, fue obligada a entregar a la hija de este tras el pleito que habían mantenido por la sucesión en el señorío de Navamorcuende, que dice así:

Otra scriptura scripta en pergamino [...] en que contiene como Blasco Ximénez, fiijo de don Ybáñez, cavallero de Ávila, fiço donación e dio a Fernando Blázquez, su fiijo, de todo quanto él avía en Navalmorcuende e las cassas en que morava en Ávila con las otras que el fiço tras el castillo, qual se lo dio e donó, según que se lo a él dio el conzejo de Ávila [...], que fue fecha en veynte días de março, hera de mil y trecientos e treinta e dos años¹⁷.

Este documento aporta dos datos interesantes, primero para fijar aproximadamente la fecha de inicio de la construcción de la casa adosada a la muralla en los últimos años del siglo XIII, y por otro lado para confirmar que algunos de los solares en los que los caballeros abulenses levantaron sus viviendas fueron cedidos por el concejo, seguramente a cambio de ayuda en la defensa de la ciudad.

Parece ser pues que los señores de Villatoro tuvieron en su solar dos casas, muy cerca una de otra, una apoyada en la muralla levantada por iniciativa de Blasco Jiménez y otra anterior en el lugar que hoy ocupa la actual iglesia de San Ignacio.

El 25 de marzo de 1449 Pedro González Dávila Valdearrábano, oidor de la Audiencia, señor de Villatoro, Navamorcuende, El Bodón y Cardiel y doña Juana Dávila, su mujer, hija de Fernán Gómez Dávila, fundaron mayorazgo en favor de su hijo Gonzalo de Ávila: "[...] con las casas mayores que nos avemos en la dicha çiudad de Ávila que salen sobre el castillo[...]"¹⁸, lo que parece indicar que las casas antiguas estaban en desuso y que seguramente fueron reedificadas por los mismo años en que sus vecinos los señores de las Navas y Villafranca arreglaron las suyas, en torno a 1460.

Los gruesos muros con dobles ventanas ajimezadas, la disposición de las mismas e incluso la puerta de grandes



Casa de Navamorcuende

dovelas, que aún se adivina tras las reformas del siglo XVII, hacen pensar en un mismo maestro de cantería y en una construcción coetánea. La estructura de estos dos edificios se modificó sustancialmente en el último tercio del siglo XVI, cuando Enrique Dávila, undécimo señor de Navamorcuende, emprendió importantes obras de reforma que por los restos conservados parece encomendó a Pedro de Tolosa, un proyecto que quedó sin terminar, probablemente por la caída en desgracia del promotor.

La reforma del viejo caserón adosado a la muralla, que afectó tanto al aspecto de esta, por la apertura de grandes ventanas¹⁹, se plantaron dos galerías sobre la cerca y se cambió la estética de uno de los cubos, como al interior del edificio, en el que se hicieron nuevas dependencias, escaleras, portadas y sobre todo el interior del torreón concebido como un estudiolo. La portada principal formada por amplias dovelas se vio alterada al encajar en ella un vano adintelado y almohadillado y rematado por un frontón triangular, aún hoy pueden verse vestigios de la antigua²⁰.

En 1618 Diego Dávila, duodécimo señor de Navamorcuende, lo permutaba a la Compañía de Jesús por las casas que habían sido de Suero del Águila y que estos habían reci-

17). Año 1294. Documento por el que Isabel González, viuda de Hernán Gómez Dávila entrega a doña Juana Dávila, hija de este, las escrituras tocantes a su herencia. Ávila, 24-11-1461 publicado por LUIS LÓPEZ Carmelo Y DEL SER QUIJANO, Gregorio. (2002) D. 37, pág. 209.

18). LUIS LÓPEZ Carmelo Y DEL SER QUIJANO, Gregorio. (2002):D. 25, pág. 161.

19). Prueba de ello es que 1597 las actas del concejo recogen a noticia de que se ha caído un gran pedazo del lienzo de la muralla que está junto a la fortaleza y que la causa de este derrumbamiento son las ventanas que Enrique Dávila había abierto en su casa. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a Isabel. (1998), págs. 221-230.

20). GUTIERREZ ROBLEDO, José Luis. (2011) págs. 556-571.

bido a su vez en trueque de los jerónimos. El nuevo uso del edificio transformó la casa de Navamorcuende en convento e iglesia, que fue consagrada en 1627 y rehecha entre 1674 y 1675. Sobre la torre se alzó el cuerpo de campanas y se rompió el tímpano que remataba la puerta para disponer una hornacina que acogería la imagen del titular de la orden. Tras la expulsión de los jesuitas todo el conjunto de las casas de Navamorcuende pasó a ser palacio episcopal y se sucedieron obras de reforma que han continuado hasta la actualidad.

Casa de Gonzalo Dávila, maestresala del rey o de Valderrábanos

De la antigua vivienda de Gonzalo Dávila solo se conserva su portada adintelada sobre la que se dispone un doncel que organiza de forma simétrica el resto de la composición, dos escudos con león, seis roeles, una bandera islámica y una cartela con el lema de la orden de los templarios a la que perteneció Gonzalo Dávila: *Non nobis Domine non nobis sed nomini tuo da gloriam*. Todo ello aparece cobijado bajo un arco mixtilíneo de factura gótica. El resto de la vivienda está construido en ladrillo, recordando la importancia de la arquitectura de tradición mudéjar. La torre que se levanta en uno de sus lados está muy transformada pero revela el carácter defensivo



Casa de Gonzalo Dávila

de estas construcciones realizadas en torno a 1470.

La buena factura del relieve, el tratamiento del doncel así como la presencia de Juan Guas en Ávila en esos años permite aventurar la posible intervención del maestro o de alguien cercano a su taller en este relieve. Por otra parte sabemos que Gonzalo Dávila contrató al toledano para que realizase su sepulcro²¹.

Aunque no son muchos los datos que tenemos sobre su fábrica, está documentado que en 1498 Brame de la Rúa y Mofarras de Móstoles, maestros de carpintería, estaban trabajando en el edificio y, aunque no hemos podido precisar el alcance de estas obras, es posible que estos trabajos se hubiesen iniciado por Andrés Vázquez Dávila y su mujer María de Herrera, quien tras la muerte de su marido, en 1499, reclamó a Francisco de Valderrábano y a Inés Dávila 200.000 maravedíes:

[...] por ciertos edificios y labores que diz que Andrés Vázquez Dávila hizo y labró en la Puebla y en la Veguilla que son lugares de la tierra de Ávila y los poseyó el dicho Andrés Vázquez por bienes de mayorazgo e de otras labores, que diz que hizo en las casas principales de Ávila del dicho mayorazgo[...].

Las casas principales de Gonzalo Dávila, de la casa de San Román y señor de la Puebla, pasaron por vía de mayorazgo a su hija Inés Dávila (o Ribera) casada con Francisco de Valderrábano, quien iría ampliando esta propiedad. Sabemos que en 1513 permutó con el cabildo unas casas por otras situadas en la plaza del Marqués de las Navas.

En 1529, Rodrigo de Valderrábano inició negociaciones con el cabildo de la catedral, para adquirir un taller que lindaba con sus casas, petición que fue concedida: *“se le diese al dicho Rodrigo de Valderrábano por necesidad que della tenía para su casa”*; en el contrato se establecieron una serie de condiciones que afectaron a la construcción, entre las que pueden destacarse las siguientes: la prohibición de dotar al edificio de una altura superior a la que tenía el citado taller, de abrir ventanas a la plazuela, de construir ninguna torre, ni fábrica cuya altura fuese superior a seis tapias y se añadía que si el cabildo quisiera levantar algún edificio en la plaza se reservaba el derecho de cargar las paredes del mismo en el erigido por el nuevo propietario, al que se le obligaba además a cerrar una puerta que el taller tenía hacia la plazuela prohibiéndole la apertura de otra.

En 1533 continuó ampliando su propiedad con la compra a Cristóbal de Henao de unas casas que lindaban con las suyas en el barrio de Berruecos y en ese mismo año se concertó con los canteros Juan de Mondragón y Martín de Villatoro para que realizasen ciertas obras, concretamente unas bóvedas. Las obras debieron prolongarse hasta mediados del siglo XVI.

No conocemos más datos sobre el edificio hasta 1877, año en que el arquitecto Joaquín de la Concha es contratado para reformar su alineación, para lo que fue necesario modificar el esquinazo del palacio. Esta alineación afectó sobre todo al torreón, que tuvo que retranquearse, para lo que se desmontó una de sus fachadas que fue reconstruida en ladrillo, pero se suprimieron los cajo-

21). RUIZ AYÚCAR, Eduardo (1985) p.15. Anexo IX.

22). GARCÍA OVIEDO, José M^o (1992) pág. 31.

nes de mampostería y el zócalo de sillería que había en la fábrica original.

EL SIGLO XVI. LAS NUEVAS CASAS FORTIFICADAS.

La ciudad de Ávila conoció durante los últimos años de siglo XV y los primeros de la siguiente centuria modificaciones en el trazado de su casco urbano y en algunos de sus edificios al mismo tiempo que se levantaban otros nuevos que, sin abandonar el aspecto de fortaleza, comenzaron a adoptar en su interior las nuevas corrientes artísticas.

La casa de Suero del Águila.

Sabemos que en el año 1459 Suero del Águila el Viejo casado con Isabel González Fajardo de la casa de San Román, tenía su morada en la calle de San Vicente, según lo atestigua la escritura de fundación de mayorazgo que su hermano Diego otorgó el 26 de febrero de 1459 y en el que aparecen nombradas así: "[...] *Las casas que yo e en la ciudad de Ávila en la calle de San Vicente ...las cuales alindan con casas de Suero del Águila, mi hermano [...]*"²². Su hijo Sancho, casado con doña Isabel de Carvajal, heredó las casas aunque no parece que hiciera obras de importancia en ellas, debido probablemente a las largas ausencias de su ciudad natal mientras fue alcaide de Trujillo y corregidor primero de Cáceres y luego de Écija, donde murió. En su testamento otorgado en esta ciudad el 8 de enero de 1490, poco antes de fallecer, legaba a su hijo Suero "*las casas principales que yo he e tengo en la dicha cibdad de Ávila*"²³.

Posiblemente el planteamiento del nuevo palacio se realizó en los últimos años del siglo XV. La planta recuerda a la casa de Diego Álvarez de Bracamonte con las dos torres avanzadas que apenas sobresalen en altura, iniciada también en esos años. La fachada parece haberse construido de una vez. En ella perviven aún elementos decorativos góticos, como son el arrabá de arco escarzano

con las bolas, las cardinas que rodean los escudos, el cordón franciscano y las rosas. Los escudos de armas corresponden al linaje Dávila, Águila y Carvajal de Sancho del Águila y de Isabel de Carvajal lo que hace pensar que la remodelación de la casa pudo iniciarse en vida de Sancho del Águila. Las dos puertas de ladrillo que se abren en la crujía norte del patio y que han salido a la luz después de su restauración quizá correspondan a esa primera etapa de la construcción en la que también debería incluirse la misma crujía norte. Sabemos de la intervención en esa parte del patio del maestro de cantería Pedro de Viniegra, y debe ser anterior a 1521.

Del matrimonio de Suero del Águila con Juana de Guzmán apenas hay noticias y es significativo que tampoco haya rastro de su escudo de armas en el palacio. Sin embargo sí lo hay de su segundo matrimonio con Magdalena de Velasco, hija del contador mayor de Castilla Juan Velázquez y de María de Velasco, con la que casó hacia 1519. La ventana que se abre sobre la puerta principal, plenamente plateresca con ornamentación de ovas y perlas muy similar a la que decora la portada de la casa de Contreras, está coronada por un escudo con las armas de los Águila y de doña Magdalena de Velasco, lo que permite fechar la ventana en torno a esos años. Su similitud en el acompañamiento decorativo a la portada de la casa de Contreras, atribuida a Vasco de la Zarza, hace pensar en un mismo artista, teniendo en cuenta además que tuvo compañía con Pedro de Viniegra y que tenemos constancia de la intervención de este al menos en los primeros arcos del patio.

En 1521, cuando la casa estaba en proceso de construcción, se produjo la revuelta de las Comunidades, en las que don Suero participó junto a Gómez Dávila y Francisco de Mercado. Sus bienes fueron confiscados y fue uno de los exceptuados del perdón real. Sin embargo sí pudo en 1522 contratar la segunda arquería del patio, una danza de arcos para unirlos a otros que ya estaban hechos, la escalera, su cubierta y otras obras de paredes y cerramientos, que se encargaron al maestro de carpintería Francisco de Matienzo²⁴. Para el trabajo de cantería Matienzo contrató al cantero Juancho de Mendiguna quien realizó unos arcos de piedra decorados con rosas que cargaban sobre columnas sobre las que descansan los escudos familiares y al que se pidió expresamente que los arcos se hicieran conforme a lo que hizo Viniegra.

El patio quedó sin terminar aunque seguramente tuvo intención de completarlo como puede verse en los arranques de los arcos que se quedaron preparados para añadir otras dos crujías más. Además la escritura de fundación de su mayorazgo otorgada en 1524 revela que pensaba continuar ampliando y mejorando la casa pues dice:



Casa de Suero del Águila

23). Testamento de Sancho del Águila, otorgado ante Alfonso Díaz de Madrid, escribano de Écija, el 8-1-1490 AHN. Clero, leg. 528.

24). "[...] *Un cuarto de sus casas principales desde la escalera a topar con el cuarto de las caballerizas*". AHP Ávila. Protocolos Nº 265. LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª Teresa(1984).

*Primeramente os fago donaçión e pongo por bienes de mayorazgo las casas principales desta çibdad de Ávila que yo he labrado e al presente bibo que son çerca de la Puerta de San Viçente más todo lo que edificaré e acrecentaré*²⁵.

De hecho la reforma de la casa prosiguió durante los años siguientes interviniendo sucesivamente en trabajos de carpintería y albañilería Matienzo, Fabián Perejil y Francisco Camino. Sobresale el artesonado de madera que Matienzo hizo para el cerramiento de la caja de la escalera muy similar al que realizó para la ermita de San Segundo por los mismos años. En 1531 aún estaban sin concluir los almacenes que se encargaron al carpintero Alonso García.

Casas de Diego Álvarez de Bracamonte



Patio de la casa de Diego Álvarez de Bracamonte

Las primeras noticias de esta casa proceden del inventario de los bienes de Álvaro Dávila, I señor de Fuente el Sol y de Peñaranda, mariscal del rey de Aragón, en el que se detalla minuciosamente todo el ajuar doméstico, incluida la plata y el oro y en él se describe con cortas frases parte de su patrimonio, entre el que estaba lo siguiente: *“Las casas principales, que estaban situadas junto al postigo de Santa María, hoy del Mariscal, donde se encontraron dos cofres grandes y chapados”*²⁶, sin mencionar otros bienes o enseres en estas casas, lo que probablemente puede indicar que esta casa no era la residencia habitual de la familia, ya que contrasta con la relación detallada que aparece reflejada en dicho inventario cuando habla de los bienes en Peñaranda donde estaba la cabeza del señorío o en Fuente el Sol²⁷.

Todo parece indicar que fue Diego Álvarez de Bracamonte, IV señor de Fuente el Sol y nieto del mariscal, quien al suceder en el mayorazgo emprendió la construcción o reconstrucción de la misma, en los primeros años del siglo XVI.

Las obras debieron comenzar hacia 1508 siendo

Pedro de Viniegra el autor de las mismas, ya que el 2 de noviembre de ese año Diego Álvarez de Bracamonte otorgaba un poder a este maestro para que en su nombre pudiese cobrar cierta cantidad de las alcabalas de la ciudad²⁸. Dos años más tarde, en 1510, está documentado un contrato firmado con los carpinteros Juan Martínez, Juan y Lope de la Rúa y Juan de Ribilla de una parte y de la otra, Diego Álvarez de Bracamonte y Guillén de Bracamonte, que nos permite conocer con más detalle la construcción de esta vivienda y algunos aspectos relacionados con la misma²⁹. Los maestros citados se comprometían a realizar la obra y dejarla en perfección a vista de oficiales, y a poner todas las herramientas necesarias³⁰. En primer lugar, en esta carta de obligación se expresa claramente la vinculación de la vivienda con los muros de la ciudad: *“Al cuarto arrimado a la cerca ha de ser la tapiería subida en el alto de los cuartos, con sus puertas e ventanas formadas por pilares de ladrillo, e soleras echadas a la parte de los corredores”*³¹. Más adelante añade: *“Ítem dos atajos hasta el primer suelo y más dos hiladas de tapias sobre la cerca de cuarto a cuarto. Sobre este dicho cuarto ha de estar enmaderado de tosco hasta sobre la ronda y tejado con sus bocas e caballejos e de cal a una parte y a otra”*³². Como puede verse, la muralla formaba parte de la construcción como soporte arquitectónico de la misma.

De esta carta de pacto y conveniencia se desprende que las obras estaban avanzadas, y el objeto de la misma era continuar la fábrica. Debía estar realizada la parte inferior del patio, ya que ahora se contrataba la construcción de cuatro corredores sobre los arcos ya existentes aunque no se especifica cómo debían hacerse, pensamos que tal vez pudiesen ser unas galerías de madera con pies derechos y zapatas, ya que no se mencionan ni columnas ni arcos o dinteles destinados a este patio, entre los materiales no se cita tampoco la piedra³³.

La mayor parte de las obras eran de carpintería y afectaban sobre todo a las techumbres y suelos de las distintas habitaciones. No sabemos si los alfarjes que debían hacerse eran similares a los que hoy se conservan en algunas dependencias de la primera planta y en el zaguán, ya que a finales del siglo XVI se contratan obras de nuevo en el edificio, entre las que se incluye la realización de una armadura que debe hacerse igual que las antiguas. Lo más significativo de esta techumbre de cinta y saetino es su policromía. Los motivos son de carácter vegetal estilizado, cuyo diseño recuerda los arabescos de la decoración de tradición islámica, geométricos y heráldicos. Las armas representadas son las de Bracamonte, las de Gonzalo Dávila y de María de Saavedra, padres de Isabel de Saavedra, esposa de Diego Álvarez de Bracamonte.

Se documentan también otras intervenciones, como la realización de tres ventanas de asiento, puertas y habitacio-

25). AHP Ávila, Protocolos. Nº 267. LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª Teresa (2002).

26). LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª Isabel (2011).

27). LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª Isabel (2011).

28). AHP Ávila, Protocolo 145, Fol. 46-47.

29). AHP Ávila, Protocolo 146, Fol. 798. Publicado por LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª Teresa (1984).

30). Ibidem.

31). Ibidem.

32). Ibidem.

33). Ibidem.

nes, y se indica la necesidad de levantar muros en las zonas que dan a la cerca y a la casa de Gil del Águila.

En 1520, Diego Álvarez de Bracamonte contrataba de nuevo a Pedro de Viniestra, en esta ocasión para que hiciera unas portadas para su casa, una de ellas en el zaguán³⁴. Los motivos ornamentales utilizados en ambas puertas, especialmente las rosas de esta última portada, permiten relacionar esta obra con este maestro, que según consta en la carta de obligación recibiría 10.000 maravedíes por su ejecución. La portada del zaguán es adintelada y aparece perfilada como se indica en las condiciones con lengüetas y un rosario, una ornamentación que podemos observar en otros edificios de la ciudad que pueden datarse en esas mismas fechas, como son la casa de Suero del Águila o la de Garcibáñez de Múxica.

Diego de Bracamonte Dávila, VI señor de Fuente el Sol, según consta en su testamento fechado en 1568, añadió a estas casas otras que adquirió que estaban junto a ellas y llevó a cabo ciertas obras en las mismas³⁵. Cuando Diego de Bracamonte redactó sus últimas voluntades se estaban realizando obras de ampliación en sus casas principales³⁶.

En 1597 Mosén Rubí de Bracamonte contrató a Domingo Hernández, carpintero, para que llevase a cabo varias obras, que afectaron a un corredor y a suelos y sobre las que se especifica que debían pintarse de tal manera que no se pudiera distinguir lo nuevo de lo viejo.

La casa de Bracamonte desarrolla una planta cuadrada con dos torres que avanzan en planta y no en altura, repitiendo el esquema de la casa de Suero del Águila, si bien es esta de mayores dimensiones. El patio presenta cuatro galerías dobles, la inferior se forma con arcos escarzanos sin ornamentación que descansan en columnas de tradición clásica, en el arranque de cada uno ellos se disponen los escudos familiares, un importante documento gráfico que, de alguna forma, explica las distintas y estrechas relaciones entre las ramas de los linajes abulenses, al mismo tiempo revela los fuertes vínculos que se establecen entre un mismo grupo social.

Casa de Juan Vázquez Rengifo

El uno de agosto de 1513 Vicente Rengifo y su mujer Teresa de Guzmán fundaban mayorazgo en favor de su entonces único hijo Juan Vázquez Rengifo, al que vinculaban las casas principales que poseían en la ciudad que *“habían por linderos casas de Luis Núñez Vela y por otra calles públicas”* y establecían la utilización de sus armas: un león azul con ocho aspas azules en campo blanco por los Rengifo, y un escudo de trece roeles de oro en campo de gules y otro de seis roeles azules en campo dorado que eran las armas de Teresa de Guzmán.

Aunque no tenemos datos de su construcción, es muy posible que en ese año de 1513 la portada principal y delantera estuviera ya terminada con su torre, puesto que bajo el

alfiz quebrado que cobija el arco de la puerta y la ventana que cae sobre ella se pueden ver las armas del matrimonio. Posiblemente la casa quedó sin concluir puesto que fue su hijo Juan Vázquez Rengifo quien en 1560 contrató al maestro de cantería Diego Martín de Vandadas para la realización de tres portadas en el zaguán y en la pared de la puerta principal de sus casas³⁷. Unos días antes se había asentado con el carpintero Juan Delgado para la obra del cuarto delantero de sus casas³⁸.

Los años siguientes continuaron los trabajos, en 1563 el maestro Francisco de Arellano y su fiador Juan Sánchez se obligaron a dar cuatro columnas de piedra berroqueña de Palenciana para el corredor que se hacía en la casa³⁹, y más tarde en septiembre del mismo año el carpintero Domingo Hernández se comprometía a realizar un corredor de madera labrada con sus antepechos y balaustres⁴⁰ que hay que poner en relación con el de la vecina casa de Ochoa de Aguirre.

Las casas de Garcibáñez de Múxica y Aldonza de Bracamonte



Casa de Garcibáñez de Múxica

34). *Ibidem*.

35). AHP. Ávila. Protocolo 230, Fol. 206.

36). AHP. Ávila. Protocolo 230, Fol. 206 [...] y quitar en las dichas casas principales del dicho mi mayorazgo de Fuente el Sol en que vivo, por la poca habitación y morada que tiene en doblarse los cuartos altos y acabar otro cuarto que está comenzado.

37). AHP. Ávila. Protocolos. Nº533. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a Teresa (1984).

38). AHP. Ávila. Protocolos Nº18. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a Teresa (1984).

39). AHP. Ávila. Protocolos. Nº 26.

40). AHP. Ávila. Protocolos. Nº 26.

Garcibáñez de Múxica y Aldonza de Bracamonte erigieron sus casas sobre una vivienda anterior, que habían comprado a Cristóbal del Águila, entre las iglesias de San Juan y Santo Domingo, y en esa misma zona sabemos que residieron otros miembros de su linaje. El solar fue ampliado con un pedazo de calle pública que le concedió el concejo⁴¹.

Son muy pocos los datos que tenemos en relación con su construcción, que debe situarse en torno a 1513, ya que en esa fecha Garcibáñez de Múxica, solicitó licencia al consistorio para poder sacar su casa a línea:

[...] el licenciado Múxica a su costa hará empedrar toda la calle, donde agora hace su casa, que fue Cristóbal del Águila, desde el cantón de su casa hasta el cantón donde sale la casa del gobernador Gómez de Robles⁴².

Otra información nos la proporciona el pleito que en 1527 se libró en la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid entre Aldonza de Bracamonte y Mencía del Águila, viuda del comendador Gómez Robles, por el cerramiento de un corral en las casas de esta última⁴³. Para resolver el litigio se hicieron varios informes por parte de maestros especializados y se presentaron testigos, la justicia falló en contra de Aldonza de Bracamonte. La ejecutoria aporta de forma indirecta información sobre la casa: se menciona la existencia de un corral y de una ventana grande de asiento⁴⁴.

Ruiz-Ayúcar opina que se erigió de nueva planta y que Garcibáñez de Múxica derribó la edificación existente y no descarta la posible intervención de Vasco de la Zarza⁴⁵. Consideramos que la información que tenemos es insuficiente para afirmarlo. Creemos que la torre corresponde a un primer momento constructivo, su organización presenta características muy similares a las que presentan las casas-torre medievales y por otra parte el hecho de la que la mayor parte de su fábrica sea de sillería y que solo una zona se apareje con mampostería parece indicar que estamos ante una reedificación, ya que el análisis de sus muros evidencia que en su construcción se reutilizaron materiales muy diferentes.

A este cuerpo torreado se accede a través de una sencilla puerta formada por un arco de medio punto, ligeramente peraltado y con un dovelaje muy desarrollado, que repite los modelos de la arquitectura contemporánea. Está encuadrado por un alfiz tangente al arco y en las albanegas se disponen los escudos de la familia; a la derecha el de Aldonza de Bracamonte y a la izquierda el de Garcibáñez de Múxica.

Los vanos son adintelados y aparentemente se distribuyen de forma desigual, sin embargo su disposición refleja cierta coherencia. Ejemplo de ello es que, siguiendo las características de la arquitectura abulense, sobre el eje de la puerta principal se dispone una amplia ventana que ilumina la sala central de la vivienda. Aunque es indudable el carácter defensivo de esta torre es necesario indicar que su curioso almenado, la decoración de sus escaraguaitas y del alféizar de sus ventanas poco tienen que ver con la arquitectura militar, tal vez su propietario quisiera rivalizar con otros linajes de la ciudad, no hay que olvidar los enfrentamientos de

las distintas familias. Si tiene una función claramente de defensa la doble saetera situada a la izquierda de la puerta del patio en el zaguán.

A este núcleo esencial se añadió el resto de la vivienda, de planta cuadrangular, cuyos muros se aparejaron con mampostería y hay que destacar la ornamentación de su cornisa que se resuelve con puntas de diamante, una decoración poco habitual en la arquitectura abulense.

El acceso al interior de la vivienda se realiza a través de un zaguán de planta rectangular y de amplias dimensiones, en el que fue necesario articular una escalera de piedra de un solo tramo para acceder al patio en torno al cual se organizaba el resto de las dependencias. Su planta es cuadrangular, se ordena en dos pisos. En el inferior sus cuatro crujías se forman por arcos rebajados decorados con rosetas, que apean en columnas, que parten de basas áticas y se rematan por capiteles dóricos muy sencillos. El piso superior es adintelado, las galerías se organizan con pies derechos y zapatas de complicada y variada decoración vegetal que sostienen las vigas de madera. Por su tipología puede fecharse en el primer tercio del XVI y debe relacionarse, con los patios de las casas de Diego Álvarez de Bracamonte, Suero del Águila y Velada. Lo que nos lleva a pensar que tal vez interviniese un mismo maestro en estos proyectos, que creemos fue Pedro de Viniegra. Llama la atención el tamaño desmesurado de los escudos de la familia, con las armas de los Múxica, Bracamonte, Águila, Carvajal, Saavedra y Chavarría, que rompe sus proporciones.

Sobresale la puerta de estética hispano flamenca que permite el acceso al piso superior, que tal vez esté hoy cambiada de lugar, ya que parece estar mal encajada en el sitio que se encuentra. Probablemente en el proyecto inicial cumplía la función de marcar visualmente la ubicación de la escalera. En esa portada se concentra prácticamente la decoración de esta vivienda, que esta enriquecida con rosetas, pomas y los escudos de Garcibáñez de Múxica y Aldonza de Bracamonte. Una inscripción recuerda que en ella se hospedó el rey Alfonso XII en 1878.

Casa de Gómez Dávila, marqués de Velada

Gómez Dávila, (1483-1561), primer marqués de Velada, procedía de la casa de San Román, del linaje de los Dávila de Blasco Jimeno, que llevaban por armas en su escudo de seis roeles de azul en campo de oro. Era hijo de Sancho Sánchez Dávila y Catalina de Velada y nieto de Gómez Dávila el Viejo, y Juana de Rivera.

Entre las propiedades que heredó de su abuelo se encontraban las casas y edificios que este dejó en la ciudad, en la plaza de Hernán Gómez, linderas con las de los señores de Navamorcuende y los marqueses de las Navas: "y con la torre y quarto nuevo de ellas[...]"

En 1513 su mujer doña Teresa Carrillo Manuel de Mendoza compró a las monjas clarisas de Las Gordillas por 820.000 maravedíes unas casas con su torre situadas en la plaza de la catedral, que ellas habían recibido de doña

41). El dato ha sido publicado por RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M^a Jesús (2009), pág. 325.

42). AHP AV, Fondo Ayuntamiento, Actas C1-L1, FOL. 300-302.

43). Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Reales Ejecutorias 444-1.

44). Ibidem.

45). RUIZ-AYÚCAR ZURDO, M^a Jesús (2009), págs. 321-331.



Casa de Gómez Dávila

María Dávila quien las había heredado de su marido Hernán Núñez de Arnalte y que antes habían pertenecido a Francisco de Loarte. Al año siguiente las obras en la nueva casa estaban en marcha puesto que la reina Juana escribe al corregidor de Ávila para que intervenga y paralice las obras que el noble abulense hace sin su licencia:

[...] es venido que Gómez de Ávila, vecino de dicha ciudad, sin mi licencia á comenzado a edificar y edifica en dicha ciudad de Ávila, cerca de la Yglesia Mayor e casa de su obispalía una torre en perjuicio e daño de la república...mando que Gómez Dávila no edifique sin mi licencia[...].⁴⁶

Pronto debió obtener el permiso para continuar las obras puesto que la torre se terminó, al igual que el resto de la vivienda. La fachada principal del edificio ofrece los mismos rasgos aún góticos de la casa que Vicente Rengifo levantó por esos años y parece que en 1518 estaba ya terminada⁴⁷. Parte del patio guarda gran semejanza con el patio de Suero del Águila y puede atribuirse a los mismos canteros Juan de Aguirre y Juancho de Mendiguna que trabajaron en este patio en torno a 1522. Las galerías inme-

diatas al zaguán, sin embargo, parecen ser contemporáneas a la realización de la torre y dependencias anejas a la fachada principal. La torre y el ala este del edificio debían estar acabadas cuando en 1531 la emperatriz Isabel de Portugal, esposa de Carlos I, y el infante don Felipe visitaron la ciudad y se hospedaron en las casas del entonces todavía señor de Velada,

[...] en tanto que su magestad se ocupaba de las paces universales la emperatriz se vino el verano a Ávila... y llegando a la puerta de la Santa Yglesia Mayor se apeó de la litera...e llegó al coro del altar mayor donde habían hecho un sitio y allí hizo oración y se tornó a las casas del marqués de Velada que por estar enfermo no se halló al recibimiento⁴⁸.

En 1544 para ampliar su casa adquirió por trueque otras casas cercanas a las suyas cambiándolas al cabildo de la catedral por una heredad en Hernansancho⁴⁹.

En 1557 el rey Felipe II le concede el título de marqués de Velada. Después de esta fecha deben datarse los dos cuerpos de galería que se levantaron sobre la crujía de mediodía, en cuya cornisa de separación puede apreciarse como motivo ornamental la corona de marqués.

Gómez Dávila, segundo marqués de Velada, continuó las obras de ampliación de sus casas de Ávila. En 1595 compró a Martín de Castrejón "las casas principales que este tenía en la Pescadería de la ciudad de Ávila con otras accesorias por un precio de 1.100 ducados, más un sitio en la capilla de la iglesia de San Francisco y sepultura en la capilla mayor del Carmen Calzado"⁵⁰. Adquiere también a doña Elvira Mesía de Tovar unas casas en la calle del Lomo, "que van de la Pescadería a la Yglesia Mayor de Ávila con otras accesorias". Unas y otras formaban una gran manzana de viviendas que venían a dar por la parte posterior a la casa de Suero del Águila. Por estos años puede fecharse la construcción de la parte del edificio que se levanta en la plaza de la catedral.

DE LA CASA FUERTE AL PALACIO

Entre 1520 y 1530 y hasta finales del siglo XVI los caballeros abulenses reformaron algunas de sus antiguas casas fuertes, en muchos casos reutilizando elementos de la vivienda anterior, o levantaron sus nuevas moradas de acuerdo con las recientes corrientes artísticas. La casa fuerte se transforma en palacio y pierde los elementos de carácter defensivo. Ejemplos son, entre otros, las casas de Vicente Contreras cuyo patio y portada constituyen uno de los modelos más singulares del plateresco abulense, y que Ruiz Ayúcar vincula por su iconografía a Vasco de la Zarza; las de Miguel del Águila, de Gaspar del Águila y Bracamonte, las de Per Álvarez Serrano, los Deanes, Luis de Guillamas, Alonso de Bracamonte, reflejan ya la aceptación de modos y formas diferentes.

Entre ellas hay que destacar, por su estrecha vinculación a la murallas, las de Blasco Núñez Vela. Ya en 1403 se tiene noticia de que los señores de Tabladillo vivían en la Puerta de Montenegro, pero es en 1451 cuando Blasco Núñez Vela, hijo de Vela Núñez y Toribia

46). AGS Reg. General del Sello. Año 1514. COOPER, E (1992).

47). RUIZ AYÚCAR, M^º Jesús (2009) pág. 328.

48). ARIZ, Luis (1607) pág. 165.

49). RUIZ-AYÚCAR, Eduardo (1985) pág. 165.

50). AHP Ávila Protocolos N^º 264, fol. 312.

Jiménez, del linaje de Blasco Jimeno, funda mayorazgo sobre “*unas casas a la puerta de Montenegro, el lugar, término y torre de Tabladillo, la heredad y término de Canales, ...casas, lagares y troxes en Gutierrezmuñoz*” en favor de su hijo Alfonso a quien impone la obligación de llevar las armas sin mezclar que deberían ser tres bandas blancas con armiños negros, dos cuarteles, cinco panelas blancas en campo colorado y tres barras azules en oro, y el sobrenombre de Vela Núñez. A la muerte de este la sucesión del mayorazgo no fue fácil, pero después de un largo pleito el 19 de octubre de 1515 Francisco de Villalba, curador de su sobrino Blasco Núñez Vela, el futuro virrey del Perú, tomaba posesión de las casas principales del mayorazgo de Tabladillo, situadas en la puerta de Montenegro de la ciudad de Ávila que tenían por linderos “*de la una parte casas que fueron de Sancho Xuárez y de la otra casa de Blasco Xuárez, a las espaldas muro y cerca de la ciudad y delante de la puerta de dichas casas calle pública*”.

Se advierte en la descripción de los límites del edificio que la fachada principal del mismo ha variado de orientación, abriéndose al Este y no al Norte como parece que consta en el documento. Como en otras ocasiones el nuevo propietario remodeló y posiblemente reunificó varias casas en una sola, en este caso construyendo de nuevo un palacio que presenta una gran unidad. La reforma debió hacerse en torno a 1540 y en 1541 parece que estaba ya terminada según reza en la inscripción que recorre la puerta: “*BLASCO NÚÑEZ VELA. DOÑA BRIANDA DE ACUÑA. AÑO 1541*”.

Pese a la unidad y regularidad de los vanos de nuevo se mantiene el arcaísmo de la puerta principal desviada respecto del eje central, lo mismo ocurre con las puertas del zaguán. Los vanos de la planta superior que no tienen columnas fueron abiertos posiblemente en el siglo XIX cuando el edificio fue Academia del Ejército. Rasgo poco frecuente en la arquitectura abulense es la ventana en esquina que cierra la fachada al norte.

Aunque muy restaurado el patio responde a un ideal clasicista con columnas sobre capiteles clásicos, y como única decoración los escudos. Vemos que sobre algunas columnas se distinguen unos discos que quizás pudieran haber soportado algún escudo o medallón, y que en las repetidas reformas podrían haber desaparecido.

En los últimos años del siglo XVI el regidor Ochoa de Aguirre construyó su casa con dos torreones, a modo de casa fuerte que ya habían perdido el carácter defensivo puesto que en los documentos de construcción se denominan azoteas.

La transformación urbana experimentada en la ciudad trajo consigo la desaparición de algunas casas y palacios, de los que apenas se han conservado algunos restos que confirman la importancia de la arquitectura civil vinculada a nobles y caballeros abulenses.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIZ, P. Luis. (1609): Historia de las Grandezas de Ávila. Alcalá. Ed. Facsímil de SOBRINO CHOMÓN, Tomás.
CABALLERO ESCAMILLA, Sonia. (2006): *La Escultura Gótica funeraria de la Catedral de Ávila*. Institución Gran Duque de Alba. Ávila.
COOPER, Edward. (1991): *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*,

Madrid.

- GARCÍA OVIEDO TAPIA, José M^a. (1992): *Heráldica abulense*. Ávila, Caja de Ahorros de Ávila.
GÓMEZ MORENO, Manuel. (1983): *Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila*. 3 vols. Ávila. Institución Gran Duque de Alba.
GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis. (2009): *Las murallas de Ávila. Arquitectura e Historia*. Ávila. Institución Gran Duque de Alba.
GUTIÉRREZ ROBLEDO, José Luis: “Tardogótico y Renacimiento en la arquitectura abulense del siglo XVI,” en *Historia de Ávila*, Vol. V, págs.556-571. Institución Gran Duque de Alba.
LADERO QUESADA, Manuel Fernando (2016): *Documentación medieval de los señorios de Villafranca y las Navas en el archivo ducal de Medinaceli y otros archivos. Estudio previo y edición*. Vol. I (1256-1389). Institución Gran Duque de Alba.
LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a Isabel (2002A): “Aportaciones para el Estudio de la Muralla II: El Alcázar y la torre de la Esquina” en *Cuadernos Abulenses*, nº 31, págs. 207-226. Ávila. Institución Gran Duque de Alba,
LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a Isabel (2002B): *Guía de la arquitectura civil del siglo XVI en Ávila*. Ávila. EOTYCL. Fundación Cultural Santa Teresa.
LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a Isabel (2011): *La arquitectura del siglo XVI en Ávila: La casa de Bracamonte y el patrimonio abulense*. Tesis doctoral. U. de Salamanca. Inédita
LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a Teresa. (1984A): *Arquitectura Civil del siglo XVI en Ávila, (Introducción a su estudio)*. Ávila. Caja de Ahorros de Ávila.
LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a Teresa. (2002): “Ávila” en URREA, J. (dir): *Casas y palacios de Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
LUIS LÓPEZ Carmelo Y DEL SER QUIJANO, Gregorio. (2002): *Documentación medieval de la Casa de Velada*. Instituto Valencia de Don Juan. Vol II. (1401-1501)
MARTÍN CARRAMOLINO, José. (1872-1873): *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, 3 vols. Juan Aguado. Madrid.
MARTÍN GARCÍA, Gonzalo. (2009): *Resumen de Actas del Concejo de Ávila*. Tomo I (1501-1521). Colección Fuentes Históricas Abulenses. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
MARTÍNEZ FRÍAS, José M^a. (1998): *La huella de Juan Guas en la catedral de Ávila*. Papeles de Arquitectura, 2. Fundación Cultural Santa Teresa e Instituto de Arquitectura Juan de Herrera, Ávila.
MERINO ÁLVAREZ, Abelardo. (1926): *La sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza*. Madrid. Patronato de huérfanos de los cuerpos de Intendencia e Intervención militares.
MORALES CANO, Sonia. (2011): “La escultura funeraria gótica en la provincia de Toledo” en *Anales de Historia del Arte*. 2011. Volumen extraordinario, págs 353-364
PÉREZ DE LA HIGUERA, M^a Teresa. (1978): “Ferrand González y los sepulcros del taller toledano (1385-1410) en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. Universidad de Valladolid. T.44, págs 129-142
RUÍZ-AYÚCAR ZURDO, M^a Jesús. (2006): *Juan Campero, maestro de cantería*. Papeles de Arquitectura Española, 8. Ávila. Fundación Cultural Santa Teresa.
RUÍZ-AYÚCAR ZURDO, M^a Jesús. (2009): *La primera generación de escultores del siglo XVI en Ávila. Vasco de la Zarza y su escuela*. 2 vol. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
RUÍZ AYÚCAR, Eduardo. (1985): *Sepulcros artísticos de Ávila*, Ávila. Institución Gran Duque de Alba.
TAPIA SÁNCHEZ, de, Serafín (2016): “Ávila y los abulenses hace 500 años” en catálogo exposición *Ávila, 1515*, págs. 21-37. Ávila, Asociación Amigos del Museo de Ávila.

Fotografías: Santiago López Fernández

Tiempos Revueltos (400-50 a.C.) Los Castros de Ávila y sus Defensas

Jesús R. Álvarez Sanchís

Departamento de Prehistoria Universidad Complutense¹

Abstract

The emergence of large fortified settlements, known as oppida, in Avila during the Second Iron Age is a process which we are just beginning to understand. The present article analyses the ramparts and urbanisation processes affecting the Vettones, one of the main pre-Roman groups in the Iberian Peninsula between the fourth and first centuries BC. The results of the most recent archaeological researchs provide a considerably improved picture of the development of these centers. It is now possible to assess the appearance of Oppida as an indigenous phenomenon, stimulated in its final stages by an increasing demand for raw materials by the Roman world.

Los últimos siglos de la prehistoria europea fueron una época de grandes cambios. El modelo de asentamiento habitual de pequeñas granjas y aldeas dio paso a la aparición de grandes centros fortificados, sitios excepcionales que han sido considerados como las primeras ciudades del continente. Fue asimismo un período en el que la población se protegía sistemáticamente contra la guerra, construyendo murallas, torres y fosos. Estas fortificaciones fueron generales en muchas regiones. Los vettones y otros pueblos que habitaron el oeste de la Península Ibérica en los siglos inmediatos a la conquista romana, fueron testigos directos de estos cambios. Los primeros ocupaban un amplio territorio cuya zona nuclear se situaba entre los ríos Duero y Tago, abarcando las actuales provincias de Ávila, Salamanca y parte de Zamora, Toledo y Cáceres. La primera referencia escrita conocida de estas gentes es del año 193 a.C. (Livio), aunque la información arqueológica es mucho más abundante y comprende toda la Segunda Edad del Hierro, aproximadamente entre el año 500 a.C. y el cambio de era.

Ávila proporciona una importante documentación arqueológica sobre las sociedades que allí habitaban y su papel en la formación de las primeras ciudades. Sin embargo sólo una pequeña porción de vettones vivía en los oppida, nombre latino que reciben estos centros amurallados², los mayores de los cuales, como Ulaca, La Mesa de Miranda o El Raso, probablemente alcanzaron poblaciones entre las 800 y las 1500 personas³. La mayoría de los vettones vivían en pequeñas aldeas de menos de cincuenta personas. Estos sitios carecían de fortificaciones y estructuras complejas y sus habitantes debían pasar la mayor parte del tiempo trabajando las tierras del entorno y produciendo comida. No en vano, el medio natural tuvo que ser un factor importante. Casi toda la Meseta, a excepción de las áreas más montañosas, puede producir suficiente comida para sustentar poblaciones del

tamaño de las prehistóricas. Con este medio tan propicio y homogéneo, ¿por qué surgieron comunidades fortificadas más grandes, más permanentes y con marcados síntomas de jerarquización social? La documentación arqueológica describe a menudo con relativa claridad lo que ocurrió, pero rara vez dice cómo y por qué ocurrió.

ALDEAS Y CIUDADES DE LA EDAD DEL HIERRO

Desde del siglo IV a.C. las comunidades vettonas vienen proporcionando numerosas pruebas de la producción de hierro, de la fundición de bronce, de la fabricación de cerámica, de la confección de tejidos, de la talla en piedra, así como evidencias de producción agrícola y de almacenamiento de alimentos a gran escala. Este proceso también se detecta en los ajuares de las tumbas, donde una parte de las armas, bronce y cerámicas halladas demuestran la existencia de intercambios comerciales con otras poblaciones de la Meseta y el desplazamiento de productos a grandes distancias, varias generaciones antes de la llegada de los romanos a estas tierras. Hay, por tanto, indicios arqueológicos de una creciente industrialización entre las comunidades vettonas con anterioridad a la conquista.

La topografía del valle Amblés, en el centro de la provincia de Ávila, donde hay que destacar una importante ocupación humana desde los tiempos finales de la Edad del Bronce, ofrece contrastes muy significativos en los modelos de asentamiento⁴. En líneas generales puede hablarse de dos zonas de distribución de yacimientos, por un lado los rebordes montañosos que circundan el valle, erizados de rocas graníticas, con buenos recursos ganaderos y que agrupan a la mayor parte de los castros fortificados: Las Cogotas (Cardeñosa), La Mesa de Miranda (Chamartín), Ulaca (Solosancho) y Sanchorreja. Por otro, las zonas llanas próximas a la vega del río Adaja, ocupadas por yacimientos no amurallados y de escasa entidad. Del mismo modo,

1). Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación *Vettones: estudios de urbanismo y sociedad mediante técnicas no destructivas* (HAR2015-65994-R). Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad.

2). Kornemann, E. (1942): "Oppidum". *Real Encyclopedie der classischen Altertumswissenschaft*, 18 (1): 708-726; Buchsenschutz, O. (1988): Oppidum. En A. Leroi-Gourhan (ed.), *Dictionnaire de la Préhistoire*. Paris: 125; Collis, J. (1984): *Oppida. Earliest Towns North of the Alps*. Department of Prehistory and Archaeology. University of Sheffield.

3). Álvarez-Sanchís, J. R. (1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia, Madrid.

aunque conocemos de manera bastante precaria las líneas generales del poblamiento, hacia este mismo momento diversas aldeas fortificadas se distribuyen en las estribaciones meridionales de la sierra de Gredos, a lo largo del valle del Tiétar —Escarabajosa (Sta. María del Tiétar), Berrocal (Arenas de San Pedro), Castillejo de Chilla (Candeleda), Pajares (Villanueva de la Vera), El Raso (Candeleda)— lo que podría hacernos suponer que se está dando un nivel de respuesta relativamente similar.

El esplendor del castro de Sanchorreja se diluye probablemente en esta época⁵, aunque durante un tiempo pudo persistir una ocupación más esporádica, acorde tal vez con los distintos recintos amurallados del asentamiento. Algunos fragmentos cerámicos y objetos de bronce también dan pie a sospechar de la existencia de una ocupación humana anterior en el castro de Las Cogotas y en los alrededores de El Raso pero, los poblados que paulatinamente emergen alrededor del año 400 a.C. en la región son, en su inmensa mayoría, hábitats de nueva planta⁶. Unos pocos se convertirán en importantes centros de actividad social, política y económica a finales de la Edad del Hierro. Por sus implicaciones arqueológicas, son especialmente interesantes los casos de Las Cogotas, La Mesa de Miranda y Ulaca.

Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) es un poblado amurallado que se encuentra a unos 6 km al suroeste de la localidad de Cardeñosa, junto al río Adaja, en el extremo de la estribación más oriental de la sierra de Ávila y con una cota máxima de 1.156 m. Ocupa una pequeña elevación natural del terreno, con dos llamativos berrocales de granito redondeados, a los que debe el nombre. El poblado consta de dos recintos fortificados, uno alto o acrópolis y otro bajo considerado tradicionalmente como encerradero de ganados, con tres entradas en cada uno de ellos, más compleja y elaborada la principal del recinto superior. Los ejes máximos del poblado son de unos 455 m por algo más de 310 m, lo que da una superficie intramuros cercana a las 14,5 hectáreas.

El poblado de finales de la Edad del Bronce que ocupó una parte del yacimiento de Las Cogotas nos resulta desconocido. Las excavaciones antiguas sólo documentaron las cerámicas con decoración excisa y de boquique y un hacha plana de bronce que



Castro de Las Cogotas, (Cardeñosa), Ávila

debieron estar en pequeñas chozas o cabañas que no se han identificado. Tras algunos siglos de desocupación, en la Segunda Edad del Hierro se levantaron los dos recintos amurallados que hoy se ven. El superior o acrópolis ocupa la cumbre en torno a las dos crestas graníticas y el inferior se extiende hacia el Este y el Sur aprovechando una plataforma con poca pendiente. La muralla es de mampostería de granito, se adapta a la topografía buscando los canchales y presenta en el sector norte, el de más fácil acceso, una serie de engrosamientos a modo de bastiones, delante de los cuales se levantaron campos de piedras hincadas para dificultar el ataque a la muralla.

El poblado tiene seis puertas, tal vez hubo alguna más no identificada, y la principal en el lienzo septentrional tiene forma de embudo para mejorar la defensa. Parece que existió un camino de ronda, empedrado, que ceñido a la muralla recorría por el interior quizás todo el perímetro del poblado. Las excavaciones antiguas dirigidas por Juan Cabré⁷ no reflejaron todas las viviendas excavadas, y sólo resultan identificables aquellas que se adosaron a la muralla junto a la puerta principal y alguna que aprovechó afloramientos de granito. No existió un plan urbanístico con calles y las casas se debieron distribuir adaptándose a la topografía y buscando las zonas más llanas. Algunas casas se construyeron fuera de la muralla. Los trabajos antiguos no documentaron con detalle las casas, que fueron rectangulares de grandes dimensiones (entre 20 y 30 m de largo por 7 m de ancho), con divisiones internas y el empleo de adobes de forma estandarizada (40 x 20 x 10 cm) como se ha comprobado en las excavaciones más recientes⁸. Otro dato novedoso ha sido la localiza-

4). Álvarez-Sanchis, J.R. (2003): *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Akal, Madrid: 28-29.

5). González-Tablas, F.J. (2005): *Castro de Los Castillejos*. Sanchorreja, Ávila Cuadernos de Patrimonio Abulense, nº 6. Institución Gran Duque de Alba, Ávila.

6). Álvarez-Sanchis, J.R. (2003): *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Akal, Madrid: 27 ss.

7). Cabré, J. (1930): *Excavaciones en Las Cogotas*. Cardelosa (Ávila). I. *El Castro*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110. Madrid; Cabré, J. (1932): *Excavaciones en Las Cogotas*. *Cardeñosa (Ávila)*. II. *La Necrópolis*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 120. Madrid.

8). Álvarez-Sanchis, J. R. (1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia, Madrid: 156-157.



Muralla restaurada del primer recinto, junto a la puerta principal, y campo de piedras hincadas de Las Cogotas



Detalle del lienzo principal de Las Cogotas, bien adaptado a la topografía del terreno

ción, en el sector meridional del segundo recinto, de una zona de servicios colectivos e industriales que incluyó, al menos, un importante alfar o taller destinado a la elaboración de productos cerámicos, con una producción que seguramente iría más allá del ámbito doméstico, y un gran basurero de hasta 3 m de potencia estratigráfica⁹.

Gracias a los vasos y recipientes hallados, sabemos que el alfar del castro funcionaba en el siglo II a.C., y que en esa época abarcaba un extenso complejo de dependencias y hornos que ocupaban algo más de 300 m². Los hornos eran de tipo sencillo de una sola cámara. Anexo al taller existía una gran dependencia que debió servir de almacén de productos acabados y como secadero de adobes para la construcción de casas y otras estructuras. Toda la cerámica recuperada en el alfar fue realizada a torno y ofrece una variadísima colección de vasos, copas, cuencos, botellas y embudos. Actividad que debió requerir especialistas, una producción estandarizada y una distribución de los productos cerámicos fuera del poblado.

El vertedero de Las Cogotas se formó en poco tiempo pero su finalidad es difícil de determinar. Muchos castros de la Edad del Hierro crecieron de tamaño en esta época porque su riqueza debida a las manufacturas y al comercio atraía a gentes de las zonas de alrededor. Y, lógicamente, cuanta más gente se concentrara en estos sitios, más industrias, más productores de alimentos y más viviendas se hacían necesarios para poder alimentarlos y alojarlos. Por otro lado, el peso específico de la ganadería en estas tierras no hace descabellada la posibilidad de mercados de ganado o reuniones de la población para transacciones comerciales y esparcimiento¹⁰. Semejantes reuniones contribuirían a esparcir restos de comida y otros detritus, incluyendo cerámica rota y huesos de animales. La acumulación de huesos en el basurero de Las Cogotas

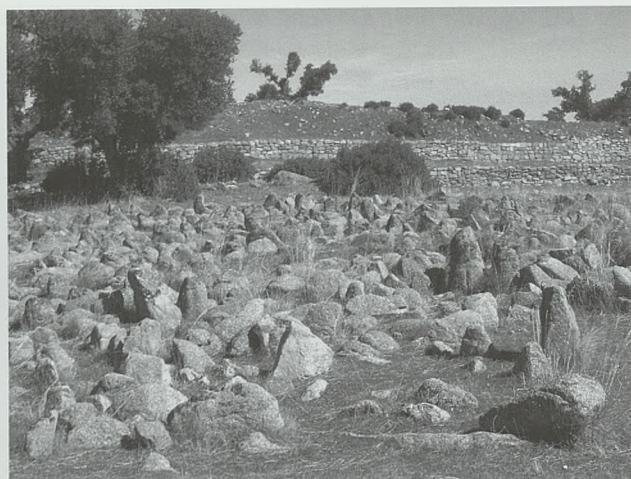
podría apuntar en esta dirección. En algunos sondeos se encontraron hogares y huellas de acuíñamientos de postes. Estos restos sugieren estructuras ligeras y no de larga y continuada ocupación que apoyarían la idea.

La fundación de la muralla del segundo recinto es contemporánea a la construcción del alfar, pero, al mismo tiempo, la existencia de un basurero que se encontró debajo de la primera muestra que antes de la construcción del taller y las defensas ya existía algún tipo de actividad industrial en esa zona. Por tanto, en la secuencia de ocupación del poblado de Las Cogotas parece que hubo un primer momento (siglos IV-III a.C.) sólo con el recinto superior amurallado y actividades secundarias en la explanada o arrabal situada al suroeste, y un segundo momento (s. II a.C.) en el que se decide amurallar este sector. Lo interesante, en definitiva, es comprobar la toma de decisión para establecer una serie de actividades especializadas e incluirlas dentro del recinto fortificado de la ciudad. Todo esto ha venido a matizar la interpretación de Cabré, que imaginó este segundo recinto amurallado con la función de guardar ganado, la principal fuente de riqueza de estas comunidades, aunque esta idea tampoco puede desecharse por completo para otras áreas del recinto. En resumen, el poblado ofrece una clara zonación con residencia diferenciada por los ajueres domésticos entre la acrópolis y el recinto inferior, probablemente las elites viviendo en el primero y la mayoría de la población en el segundo y en las viviendas extramuros. Además, la zona con el alfar y el gran basurero implica un uso diferenciado del espacio.

A unos 200 m hacia el Norte de la puerta principal del castro y bien a la vista se encontraba la necrópolis. Cabré excavó 1469 tumbas de incineración, de las que sólo 224 presentaron ajueres funerarios. Los enterramientos estaban repartidos en cuatro zonas bien diferenciadas que parecen responder a líneas de des-

9). Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchis, J.R. (1995): Las Cogotas: Oppida and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta. En Cunliffe, B. y Keay, S. J. (eds.): *Social complexity and the Development of Towns in Iberia: from the Copper Age to the second century AD*. London (Proceedings of the British Academy, 86): 209-236.

10). Álvarez-Sanchis, J.R. (2003): *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Akal, Madrid: 131-137



Campo de piedras hincadas del Castro de La Mesa de Miranda, (Chamartín), frente al primer recinto fortificado



Vista general del foso, muralla y ante muralla del primer recinto de La Mesa de Miranda

endencia de grupos de parentesco. Las urnas, conteniendo las cenizas, se depositaban con el ajuar en hoyos practicados a escasa profundidad, calzándolas y tapándolas con piedras o, incluso, con otras vasijas. Otras veces se empleaban estelas de piedra -todavía se conservan en el mismo lugar- para señalar una o varias tumbas. Los ajuares funerarios permiten distinguir en la necrópolis cinco rangos distintos¹¹:

1) Elites ecuestres con elementos de prestigio: arreos de caballo, espadas y/o cuchillos, escudos y adornos con incrustaciones de plata.

2) Guerreros, individuos con algunas armas (lanzas y cuchillos) y artesanos (especialmente con punzones).

3) Gente con adornos de bronce como fíbulas, cuentas de collar y otros.

4) Gente con fusayolas, urnas decoradas y algún anillo.

5) el resto de tumbas sin ajuar (casi un 85% del total), la masa de población campesina, entre los que podría haber individuos sin condición libre como sugieren algunas fuentes de época griega. El cementerio parece reflejar así una comunidad —estimada en unos 250 habitantes¹²— con diferencias sociales bien marcadas, al menos en los siglos IV y III a.C., que es cuando se fecha con seguridad el cementerio.

La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila), donde se emplaza el poblado fortificado del mismo nombre, es un extenso cerro amesetado y escarpado, ubicado estratégicamente en la confluencia de los ríos Matapeces y Rihondo, a 1145 m de altitud y 26 km al oeste de Ávila. Domina desde lo alto un extenso territorio, que limita al norte con las tierras llanas y agrícolas del valle

del Duero, y al sur con las primeras estribaciones de la sierra de Ávila, un paisaje caracterizado por la aparición de grandes canchales graníticos y tierras de pastos, lo que ha servido para resaltar el carácter ganadero de las poblaciones de la Edad del Hierro asentadas en la zona.

Es uno de los grandes oppida vettones de la Meseta occidental. Los primeros trabajos arqueológicos se centraron fundamentalmente en su famosa necrópolis, conocida como La Osera, y en parte de las murallas¹³. Mucho tiempo después, entre 1999 y el 2004, se han llevado a cabo puntuales investigaciones y trabajos de puesta en valor¹⁴. El yacimiento conserva una espectacular



Tumulos funerarios de la necrópolis de La Osera (La Mesa de Miranda), junto a la cara interior de la muralla del tercer recinto del poblado.

11). Castro, P.V. (1986): Organización espacial y jerarquización social en la necrópolis de Las Cogotas (Ávila). *Arqueología Espacial*, 9: 127-137.

12). Álvarez-Sanchís, J.R. y Ruiz Zapatero, G. (2001): Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro. En L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes (eds.), *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, Bibliotheca Archaeologica Hispanica, 8, Madrid: 61-75.

13). Cabré, J., Cabré, M^a.E. y Molinero, A. (1950): *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de La Sierra (Ávila)*. Acta Arqueológica Hispánica, V. Madrid.

14). Fabián, F. (2004): Recuperación, rehabilitación y difusión del patrimonio arqueológico de Ávila. En J. del Val y C. Escribano (eds.), *Actas. Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico en Castilla y León. Junta de Castilla y León*. Salamanca: 25-50; Fabián, F. (2005): *Castro de La Mesa de Miranda*. Chamartín, Ávila. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 2. Institución Gran Duque de Alba, Ávila.



Vista general del Oppidum de Ulaca (Solosancho, Ávila), desde el noroeste. Fotografía M. Almagro-Gorbea

cular arquitectura defensiva¹⁵. Queda protegido por una muralla de piedra de más de 2,8 km, dividida en tres recintos yuxtapuestos con torres y bastiones que encierran una superficie cercana a las 30 hectáreas.

El primer recinto es el más antiguo, el más interior y el más protegido, y se halla al norte del yacimiento. Tiene una superficie de 11,5 ha y forma aproximadamente rectangular. Se trata de un lienzo básicamente rectilíneo, compuesto por un aparejo de piedras en seco colocadas a espejo formando hiladas. Constituye una verdadera acrópolis, con viviendas de planta rectangular y un camino de ronda alrededor de la muralla. El recorrido hasta el extremo norte del castro permite apreciar su estratégica situación, protegido por dos profundos valles y controlando el paso a la sierra desde las llanuras del Duero. Se ha especulado con la posibilidad de que amplios espacios de los otros recintos se destinaran a pastos y guardar ganado. No en vano, del interior y de los alrededores proceden varias esculturas de piedra que representan toros y cerdos. Se distinguen dos partes: la muralla propiamente dicha y una ante muralla, es decir, una especie de escalón externo a menor altura que, unido al foso y al campo de piedras hincadas, componían los sistemas defensivos complementarios. Delante de todo este frente sur se levantó un campo de piedras hincadas, de más de 100 metros de longitud, que en la zona de las puertas era mucho más profuso. Estas lajas de piedra, a menudo puntiagudas y enterradas en el suelo, crean una superficie de difícil acceso y desenvolvimiento, tanto para la caballería como para la infantería. En La Mesa de Miranda los hubo también en la zona extramuros del segundo recinto, aunque sin duda el más imponente es el que queda por delante del primer recinto.

El segundo recinto estuvo también totalmente rodeado de murallas, cerrando una superficie de algo más de siete hectáreas. Tuvo al menos dos entradas,

una por el suroeste y otra por el sur, ésta última defendida por una gran torre de planta circular cuya construcción utiliza el mismo sistema de muralla y ante muralla que veíamos en el lienzo sur del primer recinto. Sin embargo esta misma torre, en la cara interna, tiene un vistoso aparejo de sillares ciclópeos¹⁶. Esta diferente factura en algunas zonas de la muralla, y la propia disposición del foso y las piedras hincadas del primer recinto, permite plantear un momento posterior en el tiempo.

El tercer recinto tiene una superficie de 10,5 hectáreas y es rectangular. Su muralla, de 5 m de ancho y de carácter ciclópeo, reforzada en algunos puntos con torres cuadradas, se pierde por el norte al iniciarse la pendiente que cae abruptamente al arroyo de Rihondo. Tuvo tres puertas, cada una de ellas de distinta envergadura. La más importante es la puerta meridional. Se trata de un pasillo de casi 12 m de largo por 4,70 m de ancho, formado por la muralla y lo que Molinero y Cabré llamaron en su día "Cuerpo de Guardia"¹⁷. Se trata de un lienzo rectilíneo exento, que remata en dos torres cuadrangulares en los extremos. Toda la estructura estaba compuesta en ambas caras por un zócalo de piedras ciclópeas de distinta factura y, con objeto de macizarlo, un relleno de piedras de corte irregular más menudas. El tercer recinto es, con toda seguridad, posterior a los dos primeros. Una prueba inequívoca, además de la distinta factura del aparejo como hemos visto, es el hecho de que parte de la necrópolis quedara dentro del tercer recinto. Los túmulos circulares de piedra que se aprecian inmediatos a la cara interior del flanco sur, son claros indicadores de la invasión de la necrópolis por parte de la muralla.

La secuencia temporal del castro parece haber sido la misma que el orden de denominación: los dos primeros recintos se levantaron en el transcurso de los siglos IV y III a.C., que es cuando se fecha básicamente

15). Álvarez-Sanchis, J.R. (2007): El poblado fortificado de La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila) y su relación con el poblamiento prerromano del valle de Ambles. En L. Berrocal-Rangel y P. Moret (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28. Real Academia de la Historia-Casa de Velázquez, Madrid: 237-254.

16). Fabián, F. (2005): *Castro de La Mesa de Miranda. Chamartín, Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 2. Institución Gran Duque de Alba, Ávila: 42-43.

17). Molinero, A. (1933): El castro de la Mesa de Miranda (Chamartín-Avila). *Boletín de la Academia de la Historia*, CII: 421-439.



Entrada en esviaje y acceso al primer recinto de Ulaca

la necrópolis de incineración¹⁸. A éstos se adosaría un tercero, cuyas necesidades defensivas debieron ser proporcionales a la inestabilidad de la época, seguramente en los siglos II-I a.C., en el contexto de las guerras con Roma¹⁹. El trazado rectilíneo de los paramentos, la tendencia a la planta quebrada y los referidos torreones, bien dispuestos para la defensa de la entrada principal, son rasgos característicos de la arquitectura militar durante la conquista romana de Hispania²⁰ y contrastan con el sistema constructivo de los dos primeros recintos, con lienzos continuos y aparejo de piedras más pequeñas como también se aprecia en el vecino castro de Las Cogotas. La ausencia de materiales romanos marcaría, en todo caso, el final de la ocupación del poblado en torno al siglo I a.C.

La necrópolis de La Osera, famosa por su extensión y sus ajuares metálicos —2.230 sepulturas y más de 5.000 piezas recuperadas— se localiza en una gran explanada al sur de las puertas principales del asentamiento, a unos 350 m al exterior de la línea que forman las murallas del primer recinto y a unos 100 m del segundo. Es uno de los cementerios más grandes y

mejor conocidos de la Segunda Edad del Hierro en la Península Ibérica. Fue excavado por Cabré en su totalidad, aunque sólo se publicó una parte²¹. Su trabajo permitió documentar algo más de 2.100 sepulturas en hoyo, muchas de ellas sin protección o protegidas por una pequeña laja de piedra, y 60 túmulos y encachados de piedra de distinto tamaño (2-6 metros de diámetro) y forma (oval, circular, cuadrangular), que encerraban varias urnas. En el interior de las vasijas, como en Las Cogotas, además de las cremaciones se depositaron pequeños objetos de adorno personal. En el caso de que estos objetos fueran armamento más complejo o grandes piezas, se colocaban entonces alrededor de la urna, a veces inutilizándolos con anterioridad al enterramiento. La erección de algunos túmulos encima de los restos incinerados, como una especie de hito bien visible, sugiere, tal vez, que el muerto había sido un importante ancestro que debía ser recordado por las generaciones futuras. Algunos túmulos estaban vacíos, habiendo sido interpretados como cenotafios, es decir, ofrendas a personas muertas lejos de su tierra de origen, a cuya alma se le reserva y dedica un lugar entre los suyos.

Los enterramientos de La Osera se distribuyen en seis zonas, claramente separadas entre sí por espacios estériles. Como en la necrópolis de Las Cogotas, este patrón no responde a distintos momentos cronológicos ni a diferencias de los ajuares, sino al tipo de organización familiar de los vettones²². Se ha debatido mucho su significado. Parece que las áreas funerarias están reflejando un sistema de descendencia lineal en los grupos familiares cuya economía se basaba en el control de diferentes medios de producción, que no podemos precisar, y que se enterraban separadamente para reforzar simbólicamente sus derechos. Es decir, es muy posible que cada una de las zonas en las que se dividía la necrópolis correspondiese a cada uno de los clanes o linajes que vivía en el poblado.

La necrópolis fue utilizada con seguridad durante los siglos IV y III a.C. Las cerámicas más antiguas se elaboraban a mano y se decoraban con incisiones o impresiones. En la fase final del cementerio aparecen las cerámicas pintadas fabricadas a torno. Los ajuares funerarios incluían también espadas de antenas, puñales, lanzas, escudos, broches de cinturón, recipientes de bronce, fíbulas, joyas y adornos, así como objetos ibéricos de importación, algunas espadas de La Tène, cerámicas griegas y de Campania. Reflejan, por tanto, una extensa red de relaciones comerciales con los pueblos de la Meseta y del sur de la Península Ibérica, además de la prosperidad de la comunidad que residía en el castro, que se ha estimado en torno a 400-500 habitantes²³.

18). Álvarez-Sanchis, J. R. (1999): Los Vettones. *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 1, Real Academia de la Historia, Madrid: 161.

19). Martín Valls, R. (1986-87): La segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización. *Zephyrus*, XXXIX-XL: 81-82

20). Martín Valls, R. y Esparza, A. (1992): Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica. En M.Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum, 2-3: 259-279.

21). Cabré, J.; Cabré, M^a.E. y Molinero, A. (1950): *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de La Sierra* (Ávila). *Acta Arqueológica Hispánica*, V. Madrid.

22). Álvarez-Sanchis, J.R. (2003): *Los Señores del Ganado*. *Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Akal, Madrid: 81 ss.

23). Álvarez-Sanchis, J.R. y Ruiz Zapatero, G. (2001): Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro.

El *oppidum* de Ulaca (Solosancho), el más grande entre los vettones y uno de los mayores conocidos en la Iberia céltica, es famoso por la monumentalidad de alguna de sus estructuras²⁴. Domina estratégicamente todo el valle Amblés —paso obligado para los caminos entre la meseta y el sur de la Península Ibérica— desde lo alto de un formidable cerro a 1500 m de altitud, en las estribaciones septentrionales de la sierra de Gredos.

Las noticias sobre el yacimiento se remontan al siglo XIX, si bien la primera descripción exhaustiva se debe a Gómez Moreno, al que se encomendó en 1901 la tarea de elaborar el catálogo monumental de la provincia de Ávila. Entre 1914 y 1915 el sitio fue visitado por P. Paris, R. Lantier y H. Breuil, levantando los dos últimos el plano de sus murallas. Sus trabajos mostraron el interés del yacimiento, con un potente sistema de fortificación, estructuras monumentales y ajueres domésticos que relacionan con los hallados por J. Cabré en el poblado vetton de Las Cogotas.

El asentamiento, de forma ovalada, está protegido por torres y una muralla de piedra de más de 3 km que encierra 70 hectáreas. El sitio abarca una superficie que no debía estar sólo relacionada con el tamaño de la comunidad residente. Aunque la zona central revela una densa ocupación, la adaptación a la topografía imponía en parte la superficie que debía ser amurallada, por lo que algunas zonas del asentamiento parece que estuvieron prácticamente deshabitadas. Otra motivación pudo ser la de reservar extensas áreas para pastos y cuidado de los ganados, base de la economía de estas gentes. En los momentos de conflicto, la población de alrededor podría refugiarse dentro ya que existiría espacio suficiente.

Dos vaguadas articulan de este a oeste la distribución de las viviendas. Se han reconocido más de 250 casas repartidas en distintos puntos de la ciudad e incluso el hábitat se extiende fuera de las murallas. En general la conservación de las ruinas es óptima. Es cierto que habría que considerar la posibilidad de que en algunos sectores del poblado las viviendas estuvieran enterradas, pero el afloramiento de la roca base en muchos puntos y la falta de evidencia de aportes sedimentarios hace muy verosímil que los restos hoy visibles correspondan a las estructuras realmente existentes. La posibilidad de reconstruir el paisaje urbano de Ulaca, incluso sin necesidad de excavación, parece factible. En cierto modo, estaríamos ante la fosilización superficial de un poblado de la Edad del Hierro.

Las viviendas tienen planta cuadrada o rectangular, entre 50 y 150 m² de superficie, divididas en tres o cuatro estancias. La primera era la más importante, con el hogar y en ocasiones el banco adosado a la pared. Ocupa aproximadamente la mitad del espacio habitable y a ella se accede desde el exterior. Las otras habitaciones harían de despensa —donde se deposita-



Vista general de la muralla y de la entrada oeste de Ulaca

ban los grandes recipientes de cerámica o los aperos de labranza- y dormitorio. Las puertas de las casas están señaladas por dos bloques de tamaño mayor y mayoritariamente orientadas al este. Es común la utilización de muros con zócalos de piedra que se recrecían con adobe. Otras veces debieron de ser exclusivamente de piedra. El hallazgo de bloques de barro con improntas de maderos sugiere que las cubiertas estarían hechas con troncos de árbol, recubiertos de barro y paja. En algunos casos se llegó a excavar directamente en la piedra para construir unas pocas viviendas de aspecto troglodítico. Se han detectado grupos de viviendas muy amplias (400 m²), adosadas unas a otras, con grandes sillares en los zócalos. La organización del espacio podría reflejar la exteriorización de diferencias sociales, pero también funciones diferentes, no estrictamente domésticas.

Tres grandes obras destacan en el sector centro-occidental del poblado. La primera es una estancia rectangular tallada en la roca (16 x 8 m), asociada a una gran peña, en la que una doble escalera conduce a una plataforma con dos concavidades comunicadas entre sí. Una de ellas vertía en una tercera, la cual comunica a su vez con la parte inferior de la peña a través de un canal. La función sagrada del monumento se ha interpretado a partir de paralelos como el santuario portugués de Panoias (Vila Real), con inscripciones latinas que informan de los sacrificios de animales realizados en el lugar²⁵. Las entrañas de las víctimas se quemaban en nichos o cubetas y la sangre vertía en otros similares, al tiempo que se rendía culto a las divinidades. Por otra parte, la coincidencia de la orientación del altar con la cumbre más alta de las alineaciones de la Sierra de la Paramera, el denominado “Risco del Sol”, visible desde Ulaca, parece no ser casual y estar intencionadamente buscada, tal vez en relación con algún fenómeno celeste²⁶.

En las inmediaciones del altar de Ulaca se

ro. En L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes (eds.), *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Madrid: 65

24). Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J.R. (1999): Ulaca, la ‘Pompeya’ vettona. *Revista de Arqueología*, 216: 36–47.

25). Rodríguez Colmenero, A. (1999): *O Santuario Rupestre Galaico-Romano de Panóias (Vila Real, Portugal)*. Deorum Témenh (I), Vila Real.

26). Pérez Gutiérrez, M. (2010): *Astronomía en los castros celtas de la provincia de Ávila*. Institución Gran Duque de Alba. Diputación Provincial de Ávila.



Altar rupestre del oppidum de Ulaca (Solosancho, Ávila)

halla otra construcción rupestre de planta rectangular (6,4 m), dividida en tres habitaciones (antecámara, cámara y horno). Su estructura es análoga a las saunas de algunos asentamientos del Noroeste de la Península Ibérica²⁷. Estrabón hace referencia a estas actividades, que parecen relacionadas con ritos y baños de carácter iniciático²⁸: De algunos de los pueblos que viven en las inmediaciones del Duero se dice que viven a la manera espartana, ungiéndose dos veces con grasas y bañándose de sudor obtenido con piedras candentes, bañándose en agua fría y tomando una vez al día alimentos puros y simples.

El oppidum alberga otro importante edificio de gran aparejo y forma de torre (14 x 10 m), delimitado por un pequeño recinto amurallado. Parece haber funcionado como atalaya para vigilar el tráfico interno de mercancías. De hecho, domina visualmente desde el lado sur de la ciudad una enorme extensión del área habitada, y por tanto lo que pudo haber sido el trasiego de carros, gentes y productos. La prospección de este inmenso asentamiento reveló también, entre otras cosas, la existencia de varias canteras para la extracción de bloques de granito. Una de las canteras tuvo que destinarse a la obtención de material constructivo para las viviendas, y al menos otra —la más próxima a la muralla por el lado sur— parece que estuvo relacionada con la obtención de grandes sillares para la construcción de las defensas.

Un tema recurrente en la arqueología de Ulaca ha sido la búsqueda del cementerio prerromano. Sondeos llevados a cabo en la ladera baja del asentamiento han permitido localizar y excavar una tumba de empedrado tumular con un interesante ajuar metálico y cerá-

mico datado a finales de la Edad del Hierro²⁹. Trabajos posteriores han deparado el hallazgo de nuevas tumbas en la misma zona. Además, los enterramientos se localizan en un área que anteriormente fue utilizada para albergar un interesante conjunto de talleres artesanales, dato que revela una organización del oppidum bastante más compleja de lo habitualmente pensado³⁰.

Parece que Ulaca fue un oppidum jerarca entre los vettones, tal vez cabeza de un mercado regional que floreció aproximadamente entre el 300-50 a.C. Desde el punto de vista arqueológico, es inviable excavar Ulaca en su totalidad. Pero sabemos que allí se desarrollaron importantes artesanías, como labores de cantería y es posible que alfarería además de la forja de hierro. El recinto superior albergaba casas, talleres, un santuario, una sauna y otras estructuras monumentales de piedra. La organización interna de este extraordinario asentamiento, rodeado de murallas, está impregnada de un determinado orden colectivo mantenido por un fuerte poder político y religioso. Allí vivía y trabajaba una importante población, de entre 1.000 y 1.500 habitantes, que se sentía protegida. Seguramente en torno al asentamiento se llevarían a cabo encuentros estacionales que reunirían a mercaderes, a grupos de pastores con sus rebaños y a los agricultores de las granjas del valle con el producto de sus cosechas para comerciar y concertar alianzas.

La concentración de estos objetos en yacimientos específicos demuestra, por tanto, lugares de intercambio a nivel de élites y momentos de auge en la cultura material. La obtención de excedentes alimenticios para acceder con facilidad a las redes de intercambio habría conducido a una expansión del sector agropecuario. Estos excedentes favorecerían también el trabajo en los talleres de los oppida y una cierta especialización. En la provincia de Ávila, los centros fortificados parecen ocupar la cumbre de un patrón de poblamiento jerarquizado que tenía por debajo pequeñas aldeas y granjas aisladas. Generalmente estas últimas se asentaban cerca de los ríos, carecían de fortificaciones y sus habitantes debían pasar la mayor parte del tiempo produciendo comida. Desconocemos muchas cosas de estos pequeños sitios. Se trataría del tipo de asentamiento más numeroso y constituiría buena parte del tejido de la población rural, pero, como en muchos otros ámbitos, asentamientos de esta categoría apenas se han excavado y el esfuerzo e interés de los arqueólogos se ha dirigido a los sitios mayores al resultar más rentables en términos de investigación. En algunos casos sus diferencias con los oppida se han tenido en cuenta a partir de dos referentes. De una parte, los terri-

27). Silva, A.C.F. da (1986): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*. Museu Arqueológico da Citânia de Sanfins. Paços de Ferreira; Ríos González, S. (2000): Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castreños del NO. de la Península Ibérica. *Gallaecia*, 19: 93-124.

28). Almagro-Gorbea, M. y Álvarez-Sanchís, J.R. (1993): La sauna de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1: 177-232.

29). Álvarez-Sanchís, J.R.; Marín, C.; Falquina, A. y Ruiz Zapatero, G. (2008): El oppidum vetton de Ulaca (Solosancho, Ávila) y su necrópolis. En J. Álvarez-Sanchís (coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares: 338-361.

30). Ruiz Zapatero, G. (2005): *Castro de Ulaca. Solosancho, Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 3. Institución Gran Duque de Alba, Ávila: 36.

torios de explotación, que en los sitios pequeños revelan una fuerte orientación agrícola pues se emplazan en el fondo del valle con ricos suelos aluviales. Los oppida presentan, por el contrario, una orientación ganadera si se atiende a la topografía y calidad de los suelos. De otra, las funciones de los oppida y los pequeños asentamientos. Los primeros se individualizan porque desarrollaron actividades industriales -bien documentado en el alfar de Las Cogotas-, estuvieron implicados en redes de intercambio -como evidencian las armas de las necrópolis y algunas importaciones- y estuvieron fuertemente fortificados.

La base económica de las élites sociales vettonas residía en el control de la tierra —una agricultura cerealista de secano— y especialmente de las cabezas de ganado, que permitían acumular riqueza de una forma eficaz. Aunque no disponemos de buenos análisis faunísticos por otros datos sabemos que el ganado vacuno fue el más importante, aunque cabras, ovejas y cerdos también jugaran un papel relevante. Las esculturas de verracos constituyen, en este sentido, un indicador simbólico muy útil para explorar su utilización por las comunidades vettonas de la Edad del Hierro. Una parte muy importante de los verracos, singulares efigies de piedra que representan toros y cerdos, fueron esculpidos entre mediados del siglo IV a.C. y el siglo I a.C.³¹. Algunos se erigieron junto a las puertas de los castros vettones, como Las Cogotas (Cardeñosa) y La Mesa de Miranda (Chamartín). Se ha pensado que estas esculturas podían tener un significado religioso relacionado con la protección del ganado, tal vez con la simbología característica del guardián protector de la ciudad. Incluso debieron existir más fórmulas de representación y disposición de las esculturas en relación a puertas, murallas y recintos, que simbolizarían mágica y socialmente a los grupos residentes, pero carecemos de la información arqueológica necesaria para completar este panorama. También existen indicios claros de que los mejores pastos de los valles y las fuentes de agua más próximas fueron referenciados en el paisaje mediante la erección de estas esculturas, que se distribuyen en áreas próximas a los asentamientos. Estos sitios tienen unas visibilidades en su entorno muy altas, es decir, parece que se buscaron deliberadamente puntos en el paisaje que resultarían fácilmente identificables³². Los verracos eran una parte esencial del paisaje vettono, una forma de organizar la tierra en comarcas que pudieron alcanzar una alta densidad de poblamiento. Al mismo tiempo, las esculturas simbolizan la riqueza de un entorno ganadero y la pujanza de ciertos grupos sociales, bien evidenciados como hemos visto en los ajuares de las necrópolis.

ROMA Y EL FINAL DE LOS OPPIDA

A comienzos del siglo II a.C. se reconoce cierta inestabilidad en las tierras centrales del valle del Tajo, una región por la que Roma ya había empezado a



Vista general de la muralla y entrada del oppidum de El Raso (Candeleda, Ávila)

mostrar un especial interés. Destaca una fecha importante, el 193 a.C., año de una expedición militar al mando del pretor M. Fulvio contra el oppidum de Toleum —la actual ciudad de Toledo— y sus alrededores (Roldán 1968-69: 93-94), venciendo a una confederación de tribus vacceas, celtíberas y vettonas.

El aumento de la demanda de materias primas y de mano de obra por parte del mundo romano tuvo que suponer un enorme estímulo para la producción local y sus dirigentes, lo que aceleró el desarrollo de los oppida. Hacia ellos arribaron no sólo monedas de plata y bronce a cambio de esclavos, metal, ganado y productos agrícolas como el trigo, sino también vino, aceite, perfumes, telas, servicios de vajilla y otros objetos de lujo mediterráneos, además de incontables chucherías y baratijas. A finales del siglo III a.C. se fechan las primeras importaciones romanas y a lo largo del siglo II a.C. cerámicas de Campania, denarios y otros productos empiezan a proliferar en los oppida³³. La realidad concreta de los mecanismos de intercambio empleados no se acaba de conocer bien del todo, pero, a juzgar por los datos que nos han transmitido los escritores clásicos, las mercancías se obtenían fundamentalmente a través del comercio organizado, del intercambio diplomático de dones y del pillaje. El registro arqueológico de los asentamientos permite reconocer en esta época dos tendencias claras: la producción intensificada y la jerarquización del territorio. Se constata el desarrollo de pequeñas granjas agrícolas en la parte más baja de los valles. Las manufacturas que se obtenían en los talleres de los oppida y la adquisición de importaciones estimularon a los campesinos a producir excedentes alimenticios. Allí donde han sido posibles excavaciones o prospecciones sistemáticas, como por ejemplo en Las Cogotas, Ulaca o El Raso, se distingue una importante concentración de la población y la evidencia de una artesanía especializada

31). Álvarez-Sanchís, J. R. (1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia, Madrid: 264-272.

32). Álvarez-Sanchís, J.R. y Ruiz Zapatero, G. (1999): Paisajes de la Edad del Hierro: Pastos, ganado y esculturas en el valle de Ambles (Ávila). En R. Balbín y P. Bueno (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora: 313-323.

33). Martín Valls, R. and Esparza, A. (1992): Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum, 2-3: 259-279; Álvarez-Sanchís, J.R. (2003): *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Akal, Madrid: 129 ss.



Vivienda de El Raso

en la producción local de objetos.

Muchos de los poblados vettones estaban rodeados de murallas hechas de piedra, tierra, adobe y madera, y eran mucho mayores que los asentamientos de las épocas anteriores. Aunque sólo unos pocos han sido excavados, todo parece indicar que durante la conquista romana se levantaron nuevas murallas, bastante distintas a las tradicionales, empleando entre otras novedades paramentos de grandes piedras, sofisticadas puertas de entrada con complejos sistemas de protección, y torres de planta cuadrada o rectangular. Algunos de estos rasgos pueden apreciarse como hemos visto en el recinto más moderno de La Mesa de Miranda y también en Ulaca. Existen evidencias de un rápido crecimiento en Las Cogotas y buenos ejemplos de oppida fundados en este momento (siglo II a.C.), como El Raso (Candeleda) que llegó a ser el centro fortificado más importante del valle del Tiétar. Ocupa una suave colina de 791 m de cota máxima, conocida como Collado del Freillo, y la ladera más inmediata. Posee un completo y complejo sistema defensivo, formado por dos fuertes bastiones en conexión con la entrada principal de la ciudad, varios fosos, uno de ellos de más de 10 m de anchura y 3 de profundidad, y una muralla de unos 1.800 m de longitud que rodea casi todo el poblado, excepto en la zona por la que corre la garganta Alardos, que la sustituye. Este interesantísimo sitio conserva en la actualidad restos de una docena de torres y una superficie aproximada de unas 20 hectáreas³⁴. Sucede en el tiempo a una pequeña aldea no fortificada que se ha relacionado con un importante cementerio de la Segunda Edad del Hierro. Esta necrópolis de incineración demuestra que ya existía una comunidad en los alrededores antes del año 200 a.C., que experimentó un rápido crecimiento y no un desarrollo paulatino.

Su estratégica ubicación le permitía, de hecho,

controlar la llanura y los accesos a los fértiles pastos de la montaña. La entrada principal se hacía a través de una puerta fuertemente protegida, entre otros elementos por un imponente bastión conocido como "el Castillo", y otro, exento, en la parte más alta. Ambos, enterrados hoy en sus propias ruinas, superan los 7 m de altura. El urbanismo, muy incipiente, se reduce a adosar las viviendas unas a otras, dejando entre ellas pequeños callejones para facilitar el paso del agua. Una serie de arterias principales lo cruzan en diferentes sentidos, donde confluyen otras calles más pequeñas. También se han localizado grandes recintos delimitados por muros para los que se ha sugerido una función de encerradero. Unas pocas casas se alzan exentas, pero es mucho más común que se hallen agrupadas, formando llamativas manzanas

cerradas con muros medianeros comunes. Salvo raras excepciones, las casas se orientan al sur o al oeste, de espaldas a la sierra, buscando las zonas más soleadas y a su vez protegidas de los vientos.

Se han excavado diversos barrios, con casas humildes y otras más amplias y organizadas. Las viviendas tienen generalmente entre 100 y 150 m², con zócalos de mampostería y partes altas de tapial rematadas al interior y al exterior con un enlucido. La planta es de forma cuadrada o rectangular, con porche al exterior cubierto y adosado a la fachada. En las casas grandes un vestíbulo daba acceso a la estancia principal, la cocina, con hogares o placas de barro cocido donde se preparaban los alimentos y un banco de tapial adosado al muro. Alrededor de la habitación principal, se suceden una serie de estancias complementarias que harían de almacén, zaguán o incluso cuadra. Se han descubierto unas pocas construcciones circulares que se han relacionado con la organización interna de las casas, tal vez un sitio específico para la despensa o incluso para cocer pan. Común en las casas de El Raso es tener una especie de corral delante de las viviendas, cercado por piedras alineadas, que pudo servir para tener recogido el ganado menor. El hallazgo de bloques de barro con improntas de maderos sugiere que las cubiertas de las casas estarían construidas con troncos de árbol, recubiertos de barro y paja. Los restos hallados en el interior de las casas han deparado interesantes conjuntos de herramientas de hierro para trabajar la tierra, la piedra y la madera. También en algunos casos la presencia de moldes, crisoles y lingotes de metal delatan una importante actividad metalúrgica. En la zona reservada a la cocina se han encontrado molinos de mano, pesas de telar y fusayolas, por lo que es fácil suponer que se molía el grano y se tejía. Entre las cerámicas destacan vasijas de muy diversos tipos, tanto para la

34). Fernández Gómez, F. (1986): *Excavaciones Arqueológicas en el Raso de Candeleda (I-II)*. Institución Gran Duque de Alba. Ávila; Fernández Gómez, F. (1995): La Edad del Hierro. En M. Mariné (coord.), *Historia de Avila I. Prehistoria e Historia Antigua*. Institución Gran Duque de Alba, Avila: 154-155.

cocina como para el servicio de mesa, y grandes tinajas de provisiones con algunos de los primeros testimonios de escritura conocidos en la zona, en forma de marcas de alfarero o nombres de indígenas.

Teniendo en cuenta las viviendas excavadas y la superficie del poblado se ha calculado que en El Raso podrían vivir entre 500 y 1000 habitantes, aunque también hay que reconocer que, al tratarse de un poblado ocupado en tiempos de la conquista romana, podría encubrir una población mayor, hasta duplicar o incluso más la comunidad original.

En el siglo I a.C. la relación entre las demandas romanas, el aumento de la producción y el desarrollo de los oppida era más que evidente³⁵. Las condiciones generales de vida empezaban a cambiar en muchos aspectos desde la Edad del Hierro. La población era mayor que antes de la conquista y las ciudades empezaban también a ser mayores y más complejas que los asentamientos precedentes. La actividad de estos sitios sería un reclamo para las comarcas de alrededor. La acumulación de riqueza atraería a más y más personas y eso tuvo que desestabilizar gravemente las relaciones familiares y las relaciones de propiedad. Las diferencias sociales dejaron de estar tan marcadas en los cementerios y pasaron a ser mucho más visibles en los asentamientos. Por primera vez se enterraron numerosos depósitos de metales, sobre todo en forma de vajillas, joyas y monedas³⁶. Aparecían guardados en recipientes en el interior de las casas o en las inmediaciones de los poblados.

Por ejemplo, un importante depósito que contenía denarios ibéricos se encontró en el centro histórico de Salamanca, habiéndose relacionado con la inseguridad reinante durante el primer cuarto del siglo I a.C. Más al sur, en el oppidum de El Raso, las excavaciones han proporcionado también denarios romanos republicanos y varios escondrijos de joyas de oro y plata. Un singular tesoro de monedas romanas apareció oculto en una de las viviendas. El hallazgo es de una enorme trascendencia, dado que las fechas de acuñación permiten situar el abandono del poblado en la década de los años cuarenta del siglo I a.C., es decir, coincidiendo con las guerras civiles entre los partidarios de César y Pompeyo (49-44 a.C.). Sabemos por las fuentes que los vettones

aparecen enrolados en los ejércitos de éste último. Es casi seguro que los habitantes de El Raso fueran testigos directos de estos sucesos.

El desarrollo experimentado por algunos asentamientos en esta época se ha relacionado también con fenómenos migratorios³⁷. El hallazgo de una ceca celtibérica en el castro vetton de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres), demuestra un desplazamiento claro de gentes en dirección sur³⁸. Uno de los cementerios del castro se fecha en los siglos II-I a.C. y confirma la presencia de puñales biglobulares y otras armas de hierro que seguramente procedan de la Meseta oriental³⁹. También tenemos evidencias de otros aportes étnicos en el SO de origen meseteño⁴⁰, tal vez en forma de pequeños grupos⁴¹. Estos procesos pudieron desarrollarse con matices diferenciados según las comarcas. Por ejemplo, sabemos que el tercer recinto de La Mesa de Miranda se levantó en el siglo II a.C. y que las nuevas murallas invadían una parte del cementerio. La ampliación pudo deberse a un momento de inseguridad. Tradicionalmente se ha enfatizado el papel de las guerras que ocasiona la conquista romana⁴², pero lo cierto es que apenas hay datos sobre las rutas seguidas por las legiones. El hecho de que una parte de las tumbas se encuentren bajo la muralla puede tener una lectura diferente, tal vez el control simbólico de la comunidad, organizado bajo el poder legitimador de un nuevo rey o caudillo. Es difícil saber con certeza hasta qué punto el crecimiento excepcional de algunos poblados evidencia la agrupación de tribus locales en configuraciones políticas más estables, y una evolución hacia economías de base urbana. Desde luego la intensificación del comercio romano a raíz de la creciente necesidad de materias primas, tuvo que tener un efecto directo en la conflictividad social de la época⁴³.

La conquista puso fin a la economía indígena y a su organización política, y la sustituyó por el centralismo romano⁴⁴. Se crearon ciudades y campamentos, se trazaron caminos de piedra para garantizar el tráfico comercial y militar y se construyeron puentes para cruzar ríos⁴⁵. La red de comunicaciones obligó a las comunidades indígenas a moverse por el territorio de una manera diferente a como lo habían hecho hasta entonces.

35). Wells, P.S. (2001): *Beyond Celts, Germans and Scythians. Archaeology and Identity in Iron Age Europe*. Duckworth, London: 84 ss; Álvarez-Sanchís, J.R. (2003): *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Akal, Madrid: 141 ss.

36). Delibes, G. y Esparza, A. (1989): Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica. En *El Oro en la España Prerromana*, número monográfico de Revista de Arqueología. Madrid: 108-129; Delibes, G., Esparza, A., Martín Valls, R. y Sanz, C. (1993): Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Junta de Castilla y León, Valladolid: 397-470.

37). Almagro-Gorbea, M. (1995): From Hillforts to Oppida in "Celtic Iberia", en B. Cunliffe y S. Keay (eds.), *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia. From the Copper Age to the Second Century AD*, Oxford: 175-207; Almagro-Gorbea, M. (2001): Los celtas en la Península Ibérica. En M. Almagro-Gorbea, M. Mariné y J.R. Álvarez-Sanchís (eds.), *Celtas y Vettones*. Institución Gran Duque de Alba. Diputación Provincial de Ávila.

38). Blázquez, C. (1995): Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura. *Archivo Español de Arqueología*, 68: 243-258; Buriello, F. (2007): *Los Celtiberos. Etnias y Estados*. (Edición Actualizada). Editorial Crítica, Barcelona: 381.

39). Hernández, F. y Galán, E. (1996): *La necrópolis de El Mercadillo (Botija, Cáceres)*. Extremadura Arqueológica VI. Consejería de Cultura y Patrimonio. Badajoz; Hernández, F.; Galán, E. y Martín Bravo, A. (2008): La necrópolis prerromana de El Romazal I (Plasenzuela, Cáceres). En J. Álvarez-Sanchís (coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares: 222-236

40). Berrocal-Rangel, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum Extra 2, Madrid; Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): Las fibulas de jinete y de caballo. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania Céltica. Institución Fernando el Católico. Zaragoza: 109-116.

41). Llorio, A. y Ruiz Zapatero, G. (2005): The Celts in Iberia: an overview. En *The Celts in the Iberian Peninsula*, e-keltoi, Journal of Interdisciplinary Celtic Studies, vol. 6: 167-254.

42). Martín Valls, R. (1986-87): La segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización. *Zephyrus*, XXXIX-XL: 81-82; Fabián, F. (2005): *Castro de La Mesa de Miranda. Chamartín, Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 2. Institución Gran Duque de Alba, Ávila: 20 ss.

43). Álvarez-Sanchís, J.R. (2007): El poblado fortificado de La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila) y su relación con el poblamiento prerromano del valle Amblés. En L. Berrocal-Rangel y P. Moret (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28. Real Academia de la Historia-Casa de Velázquez, Madrid: 237-254.

44). Salinas, M. (2001): *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta*. Ediciones Universidad de Salamanca.

45). Gillani, G. y Santonja, M. (eds.) (2007): *Arqueología en la Vía de la Plata (Salamanca)*. Ediciones de la Fundación Premysa. Colección gentes y paisajes. Salamanca.

Una parte de los oppida vettones florecieron en aquellas áreas que ya habían conocido un importante desarrollo en época preaugustea. Es el caso de Salamanca, Ciudad Rodrigo o Yecla. La administración del territorio en función del potencial agrícola y minero resultó, a la postre, esencial. Otros sin embargo no sobrevivieron, como Las Cogotas, La Mesa de Miranda, Ulaca o El Raso. Su población declinó, así como sus actividades económicas. Estos oppida no parecen estar habitados de forma permanente desde el siglo I a.C. Su población debió trasladarse al valle, probablemente al sitio que hoy ocupa la actual Ávila, cuya semejanza con la ciudad vettona de Obila mencionada por Ptolomeo ha originado una identificación hipotética con la ciudad actual, aunque aún no existan datos concluyentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (1995): From Hillforts to Oppida in 'Celtic' Iberia", en B. Cunliffe y S. Keay (eds.), *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia. From the Copper Age to the Second Century AD*, Oxford: 175-207.
- Almagro-Gorbea, M. (2001): Los celtas en la Península Ibérica. En M. Almagro-Gorbea, M. Mariné y J.R. Álvarez-Sanchis (eds.), *Celtas y Vettones*. Institución Gran Duque de Alba. Diputación Provincial de Ávila.
- Almagro-Gorbea, M. y Álvarez-Sanchis, J.R. (1993): La sauna de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1: 177-232.
- Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania Céltica. Institución Fernando el Católico. Zaragoza: 109-116.
- Álvarez-Sanchis, J. R. (1999): Los Vettones. *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 1, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Álvarez-Sanchis, J. R. (2003): Los Señores del Ganado. *Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Akal, Madrid.
- Álvarez-Sanchis, J. R. (2007): El poblado fortificado de La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila) y su relación con el poblamiento prerromano del valle Amblés. En L. Berrocal-Rangel y P. Moret (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 28. Real Academia de la Historia-Casa de Velázquez, Madrid: 237-254.
- Álvarez-Sanchis, J.R.; Marín, C.; Falquina, A. y Ruiz Zapatero, G. (2008): El oppidum vetton de Ulaca (Solosancho, Ávila) y su necrópolis. En J. Álvarez-Sanchis (coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares: 338-361.
- Álvarez-Sanchis, J.R. y Ruiz Zapatero, G. (1999): Paisajes de la Edad del Hierro: Pastos, ganado y esculturas en el valle de Amblés (Ávila). En R. Balbín y P. Bueno (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora: 313-323.
- Álvarez-Sanchis, J. R. y Ruiz Zapatero, G. (2001): Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro. En L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes (eds.), *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, *Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 8, Madrid: 61-75.
- Berrocal-Rangel, L. (1992): Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica. *Complutum Extra* 2, Madrid.
- Blázquez, C. (1995): Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura. *Archivo Español de Arqueología*, 68: 243-258.
- Buchsenschutz, O. (1988): Oppidum. En A. Leroi-Gourhan (ed.), *Dictionnaire de la Préhistoire*. Paris: 125.
- Burillo, F. (2007): Los Celtíberos. Etnias y Estados. (Edición Actualizada). Editorial Crítica, Barcelona.
- Cabré, J. (1930): Excavaciones en Las Cogotas. Cardelosa (Ávila). I. El Castro. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 110. Madrid;
- Cabré, J. (1932): Excavaciones en Las Cogotas. Cardenosa (Ávila). II. La Necrópolis. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 120. Madrid.
- Cabré, J.; Cabré, M^a.E. y Molinero, A. (1950): El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de La Sierra (Ávila). *Acta Arqueológica Hispánica*, V. Madrid.
- Castro, P.V. (1986): Organización espacial y jerarquización social en la necrópolis de Las Cogotas (Ávila). *Arqueología Espacial*, 9: 127-137.
- Collis, J. (1984): Oppida. Earliest Towns North of the Alps. Department of Prehistory and Archaeology. University of Sheffield.
- Delibes, G. y Esparza, A. (1989): Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica. En *El Oro en la España Prerromana*, número monográfico de *Revista de Arqueología*. Madrid: 108-129.
- Delibes, G., Esparza, A., Martín Valls, R. y Sanz, C. (1993): Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Junta de Castilla y León, Valladolid: 397-470.
- Fabián, F. (2004): Recuperación, rehabilitación y difusión del patrimonio arqueológico de Ávila. En J. del Val y C. Escribano (eds.), *Actas. Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico en Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Salamanca: 25-50.
- Fabián, F. (2005): Castro de La Mesa de Miranda. Chamartín, Ávila. *Cuadernos de Patrimonio Abulense*, 2. Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- Fernández Gómez, F. (1986): Excavaciones Arqueológicas en el Raso de Candeleda (I-II). Institución Gran Duque de Alba. Ávila.
- Fernández Gómez, F. (1995): La Edad del Hierro. En M. Mariné (coord.), *Historia de Ávila I. Prehistoria e Historia Antigua*. Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- Gillani, G. y Santonja, M. (eds.) (2007): *Arqueología en la Vía de la Plata (Salamanca)*. Ediciones de la Fundación Premysa. Colección gentes y paisajes. Salamanca.
- González-Tablas, F.J. (2005): Castro de Los Castillejos. Sanchorreja, Ávila. *Cuadernos de Patrimonio Abulense*, nº 6. Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- Hernández, F. y Galán, E. (1996): La necrópolis de El Mercadillo (Botija, Cáceres). *Extremadura Arqueológica VI*. Consejería de Cultura y Patrimonio. Badajoz.
- Hernández, F.; Galán, E. y Martín Bravo, A. (2008): La necrópolis prerromana de El Romazal I (Plasenzuela, Cáceres). En J. Álvarez-Sanchis (coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares: 222-236.
- Kornemann, E. (1942): "Oppidum". *Real Encyclopedie der classischen Altertumswissenschaft*, 18 (1): 708-726.
- Lorrio, A. y Ruiz Zapatero, G. (2005): The Celts in Iberia: an overview. En *The Celts in the Iberian Peninsula*, e-keltoi, *Journal of Interdisciplinary Celtic Studies*, vol. 6: 167-254.
- Martín Valls, R. (1986-87): La segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización. *Zephyrus*, XXXIX-XL: 59-86.
- Martín Valls, R. y Esparza, A. (1992): Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. *Complutum*, 2-3: 259-279.
- Molinero, A. (1933): El castro de la Mesa de Miranda (Chamartín-Ávila). *Boletín de la Academia de la Historia*, CII: 421-439.
- Pérez Gutiérrez, M. (2010): Astronomía en los castros celtas de la provincia de Ávila. Institución Gran Duque de Alba. Diputación Provincial de Ávila.
- Ríos González, S. (2000): Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castreños del NO. de la Península Ibérica. *Gallaecia*, 19: 93-124.
- Rodríguez Colmenero, A. (1999): O Santuário Rupestre Galaico-Romano de Panóias (Vila Real, Portugal). *Deorum Témenh* (I), Vila Real.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchis, J.R. (1995): Las Cogotas: Oppida and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta. En Cunliffe, B. y Keay, S. J. (eds.): *Social complexity and the Development of Towns in Iberia: from the Copper Age to the second century AD*. London (Proceedings of the British Academy, 86): 209-236.
- Ruiz Zapatero, G. (2005): Castro de Ulaca. Solosancho, Ávila. *Cuadernos de Patrimonio Abulense*, 3. Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchis, J.R. (1999): Ulaca, la 'Pompeya' vettona. *Revista de Arqueología*, 216: 36-47.
- Salinas, M. (2001): Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Silva, A.C.F. da (1986): A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal. *Museu Arqueológico da Citânia de Sanfins*. Paços de Ferreira.
- Wells, P.S. (2001): *Beyond Celts, Germans and Scythians*. Archaeology and Identity in Iron Age Europe. Duckworth, London.

Las Fortificaciones Abulenses en la Frontera Medieval entre Castilla y León

Jorge Jiménez Esteban - AEAC

Abstract

In this article we try to inventory a number of military buildings in the region of La Moraña and Land of Arevalo, who were very important in the Middle Ages, as a border between the kingdoms of Castile and Leon. Most of them venerable ruins today, are almost missing.

1. INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

La actual provincia de Ávila, (creada como tal en 1833 junto con las otras provincias españolas) tiene una forma aproximada de triángulo equilátero con su vértice al norte. Geográficamente el territorio de mayor altitud, corresponde al sur, al macizo de Gredos, que forma parte del Sistema Central, con su pico señero, Plaza del Moro Almanzor, de 2592 metros. Hacia el norte encontramos el valle encajonado del río Alberche, que desemboca en el Tajo, y paralelo la Sierra de la Paramera de Ávila con su valle de Amblés y Sierra de Ávila, surcado por el río Adaja que en Ávila capital se dirige hacia el norte, y es en esta sierra donde nacen los ríos Almar, Arevalillo, Voltoya, Trabancos y Zapardiel, éstos dos últimos ocuparán gran protagonismo en el presente artículo.

Desde la Sierra abulense surge una zona boscosa, con grandes encinares, vegetación de ribera, y con una altitud entre los 1200 metros y 900, para pasar a la llanura de la comarca conocida con el nombre de La Moraña, y que dentro de la cual está la Tierra de Arévalo, con una altura media entre 800 y 900 metros. La llanura realmente continúa en la llamada Tierra de Medina, ya en la provincia de Valladolid, y tanto al este como al oeste, es de idénticas características ya en las actuales provincias de Segovia al este y Salamanca al oeste (Tierra de Peñaranda). Son pues La Moraña y su Tierra de Arévalo el centro de estas grandes llanuras. Con los escasos materiales, arcillas para la cocción de ladrillos, cantos de río, cal y madera de los pinares, se van a edificar en estilo mudéjar las iglesias, las torres, las murallas, los palacios y la arquitectura rural siendo un foco interesantísimo la Tierra de Arévalo.

Es terreno arcilloso, destacado por la escasez de caudal de sus ríos, el Almar, Zapardiel y Trabancos, pero en cambio lleno de lavajos, es decir, pequeñas lagunas endorreicas que se mantienen con agua durante los tórridos veranos, y con cerros pequeños, cerros testigos y lomas muy desgastadas. Alegra la vista los espléndidos campos de cereales, y los pinarillos comunales donde se explota la leña y la resina.

El regadío que procede de acuíferos del subsuelo, va cambiando los cultivos, transformándolos en regadío. Es difícil que le guste a uno que no esté acostumbrado a valorar este paisaje, paisaje sencillo, de grandes dimensiones y visualidad, con sus pequeños pueblos de tapial, adobe y ladrillo, donde siempre destaca la altura de los campanarios de sus iglesias. La Tierra de Arévalo nos presenta lavajos como pequeños oasis de verdor, pinares de cuando en cuando y una gama increíble de colores según las distintas

épocas del año. Su paisaje austero, sereno nos llena el espíritu de evocaciones históricas.

2. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Es tierra de vetones, con restos de algunos verracos, como en Arévalo o Coca, pero hay una laguna histórica hasta la etapa romana en que una vía secundaria que unía Astúrica Augusta (Astorga) con Tiermes (Soria) pasando por Arévalo y que corresponde más o menos con la carretera nacional 605, pero es indudable que los valles poco pronunciados de sus ríos, fueron vía natural de comunicación. Tras la etapa romana, los árabes ocuparon la zona, pero con escasa población. Parece que algún topónimo, como Adaja, de la tribu Adzaya, Albornos, de la tribu Banu Burnus, Orán, etc. nos indican un poblamiento beréber. Otros topónimos pueden ser posteriores, mozárabes, como La Almohalla (el campamento, la posada) o Almarza (el prado) pero ya no están en esta comarca.

Entre las primeras noticias cristianas sobre Ávila, destaca la del año 975 en que según el código del Beato de Gerna señala que el conde Fernando Flaínez, conde de Cea (León) comienza la repoblación de Ávila. (Martínez, G. *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana. Edición Nacional* 1983.) Pero en el año 977 van a comenzar las primeras campañas de Almanzor: Baños de Ledesma, Cuéllar y Salamanca, con lo que Ávila capital sería evacuada.

Tras la toma del reino de Toledo en 1085 por el rey Alfonso VI, se podrá empezar la repoblación de toda la zona al sur del Duero, es decir las actuales provincias de Salamanca, Ávila y Segovia.

La continuada y verdadera repoblación se encuentra con el conde D. Raimundo de Borgoña, casado con la reina Urraca, hija de Alfonso VI que por orden del rey hacia 1090 comenzará la repoblación de la zona y especialmente la edificación de las murallas de la capital, Ávila y trayendo a colonos del norte, que han dejado sus topónimos en la provincia, así Gallegos del Sobrinos, Gallegos de Altamiro, etc, Narros de Saldueña, Narros del Castillos (navarros), Mingorría (vascos), Berrocalejo de Aragona (aragoneses), etc y un largo número de poblaciones que recuerdan a sus pueblos del norte, de Burgos, de Palencia, de Cantabria, de León etc. Estamos en lo que se llamaba la Extremaura castellana, es decir el extremo sur de Castilla, primero Soria, después Segovia y más tarde Ávila, lindando con los territorios musulmanes del sur. Pero lo que más nos llama la atención son la serie de topónimos con el nombre de sus repobladores, como Blascojimenos, Blascosancho, Gemuño, Hernansancho, Mar-

tiherrero, Muñogalindo, Pascual Muñoz, Solosancho, o Urraca-Miguel. (Belmonte Díaz, J; "La Ciudad de Ávila. Estudio histórico" Caja de Ahorros. Ávila, 1987).

Tras Alfonso VI, le sucede Alfonso VII (1105-1157) que a su muerte dividirá el reino entre sus dos hijos, para Sancho, Castilla y para Fernando, León. Entonces la línea divisoria de los reinos partirá del Alto Campoó, bajando hacia Saldaña (Palencia), junto con Castrodetierra, Grajal de Campos, Urueña, Toro, Zamora y Castronuño que serán de León. Carrión de los Condes (Castilla) junto con Palencia, Dueñas, Valladolid, Simancas y Medina, serán de Castilla.

La línea divisoria de ambos reinos en la provincia de Ávila, estará establecida junto a los ríos Zapardiel y Trabancos, con las poblaciones de un lado leonesas de Fresno el Viejo, Cantalapedra, Palacios Rubios, Paradinas, Zorita de la Frontera, Aldeaseca de la Frontera, Peñaranda de Bracamonte y Mancera que serán del reino de León frente a Madrigal de las Altas Torres, Horcajo de las Torres, Rasueros, San Cristóbal de Trabancos, Cisla, Flores de Ávila, Gimialcón y Narros del Castillo que serán de Castilla.

Es entonces cuando creemos que se va a fortificar esta frontera interior entre los reinos y que durará desde 1157, año de la muerte del rey Alfonso VII el Emperador hasta 1230 en que quedaran unidos los reinos bajo Fernando III el Santo, es decir, 73 años de división.

Siguiendo el camino indicado por Tomás Mañanes y Felipe Valbuena en un inmejorable artículo (1979) (*Mañanes, T y Valbuena, F; Revista Castillos de España, nº 84; 1979. 32-48 pp.*) nos informa de la repoblación y fortificación en esta época, siglo XII, de toda la cuenca sur del Duero, con las fortificaciones de Valladolid y Ávila y otras más alejadas en Zamora, que no pertenecen a esta línea divisoria medieval.

Hay que tener en cuenta, que gran parte del territorio de La Moraña, gran comarca llana abulense como hemos indicado antes, estaba fortificado y pertenecía a la Comunidad de Villa y Tierra de Arévalo, y la parte sur de la comarca, a la de Ávila capital. Las crónicas, Lucas de Tuy en el siglo XI y Rodrigo Ximénez de Rada no mencionan a Arévalo entre los diferentes lugares repoblados por el rey Alfonso VI, pero sí Salamanca, Segovia, Ávila, Medina del Campo, Cuéllar, Coca, Íscar y Olmedo. Pero por la Crónica de don Pelayo, obispo de Oviedo, escrita en 1120 si que figura Arévalo: "*Populavit etiam totam Extrematuram, Castella et civitatem Salmanticam, Abulam, Cocam, Arevalo, Olmedo, Medinam, Secobiam, Iscar et Cuellar*" (Martínez, G.; *las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana. Editora Nacional. Madrid 1983; pp. 537-542*). En el año 1090 El conde D. Ramón o Raimundo de Borgoña, concede las villas de Olmedo y Arévalo al obispo de Palencia, aunque poco después pasarán al obispado de Ávila, con lo que suponemos su repoblación temprana por este conde. Su comunidad de Villa y Tierra quedó formada en el siglo XII. Dato curioso es la muerte del rey Alfonso VIII que le sobrevino el 30 de diciembre de 1178 en Gutierre Muñoz, una de las aldeas de esta comunidad y en la que se ha colocado un sencillo monumento.

Se conserva un elenco parroquial de 1250 en que se divide la Tierra de Arévalo en tres tercios: el de Madrigal, el de Rágama (hoy en Salamanca) y La Vega. Pasado el tiempo, según el censo de Floridablanca en el siglo XVIII, ya hay seis sexmos, Orbita, cuya cabeza era Montuenga; La Vega, cabeza, San Cristóbal; El Aceral, cabeza Nava de Arévalo;

Sinlabajos, cabeza, Palacios de Goda, Aldeas, con cabeza en Castellanos de Zapardiel y Rágama con cabeza en Rasueros. Formaban 53 aldeas la Tierra de Arévalo, que en 1833 pasaran algunas de ellas a Valladolid Segovia y Salamanca. Los nombres de los despoblados documentados la mayoría ya en el lejano años de 1250 son cincuenta y cuatro.

Por lo que se refiere el sur de la comarca pertenecía en la Edad Media al Arciprestazgo de Ávila, que comprendía cinco comarcas: Campo de Pajares, La Moraña, Zapardiel, Rioalmar y Valle de Amblés, de los que nos interesan son las tres primeras. Este arciprestazgo tiene 149 aldeas y nada menos que 277 despoblados. De todo ello pensamos que se repobló de manera que entre una aldea y otra solo había tres kilómetros aproximadamente, y que con el transcurso del tiempo muchas de ellas fueron abandonadas en favor de otras, concentrándose la población solo en ciertos lugares. Fue una tarea ingente, que va siendo estudiada felizmente, y que marcará la personalidad de las provincias de Valladolid, Salamanca, Segovia y Ávila.

3. BREVE HISTORIA DE LAS PUBLICACIONES SOBRE FORTIFICACIONES DEL NORTE DE ÁVILA

La historia de las fortificaciones abulenses ha sido varias veces comentada, desde el Catastro de Ensenada en el siglo XVIII, (año 1751) en el que como es natural solo se habla de los grandes castillos, (pero si consta Torralba) al Diccionario de Pascual Madoz en el año en el que tan solo se hace mínima referencia a dos de estas fortificaciones, como son la Torre de Piteos y la de la Yecla (*Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid 1845-1850*). En el *Interrogatorio de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de 1848* tenemos nuevos datos, dejando la mayoría de las fortificaciones que estudiamos sin censar. En el Catálogo Monumental de Ávila inventariado por D. Manuel Gómez Moreno a principios del siglo XIX y puesto al día por Aurea de la Morena y María Teresa Pérez en el año 1983 se hace referencia a las torrecampanarios de las iglesias pero no a los despoblados, donde están la mayoría de los restos de fortificación.

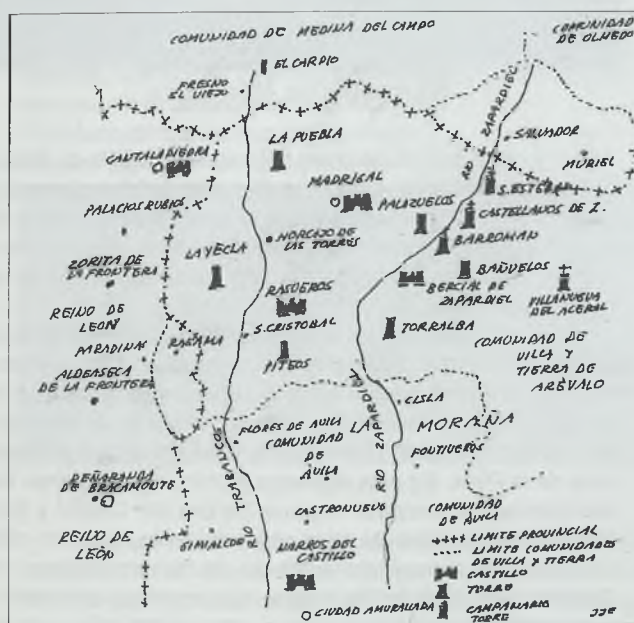
Han de pasar muchos años para que en 1979, Tomás Mañanes y Felipe Valbuena publicaran en la Revista Castillos de España nº 84 un excepcional artículo "Repoblación en el Duero Medio" donde ya se incluye la torre de Astudillo, Piteos, Barromán, La Yecla, Torrejón de Montejuelo, Palacios de Goda, y se cita a Velayos y Lavajuelos.

Un libro clave, *Castillos de Avila*, exposición de 1989, editado por el Museo de Ávila y la Junta de Castilla y León, al final de todo hace referencia a la mayoría de los despoblados como Palazuelos, Bañuelos, Cuenca etc. Justo en estas fechas, y junto con Javier Rivas, recorrimos la provincia en 1990 para la posible publicación de un libro sobre fortificaciones que no llegó a salir a la luz visitamos todos estos lugares que vamos a referir. En las nuevas visitas en años actuales, comprobamos las mejoras de muchos de sus monumentos, especialmente las iglesias, con sus carteles explicativos, los cuidados en la factura y altura de las nuevas casas de La Moraña, las nuevas plazas ajardinadas y en líneas generales el desarrollo de la comarca, pero las ruinas de los torreones siguen su lento proceso de degradación aisladas en el campo.

Amador Ruibal, dentro de la obra colectiva Castillos de España 1979, Editorial Everest obra en tres volúmenes, hace

referencia a los castillos de Torralba y Rasueros. En 1998 un interesante artículo habla de una serie de fortificaciones de la zona, aumentando las señaladas en el artículo de Mañanes y Valbuena de 1979 y concentrándose sólo en Ávila- (González Lombo, M y Díaz de la Torre, J; *Estructuras defensivas asociadas a despoblados en el norte de la provincia de Ávila. Revista Castillos de España nº 109, 51-53 pp*). Finalmente Jorge Díaz de la Torre ha publicado en el año 2012 un artículo preciso e inmejorable titulado "Torreones, atalayas y campanarios en la Tierra de Arévalo (vestigios mudéjares)", *La Alhóndiga, Asociación de Cultura y Patrimonio*.

4. LAS FORTIFICACIONES DE LA FRONTERA CASTELLANO-LEONESA EN ÁVILA



Croquis de las Fortificaciones

Hemos indicado antes la línea fronteriza abulense a lo largo de los ríos Trabancos y Zapardiel, pero también hay una serie de fortificaciones de la misma época en la zona nor-este de la Tierra de Arévalo correspondiente a los términos de Palacios de Goda, Muriel, Don Vidas y Sinlabajos en la que hay 14 puntos fortificados que junto con los otros 14 puntos de la frontera que vamos a estudiar, forman una gran red de pequeñas fortificaciones en este pequeño territorio. Pero hemos de darnos cuenta que ya son solo interesantes para la arqueología debido a su destrucción a lo largo del tiempo, siendo ruinas progresivas, pero que no pueden dar idea del sistema fortificado del lejano siglo XII.

En el presente artículo, trataremos tan solo de la línea fronteriza de los antiguos reinos de Castilla y León, correspondiendo a la denominada Tierra de Arévalo ocupada más al sur por la comarca natural de La Moraña. Incluso hay dos pueblos con este "apellido": Viniestra de Moraña y Morañuela. Moraña tiene varias interpretaciones como lugar de moreras, que no nos parece adecuado por la falta de moreras y la simplicidad del apelativo aplicable a cualquier punto de la geografía de la provincia, con valles montes y ríos donde puede crecer estas plantas, excepto en La Moraña, que carece de todo esto. Un segundo significado proviene de latín *morare*,

habitar que es más probable aunque en nuestra provincia se puede aplicar a cualquier punto, al ser tierra de repoblación. Para otros, el tercer significado: *tierra de moros*. Pero chocamos con que esta zona formaba parte del llamado Desierto del Duero, por su escasa población, con grandes espacios vacíos y que lógicamente no debía haber gran cantidad de moros, aunque éste es el significado más extendido. Se podría pensar en que eran grandes espacios al sur del Duero hacia "tierra de moros", es decir, el antiguo reino de Toledo donde sí que había gran cantidad de musulmanes. Para mí sigue siendo un pequeño enigma.

Si agrupamos las fortificaciones de la zona a estudio, tenemos que comenzar porque dada la gran llanura de estas tierras, lo poco profundo de los valles de los ríos Trabancos y Zapardiel, que parecen más bien ramblas andaluzas o levantinas, los moradores tuvieron muchas dificultades para defenderse de un posible enemigo, y fundaron pueblos distantes unos de otros tres o cuatro kilómetros tan solo, como hemos indicado anteriormente, buscando los ríos, los manantiales, lavajos y los pequeños altozanos para levantar sus casas. A posteriori durante la separación de los reinos de Castilla y León se eligieron los alcores, vados y caminos para establecer las fortificaciones que podemos dividirlos en:

a). **Atalayas o torres aisladas en el campo**, de planta cuadrada o rectangular y que difieren de las clásicas atalayas circulares de los territorios andalusíes del momento. Fueron atalayas las torres de Piteos por ejemplo.

b). **Castillos o mejor dicho, recintos alrededor de una iglesia**, que es algo especial y peculiar de la zona, con planta muy sencilla, rectangular y sin torres, como en Narros del Castillo y los restos de Rasueros o Bercial de Zapardiel.

c). **Torres en aldeas** como Bañuelos o la Yecla, aunque tienden a confundirse con las torres de vigilancia, ya que posiblemente en su origen estuvieran aisladas y luego crecieran los pueblos alrededor de ellas para su protección.

d). **Campanarios de iglesias utilizados como torre**, pero creemos que son más tardíos. Comenzando por la iglesia de San Miguel en Arévalo cuyo campanario ocupa una torre de la muralla, y siguiendo con San Esteban de Zapardiel, Castellanos de Zapardiel o Villanueva del Aceral. Son torres muy cerradas, casi sin vanos algunas con entrada en alto y que en caso de aproximarse el enemigo podían dar la alerta y proteger a la pequeña población incluso encerrándola en la iglesia.

e). **Ábside sobre-elevados** cuya función es servir de campanario, pero que igualmente que el tipo anterior pueden usarse como torre defensiva, tal el caso de Barromán, Orbita o Palacios Rubios.

Entre unos y otros, atalayas, torres, recintos, y dada la proximidad entre ellos, se formaba una verdadera red fortificada, que controlaba la frontera castellano-leonesa.

5. INVENTARIO

Hay que señalar primero, que todas estas edificaciones pueden datarse aunque con dificultad en los siglos XII y XIII, primero para protegerse de las incursiones posibles de los almorávides y después, como frontera entre Castilla y León. Los materiales son los que proporcionan esta tierra llana en la que solo hay canto rodado y arcillas, con las que se fabrican los ladrillos y los adobes. Elementos sencillos pero fuertes, ya que la cal actúa como verdadero cemento utilizado ya desde tempranas épocas y muy especialmente por el mundo

romano. En el ámbito de la arquitectura popular se consiguen verdaderas obras de arte, así como en los ábsides de las iglesias, todo ello es una muestra de mudéjarismo que ha continuado como arquitectura regional hasta nuestros días.

No vamos a repetir en cada una de ellas las mismas características, que son: edificadas con cal y canto, unas veces entre cajas de ladrillos, otras simplemente en cajas superpuestas unas a otras, a veces con refuerzo de ladrillo en los ángulos. Realmente dado los escasos restos conservados, pertenecen estas edificaciones a la más pura arqueología, pero son la muestra tangible de un pasado histórico que debemos conservar. El sistema constructivo no era raro en los reinos de León y Castilla, dado que participaban de unos mismos materiales. Así se edificó la ampliación de la muralla romana de León capital, la muralla de Mansilla de las Mulas en esta provincia, muchas torres de la cuenca del Duero, e incluso las murallas de poblaciones extremeñas, como Galisteo o Granadilla (Cáceres) o parte de las murallas de la cerca Salamanca.

1. Torreón de La Puebla.

Término municipal de Madrigal de las Altas Torres.



Torreón de La Puebla

Figura como despoblado, 6.700 m al NO de la villa, muy cerca del Cordel de Medina y casi en el límite actual provincial con la provincia de Valladolid, distante en línea recta cuatro kilómetros con el río Trabancos. Aparece en el plano Topográfico Nacional 1:50.000, hoja 454, año 2002 como Torreón de la Puebla, pero en Madrigal se le llama simplemente "la Pared". Aquí hubo una iglesia dedicada a San Macario, que se desplomó en 1844. Quedan los restos de un paredón que forma ángulo recto, con una altura máxima de 3,85 metros, Jorge Díaz de la Torre nos comenta que la torre de la iglesia pudo ser anterior, como una atalaya al propio recinto eclesiástico, como ocurre en otros lugares. Lo que resta de ella está construido todo el ladrillo. Desde este torreón se vigilaba la frontera, y el cruce de una cañada y un cordel, situados a menos de quinientos metros de la torre: el cordel de Medina del Campo, también llamada Cañada Real Mostrenca de Extremadura y que procede de Horcajo de las Torres, y el llamado cordel de Valladolid, de la Garda o de Cervillejo de la Cruz que desde Cantalapiebra se dirige a Medina.

2. Madrigal de las Altas Torres.

Cabeza de partido judicial a 820 m. de altitud.

En el lado sur del cerro, dentro de la ciudad donde se halla la iglesia parroquial de Santa María del Castillo, encontramos los restos de la base de una torre de planta cuadrada,



Madrigal de las Altas Torres

de cal y canto que pudiera ser del primitivo castillo de Madrigal. La realidad es que podía perfectamente controlar desde esta motilla, todo el pueblo y alrededores. Mide aproximadamente 2,30 metros de lado, con una altura máxima de 1 metro formada por cajones de cal y canto y ladrillos en la esquina sur-oeste.

Si observamos un plano de Madrigal, observamos que aparte de la forma ovalada que tiene bordeada de las murallas, hay otra línea interior ovalada señalada por las calles de la Plata, Capilla, Plaza Nueva, Medina, Plaza de los Herradores, del Oro, Plaza de Quemadillos, y del Pozo, para unir a la calle de la Plata. En este supuesto recinto, se encuentran las dos iglesias de Madrigal: Nuestra Señora del Castillo y San Nicolás. Pero dentro de este segundo anillo, hay otro más pequeño que comprende la iglesia de Nuestra Señora del Castillo y aledaños, motilla natural, que propongo como el origen de Madrigal. Tendría cuatro puertas de murallas, una en la calle Mayor (un poco más abajo está la Puerta de Cantalapiebra; la puerta de Arévalo, al final de su calle, (igual que la anterior) hacia la Plaza Nueva la de Medina, y en la Plaza de Quemadillos la última. Es decir, que la cerca que vemos de murallas, con varias reconstrucciones se inicia a principios del siglo XIV siguiendo las cotas de nivel y aumentando este primitivo recinto antes indicado.

El nombre de Madrigal procede del latín *matrice*, matriz, cauce, en mozárabe *almatrice* en el sentido de acequia, al igual que Madrid y otros pueblos. Y no es raro debido a las lagunillas o lavajos que todavía figuraban alrededor de la población en el mapa de Coello del año de 1864. Uno grande entre la Puerta de Cantalapiebra y Medina, dos entre ésta y la de Arévalo, y otro entre la de Peñaranda y Cantalapiebra. (Tejero Robledo, E. *Toponimia de Ávila. Institución Gran Duque de Alba Excma. Diputación de Ávila. 1983. Pp.70.*)

Madrigal aparece citado ya en el año 1163 en que la condesa Ersemunda dona la villa al obispo de Burgos "*in illa villa que dicitur Madriga*". Las murallas de Madrigal, tan famosas e imponentes, pese a sus mutilaciones figuran ya en 1302, pero Javier de Castro y Fernando Cobos en su magnífico libro "Castilla y León, castillos y fortalezas," Editorial Edileisa 1988, sugieren que las puertas fueron posiblemente edificadas, o reedificadas tiempos después, al pertenecer a la corona o a reinas, como Doña María de Molina. Es una sober-

bia cerca torreada, de planta ovoide, con cuatro puertas a donde se dirige el camino: Peñaranda, Medina, Cantalapedra y Arévalo, con la característica de tener primero foso que se salva con un puentecillo, después una barrera primera y las propias murallas de tal modo que en esta liza e encuentran varias torres con puertas laterales para poder seguir por la liza. Además posee una importante puerta, la de Cantalapedra, muy restaurada, con puerta abierta de entrada directa entre un cubo y una torre pentagonal albarrana en proa. Más sencilla es la de Medina, con torre pentagonal también albarrana. Restan, sin contar las de las puertas, 23 torres, de las cuales cuatro son heptagonales y el resto rectangulares o cuadradas, todas con el sistema mudéjar de cal y canto a bandas o cajas entre línea de ladrillos donde se encuentran los mechinales. Esta importante obra merece un estudio pormenorizado, que no interesa en este breve inventario. En el escudo de Madrigal, aparece un castillo y sus murallas fueron declaradas Monumento Histórico Artístico el 3 de junio de 1931.

3. Torreón de La Yecla o de Santiago.

Término municipal de Horcajo de las Torres.



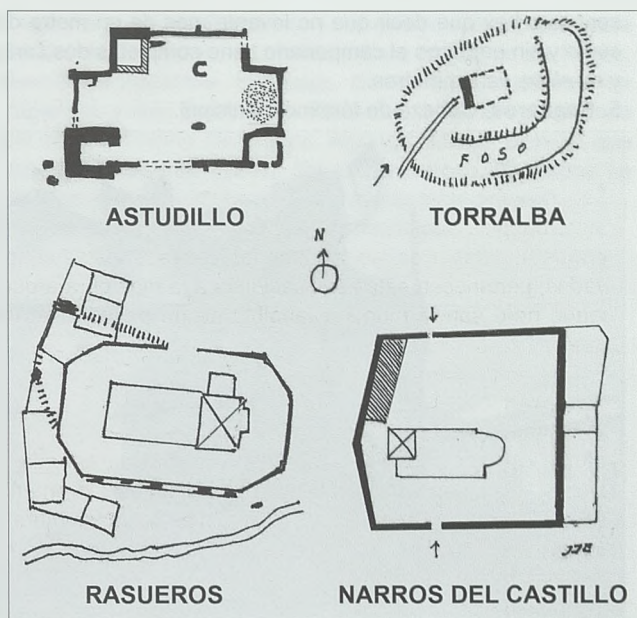
Torreón de La Yecla

Aparece citado como despoblado, 3.200 m. al sur-suroeste y 150 m al este de la cañada ganadera, sobre la cota 830 metros. Pero en el mapa 1:50.000 hoja 454. Año 2002 ya no aparece. Está en un cerro sobre el valle del río Trabancos. Se conservan dos paredes de la torre, de 5,82 por 6,55 metros de longitud y con una anchura de 1,50 m, y varios mechinales de ladrillo correspondientes al primer piso, además de trozos de muro caído circundantes. Se denomina también de Santiago, por la titularidad de la antigua iglesia del antiguo pueblo. El nombre de Yecla procede del latín *hécula* y significa talud. Sería una atalaya desde la que todavía se divisa Cantalapedra, la torre de Astudillo, Rasueros y Madrigal, pueblos todos con fortificaciones.

4. Torre de Astudillo. Término municipal de Rasueros.



Torre de Astudillo



Croquis de comparativas de plantas

Despoblado, 4.000 metros al NE en el cruce de los caminos de Mamblas a Horcajo de las Torres y de Madrigal a Rasueros. Figura en la hoja 454 escala 1.50.000 año 2002. Esta edificación está en la vereda de la calzada romana, junto al Lavajo Salado.

Forma un rectángulo de 23 por 32 metros, con dos torreones, uno al nor-oeste y otro al sureste. Entre ellos una serie de estancias y en el patio, un pozo. La altura máxima conservada de una de las torres es de 11 metros. Las esquinas son de ladrillo y se aprecian los mechinales entre las tapias que en número de nueve forman la altura de la torre. Parece ser un recinto tipo castillo pero observando la planta, se presentan dudas de que fuese una fortaleza ya que se ven tres naves, y capilla mayor exteriormente plana. Pienso en el mejor de los casos que es una iglesia con dos torres, una de muros muy gruesos que realmente era la primitiva torre y la otra, el campanario de la iglesia de muros menos gruesos que aquella. Los muros de la torre son muy gruesos, a diferencia del resto de la obra. Este complejo está en la llamada Colada de la vereda de la Calzada Romana que desde Rágama llega a Madrigal, pasando por Rasueros y Villar de Matababras. Cuatro kilómetros en línea recta al sur está el torreón de Piteos y otros cuatro al noroeste, el pueblo de Horcajo de las Torres. Dista solamente dos kilómetros del río Trabancos.

La alquería de Astudillo, hoy una granja, está al otro lado de la carretera medio kilómetro más allá. Es curioso comprobar cómo han conservado el nombre medieval árabe de *alquería*, tanto en esta zona como en la provincia de Salamanca, y que incluso tiene una comarca llamada La Armuña, que significa, la granja. Astudillo seguramente es nombre impuesto por los repobladores que venían de Palencia y aparece como tal en el año 1250. En el cercano pueblo de Rasueros se conserva un retablo procedente de la antigua iglesia de Astudillo, pueblo al parecer desaparecido por la peste en la Edad Media.

En el pequeño croquis que incluimos la torre primitiva se ve señalada con grueso trazo atendiendo a su propio gro-

sor, pero hay que decir que no levanta más de un metro del suelo y sin embargo el campanario tiene completas dos caras y se eleva varios metros.

5. Rasueros. Cabeza de término municipal.



Rasueros

Según una etimología popular, que desechamos por supuesto, el nombre del pueblo debe su nombre al Conde Rasura, uno de los jueces de Castilla del siglo X. La realidad es otra, procede del latín "*rasorio*" con el significado de alisar, afeitar, es decir, tierra llana. Aparece en Gil Torres en 1250 como Rosueros.

Su iglesia parroquial destaca por su campanario mudéjar, el más elaborado de La Moraña con diversas arquerías ciegas y encima tres bandas de ventanas. La iglesia ocupa un pequeño cerro al borde del río Trabancos y por lo trozos de cal y canto que limitan el entorno de la iglesia nos parece que tuvo una cerca rectangular envolvente como Narros del Castillo. Los fragmentos de muro quedan encerrado y formando la base de una barbacana con arcos de descarga en ladrillo de época posterior, estando algunos caídos. Pero el segundo punto de interés es un paredón hoy entre casas, inmediato a la iglesia de difícil interpretación, considerado como el castillo, obra de cal y canto, con bandas de ladrillo y con un arranque de bóveda en ladrillo y que nos parece que fuera más un edificio civil que militar. Tomás Mañanes y Felipe Valbuena no lo incluyen en su artículo (1979). Rasueros ha sido y es un cruce de caminos: 1º El actual de Peñarana a Medina, que va paralelo a la denominada calzada romana, 2º El camino a Horcajo de las Torres y Cantalapedra al norte, 3º Al este, hacia Mamblas y Bercial de Zapardiel, y 4º Hacia el sur, a Narros del Castillo siguiendo paralelo al curso del río Trabancos. Presentamos un croquis de cómo pudo ser la cerca que rodeaba a la iglesia, comprendiendo también los trozos conservados entre casas.

6. Torre de Piteos. Término municipal de Mamblas.

Se encuentran las ruinas de este despoblado a 4.500 m. al SO cerca del cruce del camino de El Ajo a Mamblas con el de Cisla a Rasueros. Aparece en el mapa 1:50.000, hoja 480 año 2002. La torre está entre los ríos Zapardiel y Trabancos y a dos kilómetros al este de la torre de Torralba vigilando el camino entre Cisla y San Cristóbal de Trabancos, junto a un pago llamado de La Calzadilla.

Los restos constan de un paredón de 9,20 metros de



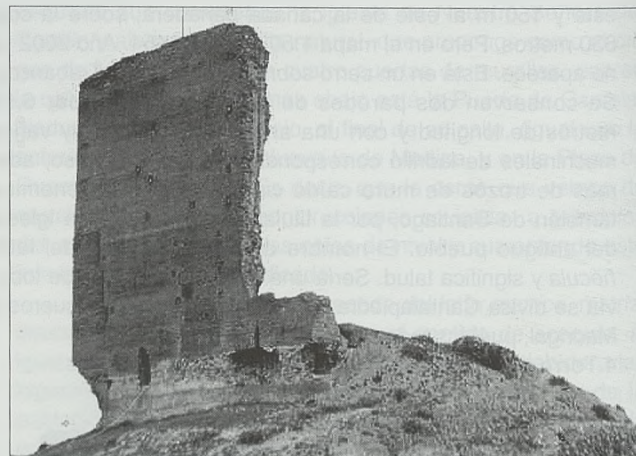
Torre de Piteos

largo, una altura máxima de 3,20 m, con un grosor de 1,20 m. Se emplea fábrica de ladrillo en esquinas y bandas que enmarcan cajones de cal y canto.

Está citada en el Diccionario de Madoz: "*y comprende un despoblado titulado Piteos en donde se conserva parte de un paredón que manifiesta haber sido una respetable fortaleza*"

Mamblas deriva del latín "*mammula*" (tetilla) que aplicado a la topografía del terreno, es similitud entre los senos femeninos y las alturas. Del nombre Piteos no se ha encontrado su origen aunque es probable que fuera derivación de un nombre propio, Pepius como la aldea de Muñopepe en las cercanías de Ávila capital. El actual escudo de Mamblas aprobado en el año 2005 es un escudo mantelado, y en uno de sus cuarteles está representado un castillo, que es la torre de Piteos, en el segundo la iglesia y en tercero ondas en azul, que es el río Zapardiel.

7. Torre de Torralba. Término municipal de Cisla.

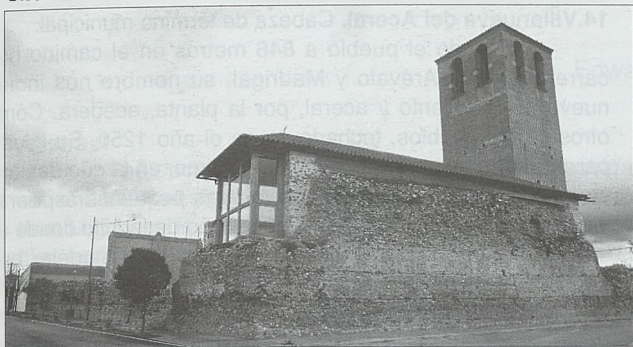


Torre de Torralba

Figura como despoblado, 2.500 m al norte de Cisla. Mapa 1:50.000 hoja 480. año 2002. A orillas del río Zapardiel, junto a la alquería del mismo nombre. Indica el color de la torre, que es posible que estuviera enfoscada de blanco, y de ahí su nombre. Forma una planta rectangular, y que tuvo cuatro alturas, con indicios de una bóveda. Todavía se puede ver el foso que rodeaba la fortificación. En el muro principal aparece una amplia saetera. Según datos de la Comisión Provincial de Monumentos en 1848: "*se hallan restos de un Castillo que tiene un bóveda en la que se acomodan paja y es propiedad del Marqués de S. Saturnino y una hermita estropeada que*

sirve de panera todo lo que se halla en el sitio de Torralba. Presentamos un croquis de la situación de la torre.

8. Narros del Castillo. Cabeza de término municipal.



Narros del Castillo

Esta población está a orillas del arroyo Narros en su desembocadura con el Trabancos y es el punto más al sur de toda la comarca. Su nombre viene dado ya en 1250 y corresponde al de Naharros, o sea, navarros y del Castillo, por el recinto que encierra a la iglesia. Es uno de los más espectaculares de la zona, ya que forma un rectángulo en el que queda integrada la iglesia y la antigua panera que ha sido restaurada. Los muros de cajones cal y canto superpuestos, llegan a una elevación de 6,60 metros por la parte este, siendo la oeste donde menos restos quedan. La posible puerta, se abriría en el muro norte, actual ingreso. La iglesia está dedicada a San Juan Bautista, aunque a veces figura como Nuestra Señora del Castillo, y es una gran iglesia mudéjar con su campanario de ladrillo planta de tres naves, con un ábside heptagonal decorado con tres filas de arquillos y recuadros mudéjares.

Narros del Castillo está en la misma línea fortificada del río Trabancos, en la Colada que procede desde mas allá de Viniegra de Moraña y Chaherrero continuando hacia Salvadiós y Gimialcón. Dentro del recinto fortificado se ha restaurado una larga nave que fue la Cilla, donde se guardaban los diezmos, convertido ahora en un centro de interpretación de la carpintería mudéjar y dedicado también a sala de exposiciones

9. Torre de Bañuelos. Término municipal de Barromán.



Torre de Bañuelos

Se trata de un despoblado, 2.300 metros al SO 200 metros después de la bifurcación de los caminos a Bercial de Zapardiel y Cabezas del Pozo, entre ambos caminos sobre la cota 803. Mapa 1:50.000 hoja 454. Año 2002. Estos restos están situados a tan solo un kilómetro en línea recta del río

Zapardiel y dos de Barromán y al suroeste otros dos hacia Bercial de Zapardiel, formando la línea fortificada de Piteos, Bercial de Zapardiel, Bañuelos, Barromán, Castellanos de Zapardiel, y San Esteban de Zapardiel Aparece en diplomas del siglo XIII como *Bannuelos*. Algunos autores piensan que son restos de una iglesia. En el Diccionario de Madoz se dice: "se conserva la mayor parte de una torre antigua"

10. Barromán. Cabeza de término municipal.



Barromán

Está situado este pueblo a orillas del río Zapardiel. Su nombre procede del nombre del repoblador Iban (Juan) Román figurando ya en 1250, y destaca su iglesia parroquial, situada en un cerrillo circular, con una barbacana o muro alto que la rodea por todos los lados.

El ábside-torre se ve desde varios kilómetros a la redonda. Esta situación topográfica da origen a una población a su alrededor también circular, como si tuviera una cerca. La parroquial tiene un extraño ábside elevadísimo en relación con las naves, ultrasemicircular, a base de mampostería de cal y canto separadas por bandas de ladrillo y con tres ventanitas para el ingreso de la luz; hacia la cornisa presenta tres saeteras. Sobre este ábside se ha colocado asimétricamente en tiempos posteriores un campanario de ladrillo con dos ventanas en cada cara. Parece una gran torre defensiva muy original y única en la provincia. Prueba de este origen militar es el nombre que tenía antes, Santa María del Castillo, actualmente dedicada a Nuestra Señora de la Asunción.

Distancia tan menos de dos kilómetros de la torre de Bañuelos que se encuentra al sur en un despoblado y dos kilómetros al norte de la torre de Castellanos de Zapardiel, estando hoy en la carretera c-605 que une Arévalo con Madrigal, distando 6 kilómetros de Villanueva del Aceral con su magnífica torre-campanario y 5 kilómetros de la importante villa de Madrigal de las Altas Torres.

11. San Esteban de Zapardiel. Cabeza de término municipal a 784 metros de altitud y a orillas del río Zapardiel. Destaca una torre aislada muchos metros de su iglesia, convertida en campanario y restaurada recientemente, con entrada en alto,

edificada a base de cal y canto en bandas ahora ocultas por un enfoscado, esquinas de ladrillo y con cuatro grandes ventanas en su parte superior para las campanas. No es extraño que se considere una obra de fortificación, por sus características. El pueblo se encuentra a la derecha del río Zapardiel.

12. Castellanos de Zapardiel. Cabeza de término municipal a tan solo 200 metros del anterior pueblo e igualmente a orillas del río Zapardiel. Posee la parroquia que tiene la advocación de Nuestra Señora del Castillo, un campanario en forma de gruesa torre, con las mismas características constructivas que los restos de torres de La Moraña, y solo abierta para el cuerpo de campanas con ventanas desiguales en la parte superior toda de ladrillo, formando un retrancamiento. La torre-campanario estaba separada varios metros de la iglesia y tenía su entrada también en alto.

13. Bercial de Zapardiel. Cabeza de término municipal.



Bercial de Zapardiel

Este pueblo situado a orillas del río Zapardiel formaba una cadena fortificada con las torres de San Esteban de Zapardiel, Castellanos de Zapardiel, Barromán y Torralba. A su vez está comunicado directamente con Madrigal, Barromán, Cabezas del Pozo y Mambblas. En la calle Castillo, que parte de la Plaza de la Constitución, entre las calles Real e Iglesia, paralela a estas, se encuentran varios restos a base de cal y canto, que formaban parte de una fortificación, posiblemente

de un recinto rectangular. Esta zona se encuentra en alto, situación que se aprovecharía para edificar la fortificación y justo en el centro exacto de la población.

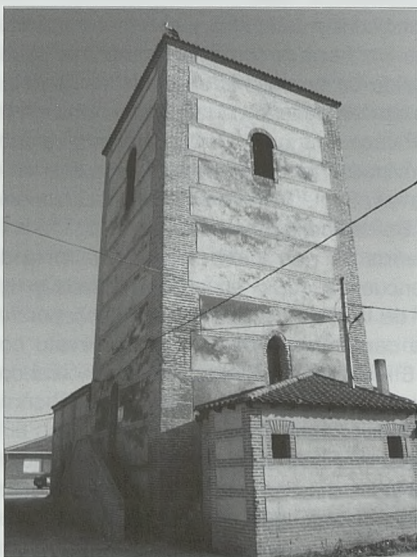
14. Villanueva del Aceral. Cabeza de término municipal.

Situado el pueblo a 846 metros en el camino hoy carretera entre Arévalo y Madrigal, su nombre nos indica nuevo asentamiento y aceral, por la planta, acedera. Como otros tantos pueblos, fechado ya en el año 1250. Su iglesia parroquial se levanta en un cerrillo mínimo, en la que destaca su torre, totalmente cerrada, salvo unas pequeñas aspilleras y coronada por otro cuerpo más pequeño de ladrillo donde se colocó el cuerpo de campanas, todo en obra mudéjar que podemos fechar en el siglo XIII. . Describiendo la torre, en el Inventario de Gómez Moreno, 1903 se expresa: "una torre de tapiería de cal y canto sin escalera en la primera mitad; luego aposento con bóveda de cañón derretido, y desde allí, escalera de fábrica en el gruesos de los muros con cañones de Bóveda escalonados Desde varios kilómetros destaca esta torre. Villanueva del Aceral estaba situada en la retaguardia de la línea fronteriza del río Zapardiel.

Está situado en el camino entre Arévalo y Madrigal, hoy carretera 606, a tan solo dos kilómetros de Aldeaseca, con su buena torre, a seis kilómetros de Barromán y además de este pueblo parte la carretera al sur hacia Langa, Fuentes de Año, Canales y Fontiveros, La Cañada de las merinas de Arévalo a Peñaranda atraviesa la población y término.

Otras Edificaciones de la Tierra de Arévalo.

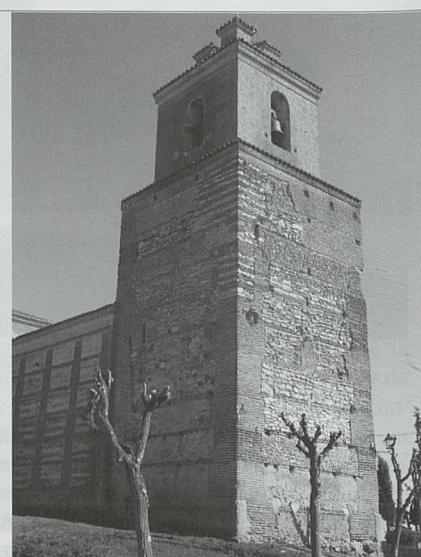
Solamente para completar el sistema total de fortificación de la Tierra de Arévalo, cito aquí los siguientes puntos, que no son ya de la frontera como la torre de la iglesia parroquial de Aldeaseca, la torre de Lavajuelo en el término de Aldeaseca, La Torre de la parroquial de Sinlabajos, la de Palacios de Goda, conocida como la torre almenara, el torreón de Cuenca, el de los Altozanos y el del Pozo en palacios de Goda, el ábside de la parroquial de Palacios Rubios, el torreón de Montejuelo de Garcilobo en el término de Orbita, el ábside de Orbita y la torre de Espinosa de los Caballeros además de la villa amurallada de Arévalo. De todo ello se deduce la gran profusión de pequeñas edificaciones militares medievales en el norte de la provincia de Ávila símbolo de otros tiempos.



San Esteban de Zapardiel



Castellanos de Zapardiel



Villanueva del Aceral

La razón de ser de las Altas Torres de Madrigal

Edward Cooper

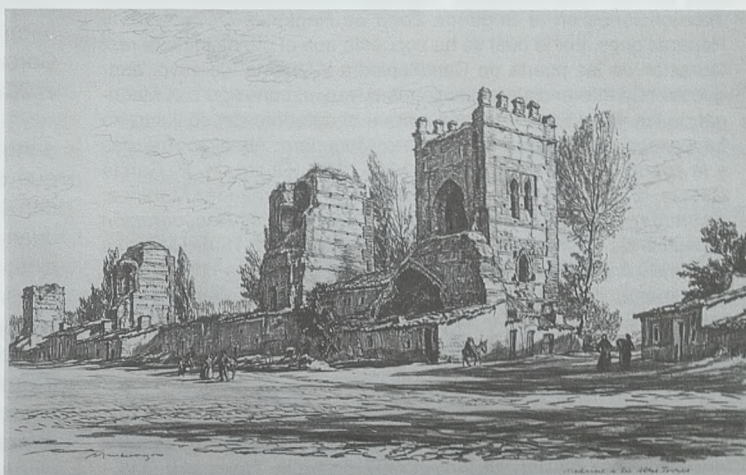
Abstract

The once spectacular double ramparts of Madrigal de las Altas Torres (la Moraña), now reduced to three gatehouses and isolated stretches with flanking towers, continue to pose unanswered questions, particularly why a walled town larger than Lugo was founded in an area of no obvious importance. This antedates the 1295-1304 confrontation between the legitimist party headed by María de Molina, and the *de la Cerda* faction led by her brother-in-law the Infante Juan. Madrigal fills a void in the chain of redoubts built or refurbished, across the centre of Castile, to restrict the *de la Cerda* faction. Yet in this scenario the Crown ordered the demolition of key strongpoints in the Madrigal circuit, almost immediately rebuilt. The discrepancies of structure are due to this, rather than a progressive evolution over a long period, as previously suggested.

En un libro reciente he propuesto que, durante la guerra dinástica de la minoría de Fernando IV, que duró aproximadamente de su acceso en 1295 hasta la *Sentencia Arbitral* de Torrellas (agosto de 1304), la estrategia del partido legitimista, encabezado por María de Molina, dependía en gran parte de una cadena de reductos a través del centro de Castilla, construidos o decisivamente mejorados en estos años, desde Zamora a Vozmediano¹. Fue una guerra realmente sin batallas, pero sí de asedios y, por lo tanto, de fortificaciones. Aunque el eje de la línea de reductos era de levante a poniente, hubo tanto una barbacana como una retaguardia de plazas dispuestas por los principales valles de tránsito a cada lado, cuyo propósito estratégico era separar los aliados de los *De la Cerda*, establecidos en las tierras leonesas, de sus recursos en la Mancha, Extremadura y Andalucía.

Uno de los baluartes imprescindibles para quien lo tomara fue Madrigal de las Altas Torres que cubre el vacío de las vegas de los ríos Zapardiel, Adaja, Eresma y Cega, entre Salamanca y Cuéllar². De hecho, el espacio a cubrir pudo ser algo menos que lo que distan entre sí estos extremos, pues entre Zamora y Madrigal quedan las encomiendas de la orden de San Juan de los valles del Guareña y del Trabancos. La dependencia sanjuanista más oriental, Fresno el Viejo, está a 20 kms escasos al oeste de Madrigal.

La situación política de la Orden durante la minoría de Fernando IV no se conoce en mucho detalle, pero algo se puede inferir por la actuación de Fernando Pérez Mosego, que se titula *Gran Comendador de la Orden de San Juan en España*. Su epitafio averigua que ocupó la *Gran*



The ruined towers, Madrigal of the High Towers (Muirhead Bone: *Old Spain* (Macmillan 1936) vol. 1 Copyright Estate of Sir Muirhead Bone. All rights reserved DACS 2015). Sir Muirhead Bone (1876-1953), formado en principio como arquitecto y después en la *Glasgow School of Art* como ilustrador, servía como artista oficial de la Primera Guerra Mundial. Hizo un recorrido de España en 1929, del que este dibujo y otros fueron fruto.

Castellanía de Amposta, que le proporcionó el dominio efectivo de la Orden del Hospital en Aragón, y con esa base llegó a controlar la Orden en Navarra, Valencia y Portugal, además de Castilla. Tuvo buenas relaciones con María de Molina, y *fizo... la torre que reroqa* (sic) *al castillo de Castro Nuño*³. Murio en 1293. Cabe suponer que, después de su desaparición, estas encomiendas apoyaban decisivamente el regimen de la Reina, como parece indicar la celebración en Zamora (como local seguro) de las Cortes de agosto de 1301. Lógicamente, pues, lo tuvieron que hacer, puesto que, desde 1286 hasta 1303, no hay datos fiables sobre la exis-

1). E. Cooper: *La fortificación de España en los siglos XIII y XIV* (Madrid 2014) cap. 5. En la literatura recensionista sobre este libro, nadie ha comentado la propuesta.

2). Se puede tal vez incluir en este cuadro Arévalo, aunque no se sabe cómo eran las fortificaciones en esta época.

3). *Ibid.* pág. 749. La reina Urraca (1109-1126) mandó construir una "fortaleza" en Castronuño que era, evidentemente, la ciudadela entre las encomiendas sanjuanistas de lo que son hoy las comarcas de Guareña y Tierra del Vino (J. Ojeda Nieto: *Comendadores y Vasallos* (Zamora 1997) pág. 6).

Estos datos, no hacederos realmente al caso de Madrigal de las Altas Torres, dan, sin embargo, una idea de la perdurable importancia estratégica de estas encomiendas. Obligan, además, una revisión total de los datos ya prescindibles de la única recopilación fotográfica de los restos de las fortificaciones primitivas levantadas en el ámbito de dichas encomiendas: T. Mañanes Pérez & F. Valbuena González: *Torres y Fortalezas Medievales al Sur del Duero en la Provincia de Valladolid* (Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología 43 (1977) págs. 111-126).



Madrigal de las Altas Torres: Puerta de Cantalapiedra a finales del siglo XX. De 1940 a 1958 A. Arenillas Álvarez fue director de las intervenciones en la Segunda Zona de Regiones Devastadas y Reparaciones, por lo cual se ha supuesto que el proyecto de la restauración de la puerta de Cantalapiedra y Medina fue suyo, aunque no hay referencia a actuaciones suyas en conexión con Madrigal de las Altas Torres, tal vez porque el deterioro del conjunto no fue consecuencia bélica (M. Martínez Monedero: *Anselmo Arenillas y la segunda zona monumental (1940-1958)* (Coord. M. P. García Cuetos, M. E. Almarcha Núñez-Herrador & A. Hernández Martínez: *Restaurando la memoria. España e Italia ante la Recuperación Monumental de Posguerra* (Gijón 2010) págs. 119-154). De todas maneras, Arenillas murió en 1979, y la obra definitiva comenzó en la siguiente década, por lo cual pudo intervenir L. Cervera Vera autor de *El Auténtico Contorno de la Muralla de Madrigal de las Altas Torres*, arquitecto auxiliar en esta zona bajo Arenillas, que vivirá hasta 1998.

tencia de un titular en el obispado de Zamora, el otro determinante de una situación estable en la *Tierra del Pan*.

También pertinente en esta situación fue Cantalapiedra (las Guareñas), 10 kms al sur de Fresno el Viejo. Tenía fortificaciones importantes, el aparejo de cuyo único vestigio, la *Torre del Deán*, es de la misma época estructural que él de Madrigal⁴. Como indica este apodo, Cantalapiedra era señorío de la mitra de Salamanca. De 1286 a 1305 fue obispo Pedro Fechor, de quien no constan datos mas allá de que era dominico. Sin embargo, por extrapolación de circunstancias análogas, se puede deducir qué era la situación en este señorío episcopal. Siendo dominico, Pedro Fechor había sido aliado de María *de Molina*. En 1288, Lope Díaz de Haro III, cuñado de María *de Molina*, ocupó el alcázar de Salamanca en nombre del Infante Juan, expulsando a los partidarios de Sancho IV, señor temporal de la ciudad. El acontecimiento pudo ser lo que precipitó algún fortalecimiento del castillo de Castro Nuño.

Sin embargo, el atentado quedó en nada, por el famoso asesinato de su protagonista en Alfaro. Se supone que, mientras duraba, se refugiaran el obispo y sus oficiales

en Cantalapiedra. Eso es lo que ocurrió en 1422, en la ocasión de una contienda entre el episcopado y el *Regimiento salmantino* acerca de derechos señoriales⁵. Es posible que, con el finamiento de Sancho IV en 1295, y la reaparición del Infante Juan en la contienda sucesoria, el episcopado se encontrara todavía basado en Cantalapiedra. Tampoco hay una garantía de que prelado y cabildo fueran unánimes en este tiempo⁶.

Existen varias referencias de la minoría de Fernando IV que aclaran la importancia político-estratégica de Madrigal durante la crisis. La población tenía categoría de simple aldea, y era *sexmo* del floreciente municipio de Arévalo, sede de una de las juderías más importantes de Castilla. Hacia finales del siglo XIII el concejo arevalense envió a mandar a los de Madrigal que *non acogiesen a don Alfonso infante de Portugal nin a doña Violante su muger ni a otro ninguno*. No consta cuándo tuvo lugar el referido enfrentamiento: el incidente se descubre a través del fallo de la Corona a favor de la postura del concejo de Arévalo, librado el 28 de mayo de 1302⁷.

Violante era hermanastra de Don Juan Manuel y, aunque tenían buenas relaciones, no hay por qué pensar que el bullicioso primo de Sancho IV tuviera algo que ver con esta situación. Violante tenía ya 18 años cuando nació Juan Manuel, y era bien capaz de regir sus propios negocios. Fernando IV le había cedido las rentas de Madrigal⁸, pensando en hacerle así aliada suya, sin estar advertido de una gestión de la dama a espaldas suyas. Se trataba del enlace de su hija, Isabel de Portugal, con Juan de Castilla *el Tuerto*, hijo del adversario de Fernando IV y su madre, el antedicho Infante Juan de Castilla. La bienaventurada pareja eran entonces menores de edad, pero, dadas las condiciones de aquellos tiempos, es muy probable que, antes de finalizar el siglo XIII, ya se había procedido a la etapa de desposorio. El matrimonio se celebró en la segunda década del siglo XIV⁹.

En base de estos datos se pueden sacar algunas conclusiones acerca de los motivos de los interesados en la posesión tanto de Madrigal como de Arévalo. De haber conseguido Madrigal, mediante su futuro consuegro, el Infante Juan habría abierto una amplia brecha en la barrera de contenimiento, de fortificaciones a través del centro de Castilla. Con esta baza en la mano, tenía acceso a la población rural de la Moraña, donde reclutar un ejército para continuar su pretensión a la Corona de León. Madrigal le hubiera dado una base, además, para controlar Arévalo, con la riqueza de cuyos judíos podría financiar sus campañas militares. De Madrigal hacia el sur, circundando la ciudad de Ávila, los partidarios del Infante hubieran tenido camino abierto hasta Escalona o Talavera.

La sentencia de 1302 continua: *los de Madrigal aldea de Arevalo de oy en adelante non se aposen mas en*

4). H. Almeida Cuesta: *Historia de Cantalapiedra* (Salamanca 1991) pág. 87. Una diferencia, que no veo conclusiva, es que el relleno, entre las verdugadas de ladrillo, es de sillares de buena confección, y no de mampostería.

5). *Ibid.* pág. 86.

6). Es decir, siendo Predicador el obispo (P. Linehan: *The Spanish Church and the Papacy in the thirteenth century* (Cambridge 1971) págs. 316-7).

7). F. Cobos Guerra & F.J. de Castro Fernández: *Castilla y León – Castillos y Fortalezas* (Trobajo del Camino 1998) pág. 68.

8). Sin ningún derecho de ocupación (*ibid.*).

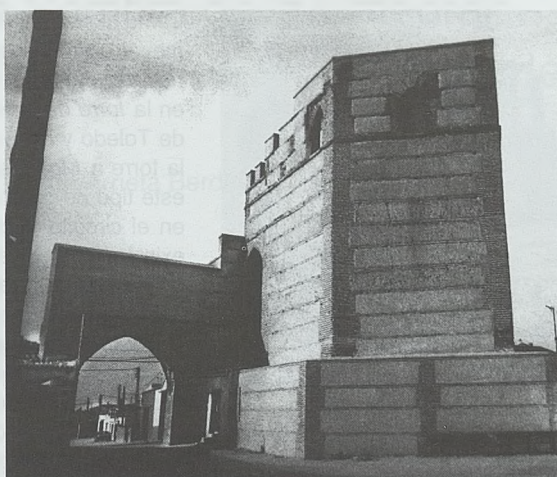
9). Se puede especular que el año fue 1311, cuando Arévalo fue hecho señorío de María *de Molina*, bloqueando cualquier posibilidad de que la zona cayera en manos del Infante Juan.

la cerca de la aldea sobre dicha, nin en las torres, nin en la carcaba, nin barden la cerca, nin la refagan, nin pestiguen las puertas

Otrosi las puertas de la cerca que hi estan agora que sean todas tiradas porque las entradas e las salidas sean desenbargadas... Otrosi que el aldea de Madrigal sea siempre de Arevalo e a su jurisdiccion... si los de Arevalo quisieren o vieren que es mester que esten hi puestas (puertas) alli do estan agora o en otro lugar de la cerca, que ellos las puedan poner.¹⁰ Es decir, estas gestiones se correspondían con una situación temporal, y se preveía una recuperación de las condiciones anteriores.

El recinto de Madrigal es un conjunto que ha sufrido en el último siglo y medio una combinación de interpretación errónea y restauración carente de sensibilidad histórica. Prevalció durante mucho tiempo el mito de que era un recinto perfectamente circular¹¹. Tan tarde como en 1961, habiendo sido disponible desde 1928 en forma publicada la documentación aclaratoria, se seguía proclamando en una publicación oficial lo que era una palpable mentira: *El magnífico recinto murado fué erigido durante la invasión árabe... En las ciudades formadas de una vez, cupo el trazado según el plano representativo de un pensamiento completo. El antecedente estaba en ciertas urbes romanas: en León, de perímetro rectangular perfecto; en Lugo, cuadrado, con ángulos redondeados. Imitación de estas simetrías fueron Santiago, Ávila, Bribiesca, y la que es más notable, MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES, cuya muralla constituye una exacta circunferencia de 340 metros de radio y 2.300 de perímetro... La muralla tuvo inicialmente cien torreones, de los que se conservan cuarenta y ocho en 1838 y 23 en la actualidad...*¹²

El reconocimiento del verdadero trazado del recinto¹³ llegó tarde para evitar la falsificación en la rehabilitación de las plantas de las dos puertas monumentales. Además, el acierto no se extendió a la percepción de que circuito no es de construcción homogénea. La razón es que su autor se comprometió a vincular el amurallamiento de Madrigal con la separación de Castilla y León en el testamento de Alfonso VII, imaginando una expansión urbana a raíz de la repoblación del siglo XI¹⁴. Es una teoría talvez acorde con las tendencias historiográficas de los años de su diseminación, pero carente realmente de apoyo documental. Pero, partiendo de ella, dicho autor elabora una "segunda muralla", construida durante la minoría de Alfonso VIII (1158-



Madrigal de las Altas Torres: Puerta de Medina, restaurada en la penúltima década del siglo XX



Madrigal de las Altas Torres: Albarrana pentagonal en el lienzo noroeste

1173). No está claro si esto se refiere a un cerco que sustituye enteramente a uno anterior, ya totalmente arrasado, o si el autor ve la barrera y la muralla actual como dos elementos consecutivos.

Le habría servido examinar la adivinación del número de torres. A efectos de comparación, la muralla de Lugo tiene hacia 85 cubos, en un recorrido de 2.266 m. La extensión del circuito de Madrigal es de 2.300 m. A simple vista, debería haberle sorprendido encontrar que lo que es en 1302 una mera aldea de Arévalo, situada en una zona de cultivos de campo, se había fundado como población más grande que la ciudad de Lugo y, probablemente que la de León! El recinto encierra, además del casco urbano, zonas desocupadas, que nunca han sido dedicadas a viviendas. Sea lo que sea el desarrollo efectuado antes de la construcción de la muralla, ésta se hizo con un propósito fijo, que no tiene conexión obvia con la evolución demográfica. Es algo que se encuentra en determinadas poblaciones medievales, tanto de Castilla como de Aragón. Se puede proponer que el fenómeno es un aspecto del crecimiento de la trashumancia de ganado ovino.

El autor opina que los arevalenses hicieron caso omiso del permiso de Fernando IV de 1302 de derribar las puertas. Con la ayuda de la documentación citada, sin embargo, se puede llegar a una aproximación más convincente de la cronología del conjunto. Consiste en un doble recinto con foso (el significado de cárcava). En su forma primitiva el principal elemento fuerte fueron un número indeterminado de torreones sencillos regularmente situados, de mampostería de cascajo encintada, abiertos por la gola, con la terraza abovedada. La barbacana tiene comunicación continua mediante pasadizos abovedados que atraviesan los torreones. De las cuatro puertas, se derribaron probable-

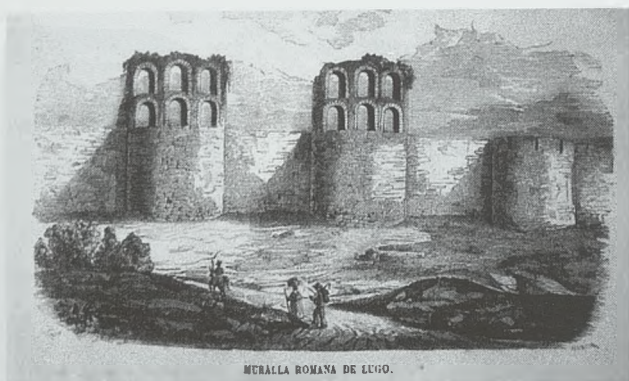
10). Cobos & Castro *op. et loc. cit.*

11). Perpetuado por F. Coello de Portugal y Quesada, a base del plano de 1837 levantado por J. Lavalle y Rabanal, existente en el consistorio del mismo pueblo, en su *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid 1953) (F. Quirós Linares: *La Cartografía de la Metrópoli en el «Atlas de España y sus posesiones de Ultramar (1847-1870)»*, de Francisco Coello (Eria 81 (2010) págs. 61-92) pág. 75). Garantizó la difusión del plano la asociación de su autor con P. Madoz, aunque éste había publicado antes su *Diccionario*, y no menciona, por lo tanto, la muralla de Madrigal.

12). A. García Zurdo: *Madrigal de las Altas Torres, cuna de la Hispanidad* (Madrigal 1961 – Exclma. Diputación provincial de Ávila). Al ser prologado por el Gobernador Civil de Ávila, cabe suponer que no se admitía discusión de lo alegado.

13). L. Cervera Vera: *El auténtico contorno de la muralla de Madrigal de las Altas Torres* (Madrid 1993). Castiga (págs. 51-55) a todos los que repiten el mito de la circularidad, incluso algunos nombres ilustres, como Gómez Moreno, no perdonando, desde luego, a García Zurdo.

14). *Ibid.* pág. 20.



La muralla de Lugo en un grabado de 1850 publicado bajo la firma de Antonio Neira Mosquera en el Semanario Pintoresco Español. Lo que hoy se llama *La Mosquera* es el cubo de la izquierda.

mente tres conservándose, por razones desconocidas, la puerta de Arévalo, simplemente otro torreón más, del doble de tamaño.

No hay tantos dobles recintos en Castilla en el siglo XIII para que sea algo corriente. Se pueden citar León, Turégano y Montalbán. El modelo para todos los que había tuvo que ser la muralla de Sevilla, sobre todo siendo la mano de obra en la de Madrigal obviamente mudéjar (en la restauración de la Puerta de Cantalapedra, se ha colocado el modelo de almena sevillano, mientras que las originales fueron el tipo pentagonal leonés, de las que el adarve medieval del mismo recinto de León es probablemente el prototipo, existentes también en Llanes¹⁵, Laguna de Negrillos, Cihuela, Frías, Mansilla y Granucillo).

La introducción, en el cerco de Madrigal, de albarrañas pentagonales, donde no hay una necesidad defensiva obvia, indica donde se efectuó una reconstrucción, después de los derribos que se pueden situar en el año 1302. La diferencia es tan manifiesta, que no se puede imaginar que fueran siquiera parte del mismo esquema de fortificación. Con los lienzos intermedios, lo renovado constituye algo como el tercio norte del recinto. Es probable que se destruyera también la puerta principal del sur de las fortificaciones, la Puerta de Peñaranda.

Aparte de la Puerta de Cantalapedra, la novedad más espectacular es la Puerta de Medina, con la misma combinación de torre en proa y entrada en recodo. Aunque quedan restos de una sola albarraña pentagonal del circuito, hay que suponer que se repusieron así todas entre estas dos puertas, con la barbacana de antes. La fecha de las obras no tuvo que ser muy posterior al derribo, y nisiquiera al programa primitivo de construcción, pues no hay mucha diferencia de aparejo. La suerte de la Puerta de Peñaranda se desconoce, pero es posible que nunca fuera reconstruida.

Un elemento llamativo de las nuevas puertas, especialmente de la de Cantalapedra, son las amplias galerías

frente al campo. Pudieron cubrir las matacanes de madera, de mayor o menor valor defensivo. Existen en varias fortificaciones del siglo XIII, en la *Torre Blanca* de la muralla de Sevilla, en la *torre de la vela* del castillo de Maqueda, en las murallas de Toledo y de Burgos y, tal vez más espectacularmente, en la torre a *Mosqueira* de la muralla de Lugo. Es probable que este tipo de galerías fuera originalmente mucho más extenso en el circuito Lucense, e incluso en la muralla de León. Su existencia en estas fortificaciones mayormente urbanas hace pensar que el propósito fuera más bien simbólico, representando autoridad, que defensivo.

Dado este marco cronológico, lo más lógico es que las obras coincidieran con cierto fortalecimiento de las defensas de Cuéllar, donde quedan lienzos de aparejo semejante al mampuesto encintado con fajas de ladrillo¹⁶. Ya no fueron entonces un peligro a la Corona el Infante Juan y su aliado Alfonso de la Cerda, pero convenía evidentemente no dejar aflojarse la cadena de fortalezas que había garantizado la regencia de María de Molina. El fondo político en esta época fue la contienda entre Diego López de Haro V, cuñado del Infante Juan, y su prima María Díaz de Haro I, segunda esposa del Infante, sobre la sucesión en el señorío de Vizcaya, tras el fallecimiento de Diego López de Haro IV, hermano de María Díaz.

BIBLIOGRAFÍA

- H. ALMEIDA CUESTA: *Historia de Cantalapedra* (Salamanca, 1991).
L. CERVERA VERA: *El auténtico contorno de la muralla de Madrigal de las Altas Torres* (Madrid, 1993).
F. COBOS GUERRA & F. J. DE CASTRO FERNÁNDEZ: *Castilla y León - Castillos y Fortalezas* (Trobajo del Camino, 1998).
F. COELLO DE PORTUGAL Y QUESADA: *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid, 1853).
E. COOPER: *La fortificación de España en los siglos XIII y XIV* (Madrid, 2014).
A. GARCÍA ZURDO: *Madrigal de las Altas Torres, cuna de la Hispanidad* (Madrigal, 1961).
P. LINEHAN: *The Spanish Church and the Papacy in the thirteenth century* (Cambridge, 1971) págs. 316-7).
T. MAÑANES PÉREZ & F. VALBUENA GONZÁLEZ: *Torres y Fortalezas Medievales al Sur del Duero en la Provincia de Valladolid* (Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología 43 (1977) págs. 111-126).
M. MARTÍNEZ MONEDERO: *Anselmo Arenillas y la segunda zona monumental (1940-1958)* (coord. M. P. GARCÍA CUETOS, M. E. ALMARCHA NÚÑEZ HERRADOR & A. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ: *Restaurando la memoria: España e Italia ante la Recuperación Monumental de Posguerra* (Gijón 2010) págs. 119-154)).
J. OJEDA NIETO: *Comendadores y Vasallos* (Zamora 1997) página 6).
F. QUIRÓS LINARES: *La Cartografía de la Metrópoli en el «Atlas de España y sus posesiones de Ultramar (1847-1870)», de Francisco Coello* (Eria 81 (2010) págs. 61-92) pág. 75).
A. UBIETO ARTETA: *Colección Diplomática de Cuéllar* (Segovia 1961).

15). Fortificado por Alfonso X hacia 1270 (Cooper *op. cit.* pág. 111).

16). El refuerzo documentado fue del castillo de Cuéllar según indica el texto pertinente: *e otrosi tengo por bien e mando que non labre ninguno en los exidos que son en Cuéllar...ca qualquier que y labrasse...que peche en pena cient maravedis, por quantas veces y labrare, demas de la pena de vuestro fuero. E estas penas sean para el refazimiento del vuestro castiello, o para aquellas cosas que el concejo viere que sera mio servicio...* (Fernando IV al concejo de Cuéllar, de Burgos a 2 de octubre de 1306 (A. Ubieta Arteta: *Colección Diplomática de Cuéllar* (Segovia 1961) núm. 57)). Se deduce, de la formulación del texto, que las fortificaciones de Cuéllar habían sufrido estragos en las hostilidades de 1295-1304.

A la Sombra de la Catedral: Iglesias Fortificadas de la Provincia de Ávila

Valentín Arrieta Berdasco - Dr. Arquitecto

Abstract:

The most emblematic fortification of Ávila is the Catedral, which is part of the city Walls. This impressive fortified temple is a real paradigm of religious fortified architecture in our country. However, in Ávila's province we can find many others defensive buildings, among which is necessary to highlight several rural fortified churches.

IGLESIAS FORTIFICADAS DE LA MORAÑA

Sin duda la fortificación más emblemática de Ávila es su muralla, de la que forma parte la impresionante Catedral fortificada del Salvador. No es éste el único edificio religioso con misión defensiva aparejada de la provincia, ya que podemos encontrar a lo largo de toda el territorio abundante un buen número de iglesias fortificadas, la mayoría de ellas adscritas al territorio de La Moraña. En esta zona del norte de la provincia existe una gran variedad y cantidad de edificios defensivos, entre las que destacan las iglesias con carácter militar, aunque también podemos encontrar este tipo de fortificaciones en otras zonas de la provincia, especialmente las vinculadas a las importantes vías de comunicación que conectan la meseta castellana con las tierras al sur de Gredos.

Los motivos por los que esta zona presenta una densa red de fortificaciones se deba a la necesidad de defenderse en distintos momentos a lo largo de la Edad Media, lo que produjo una superposición de estratos de fortificación, favoreciendo la aparición de distintas tipologías defensivas, así como el reaprovechamiento y transformación de otras más primitivas. La fijación de la frontera entre los reinos cristianos y los musulmanes en el Duero provocó que se establecieran núcleos de población sarracena al sur del mismo, para consolidar y controlar este territorio ante un posible avance de los cristianos hacia la meseta sur. Cuando éstos definitivamente saltan la frontera y avanzan hacia el sur, esta zona sufre el proceso de la repoblación¹ de gente venida del norte. En esta inestable época la comarca se llena de pequeñas fortificaciones a modo de torres y atalayas, muchas de las cuales serán el origen de importantes villas y supondrán la base para la construcción de castillos e iglesias, siguiendo un proceso similar al desarrollado en otras áreas de la misma latitud, como la Extremadura Soriana.

Más tarde, al oeste de La Moraña discurrirá la frontera entre los reinos de Castilla y León durante las guerras entre ambos reinos, coincidiendo con el Río Trabancos. Es por lo tanto tiempo de refortificación de los castillos y torres existentes, así como de construcción de nuevas

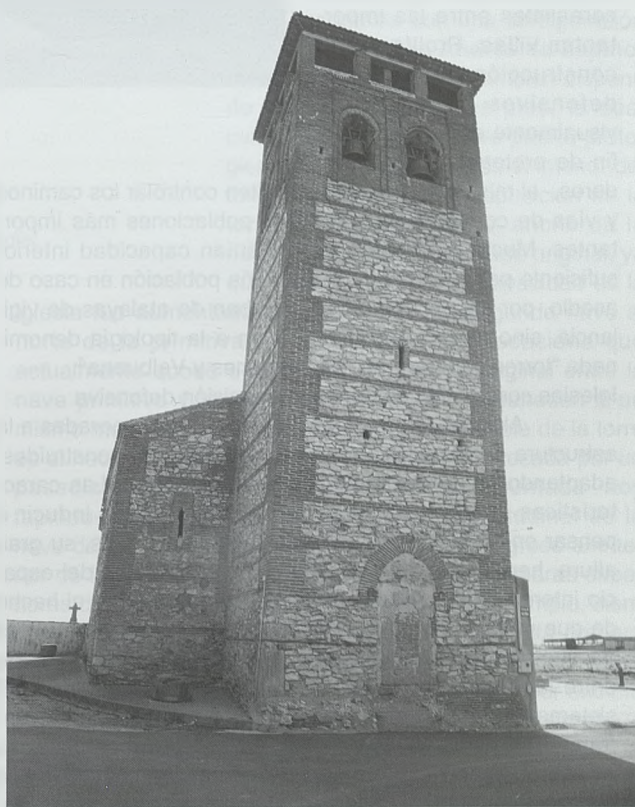


Figura 1. Iglesia de Espinosa de los Caballeros

defensas. Tras la finalización del conflicto y la unión de los dos reinos en 1230, llega un momento de tranquilidad y crecimiento de la zona, coincidiendo con la creación de las Comunidades de Villa y Tierra al sur del Duero.

No es sin embargo hasta más avanzada la Edad Media cuando esta zona alcanza su esplendor, al apoyo de las importantes villas que la delimitan, lo que favorecerá la refortificación de la zona al tratarse de una tierra de encru-

1). Iniciada tras la conquista de Toledo en el año 1085 por Alfonso VI de Castilla, al igual que en el resto de la Extremadura castellana.

cijada de caminos atravesada por importantes vías de comunicación. Será momento para que el estilo mudéjar característico de la zona alcance su apogeo, construyéndose bellas iglesias que, en muchos casos, aprovecharán torreones defensivos previos para dotar a los templos de una misión defensiva compatible con el uso religioso².

En esta densa red defensiva trazada durante siglos de inestabilidad política, jugarán un papel importante las iglesias situadas en las pequeñas poblaciones diseminadas por los campos cerealistas entre las importantes villas. Proliferará la construcción de torreones defensivos conectados visualmente entre sí³, con el fin de proteger a los pobladores, al mismo tiempo que permiten controlar los caminos y vías de comunicación entre las poblaciones más importantes. Muchas de estas torres tenían capacidad interior suficiente para albergar a la pequeña población en caso de asedio, por lo que no sólo se trataban de atalayas de vigilancia, sino que se corresponderían a la tipología denominada "torres campesinas" por Mañanes y Valbuena⁴. Iglesias con torres-campanario con misión defensiva

Algunas torres defensivas fueron incorporadas a la estructura de las iglesias cuando éstas fueron construidas, adaptando su parte superior como campanario. Las características actuales de estas torres que pueden inducir a pensar en un primitivo uso militar son, entre otras, su gran altura, hermeticidad de sus muros, la subdivisión del espacio interior mediante bóvedas, acceso en altura, o el hecho de que muchas de ellas se construyeran en origen exentas de cualquier otra edificación, existiendo falta de enjarje entre los muros de la torre y la iglesia adosada a ésta. El sistema de comunicación vertical que habitualmente encontramos en estas torres consiste en escaleras empotradas en los gruesos muros, para no perforar las bóvedas⁵ que cubren cada cámara. Además, algunas de estas torres disponen de planta baja maciza⁶, que imposibilitaba la realización de zapas en su base.

Algunas de las torres existentes en esta zona pre-



Figura 2. Iglesia de Sinlabajos

sentan ligero talud en sus muros, lo que refuerza la idea de un posible uso defensivo al otorgar más solidez a la fábrica, pudiendo ser además un aspecto indicativo de que la torre se concibiera originalmente de manera aislada, adosando posteriormente la iglesia a uno de sus costados⁷.

Generalmente las torres defensivas levantadas en la zona son de planta cuadrada o ligeramente rectangular, con unas dimensiones entre 7 y 9 metros de lado y grosores de muro que superan los 1,5 metros, con alturas comprendidas entre 15 y 20 metros. Su construcción está realizada mediante técnica de tapial, superponiendo cajones encintados con ladrillo, formados por una mezcla de cal y canto, o mampostería careada de piedra caliza en casos excepcionales⁸. El uso de ladrillo también se presenta en vanos y esquinas de la torre, para reforzar estos delicados encuentros. Los cuerpos inferiores de las torres suelen presentar pocos vanos, destinándose la planta baja a cilla o despensa, encontrándose el acceso a la torre a la altura de la planta primera. Los principales recursos ornamentales, característicos del arte mudéjar, se concentran casi exclusivamente en los campanarios, siendo éstos habitualmente frisos en esquinilla o cornisas voladas con distintos juegos de aparejo de ladrillo.

En el término de **Palacios de Goda** existieron nada más y nada menos que 4 torreones defensivos de simila-

2) Díaz de la Torre, J. "Torreones, atalayas y campanarios en la Tierra de Arévalo (Vestigios mudéjares)", Cuadernos de cultura y patrimonio, nº XV. Arévalo. Agosto de 2012.

3) La utilización de estos hitos arquitectónicos para comunicarse está constatada, y algunas de ellas se denominan todavía hoy en día almenaras, lo que hace referencia a la realización de señales luminicas para transmitir mensajes.

4) Mañanes, T. y Valbuena, F. "Torres y fortalezas al sur del Duero en la provincia de Valladolid". Boletín del Seminario de Arte y Arqueología, XLIII. Valladolid. 1977. p. 117.

5) Estas cámaras abovedadas en ocasiones eran divididas interiormente mediante forjados de madera.

6) VV.AA., "Memoria mudéjar en La Moraña". ASODEMA/PROYECTO LEAL. Ávila. 2011, p.48.

7) Merino Gómez, E. "Torres medievales en la Baja Moraña (Ávila): Análisis constructivo, histórico y artístico a partir de su documentación gráfica". Universidad de Valladolid. 2014.

8) Las iglesias de Sinlabajos, Villanueva del Arenal o Espinosa de los Caballeros.

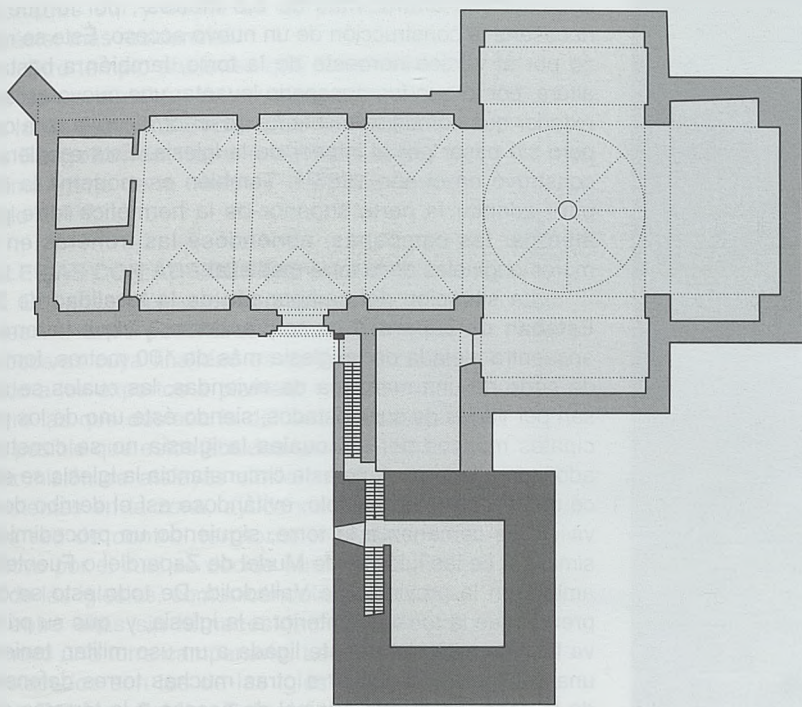


Figura 3. Planta de la Iglesia de Castellanos de Zapardiel

acceso situado en altura quedase orientado hacia el interior de la nave, y que como en otros muchos casos la comunicación entre ambos elementos se realice a través del coro. Hoy en día la torre también se comunica con la nave desde su planta baja, a través de un hueco practicado en el muro para convertir dicho espacio de la torre en baptisterio. Es posible que originalmente este espacio inferior fuese destinado a almacén o calabozo, accediendo a él mediante una escalera de mano que se descolgaba desde el forjado de madera situado a nivel de acceso de la torre. La división interior de la misma se realiza mediante la disposición de dos cámaras cubiertas por bóvedas de ladrillo con los ejes alternos.

Otra iglesia con una configuración similar es la de **San Andrés de Espinosa de los Caballeros**. También dispone de torre adosada a los pies, la cual cumple la función de torre-puerta protegiendo uno de los accesos al interior del templo (Figura 1). La disposición de la torre se equipara con el ancho de la nave, al menos en su estado original, ya que en el siglo XV¹³ la capacidad de la

iglesia fue aumentada construyendo una segunda nave al norte de la primitiva crujía mudéjar. Esto ocasiona que actualmente quede desvirtuada la relación original entre la nave primitiva y la torre, elementos que pertenecen a un mismo momento constructivo. Lo más destacable de la torre es el hecho de que su planta baja estaba atravesada por un pasadizo cubierto con bóveda de cañón apuntada -hoy tapiado-, dispuesto alienado con el eje longitudinal de la nave de la iglesia. Este pasadizo permitía el ingreso al interior de la nave por sus pies. El acceso a las cámaras superiores de la torre se realiza desde el interior del templo, siendo necesario subir al coro para acceder a la planta primera de la torre, sobre el mencionado pasadizo. Es probable que este acceso elevado en origen estuviese situado por encima de la cubierta de la nave, la cual fue recrecida en algún momento¹⁴, por lo que la puerta estaría situada hacia el exterior, resultando complicado determinar exactamente el modo de acceso a ella, mecanismo que en cualquier caso se antoja dificultoso y por lo tanto bastante eficaz defensivamente hablando.

res características⁹, entre los que destaca el que fue incorporado a la **iglesia de San Juan Bautista**, denominada La Almenara. La torre fue incorporada al nuevo templo adosando la nave a su fachada Noreste. La planta de la torre dibuja una traza prácticamente cuadrada de 8 metros de lado, y está coronada por un cuerpo de campanas construido enteramente en ladrillo, al que se accede desde el coro de la iglesia, y que puede datarse en el siglo XVI¹⁰. La mayor parte de la torre es maciza, lo que nos hace relacionarla con otras de la zona, como la de Alcazarén u Honquilana, tratándose seguramente en origen de una primitiva atalaya musulmana de señales construida con tapial de tierra, posteriormente recubierta por muros de mampostería y ladrillo¹¹.

En la **iglesia de San Andrés, en Villanueva del Aceral**, existe un campanario construido sobre una torre defensiva previa, levantada con cajones de mampostería encintados en verdugadas de ladrillo, con refuerzos en las esquinas del mismo material. Su disposición es centrada respecto del testero occidental de la nave, a los pies de la iglesia. Fue adosada al templo cuando éste se levantó en el siglo XVI¹², lo que propició que el original

La **iglesia de San Pelayo Protomártir**, en Sinlaba-
jos, presenta una robusta torre dispuesta al sur del presbite-

9). Se trataba del Torreón de Cuenca (conserva vestigios), torreón del Pozo (vestigios), Torreón de los Altozanos (desaparecido) y La Almenara (hoy en día campanario de la iglesia).

10). *Ibidem*.

11). VV.AA., "Torres de tierra en Castilla y León: evolución desde la torre maciza al recubrimiento cerámico". Actas del X CIATTI Congreso Internacional de Arquitectura de Tierra. Cuenca de Campos. 2013. pp. 135-146.

12). Merino Gómez, E. "Torres medievales en la Baja Morana (Ávila): Análisis constructivo, histórico y artístico a partir de su documentación gráfica". Universidad de Valladolid. 2014. p.276.

13). *Ibidem*, p.149.

14). *Ibidem*, p.171.

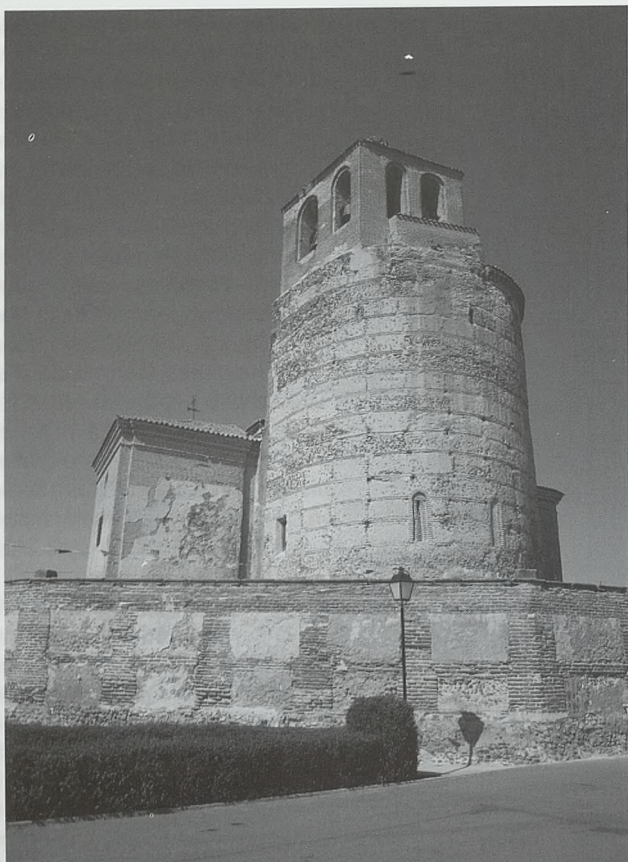


Figura 4. Iglesia de Barromán

rio, cuya planta baja dispone de gruesos muros de espesor cercano a 2 metros (Figura 2). A ella se accede desde el propio presbiterio, a través de un hueco toscamente tallado en el muro, que a buen seguro no es original. Es confuso saber cuál es el vano de acceso original, pudiendo tratarse éste de un pequeño hueco en altura que se comunica directamente con el tramo de escalera empotrado en el muro que ascendería a la cámara superior, y que actualmente se encuentra cegado en el muro que la torre comparte con el presbiterio. Lo que sí está claro es que el actual sistema de comunicación vertical, consistente en una escalera de madera adosada a la caja interior de los muros, no se corresponde con el original. Al igual que en otras torres de la zona, la escalera original de comunicación vertical se encuentra encastrada en el espesor de los muros, aunque hoy en día los tramos de esta escalera se encuentran tapiados, seguramente para dar mayor solidez a la torre.

En otras ocasiones estas torres primigenias permanecen en situación aislada respecto al nuevo edificio tras la construcción del mismo, manteniendo cierta independencia. Tal es el caso de la iglesia de **Nuestra Señora del Castillo, en Castellanos de Zapardiel**. El templo se edificó en el siglo XVI cerca de una torre militar preexistente, aunque separada de ésta (Figura 3). Posteriormente se unieron con un cuerpo intermedio que ocultó parcialmente la puerta ori-

ginal de acceso a la torre, situada en la fachada norte, a considerable altura -más de 2,5 metros-, por lo que fue necesaria la construcción de un nuevo acceso. Éste se realizó por el vértice noroeste de la torre, también a bastante altura, por lo que fue necesario levantar una nueva escalera exterior que comunica el interior de la torre con la cota cero, pero sin pasar por el interior de la iglesia. Esta escalera se construyó en el año 1667¹⁵. También es moderna la obra para adaptar la parte superior de la hermética torre para albergar las campanas, abriéndose las troneras en los muros originales de la torre medieval.

La situación del campanario de la localidad de **San Esteban de Zapardiel** es sorprendente, ya que la torre se encuentra alejada de la iglesia más de 100 metros, formando parte de una manzana de viviendas, las cuales se adosan por varios de sus costados, siendo éste uno de los principales motivos por los cuales la iglesia no se construyó adosada a la torre. Ante esta circunstancia la iglesia se edificó en otra parte del pueblo, evitándose así el derribo de las viviendas cercanas a la torre, siguiendo un procedimiento similar al de las iglesias de Muriel de Zapardiel o Fuentelsol, ambas en la provincia de Valladolid. De todo esto se desprende que la torre es anterior a la iglesia, y que su primitiva función está claramente ligada a un uso militar, teniendo una configuración similar a otras muchas torres defensivas de la zona. La puerta original de acceso a la torre se sitúa en altura, a más de 3 metros, por lo que inicialmente se realizaba el ingreso a través de una escalera de mano fácilmente retirable. Interiormente se divide en dos espacios abovedados, de los cuales tan sólo se conserva una de las bóvedas. Una vez que la torre pierde el uso defensivo por desaparecer el peligro en la zona, ésta se convierte en campanario, alojándose las campanas en su parte superior.

En otras zonas de la provincia podemos observar torres con elementos puntuales de carácter defensivo de gran interés, como es el caso de la iglesia de **Nuestra Señora de la Asunción**, en la localidad de **Arenas de San Pedro**. Este gran templo gótico dispone de una gran torre-campanario, en la cual perviven restos de un matacán defensivo en una de sus fachadas. Concretamente se pueden observar hoy en día tres grandes ménsulas dispuestas bajo un hueco situado a la altura del campanario, descentrado respecto a la fachada, resultando complicado determinar hoy en día la función y efectividad de este elemento.

Un elemento similar se puede ver en el templo parroquial de **Vadillo de la Sierra** (Ávila). Esta iglesia gótica inacabada presenta una pequeña torre a los pies con varios elementos defensivos de gran interés. El más destacable es un matacán vinculado a uno de los huecos situados en el nivel de las campanas. Concretamente se trata de un gran hueco con arco carpanel, el cual sustituye en esta fachada a la típica tronera para albergar la campana. En contraprestación, sobre este vano se sitúa otro pequeño para colocar una campana de pequeñas dimensiones. Actualmente el vano del matacán se encuentra tapiado, y tan sólo se conservan cuatro grandes ménsulas. En el cuerpo situado inmediatamente debajo de las campanas podemos observar la presencia de dos troneras de tiro de palo y orbe, situadas en

15). Merino Gómez, E. "Torres medievales en la Baja Moraña (Ávila): Análisis constructivo, histórico y artístico a partir de su documentación gráfica". Universidad de Valladolid. 2014.p.121.

las fachadas este y norte, mientras que en las fachadas sur y oeste se abren vanos de carácter más residencial.

Otro templo abulense que conserva restos de un matacán en su torre campanario es la de **Nuestra Señora de la Asunción de Burgohondo**, torre levantada sobre el último tramo de la nave de la epístola en el siglo XVI¹⁶.

IGLESIAS CON ÁBSIDES DEFENSIVOS

En varias iglesias de la provincia podemos observar unos peculiares recrecidos de las cabeceras cuya finalidad es confusa y ha llevado a los expertos a plantear varias teorías, entre las que destaca la del uso defensivo¹⁷. Es posible que estos ábsides-torres cumplirán una misión de atalayas similares a las torres existentes en la zona, ayudando a completar una red de control territorial muy extensa, motivo por el cual se decide aumentar la altura de las iglesias, comunicándolas visualmente entre ellas sin la necesidad de construir ex novo una torre-campanario. Los casos más destacados son los de las iglesias de **Palacios Rubios**, **Orbita**, **Tolocirio** (Segovia) y **Almenara de Adaja** (Valladolid).

El modelo para esta peculiar configuración de ábsides fortificados puede ser la interesante **iglesia de Barromán**. El templo está enclavado en el centro de la población, en el punto más elevado de la misma, disponiéndose el caserío en crecimiento concéntrico respecto a él. Se levanta sobre una plataforma definida por una cerca que la rodea completamente a modo de petril, el cual adquiere bastante altura respecto de las calles circundantes, disponiendo de dos puntos de acceso al atrio, siendo necesario subir por unas escalinatas situadas frente a cada una de las puertas de ingreso a la nave, en las fachadas Sur y Oeste. La iglesia se dispone en el centro de este atrio cercado. Sobre su arquitectura destaca la impresionante torre levantada sobre la cabecera tripartita, que aporta a la iglesia una innegable apariencia fortificada (Figura 4).

Esta cabecera es la parte conservada más antigua de la iglesia, tratándose del único elemento superviviente del templo original. Dicho templo primigenio estaba formado por planta basilical de triple nave rematada por una cabecera de tres ábsides, levantándose sobre los tres la impresionante torre con función defensiva. Sin embargo, esta torre no dispone de forma tripartita, como le correspondería al estar situada sobre la cabecera de tres ábsides, sino que exteriormente genera una curva que engloba a los tres ábsides a la vez, disponiendo de una traza en planta con forma de D (Figura 5).

El cuerpo principal de la iglesia original se dividía en tres naves mediante la colocación de arcos formeros

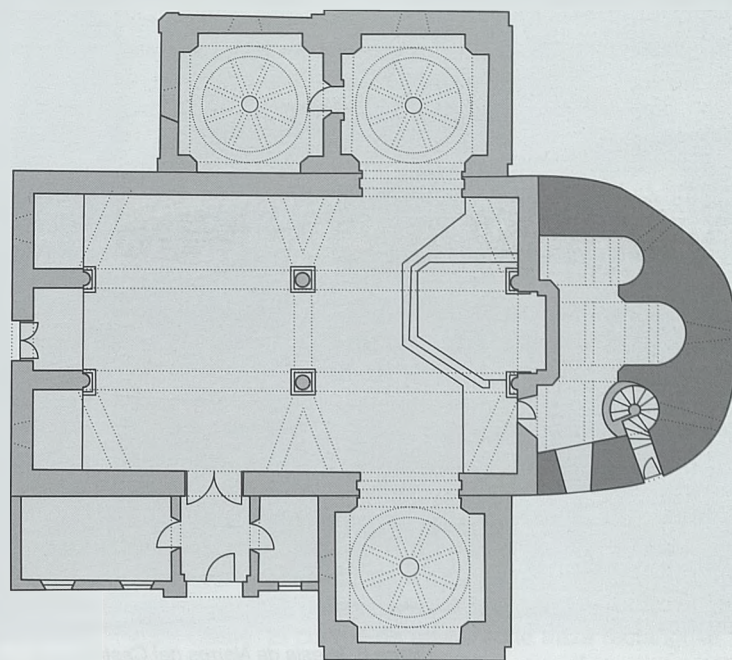


Figura 5. Planta de la Iglesia de Barromán

seguramente apuntados, y el tamaño y disposición de estas naves se supone era similar a las actuales¹⁸, siendo el ancho total de estas naves igual que el de la cabecera, con lo que el edificio tendría una configuración volumétrica bastante rotunda, sin crucero ni elementos que sobresaliesen en planta, estando seguramente cubierta con estructura de madera a dos aguadas. La cabecera vinculada a estas naves originales está formada por tres capillas, con tramo recto y ábside semicircular. Las laterales son más pequeñas que la central, tanto en anchura como en el radio de los ábsides. Llama la atención la gran altura de estos ábsides en comparación con su estrechez, teniendo prácticamente la misma altura los tres —algo más de 8 metros—. Se cubren los tramos rectos con bóvedas de cañón apuntadas, y los ábsides con bóveda de medio horno. Los presbiterios de los tres ábsides están comunicados entre sí gracias a la apertura de dos arcos formeros ligeramente apuntados.

Sobre esta gran y extraña cabecera se levantó la torre, existiendo una primera cámara sobre las bóvedas de los ábsides. La planta de este espacio es rectangular, por lo que el muro curvo adquiere un gran grosor, convirtiéndose en un espolón curvo dirigido hacia el exterior del templo. A esta gran cámara se accedía desde las cubiertas de las naves, mediante un sistema similar al estudiado en Espinosa de los caballeros. El vano de acceso, actualmente cegado, estaba dispuesto a cierta altura respecto a las cubiertas,

16). VV.AA. "Catálogo Monumental de Castilla Y León. Bienes Muebles declarados" Junta de Castilla y León. Ávila.1995.p85.

17). Nuño González, J. "La fortificación en los siglos XI y XII: un elemento de defensa, de poder y de prestigio". Significado y función del edificio románico". Fundación Santa María la Real-C.E.R. Aguilar de Campoo. 2008. p.186.

18). Gutiérrez Robledo, J.S. y Moreno Blanco, R. "La Iglesia de Barromán. Arquitectura y Arte". Ayuntamiento de Barromán. Ávila. 2013. P.42.



Figura 6. Iglesia de Narros del Castillo

por lo que era necesario colocar una escalera de mano para acceder a la cámara y continuar desde ella el recorrido hacia la parte superior de la torre. Se cubre esta cámara con bóveda de cañón apuntada, dispuesta con el eje perpendicular a las de la cabecera. Desde esta cámara se accede a un nivel superior, que en origen pudo tratarse de una terraza almenada, sobre la que actualmente se dispone de forma parcial el campanario. La comunicación con el último nivel se realizaba mediante escalera empotrada en el grosor del muro curvo, y llama la atención el hecho de que el acceso a esta escalera se encuentre a bastante altura respecto al nivel interior de la cámara, por lo que también era necesario colocar aquí una escalera de mano para subir al adarve. Todo este sistema de acceso y comunicación original evidencia una clara concepción defensiva.

Todo este volumen de la cabecera fortificada está construido con franjas de cal y canto encintadas con ladrillo y su cronología podría corresponder al siglo XIII, por disponer de un sistema constructivo similar a otras edificaciones de La Moraña datadas en esa época.

La iglesia sufrió una importante transformación en el siglo XVI¹⁹, modificándose las naves, y aunque se respetaron sus dimensiones en planta éstas aumentaron en altura y se cubrieron con bóvedas. Aprovechando la realización de estas obras, se procedió a anular el uso de la cabecera original, disponiendo en la alineación de los arcos que la comunicaba con las naves un muro de separación. Se condenaron así los ábsides originales, pasando a tener la primitiva cabecera el uso de sacristía. Cuando actualmente una persona ingresa en el interior de la iglesia esperando encontrarse con la primitiva cabecera tripartita se lleva una gran sorpresa, ya que en su lugar se observa un testero recto

ocupado por los bellos retablos barrocos donde se sitúa el actual altar. Es aún mayor la sorpresa cuando a través de un portillo integrado en el retablo de la nave de la epístola se accede a la parte posterior de estos altares, descubriendo el magnífico espacio interior de la primitiva cabecera, actualmente utilizada como almacén.

Con el recrecido en altura del cuerpo de las naves se condenaron unas saeteras que introducían luz a los tres ábsides por encima de la primitiva cubierta, al tiempo que se tapió la puerta de acceso a la cámara superior, ya que el nuevo trazado de la estructura de cubierta lo interrumpe imposibilitando el acceso. Aprovechando estas obras se levantó sobre la torre el campanario

actual, de planta trapezoidal. Para llegar a este campanario, y de paso poder acceder a la cámara interior de la torre cuyo acceso original se había suprimido, se construyó un cubo que contiene un husillo, ocupando el espacio del primitivo ábside sur. A esta escalera se accede desde el exterior del templo, a través de una puerta tallada en el muro.

A lo largo de los dos siglos siguientes la iglesia sufrirá nuevas transformaciones que le dotarán del aspecto que tiene en la actualidad, destacando la construcción de las capillas laterales que transformaron la planta basilical en planta de cruz latina, edificadas en el siglo XVIII²⁰, momento en el que también se construye la actual sacristía y el pórtico.

OTRAS TIPOLOGÍAS DE IGLESIAS FORTIFICADAS

Son pocos los ejemplos de iglesias que se fortifican mediante otros sistemas que no sean torres o ábsides defensivos. Tal vez una de las más destacadas sea la **Iglesia de Nuestra Señora del Castillo**, en Narros del Castillo. Como se puede comprobar por la advocación del templo y el topónimo del lugar es bastante evidente que en esta población existió una fortaleza, evidencia que queda demostrada al observar los restos situados en las proximidades de la iglesia. El templo de Narros es un bello ejemplo de arquitectura mudéjar típico de La Moraña, pudiendo ser obra de principios del siglo XIII, y aunque sufrió importantes transformaciones en el siglo XVI mantiene todavía algunas partes originales como el bello ábside decorado con varios órdenes de arcos ciegos doblados. La iglesia se encuentra situada en el medio de la plaza de armas del antiguo castillo, del cual se mantienen en pie algunos vestigios. Éstos consisten

19). *Ibidem*. p.61.

20). *Ibidem*.p.69

en los restos de una cerca defensiva de traza prácticamente rectangular de aproximadamente 50 x 50 metros, delimitando un amplio atrio en torno a la iglesia.

El sistema constructivo empleado para levantar la cerca consistió en colocar hiladas sucesivas de tapial de cal y canto, cuya mezcla se iba vertiendo dentro de un encofrado de madera atado con agujas, de las que hoy en día se puede apreciar su situación gracias a los mechinales visibles en el muro. Estas hiladas de tapias tenían aproximadamente 1,15 metros de alto, y el grosor total del muro sobrepasaba de los 2 metros, lo que evidencia su capacidad defensiva (Figura 6).

El castillo pudo haber sido edificado durante las guerras civiles entre Castilla y León del siglo XII, ya que comparte similares características constructivas con otros edificados a lo largo de la frontera entre los dos reinos durante las referidas contiendas²¹. Sin embargo algunas fuentes aseguran que el castillo quedó derruido a comienzos del siglo XII²², y por lo tanto cuando se construyó la iglesia éste habría perdido su función militar.

Las iglesias rurales estudiadas rara vez presentan galerías o adarves fortificados sobre sus muros, reduciéndose la presencia de este tipo de elementos defensivos a los accesos principales al templo, como sucede en la **Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en El Barco de Ávila**. Este templo gótico cuenta con los vestigios de un gran matacán que se situaba sobre la portada principal de la fachada meridional. Este matacán está contenido lateralmente por dos contrafuertes que articulan la fachada, y parece un elemento construido a la cota de la primitiva cornisa, cuando la iglesia era una construcción de dimensiones más modestas que la actual. Así parece indicarlo los canchillos y la imposta que corren por esta fachada en las zonas donde no aparece el matacán. Este elemento defensivo se forma mediante el vuelo de un parapeto sobre una línea de ménsulas de doble modillón, y su remate actual es a modo de tejazoz, desconociendo si en origen estaba rematado con parapeto almenado.

LA IGLESIA-CASTILLO DE LA ADRADA

Para finalizar el recorrido por las iglesias fortificadas de la provincia, estudiamos a continuación el Castillo de La Adrada, surgido a partir de una iglesia primigenia, cuyo proceso de transformación es sólo comparable en Castilla y León con la impresionante iglesia-castillo de Turégano, en Segovia.

El Castillo de La Adrada se levanta sobre una elevación en el valle del Tiétar, desde donde domina una gran visual del valle. Actualmente el castillo se erige de forma aislada, sin edificaciones en las proximidades. Algunos estudiosos aseguran que en el enclave donde se levantó la iglesia y la posterior fortaleza, ya existía un asentamiento

probablemente romano o celtibero²³.

De lo que no hay duda es de que tras la conquista de estas tierras por parte de los cristianos se intentó asegurar la frontera repoblando el valle, otorgando privilegios a los nuevos pobladores, entre los que estaban los vecinos de la Adrada²⁴. En el año 1293 Enrique III otorgó el título de villa a La Adrada²⁵, fecha para la cual el pueblo ya estaría más que asentado en el valle, debido a que el peligro de los enemigos musulmanes se había disipado con el alejamiento de la frontera hacia el sur.

Actualmente la iglesia que dio origen al castillo es el elemento que peor se conserva del conjunto defensivo, ya que carece de cubierta y apenas conserva el arranque de los pilares que articulaban las naves (Figura 7). Además, el muro Sur se ha perdido prácticamente en su totalidad. Se trataba de un templo de traza sencilla, fechable en la mitad del siglo XIII, apuntando algunos autores la fecha concreta de 1250²⁶. Estaba concebida con planta basilical de triple nave, pero con tan sólo un ábside, correspondiéndose éste con la nave central, siendo ésta más amplia que las laterales. La disposición de la iglesia se ajusta a la orientación canónica de los templos cristianos, siendo el eje longitudinal de las naves el que discurre en la dirección Este-Oeste. El cuerpo de naves tiene traza rectangular, de dimensiones aproximadas 29x20 metros. Las naves laterales estaban separadas de la central por arquerías de 4 arcos apuntados, apoyados en pilastras cuadradas con columnas adosadas a los cuatro costados. El templo se cubría con dos faldones inclinados realizados con estructura de madera, cuya cumbrera coincidiría con el eje de la nave central.

En el sencillo esquema volumétrico de la iglesia destacaba su cabecera. Ésta sobresale sobre el testero oriental del templo, y está compuesta por un pequeño tramo recto a modo de presbiterio de 2,5 metros de desarrollo, a partir del cual se traza un ábside semicircular de 4,5 metros de radio interior. Actualmente el ábside está cubierto por una bóveda, pero todo parece indicar que éste elemento no se corresponde con la fábrica original del templo, sino que se realizó al construir sobre la cabecera una torre defensiva, estando cubierta en origen con estructura de madera. La transición entre la cabecera y la nave se realiza a través de un arco triunfal apuntado, el cual se conserva íntegramente. Este elemento sorprende por su tamaño, presentando una luz entre los apoyos de más de 7 metros, y una altura de similar medida.

En cuanto al material constructivo de los muros del templo hay que destacar que éstos se realizan con mampostería, existiendo sillares de granito en esquinas y para la formación de arcos. Perviven varios huecos originales en los cerramientos de la iglesia, estando resueltos todos con piedra.

21). VV.AA. "Castros y recintos de la frontera de León en los siglos XII y XIII". Junta de Castilla y León. Valladolid, 2012.

22). IHGB y JLGR. "La Iglesia de Santa María del Castillo". Enciclopedia del Románico en España, Tomo dedicado a Ávila. Fundación Santa María la Real. Aguilar de Campoo. 2001, p. 295.

En esta publicación se asegura que fue derribado tras una disputa entre Alfonso VII y Alfonso I El Batallador, sin embargo esto haría adelantar la fecha de construcción del castillo a un periodo anterior a referido, y su derribo antes del comienzo de las guerras entre Castilla y León, algo bastante improbable.

23). Grande Martín, J. "Castillos de Ávila y emoción de la ciudad". Ávila. 1976. P.41.

24). Torquemada Sánchez, M.J. y Cerrillo Cruz, G. "Documentos para la historia del Valle del Tiétar: La Adrada". P399.

25). *Ibidem*, p. 401

26). Gutiérrez, J.M. "Castillo de La Adrada". Castillos de Castilla y León. Las Guías del Duero. El Mundo. Valladolid. 2007. Pp.14



Figura 7. Iglesia-Castillo de La Adrada

En cuanto la imagen exterior hay que destacar que el edificio tendría originalmente una presencia bastante hermética, lo que la dotaría de gran contundencia volumétrica debido a su planta rectangular con cubiertas a dos aguas y a los pocos vanos, con el único elemento destacable de la cabecera semicircular.

A esta configuración inicial de la iglesia hay que sumarle la construcción de una torre campanario en un momento no muy lejano a la fundación del templo. Esto se produce en el año 1309, según reza en una inscripción descubierta en una lápida encontrada en el aljibe durante las excavaciones arqueológicas. Esta torre se construyó adosada al muro norte de la iglesia, y disponía de planta cuadrada, siendo actualmente tan sólo visible el arranque de sus muros.

El actual castillo es fruto de varias etapas constructivas a partir de la iglesia primigenia descrita, aunque el análisis de éstas es realmente complicado debido al estado actual, fruto de la reconstrucción integral llevada a cabo hace pocos años. Hay que distinguir varias zonas de actuación durante este proceso de fortificación, de las cuales se descifra a continuación su cronología.

El proceso de fortificación del templo pudo iniciarse cuando Enrique II otorgó el título de villa a La Adrada, entregando este territorio a su valido don Ruy López Dávalos, en 1395. Podemos establecer por lo tanto la teoría de que será el Condestable quien comience el proceso de fortificación a principios del siglo XV. La intervención consistirá en construir una fortaleza-palacio a partir del edificio religioso preexistente (Figura 8), para lo cual la primera labor fue levantar los muros de la iglesia dotándolos de mayor altura y coronándolos con parapeto almenado y camino de ronda. El muro norte del templo se recre-

ció cerca de 8 metros a partir del nivel de coronación de los cerramientos originales, siendo hoy en día claramente visible una roza longitudinal sobre la que aparecen los mechinales de los pares que formaban el faldón de la cubierta. Esto parece indicar que los muros se recrecieron sin desmontar la cubierta, aunque sería desmantelada parte de ella más tarde, ya que en esta ala norte se sustituyó la cubierta inclinada por una terraza plana. Esto es fácilmente demostrable al observar los grandes ventanales abocinados con jambas de ladrillo abiertos sobre el nivel de coronación del muro original, que se abrieron para introducir luz a la nave norte. Sobre ellos se aprecian unos mechinales que marcan el nivel del forjado que formaba la mencionada terraza. Esta terraza se situaba aproxima-

damente 2 metros por debajo del camino de ronda, y en el muro se abren varias aspilleras que indica que se cubrió como un puesto de tiro.

El muro Oeste también se recreció al mismo nivel, desapareciendo el hastial triangular formado por la disposición de las cubiertas a dos aguas, rematándose superiormente con el mismo adarve y parapeto almenado. Si se observa detenidamente el exterior de este paramento se identifican unas almenas cegadas a una cota inferior a la de las actuales, lo que puede sugerir que fueron recrecidas en algún momento, tal vez correspondiéndose éste cuando se construyó la torre albarrana del ángulo noroeste de la iglesia, ya que en la parte alta hay continuidad de fábricas con este elemento. En estos parapetos se abren troneras de orbe para el uso de armas de fuego. Por su parte, la nave sur sufrió una mayor transformación, ya que pasó a formar parte del palacio anexionado a esta zona de la iglesia, convirtiéndose esta nave en un gran salón del nuevo edificio. Para vincular esta nave al palacio, e independizarlo del resto de la iglesia, se procedió a tapiar la arcada que la separaba de la nave central. En el testero occidental se abrió un gran vano, y en el Oriental se construyó una escalera adosada al exterior del muro para poder acceder hasta la parte superior del ábside, donde se construyó una torre. Interiormente el ala sur de la iglesia se separó en dos espacios superpuestos, disponiendo un forjado intermedio, y estando cubierto toda el ala seguramente con azotea plana.

Una de las obras más interesantes realizadas durante este proceso de fortificación fue la erección sobre el ábside de una torre, la cual se adapta a la traza en forma de D de la cabecera preexistente. Para proceder a levantar este volumen fue necesario modificar el sistema de cubri-

ción original de la cabecera, el cual estaba conformado por estructura de madera, eliminando la cubierta original y construyendo una bóveda. Sobre ella se levantó la mencionada torre defensiva, de la cual sabemos que tuvo al menos dos niveles. El inmediatamente situado encima de la cabecera tenía una función más residencial, a juzgar por los huecos con ventanas cortejadoras que subsisten. A este espacio se accede desde una escalera que asciende desde el adarve del muro norte de la iglesia, y desde la mencionada escalera adosada al muro Este de la iglesia. Por encima de este espacio se sitúa otro nivel, que tal vez se conformase como una simple azotea descubierta, en la que destaca la presencia de troneras de buzón.

Adosado a la nave sur de la iglesia se adosó un recinto residencial prácticamente cuadrado, mediante la disposición de tres crujías. El muro Oeste continuó la alineación del de la iglesia, y la cota de coronación se corresponde con la del recrecido defensivo efectuado sobre sus muros. Este palacio fortificado parece haber sufrido modificaciones a lo largo de los últimos años de la Edad Media, e incluso ya entrado el siglo XVI, aunque en general parece corresponder a la misma fase de construcción del recrecido de los muros de la iglesia y la torre sobre el ábside.

No entraremos a valorar la distribución y disposición de las alas adosadas a los otros muros de este palacio, debido a que la distribución actual es poco probable que se corresponda con la original. De todas formas si es necesario destacar que durante el siglo XVI se reformó esta parte del edificio, construyendo un pórtico renacentista en torno al patio, en cuyo centro existe un pozo.

Es probable que durante el proceso de fortificación se procediese a cegar la puerta Norte de la iglesia, y también la Oeste, si es que ésta existió. Lo lógico sería acceder al templo sólo desde el interior del palacio, para no dejar abiertos vanos de acceso que pudieran debilitar el sistema defensivo propuesto.

A este recinto principal del castillo, conformado por la iglesia y palacio fortificados, se añadió posteriormente una barrera exterior como defensa previa, seguramente ya en la época en el que el castillo pasó a manos de Álvaro de Luna, pues aparecen los escudos de este señor en algunos cubos de la barrera. La planta de esta barrera es irregular, pero con traza prácticamente rectangular, adaptándose al edificio preexistente. En la zona sur la barrera se aleja del edificio, conformándose un amplio patio en el que seguramente hubiese edificaciones de servicio adosadas a los muros. Este recinto exterior está conformado por lienzos de muralla y cubos de refuerzo, de planta semicircular casi todos ellos, excepto uno situado en el tramo norte, donde la muralla se adaptó a la preexistencia de la torre-campanario.

En el vértice suroeste de la barrera existe un cubo de mayor tamaño, en el que sabemos existía un polvorín²⁷. Esta barrera se precedió de un hondo foso, construyendo la muralla con escarpa ataluzada en su base. Todas las murallas y cubos se coronaron con crestería almenada en cuyo parapeto se abrieron troneras adaptadas a la artillería. El acceso principal se localizó en la zona norte, en un punto en el que la barrera se aproxima a la cabecera de la primitiva

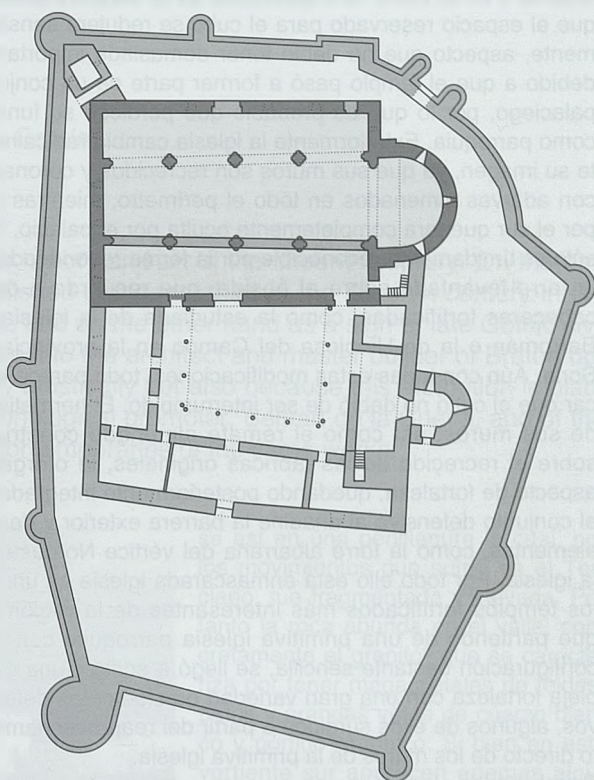


Figura 8. Planta de la Iglesia-Castillo de La Adrada

iglesia reconvertida en torre fuerte, la cual flanquearía el acceso desde su retaguardia, siendo necesario pasar un puente levadizo para salvar el foso y penetrar en la liza tras cruzar la puerta defendida por dos cubos.

Para culminar la fortificación se construyeron en la segunda mitad del siglo XV una torre albarrana en el vértice noroeste del recinto principal, y una barbacana frente a la puerta de dicho recinto. La torre albarrana tiene planta pentagonal, con el espolón hacia el exterior. Presenta un paso en su parte inferior, a modo de pasadizo cubierto con bóveda de cañón, cuyo objetivo es permitir la circulación por la liza. Esta torre se dota de troneras adaptadas para la artillería, y cumplió las funciones de calabozo. El acceso se realiza a través de los adarves de los muros de la iglesia, o desde el interior de la misma, ya que se abrió un vano en altura en la esquina noroeste del templo.

La barbacana se edificó frente a la puerta de acceso al recinto principal, adosada al muro Este del palacio. De este cuerpo apenas queda el arranque de sus muros, que tienen traza curva, similar a la cabecera de la iglesia, y disponía de algunas troneras que facilitaban la defensa de la liza.

Como se puede apreciar, en este caso el proceso de fortificación afectó bastante al funcionamiento de la iglesia. El gran torreón levantado sobre el ábside conllevó la sustitución del primitivo sistema de cubrición por uno nuevo que aguantase mejor el peso colocado sobre la cabecera

27). Cooper, E. "castillos señoriales en la Corona de Castilla". Junta de Castilla y León. Salamanca. 1991. p.357.

original. Por su parte, la enajenación de la nave sur propició que el espacio reservado para el culto se redujera sensiblemente, aspecto que no debió tener demasiada importancia debido a que el templo pasó a formar parte de un conjunto palaciego, por lo que es probable que perdiese su función como parroquia. Exteriormente la iglesia cambia radicalmente su imagen, ya que sus muros son recrecidos y coronados con adarves almenados en todo el perímetro, mientras que por el sur quedará completamente oculta por el palacio. Tan sólo es tímidamente reconocible por la forma redondeada de la torre levantada sobre el ábside, que recuerda a otras cabeceras fortificadas, como la estudiada de la iglesia de Barromán o la de Hinojosa del Campo en la provincia de Soria. Aún con todas estas modificaciones, todo parece indicar que el culto no debió de ser interrumpido. El hermetismo de sus muros, así como el remate almenado construido sobre el recrecido de las fábricas originales, le otorgaron aspecto de fortaleza, quedando posteriormente integrada en el conjunto defensivo al añadirle la barrera exterior y demás elementos, como la torre albarrana del vértice Noroeste de la iglesia. Por todo ello esta enmascarada iglesia es uno de los templos fortificados más interesantes de la región, ya que partiendo de una primitiva iglesia parroquial con una configuración bastante sencilla, se llegó a edificar una compleja fortaleza con una gran variedad de elementos defensivos, algunos de ellos surgidos a partir del reaprovechamiento directo de los muros de la primitiva iglesia.

Conclusiones

La provincia de Ávila es una de las de mayor riqueza monumental de España, presentando hoy en día una gran variedad y calidad de patrimonio arquitectónico, entre el que destaca su arquitectura defensiva. Como se puede comprobar, ésta no está compuesta sólo de castillos y murallas, sino que existen otras tipologías que ayudan a enriquecer el conjunto de edificios defensivos, entre las que destaca la arquitectura religiosa fortificada. Las iglesias fortificadas abulenses son de las más interesantes de Castilla y León, especialmente la Iglesia de Barromán, y la iglesia-castillo de La Adrada, cuyo proceso de fortificación es todo un ejemplo de reaprovechamiento de una estructura preexistente. En este edificio se puede analizar el complejo proceso constructivo que tiene como resultado la simbiosis entre dos usos tan aparentemente antagónicos como son el defensivo y el religioso.

La zona de La Moraña cuenta con un rico patrimonio de arquitectura mudéjar, donde las iglesias compaginan en muchos casos la función religiosa con la militar, mediante el reaprovechamiento de torres defensivas preexistentes, o la adaptación de la cabecera como atalaya de vigilancia. La transformación del ábside para introducir un uso defensivo resulta un proceso realmente interesante, al tratarse este elemento del más representativo de la arquitectura religiosa.

BIBLIOGRAFÍA

- BANGO TORVISO, I.J. "El verdadero significado del aspecto de los edificios. De lo simbólico a la realidad funcional. La iglesia encastillada". Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.), vols. IX-X. 1997-1998. pp. 53-72.
- BANGO TORVISO, I.J. "La iglesia encastillada. De fortaleza de la fe a baluarte militar". La Fortificación medieval en la Península Ibérica: actas del IV Curso de Cultura Medieval celebrado en Aguilar de Campoo en abril de 1992, Aguilar de Campoo, año 2001, pp. 33-47.
- CAMINO OLEA, M. y García Barrero, R. "La construcción de los ábsides de iglesias mudéjares de ladrillo". Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción". Instituto Juan de Herrera, CEHOPU. Madrid. 1996.
- CANTERA MONTENEGRO, J. "Torres campanario de carácter militar". Castillos de España, nº 94. AEAC. 1987. pp.31-36
- CERVERA VERA, L. "Iglesia de Palacios de Goda (Ávila)". Ayuntamiento de Palacios de Goda. 1984.
- COOPER, E. "Castillos señoriales en la Corona de Castilla". Junta de Castilla y León. Salamanca. 1991.
- DÍAZ DE LA TORRE, J. "Torreones, atalayas y campanarios en la Tierra de Arévalo (Vestigios mudéjares)", Cuadernos de cultura y patrimonio, nº XV. Arévalo. Agosto de 2012.
- DIMANUEL JIMÉNEZ, M. "Estructuras y elementos militares en iglesias fortificadas medievales españolas". Anales de la Historia del Arte, nº 16. 2006. pp. 79-102.
- Gutiérrez Robledo, J.S. y Moreno Blanco, R. "La Iglesia de Barromán. Arquitectura y Arte". Ayuntamiento de Barromán. Ávila. 2013.
- GUTIÉRREZ, J.M. "Castillos de Castilla y León". Las Guías del Duero. El Mundo. Valladolid. 2007.
- GRANDE MARTÍN, J. "Castillos de Ávila y emoción de la ciudad". Ávila. 1976.
- MAÑANES, T. y VALBUENA, F. "Torres y fortalezas al sur del Duero en la provincia de Valladolid". Boletín del Seminario de Arte y Arqueología, XLIII. Valladolid. 1977. p. 117.
- MARTÍN, E. "Rehabilitación del Castillo de La Adrada". Revista AC (Arquitectura y Construcción), nº 4. Valladolid. Diciembre de 2001. Pp.16-23.
- MERINO GÓMEZ, E. "Torres medievales en la Baja Moraña (Ávila): Análisis constructivo, histórico y artístico a partir de su documentación gráfica". Universidad de Valladolid. 2014.
- NUÑO GONZÁLEZ, J. "La fortificación en los siglos XI y XII: un elemento de defensa, de poder y de prestigio". Significado y función del edificio románico". Fundación Santa María la Real-C.E.R. Aguilar de Campoo. 2008. pp.141-191.
- PÉREZ HIGUERA, M. "Ábsides mudéjares en la Moraña (Ávila): su relación con modelos de Castilla la Vieja y León". Actas del V Congreso Español de Historia del Arte. Barcelona. 1987. pp. 289-295.
- SÁNCHEZ RIVERA, J.I. y Barba, S. "Torres medievales exentas de iglesias al sur del Duero". Actas del IV Congreso internacional de restauración "Restaurar la Memoria", AR&PA. Junta de Castilla y León. Valladolid. 2004. Pp.357-368.
- TORQUEMADA SÁNCHEZ, M.J. y Cerrillo Cruz, G. "Documentos para la historia del Valle del Tiétar: La Adrada".
- VALDÉS FERNÁNDEZ, M. "Estudio de los ábsides mudéjares de la Moraña (Ávila)". Asturiensia medievalia, nº 5. 1986. pp. 135-154.
- VV.AA. "Enciclopedia del románico en Castilla y León". Fundación Santa María La Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo, 1990-2007.
- VV.AA., "Castros y recintos de la frontera de León en los siglos XII y XIII. Fortificaciones de tapial de cal y canto o mampostería encofrada". Junta de Castilla y León. 2012.
- VV.AA., "Memoria mudéjar en La Moraña". ASODEMA/PROYECTO LEAL. Ávila. 2011.
- VV.AA., "Torres de tierra en Castilla y León: evolución desde la torre maciza al recubrimiento cerámico". Actas del X CIATTI Congreso Internacional de Arquitectura de Tierra. Cuenca de Campos. 2013. pp. 135-146.
- VV.AA. "Catálogo Monumental de Castilla Y León. Bienes Muebles declarados" Junta de Castilla y León. Ávila.1995.

El Castillo de Mombeltrán en Ávila

Yolanda García García

Abstract

Mombeltrán Castle stands as a clear example of the history and art of the fifteenth century. On the one hand as a witness to the noble complex relationships established in the last third of the fifteenth century in the crown of Castile in strategic areas like the Valley Tietar Avila, and on the other hand as a sign of late Gothic civil architecture. The castle also has a stylistic features that relate it to the architect and master builder of Breton origin Juan Guas and in this article we want to reaffirm not only artistically but also because this attribution is plausible if we analyze the work in the context historical and chronological promoter, Beltran de la Cueva, and of the architect, and place ourselves in relation to other nearby or contemporaries of the same works.

DIMENSIÓN GEOGRÁFICA Y GEOLÓGICA

La villa de Mombeltrán se localiza en la vertiente sur de Gredos a los pies del Puerto del Pico (1.395 m), en la zona conocida como «El Barranco», a 65 kilómetros de Ávila. Se halla enclavada en un profundo valle formado entre los macizos oriental y central de la sierra de Gredos, al cobijo del Risco de las Morrillas (1.918 m) y de la Sierra de Villarejo coronada por el imponente pico del Toro (2.026 m), entre la sierra de Cabeza Aguda (1.842 m) y el Cerro de las Campanas (1.552 m)¹. Un valle y unas laderas que acogen a los pueblos que forman este «Barranco» denominado «de las Cinco Villas», y a una rica y variada vegetación² a base de castaños, olivos, higueras, frutales, viñedos, praderas, pinares, robledales, madroñeras, brezales, jaras, retamales, helechos y hortalizas variadas; vegetación favorecida por el excelente clima, más mediterráneo que mesetario por localizarse en la vertiente meridional de Gredos, como también debía serlo en la Edad Media a tenor de la descripción que de esta zona se hace en el libro de la Montería de Alfonso XI³.

Por tanto las características geológicas y morfológicas⁴ corresponden a las de la Sierra de Gredos: una cadena montañosa de más de 150 kilómetros de longitud y unos 20 ó 30 kilómetros de anchura en dirección este-oeste desde su límite con Madrid y hasta la provincia de Cáceres, donde termina. Su origen está en el conjunto granítico que surgió en el último plegamiento del Paleozoico que se fue erosionando durante el Mesozoico convirtiéndose

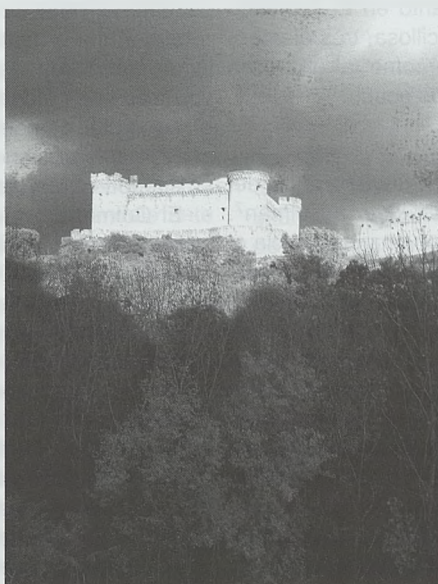


Fig. 1 Castillo de Mombeltrán. Vista general

se así en una penillanura la cual, por los movimientos que sufrió en el Terciario, fue fragmentada y elevada. Por tanto la roca abunda en el valle, concretamente el granito⁵ que se caracteriza por tener megacristales de feldespatos y grandes vetas de cuarzo blanco y pórfido granítico. Si bien en esta vertiente sur aparecen además algunos brotes de gneis dioritas, diabasa y otras rocas metamórficas. El granito pertenece al grupo de las rocas magmáticas o ígneas, aquellas formadas en el interior de la corteza terrestre debido al enfriamiento del magma, a las altas presiones y a las altas temperaturas, y dentro de este grupo esta roca junto con la diorita y el pórfido forman el subgrupo de rocas plutónicas o intrusivas. Ya hemos comentado que el granito está formado por megacristales de feldespato, cuarzo y pórfido gra-

nítico, minerales todos ellos que le confieren su aspecto moteado y un color diferente según predomine uno u otro: desde el rojo al verde pasando por el negro, gris o blanco, siendo el granito de color gris el más usual en la tierra que nos ocupa. Otra característica de esta roca es que presenta una granulometría gruesa y un poro pequeño, lo que hace que sea una piedra dura y resistente pero difícil de tallar, aunque por el contrario admite un gran pulimento.

El suelo⁶ es de textura arenosa, arena limosa o arcillosa excepto en las altitudes más altas donde es sustituido por la roca, lo que dificulta su cultivo a diferencia de lo que sucede en las terrazas de las laderas y en las tierras bajas, donde se desarrolla esa profusa vegetación, anteriormente comentada, de carácter más mediterráneo que de la

1). ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *Gredos por dentro y por fuera*, Madrid, 1975, pp.66-67.

2). SÁNCHEZ MATA, D., *Flora y vegetación del Macizo oriental de la Sierra de Gredos*, Ávila, 1989, pp. 23 y ss.

3). LIBRO DE LA MONTERÍA DEL REY ALFONSO XI, Biblioteca Venatoria, Madrid, 1976.

4). MARTÍNEZ DE PISÓN, E. y MUÑOZ JIMÉNEZ, J., "Observaciones sobre la morfología del Alto Gredos", *Estudios Geográficos*, T. XXXIII, 129, Madrid, 1972, pp.597-690.

5). ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., (1975), pp. 17-18.

6). GALLARDO LANCHO, J. L., "Suelos forestales de la vertiente sur de la Sierra de Gredos", *Anuario Cent. Edaf. Biol. Aplic.*, 7, Salamanca, 1981, pp. 155-168.

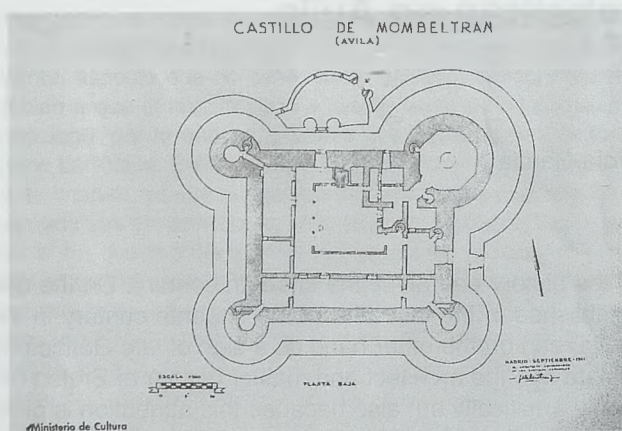


Fig. 2 Castillo de Mombeltrán. Planta. Ministerio de Cultura en catálogo

meseta en la que se encuentra. Por tanto en El Barranco abunda la roca, la madera y la tierra arcillosa, tres elementos básicos para la construcción y que como tal aparecen en el castillo de Mombeltrán que aquí nos ocupa.

DIMENSIÓN HISTÓRICA

Desde el siglo VIII y hasta los últimos años del siglo XI, El Barranco formó parte del territorio musulmán⁷. Pero a medida que los reinos cristianos avanzaban hacia el sur esta zona de montaña fue utilizada como frontera, y por lo tanto como paso obligado de las razas tanto musulmanas como cristianas. La conquista de Toledo en el año 1085 incorpora a los reinos cristianos un amplio territorio dentro del cual se encuentra la zona comprendida entre Gredos y el río Tajo, es decir, la zona de El Barranco. Amplio territorio en el que debían existir pequeños núcleos de resistencia, quizá musulmanes o mozárabes, que nada tenían que perder al permanecer en esta zona conocida en su momento como «Las Ferrerías», o al menos así se menciona en la Crónica de la población de Ávila⁸, en la que se dice que no había pueblos de cristianos por esta tierra excepto en el torreón de Las Ferrerías, —si bien dicho torreón no ha podido ser localizado con certeza⁹—.

Por tanto no será hasta después del año 1212, tras la victoria de las Navas de Tolosa, en que se produzca el desarrollo definitivo de los asentamientos del sur de Gredos con el alejamiento definitivo de la frontera con los territorios musulmanes. Esto unido al crecimiento demográfico registrado en las zonas del norte supuso la llegada de nuevos contingentes humanos y la consolidación de las pocas aldeas existentes. Así, en el año 1210 tenemos documentada una población estable en El Barranco; su nombre aparece en una cesión que realiza la abadesa del convento de

San Clemente de Toledo de unas propiedades que tiene en Talavera a cambio de unas viñas que tenía en El Colmenar, y de otros bienes que poseía en las Ferrerías¹⁰, probablemente se refiere a El Colmenar de la Ferrerías también llamado El Colmenar de Arenas en época de D. Álvaro de Luna: el Mombeltrán actual, al que da nombre el último señor de la villa, D. Beltrán de la Cueva. En la documentación medieval aparece citado de todas estas formas, si bien la más usual será El Colmenar. Este documento de 1210 viene a confirmar que debía ser un asentamiento anterior a la reconquista que atrae a un número de personas cada vez mayor debido a su localización estratégica al pie del paso del puerto del Pico, al lado del río Vita y cercada por una tierra fértil, logrando con ello que sea una de las dieciséis poblaciones que integraban la diócesis del sur de Gredos del obispado abulense en el año 1250 según consta en la relación que de las poblaciones de todo el obispado mandó hacer el cardenal Gil Torres para conocer el valor de las rentas y prestimonios de la iglesia en cada población¹¹ en ese año. Por tanto sabemos que el Colmenar era una aldea de cierta importancia en una zona con grandes espacios libres entre aldeas o términos municipales. Y sabemos que dependía, como el resto del sur de Gredos, del alfoz abulense, por lo que a lo largo del siglo XIII y parte del XIV se produjeron numerosos conflictos entre este y en nuestro caso El Colmenar en cuanto a los límites territoriales de uno y otro. Cuestión que suscita en el año de 1349 la intervención del rey Alfonso XI confirmando los límites del mismo¹² y posteriormente también de Pedro I y de Enrique III, quién de hecho procedió ya a concederles la carta de villazgo¹³, convirtiéndose de esta manera en villa independiente.

La carta de villazgo de El Colmenar¹⁴, fechada el 14 de octubre del año 1393 en Madrid, es una carta de privilegio dirigida por Enrique III al «Concejo y homes buenos» de El Colmenar de las Ferrerías para que «el dicho lugar del Colmenar se pueble y haga mejor», por ello les concede la constitución de villazgo, les otorga jurisdicción civil y criminal, les delimita el término jurisdiccional que pasaba a estar integrado por catorce lugares -Cuevas del Valle, Villarejo, Las Majadas, San Esteban, Santa Cruz, Arroyo Castaño, La Higuera, Lanzahíta, las Torres, Pedro Bernardo, Gavilanes, Mijares, Serranillos y los Molinos-, y les concede exenciones y privilegios económicos puesto que como villa no paga sus pechos y derechos al alfoz abulense sino al Rey mismo¹⁵.

Pero a la par la nueva y próspera villa¹⁶, paso a ser posesión de distintos señores por decisión regia. Y en tanto señorío fue adaptando su fisonomía a la demandada por estos, reflejándose así en la iglesia o ya en el siglo XV en el castillo que el Duque de Alburquerque mandó levantar como símbolo de su poder y de su nobleza.

7). V.V. A.A., *Historia de Ávila*, T. II, «Edad Media (siglos VIII-XIII)», Ávila, 2000, pp. 220-223.

8). HERNÁNDEZ SEGURA, A., *Crónica de la población de Ávila*, Valencia, 1966, pp. 27.

9). TEJERO ROBLEDO, E., *Mombeltrán: historia de una villa señorial*, Madrid, 1973, pp. 13.

BARRIOS GARCÍA, A., *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*, Ávila, 1983, pp. 136.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., *Pueblos de Toledo*, I, Toledo, 1962, pp. 318.

10). MARTÍN GARCÍA, G., *Mombeltrán en su historia (ss. XIII-XIX)*, Ávila, 1997, pp. 54.

11). V.V.A.A., *Historia de Ávila*, (2000), T. II, pp. 260 y ss.

12). BARRIOS GARCÍA, A. y otros, *Documentación medieval del Archivo Municipal de Mombeltrán*, Ávila, 1996, doc. 2, pp. 17.

13). Ídem, doc. 3,4, pp. 17-19.

14). Ídem., doc. 7, pp. 21-27.

15). Ídem.

16). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 97.

El primero de sus señores fue Ruy López Dávalos¹⁷, hombre perteneciente a la nueva nobleza que ayudó a encumbrar a los Trastámara, como los Manrique, Estúñiga, Mendoza, Ayala, Dávalos, Luna,... López Dávalos, de origen navarro pero nacido en Úbeda en el año 1357 donde su padre era alcaide de una fortaleza, hizo su "carrera política" con el rey Juan I gracias al éxito obtenido en el sitio de Benavente, y a la muerte de este rey, el joven Enrique III lo escogió como miembro del Consejo, mayordomo de la Casa Real y camarero mayor –de hecho con este cargo aparece firmando en la citada carta de villazgo de El Colmenar del año 1393¹⁸, obteniendo ese mismo año como parte de su mismo señorío tanto esta villa como las de Candeleda, La Adrada, Arenas, Castillo de Bayuela y La Puebla de Santiago de Arañuelo, previo otorgamiento de cartas de villazgo a todas ellas por parte del Rey. De esta forma empieza a acumular riquezas y títulos: Duque de Arjona, Conde de Ribadeo, Adelantado de León y Murcia, Corregidor de Ávila, Baeza y Úbeda, señor de Arjonilla, Jódar, Torre de Alhaquín, Ximena, Belmar y Arcos de la Frontera, más los nuevos del valle del Tiétar¹⁹ que le hacen ser el miembro más poderoso del Consejo Real. A todo esto hay que añadir el título de Condestable de Castilla, el puesto más codiciado por la nobleza y quizás el que más luchas intestinas provocó entre ella; pues de hecho fue esta misma nobleza la que hacia el año 1400 termina acusándole ante el Rey de cometer malversación de fondos y consigue que le destierren de la Corte. Todo parece indicar que se estableció en su señorío del valle del Tiétar, concretamente en su villa de Arenas, donde comenzaría la construcción del castillo²⁰ (que hoy se llama de la "Triste Condesa"), gracias a los elevados impuestos que impuso a los vecinos de sus villas del Tiétar entre las que estaba la de El Colmenar.

Sin embargo Dávalos en el año 1402 está de nuevo activo en la Corte y ya en el año 1406 le encontramos formando parte del Consejo de regencia de la minoría de edad de Juan II que tuvo lugar entre 1406-12, junto al regente Fernando de Antequera, futuro rey de Aragón; pero de nuevo las luchas nobiliarias que esta situación conlleva para acumular más poder y señoríos hacen que se ponga de parte del infante de Aragón D. Enrique, hijo de Fernando de Antequera. Ahora Dávalos participa del "golpe de estado" que dicho infante comete secuestrando a Juan II y a su corte en Tordesillas. Pero gracias a la acción del otro infante de Aragón, D. Juan, la situación cambió y Juan II pudo escapar con Álvaro de Luna a Montalbán, posesión de este último. En el año 1422 vence la facción del Rey a Enrique de Aragón, y Dávalos como aliado de este tuvo que refugiarse en Valencia. Allí se enteró de la confiscación que Juan II hizo de sus bienes y señoríos del Tiétar para ser repartidos entre la nobleza afín a su persona en el año 1423: a Álvaro de Luna, nuevo Condestable de Castilla, le entregó La Adrada y Castillo de Bayuela; a Pedro de Stuni-

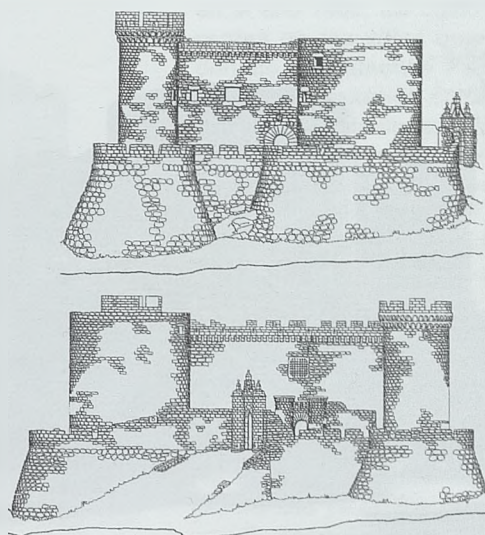


Fig. 3 Castillo de Mombeltrán. Alzados, Cobos Guerra, F. y de Castro Fernández. Castillos y Fortalezas, León 1998. P- 172

ga, Justicia Mayor, Candeleda; a Rodrigo Alonso de Pimentel, conde de Benavente, Arenas; y El Colmenar al infante Juan de Aragón²¹. Por tanto Ruy López Dávalos fue señor de El Colmenar desde el año 1393 hasta el 1423 que pasa a manos de Juan de Aragón, quien lo tuvo desde esta fecha hasta el año 1432.

El nuevo señor de la villa, el Infante D. Juan de Aragón, era también hijo de Fernando de Antequera, y el futuro rey de Navarra y de Aragón y padre de Fernando el Católico, y como tal miembro de la Casa Trastámara en la corte de Castilla de Juan II detentó importantes puestos políticos: fue Duque de Peñafiel, de Montblanch, Conde de Mayorga, Señor de Castrojeriz, Medina del Campo, Olmedo, Villalán y Cerezo²². El señorío de El Colmenar le es otorgado por el rey Juan II en el año 1423, como ya hemos dicho, por el apoyo en la lucha contra de su hermano el infante Enrique. Sin embargo, Juan de Aragón apenas si se ocupó de la villa y sus tierras: estuvo en Lanzahíta²³ para recibir el homenaje de sus vasallos el dieciocho de octubre del año 1423, y se conservan aún algunas cartas dirigidas al Consejo para solventar cuestiones de pechos y derechos y de nombramientos de alcaldes²⁴. En el año 1425 accedía a la corona de Navarra por su boda con Blanca, hija de Carlos el Noble, lo que no fue freno para participar de la turbulenta vida política castellana. Así, en el año 1429 invadió Castilla con tropas navarras y aragonesas en clara oposición al Condestable Álvaro de Luna, pero esta empresa fracasó y al año siguiente se firmaron las treguas entre ambas coronas. Juan II, influido por Álvaro de Luna, le confiscó algunos de los señoríos y de las rentas dadas anteriormente por este

17). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 13 y ss.

18). BARRIOS GARCÍA, A. y otros, (1996), doc. 7, pp. 21-27.

19). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 116.

20). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 25; GÓMEZ MORENO, M., *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*, v.1, Ávila, 2002 (2ª ed.), pp. 367.

21). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 26 y MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 117.

22). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 118.

23). Recordemos que Lanzahíta estaba entre los catorce lugares o aldeas que integraban la villa y término de El Colmenar. Ver nota 14.

24). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 118.

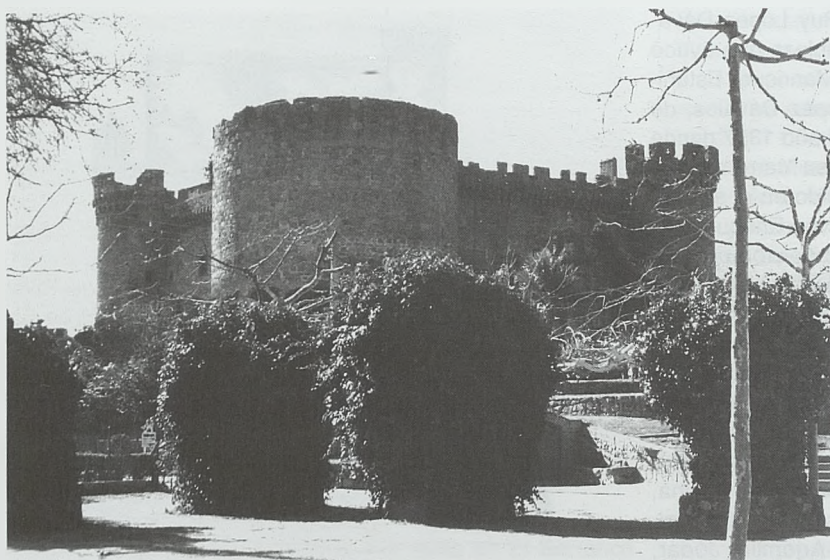


Fig. 4 Castillo de Mombeltrán. Vista general

rey aprovechando que se hallaba prisionero en Italia, por lo que en el año 1432 el rey castellano hacía donación del El Colmenar, entre otras mercedes, a Álvaro de Luna²⁵.

De esta manera llegamos al momento en que Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, consigue el señorío de la villa y tierra de El Colmenar de las Ferrerías, que ostentará desde el año 1432 hasta el fatídico año de 1453 en que fue decapitado en Valladolid. Recordemos, no obstante, que D. Álvaro había recibido en el Valle del Tiétar en el anterior repartimiento de bienes (los de Ruy López Dávalos en el año 1423), las villas de La Adrada y Castillo de Bayuela, y el título de Condestable que tenía Dávalos. Muy pronto empezó a reunir otras villas de este valle: en el año 1431 recibió en dote la villa de Arenas²⁶ al casar con Doña Juana de Pimentel, hija de D. Rodrigo Alonso de Pimentel, quién a su vez la recibió también en dicho repartimiento en el año de 1423, y El Colmenar del infante D. Juan en el año 1432, momento en que la villa pasa a llamarse El Colmenar de Arenas²⁷, quizás para marcar diferencias con los anteriores señores o como homenaje a su suegro y a su nueva esposa. De este modo controlaba gran parte del rico valle que en su momento perteneció por completo a Dávalos, excepto Candeleda que estaba en manos de D. Pedro López Stuñiga. El rey Juan II para compensar esto le concedió las villas de Escalona, Maqueda y San Martín de Valdeiglesias²⁸, así como el título de Maestre de Santiago en el año 1430²⁹.

D. Álvaro de Luna a diferencia de su predecesor como señor de la villa, sí que intervino en los asuntos de la

villa de El Colmenar; de hecho gran número de la documentación medieval municipal conservada está fechada entre los años 1432 y 1453³⁰. Bien directamente él o a través de sus corregidores gobierna y administra este extenso territorio, encontrándonos con nombramientos de alcaldes y alguaciles, pagos de derechos, privilegios, recaudaciones³¹, y un documento donde se menciona la iglesia de S. Juan Bautista³², fechado en el año 1434 que alude a las diferencias existentes entre clérigos y laicos por la realización de obras en la misma. Por tanto comprobamos que el mandato del condestable fue beneficioso y próspero para la villa, al menos en la realización de obras en su iglesia, lugar distintivo de la villa junto con el castillo que se levantará unos años más tarde.

Tras su muerte el rey confiscó gran parte de los innumerables bienes y señoríos de su antiguo condestable,

mas la viuda de éste, Dña. Juana de Pimentel, se opuso a ello y con ayuda del hijo de Álvaro de Luna y de la Orden de Santiago se refugió en Escalona, si bien terminó rindiéndose a cambio de que por la entrega del castillo de Escalona y de dos terceras partes del magnífico tesoro que había reunido en vida el Condestable³³, el rey le reconociese por juro de heredad todos los señoríos, entre ellos los del valle del Tiétar.

La "Triste Condesa", como se autonombró la viuda, pasó a ser la señora de los señoríos del Tiétar en el año 1453, y así aparece en la documentación municipal conservada³⁴, ejerciendo el mismo papel que en vida ejerció su marido. Pero estos señoríos durarían poco en su poder dado que en el año 1454 muere el rey Juan II, momento que aprovechó el bando opuesto a su difunto marido encabezado por el Marqués de Villena, para hacerse con ellos. El Marqués quería casar a su hijo con María de Luna, heredera de los bienes de D. Álvaro y bajo la tutela de Dña. Juana³⁵. A esto se opuso la Triste Condesa y ayudada por Juan de Luna, su hijastro, consiguió que llegase al castillo de Arenas el futuro marido de María de Luna D. Iñigo López de Mendoza, hijo de D. Diego Hurtado de Mendoza, II Marqués de Santillana y I Duque del Infantado³⁶. Allí se celebró la boda a la que se oponía el Marqués de Villena en tanto que ésta acababa con sus expectativas de hacerse con los bienes de Álvaro de Luna y éstos pasaban a engrosar los bienes de los Mendoza, oponentes políticos del Marqués.

Enrique IV, el nuevo rey, acusaría a Dña. Juana en

25). Ídem.

26). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 32.

27). Ídem.

28). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 119.

29). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 32.

30). BARRIOS GARCÍA, A. y otros, (1996), pp. 48-121.

31). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 34-36 y BARRIOS GARCÍA, A. y otros, (1996), doc 21-50 pp. 48-121.

32). BARRIOS GARCÍA, A., (1996), doc. 26 pp. 68-69. 9.

33). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 120.

34). BARRIOS GARCÍA, A. y otros, (1996), doc. 64, pp. 148-149.

35). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 121.

36). LAYNA SERRANO, Fco., *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, 4 vols, Madrid, 1942.

el año 1461 de apoyar a su hijastro Juan de Luna cuando éste estaba desterrado por desobediencia, y por este motivo confiscaría algunos de los bienes muebles que formaban el codiciado tesoro del Condestable y algunas de las villas de su gran señorío, no pudiendo dejar de sentirse en este proceder del rey el ánimo del Marqués de Villena despedido por la Condesa anteriormente. De este modo Enrique IV hizo entrega de la villa de El Colmenar a su favorito Beltrán de la Cueva, lo que provocó pleitos³⁷ entre éste y Dña. Juana de Pimentel su propietaria legítima, quién de los antiguos señores del Tiétar únicamente mantuvo en su poder las villas de Arenas y Castillo de Bayuela, quizás porque fueron parte de su dote al casarse con D. Álvaro de Luna y no propios de este.

Rodríguez Villá en su magnífico Bosquejo Histórico de D. Beltrán de la Cueva, I Duque de Albuquerque³⁸ nos cuenta que en el mes de septiembre del año 1461 Enrique IV otorgó a D. Beltrán la jurisdicción y las rentas de la Villa del Colmenar de Arenas "secuestrado a la Condesa Dña. Juana de Pimentel (...) cuya villa le concedió más tarde en propiedad, cambiando por singular merced su nombre por el de Mombeltrán"³⁹. En efecto, así fue como consiguió D. Beltrán de la Cueva el señorío de El Colmenar, siendo a partir de ese momento el único señor de la villa y pasando así a sus sucesores hasta el siglo XIX en que se extingue tal práctica pero cuyo castillo permanece en manos de sus descendientes.

Recoge el citado Rodríguez Villa que el 16 de diciembre del año 1461 Enrique IV hizo donación perpetua de Valdetiétar, La Higuera y la villa de El Colmenar de Arenas a D. Beltrán por los buenos servicios prestados en la represión de la revuelta que encabezó contra él Juan de Luna, incluso le aseguró personalmente la donación frente a cualquier reclamación por parte de la Condesa o sus descendientes⁴⁰. Y en el año 1462 el nuevo señor obtuvo el beneplácito regio para cambiar el nombre de El Colmenar de Arenas por el de Mombeltrán, como así se recoge en el documento⁴¹ que se conserva en el Archivo Municipal de Mombeltrán.

Ciertamente la década de los años sesenta de este siglo XV suponen la acumulación de mercedes y la ascensión social de este personaje, el favorito del rey Enrique IV. En el año de 1457 Beltrán de la Cueva consiguió el título de mayordomo mayor y el hecho de que no tuviese un título importante que justificase su activa presencia en el Consejo Real hizo que el Rey le concediese el condado de Ledesma



Fig. 5 Castillo de Mombeltrán. Matacanes

en el año 1462, así como todas las rentas de las villas que le había donado previamente. Pero Beltrán seguía necesitando entroncar con alguna casa nobiliaria destacada, y esto fue lo que llevó al rey personalmente a buscarle una esposa de entre las mejores familias⁴². Para ello acudió a la Casa de Mendoza en la persona de Dña. Beatriz de Rivera, hija y sucesora de Per Afán de Rivera, Adelantado de Andalucía, y de Dña. María de Mendoza, hermana del II Marqués de Santillana y I Duque del Infantado, D. Diego Hurtado de Mendoza. Pero a este enlace se opondría la misma Beatriz, aduciendo que ya estaba comprometida con D. Pedro Enríquez, hijo del Almirante de Castilla. No obstante el rey

siguió en su empeño y acudió al obispo de Calahorra, el futuro Cardenal Pedro González de Mendoza, para que intercediese ante su hermano, Diego Hurtado de Mendoza, II Marqués de Santillana, para casar a la hija pequeña de este, Mencía, con D. Beltrán, lo que finalmente sucedió. De esta manera entroncaba con la élite nobiliaria, algo que a nuestro entender es significativo puesto que no en balde la Casa Mendoza es la gran promotora del arte y la cultura en su tiempo; y así Beltrán de la Cueva pudo tener acceso a los mismos medios artísticos de los que se valían éstos, caso del maestro de obras Juan Guas, al cual se atribuye⁴³ el castillo que aquí nos ocupa.

Beltrán de la Cueva acumulaba cada vez más privilegios y villas ya que obtuvo por la dote de Mencía de Mendoza la villa y castillo de Huelma en el año 1463 y al año siguiente heredaba Úbeda y las rentas de Toledo del rey Juan de Navarra, además del título de Maestre de la Orden de Santiago⁴⁴. Pero la oposición encabezada por el Marqués de Villena, que veía como crecía cada día el poder y las rentas de Beltrán, arremete contra el favorito (entre otras cosas le acusaron de ser el padre de la infanta Juana, la heredera al trono), por ello Enrique IV le pidió que renunciase al título de Maestre de la Orden de Santiago que pasó al infante Alfonso (hermano de Isabel la Católica y hermanastro del rey), como solicitaban Villena y sus seguidores. Pero el rey decidió compensar a Beltrán por ello, donándole el ducado y la villa de Albuquerque – pasando así de conde a duque en la escala nobiliaria -, y las villas de Aranda, Roa, Molina y Atienza en el año 1464, y Cuéllar y La Adrada el día 25 de agosto del año 1465. En este año precisamente Enrique IV "mandó a sus contadores mayores que no pidiesen ni llevasen más de cien mil maravedies por razón de las alcabalas y tercias de las villas de Cuéllar, Roa, Ledesma,

37). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 38.

38). RODRÍGUEZ VILLA, A., Bosquejo Histórico de D. Beltrán de la Cueva, I Duque de Albuquerque., Madrid, 1881, pp. 10 y ss.

39). Ídem, pp. 10 y ss.

40). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp.112.

41). BARRIOS GARCÍA, A. y otros, (1996) doc. 84, pp. 194-195.

42). RODRÍGUEZ VILLA, A., (1881), pp. 46.

43). COOPER, E., Los Castillos Señoriales de la Corona de Castilla, v. 1, Salamanca, 1991, pp. 169-176.

44). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 123.



Fig. 6 Castillo de Mombeltrán. Portada y Escudos I

Mombeltrán y sus tierras, propiedades del Duque de Alburquerque, a quién hacía merced de todo lo demás que pudiera valer⁴⁵, es decir, que el duque no sólo acumula villas sino también rentas, y éstas quizás son las que le permitieron llevar a cabo obras como el Castillo de Mombeltrán o incluso en la iglesia de San Juan Bautista de la misma villa y en Cuéllar como sede de su ducado.

Aunque destacó sobremanera en la batalla de Olmedo del año 1467 decidió retirarse a su villa de Cuéllar, su favorita, en una especie destierro hasta que en el año 1474 reaparece en Segovia reconociendo a la reina Isabel como legítima soberana de Castilla e intentando que le sean reconocidos por los Reyes Católicos las villas de Cuéllar, Roa, Alburquerque, Mombeltrán, La Adrada y Ledesma, que le habían sido donadas por Enrique IV, así como que le devuelvan las rentas de dichas villas que los Reyes Católicos le habían embargado como medida preventiva con motivo de la guerra civil que se desató en Castilla a la muerte de Enrique IV entre su hermana Isabel y su hija Juana⁴⁶.

En el año 1476 tras la muerte de su esposa Mencía de Mendoza con la que había contraído nupcias en el año 1462 y con la que tuvo tres hijos⁴⁷: D. Francisco Fernández de la Cueva, el primogénito y futuro heredero de los títulos de Beltrán, Dña Brianda de la Cueva y Luna, y Dña. Mayor de la Cueva, casó en segundas nupcias con Dña. Mencía Enríquez hija de D. García Álvarez de Toledo, I Duque de Alba, firmándose las capitulaciones de la boda el 16 de agosto del año 1476 en la villa de Cuéllar⁴⁸. Al año de casarse obtuvo de Fernando el Católico la facultad de fun-

dar mayorazgo en Mombeltrán en los hijos e hijas que tuviese con su nueva mujer. Pero en el primer tercio del año de 1479 falleció Dña. Mencía Enríquez⁴⁹ dejándole sin hijos; mas fue un periodo intenso, a pesar de ser breve, principalmente en cuanto a obras artísticas se refiere, puesto que encontramos su escudo y el de su segunda esposa en el Castillo de Mombeltrán, la iglesia de San Juan Bautista de la misma villa, en Cuéllar, etc. No obstante decide volver a contraer matrimonio, esta vez con Dña. María de Velasco, hija de D. Pedro Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, con la que a su vez tuvo varios hijos: D. Cristóbal de la Cueva, D. Antonio de la Cueva, D. Iñigo de la Cueva y Velasco y D. Pedro de la Cueva que llegaría a ser Comendador Mayor de Alcántara y Mayordomo del Emperador Carlos I⁵⁰.

En el año 1492 D. Beltrán aparece confirmando el documento de la entrega de la ciudad de Granada tras haber participado en la guerra llevada a cabo por los

Reyes Católicos para recuperar la última plaza musulmana. Éste sería su último acto político pues en noviembre de ese año murió en Cuéllar donde fue sepultado en la capilla mayor del monasterio de San Francisco, fundado por él y donde reposa junto a sus tres esposas.

La villa de Mombeltrán y su tierra, sobre la que D. Beltrán había fundado un mayorazgo de nuevo para el primer hijo varón que tuviera con su tercera esposa, Dña. María de Velasco, fue motivo de disputas entre el heredero legítimo D. Francisco Fernández de la Cueva y Mendoza, II Duque de Alburquerque, y su última viuda; y a ello había que añadir que D. Beltrán dejó a ésta también en su testamento las rentas de la villa de Cuéllar que pertenecían al nuevo duque⁵¹. Por tanto la villa de Mombeltrán pasó a D. Cristóbal de la Cueva y Velasco a la muerte de su padre, y así en el año 1493 Dña María de Velasco, su madre y tutora, tomó posesión de la villa. Pero D. Francisco Fernández de la Cueva, que se consideraba el heredero legítimo, denunció el testamento de su padre. Al no ponerse de acuerdo ambas partes en el asunto testamentario, mediaron el Cardenal de España, D. Pedro González de Mendoza, tío de Francisco Fernández de la Cueva, y el Condestable de Castilla, D. Pedro Fernández de Velasco, padre de la viuda, llegando a un acuerdo en el mes de mayo de ese mismo año de 1493 en Barcelona⁵² que fue corroborado por sus majestades los Reyes Católicos. En virtud del acuerdo alcanzado Dña. María de Velasco renunciaba a las rentas de la villa de Cuéllar, y en nombre de su hijo Cristóbal al mayorazgo fundado para éste por su padre en la villa de

45). RODRÍGUEZ VILLA, A., (1881), pp. 63.

46). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 45.

47). Ídem, pp. 43.

48). RODRÍGUEZ VILLA, A., (1881), pp. 126-127.

49). Ídem, pp. 127.

50). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 43.

51). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 163-164.

52) Ídem.

Mombeltrán; a cambio el nuevo duque traspasaba a Dña. María y a su hijo la villa de Roa que era más rica y tenía más vasallos que la de Mombeltrán. Por tanto en el mes de octubre del año 1493 D. Francisco Fernández de la Cueva, II Duque de Alburquerque, tomaba posesión de la villa y tierra de Mombeltrán como se aprecia en la documentación⁵³, quedándose de esta manera la villa dentro del mayorazgo de la Casa de Alburquerque y ligada por lo tanto al ducado que heredarían los primogénitos de dicha casa nobiliaria.

Sorprende en principio que esta villa suscite tanto interés no siendo una de las más ricas en rentas, ni de las más extensas en tierras, ni de la de mayor número de vasallos de entre todas las que formaban parte del patrimonio del Duque de Alburquerque, y de hecho así se recoge en los acuerdos firmados en Barcelona el año 1493, comentados anteriormente. Esto nos lleva a plantearnos que quizás fuese su situación estratégica, al estar cercana a Madrid, controlar un paso de montaña que daba acceso a toda la meseta castellana –por su término discurría la cañada de la Mesta-, y lindar con la villa de Piedrahíta, señorío del Duque de Alba con cuya hija casó el I Duque de Alburquerque, lo que suscita tanto interés de esta villa. Y es que hemos de recordar que no sólo interesó a los Duques de Alburquerque, también resultó sumamente atractiva para los anteriores señores que les precedieron desde Dávalos hasta Álvaro de Luna; y lo mismo les sucedió a otros nobles de la Corte, como el poderoso Marqués de Villena que no llegó nunca a ver cumplido su deseo de contarla entre sus posesiones.

El II Duque de Alburquerque parece que gustó de residir en el castillo de la villa más que su antecesor y que sus predecesores⁵⁴. De hecho fue él quien terminó las obras del castillo⁵⁵ y en la iglesia de San Juan Bautista costeó el coro que se añadió en alto a los pies, dejando constancia de su mecenazgo en los dos escudos que lo decoran y que pertenecen a él y a su esposa Dña. Francisca de Toledo. De igual modo bajo su patronazgo se fundó el convento dominico de Nuestra Señora de la Torre en el año 1522 (sobre las ruinas de una antigua ermita) por Fray Pedro de Arconada⁵⁶. Así mismo le vemos aparecer en la documentación municipal confirmando alcaldes o quitando imposiciones económicas anteriores que gravaban a sus vasallos, razón quizás que llevó a estos a considerarle el mejor señor que tuvo la villa hasta ese momento⁵⁷.

Las diversas obras que este duque llevó a cabo quizás se deban a que los Reyes Católicos le entregaron en el año 1494 por cédula real los bienes confiscados a los judíos de los obispados donde estaban sus villas, es decir, de Cuéllar, Ledesma, Alburquerque y Mombeltrán; y en otra



Fig. 7 Castillo de Mombeltrán. Portada y Escudos II

cédula del año 1499 la tercera parte de los bienes confiscados a moros y judíos por crímenes de herejía en estas mismas villas⁵⁸.

DIMENSIÓN ARTÍSTICA

El castillo que aquí nos ocupa⁵⁹, declarado BIC en 1949, fue construido sobre un altozano en la misma villa de Mombeltrán (Figura 1) como medio de controlar estratégicamente todo el Barranco, del que tiene una inmejorable vista. Lo mandó edificar, como ya hemos apuntado, Beltrán de la Cueva poco tiempo después de haber recibido el señorío por decisión regia en el año 1461⁶⁰, quizás como modo de reafirmar su poder en la corte o por el deseo de edificar una obra de nueva planta que perpetuara su nombre e imagen en el tiempo al igual que hacía el resto de la nobleza como los Mendoza, con quienes emparentó en el año 1462⁶¹, o bien como medida de defensa en caso de tener que defender sus derechos y sus señoríos.

La obra que nos ocupa presenta una planta cuadrada con cubos en los ángulos, de los cuáles uno, el del lado norte, es mayor a los demás y cumple la función de torre del Homenaje (Figura 2); el castillo aparece rodeado por una barbacana de trazado semejante al del recinto prin-

53). BARRIOS GARCÍA, A. y otros, (1996), doc. 137-138, pp. 309-311.

54). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 49.

55). COBOS GUERRA, F. y DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J., *Castillos y fortalezas*, León, 1998, pp. 172.

56). TEJERO ROBLEDO, E., (1973), pp. 50.

57). *Idem*.

58). RODRÍGUEZ VILLA, A., (1881), pp. 133.

59). COOPER, E., (1991), v. 1, pp. 169-176; COBOS GUERRA, F. y DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J., (1998), pp.171- 173; MARINÉ ISIDRO, M. (coord.), *Castillos de Ávila*, Ávila, 1989, pp. 61-67; REVUELTA CARBAJO, R., *Castillos y señores. El Valle del Tietar en el siglo XV*, Madrid, 1997, pp. 73-79, 99-101; V.V.A.A., *Castillos de España*, T. II, León, 1997, pp. 890-894.)

60). Ver Dimensión Histórica

61). *Idem*.

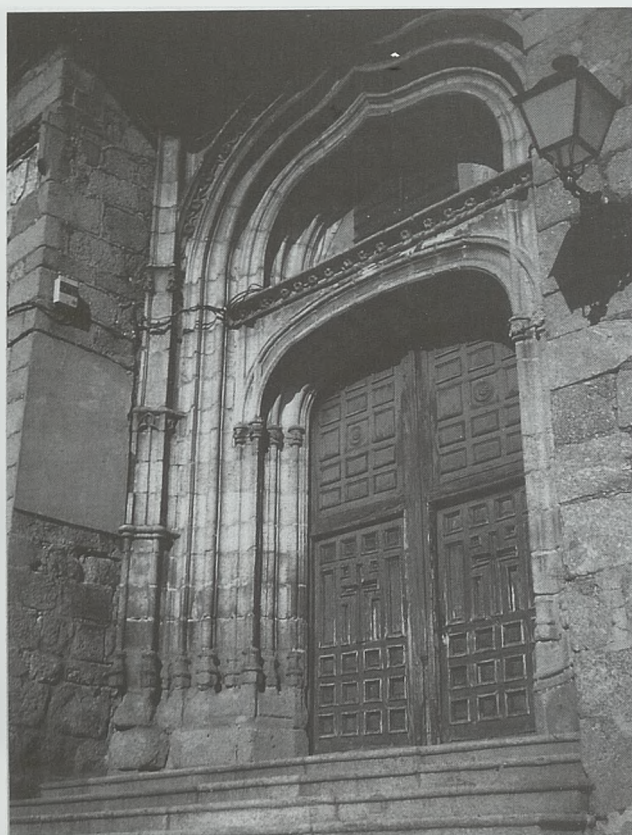


Fig. 8 Iglesia de San Juan Bautista. Mombeltrán. Portada

cial (Figura 3) y ambos están realizados en mampostería concertada de piedra de granito⁶², como se aprecia en los muros rematados por graderías de matacanes ciegos y trebolados, único elemento decorativo que aparece en el conjunto junto con los escudos (Figuras 5, 6 y 7). El recinto interior⁶³ tiene unas medidas de 40 m por 32 m, está formado por muros de 3 m de espesor y 18 m de altura, con cuatro cubos en las esquinas, tres de 20 m de altura y un poco más de 8 m de diámetro y el último, la torre del homenaje, de 22 m de altura y 18 m de diámetro; tiene además un patio con arquerías de medio punto, realizadas en ladrillo, sobre columnas dóricas en tres de sus lados y al que se abren las habitaciones de la fortaleza y las escaleras de acceso a la segunda planta. El segundo recinto⁶⁴, el exterior o la barbacana, presenta unos muros que oscilan, debido al propio terreno sobre el que se levanta el castillo, entre 8 y 10 m de altura; a este muro exterior se añadió un talud como refuerzo de las defensas, dentro del cual se abrió un túnel que recorre todo el perímetro del castillo. La torre del Homenaje⁶⁵ (Figura 4) de dos pisos no de obra sino por una tarima de madera, se cubre con una bóveda hexagonal que apoya en un pilar central, esta torre tiene el acceso desde el mismo adarve del castillo y no desde el interior, para facilitar

de este modo la defensa de este, siendo ésta la misma razón por la que las otras tres torres tienen las terrazas separadas de las habitaciones que acogen en su interior. De los tres accesos que tiene, el primero (Figura 7) es el que está en el lienzo nordeste, junto a la torre del homenaje, es un sencillo arco de medio punto flanqueado por los escudos de D. Beltrán de la Cueva y de su primera esposa Dña Mencía de Mendoza⁶⁶ (con la que casó en el año 1462), sin corona ducal, y encima del arco el escudo de mayor tamaño de Enrique IV, su protector y benefactor; los escudos de D. Beltrán y de Dña. Mencía de Mendoza aparecen también en el muro de la torre del homenaje, a modo de friso decorativo.

Estos escudos indican las fases de construcción de la obra ya que si con Mencía de Mendoza se casa en el año 1462 y el ducado de Alburquerque le es dado en el año 1464, y los escudos de ambos aparecen en varias partes del conjunto sin corona ducal puede aludir a que entre los años de 1462 y 1464 se ha hecho gran parte del castillo, al menos lo principal, alargándose las obras en el tiempo como comprobaremos más adelante, si bien hay quién entiende que el hecho de que estos escudos no lleven corona ducal no implica que no se realizasen después de la concesión del título nobiliario⁶⁷, aunque lo cierto es que dada la personalidad de Beltrán y la necesidad de justificar su poder en la corte, parece más lógico pensar que al recibir el título de duque, el auténtico reconocimiento social, lo hiciese visible en las obras que acometía en esos momentos.

Así, una segunda fase sería aquella en la que se rematan los torreones, se hace el interior y se labra la puerta principal del castillo (Figura 6), localizada en la barbacana y no en el recinto principal como la anterior, y situada en el lado noroeste, al lado también de la torre del Homenaje como la anterior, pero en lados opuestos. Una puerta como un sencillo arco conopial, abierta entre dos pequeños cubos o torres en los que vemos los escudos con corona ducal ya de D. Beltrán de la Cueva y de su segunda esposa Dña. Mencía Enríquez con la que contrajo nupcias en el año 1476 y que falleció en el año 1479⁶⁸. Estos escudos aparecen bajo una pequeña cornisa decorada con bolas a modo de marco, igual a la que en la portada meridional de la iglesia de San Juan Bautista enmarca los escudos de estos mismos personajes (Figuras 8, 9), con la única diferencia de que en la portada de la iglesia es un alfiz y en este caso sólo aparece la cornisa superior con esa misma decoración. Podemos poner en relación por tanto ambas obras por fechas, por escudos y por motivos decorativos, lo que podría indicar que el mismo grupo de artistas trabaja en las dos obras, o al menos que al maestro que encargaron el castillo pudo dar la traza de la reforma de la iglesia.

La última fase de obras se realiza en el siglo XVI bajo el señorío del II Duque D. Francisco Fernández de la Cueva⁶⁹. Este Duque llevó a cabo la ultimación de las obras con el acondicionamiento palaciego de las dependencias

62). COOPER, E., (1991), v. 1, pp. 169, 171-172. Ver planta y alzados. APÉNDICE GRÁFICO.

63). V.V.A.A., (1997), T. II, op cit., pp. 894.

64). Ídem.

65). COOPER, E., (1991), v. 1, pp. 169.

66). RODRÍGUEZ VILLA, A., (1881), pp. 46.

67). COBOS GUERRA, F. y DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J., (1998), pp.172.

68). RODRÍGUEZ VILLA, A., (1881), pp. 126.

69). COOPER, E., (1991), v. 1, pp. 169.

domésticas y el refuerzo de las defensas exteriores; entre los años de 1500 y 1515 el duque libró de las rentas y derechos de Mombeltrán treinta mil maravedíes anuales para realizar obras en la fortaleza de las que estaba encargado Miguel Velázquez⁷⁰, rentas que llegan incluso a los sesenta mil maravedíes en 1512, y a un gasto total de doscientos setenta y ocho mil maravedíes entre 1510 y 1516⁷¹, dinero que invirtió como hemos dicho en el acondicionamiento palaciego y en las defensas de la fortaleza: cegó el foso que recorría el perímetro, creó un talud entorno a la barbacana con saeteras y un túnel en su interior, y construyó una nueva puerta de entrada, más monumental y palaciega en el mismo lugar donde se encuentra la de su padre y su segunda esposa, pero más adelantada, a modo de antepuerta. Una puerta formada por dos pequeñas torres de sillería, cupuladas y rematadas con bolas de estilo escorialense, y un copete central, y de igual modo que las anteriores con heráldica, pero a diferencia de estas con un único escudo perteneciente no al II Duque, como cabría suponer, sino al XI Duque, D. Francisco Fernández, y a su esposa Dña. Agustina Ramona de Silva, que en el año 1734 llevaron a cabo una serie de reformas en la fortaleza medieval-renacentista, sobre todo mejoras y acondicionamiento del interior⁷²; así por ejemplo en las enjutas de la arquería de ladrillo del patio vemos el mismo escudo que decora la puerta de entrada, unas reformas que sin embargo no afectaron a la parte estructural del castillo perteneciente al último tercio del siglo XV y primeras décadas del siglo XVI como venimos comentando.

Este castillo presenta, según Cooper⁷³, unas características formales y estilísticas similares a las de los Castillos de Belmonte (Cuenca) y Real de Manzanares (Madrid); todos tienen plantas geométricas, destaca la torre del Homenaje, usan el aparejo de mampostería concertada, tienen similares proporciones, el adarve tiene troneras escaqueadas, los interiores de los cubos acogen dependencias domésticas pero sus terrazas están totalmente separadas de éstas y forman parte de las defensas junto con el adarve y la barbacana, y la decoración, escasa, queda reducida a una gradería de matacanes ciegos trebolados (Figura 5) en los remates de los lienzos y cubos (en Mombeltrán el del Homenaje hoy no lo tiene quizás porque fue desmochado), y a la heráldica de los dueños en lienzos y puertas. Sabemos que Juan Guas pudo realizar el castillo de Belmonte y fue el encargado de llevar a cabo la reforma del Real de Manzanares de los Mendoza para quienes realizaría también el Palacio del Infantado de Guadalajara⁷⁴.



Fig. 9 Iglesia de San Juan Bautista. Mombeltrán. Detalle

No hay documentos que prueben que llevase a cabo el castillo de Mombeltrán pero tanto las características formales como las fechas de realización de este, 1462-1479 más o menos, el hecho de que emparentase con la casa Mendoza en el año 1462 para quienes este arquitecto hizo obras importantes así como que posteriormente, 1476-1479, emparentase con la casa de Alba para cuyo I Duque hizo un palacio hoy casi desaparecido en Alba de Tormes⁷⁵, hacen posible su autoría, si bien Mombeltrán sería un primer ensayo de fortaleza que mejoró y desarrolló en el Real de Manzanares. Pero además Juan Guas estuvo cerca de la villa en las fechas en que se levanta el castillo, ya que entre los años 1458-1463 fue maestro mayor de la catedral ávilense⁷⁶, cargo que vuelve a ostentar con mayor remuneración económica desde el año 1467 hasta el año 1472⁷⁷, si bien hay un dato del año 1476⁷⁸ que lo sitúa aún con casa en Ávila en la calle de las Gradillas. Por tanto es factible que Beltrán de la Cueva encargase a Juan Guas la traza y la obra de su castillo de Mombeltrán, un artista al que conocería a través de la familia Mendoza con la que emparentó, una obra que no siendo señera como lo será por ejemplo el Palacio del Infantado dentro de su carrera artística, muestra ya el despertar de este artista cuyo estilo cuajó profundamente en Ávila y en la provincia; y por ende cabe la posibilidad de que le encargaran a él, o a alguien cercano a él, la traza de la Iglesia de San Juan Bautista de la misma villa de Mombeltrán.

De hecho podemos relacionar ambas obras. Esta iglesia⁷⁹ en época del I Duque de Albuquerque recibió el impulso definitivo, y ello probablemente porque éste encar-

70). A.H.M.C., Mombeltrán, C245 L1/21.).

71). COBOS GUERRA, F. y DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J., (1998), pp. 172.

72). Ídem.

73). COOPER, E., (1991), v. 1, pp. 169-171.

74). HERRERA CASADO, A., *El Palacio del Infantado, Guadalajara*, 1975, pp. 69. y AZCÁRATE, J. M^o., "La fachada del palacio del Infantado y el estilo de Juan Guas", A.E.A., T. XXIV, 1951, pp. 311.

75). ARCHIVO CASA DE ALBA (Fichas de Antonio Paz) y en DUQUE DE BERWICK Y ALBA, [*Contribución al estudio de la persona del III Duque de Alba [Texto impreso]: Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del... Duque de Berwick y de Alba*, Madrid, RAH, 1919, pp.26.

76). FONDO DE HACIENDA, ÁVILA, LEG. 43, ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE ÁVILA y MARTÍNEZ FRÍAS, J. M^o., (1998), pp. 3-4.

77). A. H. N., CODICES, L. 451; *Archivo de la catedral de Ávila* y MARTÍNEZ FRÍAS, J. M^o., (1998), pp. 3-4.

78). A. H. N., CODICES, L. 412, fol. 163 r y COOPER, E., (1991), v. 1, pp. 49.

79). GARCIA GARCIA, Y., "Un ejemplo de la arquitectura del gótico tardío: la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Mombeltrán", en *Ávila en el Tiempo. Homenaje al profesor Ángel Barrios*, Vol. 1, Ávila, 2007, pp. 221-250.

gó al maestro de obras de su castillo una nueva traza para la iglesia, de ahí quizás el cambio en la solución de los pilares centrales recreados para dar más altura a la nave central, las columnas entorchadas que soportan el órgano, los motivos decorativos de las bolas en las ménsulas poligonales y cornisas, la propia portada sur (Figura 8), la principal que sigue el esquema empleado por Guas en la catedral de Ávila, en la de Segovia y en San Juan de los Reyes como arco conopial acogiendo otro carpanel con dintel y embutidos entre los contrafuertes del templo, así como usar en la portada los motivos decorativos de las rosas unidas por un tallo nudoso, las bolas o pomos en las molduras, cornisas y alfices con escudos, los de Beltrán y su segunda esposa en este caso (Figura 9), y los pináculos de remate o el proyecto del claustro a los pies. Una reforma que tenía que estar terminada o próxima a su fin para el año 1479, fecha en que muere Mencía Enríquez con quien éste casó en el año 1476⁸⁰, dado que es su escudo el que aparece junto con el del Duque en la portada principal y no así el de Mencía de Mendoza, su primera esposa, ni el de María Velasco, la tercera y definitiva, cuyos escudos tampoco aparecen en ningún otro lugar del templo. Podemos pensar que si bien Beltrán casa con Mencía de Mendoza en el año 1462, casi a la vez que le es donada la villa de El Colmenar e inicia su castillo en la misma, en un primer momento la mayor parte del esfuerzo lo invierte en éste, e incluso recordemos que los lugareños tenían que contribuir a la construcción de la fortaleza⁸¹, por lo que Beltrán pudo comprometerse a terminar la iglesia a cambio de la contribución del municipio en las obras del castillo una vez terminado éste. Esto explicaría por qué si vemos camppear el escudo de la primera esposa en éste y no en la iglesia, y por el contrario encontramos el de Mencía Enríquez, con la que solamente estuvo tres años casado, en ambas obras y precisamente en las puertas de acceso, e indicaría además el fin de las obras principales en ambas construcciones, quedando en el caso de San Juan Bautista por concluirse el claustro, que finalmente no fue terminado. Pero en cualquier caso en la década de los años ochenta y hasta su muerte en el año 1492, en que estaba casado con María Velasco, no deben hacerse obras significativas ni en el castillo ni en el templo, ya que en ambos no hay testimonio heráldico de ésta su tercera esposa. En la iglesia las obras que se van a llevar a cabo a partir de este momento de finales del siglo XV están en relación con el II Duque D. Francisco Fernández de la Cueva que encarga el coro, con iniciativas privadas como demuestran las sendas capillas funerarias que se levantan en la primera mitad del siglo XVI, y con las intervenciones puntuales recogidas en los libros de Fábrica de los siglos XVII y XVIII.

Por tanto es más que factible que el maestro Juan Guas hiciera este magnífico castillo, de los últimos en construirse en una Castilla que con los Reyes Católicos vio desmoronarse no pocas torres por el bien del Reino y del Gobierno y que hoy es testimonio de la grandeza del fin de una época, la medieval.

BIBLIOGRAFÍA

- AZCÁRATE, J. M^a., "La fachada del palacio del Infantado y el estilo de Juan Guas", A.E.A., T. XXIV, 1951, pp. 311.
- BARRIOS GARCÍA, A., *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*, Ávila, 1983.
- BARRIOS GARCÍA, A. y otros, *Documentación medieval del Archivo Municipal de Mombeltrán*, Ávila, 1996.
- COBOS GUERRA, F. y DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J., *Castillos y fortalezas*, León, 1998.
- COOPER, E., *Los Castillos Señoriales de la Corona de Castilla*, v. 1, Salamanca, 1991.
- DUQUE DE BERWICK Y ALBA, [Contribución al estudio de la persona del III Duque de Alba [Texto impreso]: *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del... Duque de Berwick y de Alba*, Madrid, RAH, 1919.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *Gredos por dentro y por fuera*, Madrid, 1975.
- GALLARDO LANCHO, J. L., "Suelos forestales de la vertiente sur de la Sierra de Gredos", *Anuario Cent. Edaf. Biol. Aplic.*, 7, Salamanca, 1981, pp. 155-168.
- GARCÍA GARCÍA, Y., "Un ejemplo de la arquitectura del gótico tardío: la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Mombeltrán", en *Ávila en el Tiempo. Homenaje al profesor Ángel Barrios*, Vol. 1, Ávila, 2007, pp. 221-250.
- GÓMEZ MORENO, M., *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*, v.1, Ávila, 2002 (2ª ed.).
- HERNÁNDEZ SEGURA, A., *Crónica de la población de Ávila*, Valencia, 1966.
- HERRERA CASADO, A., *El Palacio del Infantado*, Guadalajara, 1975.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., *Pueblos de Toledo*, I, Toledo, 1962.
- LAYNA SERRANO, Fco., *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, 4 vols, Madrid, 1942.
- LIBRO DE LA MONTERÍA DEL REY ALFONSO XI, Biblioteca Venatoria, Madrid, 1976.
- MARINÉ ISIDRO, M. (coord.), *Catálogo Exposición "Castillos de Ávila"*, Ávila, 1989.
- MARTÍN GARCÍA, G., *Mombeltrán en su historia (ss. XIII-XIX)*, Ávila, 1997.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. y MUÑOZ JIMÉNEZ, J., "Observaciones sobre la morfología del Alto Gredos", *Estudios Geográficos*, T. XXXIII, 129, Madrid, 1972, pp.597-690.
- MARTÍNEZ FRÍAS, J. M^a., *La huella de Juan Guas en la catedral de Ávila*, Ávila, 1998.
- REVUELTA CARBAJO, R., *Castillos y señores. El Valle del Tiétar en el siglo XV*, Madrid, 1997.
- RODRÍGUEZ VILLA, A., *Bosquejo Histórico de D. Beltrán de la Cueva, I Duque de Albuquerque.*, Madrid, 1881.
- SÁNCHEZ MATA, D., *Flora y vegetación del Macizo oriental de la Sierra de Gredos*, Ávila, 1989.
- TEJERO ROBLEDO, E., *Mombeltrán: historia de una villa señorial*, Madrid, 1973.
- V.V. A.A., *Historia de Ávila*, T. II, "Edad Media (siglos VIII-XIII)", Ávila, 2000.
- V.V.A.A., *Castillos de España*, T. II, León, 1997.

80). RODRÍGUEZ VILLA, A., (1881), pp. 126-128.

81). MARTÍN GARCÍA, G., (1997), pp. 144.

Los Baluartes Artilleros de Antepuerta en la Monarquía Hispánica. El Baluarte de la Fortaleza de Arévalo

José Javier de Castro y Javier Mateo de Castro

Abstract:

The increasing use of the artillery in war during the 15th century implicated changes in the armies, but also in the fortifications. Forced to change the defence and to create space for the larger fire arms in the walls, the engineers of the Hispanic Monarchy are going to develop new models, in which we can find different typologies of barbicans. This structure has not been studied in depth, sometimes being confused in castle restoration programmes, like the one of Arévalo, where some archaeological remains are preserved. And thanks to the historical documentation that has been conserved, we can establish the structure, function and the barbican varieties that were built in the hispanic territories.

1. EL BALUARTE ARTILLERO DE ANTEPUERTA. ORIGEN Y TIPOLOGÍA

Con la extensión del uso de la artillería durante el siglo XV, los castillos medievales van a verse obligados a adaptarse tanto a la defensa de su uso desde el exterior como a su empleo en la defensa. Merced a este hecho, van a generarse nuevos elementos defensivos como la barrera, una muralla baja que rodeará al antiguo y ahora obsoleto castillo medieval, dotada con troneras y cámaras de tiro donde emplazar las piezas de artillería. Además, delante de esta barrera artillera se excavará un amplio y profundo foso que dificulte la proximidad de las armas artilleras a los muros del castillo.

Posteriormente se creará un tercer elemento destinado a proteger el punto más débil de este nuevo sistema defensivo –la puerta de ingreso de la barrera–: el baluarte de antepuerta. Este nuevo elemento se integra entre las dos mejoras antes expuestas: el foso y la barrera, generando diversas tipologías que a continuación detallaremos.

Respecto de las tipologías de baluarte de antepuerta, la Monarquía Hispánica diseñará tres grandes modelos hasta que en el segundo cuarto del siglo XVI empiece a denominarse revellín¹.

El primero de ellos determina la situación del baluarte en la cabecera del puente levadizo, en el lado exterior del foso. De este modelo contamos con los que se construyen, entre otros, para la fortaleza de La Coruña, la muralla de Santa Fe y el castillo de Torremormojón, pese a que algún



Baluarte de Santa Fe

autor ha considerado su existencia en el castillo de Portillo².

En el segundo modelo, el baluarte se coloca en medio del foso. Con este sistema el baluarte sigue protegiendo la puerta de ingreso al castillo, pero se consigue defender la estructura rodeándola con el foso. Este modelo se emplea en las grandes fortificaciones de la Corona utilizando dos tipos de planta: en "D" y circular. El ejemplo característico de este patrón es el castillo de la Mota de Medina del Campo, pero encontramos dentro de él variaciones que lo diversifican: adición de elementos como caponeras en los fosos y modificaciones de las plantas –construyéndose algunos de perímetro semicircular o incluso circular–. Algunos ejemplos representativos de estas variaciones son las fortificaciones de Salobreña, Salsas o Sant'Angelo de Roma, entre otros.

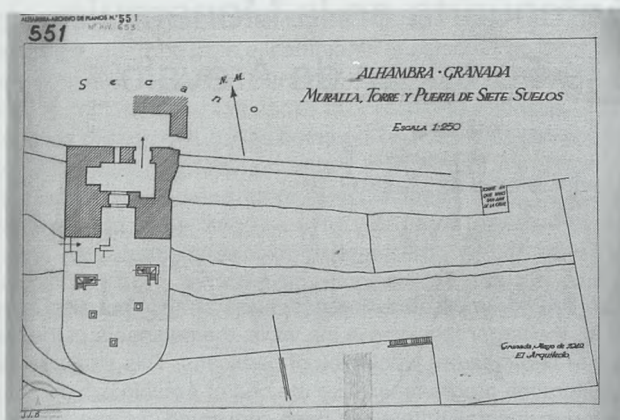
El tercer y último modelo consiste en adosar el baluarte bien a la barrera artillera, bien al cuerpo principal del castillo. En

ambos casos, el baluarte se sitúa delante del acceso principal de la fortaleza. Dispone de una puerta de salida al exterior y, si la fortaleza cuenta con foso perimetral, de puente levadizo. Desde el interior del baluarte se accede al interior de la fortaleza.

La planta de estos baluartes puede ser tanto en "D" prolongada como pentagonales. Disponen de troneras o cañoneras tanto en los flancos como en los frontales. También suelen contar con bóvedas, y en caso de disponer de foso tienen tres líneas de tiro: una a nivel de foso, otra a nivel de glacis y otra a nivel de la plataforma superior. Algu-

1). A mediados de la década de 1520 se realiza esta descripción de la defensa de una puerta de la muralla de Pamplona: "En la puerta del Abrebador se a de hazer otro revellin o media luna fuerte de XXV pies de pared con su puerta falsa e con sus traveses ... a se de hazer la caba al derredor del ... con puente levadiza". AGS. GA, leg. 3138-111.

2). Edward Cooper considera que Portillo disponía de un baluarte en el lado exterior del foso, pero de la documentación se colige que se referiere a la bóveda que protegía la puerta de acceso desde el adarve a la torre del homenaje y del que todavía quedan importantes restos: "que byen es menester para el servycio de la dicha torre por que ... a cabsa del dicho baluarte ... los que andan fuera de la dicha fortaleza que no veen las personas que entran y salen por la puerta de la dicha torre del homenaje."



Baluarte de la Alhambra de Granada

nos ejemplos característicos de este modelo son las fortificaciones de Trujillo, la Alhambra de Granada, Ciudad Rodrigo y algunas de las modificadas durante la Guerra de las Comunidades de Castilla. Es también en este tercer modelo donde se inscriben los baluartes de antepuerta de Behovia y el que centra este estudio: Arévalo.

2. PRIMER MODELO. BALUARTES SITUADOS EN EL EXTERIOR DEL FOSO

Uno de los primeros ejemplos claramente documentados de esta tipología de baluarte de antepuerta es el mandado construir por el IV conde de Benavente en su fortaleza de La Coruña a finales de 1475. En un documento de agosto de 1476, se describe como “un baluarte para la una puerta de la fortaleza dentro de la barrera”, puerta que es “levadiza” y está situada “hacia la ciudad”³. Según un plano de La Coruña del siglo XVII, este baluarte tiene una planta en “D” abierto por la gola –la parte trasera–, y está situado delante de la puerta de la barrera artillera y al otro lado del foso, unido al castillo por un puente levadizo.

El principal defecto de este modelo es la escasa defensa con la que cuenta el baluarte, muy expuesto al frente de ataque en el lado exterior del foso. Pese a ello, esta tipología tuvo continuación en la fortificación castellana, destacando el realizado por los Reyes Católicos hacia 1490 para la defensa de las puertas del recinto de Santa Fe, plasmado por Rodrigo Alemán en los relieves del coro de la Catedral de Toledo⁴. El bajorrelieve de Alemán permite apreciar que el baluarte está situado en la cabecera del puente levadizo, al otro lado del foso, y que tiene una planta en “D” prolongada, con la puerta situada en uno de sus laterales y abierto por su parte trasera –por la gola–, donde nace el puente levadizo que da acceso al recinto principal salvando el foso. La obra fue ejecutada entre 1490 y 1491, y debe ser atribuida a Ramiro López. La documentación de

este baluarte, recogida en la continuación de la Crónica de Pulgar indica que los Reyes Católicos ordenaron dotar a Santa Fe “de muy buena cerca e muy buenas cavas, e con muy buenos baluartes e con sus traveses”⁵.

Similar a este modelo es el construido también por Ramiro López en Húejar tras la conquista del reino granadino: “Se han de faser en la entrada de la fortaleza de la dicha barrera dos cubos quadrados o redondos o de la condicion que a maese Ramiro le pareciere e dos puertas una de dentro de otro e un baluarte de delante que no sea mucho grande de parecer que maese Ramiro dixere”⁶. Como puede apreciarse, el sistema defensivo característico es también aquí la barrera artillera, dotándose a la puerta de ingreso de dos cubos y de un baluarte de antepuerta.

Otro buen ejemplo de esta tipología de baluarte de antepuerta es el realizado por el Condestable de Castilla hacia 1505 para su fortaleza de Torremormojón. Contamos con una buena descripción del mismo realizada por Ventura García Escobar a finales del siglo XIX: “Precede al recinto exterior en la cortina del poniente una obra avanzada para defender el ingreso de la plaza. Componse de una luneta o medio baluarte, que arrancando de un murallón cuadrilongo con 40 pies de linea y 18 de grueso, traza una curva saliente de 50, y presenta un alzado de 28 hiladas de abultado sillarejo, con el correspondiente coronamiento de almenas y aspilleras, abiertas en los andenes del terraplen. Era este cuerpo de fortificación, además de un puesto avanzado, el vestíbulo del castillo y el paso preciso para la puerta principal... para entrar en la fortaleza había que subir a la luneta exterior, y de ella se transitaba a la porteria por medio de un inmenso puente volante que desde ella caía sobre el glacis del luneto sobre un espacio de muchos pies, en cuyo intermedio se levanta todavía el pilastron destinado a sostener el levadizo”⁷.

Por tanto, la puerta principal del castillo estaba defendida por un baluarte situado al otro lado del foso, tenía planta en “D” prolongada, disponía de una puerta situada en un lateral y de su gola partía el puente levadizo, que se apoyaba sobre una pilastra colocada en medio del foso cuando estaba bajado. Respecto de sus dimensiones, constaba de unos lienzos de unos doce metros de largo y una curva de unos quince metros. El grosor del muro alcanzaría los cinco metros y cuatrocientos centímetros, por lo que quedaría un reducido espacio interior –un metro y doscientos centímetros, aproximadamente– de paso a la puerta exterior y al puente levadizo. En definitiva, el baluarte de antepuerta de Torremormojón era muy similar al construido por Ramiro López en Santa Fe.

Atribuimos la autoría de esta obra al maestro de obras del Condestable de Castilla, Juan Ramírez, quien en ese mismo momento dirigía también la construcción de la nueva fortaleza en el cercano pueblo de Cigales. Está documenta-

3). DE CASTRO, J.J. y CUADRADO, A. “Evolución de las fortificaciones del periodo de Transición a través de los castillos del Conde de Benavente 1472-1522”. *Castillos de España*, nº 164-165-166. Madrid 2011, p. 123-138.

4). Existe una buena recreación de este baluarte efectuada por Luis García y Antonio Orihuela en “Nuevas aportaciones sobre las murallas y el sistema defensivo de Santa Fe (Granada)”. AEA, nº 78, 2005, p. 41.

5). ROSELL, C. *Continuación de la Crónica de Pulgar por un Anónimo. Crónica de los Reyes de Castilla*, III. Tomo LXX. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1953, pp. 515-516.

6). AGS. GA, leg. 1315, fol. 70.

7). DE CASTRO, J.J. y CUADRADO, A. “Evolución de las fortificaciones del periodo de Transición a través de los castillos del Conde de Benavente 1472-1522”. *Castillos de España*, nº 164-165-166. Madrid 2011, p. 123-138.

do el paso de un Juan Ramírez por el Reino de Navarra, tras la conquista del mismo, con el cargo de "visitador general" encargado del control de la artillería y la inspección de las obras de fortificación del citado reino y Guipúzcoa. Colaboraría activamente, por tanto, con los ingenieros Diego de Vera y Pedro de Malpaso en las construcciones que se realizan en esos territorios, lo que nos induce a pensar que sería una persona altamente cualificada en los temas de fortificación. Este hecho implica que muy posiblemente estemos hablando del mismo "maestre Juan Ramírez" que construyó la fortaleza de Cigales.

3. SEGUNDO MODELO. BALUARTES SITUADOS EN EL INTERIOR DEL FOSO

3.1. El castillo de la Mota de Medina del Campo.

El segundo tipo de baluarte de antepuerta encuentra en el castillo de La Mota de Medina del Campo uno de sus mejores ejemplos. Esta fortificación nace al finalizar la guerra contra Portugal en 1479, con el objetivo de consolidar a los nuevos reyes en la zona norte del reino y controlar tres focos de poder: las principales ciudades con derecho a voto en las Cortes, las ferias y la Chancillería. Con esta obra, en definitiva, los monarcas pretendían dominar el poder legislativo, el económico y el judicial. Con un propósito tan importante, es comprensible que las obras se acometiesen con gran rapidez, terminándose el castillo en un plazo relativamente breve: en 1483 los Reyes Católicos colocaron su escudo sobre la puerta de ingreso de la nueva barrera artillera.

Hasta ese momento, los grandes castillos con adaptación artillera habían sido realizados por parte de la alta nobleza y será en La Mota cuando la realeza, con todo su poder económico, construya por primera vez un edificio que reúna todos los elementos necesarios para la defensa de un ataque artillero. Seguramente en la Castilla de Enrique IV ya se conociesen las necesidades para una efectiva defensa, pero ni la alta nobleza ni por supuesto la monarquía contaban con los suficientes recursos económicos para llevarlo a efecto.

El motivo que lleva a colocar el baluarte de antepuerta en medio del foso es, como ya hemos indicado, alejarlo del ataque enemigo. Gracias a su nueva posición el baluarte adquiere dos grandes ventajas: sigue manteniendo su objetivo de defensa de la puerta principal de ingreso, pero ahora permite también una eficaz defensa del foso; y se dificulta en gran medida su toma por el enemigo. Además, la puerta exterior puede estar ligeramente girada o desenfilada, dificultando el ataque artillero a este punto débil, y dispone de una escalera interior de bajada al lecho del foso y que a través de una poterna permite el acceso al cuerpo principal del castillo.

El único inconveniente de este modelo es que el foso debe ser más ancho para acoger al baluarte, lo que obliga a que las torres de esquina —que son las que defienden de través el foso— sean más grandes o se introduzcan dentro del foso —como se hace en Medina del Campo—. Por tanto, su construcción es más costosa y se limita a las fortificaciones de mayor importancia.



Baluarte de Sant Angelo de Roma

Este modelo de baluarte colocado en medio del foso será continuado por los ingenieros de los Reyes Católicos, principalmente por Ramiro López, quien lo incorporará en las nuevas fortificaciones del recién conquistado reino de Granada, como Almuñécar, o en la defensa del Rosellón en la gran fortificación de Salsas. El otro gran ingeniero de los Reyes Católicos, el comendador San Martín, lo construirá en la fortaleza papal de Sant'Angelo de Roma, modelo de baluarte de antepuerta que será imitado, como tantas cosas relativas a la fortificación de la Corona Hispánica, por Leonardo da Vinci en Imola.

3.2. Variantes del segundo modelo.

3.2.1. Almuñécar.

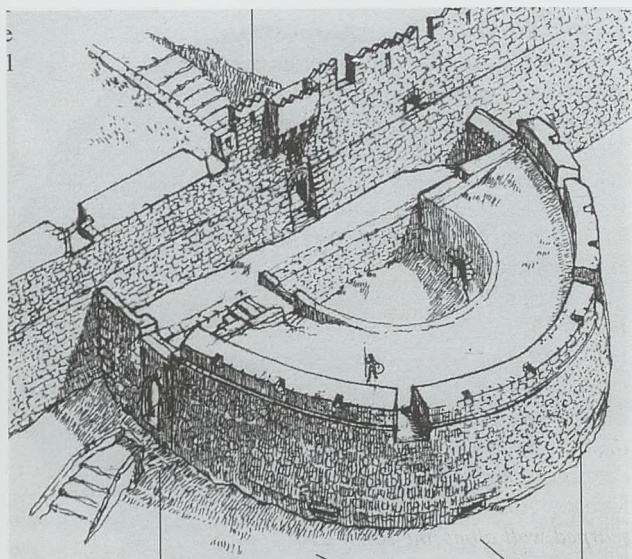
El baluarte del castillo de Almuñécar está situado delante de la puerta principal de la barrera y en medio del foso⁸. Es una obra similar a la de Medina del Campo, que consigue defender el foso y permite la bajada al mismo desde el interior del baluarte. Como hemos indicado anteriormente, su construcción se debe al ingeniero Ramiro López, quien mejora el flanqueo del foso con una especie de caponera a lo largo de su longitud. Los actuales puentes fijos de mampostería, construidos sobre arcos de ladrillo, debieron ser en su origen proyectados, lógicamente, levadizos y de madera.

Según indica la documentación histórica, las obras debieron comenzar en enero de 1490 con la compra de materiales, y en febrero ya se estaba trabajando en la excavación del foso⁹. Una buena descripción es la aportada por el marqués de Mondéjar tras la visita que efectuó en 1534 al castillo: "La peña que esta en la entrada de la puerta se a de derrocar hasta el peso de la portezuela por donde se entra a la casamata que esta en medio de la cava"¹⁰.

8). ALMAGRO, A. y ORIHUELA, A. "Investigación histórica sobre el Castillo de San Miguel de Almuñécar (Granada)". 4º Congreso internacional sobre fortificaciones. Las fortificaciones y el mar. Alcalá de Guadaíra 2007. Sevilla 2008, p. 117.

9). AGS, CMC, 1º época, leg. 123.

10). AGS, CS, 2ª serie, leg. 368.



Baluarte de Symi

3.2.2. Salsas.

La configuración actual del baluarte de antepuerta de Salsas es posterior al asedio de 1503, aunque seguramente fuese diseñado por Ramiro López en 1496. Al igual que en el caso anterior, el baluarte se coloca en medio del foso, protegiendo la puerta principal del castillo —donde todavía puede apreciarse el águila de San Juan, símbolo de los Reyes Católicos—. Tiene planta en “D” prolongada, con dos puertas desenfiladas del eje central. La principal innovación acometida en Salsas es la construcción, en el primer cuarto del siglo XVI, de un segundo baluarte de antepuerta, proyectado probablemente por el capitán general de la artillería Diego de Vera.¹¹ A diferencia del modelo anterior, la planta de este baluarte es semicircular, dispone de talud y cuenta con cañoneras en la parte baja del baluarte.

3.2.3. Roma.

Construido a partir de 1495 en el castillo de Sant Angelo de Roma para el papa Alejandro VI, por el comendador Antonio de San Martín, el modelo de Roma consiste en una gran barrera artillera con un baluarte de antepuerta situado delante de la puerta principal, en medio del gran foso excavado.

Diferentes monedas y grabados representan este baluarte, cuya innovación consiste en erigirse sobre una planta circular. No deja de ser una planta bastante curiosa y de la que no existen muchos ejemplos, salvo uno que fue construido en la fortaleza de Imola hacia 1502 por Leonardo da Vinci. El prototipo de humanista del Renacimiento fue un enamorado de la fortificación de la Corona Hispana, posible motivo que explique el contrato de sus servicios por Francisco I de Francia. En este sentido, Da Vinci no solo imitará el baluarte de antepuerta de San Martín, sino que realizará diversos dibujos de otra de las grandes realizaciones Hispa-



Frontal del baluarte de Trujillo

nas: el castillo de Salsas en el Rosellón.

3.2.4. Villalonso.

El castillo de Villalonso es representativo de la extensión de la novedad del baluarte de antepuerta entre las fortificaciones de la pequeña nobleza. Tras la guerra de Sucesión, el nuevo señor, Diego de Ulloa, construyó una barrera artillera¹², incorporando un pequeño baluarte de antepuerta en planta “D”, situado en medio del foso. Sus dimensiones no son muy grandes —pensemos que es un pequeño noble, regidor de la cercana ciudad de Toro—, pero que representa muy bien la generalización de este modelo defensivo. Posteriormente este sistema se verá anulado tras la guerra de las Comunidades al ampliarse el foso y la barrera con un gran talud en piedra de sillería que engloba al baluarte en “D”, modificándose completamente el sistema de acceso al castillo¹³.

4. TERCER MODELO. BALUARTE DE ANTEPUERTA ADOADOS A LA BARRERA

4.1. Granada.

Tras la conquista del reino de Granada en 1492 por los Reyes Católicos, el ingeniero real Ramiro López inicia la construcción de una serie de baluartes para defender la Alhambra, situándolos mayoritariamente delante de las principales puertas y accesos de la fortaleza granadina. El análisis de los restos del baluarte de los Siete Suelos parece indicar que poseía una puerta en el flanco oeste. Es de planta en “D” y está adosado a la antigua puerta árabe. Asimismo, todo indica que contaría con doble línea de tiro —dos cámaras— y una plataforma superior. Sus troneras eran de orbe y cruz, y disponía de importantes vías de escape de humo.

4.2. Trujillo.

La fortaleza de Trujillo cuenta con uno de los baluartes más originales de este periodo, al ser de planta pentagonal. En abril de 1490, los Reyes Católicos dotaron a la fortaleza

11). DE CASTRO, J.; MATEO, J. y DE CASTRO, I. “Diego de Vera, el ingeniero de Fernando el Católico”. *Castillos de España*, nº 173, 174, 175, 176, Madrid 2015, p.57-68.

12). COBOS, F. y DE CASTRO, J. Castilla y León. Castillos y fortalezas. León 1998, p. 164.

13). Esta interpretación difiere de la dada por Ángel Palomino y sus colaboradores, quienes mantienen que todos los elementos constructivos —ampliación del foso, talud y baluarte en “D”— son de un mismo momento, lo que les lleva a incurrir en múltiples contradicciones tanto constructivas como temporales. En PALOMINO, A. et alii. “Villalonso. Un castillo medieval en la transición hacia la modernidad”. *Velhos e novos mundos. Estudos de arqueología moderna*. Volumen I, (2012): 399.

de Trujillo con 50.000 maravedíes anuales “para ciertas obras necesarias en la dicha fortaleza se han de fazer ...en la barrera e adarve de ella es menester”¹⁴, lo que coincide con el nombramiento en febrero de ese año de Juan de Velázquez como alcaide de la fortaleza, quien posteriormente también será alcaide de Arévalo. Las obras de la nueva barrera artillera, dotada con cámara de tiro y troneras de palo y orbe, situada en el lado oeste de la fortaleza continuaban en septiembre de 1503, por cuanto el alcaide informaba a los monarcas que: “él visitó la dicha fortaleza, e por no estar bien hechas las labores hizo derribar más de cincuenta pies de una barrera que en la dicha fortaleza se labra”¹⁵.

Finalizada la obra de la barrera se decide continuar con la labor de fortificación del sector más fácilmente atacable, recordemos que en este sector es donde están situadas las dos grandes torres albarranas, y defender principalmente la puerta de acceso al albacar. Para ello el 13 de abril de 1509 el teniente alcaide “Gomez Velazquez suplica se libre los 50.000 mrs de este año de nueve para un baluarte que quiere facer muy necesario para la fortaleza”¹⁶. La obra recibe el respaldo de Fernando el Católico y el 11 de mayo el concejo manda “que se libre al alcaide los cincuenta mil mrs para las obras de la fortaleza que su alteza mandaba” y en octubre de 1509 ordena la Corona a la ciudad de Cáceres que “dejesedes sacar de la cal que fuere menester para las obras e reparos de la fortaleza de Trujillo”¹⁷.

La obra que se ejecuta en 1509 consiste en un gran baluarte de planta pentagonal, que se adosa a la barrera artillera de finales del siglo XV, con su puerta de acceso situada en un lateral, y se construye una nueva puerta de acceso al albacar, clausurándose la antigua puerta árabe. Se colocan cañoneras en los lienzos y caras del baluarte, de gran tamaño, con su arco de descarga. Las bocas interiores de las cañoneras son cuadradas, similares a las del baluarte de Arévalo. Cuenta con una gran bóveda de ladrillo, reforzada con tres arcos fajones de piedra. La cañonera del castillo, situada en la gola, barre todo el interior del baluarte.

El parapeto del baluarte es ligeramente abocelado, y dispone de cañoneras cubiertas. Además, se coloca una cañonera a manera de buhera sobre la puerta de ingreso al baluarte. Por su parte, la barrera artillera se mejora con la construcción de un nuevo lienzo más alto para cubrir completamente la puerta árabe del albacar, y se dota de grandes cañoneras similares a las del baluarte de antepuerta. Esta obra, actualmente desaparecida, se documenta perfectamente en un plano francés del siglo XIX y una foto que realizó Federico Bordejé en mayo de 1959.

Como venimos diciendo, la obra se continúa sobre la barrera artillera de los Reyes Católicos, tapando completamente la antigua puerta de acceso al albacar, rehaciéndola con mayor grosor, altura y dotándola con grandes cañoneras en dos niveles. El baluarte queda, de esta manera, independizado de la liza —el espacio comprendido entre la barrera artillera y el lienzo del albacar—.

Respecto de las cañoneras del baluarte, están formadas por grandes piedras toscamente labradas, y tienen un metro y medio de largo por unos cincuenta centímetros de alto y toda la profundidad del espesor del muro, si bien las hay más grandes, de hasta dos metros de largo, llevando sobre su boca unos pequeños arcos de descarga ejecutados en ladrillo. Respecto del derrame exterior, este es liso. Debe citarse, asimismo, que en este baluarte desaparece la característica cámara de tiro de la fortificación artillera castellana del último tercio del siglo XV.

En lo referente a la autoría de la obra, pese a que Juan de Velázquez era alcaide de las fortalezas de Arévalo y Trujillo en el momento de su construcción, los dos baluartes de antepuerta no son del mismo ingeniero. Mientras que el proyectado por Diego de Vera para Arévalo es de planta en “D” y de dos alturas, el de Trujillo es de planta pentagonal con una sola altura. Podría ser de Francisco de Arcillo, pero en su relación de 1510 no lo cita, lo que aleja esta atribución. Un segundo candidato sería Ramiro López, quien ya había realizado un baluarte pentagonal en la Alhambra de Granada. En estos años el gran ingeniero de los Reyes Católicos estaba felizmente retirado en Guadix junto a su hija Isabel,¹⁸ lo que no sería impedimento para que hiciera un último servicio a su rey Fernando el Católico y diseñara el baluarte de antepuerta de Trujillo.

4.3. Ciudad Rodrigo.

En mayo de 1510, el ingeniero castellano Francisco de Arcillo diseña un baluarte de antepuerta para las murallas de Ciudad Rodrigo, si bien en esa fecha era “vecino de Argonhos residente en el reyno de Portugal el cual a tenido a su cargo de hacer la fortaleza de Miranda e Castel Rodrigo e Almeida e Castel Boo que son en la comarca de la Raya entre Castilla e Portugal”. Arcillo propone para la defensa de las puertas de las murallas mirobrigenses “hacer a las dichas puertas e en cada una dellas unos baluartejos entre puerta e puerta por quanto no se vean las puertas una a otra



Puerta de acceso del baluarte de Trujillo

14). AGS. RGS, leg.149004,241.

15). AGS. RGS. Segovia, 3 de septiembre de 1503 y SANCHEZ, M^a. *Documentación medieval Archivo Municipal de Trujillo (1256-1516)*. Parte II. Cáceres 1994, doc. 233, pág. 72-73.

16). Archivo Municipal de Trujillo. Libro de Acuerdos del Regimiento 9/1, fol. 115 y 123.

17). AGS. CCA, CED, libro 18, fol. 68v^o-69.

18). Ramiro López otorgó en Guadix el 5 de marzo de 1509 carta de mayorazgo a favor de su hija Isabel Ramírez. Archivo Municipal de Lorca.

las cuales tengan una boveda baja e otra alta por que juegue la artilleria la una por igual de la otra e la otra jugara a dos brazos de tierra de manera que estos sean chapados e no tendran andal por cima por que no se puedan escalar e seran fechos en su proporcion que puedan defender todos los muros alderredor e al campo¹⁹.

Estos baluartes de antepuerta disponen de dos bóvedas, al igual que en Arévalo, pero con la particularidad de que están cerrados por la parte superior, a la manera de las caponeras que seguramente diseñó entre 1513 y 1514 el comendador San Martín para la muralla de Rodas y el castillo de San Pedro en Bodrum.

En los castillos que Arcillo construye en Portugal utilizará el baluarte de antepuerta, si bien con una planta diferente según la necesidad. Para Almeida construye un baluarte cuadrado delante de la puerta principal del castillo, mientras que en Castelo Rodrigo es de planta semicircular y en la barrera artillera de Miranda do Douro construye un baluarte de planta pentagonal con aberturas de tiro frontales hacia el campo y laterales para flanqueo de la barrera. La disposición de las troneras y el colocar frontalmente el baluarte hacia las baterías enemigas le emparenta vivamente con el que diseña para Ciudad Rodrigo y que también recuerda al baluarte de Trujillo. Además, el baluarte no contaba con plataforma superior, por lo que culminaría en un remate a dos aguas y asemejando así la estructura a una caponera.

4.4. Fortificaciones reformadas durante la Guerra de las Comunidades.

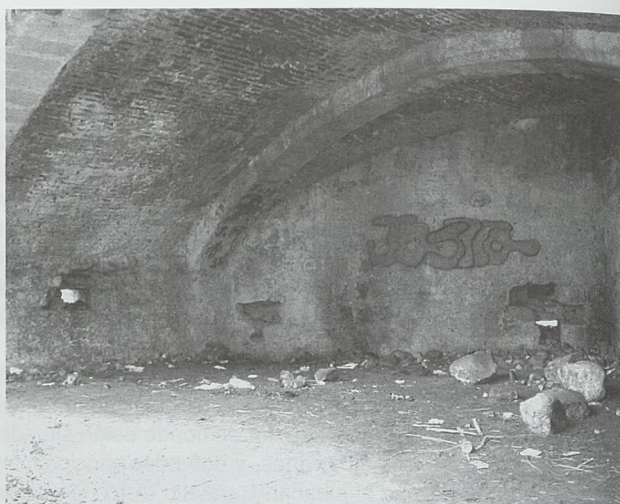
Durante la Guerra de las Comunidades (1520–1522), ambos bandos van a utilizar el mismo modelo de baluarte de antepuerta, al adosarlo a la antigua muralla medieval y situarlo delante o junto a la puerta de ingreso. Por parte imperial destacan los erigidos por Diego de Vera y Miguel de Herrera, mientras que por las Comunidades es el capitán Pedro de Corrales quien dirige este tipo de obras²⁰.

4.5. Rodas.

Tras la llegada del gran maestre Amboise, la orden de San Juan de Rodas va a iniciar una decidida mejora de las fortificaciones que va a delegar en el ingeniero mallorquín y miembro de la orden Antonio de San Martín. Este ingeniero va a realizar dos baluartes de antepuerta de planta en "D" con puerta situada en un lateral y adosado a la antigua muralla medieval en las fortificaciones de las islas de Symi y Kos²¹.

4.6. Baluarte de Behovia-Irún.

En 1515 Diego de Vera diseña la fortificación de Behovia-Irún, consistente en un castillo de planta triangular con



Interior del baluarte de Trujillo

tres grandes cubos que disponía de un antemural o falsabraga y un gran baluarte de antepuerta protegiendo la puerta principal. En la obra colabora como sobrestante el capitán Esteban Gorvalan, quien ya había trabajado en Orán y el Peñón de Argel con el capitán general de artillería.

Diego de Vera va a proponer además la construcción de un gran baluarte de antepuerta que defienda la puerta de entrada de esta falsabraga. Esta pieza es de planta "redonda escazano", esto es, en "D" prolongada, con un perímetro exterior de doscientos cuarenta pies, el hueco interior de cuarenta pies, la anchura de muros de veinte pies por la parte francesa y de quince por la española y con una altura



Baluarte de Villalonso

19). DE CASTRO, J.J. "Reformas y adaptaciones de las fortificaciones medievales de Ciudad Rodrigo al uso de la artillería", *Actas del Simposio internacional sobre Castelos: Mil anos de fortificações na Península Iberica e no Magreb (500-1500)*. Palmela 2000, p. 930.

20). DE CASTRO, J.J y MATEO, J. "Ingenieros y artilleros en la guerra de las Comunidades de Castilla". En *II Congreso Internacional Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar*, Madrid 2015 (en prensa).

21). La fortaleza de Antimachia en la isla de Kos. DE CASTRO, J.J. y CUADRADO, A. "Las fortificaciones de la Corona Hispánica en el Mediterráneo durante los siglos XVI-XVII (1492-1700)". En *Actas IV Congreso de Castellología. Asociación Española Amigos de los Castillos*. Madrid 2012, p. 54-74. www.castillosasociacion.es/sites/castillosdeespana.es/files/pdf/pon5.pdf.

de cuarenta pies con pretil y almenas. Además, está cubierto con una bóveda, lo que le permite emplazar las piezas de artillería, y dispone de escaleras de caracol para facilitar los accesos.

Tenemos dos posibilidades para colocar el baluarte. Diego de Vera pudo disponerlo adosado a la barrera siguiendo el modelo ejecutado en Arévalo y Trujillo, o separado al estilo de los realizados en las fortalezas de Santa Fe, Huéjar o Torremormojón.

5. EL BALUARTE DE ARÉVALO

En mayo de 1514, durante la campaña de consolidación de la conquista del reino de Navarra y antes de partir rumbo a África para realizar las fortificaciones de Orán y Argel, el capitán general de la artillería Diego de Vera traza las nuevas defensas que propone para Arévalo: *“Jueves a 25 dias del mes de mayo de dho año (1514) dio e pago el dho Pedro de Arevalo a Luis pintor por una traza que pinto que ordeno Diego de Vera tres reales”*²². Según se deduce de esta fuente,

en la citada fecha Diego de Vera había diseñado el nuevo baluarte de antepuerta para Arévalo. Desde su llegada a Castilla procedente de Nápoles, el capitán había pasado largas temporadas en la maesteranza de Medina del Campo, y por tanto conocía perfectamente el plan de actuaciones que se estaba desarrollando en el cercano castillo real de Arévalo, siendo perfectamente factible que pudiera participar en el diseño y ejecución del mismo.

Tras su regreso de África en 1515, Diego de Vera y su equipo deben continuar su labor de fortificación en la frontera francesa, lo que le impide iniciar la construcción del nuevo baluarte de la fortaleza de Arévalo, si bien a finales de año la Corona decide iniciar su construcción. Para ello, en noviembre se propone la contratación del cantero Juan de Lacarraga²³, quien estaba en Segovia, *“para tomar cargo de las obras”*. Sin embargo, Lacarraga rechaza el encargo, debiéndose buscar un nuevo cantero. De esta manera, en enero de 1516 se contrata al cantero Pedro Carra, quien se encontraba en Valladolid. Por su parte, Diego de Vera, ocupado con la construcción de las fortificaciones de Navarra y Guipúzcoa, delega la dirección a su segundo, el capitán Esteban Gorbalán²⁴.

El capitán Esteban Gorbalán participó en las guerras



Baluarte de Villalonso

del Rosellón de 1495 para pasar posteriormente a Italia bajo las órdenes de César Borgia, por lo que tuvo trato con sus capitanes-ingenieros, pudiendo participar en las fortificaciones que realizaron estos militares en la Romaña. Sin embargo, en 1498 el otrora cardenal jura lealtad a Luis XII de Francia, quien le nombra duque de Valentinois, y *“Hugo de Moncada capitán de cien hombres de armas de los del duque de Valentinois, y el capitán Gorbalán con otros ochenta: que dejaron al duque, con deseo que tenían de servir al Rey Católico”*²⁵ para participar en el asedio sobre Gaeta. Posteriormente pasa a las órdenes de Diego de Vera, con quien colabora en las fortificaciones de Orán, seguramente Argel, Behovia²⁶ y el resto de fortificaciones del reino de Navarra, por lo que estaba perfectamente capacitado para seguir la traza y proyecto de su jefe Diego de Vera.

El baluarte de Arévalo fue descrito en 1900 por Gómez Moreno: *“A la parte de la villa le precedía un baluarte en escarpa con dos*

*pisos de bóvedas, y aspilleras para arcabucería y cañones”*²⁷, el tamaño del baluarte lo conocemos gracias a un grabado de Parcerisa de 1865, en el que se aprecia el aspecto circular y su altura respecto al resto de la fábrica. Es, por tanto, un baluarte de planta en “D” prolongada, al igual que el diseñado para Behovia, mide quince metros de largo y catorce de ancho, con un grosor de muros de tres metros. Cuenta con una pequeña puerta en un lateral, de un metro de ancho, y dispone de pozo, que puede servir tanto para el servicio de los cañones como de sistema antimina, al igual que el existente en Logroño. También cuenta con las características cañoneras con doble derrame que diseña Diego de Vera y que encontramos en sus fortificaciones de Behovia y Logroño.

Las bóvedas citadas por Gómez Moreno seguramente estarían construidas de ladrillo, al ser más económico y fácil de construir. Además, en la documentación no consta el pago de piedras talladas para la bóveda, pero hay abundancia de ladrillos, incluso en inventarios posteriores de la segunda mitad del siglo XVI. Sí que podemos pensar, sin embargo, que las bóvedas estarían reforzadas con arcos fajones de piedra, como las del baluarte de Trujillo, a lo que se sumaría una columna de piedra en el centro como refuer-

22). DE CASTRO, J.; MATEO, J. y DE CASTRO, I. “Diego de Vera, el ingeniero de Fernando el Católico”. *Castillos de España*, nº 173, 174, 175, 176, Madrid 2015, p.57-68.

23). Todas las referencias documentales al baluarte de antepuerta del castillo de Arévalo en AGS. CMC, 1º época, leg. 303 y 1282.

24). El capitán general de la artillería cuenta con un elenco de capitanes-ayudantes, además de Gorbalán están Navarrete, Marañón y Adrada.

25). El capitán Gorbalán sirvió a Cesar Borgia hasta la muerte de Alejandro VI en 1503. ZURITA, J. *Historia del rey don Fernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia*, libro V. Zaragoza: 1580, cap. XLVIII.

26). DE CASTRO, J.; MATEO, J. y DE CASTRO, I. “Diego de Vera, el ingeniero de Fernando el Católico”. *Castillos de España*, nº 173, 174, 175, 176, Madrid 2015, p.57-68.

27). MORENO, M. *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*. Ávila, 1983, p. 227.



Frontal del baluarte de Arévalo

zo y cuya basa se conserva. Respecto del piso intermedio, es de suponer que, en un primer momento fuese de madera, al igual que el que hizo Diego de Vera en los cubos de la fortaleza de Behovia o Tadino en Berlanga de Duero.

En el ínterin de encontrar el maestro cantero que desarrollase las obras, se comienzan en enero de 1516 las labores de "abrir el cimientó de la cava", con el objeto de poder ubicar el proyecto de Diego de Vera. Por tanto, la primera labor es ampliar el foso existente. Las tareas de excavación van a buen ritmo, lo que permite que el veinte de febrero lleguen a Arévalo el capitán Esteban Gorbalán y el



Planta del baluarte de Arévalo

nuevo maestro cantero, Pedro Carra, a quien se asigna un salario diario de ochenta maravedís y de cincuenta a sus oficiales. Al día siguiente ambos empiezan su trabajo: "anduvo el maestro a señalar e medir por do se avia de hacer el baluarte e anduvo con el un oficial e anduvo con el a lo mirar e cotejar e examinarlo Gorvalan capitan", empezándose esa misma jornada a trabajar en "abrir el cimientó en la cava por el baluarte". La función del capitán Esteban Gorbalán queda claramente definida en el asiento contable del veintidós de febrero: "anduvo el capitan Gorvalan en la fortaleza a dar industria en hacer atajar e a cortar por do se avia de hacer el baluarte de cal y canto delante la puerta de la fortaleza". El documento es claro: el baluarte está diseñado para construirse delante de la puerta principal de la fortaleza.

En el asiento del día veintitrés se indica que "estuvo el capitan a mirar y dar orden de que manera avia de hacer el baluarte", y el del veintiséis recoge que volvió "el capitan Gorvalan a mirar e mandar a los obreros como e de que manera avia de cavar e hacer la cava del baluarte". El veintiocho, "anduvo el capitan Gorvalan en la fortaleza a dar orden e mandar como se avia de labrar e hizo una traza e lo mando escribir para que por ella lo hiciesen los oficiales". Como puede observarse, las funciones del capitán Gorbalán han quedado bastante especificadas en los diversos asientos contables efectuados: tras nueve días dirigiendo las obras del baluarte, confeccionó una "traza", esto es, un informe escrito donde detallaría los pormenores de la construcción del edificio para que el maestro cantero Carra y sus oficiales pudieran desarrollarlo sin problemas. Concluido el escrito, regresaría seguramente a la obra de Behovia-Irún.

Respecto de las obras, el veintidós de febrero "anduvo un oficial apear y adobar la puente de la fortaleza para hacer el baluarte". De este asiento y del estudio de los restos entendemos que el nuevo baluarte inutilizó el antiguo puente levadizo sobre el foso y que daba acceso al recinto principal. Tras la marcha del capitán Gorbalán, queda al frente de las obras el cantero Pedro Carra con su equipo de cinco oficiales. Tras finalizar "el cimientó de la cava para el baluarte", el siete de marzo "anduvieron en la fortaleza a comenzar en el caly canto del



Poterna del baluarte de Arévalo



Cañoneras interiores del baluarte de Arévalo

baluarte un maestro e cinco oficiales". Este equipo del maestro cantero Pedro Carra y sus cinco oficiales estaba ayudado por "17-23 peones servir a los oficiales que andavan a hacer e comenzar el baluarte de cal e piedra e agua". Además formaban parte del equipo de trabajo un grupo de tres mujeres, que se encargaban, entre otros menesteres, de aportar "piedra menuda", y un grupo de mozos, que junto con seis asnos se encargaban primero de tirar la tierra extraída del foso y después, de aportar diversos materiales como agua, piedra, maderas o cal.

La rapidez con la que se ejecutaron las primeras obras implicó que el veintinueve de marzo se empezaran a comprar las primeras piedras –blancas y grandes– para las troneras, la puerta del pozo y la puerta del baluarte. En total, hasta el veinticinco de julio se trajeron un total de ciento cincuenta y ocho piedras talladas de las canteras abulenses de Cardeñosa. Como se puede comprobar por las existentes eran piedras de gran tamaño, transportándose un par de ellas en cada carreta.

Estas piedras venían perfectamente talladas de la can-

tera, por cuanto se mandaron confeccionar con diversas tablas de madera: "el molde para unas piedras que se avian de hechar a faser en Cardeñosa para la puerta del baluarte e troneras" y también "para faser un compas para el cubo del baluarte". Gracias a la labor del maestro cantero, la colocación en la fábrica del baluarte sería rápida y poco dificultosa para los oficiales.

Al igual que el antiguo puente, el pozo existente en el foso quedó englobado dentro del baluarte, realizándose diversas actuaciones a primeros de marzo que "anduvo un peon a hondar el pozo que estaba en la cava de la fortaleza" o "anduvo un peon en el pozo que esta orilla de la puerta de la fortaleza", para a finales de mes "hacer una caja para la arca que se puso en la puerta del pozo nuevo del baluarte".

Además de los grandes bloques de piedra citados, se utilizaron otros modelos de piedras de sillería. En este sentido, en julio se tallaron ocho baidras para la puerta, nueve bolsones para la vuelta de la puerta y treinta y ocho piedras de esquinas para las cañoneras y la puerta. La piedra normal –tapiales de piedra– se adquirió en las canteras de Gómez Román.

Tras la realización del segundo piso del baluarte –el de la altura del glacis–, donde se construye además de las correspondientes cañoneras la puerta principal del baluarte y se contratan en septiembre diversos maestros carpinteros para "hacer las puertas del baluarte" y al día siguiente "a asentar las puertas del baluarte" una vez comprados quince maderos grandes. La puerta se refuerza convenientemente, encargando al herrero hacer "unas chapas de unas puertas del baluarte" que a su vez fueron reforzadas con la compra de cuatro cueros de vacas "para encorar las puertas del baluarte". La obra de la puerta se completó con la compra de "un olmo para la tranca de la puerta del baluarte", finalizando la obra con el encargo al herrero de la fabricación de todas las piezas de hierro de la puerta, como las bisagras, dos gorriones, dos cerrojos grandes de



Dibujo del baluarte de Arévalo



Grabado de Parcerisa donde se aprecia el baluarte

dos cerraduras con sus llaves e sus armellas, piezas todas ellas estañadas.

La obra interior del baluarte se completó con la construcción de un entresuelo, para lo que se compraron "siete vigas de a 4 en largo e tres maderos, 5 vigas grandes de holmo". Otra obra interior fue "hacer una trapa para el baluarte". Para la puerta o postigo que daba acceso al lecho del foso se mandó hacer un rastrillo de "hierro labrado en unas barras para atapar una puerta que esta en el baluarte enbajo". Además de mandar hacer esta puerta, se encargaron los elementos de hierro como "gorrones e tejuelos e quicantes", además de "una aldava para el postigo de la puerta del baluarte".

Los restos que han quedado al descubierto tras las excavaciones realizadas son los correspondientes únicamente al piso bajo, el situado a nivel del foso. Este cuenta con las cañoneras y una poterna que daba al lecho del foso. Sobre este nivel habría un segundo piso, a la altura del glacis, con su línea de cañoneras y una puerta donde estaría emplazado el puente levadizo. Parece que el piso era de madera, al igual que el del castillo de Behovia, si bien después debieron hacerse de bóveda –seguramente de ladrillo–, ateniéndonos a la descripción de Gómez Moreno.

Una vez finalizada la segunda planta del baluarte dan comienzo las obras del puente levadizo para comunicar el baluarte con el exterior. Para ello, se construyen los pilares en donde se asentaría el puente levadizo. Según la documentación, a finales de septiembre se trabajaba en los pilares y "en la puente del baluarte", del que se ha encontrado un apoyo de ladrillo en las recientes excavaciones.

Tras el paréntesis en la obra del baluarte de antepuerta motivado por el alzamiento del alcaide Juan de Velázquez entre noviembre de 1516 y marzo de 1517, la obra es finalizada y en octubre de este año "acaba de empedrar Juan de Valladolid empedrador el suelo del cubo primero de la dha fortaleza a que esta entre amas puertas", finalizándose la obra comenzada por el capitán Esteban Gorbálán. Como resultado final, el baluarte queda adosado a la barrera artillería típica del último tercio del siglo XV, al igual que la de Trujillo, con las cámaras de tiro dotadas de troneras de orbe y cruz.

Para concluir este análisis, deben indicarse algunos errores cometidos a tenor del estudio del caso que nos ocupa. En este sentido, el dibujo realizado sobre el baluarte por Antonio Paniagua, arquitecto responsable de la restauración del castillo, es incorrecto. Como indica la documentación histórica, estamos ante un evidente caso de baluarte de antepuerta, por lo que serviría de comunicación entre la fortaleza y el exterior. Sin embargo, Paniagua no ha dibujado la puerta de comunicación del baluarte con la fortaleza. Si fuera de esta manera, no habría razón para que existiera la puerta que abre el baluarte al puente levadizo: bastaría con la poterna existente a ras del foso.

Además, algunos autores han considerado erróneamente que el "baluarte" de la documentación se refiere al castillo en su conjunto, por tener planta pentagonal. Sin embargo, como hemos visto, la documentación escrita es totalmente clarificadora y armónica con todos los casos previamente estudiados, por lo que se refiere al baluarte de antepuerta excavado por los arqueólogos Manuel Retuerce y Diego Lucendo en la primera década del presente siglo.

La Barrera Artillera del Castillo de Castronuevo (Ávila): Incógnitas, Intentos de Datación y de Interpretación

José Miguel Muñoz Jiménez - AEAC

Summary

This article aims to reflect on the values and circumstances for artillery defensive architecture offers the unique barrier or brick rampart surrounding the castle Castronuevo in Rivilla de Barajas (Ávila), plain fortress built around 1476-1481 by Gil de Vivero, lord of the old place of San Martín de Cornejo. As is known, this building was acquired by the Duke of Alba II in 1489, addressing in unspecified date several works of accommodation of the palace interior, and especially building a barrage, or rebuilding an earlier. With the data already published by other researchers, you can guess that this defense should be uncompleted by the year 1531, because of the death of this gentleman.

I. INTRODUCCIÓN: CASTRONUEVO, LUGAR DE SEÑORÍO DEL II DUQUE DE ALBA

Quiero llamar la atención acerca de uno de los castillos más interesantes de la provincia de Ávila, y en especial de su antemuro o barrera artillera. Se trata de una formidable construcción de fecha desconocida, que ofrece al estudioso de la fortificación española numerosos interrogantes, y aún elementos sorprendentes capaces de generar desconcierto.

También sugerir que se aborden con prontitud los estudios documentales que podrían aclarar tales incógnitas, a ser posible acompañados de unas necesarias excavaciones arqueológicas, que mostrarán palmariamente pormenores constructivos todavía sin resolver.

Es bien conocido que esta fortaleza pertenece desde su compra en 1489 a la casa de Alba, cuando el II duque don Fadrique la compró a los Vivero, que entre 1471 y 1487 la habrían iniciado en el antiguo lugar de San Martín de Cornejo¹.

La pertenencia del despoblado² de Castronuevo –hoy en el término municipal de Rivilla de Barajas-, a uno de los estados nobiliarios³ más importantes de España, nos sirve para que al encarar sus vicisitudes castrametales nos hallemos ante palabras mayores: el citado don Fadrique se muestra como el verdadero forjador del mismo estado señorial, como uno de los principales protagonistas de aquellos agitados años que en España contemplaron el ascenso de los Reyes Católicos y, con la lle-



Detalle del esquinazo nororiental del castillo de Castronuevo

gada de los primeros Habsburgo, el inicio de la aventura imperial de Carlos V.

La Casa de Alba, primero con don Fadrique hasta su muerte en 1531, y después con su nieto don Fernando –el Gran Duque entre 1531 y 1582- estuvo siempre al lado de la nueva forma de monarquía autoritaria. Entre ambos personajes, ya que no el primogénito, don García, muerto prematuramente en la campaña de los Gelves en 1510, su otro hijo don Pedro de Toledo, sempiterno virrey de Nápoles, es el adelantado de la familia en ese rico reino del sur, cercano a la Roma de los papas, suegro del duque de Florencia Cosme I, y mecenas impregnado del más avanzado Manierismo italiano.

Quiero decir que a la hora de construir castillos y palacios, al adornarlos con jardines fabulosos, con fuentes

1). Aún no siendo objeto de este artículo, y ante la ausencia de documentación conocida, también es problemático intentar precisar el proceso constructivo del castillo interior de Castronuevo. Por las fechas, diseño, materiales y elementos defensivos parece obra próxima a la escuela castral de Juan Guas, gran constructor de castillos en la zona central de la Meseta (Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "El arquitecto Juan Guas, la primera fortificación española de transición, y los modelos italianos", en *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, Guadalajara, 2005, pp. 609-632). Tampoco se puede aventurar qué obras de este recinto se deben a los Vivero y cuáles a la etapa del II duque de Alba, si bien la arquería palaciega de dos pisos del patio interior, parece ya corresponder al primer cuarto del siglo XVI. Vid. infra.

2). En el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, en las respuestas de Rivilla de Barajas del año 1751, ya se habla del despoblado de Castronuevo. Como la serie de protocolos notariales de este lugar de Castronuevo se interrumpe en 1672, esa circunstancia podría señalar más o menos el momento de su despoblación.

3). Vid. CALDERÓN ORTEGA, J. M.: "Los corregidores de los duques de Alba (1430-1535)", *Anuario de la Facultad de Derecho*, 5, 1993-1994, pp. 107-134, que señala que la villa fue comprada el 22 de julio de 1489, incluyendo el heredamiento de Galigalíndez, Mariviuda, Vicogarcía, Villaharta y anejos. Desde 1527 como mínimo figura en ella un corregidor que además era alcaide, y desde 1531 tenía también mayordomo de rentas. En 1524 se compró además la dehesa de Castillejo, lindante con las tierras de Castronuevo. Desde comienzos del siglo XVI aparece ya un "mayordomo del pan" en Castronuevo, lo mismo que en Alba de Tormes y que en el partido de Valdecorneja, desdoblado en 1530 en Barco y Piedrahita-Mirón (CALDERÓN ORTEGA, J. M.: "La hacienda de los duques de Alba en el siglo XV: ingresos y gastos", *Espacio, Tiempo y Forma, III, Historia medieval*, 9, 1996, pp. 137-227).



El ángulo suroccidental del castillo de Castronuevo

monumentales, con pinturas y estatuas de total sentido humanista, los primeros Alba siempre tuvieron, por razones económicas y políticas, la capacidad de contar con artífices e ingenieros de primera calidad, como correspondía a unos señores que encarnaron como nadie el ideal renacentista del príncipe cultivado. El mecenazgo de los Álvarez de Toledo en su rama principal empieza con tal nivel artístico que permite, ante la necesidad de plantear hipótesis de trabajo, contemplar cualquier tipo de alternativa: nombres importantes de tracistas en Italia, soluciones constructivas de vanguardia en la arquitectura defensiva, realizaciones de calidad en sus dominios castellanos debidas a los mejores artistas españoles y extranjeros, etc.

Es la actuación propia de la alta nobleza hispana que se debate entre la emulación de la acción clientelar de los reyes y la búsqueda de la afirmación del linaje, en el afán por superar a las otras casas señoriales, e incluso a los mismos monarcas⁴.

En el campo de las fortificaciones, Castronuevo es una joya constructiva que no debe estudiarse en solitario, sino dentro de un amplio conjunto de construcciones de la calidad del castillo de Coria, los jardines de Abadía o, como centro de todo el estado señorial, del castillo-palacio de Alba de Tormes, tan próximo a Castronuevo y donde se tomaban las decisiones sobre obras, actuaciones económicas, etc.

Una última reflexión para cerrar esta introducción: no olvidemos nunca que los señoríos medievales y modernos se asentaban especialmente sobre unas bases económicas y de propiedades de índole agrícola⁵ que, a base de la explotación del cereal, de la lana, del alumbre y de los viñe-

dos, permitían aquel gasto magnífico de las realizaciones artísticas.

II. LA BARRERA ARTILLERA: EL PROCESO DE UNA OBRA INTERRUMPIDA

En este análisis de la cerca de Castronuevo vamos a dejar al margen el interesante castillo interior, rectángulo de 50 por 36 m, atribuido a la iniciativa de los Vivero pero en el que el II duque de Alba seguro que introdujo modificaciones, así como sus sucesores. No deja por ello de ser un típico castillo de llanura del modelo toledano, de tipo señorial y palaciego, y ya adaptado por razones cronológicas a la defensa de transición,

que acusa el creciente protagonismo de armas de fuego.

Pero hasta que la investigación futura en los protocolos notariales de Castronuevo, Rivilla de Barajas o Arévalo, y seguramente con más resultado en Alba de Tormes, ofrezca nuevos datos sobre las transformaciones internas de ese núcleo palaciego, me voy a limitar a comentar la obra de la barrera perimetral, gran rectángulo de 88 por 66 metros, cuyo carácter inacabado contribuye a que ofrezca un aspecto exterior todavía más singular. Sobre todo porque su erección en fechas hasta hoy desconocidas estuvo íntimamente relacionada con la de las potentes subestructuras que, a modo de criptopórticos, rodean y ocupan totalmente el espacio de casi 4.000 metros cuadrados entre el recinto exterior y el castillo interior, más antiguo.

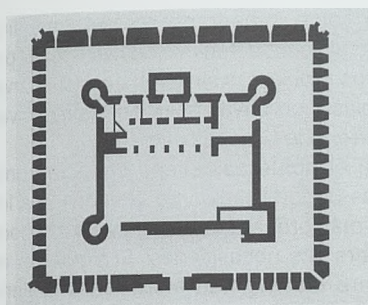
En principio, ante la falta de datos, planteemos cómo debió acometerse el proceso constructivo de ambos elementos: la barrera y las estructuras subterráneas, una posibilidad sería que primero se excavara a modo de gran foso el hueco inmediato al perímetro exterior del castillo, para a continuación levantar adosado a sus arranques un fuerte muro de ladrillo⁶, aligerado de material pero a la vez reforzado por arcos ciegos en todo el recorrido de sus cuatro lados. Al tiempo, a la distancia de diez metros, se labraría el muro de calicanto de cuatro metros de anchura sobre el que descansa el parapeto de la barrera, éste también de ladrillo y abierto en múltiples troneras de buzón al exterior de 1,5 m de anchura, dotadas con derrame hacia el lado interior, al que abre un mínimo hueco.

Después de forraría ese antemuro con otra hoja adosada de ladrillo por su lado interno, con semejante arquería de huecos de medio punto, más o menos regular en sus

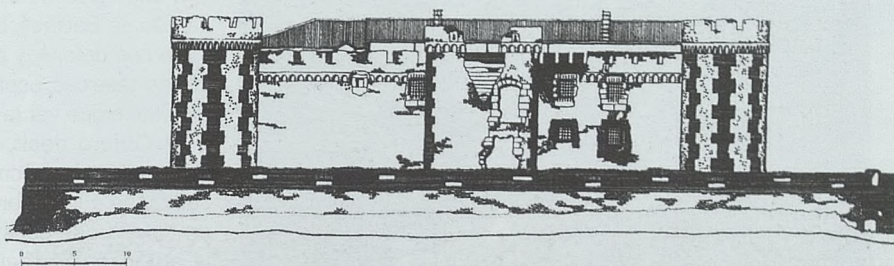
4). Semejante actitud y nivel de mecenazgo los he estudiado en MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Arquitectura. Arte y Poder en la Guadalajara del duque del Infantado a la luz de nuevos documentos (1560-1606)", *Wad-al-hayara*, 25, 1998, pp. 383-414 y, más recientemente, en "Los Mendoza de Castilla y el mecenazgo artístico", en *Los Tendilla. Señores de la Alhambra, catálogo de la exposición*, Granada, 2016, pp. 45-54, encontrándose un nivel comparable en muy pocas familias nobiliarias más.

5). Para la casa de Alba, resulta fundamental el libro de CALDERÓN ORTEGA, J. M.: *El ducado de Alba. La evolución histórica, el gobierno y la hacienda de un estado señorial (siglos XIV-XVI)*, Madrid, 2005.

6). Tanto el parapeto como los subterráneos se hicieron con excelente ladrillo tosco de tejar, del tipo rectangular del doble de largo que ancho, y de 4 cm de grueso, unido por tendeles de argamasa blanca del mismo grosor que el ladrillo. Nos dice GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L. et al.: *Memoria mudéjar en la Moraña*, Ávila, 2011, pp. 25-34, que es el típico material de esta comarca abulense, presente a finales del siglo XV en los castillos de Arévalo, Narros de Saldueña, Torralva, Rasueros, Narros del Castillo y en los restos junto a Santa M^a del Castillo de Madrigal, y que más que del arte mudéjar, son ejemplo de la masiva utilización del ladrillo en las construcciones defensivas del final del Medioevo, y del siglo XVI. En el caso de Castronuevo el ladrillo vuelve a aparecer en los restos de la iglesia de la antigua puebla, que debió ser un magnífico templo gótico. Tanto volumen de ladrillo hace pensar que pudo haberse fabricado en las inmediaciones, en hornos o tejerías hechos expresamente. No obstante, en la comarca fueron muy importantes los tejares situados a lo largo del río Adaja, en las localidades próximas de Blascosancho, Pajares, Gutierre Muñoz, Órbita y en el Prado de los Tejaros de Nava de Arévalo.



Planta al nivel de troneras



Alzado septentrional del castillo de Castronuevo, (según SANZ y MILLÁN)

cuatro costados. Sobre este muro y el del lado frontero de cada una de las cuatro naves, se lanzan las bóvedas de cañón algo rebajadas que cubrirán el amplio espacio de casi una decena de metros de luz, y cuya intersección en las esquinas se realiza por medio de una arista en diagonal desde el esquinazo interior hasta el exterior. Arriba se forma un espacioso suelo, bien nivelado, entre el nivel primero del castillo interior, y la línea de arranque del parapeto artillero. Es el área que funciona a modo de liza. En ella, a intervalos regulares, se abren pequeñas lucernas por los cuatro lados de la fortaleza.

Otro paso sería la apertura de un nuevo foso externo, para la mejor defensa del castillo ampliado con la citada barrera, que en la actualidad se encuentra bastante colmatado en casi todo su perímetro. También se excavaron amplios huecos circulares en torno a las esquinas de la defensa exterior, que todavía se aprecian en el terreno, y que se destinaban a rodear los cuatro grandes cubos artilleros que, posiblemente de ladrillo aunque quizás con zarpas de calicanto o rajuela⁷, estaban pensados para defender con su fuerte presencia los ángulos del conjunto. Grandes torres con casamatas que quizás –como también ocurrió con la zona alta de los merlones o cañoneras del citado parapeto, así como con la parte central del revellín principal que da acceso al espacio intermedio, a modo de portada monumental en forma de bastión o arco triunfal-, nunca se llegaron a acabar.

Todo conforme a un único plan o traza, debida a algún ingeniero militar quizás italiano y formado dentro de la llamada etapa de transición, como denuncian las numerosas troneras de buzón hechas en ladrillo que –además de organizar con su ordenada presencia la composición de cada uno de los lados del recinto-, permiten datar esta obra en fecha posterior a la de las barreras dotadas de cañoneras de orbe y cruz. El origen italiano se rubrica con la presencia del cordón o moldura (el “redondone” de los fuertes de aquella península), que corre por debajo de la línea de los citados huecos artilleros, y la misma cronología llevaría a plantear la posibilidad de que las defensas de los esquinazos se hubieran diseñado ya en forma de baluartes triangulares o pentagonales (a modo de «puntoni»), si bien la forma circular del foso en torno a los en mi opinión nunca realizados cubos artilleros angulares, refuerza la hipótesis de que todavía –como en Grajal, o en Villafranca del Bierzo-, no tuvieron la planta abaluartada poligonal.

Con todo, se puede suponer que el diseño primigenio de esta defensa sería bastante distinto al que hoy presenta, tan funcional y sencillo, al no haberse construido el remate superior del parapeto, con los consabidos merlones de aire más o menos tradicional, que pudieron ser del tipo de los que, en el mismo material, encontramos en los adarves del castillo de Arévalo, o todavía más sofisticados y “decorativos”, en el de Coca.

Todo ello permite ir acotando el momento en que pudo diseñarse el conjunto de esta barrera, así como las fechas de su erección, e incluso el momento de la suspensión de la obra. A ello nos ayudarán algunos datos documentales ya publicados por otros investigadores.

En resumen, la cortina de Castronuevo podría situarse en plena etapa de transición hacia la fortificación abaluartada moderna –esa que se logra plenamente a mediados del siglo XVI, cuando aparecen los baluartes con orejones y los sistemas de tenazas-. Puedo adelantar que me inclino, por los datos que luego citaré, a que fue obra promovida por el II duque don Fadrique, y posiblemente interrumpida por su muerte en 1531.

III. RAZONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARRERA PERIMETRAL DE CASTRONUEVO. LA ESTRUCTURA SUBTERRÁNEA QUE ACOMPAÑA A LA BARRERA: SU POSIBLE DESTINO COMO BODEGA SEÑORIAL

Pero antes de entrar en el terreno de los pocos datos existentes sobre los maestros de las obras promovidas por el mismo señor, quiero reflexionar acerca de las razones que pudieron llevar a don Fadrique a reforzar de forma tan singular un pequeño castillo de llanura que, él mismo, había adquirido en los últimos años del siglo XV. Son varios los puntos a considerar.

En primer lugar por qué razones en la larga vida del II duque al frente de sus estados, siendo dueño de tantos castillos por la zona central de Castilla, pudo acometer una obra de ingeniería militar de tamaña envergadura.

Quede claro que es una obra práctica, no de mera decoración sin mucha eficacia castral como se aprecia en tantos castillos-palacio del último tercio del siglo XV. Por tamaño, disposición –a pesar de estar inacabada-, y solidez de lo construido, el enorme gasto que tuvo que suponer no fue un mero capricho de un noble en el filo entre dos épocas históricas distintas. Históricamente, don Fadrique siempre estuvo al lado de los Reyes Católicos, en primera fila, para

7). Esta base de mampostería, es utilizada en la comarca en las tres modalidades siguientes: de tamaño normal que se deja a la vista; de tamaño menudo o chinarro en cajones de encofrado, y como rajuela de distintos tamaños, vista o tapada. En Castronuevo se sigue el último sistema.



Castronuevo desde el aire. Se aprecian los huecos semicirculares de los cubos esquineros no realizados



Detalle de la parte delantera de la barrera y el castillo palacio en el mediodía

los que en 1512 resolvió con todo éxito la difícil empresa militar y política de la conquista e incorporación de Navarra a la corona de Castilla, que así además de lograr la casi definitiva unidad territorial peninsular, supo arrebatar a su enemiga Francia esa región del sur de los Pirineos.

Unos años atrás, don Fadrique había acudido también

con éxito a la defensa frente a los franceses del magnífico castillo de Salsas⁸, cuyo sistema defensivo debió conocer por tanto con detalle, y cuyos problemas sirvieron para el avance de las técnicas españolas, con cuyas soluciones defensivas algo tiene que ver la barrera de Castronuevo.

Quiero decir que el noble castellano conocía como buen militar las técnicas de fortificación de la época, y a los capitanes e ingenieros más preparados a los que pudo pedir un diseño que satisficiera sus necesidades. El problema de la autorización real para levantar tan fuerte barrera sería soslayado por la absoluta fidelidad demostrada por los Alba a la nueva monarquía nacional, pues, leyes de Toledo al margen, siempre hubo excepciones para los nobles más fieles, como ocurrió en Berlanga, Chinchón, Grajal, más tarde en San Leonardo, etc.

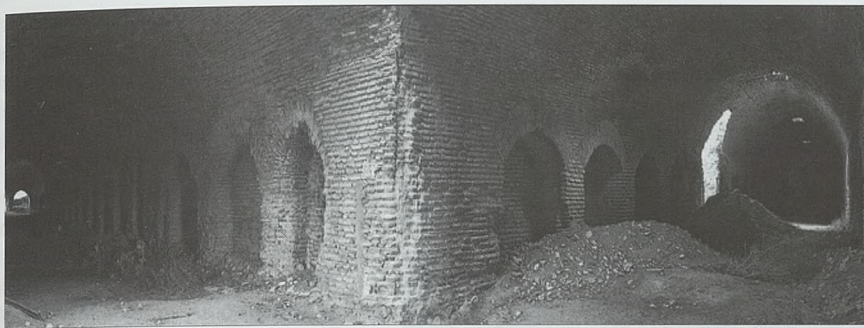
Buscando en la biografía de don Fadrique, y en fechas posibles para el inicio de las obras de esta defensa de Castronuevo, se me ocurren dos sucesos gloriosos en su vida, que conllevaban tanto prestigio que le podrían haber movido a acometer tan fuerte inversión y gasto en Castronuevo: celebrar que en 1519 le fuera impuesto el Toisón de Oro en Barcelona, por primera vez a un noble español; y en segundo lugar, que al año siguiente el rey Carlos le concediera la Grandeza de España. Sería una manera de aumentar y dejar huella de ambos encumbramientos, sin duda que relacionados con su carrera militar.

Pero más probablemente haya que buscar motivaciones de defensa en conflictos con sus adversarios, con otros señores, como aquellos que en contra de los Zúñigas había afrontado el mismo don Fadrique en sus primeros años. Ha sido Edward Cooper⁹ quien más ha insistido en la rivalidad estrecha que sostuvo contra su por dos veces sobrino político Pedro Fajardo Chacón, marqués de los Vélez, en razón según el historiador del control sobre las minas del alumbre murciano. Tal enfrentamiento, iniciado a principios del siglo XVI, se mantendría vivo e incluso acrecentado hasta en los años de la gran convulsión comunera, cuando Fajardo apoyó a los rebeldes, en especial al problemático obispo Acuña.

Esta lucubración, dadas fechas que encajan perfectamente con las formas ingenieriles de la barrera moraense, nos lleva a su inmediata relación con el mayor conflicto de la época. Don Fadrique, como el señor de Grajal, también proimperial, que en 1517 se apresura a labrar un magnífico

8). La acción en defensa de Salses puso en contacto bien documentado a don Fadrique con el ingeniero militar y personaje de mucho interés, Gonzalo de Ayora, a quien el duque plantea muchos reparos a sus ideas sobre la instrucción de los peones de infantería, de los que quería convertirse en coronel o "cabo de columna". De este Ayora son las famosas Cartas sobre el estado de Salsas, fechadas en septiembre de 1503, con el rasguño que representa la situación de la fortaleza en pleno bautismo de fuego contra los franceses. Después de otras campañas como la de Alcazarquivir de 1509, Ayora aparece en Ávila en 1517, cuando el ayuntamiento le pide que haga la Corografía de la ciudad de Ávila (Vid. FERNÁNDEZ-DURO, C.: "Noticias de la vida y obras de Gonzalo de Ayora y fragmentos de su crónica inédita", *B.R.A.H.*, 17, 1890, pp. 433-475). Podría haber sido ocasión para que a petición del II duque de Alba trazara Ayora la barrera de Castronuevo, del mismo modo que, según Mora-Figueroa, éste capitán había estado presente en la terminación antes de 1519 del castillo de Grajal de Campos, de 73 m de lado, para su señor don Hernando de Vega, otra fortaleza de origen italiano —pues allí estuvo Lorenzo de Adonza por esas fechas—, y que se labró con celeridad ante la proximidad del conflicto de las Comunidades (Vid. FRANCO SILVA, A.- MORA-FIGUEROA, L.: *Grajal de Campos: un señorío leonés en la Baja Edad Media*, Cádiz, 2001). Sobre el ingeniero militar Lorenzo de Adonza o de Dongo, que en escritura dada en Segovia en 27 de agosto de 1518, según Cooper, declara su labor en el castillo, palacio e iglesia de Grajal (obras estas últimas en ladrillo), en el castillo del conde de Benavente y en la chapa del foso del castillo de Simancas, y que podría ser otra posible autor del diseño que nos ocupa, vid. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Entre Arqueología e Historia del Arte: los arquitectos de los castillos de Cogolludo, Mondéjar y Pioz", *Actas del I Simposio de Arqueología de Guadalajara*, Guadalajara, 2002, pp. 603-608, y "Un muy temprano foco de cantería: maestros norteños en el Valle del Henares en torno al año de 1500. La conexión italiana", *Actas del IX Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 2004, pp. 567-580.

9). COOPER, E.: "El segundo duque de Alba y las Comunidades de Castilla: nuevas aportaciones extremeñas y murcianas", *Arte, poder y sociedad y otros estudios sobre Extremadura*, 2006, pp. 197-222, y "El acebo y el Rey sin fe", *Hispania. Revista española de Historia*, 2008, 229, pp. 315-340. También, del mismo autor: "La Iglesia y los comuneros: una interpretación anti-antiseñorial", *En torno a las Comunidades de Castilla: Poder, Conflicto y Revuelta en la España de Carlos I*, Toledo, 2002, pp. 279-308, esp. p. 296: "Parece indudable la vinculación de Lucas de Tauste con el magnate murciano Pedro Fajardo, marqués de los Vélez, y es muy probable que el objeto de su misión zamorana fuese el de anular la influencia del rival implacable de éste, el duque de Alba, rescatando al mismo tiempo, si fuese posible, al entonces encarcelado obispo Antonio Acuña... Es causa de la discordia, sobre todo, el control de la explotación y del comercio de los alumbres murcianos, y los dos nobles iban a estar, desde luego, muy interesados, a distancia, en los acontecimientos de 1507 en Medina del Campo".



Encuentro de dos naves del subterráneo quizás destinado a bodega señorial



Rotura de una bóveda del subterráneo de Castronuevo. A un lado el parapeto de la barrera y al otro el arranque del castillo

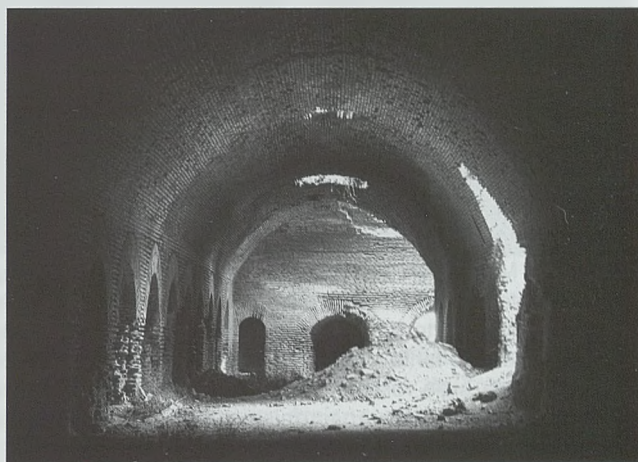
castillo de aire italiano, también pudo barruntar la posibilidad de un levantamiento tan complejo como el comunero. Su papel ya se sabe que fue claro: al lado del rey y futuro emperador, al que en esos meses acompaña en su viaje por Inglaterra, Flandes y Alemania hasta su elección en Aquisgrán.

Hay autores que señalan que al inicio de la revuelta don Fadrique regresó a España para reforzar el bando imperial en Castilla. Desde luego que debió abandonar al emperador, pues en 1522 salió a recibirle a Santander, en el regreso triunfal de Carlos I. Con todo es comprensible el posible miedo del duque a las correrías antiseñoriales del citado Acuña por Tierra de Campos y luego por Toledo; recordemos que los rebeldes destruyeron el castillo de La Mota del Marqués y otras fortalezas de la zona, y que Castronuevo se localiza en pleno corazón del área de conflicto.

Con todo, esto no es más que especular. Otra cuestión más interesante para nuestro objetivo es intentar hallar una finalidad práctica a esa enorme construcción de los subterráneos de la liza de Castronuevo: se ha planteado que pudieron estar destinados a servir de graneros, lo que como se sabe ocurría en muchos castillos de la época, o de caballerizas. Para este segundo destino el tamaño parece a todas luces desmesurado. Pero quiero añadir otra posible interpretación: su uso como **bodegas de vino**, al estar por entonces muy extendido el viñedo por toda la Moraña, siendo especialmente apreciado el vino de Madrigal.

Resulta extraño que en el *Catastro de Ensenada* de mediados del siglo XVIII ya no se cite en Rivilla de Barajas este fruto, y tampoco un siglo más tarde en el *Diccionario* de Pascual Madoz. Pero sabemos que en los inicios del siglo XVI sí que hubo cultivo vitícola, y parece ser que importante, en Castronuevo. Los datos sobre el consumo de vino de distintas calidades en la corte de los Alba, corrientes para los servidores, y excelentes para la mesa de los señores, están bien documentados. Pero el hecho a mi entender más destacable –y además relacionado posiblemente con la obra de esta barrera y de estas estructuras–, sería el pago de 40 aranzadas de viñedo del mismo Castronuevo al maestro mayor de las obras del II duque, Fadrique de Aréllano, que se hizo así con 17,8 Ha de vides, extensión que para este cultivo es más que aceptable.

Podemos argumentar también tipológicamente este destino bodeguero, al comparar esas naves con la forma semejante de la bodega, también hecha en ladrillo, del Real Cortijo de San Isidro en Aranjuez, mandada hacer por Car-



Interior de una de las grandes bóvedas de ladrillo de los subterráneos bajo la liza de Castronuevo

los III al arquitecto Manuel Serrano¹⁰.

En ambos casos una amplia y larga nave se acompaña en los laterales por arcos-hornacinas donde se situarían las barricas y tinajas, dejando libre el amplio espacio central. En lo alto de la bóveda, a tramos regulares, se abren en Castronuevo pequeñas lucernas de ventilación de la posible bodega, espacio que por otra parte nunca fue casamata artillera. El tamaño pequeño de las troneras del antemuro sólo permitiría la utilización de escopetas y otras armas de pequeño calibre.

IV. HIPÓTESIS SOBRE LOS MAESTROS DE LA OBRA BAJO EL II DUQUE DE ALBA, O EL TERCERO

Todos estos aspectos, en resumen, me mueven a considerar que la barrera de Castronuevo fue realizada durante los últimos años de la vida de don Fadrique Álvarez de Toledo, de acuerdo con un diseño constructivo propio de la fortificación de transición, ya avanzada, hipótesis que conduce a asociar dicha obra con alguno de los artífices documentados en la órbita de los Alba, en especial en la modernización o construcción del castillo-palacio de la cabeza de sus señorios, en Alba de Tormes.

Al margen de esta posibilidad, si la obra de la barrera se hiciera por mandato de su nieto el III duque don Fernando, las posibilidades de atribución de su diseño se ampliarían

10). MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M.: "El Real Cortijo de San Isidro en Aranjuez", en *Goya*, 238, 1994, pp. 211-220.

an notablemente¹¹. Como se sabe, el Gran Duque de Alba continuó todavía durante más años y en acciones más ambiciosas las hazañas de su predecesor. Sus contactos con ingenieros militares de primera línea, italianos, flamencos y españoles fueron todavía más intensos y numerosos. Entre otras cosas en su haber se halla la erección de la famosa ciudadela de Amberes, uno de los hitos de la fortificación europea de todos los tiempos, de 1567. A su alcance estaban los Spanoqui, los hermanos Paleari Fratino, Pacciotto, Antonelli, etc, si bien al tratarse de una obra particular, quizás pudo acudir a algún maestro de su círculo más próximo: así, sólo por apuntar un nombre, parece ser cierto que en las obras de acondicionamiento de 1566 para recibir un programa pictórico de exaltación militar de la torre de la Armería del castillo-palacio de Alba, se documenta la presencia del ingeniero, arquitecto, escultor, y alarife municipal de Sevilla **Benvenuto Tortello**¹², —muy activo en el bellissimo jardín grande de la casa de Pilatos y en el castillo-palacio de Bornos, con la preciosa loggia del jardín secreto—, en el círculo de los Afán de Ribera entre 1566 y 1570. También Tortello —próximo en su siguiente etapa napolitana de 1572-1590 al interesante Ambrogio Attendolo, fortificador de la ciudad de Capua, y que en la obra de la iglesia de la Annunziata de Marcanise se titula como ingeniero real—, estaba plenamente capacitado para diseñar una barrera como la de Castronuevo, cierto es que, para esas fechas, el resultado hubiera sido un tanto arcaizante. Otro arquitecto militar de mediados de siglo relacionado con los Alba, que en parte justificaría semejante anacronismo, sería el maestro de obras de la orden de Alcántara **Pedro de Ibarra**¹³.

También habría que valorar la presencia documentada en el castillo de Castronuevo del maestro de fontanería y

pintor **Juan Mateo Sorlano** —debe ser mejor Sormano—, que en el año de 1562 trataba de llevar agua al interior del patio. Parece ser que estaba al servicio del duque en el bello jardín de Abadía¹⁴. Otro artífice competente que añadir a la lista de posibles responsables de la traza de la barrera de Castronuevo, si fuera de cronología más tardía.

Pues bien, entre los artífices documentados en Alba y en otras posesiones de los Álvarez de Toledo y **sólo en los años del II duque**, destacaré dos nombres importantes que pudieron acometer por su competencia una obra de la envergadura de la barrera de Castronuevo, y de las galerías de la bodega que arriba se describieron. Ambos se sucedieron prácticamente como maestros de obras del estado de Alba, cierto es que el segundo con el título de veedor y contador de las obras; pero al fin y al cabo, este papel lo desempeñaban principalmente expertos en arquitectura.

En primer lugar tenemos al **maestro mayor de obras Fadrique de Arelar**, de origen incierto aunque es contratado como vecino de Valladolid para ese cargo en 1502, y que estuvo relacionado con el II duque de Alba hasta la muerte del mismo. El documento de 1502 fue publicado por Ana Castro¹⁵ con datos proporcionados por Calderón Ortega, que ha destacado la importancia del mismo¹⁶, pues además de fijarle un sueldo de 10.000 maravedíes al año, se señala que Arelar se ocupará de todas las obras “tanto las que ordenara el duque como las que se hicieran en sus tierras y señoríos, mandando a todas las villas y lugares que lo recibieran como tal, sin posibilidad de que se construyera ningún edificio sin que previamente diera su parecer”.

Al año siguiente de 1503 aparece junto a Antón Celador en la villa de Piedrahita (Ávila), en busca de la madera necesaria para obras en Alba de Tormes, sin duda que en el

11). En primer lugar, encontramos la referencia que GÓMEZ MORENO, M.: *Catálogo Monumental de Salamanca*, Madrid, 1967, p. 388, hizo, citando a Justí, de que en 1536 se labró para Alba de Tormes una galería de estilo italiano y realizada en mármol de Carrara, por encargo del III duque a Gian Giacomo della Porta y a Nicola da Costa o della Corte, maestro arquitecto y escultor documentado en 1532 en los alcázares de Sevilla, entre 1537 y 1552 en obras del palacio de Carlos V en la Alhambra, y en las del palacio del Viso del Marqués. Parece ser que el tal della Corte regresó a España, con las piezas labradas, en 1540 acompañando al mismo duque. Ya CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J.: *Escultura de Carrara en España*, Madrid, 1957, p. 23, había documentado que en 1529 Niccolò di Corte y Antonio Sormano habían labrado una fuente con mármol de Carrara para España.

12). Sobre Tortello vid. STRAZZULLO, F.: *Architetti e ingegneri napolitani del '500 al '700*, Roma, 1969; también TOSCANO, G.: «La bottega di Benvenuto Tortellino e l'arte del legno a Napoli», *Annali della Facoltà di Lettere e filosofia dell'Università di Napoli*, XXVI, 1983-1984, pp. 255-256. Sobre su etapa sevillana vid. LLEÓ CAÑAL, V.: «La obra sevillana de Benvenuto Tortello», *Napoli Nobilissima*, XXIII, 1984, 5-6, pp. 198-207, y ALBARDONEDO FREIRE, A. J.: *El urbanismo en Sevilla durante el reinado de Felipe II*, Sevilla, 2002; sobre su presencia en Alba de Tormes vid. GONZÁLEZ ZYMLA, H.: «El castillo palacio de los Álvarez de Toledo en Alba de Tormes», *Anales de Historia del Arte*, 23, 2013, pp. 455-468 y «El castillo palacio de Alba de Tormes, simbolismos clásicos en un edificio medieval», en *El Imperio y las Hispanias. De Trajano a Carlos V. Clasicismo y poder en el arte español*, Bolonia, 2014, pp. 65-80, que prácticamente repite el artículo anterior, y que insiste en el error, quizás inspirado por el arqueólogo Manuel Retuerce, de interpretar la Torre de la Armería o Torre Blanca como obra del primer Álvarez de Toledo en Alba de Tormes, don Gutierre, de 1429, cuando a todas luces es un homenaje de tipo italiano, inspirado en la obra de Francesco di Giorgio Martini, y seguramente labrado por Juan Guas al tiempo que se va levantando el resto del castillo, con sus torres circulares menores en torno a un bello patio palaciego. En dicha torre todo, desde el desván o caballero superior a los contrafuertes o espolones en talud que lo flanquean, y a la decoración de sus adarves, todo es de finales del siglo XV, en la línea de otros castillos de Guas como Oropesa, Belmonte, Manzanares o Mombeltrán; después se añadieron las modificaciones debidas a Benvenuto Tortello. También vid. GONZÁLEZ GARCÍA, J. L.: «Historias reveladas. El parangón entre pintura y tapicería en el Renacimiento hispano-italiano», en *Los Triunfos de Aracne*, Madrid, 2011, pp. 38-51. El primer estudio sobre las pinturas de esta formidable torre fue de MARTÍNEZ DE IRUJO Y ARTÁZCOZ, L.: «La batalla de Mülhberg en las pinturas de Alba de Tormes», BRASF, 1962, pp. 31-35. También SÁNCHEZ JIMÉNEZ, A.: «Furor, mecenazgo y enérgeia en la Arcadia (1598): Lope de Vega y los frescos de Cristoforo Passini para el palacio del Gran Duque de Alba», *Etiópicas*, 10, 2014, pp. 55-110.

13). Vid. dos publicaciones sobre Pedro de Ibarra y sus relaciones con el círculo de los Alba y su papel como ingeniero militar de la Orden de Alcántara: VASALLO TORANZO, L.: «Juan de Álava y Pedro de Ibarra al servicio de los condes de Alba de Aliste», *BSAA*, 2003-2004, 69-70, pp. 279-302, y NAVAREÑO MATEOS, A.: «La actividad de Pedro de Ybarra como arquitecto militar del Renacimiento», *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica*, Madrid, 2005, pp. 939-954.

14). Vid. CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. — COBOS GUERRA, F.: *Castilla y León. Castillos y fortalezas*, León, 1998, pp. 183-185, quienes citan el documento ACA, C-50, nº 28. Este artífice de origen napolitano, como otros muchos activos en España del apellido Sormano, entre los que sobresale el Juan Antonio Sormano escultor e ingeniero de Felipe II en la Casa de Campo, puente de Segovia, El Pardo y Valsain, está también identificado en Abadía entre 1555 y 1560, por JIMÉNEZ MARTÍN, A.: «Cáceres: jardín de Abadía», en *Periferia. Revista de Arquitectura*, 2, 1984, pp. 78-89, trabajando en aquellos fantásticos jardines donde el Manierismo triunfaba en la gran fuente de Francesco Camilliani y en las «Capillas» o balcones sobre el río, llamadas del Reloj, de Plutón, de las Uvas, de la Guerra, de Cleopatra, de los Puños y Chica, ya labradas para 1577. También, NAVASCUÉS PALACIO, P.: «La Abadía de Cáceres: espejo literario de un jardín», *Anuario de Historia del Arte (UAM)*, 1993, pp. 71-90, y SÁNCHEZ HERNANDO, A.: *El jardín clásico en España: un análisis arquitectónico*, Tesis Doctoral, ETSAM, 2006 (en Archivo Digital UPM).

15). CASTRO SANTAMARÍA, A.: «Arquitectura y mecenazgo: Juan de Álava y la casa de Alba», *El arte español en épocas de transición*. IX Congreso CEHA, I, Madrid, 1994, pp. 199-212.

16). CALDERÓN ORTEGA, *El ducado de Alba...*, op. cit.

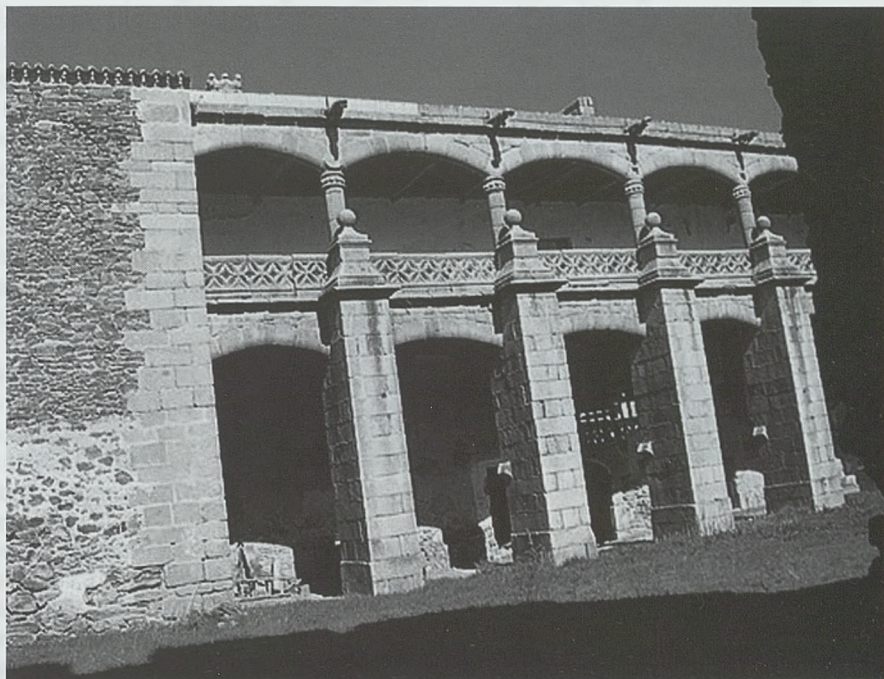
castillo-palacio. En muchos años no hay más datos de Fadrique de Arelar, hasta que en 1527 se le hace merced de las citadas 40 aranzadas de viñedo en Castronuevo, importante donación que nos habla necesariamente de una obra de envergadura, al margen además de su sueldo como maestro de obras. Pero es que en el año de 1530 se le cita de nuevo como vecino de Castronuevo y estante en Villafranca del Bierzo¹⁷, lo que señala su estrecha vinculación con este lugar del señorío de los Alba en la Moraña, y además pone en relación ambas fortalezas, la de Castronuevo y la del Bierzo, lo que aclara la semejanza de las troneras de buzón con ladrillos formando su dintel superior que, tan características de la barrera que estudiamos, aparecen en el cubo artillero más antiguo del castillo berciano y junto a la puerta principal del edificio¹⁸.

Cuando Vasallo Toranzo¹⁹ busca un responsable para los arcos rebajados y abocelados del patio del palacio del Conde de Alba de Liste en Zamora, de 1515, señala que en esa fecha tres eran los canteros al servicio de los duques de Alba, tan vinculados con el señor zamorano. Uno sería Juan de Álava, a quien considera relacionado con ese palacio, el otro sería el oscuro Martín Caballero, y por último, cita a Fadrique de Arelar, señalando que había sido el autor de los arcos de semejante traza de la galería doble del patio interior del castillo de Castronuevo²⁰.

Por último el dato proporcionado por Calderón Ortega que me parece más significativo, es que a la muerte del II duque el maestro de obras Arelar recibió en 1531 un pago de 63.609,5 maravedíes que se le debían por las obras de Castronuevo. Tal cantidad, que equivalía a varios años de su salario, vuelve a ser prueba a favor de la datación en esos años de la obra de la gran barrera artillera de Castronuevo.

¿Afirmamos con esto que Arelar –todavía bastante desconocido–, pudo ser el tracista de tan importante defensa? En absoluto. Probablemente siguió los diseños de alguno de los numerosos capitanes de artillería e ingenieros militares que el II duque conoció en sus numerosas campañas.

Así, el otro nombre de maestro de obras que conviene tener en cuenta, por estar documentalmente relacionado con



La doble arquería palaciega del castillo interior de Castronuevo

el mismo duque don Fadrique, fue el contratado como veedor de las obras ducales **Juan de Trollo o de Torollo**, que en 1528 sucedería al anterior Arelar con un sueldo de 20.000 maravedíes anuales, más casa en la población de Coria.

Este maestro, de origen quizás asturiano, pudo ser conocido por don Fadrique en su campaña de conquista de Navarra, pues la primera noticia documentada nos lo sitúa en 1514 construyendo junto al ingeniero militar Pedro de Malpaso la casa palaciega de Floreaga en Azcoitia, donde introducen en una importante «loggia» protorrenacentista de tres pisos, labores de ladrillo inéditas en aquella zona hasta el momento. Es muy interesante este dato por ser Malpaso²¹ el constructor, en 1512 y a solicitud del rey Fernando el Católico, del primer castillo abaluartado de Pamplona. Por ello este ingeniero podría ser otro candidato más a ser el autor de la traza de la barrera artillera de Castronuevo.

Pero la nómina de actuaciones del tal Juan de Torollo es mucho más rica: en 1516-1518 aparece en la obra del palacio del conde de Benavente en Valladolid, relación que explica en parte que todavía en el año de 1532 se le nombre como veedor de las obras del mismo conde de Benavente, cuando dió traza que modifica el piso alto del patio de la enfermería nueva del monasterio de Guadalupe, junto al

17). GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: "Maestría versus destajo en la catedral de Salamanca (1530-1535)", *Medievalismo y Neomedievalismo en la arquitectura española (Las catedrales de Castilla y León, I)*, 1994, pp. 249-256.

18). Esta relación se comprende por ser fortaleza de propiedad del hijo del II duque, don Pedro de Toledo (1488, Alba de Tormes-1553, Florencia), el famoso virrey de Nápoles desde 1532 hasta 1553, y marqués consorte de Villafranca. Dicho castillo había sido destruido en 1507 por el conde de Lemos, y el mismo don Pedro y su esposa habían sido autorizados por la reina Juan de Castilla en 1515 para su reconstrucción, con objeto de frenar al impulsivo noble gallego. Es fácil que Arelar hubiera estado al frente de las dos obras militares, por los mismos años.

19). VASALLO TORANZO, "Juan de Álava...", *art. cit.*, pp. 287-288.

20). En mi opinión, dado el estilo de tales arcos, de las gárgolas y los antepechos, con columnas adornadas con bolas abulenses, toda esa obra parece de finales del siglo XV, quizás del entorno de los Egas o Juan Guas, también presentes en las mejoras del citado alcázar de Alba de Tormes. Sin embargo, vid. lo que se dice más adelante sobre la figura del maestro Juan de Torollo y la gran semejanza de tales antepechos con los del hospital de la Piedad de Benavente.

21). Pedro Malpaso ya había hecho trabajos de fortificación antes de 1512 en Cerdeña y otros puntos, y más tarde fue regidor de Segovia y alcaide de Valsain y de El Pardo. Todavía en 1516 trazaba en Pamplona en compañía de Pedro de Echaburu la iglesia del convento de dominicos de Santiago, y se le documenta en Logroño en 1517. Al parecer murió en 1521 en el asedio de Pamplona por los franceses, dejando a su hijo Antonio de Malpaso el cargo de veedor de las obras de Navarra.



Detalle de la barrera artillera de Castronuevo por el lado oriental

arquitecto Juan de Álava y Diego Pizarro. El mismo título se le había dado en ocasión de otra traza para lo mismo en visita de 1525. Para García Chico²² este cargo de maestro de obras del conde de Benavente permitiría atribuir a Torollo el bello hospital de la Piedad de Benavente, cuyo patio ofrece un diseño de arcos y antepechos muy semejante al de la galería palaciega de Castronuevo, circunstancia posiblemente significativa.

La relación de obras de Torollo en Guadalupe es más conocida: en 1520 firma la traza de la enfermería nueva del convento, como maestro de la obra. En 1525 un segundo plano en compañía de Antón Egas y de Alonso de Covarrubias, que se modificará en 1532 con la traza antes citada. En 1528 en calidad de maestro de albañilería otro diseño para el patio de la Botica, junto al citado Antón Egas. Además, por el año de 1523, acabó el gran aljibe del patio de la misma enfermería, atribuyéndosele, como uno de los mejores fontaneros de España, la obra de captación de manantiales que hoy todavía alimenta el gran arca de agua del monasterio y villa de Guadalupe. Se le llama por cierto Juan de Torollo el Mozo²³.

También sabemos que su destreza como maestro de

cantería especializado en obras hidráulicas le condujo años después a importantes actuaciones en la ciudad de Cuenca, donde junto con los fontaneros Juan y Diego Vélez intervino entre 1531 y 1533 en la costosa obra de la traída de aguas a la ciudad conquense, desde la Fuente del Fraile, tasada nada menos que en 12.000 ducados.

Hay que concluir que la figura de Juan de Torollo, y su estrecha colaboración con arquitectos de la talla de Antón Egas y Alonso de Covarrubias, le capacitan plenamente para haber podido realizar diseños gráficos²⁴ de cualquier tipo de obra, habilidad necesaria para que se le pueda considerar auténtico arquitecto o ingeniero militar, cosa que como se sabe en aquellos tiempos iniciales del siglo XVI todavía no estaba totalmente separado.

V. CONCLUSIÓN

Con los datos ya publicados por otros investigadores, se puede aventurar que la barrera artillera del castillo de Castronuevo, defensa que debió quedar inacabada hacia el año de 1531 por causa de la muerte de su promotor el II duque de Alba, debió ser erigida o bien por el maestro mayor de las obras del señorío desde 1502 Fadrique de Arelar, documentado suficientemente en esa localidad, o bien por el veedor de las obras del mismo señor desde 1528 Juan de Torollo, igualmente capacitado por su destreza como cantero. En uno u otro caso, siguiendo seguramente un diseño castrametral debido a algún prestigioso ingeniero de los años finales de la llamada etapa de transición hacia la fortificación abaluartada.

También sería relevante valorar el posible destino de las importantes estructuras subterráneas que protege tal recinto exterior, como bodegas de vino, más que como caballerizas o pósitos de grano.

Sería muy deseable acometer en los archivos de protocolos abulenses y salmantinos la búsqueda de más noticias documentales sobre tales obras, así como iniciar unas excavaciones arqueológicas que resuelvan importantes incógnitas, y sirvieran como primer paso para la puesta en valor de una fortaleza en verdad singular.

22). GARCÍA CHICO, A.: *Valladolid. Papeletas de Historia y Arte*, Valladolid, 1958, pp. 89-90. Resultan muy interesantes los juicios de este estudioso vallisoletano, cuando se encuentra con el nombre de Juan de Torollo: "Debió de ser artista de prestigio cuando le vemos figurar en compañía de los célebres arquitectos Egas y Covarrubias. Cabe dentro de lo posible, y estimamos no sería desacertada la idea de colocar en su haber las obras que el ilustre prócer levantara en su feudo de Benavente, tal como el hospital de Nuestra Señora de la Piedad, y en Villalón, el famoso rollo, que por orden del mismo conde, a la sazón señor de la villa «y de toda común vecindad», manda labrar como señalado galardón a la lealtad de sus fieles vasallos. Ambas obras coinciden con el momento de mayor actividad del maestro. He aquí un artista poco conocido, que sin duda debió de gozar de cierto renombre, cuando el conde de Benavente le encarga de la dirección de todas sus obras. Esperemos en futuras investigaciones y a la vista de nuevos documentos poder perfilar con alguna precisión su personalidad". Sobre este palacio vallisoletano, vid. también VASALLO TORANZO, L.: "El arquitecto maestro Martín", *El arte español en épocas de transición...*, op. cit., pp. 343-353, donde trata de la incierta figura del maestro Martín, que dirigió esta obra hacia 1516-1520, y que podría estar relacionado, pienso por mi cuenta, con el citado en 1487 en la documentación del castillo de Alba, Martín Caballero, maestro poco definido, documentado también en las obras de los castillos de Coria y de San Felices de los Gallegos.

23). El padre J. Acemel publicó al respecto el siguiente texto sacado de un manuscrito del s. XVI: "La cisterna de la enfermería hizola Juan Torollo, el mozo, gran maestro de fazer cisternas, la cual acabó de hacer y embetunar con sus betunes de almástica e de otros aromáticos en el año del Señor de MDXXIII. Está labrada en piedra viva de pizarra en el hoyo que quedó de sacar la piedra para la fábrica de la enfermería, la cual toda se sacó de allí mismo. Dícese que es la mejor o de las mejores de España. Tiene once varas de Oriente a Poniente, diez de Norte a Mediodía y siete varas de alta".

24). Aún más, hay que señalar que Juan de Torollo fue quien introduce en un dibujo de 1520, por primera vez en España, una escala gráfica o pitipié, si bien todavía con la forma de "tronco de leguas", artificio propio de la cartografía náutica que aparece en los portulanos desde el último cuarto del siglo XIV. En Italia lo había hecho por primera vez Giuliano de Sangallo hacia 1480, en forma de "braça de misurare" (Vid. JIMÉNEZ MARTÍN, A.: "El arquitecto tardogótico a través de sus dibujos", *La arquitectura tardogótica castellana entre Europa y América*, 2011, pp. 389-416, esp. p. 403, y "Notas sobre los dibujos de las Antigüedades Árabes y los Monumentos Arquitectónicos", en *El legado de Al-Andalus. Las antigüedades árabes en los dibujos de la Academia*, RABSF, 2015, pp. 31-43, esp. pp. 40-41).

La Iglesia Fortificada de Nuestra Señora de la Asunción en el Barco de Ávila en comunidades de Villa y Tierra

José Antonio Sánchez Blázquez, Teniente Coronel del Ejército (R)

Abstract

It is an analysis of the different architectural elements that remain in the building as a fortress and an organoleptic description of the interior architecture as well as some as works of art that contains.

*Las piedras quedan,
el hombre se va,
más en eter se sustentan quien
las impregnó de contenido.*

El templo se convierte en el símbolo del poderío económico y el prestigio de sus habitantes que guarda y protegen, las reliquias y la riqueza, tanto artística como literaria, poniendo de manifiesto el poder eclesiástico.

Las Iglesias fortalezas han de responder desde el punto de vista de la fortificación a las siguientes características:

- Solidez y cerramiento
- Altura en su ubicación topográfica

La mejor defensa para una iglesia, es su ubicación en las cercanías de un castillo, formando entre ambos un binomio característico del mundo medieval y ambas edificaciones dentro de una fortaleza. Siendo éste el caso, ya que en la línea de defensa se ubica el castillo de Valdecorneja dando protección a la villa del Barco de Ávila.

En el año 1088 el rey Alfonso VI de Castilla encarga a su yerno don Raimundo de Borgoña, la repoblación, reedificación, fortificación y gobierno de Ávila, Salamanca y Segovia, a tal fin, trae de Borgoña, 22 maestros de tallar piedra y 12 geómetras.

El cuerpo de san Pedro del Barco, antes de su traslado a la basílica de San Vicente en Ávila, fueron enterradas las entrañas fuera del crucero debajo de la primera columna que separa la nave del evangelio de la central. Hoy está colocado en el altar de San José, patrón de las cofradías –hoy desaparecidas– de hortelanos y carpinteros de esta villa.

En el siglo XIII reinando en Castilla la dinastía Trastámara, rama menor de la Casa de Borgoña. En la Extremadura castellana se abre un nuevo periodo con la creación de nuevas Comunidades de Villa y Tierra, entre las que se encuentra el Barco de Ávila; nace una sociedad esencialmente militar con potentes milicias concejiles, donde sobresale la caballería-villana directora y administradora de la Villa y Tierra.

Las nefastas restauraciones posteriores, fueron eliminando de esta Iglesia los diferentes elementos defensivos, unas veces por la moda y otras por las exigencias de la liturgia y las más, por exigencias del poder.



Vista lateral de la Iglesia fortificada del Barco de Ávila

En la época de los Reyes Católicos esta iglesia sufre una gran transformación, anulando casi todos los elementos de defensa aunque nos han quedado restos suficientes para poder estudiarlos.

En su interior, se anula la puerta de la nave central, dejándola como ventanal. Se construye el coro y el trancoro, con dos elegantes escaleras, una desaparecida con la instalación del órgano en el siglo XVIII, se anulan los adarves amatacanados, cortan las ménsulas de apoyo con apariencia de canecillos, dejando solo el ubicado encima de la puerta principal pero como si fuera un adorno, de tal manera que da aspecto de una puerta sobre otra puerta, el maticán parece un dintel y los dos contrafuertes las jambas. Se cierran los accesos del camaranchón a la torre y convirtiendo este como si fuera un desván, dándole el uso de guardar cosas obsoletas como herramientas, tablonas, y mobiliario sin uso, etc.

La cubierta se alarga hasta cubrir todo el camino de ronda, para lo cual se cambian todas las cerchas y pendolones, apoyándose en columnas de ladrillo macizo cuyas bases descansan en las crestas de las columnas de la iglesia, debido a que su estructura es muy resistente para soportar perfectamente el peso de la estructura de la cubierta, se dota a todo el conjunto de varias ventanas de ventilación. Elementos de fortificación que se observan en esta Iglesia:

- Adarve amatacanado
- Aljibe
- Aberturas de tiro, Saeteras, Troneras y

Cañoneras

- Refugio en altura
- Campanario y Torre fortificada
- Muros
- Murallas
- Merlones
- Escaragüaitas

EL ADARVE

También llamado camino de ronda, no rodeaba todo el perímetro de la edificación estaba construido sobre los hastiales del Noroeste y del Este, alojados entre los contrafuertes, su base era maciza sobre ménsulas, creando un adarve volado, permitiendo una defensa más efectiva de la base de los muros, teniendo un control exhaustivo de la verticalidad, donde el tiro vertical permite arrojar sobre el enemigo proyectiles de grandes dimensiones, novedad destacada y efectiva y que más éxito obtuvo en la arquitectura militar de la época.

Presumiblemente debía de estar dotado de almenas que debieron de desaparecer en la reforma y reconstrucción del tejado, cerrando todo el adarve con la cubierta y reutilizando las almenas y matacanes como sillares para elevar el paramento hasta la cubierta, dotando al hastial de alguna ventana para ventilación del camaranchón, antiguo refugio de altura. Las gárgolas quedaron sin servicio, incrustadas en el paramento y cegadas como simples adornos.

En el contrafuerte de la izquierda, se aprecia una de las construcciones adosadas con posterioridad a la construcción de la Iglesia y se corresponde con la llamada capilla de Inquisidor, la ventana de dicha capilla puede confundirse con algún elemento de defensa, siendo solamente ventana y construida en los alledaños de 1500.

ALJIBE

El hecho de disponer de este recurso en el interior del recinto ofrecía una mayor seguridad, no tratándose de un elemento exclusivo de la arquitectura fortificada, pero era fundamental de disponer de las reservas necesarias de agua para hacer frente a los asedios. (Fotografía 1)

Se encuentra en el trascoro, esta anulado, pero se observan las canaletas de recogida de agua, está tapado con puerta redonda de madera, en su interior se observa un revestimiento de arcilla roja (óxido de hierro) y se aprecia lentisca, arbusto resinoso almaciga o mantiaque. Es con lo que se mezclaba para impermeabilizar los aljibes

La anulación se debió de realizar con la construcción del coro alto y el trascoro, en la misma época que la anulación del adarve y la reforma posterior de la cubierta.

ABERTURAS DE TIRO: SAETERAS, TRONERAS, CAÑONERAS

Saeteras, ubicadas en la torre en una misma línea vertical, son pequeñas y estrechas, ubicadas en la escalera de caracol que da acceso al primer cuerpo de la torre, con derrame hacia el interior, que además sirven como respiradero y punto de luz, siendo su posición estratégica para la defensa de la puerta principal. Cada cara de la torre tiene



Fotografía nº 1

una abertura por la planta donde se alojan las campanas y se ubica como campo de tiro y de observación.

CAMPANARIO Y TORRE FORTIFICADA

La torre está situada fuera de planta, es única, está situada a un lado de la fachada principal, tiene una configuración prismática cuadrangular, consta de tres plantas, rematada en terraza con ocho agujas graníticas, su primer cuerpo es macizo, el acceso se realiza por el interior del templo, a través de una puerta pequeña, la subida es por una escalera elipsoidal o de caracol muy angosta hasta la primera planta. En esta planta estaba el palomar y una de las puertas de entrada o comunicación al refugio de altura, hoy clausurada. De esta planta se subía a las demás por un tinglado de madera y escaleras de las llamadas de gallinero, que en caso de peligro se podían quitar y así defensores y observadores se aislaban en caso de necesidad de los atacantes.

Tenía dos funciones principales, una es la toques de campana, tanto para el culto como de alarmas, otra es la de observación vigilancia y comunicación.

La observación y vigilancia era ejercida principalmente sobre el Camino Real a Burgos, siendo ésta una de las calzadas por donde transitaba el ganado de la Mesta y los árabes utilizaran para efectuar sus razzias (generalmente dos al año). Enlaza visualmente con dos puntos importantes en la defensa de toda la Villa, una es con el castillo de Valdecorneja y otra es el puente de las Aceñas, desembocadura del río Aravalle en el Tormes. Las comunicaciones con los puntos de observación de las sierras (cotas altas), se realizan de dos maneras, una con palomas mensajeras y otra con hogueras.

REFUGIO EN ALTURA.

La seguridad que ofrece la disposición de los refugios en altura y la dificultad de acceso a los mismos hizo de las bóvedas una de las principales estructuras de defensa, estando comunicadas con el camino de ronda, adarve amatacanado, y con la torre. Sus accesos se realizan a través de escaleras muy angostas de caracol, una en la propia torre y otra en crucero. (Fot. 3)

Además de disponer del alojamiento de la fuerza para el combate, era el lugar adecuado para el almacenaje, repuestos de betún, azufre, pez líquida y aceite incendiario,

para pegar fuego a las máquinas de guerra enemigas, así mismo, acero, hierro y carbón para forjar armas, madera para hacer saetas y dardos, como proyectiles para arrojar por los matacanes, que eran piedras redondas de río de distintos tamaños que son las más sólidas y fáciles de arrojar, las más pequeñas las despedían con hondas, las de mayor tamaño se empleaban dejándolas caer para derribar al enemigo que intenta el asalto, sino también para desbaratar las máquinas de asalto enemigas, solía almacenarse también pequeños depósitos de agua para apagar los posibles incendios de las puertas y cilindros de madera verde llamados taleas para derribar y espantar a los caballos

En la actualidad se encuentran tapiados estos accesos, que con las distintas reformas, han ido cerrando espacios y anulando estos elementos defensivos por no ser necesarios.



Torre

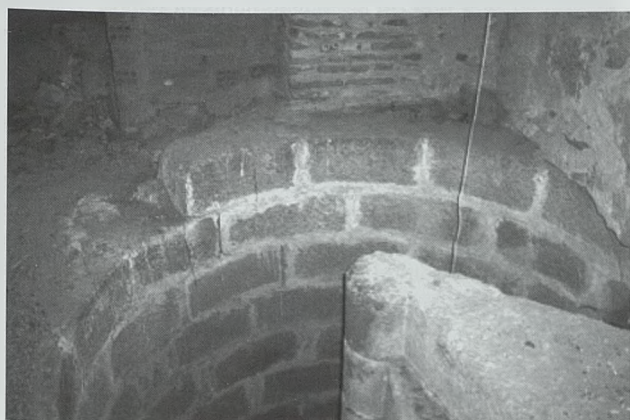
Mayor de Béjar, el Hospital de San Miguel, siendo uno de los más antiguos de España. Dotado de grandes rentas pero con las desamortizaciones y el poco cuidado de su administración, quedó un poco esquilado de sus fondos. Carlos III a requerimiento de los vecinos de esta Villa, dio una pragmática en 1773 por la que el Hospital sería regido y lo tendrían a cargo, el Alcalde, el Párroco y el Síndico. Así llegó hasta la última reforma llevada a cabo en los primeros años de 1900. Existe un documento, datado y sellado el día 1 de noviembre de 1907, en los que intervienen los cargos reseñados y firman con la Superiora General de la Orden Franciscana sobre las normas de funcionamiento del Hospital. Su capacidad hospitalaria fue de 9 camas de hombre y 9 de mujer. Una vez que cambiaron las leyes y la adecuación al nuevo sistema sanitario el hospital fue desafectado y cambió su uso por el de Residencia de la Tercera

MUROS.

El muro de protección delimitaba el terreno propiedad y jurisdicción eclesiástica, la distancia entre la Iglesia y el muro era entre 30 pasos, según determinó el XII concilio de Toledo celebrado en el año 691 y los 70 pasos que definió el Concilio de Oviedo celebrado en el año 1115. Construido en piedra con almenas, merlones y torres de vigilancia en los ángulos de acceso. Éste muro ha desaparecido construyendo sobre el mismo edificaciones que conforman la claustra arciprestal, básicamente formada por la Iglesia como dependencias para la vida en común, así mismo los cementerios y el hospital.

En ciertas épocas las diferentes dependencias, eran alquiladas obteniendo el clero buenas rentas. En el Archivo General de Simancas, hay un poder notarial, fechado 1594 otorgado al Arcipreste Gerónimo de Ocaña por don Joan Bigil de Quiñones, del Consejo de su Majestad en el Consejo General de la Inquisición PTR,39.DOC.41

En el año 1102 fue edificado por el Adelantado



Fotografía nº 3

Edad como fundación municipal. Dentro de la claustra arciprestal existieron tres cementerios, el cristiano en el pavimento de la Iglesia, fuera en la cabecera el judío y en la media luna que forma el hospital y la Iglesia, el árabe.

La población judía estuvo habitando esta Villa desde muy antiguo, la población árabe llegó a este lugar como consecuencia de la dispersión que decretó Felipe II, con motivo de la sublevación de las Alpujarras.

En el año de 1850 se dió Orden por el Capitán General de Castilla la Vieja, de clausurar estos cementerios sacándolos a las afueras de la Villa, por higiene y salubridad pública.

Todas estas edificaciones han sido enajenadas con las distintas amortizaciones, siendo en la actualidad propiedades particulares.

ESCARAGÜAITAS.

Solo existe una y está en el centro del hastial del Noroeste entre los dos contrafuertes de la trasera de la iglesia, junto a la puerta, totalmente tapiado hasta la cubierta, como si fuera un contrafuerte más. Desde la altura que debió tener, el suplemento en sus aristas, están cortadas en chaflán y tienen grabados en sus caras sendos escudos de la Casa de Alba

INTERIOR DE LA IGLESIA

Los paramentos son sillares labrados unidos por mortero de cal, se observan distintas marcas de cantero y son diferentes los de la Iglesia a los que existen en los sillares de la torre.

Las bóvedas son de crucería, compuestas por arcos apuntados que se cruzan diagonalmente, arcos torales, solapados con la plementería, introducidos en los arcos formeros, con una clave central. De extraordinaria belleza juntamente con baquetas de las columnas, apoyándose estas sobre una basa hexagonal Este tipo de bóveda con-

centra los esfuerzos en los cuatro determinados en que se apoyan los nervios cruzados, lo que permite prescindir de muros macizos como lo que hace el románico y observamos en la cabecera de la edificación. Es más ligera al completarse los espacios entre los nervios, lo que permite elevar el conjunto y así, se sustituye la horizontalidad del románico por la verticalidad y al dotarlas de ventanas se termina con la penumbra del románico, creando un espacio trasfigurado e idealizado. El peso de la cubierta y de las bóvedas descarga al suelo a través de las columnas, consiguiendo un mayor aforo y dimensión.

Esta Iglesia carece de arbotantes, los arcos diagonales descansan sobre los contrafuertes de los hastiales, cerrando fuertemente el recinto con los sillares, lo que da la robustez necesaria de una fortaleza. Los contrafuertes exteriores carecen del remate de pináculos al no ser necesarios por finalizar en el adarve amatacanado. (Fotografía 4)

Si nos detenemos es un estudio organoléptico de su arquitectura, en la cabecera vemos que es una bóveda de cañón con soluciones románicas, con arcos fajones de tipo apuntado u ojival, grandes hastiales que absorben el peso de la cubierta y la bóveda, lo que hace suponer que aprovecharon lo construido y continuaron con el arte gótico, así mismo podemos fijarnos en la propia torre, ya que su robustez en el primer tramo de otra en el atrio podemos ver piedras con fechas anteriores a la edificación de esta robusta y bella Iglesia, como una piedra funeraria romana, lo que hace sospechar de la reutilización de los diferentes materiales de construcción, para realizar el nuevo proyectado edificio.

Por otra parte se efectuó otra reforma consistente en dotar a la Iglesia de coro alto y bajo, separados por un arco escarzano de 60°, empotrado entre dos pilastras, adornados de bolas de piedra de una gran belleza estilística situado entre dos escaleras de piedra de gran elegancia formando un todo armónico y anulando la puerta del Suroeste dejándola como ventanal. La escalera correspondiente a la nave del evangelio o del Perdón fue desmontada para la colocación del órgano barroco del siglo XVIII. La podemos fechar sobre 1476 debido a que el secretario del duque de Alba lo firmó con García del Barco, vecino de Ávila pintor y con Juan Rodríguez, también pintor, vecino de Béjar y ambos naturales del Barco, la ejecución de obras de pintura mozárabe en todos los corredores del Castillo.

Desgraciadamente no quedaron ni resto de estas pinturas, debido a que en la retirada de esta fortaleza, de las tropas de ocupación francesa en la Guerra de la Independencia, fueron voladas, pero queda una obra magnífica que es el alfarje del Coro de la Iglesia (techo del coro bajo).

Anteriormente sobre el año 1277 en la cabecera se colocaron entre los contrafuertes unas cuñas de mampostería en forma de prismas que sujetan el empuje de bóveda y cubierta

En la actualidad la apariencia es de un solo estilo, sin embargo a través del tiempo ha sufrido una serie de modificaciones producto unas veces por modas y otras para adecuarlas a las distintas necesidades de culto o imperativos de cambio político. Sacristía, Capilla Funeraria del Inquisidor y sobre todo la cubierta etc.

PLANTA

La planta es de tres naves comunicadas en la



Fotografía nº 4

cabecera, formando un crucero, con tres ábsides, por ello es de las denominadas plantas basilicales. Articulándose en cuatro tramos y sus correspondientes ábsides poligonales. Su cabecera está diseñada por bóveda de cañón con soluciones de arte románico, como se ha expuesto anteriormente, ya que el peso de la cubierta es sostenido por grandes hastiales que descansan en la cimentación y los empujes sobre los contrafuertes del cerramiento son grandes prismas como si fueran cuñas que sustentan de una manera elegante la edificación de este bello edificio.

Esta bóveda esta sostenida por arcos fajones apuntados conservando en toda su longitud la curvatura adecuada a su medida, carece de linterna, la luz entra por tres ventanas dos frontales y una lateral dando una grata sensación al recibir la luz de la mañana. En la cabecera se aloja la Capilla Mayor, comunicándose con las otras naves por arcos de medio punto. Probablemente, esta apertura se verificó con motivo de la construcción de la nueva sacristía, en el siglo XVI, dando a la edificación un elevado empaque artístico, debido a que las grandes sacristías se construyeron en España cuando llega la riqueza de América traído por los conquistadores.

El ábside central es mucho mayor que los laterales, tiene un remate central de una palmera de ocho brazos, mientras que los laterales poseen seis.

PUERTAS

Cada una de las naves tiene su puerta, colocadas en los hastiales libres, una en cada fachada, todas distintas en aspecto y estilo. En la actualidad la que pertenece a la nave central, puerta sur o del trascoro, sin arcos concéntricos y con las columnas en canecillo, podemos decir que es un estilo en transición entre el visigótico y el románico. En el ventanal obra realizada durante la construcción de los coros alto y bajo, se conservan las dos jambas, que son grandes columnas que en sus capiteles tienen esculpidas una bicha y su dintel es un arco de medio punto. Debía desembarcar sobre una plataforma en piedra con dos escaleras, similar a la de la ermita del Santísimo Cristo del Caño, también en esta localidad.

La puerta principal se corresponde con la nave de la epístola, está situada al Este. Consta de seis arcos apuntados y abocinados hacia fuera, el derrame está sostenido

por columnas con estrías adosadas al muro, cuyos capiteles están adornados con motivos florales, hojas trifoliadas, como manda el arte griego que más adelante recuperaría el arte gótico. (Fotografía 5)

La puerta del poniente, llamada del Perdón, es muy sencilla tiene tres arcos apuntados en disminución, abocinados hacia fuera y es de menor altura que la principal, debió ser construida así para evitar la entrada del hombre a caballo, en el posible asalto por esa fachada a la Iglesia, facilitando la lucha cuerpo a cuerpo, otro sugerente medio de defensa de una Iglesia fortaleza.

VENTANAS

Las ventanas son de diferentes construcciones y estilos. En origen solo existieron tres ventanas en la cabecera de la Capilla Mayor y dos en cada una de las naves laterales. En la nave del evangelio, denominada Capilla del Perdón, al construir la hornacina renacentista se anuló la más al Norte, dejando la más lateral, para dar luz y comunicación visual con la planta alta de la nueva Sacristía y de la propia Iglesia por la nave del Evangelio.

En el hastial del Sur y correspondiendo con cada nave, existe una ventana circular por cada nave, siendo la de la nave central mayor que las otras dos, la rosa grande es de sistema concéntrico, sin dovelas, se pueden datar perfectamente del siglo XIII.

En la fachada lateral del Este, hay dos ventanas cuadradas que debieron ser abiertas durante el siglo XVII, para suplir la luz anulada por el achicamiento de las ventanas de la cabecera.

PAVIMENTO

Es el enterramiento, está formado por más de 370 nichos o enterramientos, numerados con losas graníticas bien labradas por su parte exterior mientras que la interior es piedra viva y tosca, forman cajas completas, tapadas con tres losetas cuadradas con sus travesaños correspondientes, fueron adquiridos a perpetuidad.

Los nobles e hidalgos tienen su enterramiento en el crucero y en las cabeceras de las naves, mientras que los pecheros, ricos ganaderos y opulentos mercaderes, lo

poseían fuera de verja.

Tiene una singularidad este enterramiento, no figuran nombre e inscripciones, todos somos iguales ante el óbito, si bien es cierto que a medida que tenían más poder estaba más cerca del crucero o centro de la Iglesia, pero toda norma tiene su excepción, justo en el centro del crucero hay dos tumbas que tienen escudo nobiliario, una de ellas pertenece a la familia Solís y la otra parece ser, que es un familiar de los Álvarez de Toledo.

Esta Iglesia posee tres construcciones posteriores a su fabricación son:

- La capilla llamada del Inquisidor
- la Sacristía
- El corredor en arco para colocar el órgano

LA CAPILLA DEL INQUISIDOR

D. Hernán Rodríguez del Barco, canónigo de la Catedral Primada de España e Inquisidor de Toledo solicita al Reverendísimo Sr. Obispo de Ávila D. Alfonso Carrillo de Albornóz, permiso para la construcción de una capilla funeraria en la Iglesia Parroquial de Santa María del Barco, permiso fechado a 4 de noviembre de 1505. Recogiéndose su constitución en escritura pública de 9 de julio de 1506, dotándola de dos capellanías, edificándola en honor de la Concepción de Nuestra Señora la Virgen María. Es la capilla más antigua dedicada al culto de la Purísima Concepción de los reinos castellanos.

Se abrió el paramento se construyó un arco de medio punto y se adosó una fábrica en sillares de piedra de forma prismática cuadrangular, su techo está sustentado por nervaciones que arrancan desde los ángulos diedros, formando bóveda de crucería compleja con varias claves ligadas por nervios secundarios que van a la clave central, esto es, lo que se denomina una bóveda tercelete.

En el testamento del sobrino de D. Hernán, otorgado en 1506, se explicita que la capilla fue terminada en el año 1497, siendo este, D. Juan Rodríguez del Barco regidor de unas de las capellanías fundadas, así mismo, figura una leyenda sobre el paramento de la capilla donde figura el dato de construcción.

SACRISTÍA

En el año de 1546 se inician las obras de reforma de la sacristía original, dando la sensación de que es obra nueva por la esbeltez y empaque de la obra.

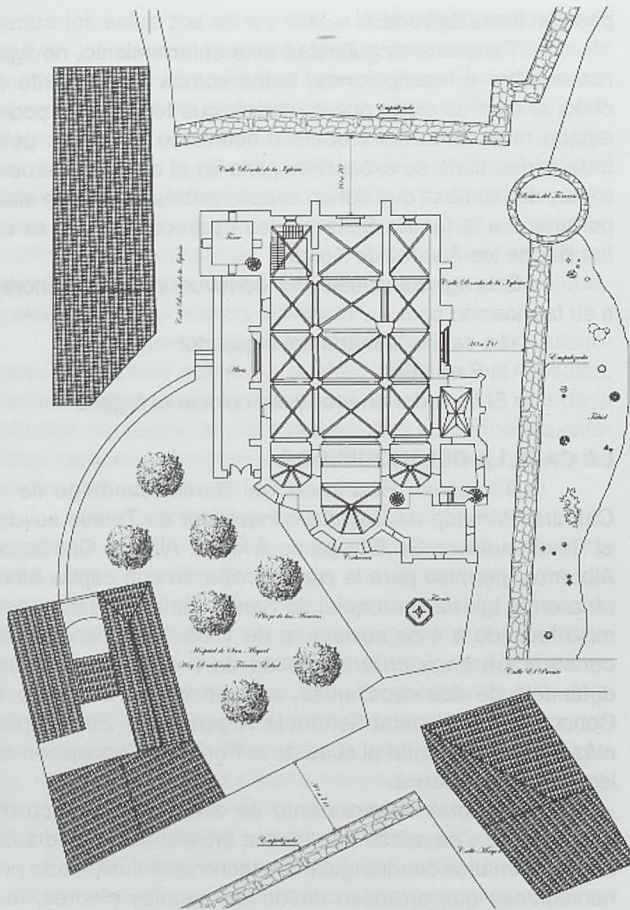
El maestro cantero fue D. Juan Gutiérrez, un gran geómetra, como demuestra su obra y las soluciones de enlace de la obra antigua con la moderna que en la que parece que no hubo sacristía.

La puerta está sobre el paramento de cerramiento de dicha nave. Es de estilo herreriano, con un dintel y unas jambas donde se aprecia la línea recta. El material empleado es el nogal. La puerta da acceso a la sala capitular o ante sacristía.

El techo de esta sala capitular o antesacristía tiene una bóveda de crucería compleja, los ángulos de apoyo arrancan de las esquinas de la dependencia naciendo los nervios o arcos diagonales que mueren en claves secundarias, es muy plana y se asemeja a la bóveda plana que existe en el Monasterio del Escorial, por lo que nos hace sospechar que este cantero debió de trabajar en tan notable joya arquitectónica



Fotografía nº 5



Plano de la Iglesia y edificios anejos. Autor: Carlos López

Al pasar a la sacristía propiamente dicha nos encontramos con una soberbia obra de cantería de estilo gótico florido en los hastiales del norte y oeste dotados de dos ventanas rosetones de una gran belleza, proporcionan mucha luz, su planta es irregular debido a que ha de absorber la sacristía antigua formando con su antiguo acceso al Altar Mayor una solución de cantería difícilísima de ejecutar, el artista lo solucionó con la intersección de dos arcos carpaneles en disminución, dando al espectador la visión de que fuera una obra nueva y no se hubiera utilizado lo ya construido.

La clausura de acceso al Altar Mayor es un ara de piedra que debió ser la mesa primitiva de la Capilla Mayor. El techo es una bóveda casi plana con arcos de tercelete que figura la rosa de los vientos y dada su posición da la impresión que es una brújula, pues señala perfectamente los puntos cardinales, es toda de piedra de una belleza impresionante.

CORREDOR DE ARCO REBAJADO PARA ALOJAR EL ÓRGANO BARROCO

En el año 1772 se efectuó la colocación del órgano barroco, para lo cual se construyó un corredor entre las pilastras del segundo y tercer tramo de la nave del Perdón. Para muchos autores es un auténtico mazacote, que quita esbeltez a la edificación, muchos apuestan por una condena a la desaparición por antiestético y anacrónico, aunque, a más de uno de mucho verlo le pasa desapercibido

CAPILLA MAYOR

La Capilla Mayor está alojada en la cabecera, por tanto, ocupa lo que hemos descrito como la bóveda de cañón. En su frontal está el retablo, que refleja la advocación a la Asunción de Nuestra Señora, se asienta sobre un entarimado de piedra. En ambos laterales, observamos dos puertas; la izquierda se corresponde con la antigua puerta de acceso a la sacristía que está tapiada y su forma es de un arco de medio punto, la del lado derecho daba acceso a la capilla de la epístola o de Nuestra Señora del Rosario.

En la Capilla Mayor, nos encontramos con un magnífico retablo barroco de la segunda época, tal vez, construido en la segunda mitad del siglo XVII, es de columnas salomónicas concepto artístico introducido por Fray Francisco Ricci desde Italia a España.

Sobre la parte superior de las columnas centrales y en arriesgada posición estas las figuras de los Arcángeles, San Miguel y San Rafael. En las cúpulas de las restantes columnas se representan las cuatro virtudes cardinales, Justicia, Prudencia, Fortaleza y Templanza.

En la cúpula y en la clave que cierra la bóveda está adornado con un sol radiante y en su centro figura el escudo de los Álvarez de Toledo, por transmisión oral es de todos conocido que en su colocación hubo pleito, ya que, en ese lugar debía de haberse colocado la figura de la paloma, símbolo inequívoco del barroco, pues, representa al Espíritu Santo, en esta época estaba en el ordenamiento jurídico la potestad del cabeza del Señorío del Corneja de impartir Justicia, con lo cual se colocó lo que el duque de Alba decidió. Así mismo, en el frontal de cada puerta por el interior está representado la Casa de Alba con su escudo.

La cofradía de Nuestra Señora del Rosario, fue instituida personalmente por el dominico Melchor Cano, teólogo en Trento, huésped frecuente de los duques de Alba. Esta cofradía se debió de constituir como consecuencia de la Batalla de Lepanto, con la costumbre de rezar el santo rosario, dado que, se atribuye la victoria de esta batalla al rezo de esta plegaria, además si nos fijamos en la imagen del Santísimo Cristo del Caño tiene vestimenta igual al Cristo de Lepanto. El Duque autorizó una subida de impuestos sobre el consumo de vino, para hacer frente a los gastos de las celebraciones de esta fiesta.

Este retablo, es procedente de una historia entre cofradías, la cofradía de carpinteros y hortelanos, bajo la advocación de san José, construyeron este retablo para venerar a su patrón y lo alojaron en esta capilla, hubo pleito y en su sentencia les condenaron a dejar la obra totalmente hecha para uso de la Cofradía de N^{ra} Sra. del Rosario y ellos, tuvieron que hacerse otro retablo fuera de verjas.

REJERÍA

Estas tres capillas, que forman lo que se denomina un crucero, están cerradas por rejas, que es un elemento arquitectónico, usado para; acotar o separar diferentes espacios. Su función es doble protección y adorno. A partir de finales del siglo XV, aparecen capillas privadas en Catedrales e iglesias de cierto rango, producto del negocio de la venta de suelo sagrado, para realizar los enterramientos de los personajes dominantes, cuyas directrices vienen marcadas en el Concilio de Trento (1545-1563) y que se corresponden con el arte gótico y el primer renacimiento.

Gestión de la Muralla de Ávila

Rosa Ruiz Entrecanales - Ayuntamiento de Ávila

Abstract:

Ávila City Wall is one of the preserved walls in the world, keeping intact its whole perimeter. It is the most typical medieval wall and in spite of its magnificent there are still lots of questions to be answered, and for that reason we expone here some of the last performance that have taken place looking for its dates and evolution from an archeological point, the historical, the preservation and new technologies in order to keep with its knowledge and preservation for the future.

«Dentro del amplio conjunto del Patrimonio Histórico de España, destacan los elementos de arquitectura defensiva como parte fundamental del legado monumental heredado y de la mayoría de los paisajes culturales del país»

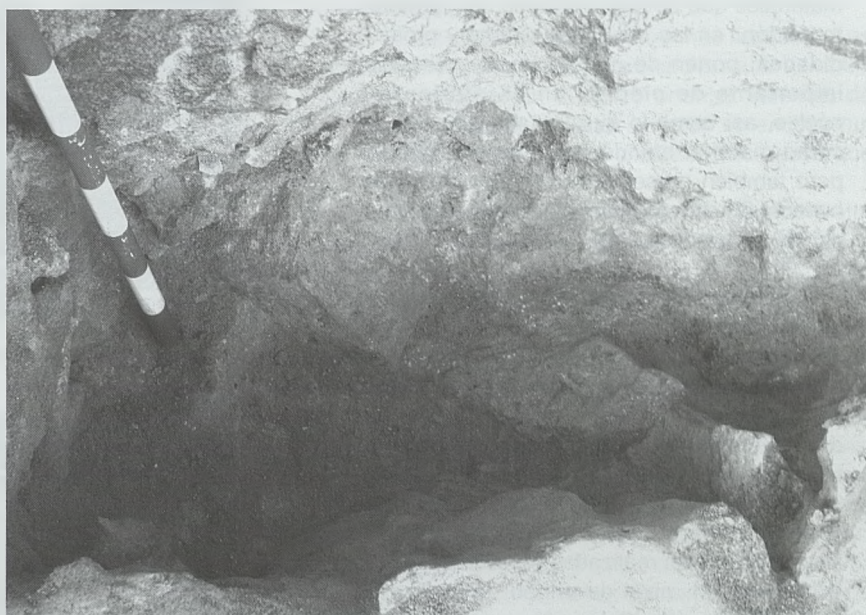
Así se inicia la Carta de Baños de la Encina para la Conservación de la Arquitectura Defensiva en España.

La Muralla de Ávila es uno de los recintos amurallados más grandes y mejor conservados del mundo. Sin embargo es un monumento al que todavía le quedan muchas preguntas por contestar. Lo que aquí presentamos son unas notas sobre las últimas actuaciones que se han llevado a cabo con la aportación tanto arqueológica como arquitectónica, como de aplicación de las nuevas tecnologías a la conservación del patrimonio.

Tradicionalmente Ávila se ha identificado con su muralla, siendo como ya hemos dicho, una de las fortificaciones medievales que han llegado a nuestros días en mejor estado de conservación. Es reseñable como el primer informe que se realizó para solicitar la incorporación de Ávila en la Lista de Patrimonio Mundial era para declarar la muralla como monumento. (Informe Ministerio de Cultura, solicitud declaración de Patrimonio Mundial Ávila, Madrid, 1985).

Pese a su grandiosidad y a las diferentes declaraciones de protección que tiene desde 1884, la mayor parte de los estudios que había sobre ella estaban basados en las fuentes documentales y en estudios estilísticos. Con las actuaciones de conservación y restauración que se están llevando a cabo desde el año 1999 se han realizado lecturas de paramentos y excavaciones arqueológicas encaminadas a la documentación de todos aquellos elementos que nos permitan su mejor conocimiento.

Algunos de sus datos en cifras: su perímetro es de 2.516 metros, tiene 9 puertas, y 87 cubos o torreones, (aunque originalmente tenía 88, pero uno fue demolido para construir una capilla de la Catedral en el siglo XVI),



Excavación en el adarve del lienzo Oeste

una altura media de 13 m., ocupa una superficie de 33 hectáreas, tiene una anchura media de 3,5 m. Tiene un adarve que la recorre entera, salvo en el lienzo sur y el este donde algunas edificaciones lo ocuparon desde el siglo XVI. Si bien en origen tuvo fines defensivos, también sirvió para su conservación por parte de los nobles y clérigos que tenían acceso directo a él.

Entre los estudios referidos a investigación de la muralla que se han realizado y con los que se continúa en la actualidad, destacamos primero un estudio fotogramétrico y de laser 3-D, al que se une la lectura de paramentos, un vaciado bibliográfico de obras que se han realizado en el monumento, estudios de termografía, de piedra, de mortero y por último la excavación arqueológica.

BREVE RESUMEN DE LA ARQUEOLOGÍA EN LA MURALLA DE ÁVILA

La muralla está construida con dos paramentos de sillares irregulares alineados y colocados a espejo, trabados con mortero y enripiado. Respecto a su núcleo en la actuali-

dad contamos con los datos que nos aporta la arqueología en las excavaciones realizadas en el adarve, con los estudios que se han llevado a cabo con la monitorización del monumento y con las observaciones realizadas en la restauración. Las excavaciones en el adarve y en los cubos han puesto de manifiesto la existencia de rellenos de piedra irregular y mortero, existiendo en algún cubo un zócalo interior de granito amarillo que diferencia la muralla de la zona donde empieza el almenado y que según el criterio de los arqueólogos suponen una fase original de la muralla tapada por los diferentes pavimentos. Las profundidades, determinadas por la seguridad de la obra, a las que se ha podido bajar oscilan entre 1 m y 1,5 m. Igualmente los materiales que se han analizado con la monitorización en las diferentes alturas y profundidades, ponen de manifiesto la presencia importante de piedras en el interior del núcleo, así como lo que los análisis definen como material blando, seguramente tierra, pero también presenta diferentes zonas con huecos. Su cimentación va directamente a los diques de granito sobre los que está asentada.

El origen de la muralla, ha sido y es motivo de debate, al vincularse éste tradicionalmente al pasado romano de la ciudad. Si bien la arqueología ha contribuido de forma clara y científica a demostrar la ocupación de esta desde el siglo I a.C. sin solución de continuidad, otra cosa es poder afirmar la existencia de una muralla pétreo romana sobre la que se alzaría la actual. Con los análisis de las excavaciones realizadas en el solar intra y extramuros el nivel de origen de la ciudad nos habla de una ocupación, más o menos intensa según las zonas a partir de esas fechas, en esta zona alta de la ciudad, los materiales de tradición indígena se mezclan con los útiles romanos, en lo que consideramos una fundación hispano romana (vetton romana sí lo queremos decir así). Pero la dispersión de yacimientos plantea problemas para poder identificar la ubicación de la muralla actual con la ocupación romana, puesto que las áreas de distribución no coinciden, al extenderse estas fuera de la cerca y sin que documentemos estos materiales en la zona occidental del recinto amurallado.

En la lista de ciudades vettonas de Ptolomeo del s. II d.C. aparece citada Obila, que tradicionalmente se ha identificado con la actual Ávila, pese a que el dato sea discutido. Todo parece indicar que los castros que rodean la ciudad se abandonan a favor de un lugar de más fácil acceso instalándose en la zona de la plataforma más alta y de fácil defensa que ocupa Ávila. La interpretación de la ciudad romana se ha realizado tradicionalmente sobre el plano determinado por la muralla actual, afirmándose que estaría basado en un urbanismo campamental romano con un cardo y un decumano

ÁVILA REPUBLICANA (Siglos I a. C. - I d. C.)



ÁVILA ALTOIMPERIAL (Siglos I - II d. C.)

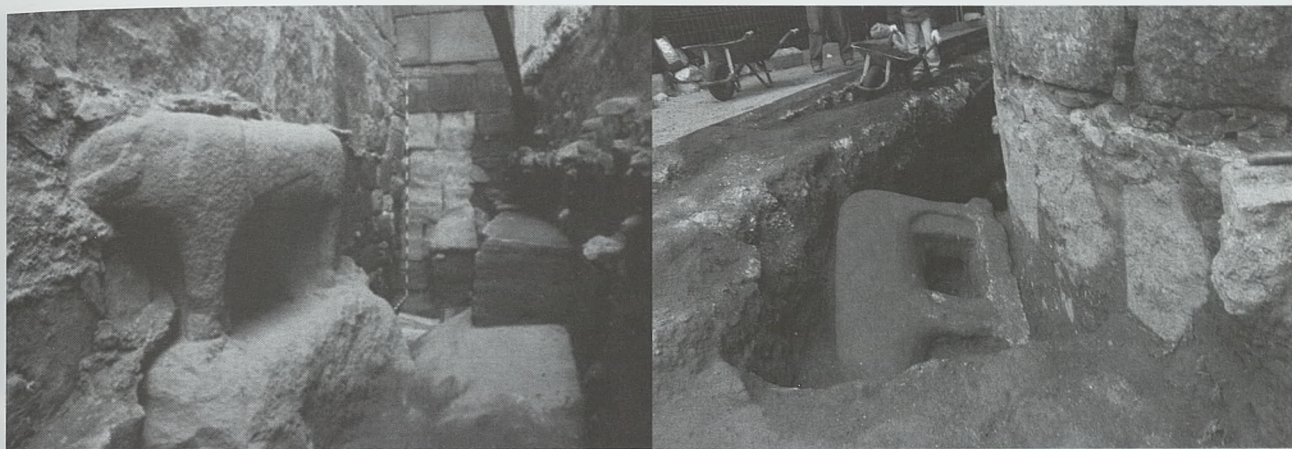


ÁVILA BAJOIMPERIAL (Siglos III - IV d. C.)



que se cruzarían en el foro que sería el Mercado Chico. Una vez más es una imagen que la arqueología no puede confirmar, puesto que los yacimientos excavados hasta la actualidad desde el siglo I a.C. al siglo IV d.C., superan en la zona oriental de la muralla el espacio de la cerca, y solo los documentamos hasta la mitad del recinto amurallado actual. Pero además en las excavaciones arqueológicas de la Puerta del Mariscal, prueba como esta se abre con posterioridad a la construcción de la muralla, y se estudia un lienzo sobre el que se abre la puerta que llega hasta la roca sin cortar ningún nivel arqueológico de cronología antigua y sin dar continuidad al supuesto cardo.

En la Puerta de San Vicente esto todavía se complica más cuando tenemos que interpretar la aparición de dos verracos (aparentemente de diferentes especies, ya que uno parece un jabalí y otro un toro) cronológicamente del siglo I a.C. uno colocado en su lugar original y tallado en la propia roca acom-



Verracos de la Puerta de San Vicente

pañado de lo que podríamos considerar una ofrenda de dos cuencos de cerámica de tradición indígena en su base, y otro que estaba reutilizado en las Guerras Carlistas como parte del revellín que se pudo documentar en esa zona de la puerta y del que no dudamos estuvo ubicado en origen allí. La idea de entrada a la ciudad es inspiradora, en este caso valoramos el carácter apotropaico que pudieron tener, considerando además la naturaleza “mágica” del jabalí y el toro como elementos simbólicos dentro de las diferentes culturas. Si bien creemos probada la existencia de una entrada al poblado que está surgiendo en el s. I a.C., con una población a la que podríamos denominar vetton-romana, con marcado carácter indígena y de escasa consistencia, si nos atenemos al número de yacimientos en los que encontramos este nivel, no podemos hablar de la presencia de una cerca de cierre, al menos no hay restos arqueológicos y es este un punto destacable, puesto que por lo general son obras de envergadura que hubieran tenido que dejar huella en la estratigrafía de la ciudad.

Sin embargo la jamba de la Puerta de San Vicente se apoya en un muro de opus quadratum, realizado en piedra amarilla-rojiza que nada tiene que ver con el resto de cimentaciones encontradas hasta hoy en la muralla. La ausencia de descripción de los materiales aparecidos en la excavación, así como las incertidumbres que se plantean en su interpretación, nos hacen acercarnos a las hipótesis de Pilar Barraca respecto a una cronología Tardo Antigua para el inicio de la construcción del sistema defensivo. Esta teoría coincide con el amurallamiento que se está produciendo a consecuencia de la inestabilidad generada por las invasiones.

La ciudad vive un momento de expansión en el siglo IV que se aprecia en los niveles estratigráficos, pero también lo podemos afirmar por los acontecimientos históricos que quedan marcados en la instauración de la Sede Episcopal con la figura de Prisciliano, que tendrá continuidad en el tiempo.

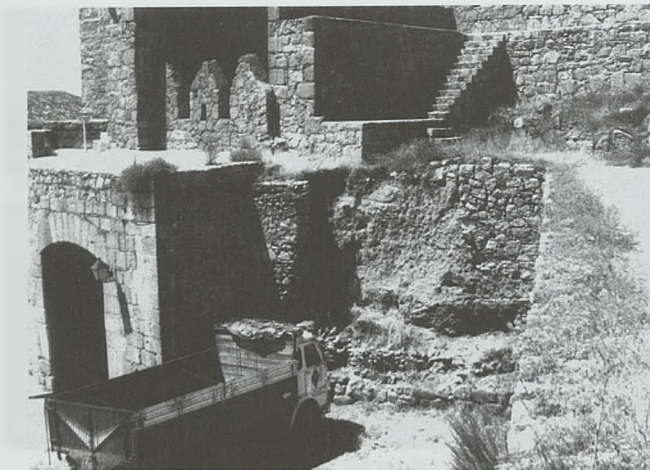
Iguales problemas de interpretación nos presenta la existencia de dos torres cuadrangulares que se “embuten” en el avance de las semicirculares del siglo XII. Restos más diluidos de un paramento similar se aprecian igualmente en la Puerta del Alcázar. Estas torres responden a unos paramentos de sillería irregular de mediano tamaño que se asientan en la roca, en las primeras hiladas se encuentran marcas de cantería. Los datos que aportan los niveles arqueológicos no nos permiten fechar con claridad estos muros, que bien pudiesen corresponder a la primera fase

de la muralla medieval.

Uno de los estudios de paramentos más ilustrativos es el realizado sobre el material de la necropolis romana reutilizado fundamentalmente en el lienzo oriental. Además de aras, inscripciones, verracos, cistas o cupae se encuentran elementos figurativos como jarras o caras. Necropolis que tampoco se ha encontrado.

Con todos estos datos, sin embargo, si podemos afirmar la existencia de tres momentos de construcción de la muralla diferenciados y homogéneos entre sí. La interpretación que barajamos teniendo en cuenta los restos arqueológicos de la ciudad, nos permiten hablar de un primer momento en el que la tipología de los sillares que conforman la jamba de la puerta nos acerca a una entrada a la ciudad realizada seguramente en las épocas convulsas de la Antigüedad Tardía. Esta interpretación nos permite incorporar los niveles y restos arqueológicos de toda la zona, dato que nos parece importante porque al final, de lo que hablamos es de una estructura de población. Un segundo momento estaría conformado por este muro embutido que por su forma y marcas de cantería podríamos datar como primera fase de la muralla medieval. Por encima del nivel Tardo Antiguo y asociado al intradós de la puerta se puede observar una reutilización de sillares de tipología romana, y en el alzado del arco se repite un sistema constructivo diferenciado del resto de la cerca, la fábrica de este último está realizada con sillares escuadrados de piedra amarilla caleña trabados con mortero, pero es destacable como no presentan el enripiado que caracteriza al resto de la muralla y si las mismas características de las iglesias románicas abulenses. Este mismo sistema se encuentra formando parte de la cimentación. Igualmente aunque más alterado esta forma constructiva se encuentra en la Puerta del Alcázar, y en el intradós de la del Rastro, y de la Santa.

La orden de Alfonso VI a su nro Raimundo de Borgoña, tras la conquista de Toledo de repoblar Ávila, dio lugar a la leyenda de construcción de la muralla en 7 años por los maestros Florin de Pituenga y Casandro Colonio. Es muy probable que la construcción de la cerca se iniciara muy a finales del siglo XI, pero los paramentos actuales son muy homogéneos y creemos que responden más a la evolución constructiva del siglo XII. El urbanismo de la ciudad en este momento sufre un cambio tan fuerte que bien podríamos hablar del Renacimiento del siglo XII que decía Homer Haskis, En este momento y



Intervención en el Cubo del Carmen, 1972



Cimentación en el edificio de los Nuevos Juzgados

con tipologías parecidas se reconstruye el puente denominado romano, aparecen todas las iglesias románicas y la muralla.

Este árbol constructivo no serviría, sin embargo, para toda la muralla, como ya hemos indicado, puesto que solo en la Puerta de San Vicente y quizás en dos hiladas de la cara interior de la muralla en la zona que ocupó el Alcázar encontramos un paramento anterior y las torres cuadradas solo se perciben con claridad en la ya mencionada de San Vicente y restos en la del Grande. El resto de ella solo responde al siglo XII y a reformas posteriores como es la apertura de la Puerta del Mariscal, los cubos cuadrados que conforman la puerta del Carmen y que albergan en su interior cubos semicirculares o las que se realizan en las Puertas de San Vicente y el Grande en la época de Felipe II, o la apertura de la del Peso de la Harina en s. XVI. A lo que hay que añadir las continuas reparaciones que se han realizado a lo largo de su historia.

Solamente en un cubo se ha realizado una excavación al interior de forma completa hasta llegar a la roca. Se encuentra en la Puerta del Carmen. Al igual que ocurre con la de San Vicente solo ella merece un capítulo entero. Es la única entrada de la muralla que se encuentra en esviaje, todas las demás tienen entrada frontal. Pero además los cubos, al exterior tienen un forro cuadrado de grandes sillares. La excavación del cubo más septentrional nos permitió documentar embutido en la torre cuadrada un cubo semicircular igual al del resto de la muralla, como ya se intuía, por otro lado, en la superficie. Sin embargo en el lado opuesto no se ha encontrado esta misma disposición, lo que nos hace plantearnos dudas entorno a si la puerta fue construida en esviaje en origen. El arco escarzano que da entrada a la ciudad también ha sido objeto de controversia, ya que no hay unanimidad a la hora de fecharle, siendo la más utilizada la que se basa en la obra que Juan Campero hizo en el siglo XVI. Los datos arqueológicos, hasta el momento no nos permiten aportar otra cronología.

Esta torre, posiblemente vinculada a algún tipo de cuerpo de guardia, esta construida al interior mediante sistemas de andamiaje que se colocaban cada 1,20 de altura, quedando claramente marcados los encofrados de medios postes, que luego fueron enfoscados. El interior del cubo presenta una cimentación de peor calidad que la que vemos

en las caras externas de la cerca, realizada con una mampostería irregular trabada básicamente con tierra. Formando parte de la cimentación se documentó un ara romana. Dado que es el único cubo que tiene excavación completa en el interior no podemos asegurar que esto sea excepcional, ni tampoco común porque lo desconocemos

Las excavaciones en el resto de lienzos no han presentado problemas de interpretación, al ser mucho más sencillas. En el lienzo norte en todas aquellas zonas donde ha sido sondeado, nos encontramos una estratigrafía de rellenos con materiales que difícilmente se adscriben a unidades estratigráficas y luego no olvidemos que en el siglo XIX, con las Guerras Carlistas, el monumento se volvió a utilizar como sistema defensivo realizándose fosos a su alrededor, (sabemos que se hacen porque en la documentación de archivo documentamos como cuando los fosos que se habían realizado de forma rápida se hundían se solicita ayuda al Ayuntamiento para hacerlos de forma más duradera y estable), con algún elemento que nos permite hablar de defensas añadidas a la Puerta del Carmen en las Guerras Carlistas, pero de escasa entidad y muy deteriorados. La lectura nos da una pared idéntica desde el adarve a la roca. Las únicas diferencias las encontramos en el lienzo de la Puerta del Mariscal en el que los morteros de la cimentación y zonas tapadas por los taludes actuales son sobreelevados y no rehundidos como los que se ven en la actualidad, creemos que una parte de ellos pueden ser originales de los cambios que se producen en esa zona en el siglo XIII. Otro elemento reseñable en esta misma zona es la aparición de las canteras en la misma base de la muralla.

En el lienzo sur la lectura de paramentos también es muy similar en toda ella, salvando las puertas, siendo además una zona donde la roca está más alta, por lo que los datos de excavación que tenemos son del adarve. Respecto al lienzo oeste, es quizás el último que se construyó y de las intervenciones realizadas podemos reseñar como en la primera hilada del nivel de cimentación de algún lienzo aparecen tipologías constructivas similares a las descritas en la cara interior de la muralla en la Plaza de Adolfo Suárez, pero es un tramo muy pequeño como para poder llegar a conclusiones.

Otro problema es conocer la extensión de esta primera fundación. Los datos de las excavaciones indican que la

ocupación hispanorromana no ocupó toda la superficie actual del recinto. Los materiales de esta cronología se encuentran desde la Plaza del Mercado Grande o de los alrededores de la Puerta de San Vicente hasta la calle Conde D, Ramón, que es aproximadamente la mitad de la muralla actual en su línea más larga. La intervención de lo que hoy es el edificio de los juzgados, sacó a la luz un muro que apoyaba en una zarpa de cimentación corrida y que también sirvió para especular con la presencia de la cerca primitiva de cierre en lo que parece el límite de aparición de restos de las cronologías mencionadas, sin embargo por su tipología y niveles asociados más parece una cimentación corrida de un muro del palacio del siglo XVI que allí existía.

Recientes hallazgos de un muro edificado con sillares de granito dispuestos a soga y tizón y con un relleno de sillarejo en el núcleo de su estructura, que se encuentran a escasos metros hacia el interior de la actual muralla en el lienzo norte, en el Palacio de los Águila, hace pensar a sus excavadores en la presencia de una pequeña cerca, el muro corta y se apoya en una facies altoimperial, pero ni la anchura del muro ni los materiales asociados permiten un pronunciamiento claro sobre su finalidad. Por otro lado la inexistencia de informe arqueológico hace difícil su adscripción a ningún tipo de edificación concreta.

ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA

A grandes rasgos el estudio de paramentos es un sistema de aplicación del análisis estratigráfico que se desarrolla a partir del método Harris para la arqueología, aplicado al estudio de la evolución de las edificaciones que se basa en el estudio, identificación, ordenación y datación de las diferentes etapas de construcción, la base es la transformación que las edificaciones históricas sufren a lo largo de su existencia.

Unificación de los resultados de los análisis estratigráficos

En una generalización muy básica del estudio de paramentos y con conclusiones globales porque los lienzos y cubos tienen diferencias podemos resumir de las siguiente forma sus características comunes:

A)- En toda la zona analizada la muralla se asienta sobre un escarpe rocoso de pórfidos, de donde se sacó parte del material para construir los paramentos, lo cual proporciona una base muy irregular y resistente para los muros.

B)- Por este motivo en muchas zonas se documenta la existencia de una hilada de mampostería pequeña de granito que sirve para regularizar la base sobre la que se asienta la primera hilada de mampostería de gran tamaño.

C)- El sistema constructivo del paramento exterior tanto de cubos como de lienzos se basa en una alternancia de hiladas de mampostería de tamaño grande (unos 70 cm. de alto por 40 de ancho) con regularizaciones, en determinadas zonas, de mampuestos de menor tamaño (unos 10 cm. de alto), enripiándose los huecos y cogiéndose las juntas con mortero de cal y arena.

D)- Los parapetos y merlones son, en su mayoría, producto de restauraciones ya que son frecuentes las noticias sobre sustituciones y reconstrucciones de estas partes a lo largo de la historia. Son las zonas más débiles y por lo tanto en las que más se ha intervenido.



Muro Tardo Antiguo en el Palacio de los Águila

ALGUNAS ACTUACIONES RECIENTES

La documentación fotográfica de finales del siglo XIX y principios del XX nos ha permitido conocer la situación de la cerca en esos momentos previos y posteriores a las actuaciones de Repulles. Es destacable la forma en que los lienzos y sobre todo los cubos, perdían su estructura. En las intervenciones que se han llevado a cabo se observó la presencia de abombamiento y empuje del núcleo hacia el exterior, así como la formación de grandes huecos que podían implicar derrumbes de los cubos. Las intervenciones de consolidación que se han llevado a cabo con fondos, en algunos casos de emergencia, del IPCE y del 1% Cultural nos han permitido atajarlas y evitar que avanzase el deterioro.

Esta situación de abombamientos y pérdida de volúmenes, así como grietas y desprendimientos de los ripios, dieron lugar a que iniciásemos en 2005, un programa de intervenciones sistemáticas de restauración. Además de estos problemas que podríamos calificar de graves, la muralla presentaba otras patologías como las humedades o las sales que se han ido estudiando en la medida que se ha ido avanzando en la restauración. En estos momentos se va a iniciar la última fase con lo que habríamos concluido la restauración de todo el perímetro a excepción del cimorro o cabecera de la Catedral que también forma parte del sistema defensivo.

No vamos a referirnos a las numerosas obras que la muralla ha sufrido a lo largo de su historia. Si queremos reseñar como tradicionalmente había cuadrillas vinculadas a su conservación, existiendo la figura del veedor de los muros. Este es uno de los factores que ha hecho que perdure hasta nuestros días. Cuando las murallas se han convertido en un objeto turístico, por encima de todo, parece que las obras de restauración que se hagan tienen que ser casi eternas. Nada más lejos de la realidad puesto, que al menos en el caso de Ávila, sus desperfectos no estaban tanto ocasionados por los acontecimientos bélicos, como por ser un elemento vivo con un tipo constructivo que antes y ahora necesita un mantenimiento continuo. Las patologías que presenta son las mismas que se describen en las Actas Municipales del siglo XVI, precisamente por lo que ya hemos mencionado que es una construcción viva. Por poner un ejemplo, podemos destacar como en los años 70 la Puerta de San Vicente presenta los mismos problemas que se nos han planteado a nosotros de



Derrumbe en cubos y lienzos

degradación de morteros por humedad y sales en tres momentos diferentes de esa década, lo que hace que el arquitecto se plantee la posibilidad de vaciar un cubo para ver que materiales lo componen y como pueden estar afectando al comportamiento de los muros, finalmente esto no se hace. Este proceso en esta puerta, que se ha repetido en la primera década del siglo XXI, nos ha llevado a realizar diferentes investigaciones encaminadas a elegir la mejor actuación según las zonas.

En los años 80-90 se llevó a cabo una consolidación general de los lienzos y del adarve en el que además se realizó un plano en el que se numeraban lienzos y cubos, esta numeración es el que se ha utilizado oficialmente como referencia, y se inicia en el cimorro de la catedral como cubo 1 y avanza hacia el lienzo norte.

A comienzos de los años 90 del siglo XX, se produce la primera peatonalización del adarve para adecuar la visita pública en el tramo comprendido entre el Palacio Episcopal y el ábside de la catedral. Ya en los primeros años de este siglo se ha continuado con la peatonalización que ahora se extiende a más de la mitad del recinto, podemos destacar en este punto la entrada y recorrido accesible que fue objeto del primer premio europeo a Ciudad Europea Accesible.

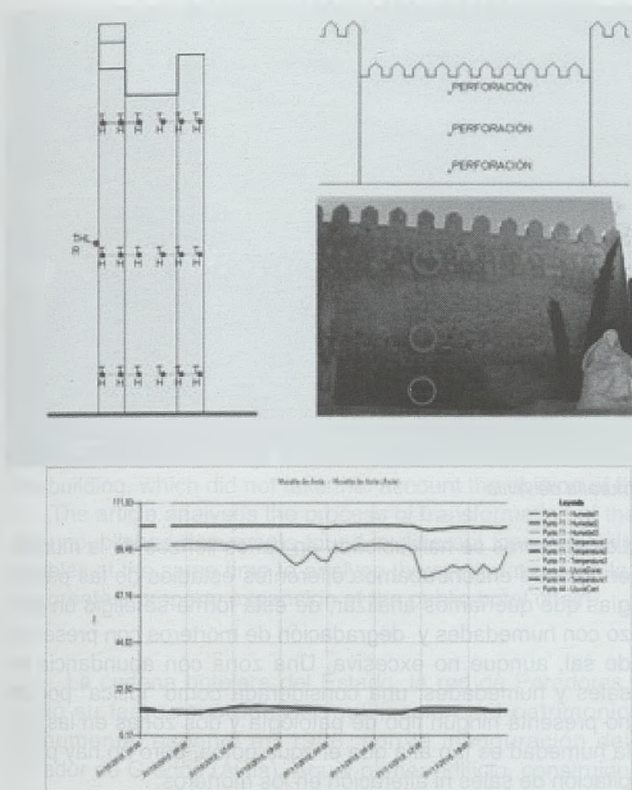
Entre las actuaciones que se han realizado, además de la restauración completa del recinto, destacamos el levantamiento en laser 3 D de toda ella, realización de termografías, de estudios de humedades, de morteros...

PRINCIPALES PATOLOGÍAS DETECTADAS

Cuando se me pidió que escribiese este artículo uno de los fines era dar a conocer la monitorización que se ha llevado a cabo con el fin de tener un conocimiento real de lo que ocurre en el núcleo de la muralla, y que ha sido premiada como mejor Proyecto del año 2015 en los Enertic Awards. Esta surgió ante la necesidad de conocer el comportamiento del núcleo para poder analizar mejor la problemática de la muralla sobre todo en lo que a humedad y sales se refiere. Las patologías que describimos a continuación y que se refieren a los diferentes tramos de la muralla son en gran parte comunes a la mayor parte del perímetro de esta fábrica, lo que implica la necesidad permanente de una labor de conservación y mantenimiento, como ya hemos indicado, pero también de estudio y seguimiento.

En el año 2005 se inicia una nueva intervención generalizada en la muralla. Una de las principales patologías detectadas en esta fase era el abombamiento de algunos cubos y lienzos, que constituye una consecuencia directa de los deterioros del núcleo que se manifiestan en los muros condicionados por el sistema constructivo ya mencionado de dos caras y un núcleo relleno con piedras pero en muchas zonas fundamentalmente de tierra. Ante esta patología se realizaron distintos tipos de ensayos que permitieron una mejor resolución del problema, encaminada a atajar los posibles problemas estructurales. Otro de los daños que ha presentado, de forma más excepcional, es la aparición de grietas importantes en la roca de cimentación, debido fundamentalmente al clima de la ciudad con heladas importantes que provocan una gelifración que incide en la apertura de estas grietas. Según el avance de la patología y en función de los ensayos realizados se han llevado a cabo consolidaciones de cimentación, mediante cosido de varillas de fibra de vidrio o acero inoxidable. Exteriormente se han colocado lajas de piedras similares a las existentes, recibidas con mortero bastardo de cemento blanco y cal para evitar entradas de agua. Estos procedimientos no son novedosos, ya que en intervenciones arqueológicas realizadas durante el proceso de restauración en dos cubos del lienzo norte se ha observado como ya los fallos de cimentación por rotura del soporte se solucionaban mediante cosidos y forros con retacados, que en algún caso hizo que se pensara en cimentaciones anteriores.

Otra patología importante son las humedades que se hacen patentes en los sillares de piedra, por varias causas como son las diferentes cotas de nivel, por lo que la muralla en ocasiones realiza una función de contención en la zona más baja del recinto amurallado, jardines con abundante agua adosada a la misma, entrada por capilaridad, por el adarve, por las juntas etc..., humedades, que según fotos antiguas y según la documentación consultada siempre han existido. Este de los aspectos más estudiados y analizados y de más difícil solución, analizándose de forma exhaustiva los diferentes tipos de impermeabilización que se colocan en los adarves, buscando siempre la transpiración del monumento. Hay que destacar como también se han realizado drenajes en los núcleos que no han contribuido a que haya diferencias en el comportamiento de esta patología.



Motorización

Respecto al tratamiento de los morteros, tras ejecutar la mayor parte de la obra con morteros bastardos de cal a los que se añadía arena roja que servía de colorante, se vio como era necesario realizar estudios en zonas donde la humedad y las sales los alteraban rápidamente, de esta forma se ejecutaron muestras en la propia muralla con distintos tipos que tras sus análisis nos permiten poder aplicar distintas composiciones según el estado en el que se encuentren los lienzos. Tras la eliminación de los restos de argamasas en mal estado, se analizaban y se identificaban zonas de actuación diferenciada, según el estado del lienzo. Los morteros se hacen rehundidos con la incorporación de los ripios que acuñan los sillares. Hay que reseñar como aquí también ha jugado un papel importante la arqueología ya que se ha procedido a analizar análisis de los que encontrábamos en interiores y cimentación en laboratorios de investigación de la UAM.

Los rejuntados se rehunden muy ligeramente, siendo similar al existente en la mayor parte de las zonas de la muralla que lo conservan (recordamos como en la zona de la Puerta del Mariscal aparecían sobreleevados y tapando los ripios). Lo que se busca de esta manera es evitar un excesivo protagonismo de las juntas.

MONITORIZACIÓN

Cuando ya estaba corrigiendo este artículo me llega la triste noticia del fallecimiento de José Antonio Lasheras, amigo con el que hable largo y tendido sobre los aspectos a considerar en la monitorización, en la que él era pionero con las actuaciones en Altamira, y quiero dedicarle este recuerdo en homenaje a las gratas horas que compartí con él.

Con todos estos elementos analizados antes y después de las intervenciones, seguíamos teniendo problemas de humedades y sales que en determinadas zonas deterioraban los morteros muy rápidamente, por lo que decidimos aprovechar las nuevas tecnologías como medio de investigación no destructiva. Partíamos de la necesidad de conocer mejor el comportamiento del núcleo y las vías de entrada de agua en el monumento. Pese a la consideración de que la mayor cantidad de humedad se producía a través del adarve, o por capilaridad, también se observaban manchas de difícil identificación, analizándose también, como ya hemos indicado, los efectos de las impermeabilizaciones y las uniones de estas al muro. Otro de los datos que conocíamos es que las "manchas" son generalmente las mismas que se aprecian con mayor o menor intensidad.

Con el apoyo y aprobación del Ministerio de Cultura planteamos una idea que conocíamos se estaba desarrollando en ámbitos tanto nacionales como europeos, vinculados a la conservación preventiva. Estos consisten en realizar redes de información que en todo momento estaban emitiendo y enviando a una plataforma los datos que se considerasen necesarios para conocer el comportamiento de cada patología. En estos proyectos de forma general confluían diferentes tecnologías encaminadas a la detección de factores ambientales y de comportamiento de materiales. Se sistematizaban diferentes agentes que de forma combinada y muy general intervenían en la degradación de los monumentos

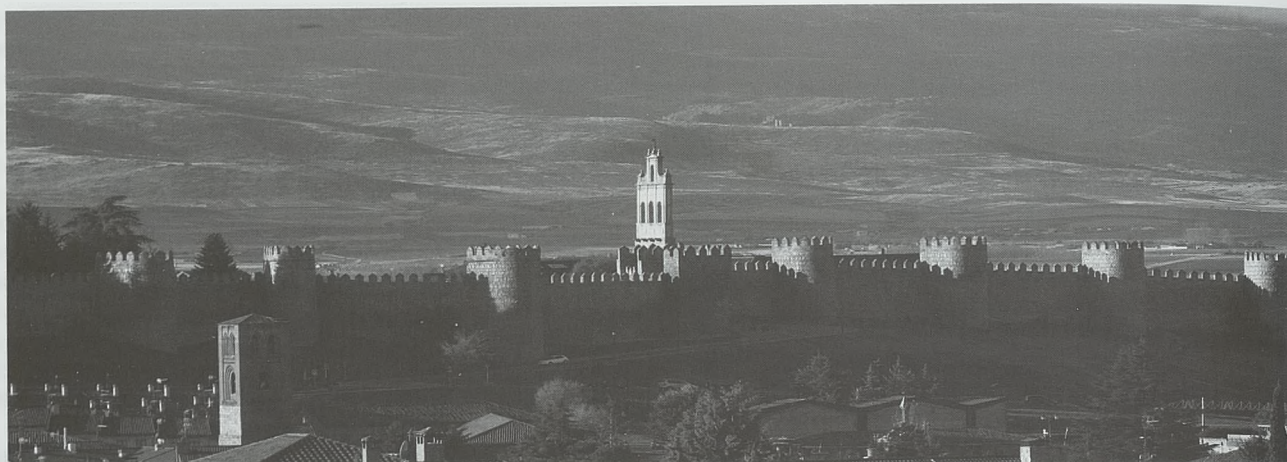
- **Naturales:** temperatura, humedad, radiación, viento, factores biológicos y geotécnicos.

- **Antrópicos:** vibraciones e impacto mecánico del tráfico, contaminación atmosférica, incendio, vandalismo, efectos negativos de reparaciones anteriores.

En el proyecto de monitorización de la muralla queríamos analizar factores muy concretos ya que pese a la estabilidad natural de los muros y estructuras de piedra, una parte importante de los fenómenos que la afectan pensamos que se inician en el interior de la estructura. Pese a la realización de inspecciones, sabemos que los daños pueden manifestarse al exterior de forma repentina, siendo detectados muchas veces, cuando existen ya consecuencias complejas y/o irreversibles, tales como derrumbes o grietas. En este sentido, el desarrollo de tecnologías que pudieran detectar y diagnosticar los procesos o agentes de deterioro con suficiente antelación, podría ser de extrema utilidad para los técnicos y conservadores.

En los últimos años, se han producido avances notables, existiendo una gran cantidad y diversidad de tecnologías disponibles o con posibilidad de ser aplicadas al campo de la monitorización y diagnóstico in-situ, a base de procesos no destructivos (NDT) o menos destructivos (MDT), como pueden ser: radar, ensayos sísmico y ultrasónico, flat-jack, o sistemas basados en fibra óptica.

Nuestra propuesta tenía como objetivo continuar, y completar estas actuaciones, haciendo posible el control y análisis on line de las condiciones ambientales, de modo que puedan garantizarse en todo momento las mejores condiciones de conservación preventiva para el inmueble. La problemática de humedades y presencia de sales que dan lugar a la degradación de los morteros se ha analizado de forma visual y mediante análisis superficiales químicos, que se han llevado a cabo tanto en las obras como con posteriori-



Vista general de la muralla de Ávila

ridad a las mismas. Con los avances que se han desarrollado en materia de sensorización para la detección de humedades, temperaturas y contaminación, se obtienen unos datos que se pueden analizar desde diferentes parámetros mucho más concretos, como puede ser la humedad interna del núcleo de la muralla en función de la lluvia, o el secado de este según el grado de soleamiento existente en momentos concretos, o la actuación en las humedades de la nieve mantenida en los adarves. La intervención se ha realizado en diferentes lienzos y cubos en los que la intensidad de las patologías es diferente lo que permite analizar múltiples datos que contribuyan a encontrar las mejores soluciones a los problemas detectados.

Se diseñó una propuesta para el estudio de distintas zonas y alturas de la muralla. Estas localizaciones se monitorizaron mediante la instalación de sistemas independientes entre sí. Además se colocó una estación meteorológica, en un punto estratégico próximo a la ubicación de las zonas de estudio, de modo que se pudiera relacionar la variación de las condiciones ambientales con los cambios atmosféricos.

En cada una de las localizaciones se instalaron sensores de temperatura y humedad que registran los parámetros ambientales, se han instalado también sensores de conductividad que nos permitan analizar la precipitación de sales, pese a que es un tipo muy poco ensayado, si está dando algún resultado que está en análisis.

Sensores de luminosidad miden la cantidad de luxes, analizando la posible incidencia en la muralla. Los datos obtenidos son analizados de modo automático y continuo, posibilitándose la detección en tiempo real de variaciones en las condiciones ambientales que deriven más allá de límites de riesgo admisibles y, consiguientemente, la adopción de las medidas correctoras necesarias. El funcionamiento de este sensor en relación a la humedad de una de las zonas nos ha permitido, por ejemplo, saber que la sombra que en verano se proyecta sobre la muralla de un árbol que se encuentra próximo no incide, como creían algunos autores, en la humedad que manifiesta este lienzo y que parece mayor en verano.

En cada zona de análisis se han utilizado nueve sensores por cada punto de estudio, con las distintas profundidades (20, 60 y 1,20 cm) y distintas alturas, y en tres alturas, por debajo del adarve, entre 6 y 7 m. y a 2,5 m. del suelo.

Los sensores se han ubicado en varios lienzos de la muralla, en los que encontrábamos diferentes estadios de las patologías que queríamos analizar, de esta forma se eligió un lienzo con humedades y degradación de morteros con presencia de sal, aunque no excesiva. Una zona con abundancia de sales y humedades, una considerada como "idílica" porque no presenta ningún tipo de patología y dos zonas en las que la humedad es tan alta que el agua gotea, pero no hay precipitación de sales ni alteración en los morteros.

Con carácter previo a la instalación de los sensores, cuando se realizaron las perforaciones, en ningún caso superiores a 3 cm., se realizó un análisis de los materiales que configuraban el núcleo, así como de los tipos de sales, lo que también ha contribuido al conocimiento de la estructura del núcleo, así como de su incidencia en el comportamiento de las patologías de la muralla.

Todos los sensores emiten información que se recoge en ordenadores que lo transmiten a un programa específico realizado por Santa María la Real para el Ayuntamiento, en el que se contemplan las necesidades concretas que se han solicitado por parte de los gestores de la muralla.

Este es un proyecto que se desarrolla a tres años, prorrogables, para poder establecer a largo plazo el comportamiento estacional del monumento. Llama la atención que los datos recopilados hasta el momento son muy similares en todas las zonas analizadas.

Es evidente que cuando trabajamos con la muralla lo hacemos con todas las variables que se presentan y que adecuamos cada zona a las necesidades que conlleva, son muchos los estudios que se desarrollan para intentar que los procedimientos de restauración que se llevan a cabo sean lo más efectivos posibles, pero como elemento vivo que es, su respuesta a veces nos genera nuevas preguntas que buscamos solucionar. En el día a día de la muralla nos enfrentamos a la continua exposición pública que considera el tratamiento de las humedades como simple parche en la restauración, nada más lejos de la realidad, es muy superficial pensar que hay una sola causa que las provoque, de ahí que sea necesario el conocimiento, pero cuanto más la conocemos más seguros estamos de que la humedad existente en su interior es un continuo en su historia y que posiblemente y dada la forma en la que está construida, sea uno de los elementos que han contribuido a su conservación.

Parador de Turismo «Raimundo de Borgoña» Historia de la Rehabilitación de un Palacio Abulense

María José Rodríguez Pérez

Abstract:

This article comes up following the doctoral dissertation from the author in relation to the topic about the paradores-castles, in which the peculiar means of preservation of the national heritage through the management of the tourism phenomenon were analysed. The defensive architecture was the favourite type of property for the hotel restoration during the period of mass tourism in the 60s, among which some fortified residential buildings were selected.

The palace of the marquess of San Juan de Piedras Albas (or of Benavites) in Ávila, held in the inner line of defence of the medieval wall, was a building which suffered from important architectural transformations in the 20th century. The scenography of its involvement was in the first useful place for the owner, the marquess of Benavites, and afterwards for the country itself, through the Ministry of Information and Tourism, when it was integrated in a program which included the whole red de Paradores. The process of restoration of the monument were able to be developed due to the lack of cataloguing of the building, which did not take into account the opinion of the heritage authority.

The article analyses the process of transformation of the building from an architectural and urban point of view, based on the unpublished documents found in different files, specially the one belonging to the national tourism administration, which enables at the same time to analyse the systematic formula of restoration developed by the technicians of the ministry during the greatest property expansion of the public hotel chain.

La cadena hotelera del Estado, la red de Paradores, inició su largo recorrido de reutilización del patrimonio monumental español en 1928, con la inauguración del parador de Gredos (Ávila). Aquel primer edificio, construido de nueva planta, adquirió valor de monumento al incorporar una portada histórica, desmontada y trasladada de otro inmueble. La consolidación definitiva de la práctica hotelera-patrimonial del Estado se perfiló con la siguiente obra, la rehabilitación de un antiguo convento en Mérida, que se inauguró con retraso en 1933.

El máximo desarrollo de los paradores llegó asociado al boom turístico de los años sesenta e identificado con la desbordante labor promotora ejercida por el Ministerio de Información y Turismo, ente 1951 y 1977. El interés del periodo se centró fundamentalmente en la arquitectura defensiva, castillos y fortalezas, entre los que también se seleccionaron otros tipos fortificados, como el residencial.

El ministerio seleccionó para sus fines hoteleros casas señoriales desocupadas o en estado de ruina, ubicadas en centros urbanos que tuviesen cierto potencial turístico. La ciudad de Ávila conservaba su recinto medieval amurallado, formado por dos niveles de defensa: la muralla propiamente dicha y un cinturón interior constituido por la alineación de casas fuerte pertenecientes a la nobleza, el palacio episcopal, la catedral y el alcázar, cuya misión era la defensa del tramo de muralla correspondiente.

EL PALACIO DE UN FILÁNTRÓPO DEL SIGLO XX

El palacio de San Juan de Piedras Albas en Ávila había sido una casa fuerte del cordón defensivo de la ciudad, situado contiguo a la muralla, en la zona septentrional, con fachada a la plaza de la puerta del Carmen. El inmueble perdió su configuración primitiva al ser sucesivamente reconstruido, primero en 1877, según las características de la arquitectura renacentista abulense para convertirse en

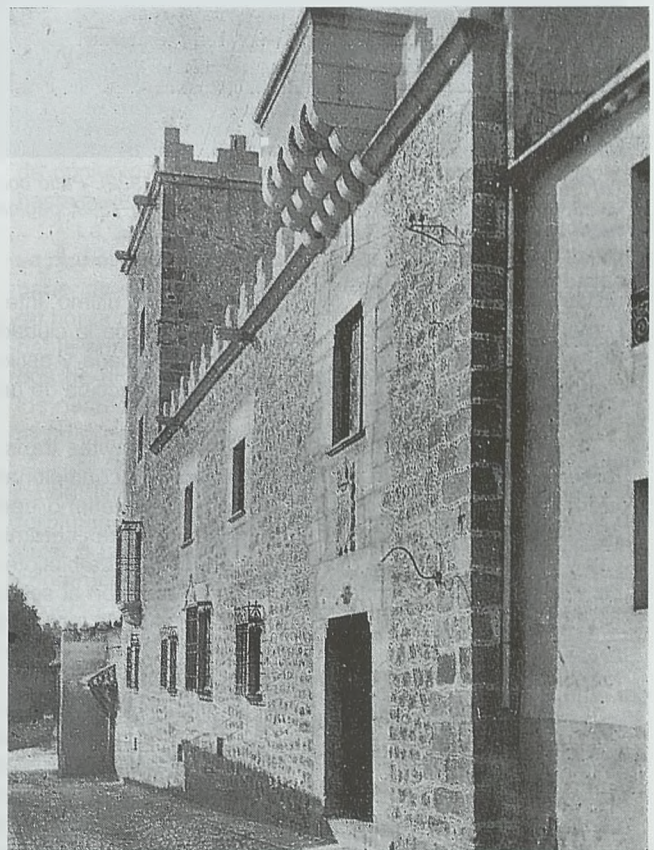


Figura 1. Palacio del marqués de Benavites (ca. 1922-1930). Fachada principal (Melgar, 1960)

residencia estival del marqués de Canales de Chozas¹ y finalmente en el siglo XX, según los intereses de su hijo, el marqués de San Juan de Piedras Albas y de Benavites. Las

1). El edificio había sido mandado construir por el regidor de Ávila, Juan de Henao, en la segunda mitad del siglo XVI. Posteriormente fue reutilizado como cuartel de la Guardia Civil y casa de vecindad. Nicolás Álvarez de Abreu y Mora (1817-1894), IV marqués de la Regalía dejó el inmueble en herencia a su nieto por línea materna: Bernardino de Melgar y Abreu (1863-1942), VII marqués de San Juan de Piedras Albas, IX marqués de Benavites, V marqués de Canales de Chozas y señor de Alconchel.



Figura 2. Palacio del marqués de Benavites (ca. 1922). Patio con escultura de verraco. Gonzalo de Melgar (Pajares, 1999, página 265)

obras de reforma integral, promovidas por este último, integraron el palacio en el carácter arquitectónico de la ciudad histórica, gracias a una singular estética fortificada y estilo "renacentista" (figura 1), que conllevó la construcción de un torreón de nueva planta en 1922.²

El carácter altruista del marqués de Benavites transformó el palacio en un auténtico museo, al acondicionar algunos de sus salones según el gusto castellano con obras de arte, armaduras, trofeos militares, piezas cerámicas y cuadros de temas castellanos populares. La biblioteca y la colección artística del palacio se prestaron al servicio público, al convertir la primera en un salón de lectura y exponer las segundas en construcciones específicas, realizadas en la parcela y adecuadas museográficamente.

El palacio se completaba con un amplio huerto dedicado a museo al aire libre y un jardín poblado de árboles de diversas especies en el que se situaban: el edificio principal de tres plantas y semisótano (palacio), el edificio auxiliar contiguo de dos plantas (cochera, vivienda de servicio y museo taurino); y el edificio exento de construcción más pobre (museo de arte popular).

El palacio conservaba la característica estructura de espacios ordenados en torno a un patio central porticado, de planta rectangular, cuyo patio disponía un zócalo cerámico en la planta baja y paneles cerámicos en la planta primera, obra realizada por Daniel Zuloaga (figura 2). La casa-



Figura 3. Palacio del marqués de Benavites (1959). Fachada occidental (vista desde el jardín). José Luis Villamil (Hernández, 1959, página. 46)

palacio mostraba un aspecto exterior fortificado, con un sentido decorativo y simbólico más que defensivo, conseguido mediante el almenado de la coronación de las fachadas y la torre, el matacán sobre la puerta de acceso, y la superposición de pequeñas torres cilíndricas adosadas en la fachada occidental (figura 3), como evocación de la propia geometría de la muralla de la ciudad.

DESTINO HOTELERO PARA EL PALACIO DE PIEDRAS ALBAS

La ciudad de Ávila no había pasado inadvertida para la administración turística en los tiempos en que la Junta de Paradores y Hosterías del Reino planificaba los futuros establecimientos hoteleros del Estado, entre 1928 y 1930. María Dolores de Melgar y Hernández, vocal de la Junta e hija de Bernardino de Melgar y Álvarez de Abreu, marqués de Benavites, gestionó la adquisición del palacio de los duques de Abrantes en Ávila, para la instalación de un parador en 1929. La operación no pudo consumarse por no estar el palacio en venta ni en alquiler. Sin embargo, la vocal no sospechaba que la residencia abulense de sus propios padres, acabaría siendo el deseado parador, unas décadas después.

El palacio de Piedras Albas se había mantenido en uso y buen estado de conservación hasta la muerte del marqués de Benavites, en 1942, lo que motivó por una parte, la enajenación de algunas de sus colecciones y, por otra, el arrendamiento parcial del edificio al Ministerio de Educación Nacional en 1944. El Estado acabó adquiriendo el inmueble en 1948, mediante compraventa a favor de Educación Nacional, otorgada por las hijas de Bernardino de Melgar y Álvarez de Abreu, herederas del inmueble pro indiviso. La transmisión del palacio y anexos se realizó con una reserva del usufructo de forma vitalicia a favor de la hermana mayor, la antigua vocal de la Junta de Paradores, para lo cual se segregó parte del piso bajo del palacio. El inmueble se destinó a fines culturales, ya que se mantuvo el museo de arte popular, el museo taurino y la biblioteca.

La creación de la casa de la cultura de Ávila³, a cargo

2). La obra fue encargada al arquitecto municipal Emilio González y tuvo como finalidad principal la ampliación del inmueble para albergar las numerosas colecciones de su propietario.

3). La casa de la cultura fue levantada en el solar de un palacio de 1.250 m² (ca. 1959), situado frente a la fachada norte de la catedral.

del arquitecto Francisco-Pons Sorolla y Arnau, conllevó la pérdida de la condición museística del palacio de Piedras Albas al trasladarse sus colecciones al nuevo edificio. El palacio quedó sin uso y la Diputación Provincial de Ávila solicitó al Estado su cesión para convertirlo en hostel de turismo, con el apoyo económico del Ministerio de Información y Turismo. Sin embargo, el pretendido alojamiento turístico no se hizo efectivo a cargo de la diputación, sino que ésta a través del gobernador civil logró la integración del palacio en la programación de los futuros paradores. En principio, el director general de Turismo desestimó el inmueble tras su visita y propuso sustituirlo por el palacio del conde de Crescente o de los Guzmanes, de carácter más monumental y aspecto fortificado más acusado. La falta de crédito presupuestario dejó la propuesta en una mera intención, que no impidió el desarrollo de un anteproyecto de rehabilitación hotelera del palacio de Piedras Albas, en noviembre de 1959. La redacción quedó a cargo de dos arquitectos: uno ministerial, Manuel Sainz de Vicuña y García-Prieto⁴, y otro provincial, Diego de Corral y Jordán de Urríes.

La reactivación posterior del proceso se produjo al incluir el palacio en la programación de construcciones, adquisiciones y obras de Información y Turismo para el bienio 1964-1965, para lo cual se hacía necesario la adquisición del inmueble. El acta de afectación del palacio se suscribió el 11 de junio de 1965 y la parcela complementaria necesaria se adquirió por donación del ayuntamiento a favor del Estado, cuya acta de afectación al ministerio se suscribió el 11 de noviembre del mismo año. El solar o huerto situado en la plazuela del Carmen y el tramo de la calle de Brieva, en la trasera del palacio, fueron también adquiridos mediante compraventas e igualmente afectados, el 12 de mayo de 1966.

EL PROYECTO DEL PARADOR. UNA FÓRMULA DE REHABILITACIÓN

La integración del palacio de Piedras Albas en la red hotelera estatal supuso la completa transformación arquitectónica del edificio y la reconfiguración urbana de su entorno.

En la década de los sesenta, los arquitectos de Información y Turismo establecieron una pauta sistemática para la rehabilitación de edificios históricos, gracias a la experiencia acumulada en las sucesivas obras y la agilidad para resolver dificultades constructivas o funcionales. La técnica de la "adaptación" de edificios antiguos a un nuevo uso se convirtió en una potente herramienta para la gestión del patrimonio, que sin embargo conllevaba la transformación radical de los inmuebles y el consecuente desencuentro con los criterios de la Dirección General de

Bellas Artes, más enfocados a la mera conservación. Por el contrario, los fines hoteleros del Estado daban mayor importancia al carácter funcional y escenográfico del establecimiento que al valor patrimonial del inmueble, con un fondo claramente económico.

La regla fundamental para la adaptación hotelera era conseguir la adecuada ambientación, la reconstrucción de elementos arquitectónicos perdidos y la construcción de anexos, con el propósito de aumentar la superficie construida y con ello hacer rentable la futura explotación hotelera.

La restauración del edificio histórico en el "genuino estilo original"⁵ era imposible de conseguir en una obra de rehabilitación, con cambio de uso, por lo que se preferían inmuebles no catalogados. La libertad de acción del arquitecto era casi completa en los edificios no sujetos a informe previo de Bellas Artes. Por el contrario, los castillos habían quedado de forma genérica bajo la protección del Estado, por Decreto de 22 de abril de 1949, y por tanto, todas sus obras requerían ser informadas por la autoridad patrimonial, que en numerosas ocasiones se mostró disconforme con las propuestas hoteleras del Estado.

Información y Turismo creó el "plan de reconstrucción y habilitación para paradores en castillos y monumentos propuestos a la Dirección General de Bellas Artes"⁶, con el fin de agilizar la toma de decisiones en la selección de inmuebles, en el que se incluyeron fundamentalmente tipos arquitectónicos defensivos. El palacio de Piedras Albas en Ávila no estuvo sujeto al referido plan, en tanto que la declaración de conjunto histórico-artístico de la ciudad no se promovió hasta noviembre de 1981⁷.

La adaptación hotelera se permitió grandes licencias, ya que el palacio de Piedras Albas fue considerado, por una parte, de escaso valor arquitectónico al haber sido adulterado por la reconstrucción de principios de siglo, que a su vez había aprovechado algunos elementos auténticos trasladados de diversos lugares (práctica habitual en las obras de los paradores), y por otra parte, de escasa capacidad para alojar el programa del parador.

El palacio fue sometido a una operación arquitectónica de "limpieza", que supuso la eliminación de su aspecto fortificado. Los arquitectos redistribuyeron el interior del palacio para adaptarlo al nuevo programa y recurrieron a la construcción de volúmenes añadidos de nueva planta y aspecto historicista, en la zona norte y oeste del palacio, destinados a alojar el grueso de las habitaciones, y reconstruyeron parcialmente el edificio histórico con el característico sentido funcional. El aspecto final pretendía ser el de un edificio tradicional, ambientado literalmente en el carácter de la ciudad histórica con fachadas de piedra granítica,

4). Manuel Sainz de Vicuña (1919-2014), III marqués de Alhucemas desde 1963, ingresó al terminar la carrera como arquitecto interino en la Dirección General de Turismo del Ministerio de la Gobernación, el 4 de noviembre de 1944, y adquirió la condición de funcionario perteneciente al cuerpo facultativo de arquitectos al servicio del Ministerio de Información y Turismo, el 2 de marzo de 1953. Obtuvo el cargo de subdirector general de Planeamiento de la Dirección General de Ordenación del Turismo, el 13 de octubre de 1973.

5). Concepto de la teoría de la restauración representado por la Sociedad de Anticuarios de Londres y el arquitecto James Wyatt en la Gran Bretaña del siglo XVIII y, retomado en el siglo XIX, tanto por el arquitecto inglés Giles Gilbert Scott como por el francés Eugène Emmanuel Viollet-le-Duc. En España estas tendencias tomaron forma en la escuela restauradora de comienzos del siglo XX encabezada por el arquitecto Vicente Lampérez y que resurgieron tras la Guerra Civil con fuerza, para dar sostenimiento a los ideales del régimen franquista.

6). AGA (03) 049.022 Top. 72/40 caja 48985 (cit. por Ana Moreno Garrido y Carmelo Pellejero Martínez, "La red de establecimientos turísticos del Estado (1928-1977). ¿necesidad hotelera o política turística?", *Revista de Historia Industrial*, 59 (2015), 147-178, p. 162).

7). El palacio actualmente está protegido dentro del conjunto de la ciudad histórica de Ávila, que tiene tanto la consideración de bien de interés cultural (BIC) en la categoría de conjunto histórico (Real Decreto 3940/1982, de 15 de diciembre, *Boletín Oficial del Estado*, 26 de enero de 1983), como de patrimonio de la humanidad desde 1985.



Figura 4. Parador (ca. 1966) Fachada a la Plaza del Carmen, con solana. Centro de Documentación de Turismo de España (CDTE 0580239)

cierres de ladrillo con aparejo clásico para el patio y esgrafiados en algunos lienzos exteriores, de igual forma que en los años veinte se había hecho al construir de nueva planta la torre. La incorporación de una solana acristalada en el cuerpo occidental de nueva planta era un recurso característico en las actuaciones de los paradores (figura 4), cuya finalidad era abrir los muros ciegos y dotar al edificio de un falso estilo regional.

El resultado de la incorporación de volúmenes nuevos suponía la expansión del edificio primitivo según alas, con la consecuente pérdida de su planta centralizada, al situarse en la torre el nuevo centro de gravedad del edificio. De esta forma, la puerta principal del establecimiento se trasladó al antiguo paso entre la torre y la cochera.

La mayoría de los árboles del jardín fueron respetados, mientras que los elementos arquitectónicos del propio palacio, la estética de sus fachadas y su distribución interior fue modificada para conseguir la deseada operatividad hotelera. Se respetó la torre y el gran contenedor del edificio principal, al que le faltaba la crujía oriental del patio; se demolieron los edificios secundarios (museo taurino, vivienda de servicio y cochera), que constituían incómodos apéndices sin valor para el nuevo uso, de los que únicamente se conservó la fachada de la calle marqués de Canales. El patio sufrió transformaciones para eliminar tanto los añadidos decimonónicos como los de comienzos del siglo (figura 5), que desvirtuaban la pureza del edificio primitivo, a su vez, empequeñecido por la cercanía de la muralla medieval.

LA IMPROVISACIÓN DE LA OBRA

La construcción del parador se adjudicó a la empresa Arcos, S. A., una empresa habitual de las obras de paradores en la época, por importe de 17.595.298,44 pts., según orden minis-

terial de 8 de julio de 1964. La dirección de obra fue asumida en solitario por el arquitecto funcionario Manuel Sainz de Vicuña, que introdujo variaciones en el proyecto inicial. Los imprevistos surgidos en obra y la incorporación de nuevas necesidades de programa obligaron a realizar los característicos proyectos adicionales, complementarios y liquidación final. La ejecución se dividió en cuatro partes, todas ellas bajo la dirección del arquitecto: adaptación estructural (palacio), adaptación estética (artesonados, cantería, rejería, carpinterías...), adaptación del entorno urbano (viales, muralla y jardín) e interiorismo (mobiliario y decoración).

El palacio se valoró únicamente como envolvente, de modo que la rehabilitación impuso el desmontaje de los forjados de piso, la cubierta, la tabiquería interior, los pavimentos y el picado de paramentos. La estructura de muros de carga se mantuvo, aunque los forjados de madera se sustituyeron por otros nuevos de viguetas de hormigón y bovedilla cerámica. La lógica del funcionamiento hotelero demandó cambios estructurales, que supusieron la apertura de amplios huecos de comunicación en la planta baja mediante cargaderos, especialmente para abrir la galería del patio a los distintos salones, que provocaron el desmoronamiento parcial de las fábricas históricas y su posterior reconstrucción.

El proyecto proponía nuevos huecos de ventanas para las habitaciones situadas en la torre y el palacio, abiertos según las necesidades, que fueron parcialmente alterados en obra.

La puerta principal del palacio se transformó en ventana y se desmontó su matacán de remate, que se había previsto restaurar e integrar en su posición original, pero no llegó a recolocarse. El nuevo acceso se había previsto con decoración historicista, a modo de portada retablo inspirado en el

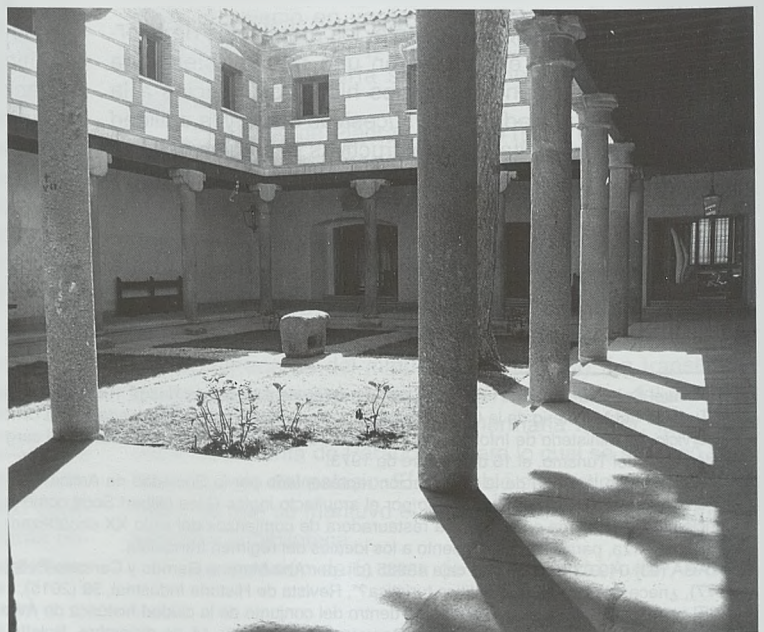


Figura 5. Parador (ca. 1966) Patio con escultura de verraco (CDTE 0580241)



Figura 6. Parador (ca. 1966) Fachada principal (CDTE 0580350)

palacio de los Águila, que finalmente se ejecutó de forma simplificada con una coronación de almenas (figura 6).

Los paramentos de salones, zonas nobles y algunas zonas del patio se cubrieron con revoco decorado mediante la técnica del esgrafiado, que eliminó la decoración cerámica. El palacio conservaba artesanados de madera que perdieron su carácter estructural al ser restaurados e integrados en las galerías, sala de juego, porche, salón y tres de las habitaciones del parador. El arquitecto no necesitó buscar elementos arquitectónicos históricos de ambientación en otros edificios para adaptarlos a los espacios del parador, ya que el palacio tenía artesanados originales, que se dejaron como falsos techos colgados de losas nervadas construidas con hormigón armado.

La recepción provisional de la obra principal se suscribió en acta de 22 de noviembre de 1966, tras dieciocho meses de obra, y la liquidación en noviembre de 1967. El parador de Ávila fue inaugurado el 25 de junio de 1966, año prolífico en nuevos paradores, en el que el ministro, Manuel Fraga Iribarne, inauguró un total de 16 establecimientos.

El ministerio solía bautizar algunos de sus paradores

con nombres relativos a la historia local, aunque fuese a costa de borrar la huella de periodos históricos más recientes e incluso en contra de ellos, tal y como se hacía con el edificio durante el proceso de rehabilitación. El parador de Ávila recibió el nombre de 'Raimundo de Borgoña' para aludir al periodo medieval, de interés desde el punto de vista turístico, al estar directamente relacionado con la repoblación y fortificación de la ciudad. Los auténticos propietarios del palacio quedaron de esta forma olvidados, ya que la ciudad ofrecía el atractivo de conservar su cerca medieval completa.

MONUMENTO AISLADO. ACTUACIONES URBANÍSTICAS ASOCIADAS A LA MURALLA

Información y Turismo dispuso ampliar la parcela más allá de los límites que marcaba el palacio y el jardín (figura 7), con lo que la relación histórica defensiva entre estos y la muralla se pondría de

manifiesto.

El acondicionamiento urbano del monumento era una labor obligada en la implantación de un parador, que normalmente realizaba el propio ministerio o, en su caso, se hacía en colaboración con el ayuntamiento correspondiente. Se rediseñaba el entorno para preservar el pretendido carácter del edificio, según el criterio de la "unidad de estilo", que eliminaba intervenciones no originales realizadas en el monumento o en su entorno inmediato y mejoraba los elementos históricos conservados.

El acondicionamiento exterior del palacio se promovió desde la fase de elección del inmueble, en la que se decidió la adquisición de la calle particular situada al norte del palacio y los terrenos entre ésta y la muralla, de propiedad del marqués de Benavites. El objetivo era conseguir terrenos en los que poder edificar construcciones auxiliares y tener vistas sobre el entorno. En este sentido, la adquisición de terrenos junto a la muralla se hizo para demoler arquitecturas menores, consideradas parásitas, además de acometerse la restauración del tramo de la muralla inmediato al parador.

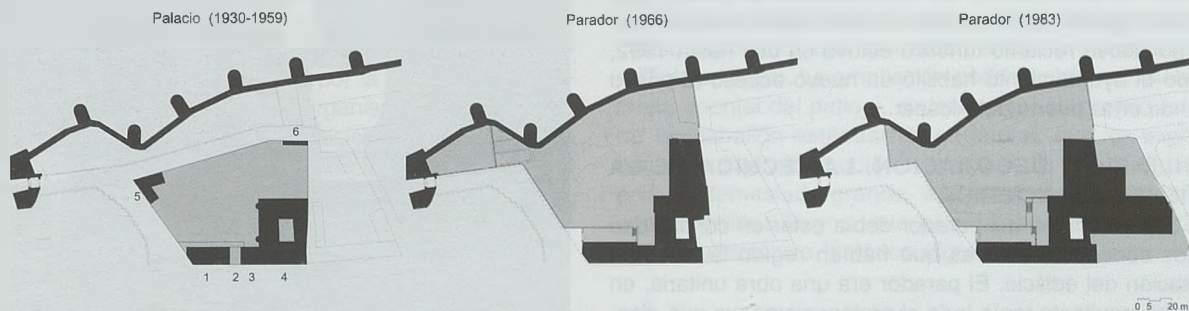


Figura 7. Evolución de la parcela del parador. Elaboración propia. 1). Vivienda, Cochera y Museo taurino. 2). Patio. 3). Torre. 4). Palacio. 5). Museo de Arte Popular. 6). Gallinero



Figura 8. Palacio del marqués de Benavites (ca. 1922). Interiorismo expositivo. Gonzalo de Melgar (Pajares 1999, p. 265)

La ampliación del jardín del primitivo palacio se realizó de forma simultánea a la rehabilitación y supuso una operación urbanística, que valoró el monumento de forma aislada y en relación a la muralla de la ciudad.

El acondicionamiento exterior del palacio tomó forma en un proyecto específico redactado por el mismo arquitecto para "completar la ambientación" de la zona de propiedad del ministerio, que abarcaba desde el parador hasta la muralla y se hacía extensivo hasta la puerta del Carmen, cuyas obras se recibieron en agosto de 1968.

El proyecto acometía la demolición de construcciones diversas: una vivienda de dos plantas, adosada a la muralla en la calle Brieva y las bóvedas de las bodegas, ubicadas junto a la Puerta del Carmen. El nuevo perímetro determinaba la construcción de nuevos muros de cerramientos, cuyo aspecto mimético respecto de la muralla se ejecutó con mampostería similar en volumen y despiece, que intercalaba en los encuentros mampostería para dar aspecto de continuidad.

El acondicionamiento turístico de la muralla se conseguía con la construcción de una escalera de piedra, que permitía llegar al adarve desde el propio recinto del parador. Este novedoso reclamo turístico estuvo en uso hasta 1992, cuando el ayuntamiento habilitó un nuevo acceso al paseo de ronda en la puerta del Alcázar.

MOBILIARIO Y DECORACIÓN. LA TÉCNICA DE LA AMBIENTACIÓN INTERIOR

El interiorismo del parador debía estar en continuidad con los conceptos e ideas que habían regido la labor de adaptación del edificio. El parador era una obra unitaria, en la que el arquitecto tenía todo el protagonismo, ya que diseñaba desde la estructura del edificio, hasta el picaporte de la puerta o el propio mobiliario (incluida la selección de las telas para cortinas y ropa de cama).

El amueblamiento completo de un parador con mobiliario original de la época era imposible de conseguir, además de ser contrario a la propia idea de confort moderno. Esta situación se solventaba mediante la construcción de algunas réplicas de mobiliario histórico, lo que requería una labor previa de estudio del edificio y del mobiliario regional. El mobiliario de los paradores debía ser fundamentalmente cómodo, en gran medida contemporáneo e igualmente diseñado por el propio arquitecto, que se completaba con algunas piezas de auténtico mobiliario histórico para ambientar.

El arquitecto se encargaba de buscar estas piezas singulares en anticuarios o pueblos de la región, cuya adquisición en ocasiones anticipaba con cargo a su propio bolsillo. La decoración se complementaba con cuadros, grabados, alfombras, cortinas y lámparas que debían representar la época o las costumbres relacionadas con la adaptación hotelera. Esto es lo que hoy denominamos "tematización" de hoteles, una auténtica estrategia empresarial para diferenciarse de la competencia, que en este caso era ejercida de forma

pionera por el Estado.

El proyecto de interiorismo del parador de Ávila fue redactado por Manuel Sainz de Vicuña, antes de la terminación de las obras, en diciembre de 1965, y se dividió en par-



Figura 9. Parador (ca. 1966) Interiorismo funcional CDTE 0580243

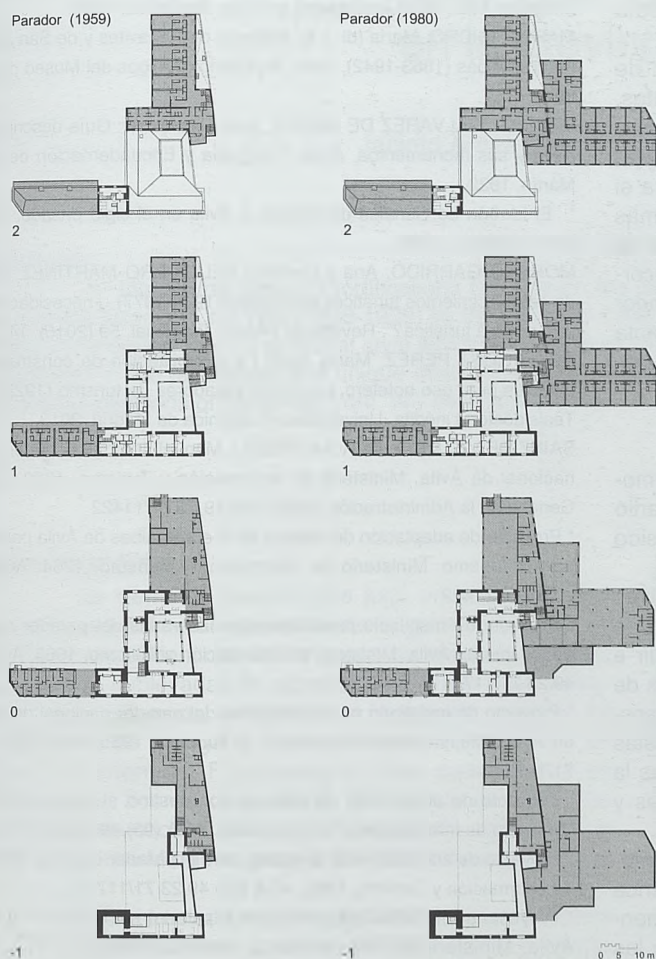


Figura 10. Parador de Turismo de Ávila. Elaboración propia. El sombreado gris señala la construcción de nueva planta del Parador

tes: dependencias varias, dormitorios, lámparas y textiles. La contratación del suministro de mobiliario y decoración se hacía mediante subasta y, posteriormente la fabricación era dirigida y recibida por el arquitecto, para garantizar la calidad, de conformidad con los diseños del proyecto.

El suministro de los distintos tipos de mobiliario se contrató sucesivamente con la misma empresa, la que estaba realizando la obra principal, Arcos, S. A., mientras que las lámparas y otros objetos se contrataron aparte, al requerir especialistas artesanos. El único suministro que escapó a la supervisión del arquitecto fue la lencería, cuyo presupuesto y contratación se realizó por la gobernanta general de Albergues y Paradores del organismo Administración Turística Española (ATE)⁸. La adquisición de un repostero de gran formato para la decoración de la escalera principal se contrató tardíamente en enero de 1969.

La premura de la fecha de la inauguración del parador de Ávila no permitió tener recibido el mobiliario, que se com-

pletó con muebles cedidos por la diputación provincial, en calidad de depósito. Estos elementos formaban parte del patrimonio artístico provincial, entre otros, tallas del siglo XIV, bargueños, un cañón de pequeño porte, un facistol de hierro, cantorales y cuadros de diversas temáticas.

El palacio del marqués de Benavites había tenido un interiorismo muy recargado debido al gran número de colecciones, muebles y objetos atesorados por su propietario (figura 8). En contraposición con el aspecto del antiguo palacio, el arquitecto diseñó un interior austero (figura 9), con escasos muebles de aspecto castellano (arcones, bargueños, fraileros, sillones, butacas y mesas de estilo español), que combinaban la madera de nogal con los tapizados de piel y de terciopelo. El capítulo de lámparas no fue especialmente imaginativo en el parador de Ávila, al incorporar fundamentalmente arañas y faroles clásicos.

La estética castellana impregnó el carácter del palacio, que incorporó chimeneas en el salón de juegos, el bar y el salón principal de clientes del parador. Los pavimentos empleados fueron de barro cocido en piezas hexagonales para las zonas de uso público y de madera para las habitaciones y el comedor de clientes. La armadura y el pequeño cañón del vestíbulo, este último poco común en los paradores, recuerdan la gran colección de armas del antiguo palacio.

AMPLIACIÓN DEL PARADOR. LA TÁCTICA ADITIVA

La política del ministerio de ampliación de establecimientos fue acometida de forma masiva en casi todos sus edificios en funcionamiento, entre ellos el parador de Ávila.

Se iniciaron los trámites necesarios para duplicar la capacidad del parador en la década de los setenta⁹, que requerían la adquisición de los terrenos colindantes para no alterar el jardín. La compraventa de la finca privada oriental, de 1.896 m², supuso la adquisición de la manzana urbana completa. Las gestiones administrativa y jurídica previas al proyecto hicieron demorar la ampliación hasta la década de los ochenta, y el proyecto se redactó tardíamente, en 1980, por Manuel Sainz de Vicuña.

La técnica utilizada para la ampliación fue la incorporación de pabellones nuevos de estética idéntica al palacio ("falso histórico"), que ignoraban el tipo arquitectónico del edificio primitivo. La ampliación podría haber completado la crujía oriental del patio y, sin embargo, se prefirió incorporar un pabellón estándar en un lateral, que se enganchó con dificultad en el edificio primitivo. El resultado fue un edificio demasiado grande, articulado en diferentes alas, con recorridos largos, que eliminaban toda referencia al tipo arquitectónico histórico (figura 10). El cuerpo oriental

8). Administración Turística Española (1948-1991) fue un organismo autónomo integrado en la Administración del Estado, que tenía encomendada la explotación hotelera de los establecimientos turísticos del Estado. El organismo desapareció en 1991 al sustituirse por la sociedad estatal, Paradores de Turismo de España, S. A.

9). El parador tenía 27 habitaciones dobles con baño para clientes, 6 habitaciones sencillas para mecánicos, comedor con capacidad para cien comensales, bar, salones y los correspondientes servicios generales.

nuevo contó con un sótano destinado a almacenes y aparcamiento cubierto, que hasta la fecha había sido un tema no resuelto.

El gestor hotelero ATE modernizó el concepto de parador y demandó novedades para los establecimientos, que entre otras cuestiones eliminaba las habitaciones del servicio para convertirlas en zonas destinadas al cliente y mejoraba el confort al construirse una cristalera de cierre para el patio. El programa hotelero de los paradores se hizo más complejo a partir de los ochenta al necesitar comedores de grandes dimensiones para grupos, que eran difíciles de incorporar en los edificios históricos. El pabellón nuevo del parador de Ávila integró el novedoso comedor de banquetes en planta baja, con acceso independiente e introdujo dos plantas superiores con dieciocho habitaciones cada una.

EPILOGO

El parador de Ávila, una de las actuaciones patrimoniales tipo de la etapa de mayor desarrollo de la red, partió de un edificio histórico de carácter ecléctico que había sido la manifestación del poder de su propietario.

El modesto edificio primitivo había sufrido sucesivas reformas, que lo convirtieron en la materia prima perfecta de Información y Turismo para ampliar, recortar o reconstruir a capricho, según los intereses funcionales y escenográficos de un parador. La rehabilitación hotelera vino a ser la última transformación del edificio, tras las sucesivas reformas historicistas anteriores. Las actuaciones realizadas a partir de 1985, tras la jubilación de Sainz de Vicuña, han sido meras reformas y modernizaciones marcadas por la funcionalidad.

En este sentido, son significativas las reformas acometidas por el arquitecto funcionario Carlos Fernández-Cuenca en los años noventa, que, entre otros, modificaron elementos del parador en mal estado de conservación, como las vidrieras emplomadas (reminiscencia replicada del antiguo palacio). Las modernizaciones del parador de Ávila han estado dirigidas específicamente a los cuartos de baño, las instalaciones, la cocina, el interiorismo y la accesibilidad.

La falsificación de la historia del palacio se ha mantenido hasta la actualidad al potenciar el nombre primitivo del parador, a la vez que erróneamente se ha dado la denominación "conde de Benavites" a la habitación única del Parador¹⁰.

El parador de Ávila eliminó la configuración del antiguo palacio señorial, pero ha conservado todavía el carácter inicial de la rehabilitación hotelera, característico de la "edad de oro" de los paradores, que en algunos establecimientos se ha perdido tras acometer drásticas reformas de modernización.

BIBLIOGRAFÍA

- CHOAY, Françoise: *Alegoría del patrimonio*. Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Catálogo monumental de España*. Inventario general de los Monumentos históricos y artísticos de la Nación. Provincia de Ávila. Madrid, Mateu, 1903.
- HERNÁNDEZ MARCOS, Graciliano: "Ávila, 'ciudad de cantos y santos' se prepara para el turismo". *Blanco y Negro*, 7 de marzo de 1959, 39-48.

PAJARES, José Luis: *Redescubrir Ávila*. Artículos, fotografías y grabados antiguos. Ávila, Mijan industriales gráficas abulenses, 1999.

MARINÉ ISIDRO, María (dir.): *El Marqués de Benavites y de San Juan de Piedras Albas (1863-1942)*. Ávila: Asociación Amigos del Museo de Ávila, 2014.

MELGAR Y ÁLVAREZ DE ABREU, José Nicolás de: *Guía descriptiva de Ávila y sus monumentos*. Ávila: Tipografía y Encuadernación de Senén Martín, 1922.

* *El torreón de Canales de Chozas y Ávila en el siglo pasado*. Madrid: Graf. Helénica, 1960.

MORENO GARRIDO, Ana y Carmelo PELLEJERO MARTÍNEZ. "La red de establecimientos turísticos del Estado (1928-1977), ¿necesidad hotelera o política turística?". *Revista de Historia Industrial*, 59 (2015), 147-178.

RODRÍGUEZ PÉREZ, María José: *La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero. La red de paradores de turismo (1928-2012)*. Tesis doctoral inédita. Universidad Politécnica de Madrid, 2013.

SAINZ DE VICUÑA Y GARCÍA-PRieto, Manuel: *Informe sobre el palacio nacional de Ávila*. Ministerio de Información y Turismo, 1958. Archivo General de la Administración (AGA) (03) 49.23 71/11422

* *Proyecto de adaptación del palacio de Piedras Albas de Ávila para parador de turismo*. Ministerio de Información y Turismo, 1964. AGA (03) 49.23 71/11422

* *Proyecto de mobiliario para dependencias varias del parador nacional de turismo en Ávila*. Ministerio de Información y Turismo, 1965. AGA (03) 49.23 71/11724

* *Proyecto de mobiliario para dormitorios del parador nacional de turismo en Ávila*. Ministerio de Información y Turismo, 1965. AGA (03) 49.23 71/11724

* *Proyecto de adquisición de cortinas con destino al parador de Ávila*. Ministerio de Información y Turismo, 1965. AGA (03) 49.23 71/11722

* *Proyecto de adquisición de lámparas para el parador de Ávila*. Ministerio de Información y Turismo, 1965. AGA (03) 49.23 71/11722

* *Proyecto adicional de lámparas para el parador nacional de turismo en Ávila*. Ministerio de Información y Turismo, 1966. AGA (03) 49.23 71/11722

* *Liquidación al proyecto de adaptación del palacio de Piedras Albas, de Ávila, para parador de turismo*. Ministerio de Información y Turismo, 1966. AGA (03) 49.23 71/11422

* *Proyecto de obras de adaptación del recinto interior del parador nacional Raimundo de Borgoña, Ávila*. Ministerio de Información y Turismo, 1967. AGA (03) 49.23 71/11422

* *Proyecto de obras exteriores en el parador nacional Raimundo de Borgoña, Ávila*. M. de Información y Turismo, 1968. AGA (03) 49.23 71/11422

* *Adquisición de repostero*. M. de Información y Turismo, 1969. AGA (03) 49.23 71/11723

* *Proyecto de ampliación y reforma en el parador nacional de Ávila*. Secretaría de Estado de Turismo, marzo 1980. Instituto de Turismo de España (Turespaña).

* *Contestación del arquitecto D. Manuel Sainz de Vicuña y García Prieto al formulario de preguntas para el selecciones del reader's digest*. 1981. Paradores de Turismo de España, S. A.

SORIANO FRADE, Francisco: *Estudio comparativo sobre los paradores de turismo 1976-1983*. Administración Turística Española, 1985. Centro de Documentación Turística de España (CDTE).

* *Estudio sobre la red de establecimientos turísticos propiedad del Estado*. Administración Turística Española, 1978. CDTE.

VV. AA.: *Paradores de turismo*. La colección artística. Madrid: Paradores de Turismo de España, 2015

10). La habitación única, o suite principal, se ha querido identificar con el marqués de Benavites (1863-1942), a pesar de que se haya equivocado su condición nobiliaria, al entremezclarse nuevamente la identificación del parador con el conde Raimundo de Borgoña (1070-1107).

Las Fortificaciones de la Guerra Civil Española en la provincia de Ávila

Jacinto Arévalo Molina y Pablo Schnell Quiertant

Abstract:

An interesting group of fortifications remains on the Eastern side of the province of Avila. Most of them were built during the Spanish Civil War (1936-1939) by the 71st and 72nd National divisions in the last months of the war. Military engineers developed there a personal style which makes out of them a most significant and evocative set, with defences wholly integrated in the landscape and unique design patterns. We shall point out these features, besides describing the different defensive positions of the whole front. We shall also discuss the few surviving Republican Fortifications in the province.

INTRODUCCIÓN

La sierra de Guadarrama jugó un papel principal durante las primeras semanas de la guerra, cuando se luchaba por el dominio de los pasos de montaña tratando las fuerzas sublevadas de alcanzar Madrid. En Ávila actuaron varias columnas, aunque en el imaginario colectivo ha cuajado la de Mangada, que se internó varias veces en territorio enemigo. Finalmente la línea quedó fijada en otoño en la cuerda de la sierra. En febrero de 1937 una ofensiva republicana adelantó la línea hasta casi alcanzar las Navas del Marqués, pero a los pocos meses debieron retirarse.

Con el traslado de las operaciones militares a otros puntos, este frente se convirtió en secundario, pasando ambos contendientes a la defensiva y a reforzar sus posiciones, construyendo interesantes fortificaciones, propias de un frente de montaña.

En la provincia de Ávila, la mayor parte de las obras fueron construidas por el ejército nacional, ya que el dispositivo republicano quedó establecido en la vertiente madrileña de la sierra.

Además del valor histórico y militar de estas obras debemos señalar otros complementarios como son los paisajísticos. La suma de todos estos valores hace que estas fortificaciones tengan un fuerte potencial como dinamizadores turísticos. En este aspecto recordaremos la importancia que tiene el turismo bélico histórico en Europa y su paulatina implantación en España.

Finalmente señalamos que estos elementos deben ser tratados como restos históricos dejando a un lado la política partidista, de manera similar a como se hace con otros de mayor antigüedad, como puedan ser los castillos.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA. LA GUERRA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ÁVILA

Primera parte, julio a octubre de 1936.

El alzamiento militar del 17 de julio es secundado casi en la totalidad de la provincia de Ávila, donde con escasas excepciones todas las fuerzas políticas y sociales se decantan por los sublevados.

Hay pequeños conatos de resistencia en Mingorría,



Jna de nuestras avanzadillas, mandadas por el teniente Berdejo, posa ante nuestro fotógrafo, a 17 kilómetros de Avila, antes de iniciar su avance hacia las inmediaciones de la vetusta ciudad amurallada.

Foto publicada el 28 de agosto de 1936 en «Sindicalista»

rápido sofocado, en Arenas de San Pedro, y algo más importante en Navalperal de Pinares. Aquí es necesaria una acción bastante contundente de la Guardia Civil para reducir a los milicianos, pero que de poco sirve porque días después entra en acción el mítico y controvertido teniente coronel D. Julio Mangada Rosenörn, que ocupa en la madrugada del día 24 de julio el pueblo, desalojando a los guardias civiles. Siguen unos días con movimientos de fuerzas de una forma algo incompresible, pues el mismo Tcol. Mangada llega hasta las inmediaciones de Ávila, prácticamente sin defensas, e inexplicablemente se retira, en una maniobra que aún hoy no tiene sentido, pues evidentemente la ocupación de la capital por las fuerzas milicianas hubiese dado un giro a la historia.

A primeros de agosto, el comandante de la Guardia Civil D. Lisardo Doval, que ha logrado formar una fuerte columna gubernamental ataca Navalperal de Pinares, que resiste bravamente y le obliga a retroceder. Esta acción, la primera de cierta importancia ganada por los milicianos de Mangada tendría una amplia repercusión mediática y eleva-



Fortín del Quinto Regimiento en La Salamanca (posición Tranvias)

ría enormemente la moral y el prestigio de estas unidades.

Al día siguiente, animadas por este éxito, las milicias atacan El Espinar, aunque sin fortuna, pues una pequeña guarnición de falangistas escasamente armados les detendrían, quedándose en las afueras de la localidad.

Ese mes de agosto ya es palpable la presencia de las unidades sublevadas de una forma evidente en el sur de la provincia, pues desde Cáceres han ido subiendo poco a poco ocupando Arenas de San Pedro, Barajas, el Parador de Gredos, y otras poblaciones cercanas.

Navalperal de Pinares sigue siendo el bastión de Mangada y sobre este pueblo se dirigen los principales ataques nacionalistas, hubo varios, pero sin éxito alguno, por lo que sus esfuerzos cambian de dirección y se dirigen ocupar el pueblo de Peguerinos, cosa que no consiguen, y a las alturas de Cabeza Renales, Cabeza Lijar y Cueva Valiente, esta vez con buena fortuna.

Sigue la guerra en estas tierras abulenses con diversa suerte y periodos de combate y descanso, pero sigue imparable el avance nacionalista desde el Sur. Ocupado el Puerto del Pico, la carretera a la capital aparece despejada. Por la parte central, se produce el ataque al Puerto del Boquerón, que es ocupado y se extienden hacia El Herradón y San Bartolomé de Pinares, que también alcanzan.

A primeros de octubre, los pueblos del sur de la provincia, La Adrada, Cebreros, El Tiemblo y los demás de esa zona van cayendo poco a poco, por lo que los esfuerzos de las unidades nacionales se dirigen a los últimos focos de resistencia republicana, en el límite oriental de la provincia, representada principalmente por la localidad de Navalperal de Pinares, de la que los milicianos han hecho un símbolo.

Tras los fuertes ataques y bombardeos sobre Navalperal de Pinares, llevados a cabo los días 5 y 8, el día 9 de octubre, un suboficial, la máxima autoridad militar que quedó tras la vergonzosa huida de los milicianos encargados de su defensa, oficializó la rendición del pueblo.

Poco después, el 21 de octubre comienza el ataque a Las Navas del Marqués, que tras duros combates caerá el día siguiente. Durante varios días se seguirán combatiendo, y reduciendo, los últimos focos de resistencia republicana, finalmente, el día 28 de octubre se avanza hacia

Peguerinos, que encuentran abandonado y ardiendo.

Aquí acaba una parte de la guerra, la que podemos nombrar como de "movimiento", comienza ahora una nueva basada en los frentes estables, o casi, en las trincheras y en las posiciones en las que los soldados, de uno y otro lado, se consumirán en una guerra como a cámara lenta, pero no por ello menos dura y cruel.

Segunda parte, octubre de 1936 al final de la guerra.

Prácticamente la totalidad de la provincia de Ávila ha quedado en posesión de las fuerzas nacionales, solamente una muy pequeña parte, situada en su extremo oriental y lindando con Madrid y Segovia, permanece en poder de las fuerzas republicanas. Sobre esta franja, muy cercana y paralela al río Cofio se forma el frente, con las unidades republicanas al Este y la unidades nacionales al Oeste.

Una vez asentado, y tranquilizado en lo que cabe, el frente por parte nacional, ha quedado la División de Ávila en esta zona con la siguiente distribución (muy resumida):

- Columna del Coronel Iruretagoyena. Sectores del Alto de León, Cabeza Lijar, Loma de Requetés y Cueva Valiente.
- Columna del teniente coronel Merlo. Las Navas del Marqués y Robledo de Chavela.
- Columna del comandante Carreras. Peguerinos.

Por parte republicana, las milicias han dado paso a las Brigadas Mixtas, las columnas se han ido agrupando por afinidad política y las de esta zona, fundamentalmente de tendencia comunista o formadas por el Quinto Regimiento, han dado paso a la 34 Brigada, con puesto de mando en San Lorenzo de El Escorial (citado en los documentos de la época como Escorial de la Sierra), su primer jefe conocido fue el capitán D. José Martín Gonzalo, del cuerpo de Seguridad y Asalto. En la zona que tratamos, esta Brigada ocupa una línea paralela sobre la vía del ferrocarril a la altura de La Paradilla, la sigue en dirección norte paralela y sobre el río Cofio y llega hasta las cercanías de Peguerinos.

Los primeros combates destacados se producen en la zona de La Atalaya, cuando las fuerzas republicanas atacan y ocupan el cerro a mediados de enero de 1937, un fuerte contraataque nacionalista les obliga a retirarse un día después.

A primeros de abril de 1937, y con objeto de ocupar las alturas de la Atalaya y la Atalaya Baja, Peña Rubia, los Picazos y las demás situadas entre Robledo de Chavela y Las Navas del Marqués, se lanza una amplia ofensiva en la que participan las Brigadas Mixtas republicanas números 32, 33 y 34, apoyadas por fuerzas de la 3.ª Brigada, que resulta un éxito parcial pues sólo se consiguen ocupar Peña Rubia, parte de los Picazos y la parte baja del Pinar de la Marquesa, El Canchal y algunos de los cerros que anteriormente eran tierra de nadie. A largo plazo, esa situación era muy difícil de mantener por la distancia que hay hasta sus bases de suministro, además de ser un terreno muy batido por la artillería y los fuegos del enemigo, por lo que a finales del verano, se decide retrasar la línea hasta la ladera que baja desde Santa María de la Alameda al río Cofio, allí donde había estado anteriormente la segunda línea.

Las unidades nacionales ocuparon las posiciones

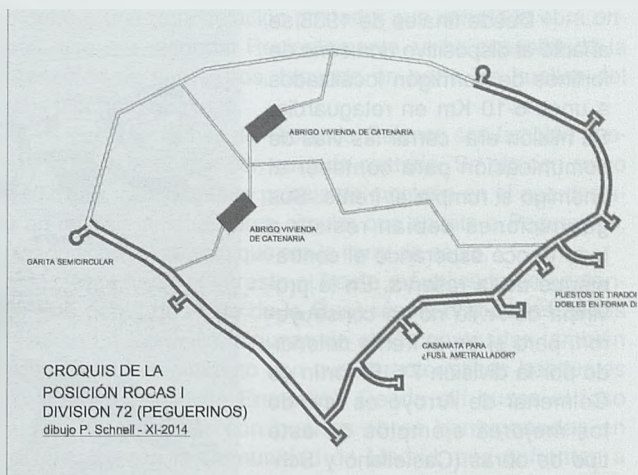
abandonadas por los republicanos y rebasándolas se situaron en la parte alta de la vertiente y ladera derecha del río Cofio, en ellas se mantendrían el resto de la guerra.

Poco a poco, tanto en un frente como en otro comienza una ingente labor de construcción, las unidades de infantería que se han instalado en el terreno necesitan acondicionarlo para su mejor defensa, condiciones de vida, comunicaciones y suministros, con lo que van apareciendo poco a poco caminos, viviendas, asentamientos para sus armas automáticas y los cañones de la artillería, puestos de mando, observatorios, refugios para los bombardeos, etc., todo ello dará lugar a una extraordinaria e ingente labor de fortificación aún hoy en día visitable.

LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL

Durante la Guerra Civil Española se levantaron gran número de obras fortificadas; las hubo de muchos tipos y no sólo localizadas en los frentes, aunque en este trabajo sólo nos referiremos a éstas últimas. Unas cumplían una función táctica, como las fortificaciones de campaña realizadas sobre el terreno, defensas accesorias, las obras blindadas etc... Otras cumplían una función logística (infraestructuras, puestos de mando, alojamientos...) y otras cubrían funciones mixtas. Previamente expondremos unas nociones elementales sobre la fortificación de campaña, especialmente la construida por el bando nacional, ya que en Ávila es la más abundante.

Los generales sublevados tenían una mentalidad ofensiva clara, derivada del propio plan de alzamiento, que preveía conquistar Madrid en pocos días. El fracaso del golpe llevó a modificar los plazos, pero hasta 1937 no comenzó a adoptarse realmente la organización defensiva. Como señala el general De Sequera había ciertamente pereza por aceptar el orden de combate defensivo. En el frente de la 7 División (al que pertenecía el sector de Ávila) el cambio de mentalidad y la aceptación de la nueva realidad que imponía la adopción del orden defensivo quedaron claros tras la batalla de Brunete (De Sequera, 2000, pp 86-88). El frente había sido perforado por la ofensiva republicana y necesitaba robustecerse. Había que aceptar la estrategia adoptada por el Mando que llevaba las operaciones decisivas lejos, por lo que habría que contar con efectivos cada vez menores. La masa de maniobra creada se estaba mostrando resolutiva en el Norte y era conveniente alimentarla con todas las unidades que se pudiesen retirar de los frentes estabilizados, donde era necesario adoptar el orden defensivo. Esta nueva situación queda materializada en el centro de España en las excepcionales obras del elemento de resistencia del río Perales (Quijorna, División 71) fechadas en agosto de 1937 (Castellano y Schnell, 2011 pp. 128-131). La organización de la posición en tres islotes de resistencia es también novedosa y refleja la nueva idea de fortificación en puntos aislados que se va imponiendo de acuerdo con las instrucciones emitidas por el Mando. Hasta entonces había sido habitual el empleo de la trinchera continua, siguiendo el esquema heredado de la I Guerra Mundial, pero ya desde finales de 1936 se venía insistiendo en ambos bandos en el empleo del sistema defensivo en profundidad, escaqueado, enmascarado y usando como unidad básica la fortificación para escuadra (5 hombres). La unión entre los distintos puntos defensivos diseminados por el frente se haría sólo por medio de su fuego cruzado, sin trincheras de comunicación. En el



Croquis de la posición «Rocas I» (Peguerinos)

despliegue nacional puede seguirse esta transformación por una serie de órdenes e instrucciones cuyo resultado final es la articulación del frente defensivo en posiciones desde la del pelotón (islote o subelemento de resistencia) al batallón (centro de resistencia) (Arévalo 2004, p 196-204). Una vez establecida esta estructura, las obras fueron perfeccionadas generalizándose el empleo de hormigón armado, sobre todo a partir de mediados de 1938. Para darle mayor profundidad, se ordenó asimismo la construcción de una segunda línea de sostenes más retrasada. Además, los efectivos destinados en ellas fueron reduciéndose para continuar retirando tropas más necesarias en otros sitios, confiando la defensa del frente estabilizado a estas fortificaciones tan acabadas.

En la provincia de Ávila podemos ver esta evolución hacia la defensa en profundidad escaqueada en las obras que han llegado hasta nuestros días. Como hemos dicho se dio en ambos bandos, y así vemos obras defensivas aisladas en la cima de los cerros, siguiendo el concepto de los blocaos de la Guerra de África (Schnell, 2014) en los fortines del Quinto Regimiento edificados en los primeros meses de la guerra. En el frente nacional abulense podemos ver el final del proceso de adopción del nuevo orden defensivo en las numerosas posiciones para pequeñas unidades dispersas a media ladera, profusamente hormigonadas y con la estructura que veremos más adelante. Parece que fue el propio general Franco el autor e impulsor de este moderno sistema de fortificación, que fue tan dificultosamente asimilado por el ejército nacional (Arévalo, 2004, p 210)

POSICIONES DEFENSIVAS

En febrero de 1937 el Mando nacional prohibió la línea continua, empleándose la discontinua como queda dicho tras la batalla de Brunete. Desde entonces y hasta el final de la guerra varias directivas fijaron el nuevo sistema defensivo, que debía ser escaqueado y en profundidad compuesto por dos bandas defensivas, organizada cada una de ellas en:

- Línea de vigilancia (puestos de observación y escucha)
- Línea de resistencia
- Línea de sostenes y reservas (4-6 km detrás)

• Desde finales de 1938 se añadió al dispositivo una serie de fortines de hormigón localizados a unos 6-10 Km en retaguardia. Su misión era cerrar las vías de comunicación para contener al enemigo si rompía el frente. Sus guarniciones debían resistir a todo trance esperando el contraataque de la reserva. En la provincia de Ávila no se construyeron, pero sí en el frente defendido por la división 71. El fortín de Colmenar de Arroyo es uno de los mejores ejemplos de este tipo de obras (Castellano y Schnell, 2012, pp 169-176)

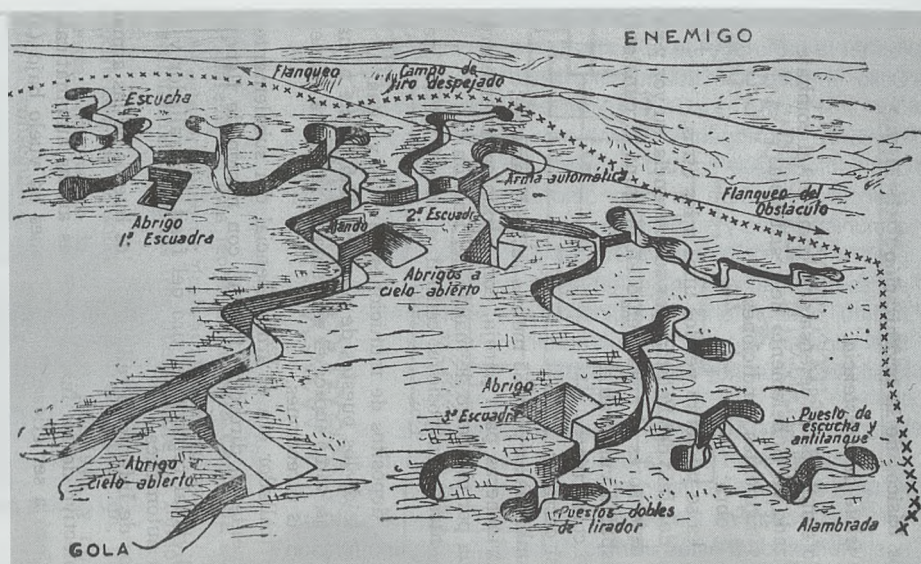
Como hemos visto, se tendía a que las posiciones fuesen lo más pequeñas posible, multiplicando los islotes de resistencia. La función era que, extremando la resistencia, el subelemento disgregaba y canalizaba la progresión enemiga, dando tiempo para emplear sus reservas en todos los escalones y reestablecer la situación. No se trataba de impedir el avance enemigo, si no de disgregarlo y retrasarlo al tener que enfrentar infinidad de pequeños núcleos unidos sólo por el fuego. Aunque se pudiesen superar el ataque quedaría desorganizado y daría tiempo a reaccionar y contraatacar con las reservas. El concepto derivaba de la teoría de Schwartz de supeditación de la fortificación a la disposición táctica de las tropas y se resume en la máxima de "fortificar es inscribir en el terreno, enterrándolo en él, un dispositivo de combate". Es decir que "desaparecido el orden táctico lineal, quedaba abolida la trinchera como elemento defensivo de combate" (Pando 1967 p. 106). Evidentemente, la cita se refiere a trinchera continua por contraposición a los elementos y subelementos de resistencia que tomarían el relevo del orden lineal, aunque estuviesen construidos básicamente con trincheras, pero nunca lineales.

En la provincia de Ávila vemos materializadas esas directrices en el frente nacional, formado por posiciones con forma de araña formadas por un núcleo central a la que se adelantan los puestos de tirador emparejados o los nidos de ametralladora en posición dominante. En el interior del núcleo se sitúa la zona de vida, frecuentemente en abrigos y comunicada por caminos cubiertos. Los alojamientos y almacenes a menudo son viviendas catenarias. Las troneras frecuentemente son elementos prefabricados. El resultado es una simbiosis perfecta entre las obras y el medio natural, como si los zapadores hubiesen esculpido verdaderas obras de arte en las rocas.

EL FRENTE EN LA PROVINCIA DE ÁVILA

El frente, cómo se ha dicho, quedó estabilizado en la provincia de Ávila, dibujando una forma de luna en cuarto menguante por las cumbres de la sierra de Guadarrama alrededor de Santa María de la Alameda y el río Cofio. Hacia el oeste la línea nacional, y hacia el este, la republicana.

La línea nacional estaba guarnecida por las divisio-



Modelo teórico de subelemento defensivo (Pando, 1967)

nes 71 (cuartel general en Cebreros) y 72 (cuartel general en Villacastín), que tuvieron varios despliegues y organizaciones hasta que en diciembre de 1938 se juntaron formando la Agrupación Divisionaria Somosierra-Guadarrama. Esta Gran Unidad cubría todo el frente de la sierra, ya que previamente la 72 también había absorbido a la 73, quedando extendida entre el puerto de Somosierra y Navalagamella, ya sobre el llano de Brunete. El sector de Peguerinos fue defendido alternativamente por la 71 y la 72. Remitimos para los detalles a la bibliografía (Arévalo 2008, Castellano 2004). La fortificación consistente se documenta en Ávila a partir de marzo de 1938 en el sector de Navas del Marqués (Castellano, 2004 p 155)

El frente nacional entraba en las Navas por Cabeza Lijar, donde se conservan algunos parapetos, puestos de tirador, varios nidos de ametralladora, un camino empedrado y una vivienda catenaria sobre la que se construyó un mirador en la posguerra. Continuaba hacia Cueva Valiente, que mantiene algunas estructuras defensivas, principalmente en la cabeza sur de las dos que forman la cima de este monte, denominada entonces Avanzada de Cueva Valiente. Bajaba en dirección suroeste hacia Peguerinos y el Risco de las Zorreras, defendido con una línea intermitente formada por las citadas posiciones defensivas, situadas a media pendiente y separadas por intervalos irregulares de aproximadamente medio kilómetro. Generalmente están organizadas por una trinchera anular de la que parten tramos avanzados que comunican con los pozos de tirador dobles o sencillos. Estas obras, debido a estar construidas sobre la roca no se pudieron excavar, por lo que se hicieron levantando dos muros paralelos con el trazado deseado (trincheras en relieve). Los puestos para arma automática ocupan un lugar central y reciben una atención constructiva especial, siendo veces el único elemento blindado con hormigón de la posición. En el centro de la trinchera y comunicada con ella por traveses se localiza la zona de vida, alojada generalmente en viviendas catenarias, ocasionalmente blindadas. Algunos tramos de estas trincheras en relieve están cubiertos por bóveda

(caminos protegidos o cubiertos). Describiremos con más detalle este tipo en las Navas del Marqués, ya que allí son más numerosos los ejemplares fuertemente blindados.

El esquema de estas posiciones sigue las instrucciones dictadas por el Mando nacional, que hemos apuntado anteriormente. Un ejemplo puede apreciarse en el croquis de la posición 72 de Peguerinos que publicamos en este artículo y su comparación con el modelo teórico (Pando, 1967, página 98).

A partir de Peguerinos las obras salen del pinar y se localizan en campo despejado, aunque mantienen el esquema visto. La última de la provincia, en el risco de las Zorreras (posición Risco) mantiene una vistosa red de trincheras en relieve, puestos de tirador, abrigos... La siguiente posición (Peña Manoteras) se ubica en la Comunidad de Madrid, continuando la línea en Ávila, al otro lado del arroyo Valtravieso, en el término de Las Navas del Marqués. Los restos conservados de esta primera línea se completan con otras más retrasadas en Cabeza Fuentes, Vértice Llanillos, etc.

Estas obras se nos presentan en una perfecta simbiosis con el paisaje de montaña. En la zona alta de Cabeza Lijar y Cueva Valiente son casi parte de la roca. Más adelante, en el entorno del camping de Peguerinos, sorprenden al caminante apareciendo entre los pinares, en armonía con el paisaje.

El frente republicano, quedó establecido en la cuerda de la sierra que forma la divisoria entre Madrid y Ávila, dejando en medio una vasta tierra de nadie de hasta tres kilómetros. Las fortificaciones son más numerosas entre la Salamanca y La Carrasqueta, aunque continúan hasta la Naranjera de forma más esporádica. A contrapendiente (lado de Madrid) se situaba la zona de vida, en barracones. Hacia el lado que mira al frente se situaron los parapetos, puestos de tirador y nidos de ametralladora. Habitualmente son de escasa entidad, construidas con mampostería a hueso o escaso cemento, pero algunas son verdaderamente notables, como el fortín situado en la posición Tranvías, que presenta una placa con una estrella roja dibujada. Pertenece a la serie levantada entre finales de 1936 y comienzos de 1937 por el Quinto Regimiento en el Sector de Guadarrama y presenta las características habituales del grupo (Arévalo, 2014), entre las que podemos destacar la forma de las troneras. La planta en D se aleja del modelo circular, específico de la serie, pero

se debe a una remodelación posterior que acható la obra original, que era redonda. Recientemente se ha consolidado la coronación de sus muros, tapando en parte las huellas del techo blindado que tuvo.

Los barracones del Risco del Palanco son también buenas obras, construidas con cuidada cantería. Se ofrecen como parte de un impresionante paisaje de montaña en el que destaca un nido de ametralladora circular que apunta a Peguerinos, colgado sobre el abismo que era la tierra de nadie.

Más hacia el sureste el frente republicano se adelanta hasta cerca de Hoyo de la Guija, conservándose buenas obras en La Coronilla, algunas de ellas construidas también por el Quinto Regimiento con sus características habituales (Merineras-Cerrillo de Enmedio). Desde allí busca el foso natural del río Cofio con buenas obras hormigonadas en Navalespino, en la Comunidad de Madrid, que enfrentan a las nacionales de Navas del Marqués.

En las Navas, la línea nacional continúa ocupando la media ladera de los montes, también con el Cofio como foso natural. Hay buenos conjuntos en Canto Rodado y el arroyo Palomera. Se trata de los habituales subelementos de resistencia, en los que las trincheras en relieve van un paso más adelante en su blindaje, pues presentan tramos en galería, abrigos con bóveda y algún nido de ametralladora semiesférico. Los subelementos tienen un observatorio central al que se accede por medio de escaleras, abrigo blindado y puestos de tirador avanzados circulares, generalmente a barbata. Las obras fueron picadas intensamente en la posguerra para extraer la ferralla de sus armaduras, por lo que en ocasiones no es fácil imaginar su estado original. La comparación con otros conjuntos similares levantados por la misma División resulta esclarecedora. En Fresnedillas de la Oliva se mantienen largos tramos de trinchera cubierta con galería y en la cercana Peña Manotera las obras han sido consolidadas, ofreciendo una visión más clara.

Hacia el sur, en Peña Rubia, se conservan varias viviendas catenarias y barracones, localizados a contrapendiente. A partir de ahí el frente continuaba hacia el sur, internándose en la actual Comunidad de Madrid. Arévalo (2008, 268) publica el listado completo de posiciones en este frente. Para la localización concreta de las obras, además de este libro, se pueden consultar los de Castellano (2004) y Pliego (2009-2010).



Vivienda catenaria en la posición «Loma Collado oeste» (Peguerinos)



Fortín en la posición «Canchal». (Las Navas del Marqués)

LAS VIVIENDAS PARA PELOTÓN, UNAS OBRAS SINGULARES

Una de las obras de fortificación más características en la provincia de Ávila son los abrigos-viviendas, también llamados de doble curvatura, de curva catenaria o de cáscara. Fueron una adaptación de los alojamientos de tropa en campaña para el riguroso clima de montaña propia de las divisiones 71 y 72. Mateo (1941) explica su génesis: *La rudimentaria y vulgar chabola, hecha por los combatientes...dejó paso al abrigo de rollizos, construido por las compañías de zapadores que fue perfeccionándose. Más tarde aparecen los abrigos enterrados, con cubierta protectora de hormigón armado, para terminar en los tipos que describimos a continuación.* Las ventajas eran muchas, pues eran obras sencillas, de construcción rápida, impermeables, incombustibles, fácilmente enmascarables y que podían convertirse en obras a prueba (blindadas). La forma de construirlos era armar una cercha de madera sobre la que se colocaba la primera fila de ladrillos fijados con yeso, que por su rapidez de secado permitía adelantar la armadura y poner la siguiente fila. Se levantaba así una cáscara autoportante de ladrillo en sección de doble curvatura (catenaria) que se reforzaba con cemento o se blindaba con el espesor requerido si era necesario. Los abrigos podían ser de planta rectangular o circular, en cuyo caso podían convertirse fácilmente en nidos de ametralladora semiesféricos alojando armas en vez de hombres. En el frente de Ávila conocemos únicamente los rectangulares, mientras que los alojamientos circulares sólo aparecen hasta el momento en la provincia de Segovia y alguno en la de Madrid. Recientemente (Baena, 2015) se han documentado estos alojamientos circulares (pero mayores) en un frente muy alejado del Guadarrama, en el despliegue de la División 32 en la sierra de Alfaguara (Granada). Sería interesante investigar las posibles conexiones entre los zapadores de estas divisiones tan alejadas.

En Ávila, como queda dicho, abundan los refugios de planta rectangular. La mayoría de las veces son del tipo sencillo, sin blindaje ni otra defensa que la que le proporciona el estar semienterrados. En el frente de Peguerinos una dos de estas estructuras ocupan el centro de las posicio-



Posición «Carretera» al este de las Navas del Marqués. Se aprecia el parapeto con troneras prefabricadas y el nido blindado semiesférico al fondo

nes defensivas. En el sector de las Navas del Marqués ocupan posiciones de segunda línea situadas a contra pendiente (Peña Rubia...) y conviven con barracones de obra rectangular más sólidos, con cubierta plana desaparecida por el chatarreo, que también son conocidos en otras partes del despliegue de las divisiones 71-72 (puertos de Guadarrama y Reventón...)

No se conocen abrigos de planta circular en el sector abulense, como hemos dicho, pero si puede haberse empleado el modelo para construir nidos de ametralladora en bóveda de media naranja, como indicaba el capitán Mateo en 1941. Así parece ocurrir con el situado en la posición Carretera, sobre las Navas del Marqués, en la falda sur del Canto Rodado. Se trata de un nido de tronera doble de grandes dimensiones con bóveda blindada de curva catenaria.

CONCLUSIONES

Hoy los restos de esas fortificaciones son elementos del Patrimonio Histórico español dotados de un fuerte potencial turístico y cultural, que pertenecen a un paisaje de montaña natural al que enriquecen aportándole su peso histórico. Hemos mostrado su importancia también en la historia militar como ejemplo de la adaptación de la normativa al caso concreto de la sierra, cuyo resultado son unas obras de gran originalidad; tanto las creadas por los zapadores de las divisiones 71 y 72 como las construidas por el Quinto Regimiento.

BIBLIOGRAFIA

- ARÉVALO, MOLINA, J.M. (2005), La fortificación de campaña en la Guerra Civil Española. Revista Historia Militar, nº 98. Instituto de Historia y Cultural Militar. Pp: 181-221
- ARÉVALO MOLINA, J.M. (2008) Senderos de guerra. Madrid (Ed. La Librería)
- ARÉVALO MOLINA, J.M. (2014): "Los fortines del Quinto Regimiento". Frente de Madrid. Núm. 25. Madrid. p. 26-27.
- BAENA HUERTAS, F. (2015) "El cuartel de José Antonio, una singular arquitectura de campaña (Alfacar-Granada) La Linde nº 4. Pp. 124-146.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan. (2004) Frente Popular y Guerra Civil en Ávila (febrero-octubre de 1936), Cuadernos de estudios abulenses, número 33, pp. 95-121.
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2004) Los restos del asedio: fortificaciones de la GC en el frente de Madrid; ejército nacional. Madrid (Almena)
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. y SCHNELL QUIERTANT, P. (2011) Arquitectura militar de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid, sector de la batalla de Brunete. Etnología, Arqueología y Paleontología nº 12. Ed. Comunidad de Madrid.
- DE SEQUERA MARTÍNEZ, L. (2000) La fortificación española del siglo XX. Salamanca (Caja Duero)
- MATEO BACAS, A. (1941) "Abrigos vivienda" en Ejército 17, p 32-35
- MARTÍNEZ BANDE, J.M. (1968) La marcha sobre Madrid (Servicio Histórico Militar)
- PANDO FERNÁNDEZ, A. (1967) Fortificación, Burgos, (Imp. San Fernando)
- PLIEGO VEGA, D. (2009) Caminado por los escenarios de la GCE. Sierras del Rincón, Guadarrama y Malagón. Madrid (Desnivel)
- PLIEGO VEGA, D. (2010) Caminado por los escenarios de la GCE. Sierras del Rincón, Guadarrama y Malagón. Vol. II Madrid (Desnivel)
- SCHNELL QUIERTANT, P. (2014) "El frente de Madrid durante la Guerra Civil Española". I Seminario internacional de la cátedra extraordinaria de Historia Militar de la Universidad Complutense de Madrid Frontera y Fortificación (en prensa)

Una Fortaleza en el Centro de la Ciudad: La Catedral de Ávila

Mauricio Melgar López, Marqués de la Regalía

Abstract

This work that studies the two main aspects of Avila Cathedral, as a catholic temple and as a military fortress, describes nine centuries of history. The Cathedral is known as «San Salvador» has been during several stages of her history a military fortress and a spirituality temple.

Joint to the, being and indivisible part of her is the symbol of the most famous walled city in the world.

Quiero hacer mención de agradecimiento a la Excm. Diputación de Ávila, y dentro de ella a la Institución Duque de Alba, y particularmente a su director don Carmelo Luis López, pues sin la fabulosa obra de esta institución ningún investigador sobre temas abulenses podría trabajar.

Así como agradecer al Diputado de Cultura de Ávila don Eduardo Duque, su inestimable colaboración.

Vamos a tratar en este trabajo las diversas características de la Catedral de la Ciudad de Ávila, denominada de San Salvador, es la única de España que tiene la doble condición de fortaleza y de templo.

Está edificada como una parte más de la defensa de la Ciudad, formando uno más de los baluartes defensivos que constituyen la muralla abulense.

El comienzo de su edificación, aunque luego veremos que podría tratarse de una re edificación, comenzó en el año 1050, en tiempos de la gobernanza del Conde Fernán Núñez y en memoria de la famosa batalla de Simancas.

La Catedral, se sitúa en su ubicación actual pensando sus planificadores que estando la Ciudad elevada sobre un roquedal que la protegía sus grandes desniveles, sobre el río Adaja y el Valle Amblés, la muralla tenía su punto más débil de defensa en la planicie Noreste. Desde allí se divisaba un largo horizonte desde el que se podía prever cualquier ataque. Era la parte amurallada más débil y más fácil de atacar por cualquier enemigo. Así se levanta la Catedral entre los arcos de entrada a la Ciudad, las puertas de El Carmen y la de San Vicente, proporcionando así a la muralla un infranqueable bastión defensivo. Su impresionante Cimorro amurallado, oteaba y defendía cualquier posible invasión. Esta cualidad que la califica verdaderamente como fortaleza la hace única. Todas las demás catedrales verdaderos templos de la cristiandad, están ubicados en los centros de la ciudades, solo eran lugares de culto, la de Ávila, además de culto era una fortaleza defensiva, una parte más de la muralla, sus almenas y barbacanas, demostraban que desde allí se atacaba y se defendía a una ciudad que dentro dormía tranquila y se sentía defendida. Podemos decir que era un castillo que defendía una ciudad mística profundamente medieval y religiosa.

Ávila, ciudad de un característico perfil militar, destaca en ella esta catedral que es vista desde todos los rincones de sus calles, mostrándose majestuosa con su granito de las canteras del pueblo de La Colilla, como un Castillo de Dios.



El autor ante el Cimorro de la catedral abulense

Su arquitectura que podríamos denominar dentro de la línea medieval como protogótico, fue diseñada en sus principios en el año 1050 por el maestro Fruchel. Sabemos que se empezó a levantar sobre unos cimientos de una antigua iglesia. El maestro Fruchel de origen borgoñón, trabajó sobre una idea del arquitecto navarro don Alvar García que ya en ese año bajo las órdenes del rey Alfonso VI de Castilla, reinició las obras de esta catedral que desde sus comienzos vivió importantes modificaciones.

Es sin embargo el maestro borgoñón Fruchel quien con sus amplios conocimientos de las técnicas constructivas e innovaciones importadas del país vecino Francia, dirige las obras. En 1192 aparece un documento que habla de este artista como *Magister Opris in Cathedrali*.

El estilo borgoñón de la catedral abulense queda de manifiesto en la girola y el triforio, lo más original y novedoso del edificio, que como se ve tiene mucho parecido con las catedrales de Saint Denis Y Chartres. Tanto la girola como el triforio y el muro oriental del crucero se levantaron de una sola vez en piedra arenisca en vez de granito duro.

Fruchel basó sus planos en una iglesia de planta basilical, de cinco naves, con crucero marcado y prolongado por girola y un gran ábside que encerraría nueve capillas. La muerte de Fruchel en el año 1192 supone un giro en la construcción y empezaron unas modificaciones que perdurarían en el tiempo hasta casi nuestros días como luego veremos.

En un principio se introducen cambios hasta en el

material empleado, se pasa de la piedra arenisca de La Colilla al granito gris que con su robustez y esa severidad que tiene el granito de Guadarrama le quitaría gracia al conjunto arquitectónico.

En este momento crucial vemos como la portada principal planificada con dos torres queda reformada terminándose con una sola torre afeando el pórtico de entrada.

A partir de esta fecha el estilo constructivo acomete el estilo gótico. Al desaparecer el triforio, se tiene que levantar un sistema de refuerzo mediante arbotantes que se apoyan en la nave mayor. También como es lógico al adoptar el estilo gótico hay que ampliar la luminosidad, frente a la oscuridad de la capilla mayor y la girola, se abren grandes ventanales. Estos ventanales se terminaron en estilo Bizantino y las vidrieras realizadas entre 1520 y 1525 se deben al artista Alberto de Olanda.

Con la llegada a la sede episcopal del obispo Sancho Blázquez Dávila (1312-1353) se da un impulso grande a las obras que habían sido paralizadas y que estaban en un estado de claro deterioro. Las obras cobran un vigor importante con la ayuda episcopal y con fondos reales y liberando de tributos al maestro de las obras.

Todo lo construido con este estilo Románico se concluye y además se termina el famoso Cimorro¹, la obra más relevante de este periodo, llegando el propio obispo a ocuparse directamente de las obras acudiendo diariamente a interesarse por la marcha de las mismas.

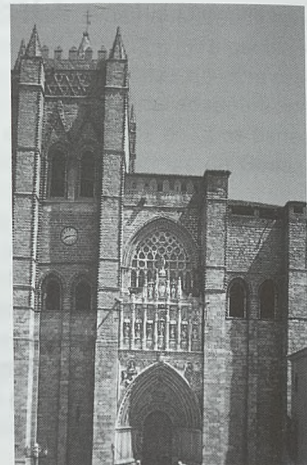
A partir del siglo XIII las obras continúan sin interrupción coincidiendo con la expansión demográfica y económica de la ciudad. El mecenazgo eclesiástico y laico es importante. En esta época se termina la crestería del claustro y con esta obra comienza el estilo plateresco del templo. En 1519 aparecen los restos en la Ermita de San Segundo de (San Sebastián) de unos restos que se identifican con San Segundo y a este Santo uno de los primeros Apóstoles que llegan a Ávila en el siglo II d.c. y que se les concede el título de patrón de la ciudad. Con este motivo el cabildo catedralicio decide trasladar estos restos a la catedral, a la capilla mayor, pero por diversos avatares este traslado no se realiza hasta bien entrado el año de 1594. Se elige para su emplazamiento el lado oriental del edificio, a la derecha del ábside fortificado por lo que fue necesario derribar uno de los cubos de la catedral. Esta obra de sí muy importante fue realizada por el arquitecto Francisco de Mora. Arquitecto muy importante que luego realizó meritorias obras en la ciudad y en su entorno como el edificio encargado por el hermano de Santa Teresa, Lorenzo de Cepeda en la Dehesa de La Serna.

En 1608 comienzan los trabajos de la importante capilla del marqués de Velada, una de las más impresionantes de la catedral y que por varios imponderables no se termina hasta 1792, fecha en la que el arquitecto Juan Antonio Cuervo la finaliza. En la fachada exterior norte de esta capilla aparece labrado en piedra el escudo de la familia Velada-Toledo. Dávila, Caballero de la Orden de Calatrava obtuvo el hábito en el año de 1664, otro escudo en piedra igual a este lo hay en la fachada de la calle de la Albardería, este escudo se compone en un campo de oro, seis roeles de azur, el segundo cuartel es jaquelado de plata y azur.

La portada principal se empieza a levantar en el siglo XV siendo el autor del primer proyecto el arquitecto Juan



Nave central



Fachada principal

Guas sufre esta portada desde el principio varias modificaciones hasta que a principios del siglo XVIII el arquitecto Ceferino Enríquez de La Serna, la modifica y la deja como se contempla actualmente que como hemos dicho queda incompleta pues le falta una torre que la deja digamos coja en su simetría.

Vamos a describir esta fachada tal y como se ve en las fotografías que acompañan a este trabajo. Ceferino Enríquez de La Serna conserva en su reforma, dos grandes salvas, resto de lo que planifica Juan Guas, estos dos salvajes, sostienen a modo de jambas el arco apuntado, sobre el que se levanta un cuerpo rectangular con siete ornacinas destinadas a los Santos Patronos de la ciudad. En el centro aparece la figura de San Salvador, a quien está dedicada la catedral, pequeños doseletes coronan las ornacinas y bajo estas mascarones. También en esta fachada aparece el escudo catedralicio, con las esculturas de la Fe y la Justicia, a ambos lados San Miguel Arcángel remata el conjunto.

En el plano de la planta están presentes tres naves: la central más ancha que las laterales. La nave central está partida casi en el centro por el coro quitando así, costumbre desafortunada, una visión amplia de toda la maravillosa perspectiva de esta nave central. El crucero se prolonga por la girola con doble deambulatorio y nueve capillas en el ábside, quedando así la girola a partir del crucero con cinco naves. La nave central y las laterales se cubren por bóvedas de crucerías sencillas. En los hastiales del crucero, dos grandes rosetones dan luz al cuerpo central. En las vidrieras del lado sur, intervino el artista Juan de Valdieso, mientras que en las del lado norte fueron obra de Arnao de Flandes que las realizó entre 1497 y 1514.

Esta soberbia fortaleza-catedral es un edificio que como casi todos, ha venido renovándose durante siglos, seis aproximadamente, pero hoy en día se nos presenta como una importante obra religioso-militar con una importante calidad museística, como luego veremos. Además actualmente, manteniendo vivo el culto, permite al fiel el recogimiento necesario para la práctica religiosa.

Paseando hoy en día por la calle de la Albardería (hoy San Segundo) y viendo el impresionante cimorro almenado, podemos imaginarnos a bizarros soldados oteando el hori-

1). Cimorro, según la Real Academia de la Lengua, significa; Torre de una Iglesia. Pero en la Ciudad de Ávila, Cimorro es el ábside de la catedral que quedó entestado en la propia muralla. La parte externa del cimorro aumentó su carácter bélico a finales del siglo XIV.

zonte custodiando la ciudad a sus espaldas, mientras a la vez oímos los cánticos de sacristanes y canónigos en la práctica de la liturgia católica conjugando a la vez la doble cualidad de militar y templo.

La maravillosa puerta de los doce apóstoles obra de Juan Guas en el año de 1555 se quiso hacer en ella un gran arco triunfal, pero al final se quedó tal y como se presenta actualmente. Esta puerta se terminó con la iniciativa del arcediano de Ávila y del maestro cantero Alonso de Correa.

En su ornamento interior, es sobre todo el Renacimiento el que impone su estilo sobre todo. El mobiliario de la catedral es fundamentalmente renacentista desde que el Obispo Carrillo de Albornoz se inclinara por este estilo. En el retablo mayor se ve el ensamblaje que funde el gótico con el renacimiento.

En este retablo aparecen obras del escultor Vasco de la Zarza y los pintores Pedro de Berruguete y Juan de Borgoña. Destaca el Sagrario de Vasco de la Zarza y el sepulcro de Alonso Fernández de Madrigal popularmente conocido como «*El Tostao*», famoso humanista del siglo XV.

En la impresionante decoración interior participan artistas de renovada fama, Juan de Arévalo, Juan Rodríguez, Lucas Giraldo, Corneles de Holanda, Isidro de Villoldo, Juan de Frías y Pedro de Salamanca. Villoldo realiza la obra cumbre de la escultura abulense, el Retablo de San Bernabé. Hay que destacar una piedad imitación de la de Miguel Ángel, obra cumbre del abulense Bautista Vázquez el Viejo. El italiano Antonio Stella nos deja una importante obra como el retrato de Jerónimo Manrique de Lara.

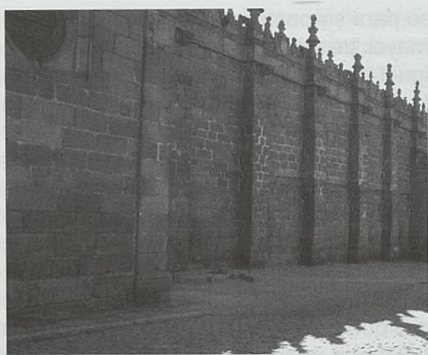
En cuanto a las rejas interiores, hay que destacar artistas como Juan Francés, Francisco de Salamanca y Llorente de Ávila, y más modernamente Manuel Melchor de Armentía. Hay muestras valiosas de pintores de la talla de El Greco, Luis de Morales y Gianpetrino.

Debemos hacer una mención especial a la sillería del coro, realizada en madera de nogal entre los años 1535 y 1547 obra de Corneles de Holanda, ayudado por los artistas Juan Rodríguez y Lucas Giraldo. Esta sillería representa figuras de santos, profetas y otros personajes del Antiguo y Nuevo Testamento. El trascoro es obra únicamente de Juan Rodríguez y Lucas Giraldo ofreciendo escenas de la infancia de Cristo.

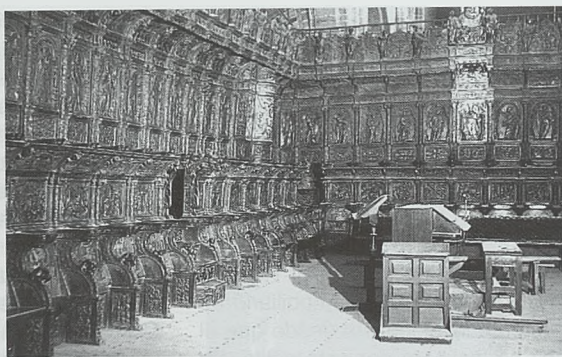
Para terminar en cuanto a las obras de arte del interior se refiere hay que destacar la Custodia de Juan de Arce, para mí el más importante tesoro que conserva la catedral. Fue encargada por el cabildo catedralicio en el siglo XVI, considerada como una de las mejores muestras de la orfebrería española de ese siglo. Presenta forma de templete con seis cuerpos que se levantan escalonados sobre un basamento exagonal. Las columnas del primer cuerpo son de orden jónico, mientras que las del segundo son de orden compuesto. En el centro el sacrificio de Isaac, acompañado por la representación de las virtudes. En el cuerpo superior, los doce apóstoles y un relieve con escenas del Antiguo Testamento. La Custodia se asienta sobre una peana del siglo XVIII con jarrones en los ángulos. En el basamento se lee la firma del orfebre: *Joanes de Arphe, Legión Faciebat Hoc Opus 1571*.

Siguiendo en el interior de esta catedral destacamos las siguientes capillas, es sabido que tanto en las iglesias como en las catedrales se dejaban vacías las decoraciones de las diferentes capillas con el fin de que ilustres familias o importantes personajes las destinasen a su culto

preferido y sirviese para su posterior enterramiento. Destacamos la capilla mayor de estilo románico del siglo XIII. La capilla de San Miguel también del siglo XIII destacando en ella el sepulcro de Esteban Domingo. La capilla de la Piedad fundada por Juan Dávila que fue capellán de Carlos V, en ella se encuentra la Piedad y actualmente una imagen de Santa Teresa y la virgen de la Caridad. La capilla de la Concepción, destinada a panteón de los Deanes. Capilla de San Pedro del siglo XIV, en ella reposa el arcediano don Nuño González del Águila fallecido en 1467. Capilla de San Antolín del siglo XVI en ella está el sepulcro de don Gómez Dávila, marqués de Velada, fallecido en 1616. Capilla de San Vidal, con poco interés, oscura y sencilla. Capilla de Velada del siglo XVII, en 1603 comenzó las obras don Hernando de Toledo, marqués de Velada, y la continuó en 1625 el entonces obispo de Plasencia don Sancho Dávila y Toledo, terminándola por fin en 1654 don Juan Sánchez Barba. Capilla de San Nicolás, del siglo XIII, contiene el nicho del obispo D. Hernando. Capilla de Santiago, tiene enterramientos de los obispos D. Yagüe y D. Domingo Blasco, fallecidos el primero a comienzos del siglo XIII y el segundo a finales del siglo XII. Capilla de Nuestra Señora de Gracia, en esta capilla está sepultado el Obispo don Sancho I, fallecido en 1181 y el de Chantre don Chacón, muerto en 1282, son los sepulcros más antiguos de esta catedral. La vidriera de esta capilla que representa la Virgen de Gracia fue realizada en el año 1497 por los artistas Juan de Valdivieso y Arnao de Flandes. Capilla de San Juan Evangelista, aquí está el enterramiento del obispo don Fray Domingo Juárez, muerto a finales del siglo XIII. Capilla de San Segundo, dedicada al primer obispo y patrono de la ciudad. Esta capilla se terminó en 1595 y fue obra del arquitecto Francisco de Mora, las obras fueron ejecutadas por los maestros de obras Cristóbal Jiménez y Cristóbal Martín, aquí se imita en pequeño la planta del Monasterio de El Escorial, el altar de estilo churrigueresco contiene dentro de una urna de plata las cenizas del Santo titular. Capilla de la Asunta, de poco interés, tiene como curiosidad que posee tres altares. Capilla absidal del crucero, tiene en su retablo la imagen de San Blas que da nombre a la misma y son sus patronos los señores de Villanueva y San Román. Capilla de los Valderrábanos, fue fundada por esta familia entre los siglos XIV y XV y está consagrada a San Ildefonso, obispo de Toledo, en esta capilla están los enterramientos del obispo don Alfonso II (1378) de don Pedro Valderrábano (1465) y del Dean don Alonso G. de Valderrábano (1478). Capilla de San Andrés, de estilo ojival del siglo XIII, hay varios enterramientos imposibles de identificar. Capilla del Crucifijo, fue fundada por el canónigo Anaya a fines del siglo XVI, la imagen del Cristo es del siglo XIV. Capilla del Rincón, contiene una imagen de la Virgen titulada La Mayor, obra del siglo XIII. Capilla de las Cuevas, fundada por el doctor y arcediano don Pedro Daza, fue acabada en 1540. La magnífica reja de esta capilla es de estilo plateresco y su autor fue el artesano Lorenzo de Ávila. Capilla del Cardenal, fundada por el arzobispo de Toledo don Quiroga, se realizó en 1430 de estilo gótico. En esta capilla se conservan 45 tomos escritos por El Tostado. Las vidrieras se construyeron en los años 1498-1499, en el taller de Juan de Valdivieso y Arnao de Flandes, las acabó en 1502 Juan Francés. Hay que destacar en esta capilla un cuadro de El Greco que representa un retrato de don García Ibáñez de Múxica Braca-



Cresterías



Sillería del coro, obra de Cornieles de Holanda

monte y del cardenal Francisco Dávila Múxica (1606). Debemos decir de cara a los visitantes de esta catedral que estos dos retratos no están expuestos en esta capilla, sino que se conservan en el archivo catedralicio.

Para terminar este apartado de capillas, debemos destacar aunque no sea propiamente una capilla la antesacristía construida en el siglo XIII destinada en principio a Sagrario. En ella hay un magnífico relicario tallado por Vasco de Zarza en el año 1522, la cajonería la hizo Corniclis en 1523 y Juan Rodríguez realizó en 1535 las alhaceñas, los armarios los hizo Juan Vela en 1536. Hay que destacar también en esta antesacristía dos preciosas imágenes de dos Vírgenes semi góticas que trajo de Alemania y donó el afamado doctor abulense Lobera, médico de Carlos V, hay un cuadro del Niño Jesús que es atribuido a Murillo.

En cuanto a los tesoros que contiene en su interior esta catedral, destacamos un cáliz con el que según la leyenda concelebraba San Segundo, fue encontrado junto a los restos del Santo en la ermita de San Sebastián en el año 1519, es de plata cincelada y esmaltada y lleva la siguiente inscripción: *Andrea Petrucci Orto da Siena Face Chesto*.

Una custodia de Juan de Arce del año 1571 realizada en Valladolid que ya la hemos descrito anteriormente, una bandeja de plata de Benvenuto Cellini, reliquias de Santa Teresa, de San Pedro del Barco, y el bastón que usaba el famoso obispo apodado «el Tostao».

Además de estos tesoros, ya hemos señalado los distintos cuadros, imágenes, miniaturas, repujados, alabastros, etc. Quiero destacar la soberbia colección de casullas guardadas en la sacristía así como capas pluviales de los siglos XV y XVI del bordador Enrique de Olanda, destacamos la casulla llamada de Isabel la Católica, pues trabajó en ella la Reina Católica bordando personalmente todos los dibujos de estilo mozárabe. Destacamos por último en esta sacristía un manuscrito del año 1340 sobre el cual juraban todos los prelados al tomar posesión de la sede, y el enorme candelero para el cirio pascual obra de Loreynte Dávila, realizado en el año 1526. En cuanto al coro colocado en medio de la nave central, haciendo de este modo perder una más amplia y majestuosa visión de esta nave central. Este desafortunado emplazamiento deriva del deseo de renovación eclesial que tiene su origen tanto en las reformas iniciadas por el Cardenal Cisneros, como en las críticas de Erasmo hacia algunas costumbres de la Iglesia. El hecho es que los fieles no pueden seguir visualmente la celebración de la misa, pues el coro se lo impide. La antigua sillería coral permitía seguir los actos litúrgicos desde toda la nave, máxime cuando la cantidad de canónigos y beneficiados atestaban

las proximidades del altar mayor. La antigua sillería es trasladada al convento de Santa Catalina y es entonces cuando se fabrica la actual sillería y por supuesto el coro completo, obras estas de Lucas Giraldo, Juan Rodríguez y Cornelis de Holanda durante los años 1531 y 1547.

Dejando a un lado el tema del interior de la

catedral, sus capillas y tesoros, debemos volver a lo que en sí mismo representa una catedral en cualquier ciudad, en este caso Ávila. Como nos dice el destacado historiador Ángel Barrios si no existe muralla no existe ciudad como tampoco existe ciudad si no hay catedral. Pues la catedral no solo actúa como templo, si no que el cabildo así mismo actúa como estructura del poder cívico.

La catedral de Ávila en aquellos tiempos debido a la muy peculiar geografía urbana amurallada obligaba a hacer una catedral fortaleza, un templo almenado, aspillerado, y finalmente artillado.

El templo es sumamente singular, tanto de estilo como de funcionalidad. Gómez Moreno nos dice que este monumento es lo primero que se ve del gótico en Castilla. Al ser una catedral fortaleza, el cabildo se responsabiliza de la defensa de una zona que geográficamente es la más vulnerable de la ciudad, la que otea una extensa llanura, la que no está protegida por ningún río o desnivel, en esta zona nor-este de la muralla se refuerza con la construcción del Alcazar y el Palacio Episcopal, es decir, asumen la defensa. El Rey, el Cabildo y el Obispo son sus defensores, la catedral es el ejemplo más poderoso de templo fortaleza que se conserva en Europa y por ello es muy acertado calificarla «Fortior Abulensis», añadiendo este calificativo al conocido dístico latino: *Sancta Ovetensis, Dives Toletana, Pulcra Leonina, Fortis Salmantina y Fortior Abulensis*.

Pero es en su potente cabecera, el cimorro, el mayor exponente de ese carácter de templo fortaleza. El triple almenado, preparado para el fuego artillero con un adarve amatacanado volado, y con una galería militar en su interior que sirve tanto para arrojar proyectiles como para hacer fuego desde sus múltiples bocas artilleras, toda esta estructura militar fue obra de Juan Guas, es curioso que los abulenses llaman cimorro a lo que el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define como torre de iglesia.

Recorriendo todo el exterior de la catedral y fijándonos en su perspectiva desde varios puntos, yo aconsejo que la catedral de Ávila se observe primero por la fachada de la calle de la Albardería, y posteriormente dar una rápida ojeada a las restante fachadas, parándonos un poco si acaso en la puerta de los Apóstoles, para introducirnos rápidamente en su interior, donde verdaderamente se contempla su valor y su grandiosidad, exteriormente esta catedral al haber sido edificada con tantas modificaciones queda algo desdibujada, le falta la majestuosidad de otros monumentos catedralicios, su valor arquitectónico se observa mejor desde su interior.

Como dijimos al principio, debemos considerar el comienzo de las obras, siguiendo las directrices de los pla-

nos del arquitecto Fruchel sobre 1160. Muchos historiadores consideran que antes de esta fecha ya existía alguna base para afirmar que antes de esta fecha sobre 1056 ya se hablaba de una estructura administrativa episcopal que nos indica casi con seguridad que la actual catedral fue levantada sobre parte de los cimientos de otro templo que ejercía de sede Episcopal.

Que existía, repito, una administración Episcopal antes de que se reedificara la actual catedral es cosa demostrada. Barrios García ya apunta que existía en Ávila entre 1056 y 1063 una vida eclesiástica organizada como sede Episcopal, un cabildo medieval con estructura de poder tanto administrativa como religiosa; Barrios nos indica que el cabildo original o medieval primero regular y secular después (*Conventus canonicorum o Sancti Salvatoris*) era una suerte de consejo del Obispo y senado de la Iglesia.

Al iniciarse las obras de reedificación, digamos, es cuando se empieza a querer darle un carácter militar a la catedral. Poco tiempo después en el reinado de Fernando III se paralizan las obras, este rey dedica sus esfuerzos militares a otras obras, abandonando el esfuerzo económico que venía prestando a la catedral de Ávila, dirige sus esfuerzos hacia otras obras militares sobre todo de Andalucía y dedicándole más atención a las catedrales castellanas de Burgos, León y Toledo.

Este incipiente carácter militar que poco a poco va transformándose en verdadera fortaleza, lo es a pesar de la prohibición de encastillar templos y catedrales, (Sínodo de 1481 del Obispo Alonso de Fonseca). Es a partir de 1535 con don Gonzalo Chacón, Alcaide de la fortaleza y de la ciudad de Ávila quien da todo su esplendor a este monumento. Este alcaide fue el primero que al tomar posesión de su cargo, se personó en el cimorro y allí ejerciendo su autoridad dio entrada al Campanero para que pudiera ejercer sus funciones. En 1578 para facilitar la labor de este Campanero se hizo en la torre una casa para que viviera (en 1535 el cimorro había sufrido grandes modificaciones lo que permitió construir esta vivienda).

Quisiéramos antes de terminar entrar en detalle en un ligero estudio sobre el Cabildo de la catedral abulense. El primer trabajo que cayó en mis manos sobre este particular fue el del doctor López Arévalo en el año 1966.

Para mejor ilustrar este trabajo he releído el maravilloso libro «La Catedral de Ávila, nueve siglos de historia y Arte» donde se da cuenta gráficamente de los tesoros de la Catedral, obra que fue supervisada por la Institución Duque de Alba y financiada por Bankia y la Excma. Diputación de Ávila.

En un capítulo de esta obra, hace un concienzudo estudio sobre lo que fue y es el cabildo catedralicio. Vamos brevemente a destacar la importancia del Consejo Administrativo-Clerical de esta catedral. Desde principios del año 1250 de la Edad Media, las dignidades de la iglesia catedral fueron:

- El Dean: era el jefe superior del cabildo, sustituía al obispo administraba todo y era el conservador del Sello del Cabildo.

- Los Arcedianos: Educadores de clérigos, colaboradores del Obispo y vigilante de Arciprestes y demás religiosos. El arcedianato de Ávila estaba formado por ocho cabillos: Moraña, Zapardiel, Valle Amblés, Rialmar, Serrezuela, Pajares, Pinares y Valdecorneja, en total 329 pueblos.

- El Chantre: Era el jefe del coro y organizador de procesiones. Se ocupaba de los instrumentos musicales y vigilaba la limpieza de la vestimenta de los miembros del cabildo

así como su aseo personal, fundamentalmente en el aspecto exterior de sus caras, cabezas, el afeitado y el corte de pelo: *Ad mandatum eius raddant barbas et coronas clerei, tam de maiori choro quan de mediano* (ibidem: de officio cantoribus, capitulo x)..

- El Tesorero: Cuidaba del tesoro catedralicio. Supervisaba el inventario, compraba y revisaba ropas y todo lo necesario para el culto. Cobraba rentas y donaciones. Es decir, las obligaciones propias de un tesorero actual.

- El Maestrescuela: Este cargo creado en 1180, era el que planificaba y dirigía a todos los maestros que enseñaban las disciplinas y materias a clérigos y sacristanes. Corregía textos de los libros y así mismo supervisaba todos los documentos antes de ser sellados.

- El Lugarteniente del Dean: A partir de 1250 la constitución establecía que cuando faltase el Dean, por cualquier motivo, le sustituyese el Lugarteniente con las mismas atribuciones que el Dean.

- El Prior: Del primer Prior se tienen noticias desde 1176 (*Prior Martinus Michaeli*). En 1487 el Papa Inocencio VIII, considera al Prior como el primero de los canónicos. Es una de las dignidades catedralicias sin una misión especial, más tarde se identifica al Prior como superior en los conventos de frailes.

- Los Canónigos: Figura importante entre el clero catedralicio, sin ninguna misión específica obtenían prebendas como otros beneficiados de la catedral. Sin embargo en 1499 el Papa Alejandro VI, creó dentro de los canónicos cuatro canongías: La Doctoral, Penitenciario, Magistral y Lectoral, esto cargos tenían un plus en sus ingresos, siendo estos de una cuantía de 109.000 maravedís anuales.

- Capellán Mayor: Cura o rector de la Iglesia, como tal velaba para que el Santísimo Sacramento estuviera en el Altar Mayor. Iniciaba todos los rezos, bendecía el agua, etc, lo que hoy día ocuparía un párroco de cualquier iglesia.

- Capellanes de la Iglesia Catedral: Se estableció que en la catedral hubiera veinte capellanes. Debían administrar las rentas de sus capellanías y recibían entre varios conceptos unos 108.500 maravedís anuales para repartir entre todos los capellanes.

- Maestro Cantor: Aparece este cargo según los escritos en el año de 1465. Daba clases de canto a todos los aspirantes, tenían que tener aparte de voz conocimientos de música, su sueldo era de 15.000 maravedís al año.

- Notario del Cabildo: Como su propio nombre indica hacía las funciones de fedatario, tenían la obligación de dominar el latín.

- Sochantre: Organizaba las procesiones, tenían un lugar privilegiado al lado de la silla episcopal, tenía muchas obligaciones litúrgicas, era muy bien pagado, recibía 35.000 maravedís al año, así como las rentas que producían las tierras de Brieva y de La Rinconada,

- Sacristán: Su mayor responsabilidad era custodiar los tesoros, oro, plata, bronce, ornamentos, libros, lienzos, etc. Era el encargado de la apertura y el cierre de las puertas de la catedral, ayudar a misa, tener todas las pilas provistas de agua bendita y otras muchas obligaciones menores, recibía un salario de 15.000 maravedís al año. Como nota curiosa, debemos indicar que tenía la obligación de ordenar a todos los sacristanes de las iglesias de Ávila, como y cuando tenían que tañer las campanas.

- Organista: Su obligación era la que se supone. Recibía un salario de 12.000 maravedís.

• Maestro de los mozos de coro: Tenían que enseñar a leer y cantar a los mozos de coro, solo le obligaba su dedicación a dar clases una sola hora el día. Su salario era de 5.000 maravedís al año.

• Contadores del coro: Llevaban las cuentas dinerarias del coro, estas cuentas solo las rendían ante el presidente del cabildo.

• Sumador: Era el amanuense que llevaba los libros, los apuntes diarios, semanales y anuales, una minuciosa y rigurosa labor, pues le llegaban decenas de notas diarias de todos los departamentos catedralicios. No tenía más responsabilidad que llevar correctamente los apuntes y tener los libros limpios y correctamente escritos, percibía por su trabajo 2.000 maravedís al año.

• Pertiguero: Su cargo, podíamos llamarlo como el de agente judicial, realizaba citaciones a aquellas personas que tenían que personarse ante cualquier autoridad eclesiástica. Se le obligaba a asistir a las misas y llevar los anuncios de las subastas de las rentas del cabildo. Recibía un salario de 6.000 maravedís al año.

• Campanero: Había un solo campanero en la catedral, siendo su obligación tocar bien las campanas y por supuesto conocer bien los distintos toques de campana. Recibía 9.000 maravedís al año.

• Mozos de coro: Existían doce mozos de coro que debían saber leer y escribir y por supuesto cantar bien. Existían otros mozos, que no tenían la obligación de saber cantar, estos eran cuarenta y estaban a las órdenes del sochantre, todos tenían un pequeño salario.

• El Perrero: Tenía la obligación no solo de echar a los perros que entraban dentro de la catedral, sino que también recorría los itinerarios de las procesiones para espantar a los animales que pudieran entorpecer la marcha de de estas, ordenaba quitar carros y demás armatostes que estorbaban. También cuidaba y disponía de una pequeña jauría que podía utilizar como medio de defensa de asaltantes o ladrones. Recibían 600 maravedís al año.

• La Cerera: Tenía entre sus obligaciones, limpiar, fregar y barrer la catedral, así como tener siempre provisiones de agua y vino para las liturgias de las misas.

Como hemos visto, todos estos cargos suponían una gran suma económica para el cabildo catedralicio, sin embargo los ingresos también eran importantes. Haciendo una simple relación de estos ingresos, un examen exhaustivo nos llevaría a un espacio imposible de incluir en este trabajo. Destacamos los diezmos como principal fuente de ingresos, el catedrático que era una cantidad que pagaban todos los clérigos parroquiales de las diócesis de Ávila, los votos de Santiago, era esta una cantidad en especie que pagaban los que cultivaban algunas tierras catedralicias, las donaciones reales (estas se inician con Alfonso VII en el año 1126, rentas de los bienes urbanos y rústicos, esta partida también muy importante procedía de las múltiples propiedades que el cabildo poseía, el patrimonio catedralicio era importante.

De todo esto anteriormente narrado se nos muestra la importancia tanto administrativa como eclesiástica que ha tenido durante su época de esplendor la catedral de Ávila. A



Virgen de la Caridad

su alrededor bullían una importante manifestación de personas de todo índole, entraban y salían por las puertas de un modo incesante, el alegre bullicio de mercaderes, limosneros, niño, mujeres y hombres a la puerta de la catedral, contrasta con la desgarradora paz que existe hoy día donde a diario esta fortaleza está casi vacía, sola y que además para visitarla aunque solo sea para rezar hay que pasar por taquilla, excluyendo de esta obligatoriedad a los aborígenes abulenses.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hace algunos años atrás, acompañé en una interesante visita a la catedral a don Vicente Aparicio, al sacerdote don Gonzalo Jiménez y a los cardenales Rouco Varela y Blázquez, junto con el aquel entonces rec-

tor de la Universidad Pontificia de Salamanca don José Manuel Sánchez Caro. Fue tal el rigor científico de aquella visita y la emoción que en mí produjo, que al salir, y al detenernos unos minutos en la capilla de la Piedad, me quedé mirando fijamente unoa minutos a la Virgen de la Caridad y quedé embargado por la emoción. Retorné con imaginación al año 1529 concretamente al 16 de enero e imaginé la escena que pudo producirse. La catedral era un enjambre de personas, clérigos, caballeros, soldados, mujeres y hombres y visitantes varios. De repente y dentro de aquel maremágnum apareció una joven sofocada y llorosa que entró corriendo en la catedral y con prisa se dirigió a esta capilla de la Piedad y postrándose ante la imagen de la Virgen de la Caridad exclamó jadeante y angustiada: Virgen mía a partir de ahora tú serás mi madre. En imaginación me dirigí a la joven y le pregunté cómo se llamaba, y qué le ocurría? Ella levantó la vista y con lágrimas en los ojos me contestó: Me llamo Teresa y soy hija de don Alonso de Cepeda, acaba de morir mi madre doña Beatriz de Ahumada, y por eso desde ahora la Virgen es mi madre.

BIBLIOGRAFÍA

NICOLÁS MELGAR Y ÁLVAREZ DE ABREU, *Guía descriptiva de Ávila del Rey*.

JESÚS MARÍA DE PARRADO Y RENÉ PAYO HERNÁNZ, *La Catedral de Ávila, nueve siglos de Historia y Arte*.

M^a TERESA LÓPEZ FERNÁNDEZ, *La Catedral de Ávila*.

A. BARRIOS, *Documental medieval de la catedral de Ávila*.

F. CHUECA GOITIA, *Arquitectura del Siglo XVI en Ávila*.

A. FERNÁNDEZ CASANOVA, *La catedral de Ávila*.

F. HERAS HERNÁNDEZ, *La catedral de Ávila*.

N. GONZÁLEZ Y T. SOBRINO, *La catedral de Ávila*.

E. LAMBERT, *L'Architecture Bourguignone et la cathedrale D'Avila*.

E. RODRÍGUEZ ALMEIDA, *Ensayo sobre la evolución arquitectónica de la catedral de Ávila*.

EDUARDO RUIZ AYÚCAR, *Sepulcros artísticos de Ávila*.

N. PANADERO PEROPADRE, *Estudio iconográfico de la portada norte de la catedral de Ávila*.

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Tardogótico y renacimiento en la arquitectura abulense del siglo XVI*.

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Arquitectura románica y mudéjar en Ávila*.

JOSÉ LUIS MARTÍN, *Cristianos y musulmanes, castellanos-Leoneses*

El Castillo de Arévalo (Ávila)

Apuntes Arqueológicos

Diego Lucendo Díaz
Manuel Retuerce Velasco

Abstract:

The Arévalo castle is a medieval fortress located in the region of La Moraña (Ávila, Spain), which was recently restored. The archeological excavations carried out in 2007 were very successful, since a big part of the artillery defence, the defensive moat, and a bastion from the beginning of S. XVI, precursor of the fortified bastion, were discovered and documented. In this article you may read about the main characteristics of this castle throughout its history.

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo está basado en los resultados de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el castillo de Arévalo, dentro de las obras de rehabilitación del edificio¹ En 2007 se decidió excavar en la plaza frente al castillo por necesidades técnicas. Gracias a esa actuación se descubrió gran parte de la barrera artillera del castillo y un baluarte de primera época situado frente a la torre del Homenaje, así como una gran parte del foso que rodeaba el castillo en esta zona. Este descubrimiento que sin duda ha cambiado la manera de entender el castillo de Arévalo, hizo necesario un profundo estudio del edificio, tanto a través de la arqueología, como desde las fuentes escritas².

La manera más sencilla de comprender un edificio, al menos desde una visión arqueológica, es ir estudiando sus principales transformaciones desde su construcción. De este modo, podremos hacernos una idea de cómo era el castillo en cada momento y qué partes se le añaden o se le restan a lo largo de los años y por qué se realizan estas acciones. Para una mejor comprensión de este escrito, hemos dividido la evolución del edificio en cuatro grandes etapas.

1º ETAPA. LA MURALLA Y LA TORRE.

Arévalo, población ubicada al norte de la provincia de Ávila, es la capital de la comarca de la Moraña. Se encuentra estratégicamente colocada en la horquilla que forman los ríos Adaja y Arevalillo, que le han servido históricamente de fosos defensivos naturales.

Aunque poco conocemos del poblamiento previo a la reconquista, puede que Arévalo hubiera sido una pequeña población durante la Alta Edad Media, en época islámi-

ca, muy castigada por encontrarse durante décadas en territorio fronterizo. Su paso definitivo al dominio castellano se produjo en 1082, encargándose su repoblación a cinco linajes o familias encabezadas por Juan Briceño Porres, Hernán Martínez de Montalvo, Juan Verdugo, Gómez García Sedeño y García Tapia (CERVERA, 1992; 54).

Aunque la conquista de Toledo de 1085 alejará la frontera de Arévalo, las necesidades defensivas del lugar serán vitales debido a la derrota de Sagrajas en ese mismo año, pues creó una sombra de duda sobre una posible reacción islámica; del mismo modo sucedió con la separación de los reinos de Castilla y León por el testamento de Alfonso VII en 1157, que hizo que Arévalo, en Castilla, quedara situada en la frontera con León.

A lo largo del S. XII se construirá la muralla de la ciudad, de la que aún se conservan abundantes restos. Sobre las fases de esta obra hay pequeñas discrepancias entre varios autores: Luis Cervera (1992: 69-70) ve dos fases claras, una primera, que se correspondería con el frente sur, desde el castillete de San Juan al de San José, defendiendo la parte más débil de la población, se fecha en la primera mitad del S. XII; y una segunda fase, que se correspondería con la construcción del resto de la muralla es fechada en la segunda mitad de ese mismo siglo. Para Guerra (2003: 40), no existen estas fases, fechando toda la muralla en el S. XII. A comienzos del reinado de Alfonso VIII de Castilla, la obra se encontraba ya bastante avanzada, pues en 1174 éste anima a que no se descuide la fortificación de la villa (GUERRA, 2003: 40).

Un tramo de la muralla junto con uno de sus postigos, que Guerra (2003: 68) identifica con el portillo del Adaja, conforma la parte más antigua del castillo, aunque su

1).- La intervención arqueológica de 2007 fue realizada con un planteamiento general y conceptual de "área abierta", si bien previamente se hicieron cuatro sondeos de grandes dimensiones, estuvo bajo la dirección de los firmantes de este artículo a través de NRT, Arqueólogos S.L. El arquitecto, a quien agradecemos su confianza, Antonio Paniagua García (2010) llevó la dirección facultativa por encargo del Ministerio de Medio Ambiente, propietario del castillo de Arévalo. Previamente, en 2003, se realizaron cinco sondeos arqueológicos por Archeos S:L., bajo la dirección de Alonso Domínguez Bolaños.

2).- La transcripción de la documentación escrita, que se encuentra en el archivo de Simancas de Valladolid, de las obras llevadas a cabo por Fernando el Católico fue realizada por José Javier de Castro, al que le damos nuestra gratitud.

función en origen era otra. La puerta, conservada en perfecto estado, se encuentra flanqueada por dos torres rectangulares construidas a base de mampostería de rajuela y ladrillo. Estas torres traban con la muralla, que hacia el oeste seguiría la línea de la actual fachada del castillo, conservándose en el extremo oeste un pequeño muñón de ella; mientras que al este se observa el lienzo enlazado con la torre y una pequeña puerta de ronda en la torre, que actualmente se encuentra tapiada (Fig. 1). La presencia de este portillo, que después fue sobremontado por el castillo, nos muestra claramente la inexistencia de una fortaleza en esos momentos en este punto de Arévalo. De este modo, si bien tenemos documentados elementos defensivos desde el siglo XII, y que forman parte de la actual fortaleza, la construcción de un castillo como tal no se realizará hasta un periodo posterior.

2º ETAPA. LOS DUQUES DE ARÉVALO.

Aunque son varios los autores que suponen que debió de existir una fortaleza primitiva, construida durante el siglo XIV, o incluso antes, en el actual solar del castillo (GUERRA, 2003: 68; MARTÍN, 1988: 60), sus hipótesis únicamente se basan en la idea bastante lógica, de que la villa de Arévalo debería tener un castillo mucho antes de la llegada de los duques de Arévalo. Algunos autores (MARTÍN & alii: 1988) incluso llegan a fechar partes del castillo a comienzos del siglo XIV: “*se alza todo él sobre un potente zócalo de sillería (olvidemos el reconstruido lienzo principal), que en su parte podría considerarse hacia 1300, en el que se engarzan las murallas de Arévalo*”.

Los datos obtenidos en la intervención arqueológica, realizada en 2007 y dirigida por los autores de este artículo, nos llevó a la conclusión de que por el momento no se observaban restos constructivos de un castillo anteriores al siglo XV, salvo los ya mencionados de la muralla urbana y del portillo del siglo XII, que quedaron englobados en la fortaleza posterior. Evidentemente, un mayor estudio arqueológico, especialmente del interior del edificio podría aportar luz sobre los orígenes de este castillo.

Tras la muerte de Juan II, en 1454, la villa de Arévalo pasó a pertenecer a su viuda, Isabel de Portugal; allí, con ella y durante algunos años, vivirán los infantes don Alfonso y doña Isabel. Enrique IV, que tuvo que reinar con parte de los nobles en su contra, encontró en el infante Alfonso un gran oponente; y así, el niño, con apenas 11 años de edad, bien utilizado por una parte de la nobleza, se levantó contra su hermanastro en Arévalo. El 1 de junio de 1465, en Ávila, los sublevados destronaron simbólicamente a Enrique y proclamaron a Alfonso rey. Entre los apoyos de Alfonso se encontraba el conde de Plasencia, que a cambio de su apoyo económico, tuvo el infante que empeñar Arévalo. El periplo del joven monarca (Alfonso XII) acabó en 1468, cuando la muerte le sorprendió poco antes de cumplir los 15 años. En menos de un año, el conde de Plasencia cambió sus apoyos, convirtiéndose en un fiel colaborador de Enrique IV, que le prometió Trujillo. Al no poder concederle esta población, por la negativa del pueblo y por el propio interés del rey, le compensó en 1469 con la posesión de



Fig. 1. Torre del Portillo del Adaja y arranque de lienzo de la muralla

la villa de la Moraña, dándole asimismo el título de duque de Arévalo. Desde ese momento, se afanó en la construcción del castillo de Arévalo con el fin de asentar en él la cabeza de su nuevo señorío. De este modo, creando costosas edificaciones, podría negociar con más fuerza una posible reversión de la villa a la corona o aumentar, si fuera el caso, el precio de ésta, tal como se puede inferir de la frase de su testamento “*la fortaleza que yo e la dicha duquesa mi muger en ella edificamos que fue entregada a la reina dona Ysabel*” (COOPER, 1991: 192).

Las obras realizadas por Álvaro de Zúñiga se desarrollaron desde 1469 hasta el 25 de julio de 1480, momento en el que los duques de Arévalo, en Toledo, renuncian al castillo de Arévalo a favor de los Reyes Católicos —si bien hay que reseñar que las negociaciones comenzaron en 1475—. La parte más visible del castillo de este periodo es la gran torre del homenaje, con una planta en D y levantada en sillería irregular. Su construcción es cuanto menos curiosa, ya que, aprovechando la puerta de la muralla urbana preexistente, se le adosa un cuerpo semicircular por la parte delantera y uno más pequeño, rectangular con las esquinas redondeadas, por la parte trasera. A este periodo se corresponden los dos tercios inferiores de la torre, siendo el superior de ladrillo de la obra posterior de Fernando el Católico (Fig. 2). Sabemos que en origen esta torre estaba rematada por un tejado, ya que en 1515: “*anduvieron otros dos oficiales en la torre del homenaje a destrastejar e desennmaderar para espencar labrar en la dha torre gano el uno dos reales y el otro 60 mrs*” (AGS).

Del resto del castillo son más escasas las partes conservadas de este momento. El frente sur reutilizaba la muralla medieval y en él se encontraba la puerta principal, que en 1506 fue demolida, ya que, según se especifica, “*anduvieron dos canteros derrocando el arco de la puerta principal de la dha fortaleza para le tornar a asentar de nuevo a real y medio cada uno*” (AGS). El resto de los lienzos estaría construido en sillarejo, siendo algo más altos que los actuales, tal como se puede observar en el arranque



Fig. 2. La parte de sillería con la tronera de orbe y palo corresponde con la obra del Duque de Arévalo

que aún se conserva en el muro norte del Homenaje, correspondiente al lienzo este de la fortaleza. La planta del castillo pudo ser desde el principio como la actual, quedando de este momento el zócalo de sillarejo que se aprecia en casi todo el recinto. Sin embargo, como veremos más adelante, creemos que las troneras de buzón que se observan en estos lienzos se corresponden a una fase posterior.

Un dato que ayuda a entender mejor la planta del castillo, es que sabemos que algunas torres se reutilizaron, pues en 1506, en las obras de Fernando el Católico, se dice que *“anduvieron este dho día en desenmaderar una torre que esta en la cerca de la dha fortaleza para la subir mas alta”* (AGS). Asimismo, el duque de Arévalo, siguiendo la costumbre de la segunda mitad del siglo XV, protegió el frente del castillo con un foso y una barrera artillera. Los restos documentados durante la intervención arqueológica de 2007 fueron un tramo en forma de L abierta, de unos 36 m de longitud y con una anchura media de unos 5 m. Ya dentro de la barrera artillera se documentó un conjunto de 4 cámaras de tiro separadas en dos grupos por una gran plataforma maciza que funcionó como paso. Al oeste de la plataforma se encuentra la primera de estas cámaras, de planta cuadrada y con unas dimensiones de 2,90 por 2,90 m, con sus paredes internas construidas en sillería bien trabajada, mientras que el relleno de los muros es de mampostería desconcertada, trabada con argamasa de cal y arena muy rica en cal; siendo su cubierta una bóveda de cañón de ladrillo, de la que se conserva el arranque en la pared norte (Figs. 3 y 4). Dividiendo las cámaras de tiro se encontró una plataforma macizada con mampostería desconcertada de piedra caliza y trabada con gran cantidad de argamasa de cal y arena; sus caras este y oeste están construidas a base de sillares de buena calidad, mientras que la sur está formada por la propia escarpa del foso. La plataforma se comunicaba con el conjunto de cámaras de tiro del este mediante una escalera de sillería, y ella misma se constituía en la puerta de la barrera a la que se accedería a través del puente que salvaba el foso.

Si bien no tenemos datos ciertos, en las reformas que se realizan en el periodo de Fernando el Católico se nos muestra que el puente principal que se reconstruye era levadizo. Al este de la plataforma hemos documentado una

conjunto de tres cámaras de tiro forradas al interior con sillería. De estas tres cámaras, la mejor conservada es la que se ubica más al este, presentando una planta cuadrada con unas dimensiones de 2,80 por 2,80 m. En su muro norte destaca la huella del arco de medio punto de ladrillo que formaría la cubierta. Sobre este arco, se conservan también los restos de la planta superior de la barrera, formados por dos hiladas de sillares. Esta segunda planta, a su vez, podría albergar otro grupo de cámaras de tiro que dispararían a ras de suelo, salvando el foso.

En el muro sur, en el tercio superior, se encuentra una tronera de artillería construida en sillería con unas dimensiones de 0,9 m de ancho en la parte interior, estrechándose hasta los 30 cm más o menos en la boca de tiro. La tronera presenta un fuerte derrame interior, lo que significa que la artillería utilizada apuntaría hacia el borde de la contraescarpa y no al fondo del foso. Todas estas troneras se tapiaron con posterioridad, posiblemente a principios del S. XVI cuando el sistema defensivo de castillo cambió.

Las cámaras de tiro estaban separadas por un muro intermedio cuyos restos son muy escasos, conservándose solo la huella dejada en la trabazón con la pared norte, algún ligero arranque de este muro desde esta pared y una



Fig. 3. Conjunto de tres cámaras de tiro. En una fase posterior, se tapiaron las troneras y se eliminan los muros divisorios, quedando un espacio diáfano sin aberturas que se utilizaría seguramente como almacén



Fig. 4. Cámara de tiro ubicada al oeste del conjunto

pequeña huella en el suelo, casi imperceptible. Aun así, sabemos que estaban contruidos a base de mampostería desconcertada trabada con argamasa y chapado de sillares, que su altura coincidía con el arranque de las bóvedas de ladrillo —ya que éstas se apoyaban en este muro— y que en el extremo sur se formaba un vano de 0,8 m de anchura. Un vano que estaría rematado por un pequeño arco de ladrillo, y del que se puede observar el apoyo en el muro sur, bajo el arranque de las cubiertas. El nivel de uso original, por los restos documentados coincidía con el terreno natural sobre el que se encontraría un pavimento de argamasa con cal. Las otras dos cámaras presentan unas dimensiones similares y las mismas características constructivas, mostrando una homogeneidad en el conjunto que indica claramente que son coetáneas. Al tapiar las troneras, las cámaras pierden su función principal, por lo que creemos que la eliminación de los muros intermedios se realizó para conseguir un espacio diáfano que se utilizaría de almacén.

El resto de la barrera se encuentra muy transformada por la obra de Fernando el Católico y por el deterioro, aunque se aprecian tramos que siguen las mismas técnicas constructivas de las cámaras de tiro, como los restos de un pequeño portillo ubicado frente a la puerta principal actual. La barrera está protegida por una escarpa consistente en un chapado de piedra careada formando grandes franjas horizontales separadas por cintas de ladrillo, parece como un conjunto homogéneo pues sigue una técnica constructiva similar en toda su superficie. Dicha escarpa forma un talud que regruesa el muro en su base, fortaleciéndolo así contra los impactos de la artillería. El foso de este periodo fue ensanchado en la fase de Fernando el Católico, aunque parece que no se profundizó para que así la barrera artillera no quedase colgada perdiendo estabilidad. Al ensancharse el foso posteriormente, fue necesaria la sustitución del puente levadizo.

Finalmente, el último elemento documentado perteneciente a este periodo es una pequeña torre ubicada en el extremo oeste de la barrera, que hemos identificado con la Torre de la Duquesa. Es de planta circular y está contruida en mampostería de piedra caliza careada trabada con argamasa de cal y arena. Su propio nombre nos indica que pertenece a este periodo y en la documentación recogida de la obra de Fernando el Católico se indica que se reformó y que se ubicaba en la parte oeste del castillo: “se compraron 3 vigas para sobre que se armase la garita que se izo en la torre de la Duquesa a la parte de Arevalillo” (AGS). Esta estructura se conserva hasta mediados del siglo XIX apareciendo en el grabado que realiza Parcerisa en 1865 (Fig. 5).

Este tipo de barreras, con cámaras de tiro y troneras de orbe y cruz u orbe y palo, son típicas de castillos de los siglos XIV y sólo del XV, encontrándose en un gran número de fortalezas del entorno y contruidas en un periodo similar. Así, son las obras realizadas en el castillo de Turégano por Juan Arias Dávila entre 1461-1497, la barrera de Pedraza de la Sierra, obra de García de Herrera entre 1472-1483, la barrera que el conde de Benavente hace en Portillo hacia 1470, la barrera de Cuellar contruida por el 1º duque de Alburquerque D. Beltrán de la Cueva entre 1464-1492, la barrera artillera contruida por Pedro de Zúñiga en el castillo de Íscar (Valladolid) entre 1478-1493 o la barrera de Medina del Campo contruida entre 1479-1483.

Podemos decir que el castillo que contruyó el duque de Arévalo en el último tercio del siglo XV tendría una planta similar a la actual, ya que se reutilizarán posteriormente sus lienzos y torres. Gracias a la intervención arqueológica de 2007, también hemos conocido las defensas externas que lo defendían (barrera artillera y foso), dando una imagen de obra prácticamente acabada.

Desconocemos el gasto exacto que realizó el duque de Arévalo en el castillo, siendo el único dato orientativo la compensación económica de 450.000 maravedíes que le dan los Reyes Católicos a cambio de su confiscación. Este coste contrasta con los más de dos millones que costó la reforma de Fernando el Católico, pero hay que tener en cuenta que en compensación el duque de Arévalo también recibió el maestrazgo de Alcántara para su hijo.

3º ETAPA. LA REFORMA DE FERNANDO EL CATÓLICO (1504-1517).

Como fortaleza de transición se ha definido al estilo de fortificación creado durante el reinado de los Reyes Católicos, un estilo que se caracterizó por una constante innovación y que evolucionó hasta llegar a la creación de las fortalezas abaluartadas. Este periodo comienza con la construcción de la barrera artillera de la Mota de Medina del Campo (1479-1483) y concluye con la toma de las fortalezas de Fuenterrabía y Pamplona por los franceses en 1521; es en este periodo cuando se encuadra la gran reforma en el castillo de Arévalo. Los protagonistas de este periodo serán por primera vez los ingenieros y no los promotores de las obras, destacando los nombres de Ramiro López, Pedro Malpaso y Diego de Vera (CASTRO, 2004).

Con la llegada de la artillería los castillos quedarán indefensos por la posibilidad de que se abriese una brecha en la base de sus muros. Para adaptarlos, sin necesidad de eliminarlos, se les dotó de barreras artilleras y amplios fosos que los protegerían y alejaban de la artillería, tal como se ha visto en la obra de don Álvaro de Zúñiga en Arévalo. Pero aún con la construcción de las barreras, las puertas seguían siendo un elemento débil, por lo que se crearon obras avanzadas y bajas, en forma de pentágono o semicírculo, que en



Fig. 5. A mediados del siglo XIX, Parcerisa realiza un grabado del castillo. En primer término se aprecia la desaparecida torre de la Duquesa; al fondo, el baluarte delante del Homenaje

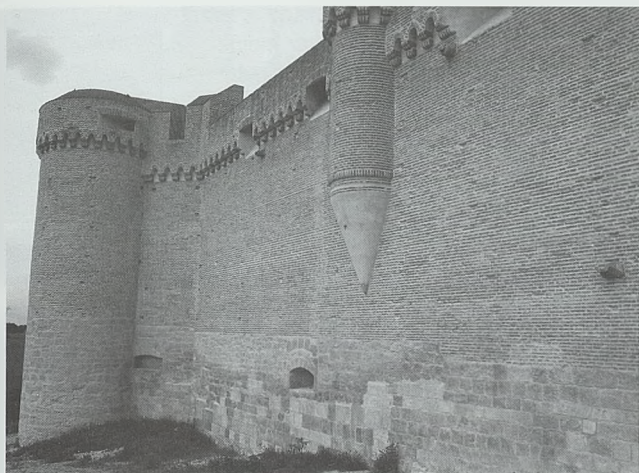


Fig. 6. Las troneras de buzón, ubicadas en la base de mampostería del castillo, pertenecen a la fase de Fernando el Católico

Castilla son llamadas baluartes. En estas estructuras se emplazaría la artillería que defendería la puerta, el lecho del foso y los lienzos mediante fuego cruzado.

En el momento de la reconversión de Arévalo por Fernando el Católico, los dos grandes frentes en los que se está trabajando son el reino de Navarra y la frontera francesa (Pamplona, Maya, San Sebastián o Behobia) y el norte de África. El interés por renovar el castillo Arévalo, en mitad del reino y lejos de cualquier frontera, quizás vendría motivado por la intención de reforzar el vecino castillo de Medina del Campo, el centro artillero del reino y como tal, un bien preciado en posibles revueltas internas, tal como se comprobaría en 1520, con la guerra de las Comunidades.

Aunque Arévalo se encuentre algo aislado, compartirá los avances tecnológicos de las fortalezas de frontera debido a que todas fueron construidas por un equipo de ingenieros al servicio de la corona. La documentación recogida en el Archivo General de Simancas (AGS) sobre las obras llevadas a cabo entre 1504-1517, transcrita con motivo de las excavaciones arqueológicas del castillo por José Javier de Castro, nos ha permitido tener una imagen clara de la transformación de la fortaleza, corroborada con los grandes hallazgos realizados en la excavación arqueológica. En este apartado intentaremos crear una imagen de la fortaleza que resultó en 1517, destacando los elementos constructivos más relevantes para su defensa muchos de los cuales fueron en su momento novedosos.

No sabemos muy bien el motivo, pero tras la muerte de la reina Isabel, sucedida en 1504, comenzaron las obras en el castillo y así el "lunes 9 días de diciembre de 504 años anduvieron en la dha fortaleza 7 obreros a apartar la tierra e vasura que estan llegado junto con la torre del omenaje e la coracha" (AGS). Las obras durarían 13 años y en ellas se emplearán más de dos millones de maravedíes. Tal como se ha explicado, el castillo de Arévalo fue construido casi en su totalidad por el duque de Arévalo en el último tercio del siglo XV, por lo que la obra que se realiza a comienzos del XVI se centró en reformar algunas partes del edificio para hacerlo más eficiente, observándose en la documentación partidas muy importantes para ciertas partes del edificio y otras mucho más pequeñas para otras que sufrieron menos transformaciones; un ejemplo claro es el de la ausencia de obras

en la barrera artillera, que no se modifica.

Comenzando la descripción desde el norte, apreciamos profundas transformaciones en la torre del Espolón y la presencia de una coracha hacia el Adaja. Esta coracha, actualmente desaparecida, iría desde la torre del Espolón hasta las proximidades del Adaja. Aunque es muy probable que existiese en el periodo del Duque de Arévalo, en las obras de Fernando el Católico se transforma de manera sustancial. La coracha no era otra cosa que un pasillo fortificado hacia el Adaja para acceder al agua en caso de asedio. En este momento se refuerza de diversos modos. Por un lado, se construye un cubo artillero en la parte baja para defender este punto, como nos indican en 1514 "anduvieron en la dha fortaleza 8 peones a mezclar cal e a servir a los oficiales que andavan a bolver las troneras del cubo grande de la coracha" (AGS). La coracha también se transformó para la artillería como indican en este mismo año, que en "noviembre anduvieron los dhos dos oficiales haziendo un colgadizo en la coracha grande para poner dentro el artillería" (AGS). Para su mejor defensa, "anduvieron en la dha fortaleza 4 peones haciendo una cava por la parte de Adaja que va desde la puerta de la coracha que sale Adaja fasta el omenaje" (AGS). Esta indicación es muy interesante, ya que nos ubica la coracha hacia el Adaja y la continuidad del foso hasta este punto, por lo que es muy posible que hubiese desaparecido el lienzo de la muralla. Finalmente, sabemos que esta coracha se comunicaba con la torre del Espolón pues se dice que dos peones están trabajando "en una escalera que se hizo en la dha coracha para entrar en el cubo grande del espolon y de subir al muro" (AGS).

El cubo del Espolón, reconstruido totalmente en la restauración de los años cincuenta, parece que tenía unas dimensiones mayores a los cubos del Adaja y del Arevalillo, aunque no podemos conocer sus dimensiones exactas. En las labores que se realizan en el castillo en el periodo de Fernando el Católico hay un predominio del uso del ladrillo, exceptuando las partes nobles, puertas y ventanas donde se usa la piedra. Así por ejemplo, vemos en 1506 como "anduvieron dos canteros labrando los asientos de la ventana de la torre del Espolon a real y medio cada uno" (AGS). Como dato curioso, parece que esta torre presentaba cubierta de teja pues en 1506 "se compraron de un hombre de Codorniz 2.500 tejas para cubrir el cubo de la torre del Espolon" (AGS).

En cuanto al resto del edificio, a partir de la documentación escrita se observa una profunda transformación, desmontándose parcialmente las torres del Adaja y Arevalillo, que son reconstruidas en ladrillo. Una transformación similar se observa en los lienzos, exceptuando el sur, en el que a parte del cambio de la puerta, que ya se ha explicado anteriormente, no tuvo grandes transformaciones. Las grandes troneras de buzón que se observan en la base de los lienzos, aunque se encuentran insertadas en la parte de mampostería perteneciente al periodo del duque de Arévalo, creemos que pertenecen a la reforma de Fernando el Católico, pues es muy abundante la documentación que existe de la compra de piedra de Cardeñosa para la construcción de troneras en el castillo, teniendo en cuenta que las troneras superiores son de ladrillo, únicamente quedarían las troneras de las bases de los muros. Con este tipo de solución se permitiría ampliar el campo de tiro del defensor respecto de las troneras tradicionales de orbe (Fig. 6).

La presencia del ladrillo en esta fortaleza es una continuación de los castillos de Medina del Campo (Valladolid), Coca (Segovia) o Casarrubios del Monte (Toledo), que utilizan este material pues es más resistente contra la artillería, al ser más elástico y absorber mejor la energía de los impactos. Por el mismo motivo, en Arévalo se sustituyeron las almenas por un parapeto abocelado de ladrillo de influencia italiana, que aparece por primera vez en el castillo de Rímini hacia 1500; una novedad que es atribuible a Leonardo da Vinci. El primer parapeto de este tipo documentado en España es precisamente el del castillo de Arévalo, construido entre 1504-1517. Otros castillos como Torrelobatón (Valladolid), Pamplona (Navarra) o Berlanga del Duero (Soria) tomarán esta misma solución. Los lienzos serán protegidos por las garitas de grandes dimensiones que eliminan puntos muertos en la base de lienzos y torres.

La Torre del Homenaje refleja con gran claridad la transformación de comienzos del siglo XVI. Debido a su gran calidad constructiva se decidió conservar los dos tercios inferiores del edificio construido en piedra, con la única tronera de orbe y palo conservada en el edificio, aunque en las fotos anteriores a la restauración de los años cincuenta se aprecia al menos otra tronera en el lado oeste de la torre que fue tapiada en esta restauración. Se desmontó el tercio superior hasta el punto exacto de poder colocar las troneras de buzón que defendiesen la torre y que quedan perfectamente enjarjadas entre las dos obras. El Homenaje ya estaba acabado, pues en 1516 se nos dice que *“anduvieron otros dos oficiales en el homenaje a asentar unas poleas e deshacer unas almenas”* (AGS). La transformación con las troneras de buzón y el parapeto abocelado que se apreciaba antes de la restauración de los años cincuenta, acondicionaron la torre a los nuevos tiempos.

Para terminar la descripción de la obra que realiza Fernando el Católico en el castillo de Arévalo, trataremos del baluarte que fue descubierto en 2007 en los trabajos arqueológicos que estaban asociados a la restauración del edificio y que se construyó de forma adelantada frente a la torre del Homenaje y metido en el interior del foso. El término de baluarte aparece en Castilla en la segunda mitad del siglo XV; en algunos casos, identificándose como diferentes formas de construcciones defensivas. Antes de finalizar el siglo se interpretará como una obra baja, que cubría las puertas o los pies de las torres, alojando en su interior artillería, que al encontrarse en muchos casos a la cota del fondo del foso protegía esta zona, que anteriormente había sido muy vulnerable. En el S. XV se encuentran los primeros baluartes de Castilla como los de San Martín de Montalbán (Toledo), Trujillo (Cáceres) o el de Medina del Campo (Valladolid). Estos baluartes serán principalmente obras avanzadas, que en algunos casos tendrán función de revellín. Con el diseño por Ramiro López de los baluartes de la Alhambra (Granada) (Fig. 7) y del castillo de Salsas (Perpiñán) —desde 1642, en territorio francés—, a caballo entre los siglos XV y XVI, evolucionará la forma y funcionalidad del baluarte. Durante el primer tercio del XVI, serán Pedro Malpaso y Diego de Vera los encargados de introducir innovaciones en los baluartes, aunque no será hasta la década de 1530 cuando esta estructura se convierta en la pieza principal de la fortaleza y adquiera esa forma tan característica rematada en punta.

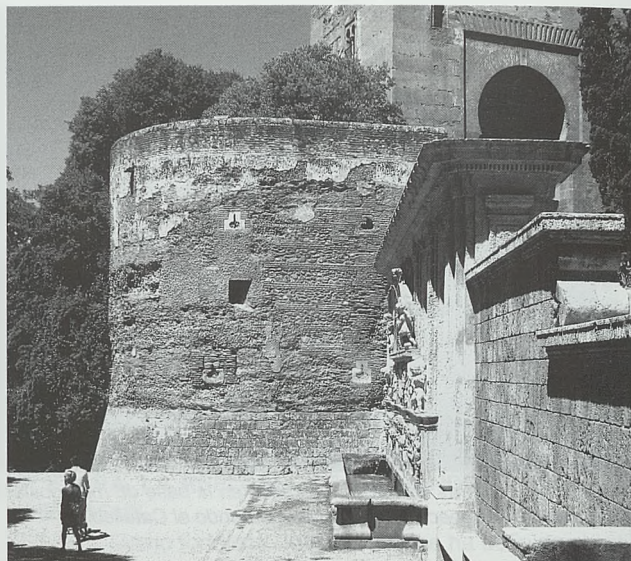


Fig. 7. Este baluarte de la Alhambra, diseñado por Ramiro López a finales del siglo XV, es un claro precedente del baluarte de Arévalo, que evolucionará sustituyendo las troneras ovaladas por las troneras de buzón

Si en el castillo de Arévalo Fernando el Católico debió adaptarse a la obra previa de don Álvaro de Zúñiga, las defensas adelantadas que se proyectaron tuvieron que acoplarse también a la barrera artillera previa. Si se observa el baluarte frente al Homenaje, vemos que el muro que lo cierra por la gola está construido a base de sillería de buena calidad, similar a la de la barrera, con un llagueado muy cuidado para ser visible. Este muro formaba parte de la obra del duque, pues el nuevo baluarte, construido con una técnica totalmente distinta, se adosa claramente contra el llagueado y rompe dicho muro en su parte oeste para crear un pequeño atado en forma de llave.

La primera referencia que tenemos del baluarte es de 1506, cuando se nos dice que *“Este día anduvieron Luis Ganpacasa e Hoyo e Gonzalo Ganpacasa e Alonso Sedeno a labrar en las puertas e faser unos pilares al baluarte que sale al establo”* (AGS). Si bien esta cita se podría estar hablando del baluarte documentado en la excavación, ya que se encontraron dos pilares de ladrillo y una columna de piedra, resulta curioso que no existan más referencias hasta una década después, cuando se impulse su construcción. En 1516 *“anduvo el capitan Gorvalan en la dha fortaleza a dar industria e a haser atajar e a cortar por do se avia de haser el baluarte de cal y canto delante la puerta de la dha fortaleza”* (AGS). La construcción del baluarte supuso la ampliación del foso, que en origen sería más estrecho. Su ubicación frente a la Torre del Homenaje tiene la función de defender uno de los elementos más débiles del conjunto, pues un ataque a la base de la torre podría causar graves daños al edificio. Sin embargo, en la documentación de la época, se dice que el *“Jueves e viernes siguiente anduvo el capitan Gorvalan en la dha fortaleza a dar industria e a haser atajar e a cortar por do se avia de haser el baluarte de cal y canto delante la puerta de la dha fortaleza”* (AGS). Esta cita nos hace dudar si podría existir otro baluarte frente a la puerta que funcionase como revellín, aunque las coincidencias de los elementos descritos en los documentos de la

obra con la estructura descubierta en la excavación arqueológica nos lleva a pensar que el baluarte citado en la documentación escrita y el descubierto frente al Homenaje es el mismo.

El baluarte de Arévalo presenta una planta en D y está construido a base de mampostería careada trabada con argamasa de cal y arena muy rica en cal, lo que a sus muros confiere una gran solidez. Sus dimensiones son de 14 m de ancho por 13,5 m de largo, aunque hay que tener en cuenta que el grosor de los muros es superior a los 3 m, por lo que el espacio útil del baluarte es de unos 68 m². Fue construido en el lecho del foso que protege la planta inferior de la artillería.

Los accesos a la nueva estructura serían dos: uno superior, que comunicaría con el castillo y un puente levadizo —actualmente desaparecido—, y un segundo desde el lecho del foso a través de una puerta rematada en arco de medio punto que apareció en la esquina noroeste del mismo y está construida en sillería de piedra de Cardeñosa (Fig. 8). Se trata de una puerta estrecha de 1 m de ancho por 3 m de pasillo y con pendiente descendente hacia el foso. Debido a su delicada posición, al encontrarse en el lecho del foso, su entrada se dividió en dos tramos:

- El primero, más al oeste, se encontraba cubierto por un arco de medio punto de ladrillo, salvando la pendiente anteriormente descrita mediante unos escalones de piedra de los que apenas queda la huella en los laterales de las paredes.

- El segundo presenta un interesante un complejo sistema defensivo. Por un lado, desaparece el arco de ladrillo, quedando un hueco cuadrado libre de cubriciones que podía ser utilizado por los defensores ubicados en la primera planta o de la terraza a modo de buhera, para así impedir o dificultar el intento de acceder a la planta baja del baluarte. En segundo, en el mismo pasillo de acceso se encuentra excavado un pequeño aljibe que cumpliría varias funciones: mientras estuviese tapado, se podría acceder fácilmente al baluarte, si se retiraba la tapa el atacante se encontraría con un pequeño foso justo delante de la puerta, lo que le impediría acceder con facilidad al interior de la estructura. El aljibe tiene un brocal de mampostería trabada con argamasa de cal y arena, sujetado por cuatro arcos escarzanos, ya que en su interior se ensancha en forma de tinaja para poder contener más agua. De esta forma, el aljibe serviría también como depósito de agua para así poder enfriar la artillería —un elemento muy necesario, como ya hemos visto—, y además lo podrían utilizar todas las plantas del baluarte gracias al hueco que hay sobre el mismo. Estos elementos los podemos identificar en los textos cuan-

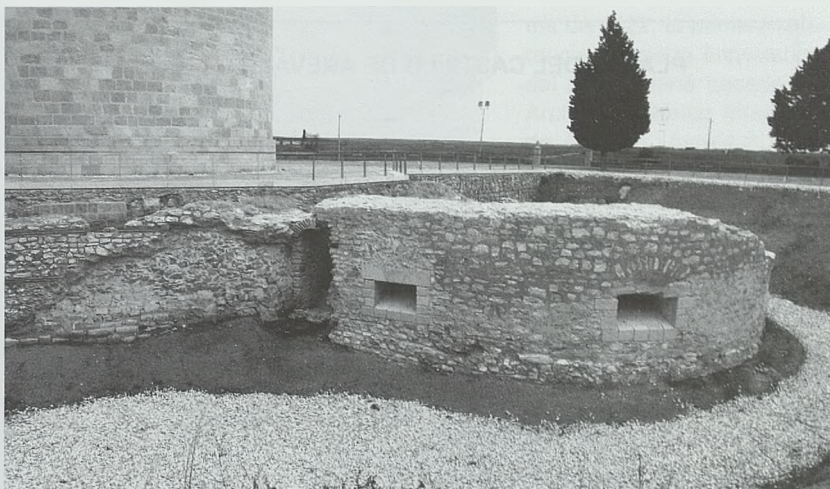


Fig. 8. El baluarte disponía de una puerta para acceder a la base del foso, protegida por un aljibe en su interior que se podía utilizar como trampa si se intentaba acceder desde el foso



Fig. 9. La presencia de troneras en la parte baja del baluarte permitió la defensa del lecho del foso, que tradicionalmente quedaba indefenso

do se dice que en el baluarte “*anduvieron a haser una trapa para el baluarte*” (AGS) o unos días después cuando nos ubican el pozo en la entrada diciendo que “*se compraron para la dha fortaleza para unas puertas nuevas que estan encima del pozo del baluarte*” (AGS).

Ya en el interior del baluarte, destaca la existencia de cuatro puntos de apoyo. En el centro se encuentra una columna de piedra y alrededor tres pilares de ladrillo (Fig. 9). La columna de piedra presenta unas dimensiones de 0,80 m de diámetro y se conserva algo más de 1,30 m de alzado, se sitúa en el centro exacto del interior del baluarte y debió de servir de apoyo para la cubierta de la primera planta. El primer pilar de ladrillo se ubica al sur de la columna de piedra y tiene unas dimensiones de 1,10 m de largo por 0,76 m de ancho y un alzado conservado de 1,40 m aproximadamente; su ubicación, bien centrado en la línea

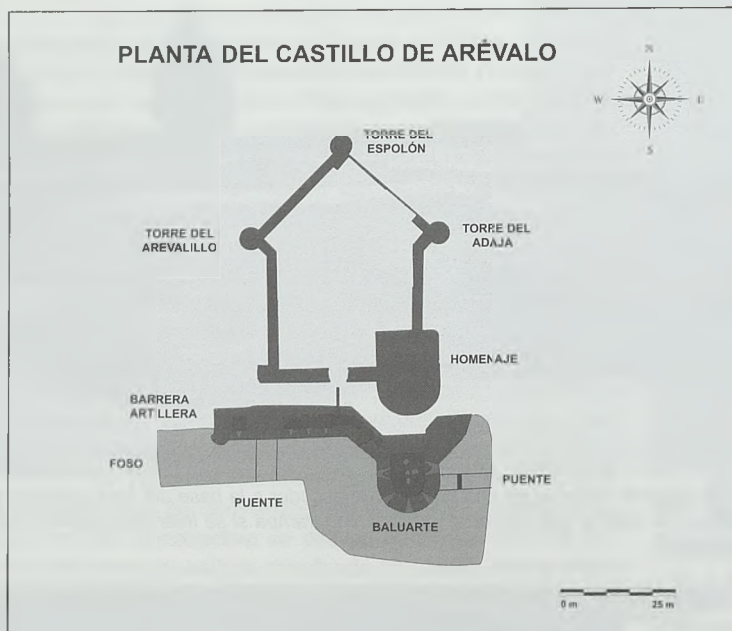


Fig. 10. Planta actual del castillo con los hallazgos de la excavación arqueológica de 2007

imaginaria que divide el baluarte en las figuras geométricas de un cuadrado y un semicírculo, nos hace suponer que se trata de un refuerzo de la cubierta debido al gran peso que debe soportar. Los otros dos pilares, por su semejanza, forman un mismo grupo: uno se ubica al este de la columna, con unas dimensiones de 1,27 m de largo por 0,95 m de ancho y un alzado conservado de 1,85 m; el otro, al norte de la columna, presenta una dirección noreste-suroeste, con unas dimensiones de 1,28 m de largo por 0,98 m de ancho y un alzado conservado de 1,75 m. La función de estos dos pilares nos es desconocida, aunque coinciden con el paso que va desde la puerta del puente hasta la salida del baluarte hacia el castillo. El suelo del baluarte, a su vez, estaba compuesto de tierra, echada para tal fin a propósito, menos el tercio sur, donde el suelo lo formaba el propio terreno natural.

El baluarte presenta un conjunto de troneras de buzón con un fuerte derrame exterior, pero con la boca de salida estrecha, semejante a una saetera horizontal, pensadas para armas pequeñas (Figs. 8 y 9). Su dispersión permite un control total del lecho del foso. En las esquinas, destaca la presencia de dos grupos de troneras en tenaza con dos puestos de disparo y una única boca de salida (Fig. 9). El piso superior sería similar pero con las troneras preparadas para cañones. Cuando Manuel Gómez-Moreno (ed. 1983: 226-227) visitó el castillo, todavía se conservaba el baluarte, distinguiendo las troneras de cada

planta cuando menciona que "a la parte de la villa le precedía un baluarte en escarpa con dos pisos de bóvedas, y arpilleras para arcabucería y cañones". Aunque la obra es de mampostería, las puertas y troneras son de sillería de piedra de Cardeñosa, tal como se indica en la documentación escrita: "se compraron 20 piedras blancas grandes para las troneras del baluarte" (AGS).

Así mismo, en la excavación arqueológica, al este del baluarte, apareció también una pilastra de ladrillo de un puente que salvaría el foso. Dicho puente también se documenta en las obras de Fernando el Católico, donde se especifica que es levadizo.

Por último, cabe decir que la construcción del baluarte de Arévalo significó uno de los grandes avances defensivos de la época, pues con él se avanza la artillería más de 20 m, obligando a alejarse la artillería atacante, y se defiende el lecho del foso de un posible asalto, a la vez que el foso protegerá la base del baluarte de la artillería enemiga. En definitiva, estos avances fueron el producto del esfuerzo de un conjunto de ingenieros que trabajaron al servicio de la corona castellana y que colocaron a la poliorcética española a la cabeza de la Europa del momento.

En el caso de Arévalo, este técnico será el Capitán Corbalán, quien colaborará con Diego de Vera, uno de los grandes ingenieros del momento, en varias fortalezas de la frontera francesa, como el castillo de Behovia (Guipúzcoa). (Figs. 10 y 14).

4º ETAPA. DECLIVE Y ABANDONO SIGLOS XVI-XX

A pesar de la gran reforma que se realizó en el castillo, éste tuvo pocas ocasiones de demostrar su eficacia. El momento más trágico se correspondió con la resistencia de Juan Velázquez, teniente del castillo, a permitir que la villa de Arévalo pasase a manos de Germana de Foix,

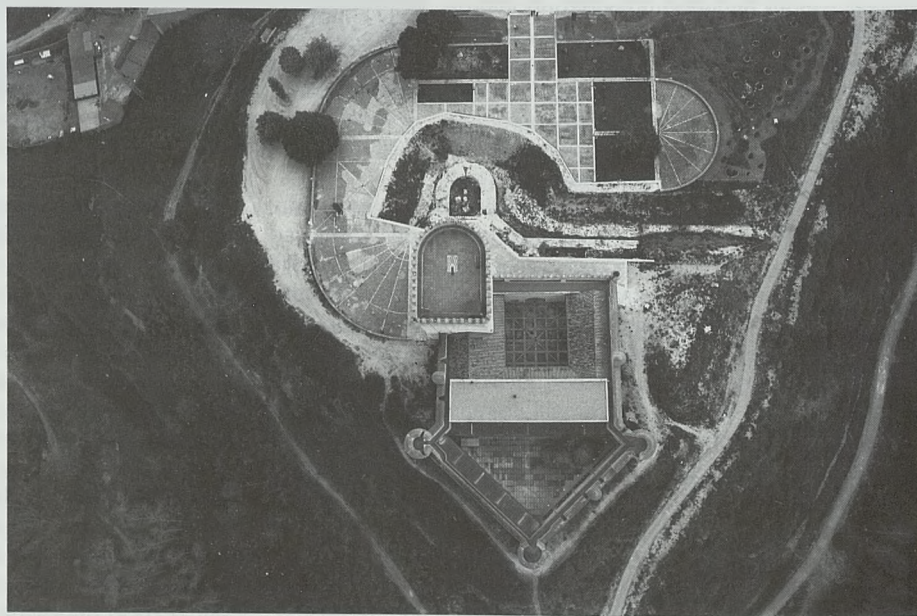


Fig. 14. Vista cenital del castillo de Arévalo en 2016

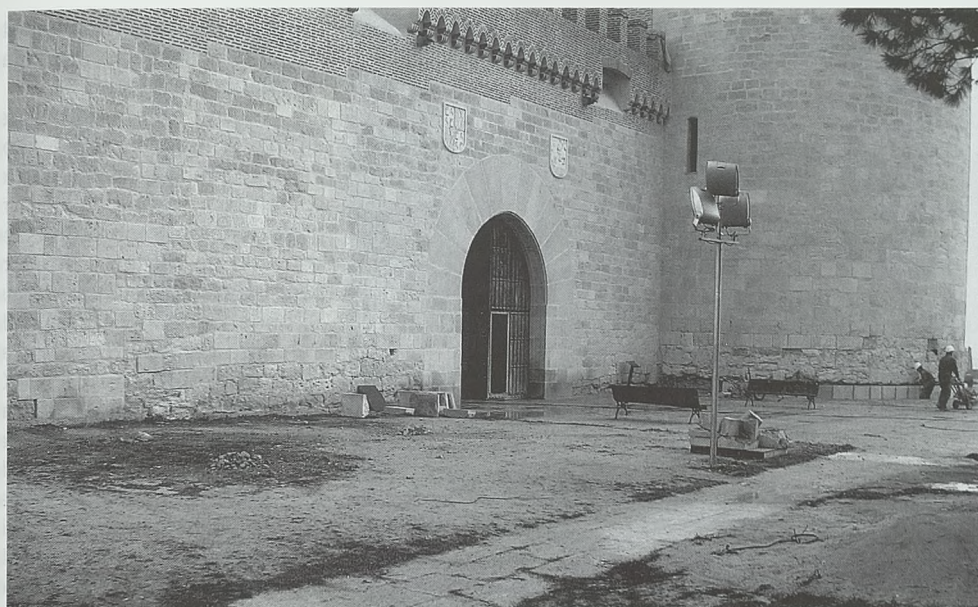


Fig. 11. Plazoleta frente al castillo antes de las excavaciones de 2007

segunda esposa de Fernando el Católico, tratando de impedir que se volviera a convertir Arévalo en un castillo señorial. Juan Velázquez, que había sido testamentario de la reina Isabel, consideró esta cesión una traición, por lo que en noviembre de 1516, sin terminarse las obras del baluarte y del castillo, hizo un palenque en la villa resistiendo varios meses. En la defensa de Arévalo participó Ignacio de Loyola, quien servía de soldado a Juan Velázquez. En febrero de 1517 murió en el sitio el hijo de Juan Velázquez y finalmente parece que en marzo capituló la villa.

Durante la guerra de las Comunidades, la villa de Arévalo apoyó la causa real, acompañando su guarnición a Antonio Fonseca en asedio de Medina del Campo, donde los comuneros retenían el importante parque artillero del reino. Durante el año de 1522, la corona se gastó 100.000 maravedís en reparaciones del castillo. Las obras de mantenimiento continuaron en el siglo XVI, completando su función de fortaleza con la de cárcel de grandes personajes. El primer indicio arqueológico que tenemos de este momento es el de la deposición de tierra y materiales arqueológicos en la planta inferior del baluarte, lo que nos indica un abandono y un comienzo de colmatación. Junto a estos depósitos, destacan siete bolaños de gran tamaño y uno pequeño, que se encontraban sobre el nivel de uso del baluarte. Tras la refor-

ma de 1522, la primera referencia de cierta importancia del castillo está sacada del Archivo Histórico Municipal de Arévalo (AHMA)³. Este texto, fechado el 22 de abril de 1540, se dice que "lo dl muro dla fortaleza / Esta dia pareçio eneste Rgtº Francº Sedeño alcaýde e dixo qjunto ala fortaleza esta un pedazo de muro pase hundir qtiene un gran agujero y ahora sise remedia costara poco". Sacado del AGS, Cobos y Castro (1998: 245) hacen referencia a otra obra de mantenimiento cuando cuentan como "una memoria de 1582 para la reparación de los dos puentes del baluarte, ahora llamado "revellín", el primero, entre el exterior del foso y el baluarte, y el segundo, entre éste y la fortaleza, y de casi 15 metros de largo".

Durante el siglo XVII, si bien el castillo seguía en uso, su deterioro era ya palpable. Las defensas de la barreira y el baluarte debieron notar el abandono, aunque seguían siendo estructuras funcionales. Del Archivo Municipal hay un documento, fechado en 1651, que muestra la necesidad de mantenimiento del castillo y el proceso de abandono en el que se encuentra en ese momento: "este día se acordó que por quanto la fortaleza que su Mgd. Tiene en esta Villa un lienço el mas principal de ella esta amenazando ruina



Fig. 12. Imagen del proceso de excavación del frente del castillo

3).- Muy amablemente, esta documentación nos fue cedida por el cronista oficial de Arévalo, Ricardo Guerra Sancho.

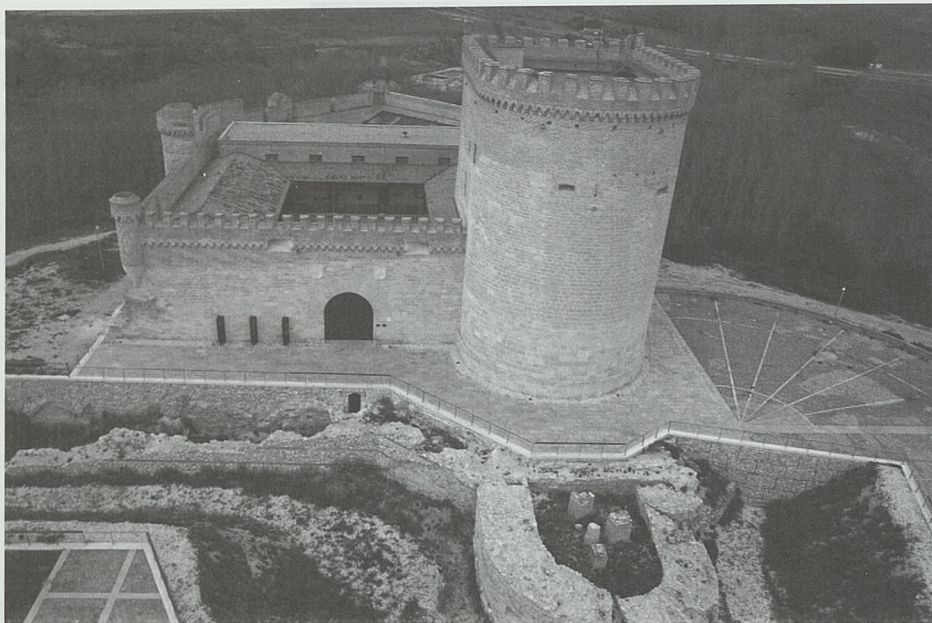


Fig. 13. Frente del castillo

por haber muchos años que esta socavado junto a los cimientos". De finales de este siglo tenemos una de las mejores descripciones del edificio del castillo y de su estado de conservación: "La casa llana que S.M. tenía en Arévalo era de piedra fóngil blanca, de edificio antiguo, con dos rondines, el uno redondo y el otro a la larga, y tenía una puerta accesoria que salía al Adaja y una torre llamada del homenaje con cuatro suelos, unos sobre otros, los tres de bóveda y en lo alto y remate un chapitel de hoja de lata con una figura de un hombre armado. Había en esta casa tres piezas de bronce, falconetes y una media culebrina rota, con algunas municiones y ballestones de poco valor. Su fundamento era la piedra y lo demás de ladrillo. Era casa grande y anchurosa; tenía sus vistas sobre los dos ríos que cercan esta villa y estaba algo desviada del vecindario. Tenía sus andenes y troneras, una torre llamada de la Reina, caballeriza y otras oficinas de servicio; un calabozo con varias prisiones, y en el cuerpo del edificio algunos aposentos entresuelo y altos que en 1592 ocuparon el Príncipe de Orange y el Capitán Diego de Osorio, encargado de su guardia y custodia. Los reparos más necesarios eran hacer el puente, la entrada y el rebellín de la primera puerta de madera nueva. También estaban resentidas las maderas del torreón principal, ruinosa la caballeriza y muy necesitada de apoyarse, por estar encima las habitaciones, que ocupaban el Príncipe de Orange, las cuales eran de aposento muy antiguo y también necesitadas de reforma. Había que apoyar asimismo el corredor de entrada sobre que se fundaban aquellas habitaciones, calculándose el coste de todas las obras en 1500 ducados" (MARTÍN, 1988: 59).

Durante el siglo XIX, la función del castillo cambió radicalmente; las defensas exteriores, sobre todo las cámaras de la barrera artillera, sirvieron de cobijo a pobres, vagabundos y gentes de paso, aunque Madoz (1845: 538) nos dice que "se ve un cast. muy ant. y casi derruido, aunque reparado durante la última guerra civil". El interior del castillo durante este siglo se convirtió en cementerio, por lo que

tuvo que ser un periodo nefasto para las estructuras históricas del interior del edificio.

Los comienzos del siglo XX fueron malos años para el castillo, trasladado el cementerio, ya no cumplía ninguna función importante y se convirtió en cantera de piedra para las construcciones locales. Si observamos el grabado de Parcerisa de 1865 (Fig. 5) y las fotos de la década de 1920, vemos como las estructuras han menguado considerablemente, especialmente el baluarte y la torre de la Duquesa. A mediados de este siglo, el Ministerio de Agricultura llevó a cabo la primera gran restauración del edificio, que fue completada en la realizada entre los años 2000-2009. En esta fase se excavarán las defensas exter-

nas del castillo, con la retirada de algo más de 5.000 m² de tierra, lo que ha permitido que la función defensiva del castillo sea mucho más comprensible (Figs. 10 a 14).

BIBLIOGRAFÍA.

- CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier de (2004): "Los Ingenieros Reales de los Reyes Católicos. Su nuevo sistema de fortificación". En: Artillería y Fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel La Católica 1474-1504 (Coord. Aurelio Valdés Sánchez). pp. 320-383. Madrid.
- CERVERA VERA, Luis (1992): Arévalo (Ávila). Desarrollo y monumental hasta mediados del siglo XVI. Madrid.
- COBOS GUERRA, Fernando & CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier de (1998): Castilla y León. Castillos y Fortalezas. León.
- COBOS GUERRA, Fernando (2002): "Artillería y fortificación ibérica de transición en torno a 1500". En: Mil años de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). pp 677-697. Lisboa.
- COBOS GUERRA, Fernando (2004): "Los orígenes de la Escuela Española de Fortificación del primer Renacimiento". En: Artillería y Fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel La Católica 1474-1504 (Coord. Aurelio Valdés Sánchez). pp. 224-268. Madrid.
- COOPER, Edward (1991): Castillos Señoriales en la Corona de Castilla. Salamanca.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel (ed. 1983): Catálogo monumental de la provincia de Ávila. Ed. Revisada. Ávila.
- GUERRA SANCHO, Ricardo & alii (1993): Arévalo y su tierra. Ávila.
- GUERRA SANCHO, Ricardo (2003): Las murallas de Arévalo. Ávila.
- MADOZ, Pascual (1845): Diccionario geográfico artístico histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid.
- MARTÍN, José Luis & alii (1988): El castillo de Arévalo. Barcelona.
- PANIAGUA GARCÍA, Antonio (2010): El castillo de Arévalo. Obras de rehabilitación 2000-2009. Madrid.
- VILLENA Leonardo de (1975): "Glosario de términos castellológicos medievales". Castillos de España, 71. Madrid.
- V.V.A.A. (2005): Muraria. Pamplona.

Elenco de Fortificaciones recogidas en el Inventario Digital de la AEAC

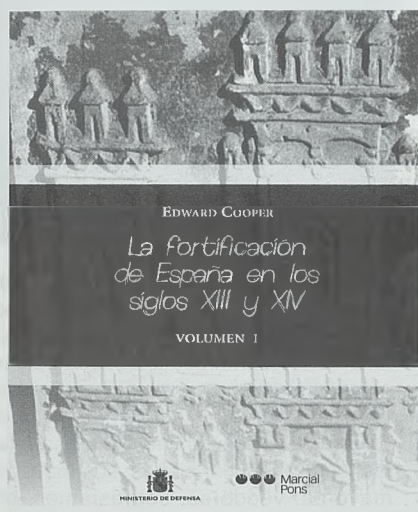
<http://www.castillosdeespana.es/es/buscador-castillos>

Nº	Municipio	Nombre	Tipo	Cronología	Observaciones
1	Adrada, La	La Adrada, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval; Edad Moderna	Modificaciones a Palaciego
2	Adrada, La	Torrejón, El	Torre	Cristiano bajomedieval; Siglo XIII	
3	Alamedilla de Berrocal, La	Manzaneros, Castillo de	Castillo Medieval Palaciego	Edad Moderna	Acomodado a palaciego
4	Arenas de San Pedro	D. Álvaro de Luna o de la Triaca Condese, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval	Acomodado a palaciego
5	Arenas de San Pedro	El Berrocal, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
6	Arévalo	Arévalo, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval; Edad Moderna	Construido sobre una fortaleza anterior. Convertido a palaciego
7	Arévalo	Arévalo, Murallas de	Recinto Amurallado	Cristiano bajomedieval	
8	Ávila	Ávila, Alicazar de	Castillo Medieval Militar	Cristiano alto medieval y bajomedieval; Edad Moderna	Se convirtió en palaciego. Desaparecido.
9	Ávila	Ávila, Murallas de	Recinto Amurallado	Cristiano plenomedieval (Varias etapas)	
10	Ávila	Catedral de Ávila, Cimborio de la	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
11	Ávila	Conde de Polentinos, o los Conterras, Palacio del	Casa Fuerte	Edad Moderna	
12	Ávila	D. Juan de Henao o del Marqués de Benavites, Palacio de	Palacio con Elementos Militares	Edad Moderna S. XVI	
13	Ávila	Gonzalo Dávila o Valdeirribanos, Palacio de,	Palacio con Elementos Militares	Cristiano bajomedieval	
14	Ávila	Los Guzmanes, Los Mógicas, o del Conde Oñate, Torreón de	Palacio con Elementos Militares	Edad Moderna	
15	Ávila	Los Velada, o de Gómez Dávila, Palacio de	Casa Fuerte	Edad Moderna	
16	Ávila	Los Verdugo, o de los Suevo de Águila, Casa de	Casa Fuerte	Cristiano bajomedieval; Edad Moderna	Modificaciones a palacio
17	Ávila	Nuñez-Vela, Palacio de los	Palacio con Elementos Militares	Edad Moderna - Siglo XVI	
18	Ávila	Pedro Dávila o del Marqués de las Navas, Palacio de	Palacio con Elementos Militares	Cristiano bajomedieval; Edad Moderna	
19	Ávila	Rengifo o del Marqués de Almaraz, Palacio de	Palacio con Elementos Militares	Cristiano bajomedieval; Siglo XV; Edad Moderna; Siglo XVI	
20	Ávila	Rey Niño o El Corraón, Palacio del	Palacio con Elementos Militares	Cristiano bajomedieval; Siglo XV; Edad Moderna; Siglo XVI	
21	Barco de Ávila, El	El Barco de Ávila, Castillo de	Castillo Medieval Palaciego	Cristiano bajomedieval	
22	Barco de Ávila, El	El Barco de Ávila, Iglesia parroquial	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval; Siglo XIV, Siglo XV	
23	Barco de Ávila, El	El Barco de Ávila, Murallas de	Recinto Amurallado	Cristiano bajomedieval	
24	Barco de Ávila, El	El Cubo, Torre de	Torre	Cristiano bajomedieval	
25	Bonilla de la Sierra	Bonilla de la Sierra, Muralla de	Recinto Amurallado	Cristiano indeterminado	
26	Bonilla de la Sierra	Bonilla de la Sierra, Castillo de	Población Amurallada con Castillo	Cristiano bajomedieval	
27	Borromán	Borromán, Iglesia parroquial de	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
28	Burghondo	Burghondo, Colegiata de	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
29	Cabezas del Villar	Zurraquín, Torre de	Torre	Cristiano bajomedieval	
30	Candeleda	Castillejo de Chida, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
31	Candeleda	El Rasco, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Bronce; Edad de Hierro	Castro de 20 Ha
32	Cardeñosa	Las Cogotas, Castro	Recinto Amurallado	Edad Prehistórica; Edad de Hierro	Castro de 145 Ha
33	Cisla	Toralba, Torre de	Torre	Cristiano indeterminado	
34	El Mirón	El Mirón, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval	Reconvertido en Palaciego
35	Fontiveros	Fontiveros, Palacio de	Palacio con Elementos Militares	Edad Moderna - Siglo XVI	

36	Fuente El Sauz	Fuente El Sauz, Casa fuerte de	Casa Fuerte	Cristiano bajomedieval	
37	Callejos de Sobrinos	Palacio Viejo	Castillo Medieval Palacio	Cristiano bajomedieval	
38	Higuera de Dueñas	El Moro, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
39	Horcajo de las Torres	La Yeda, Torre de	Torre	Cristiano bajomedieval	
40	Las Navas del Marqués	Las Navas del Marqués, Castillo de	Castillo Medieval Palacio	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	
41	Madrigal de las Altas Torres	Madrigal de las Altas Torres, Murallas de Torres	Recinto Amurallado	Cristiano bajomedieval	
42	Mabuelo	Las Gordillas, Edificio religioso	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
43	Mambias	Piteos, Torre	Torre	Cristiano bajomedieval, Siglo XIII, Siglo XIV	
44	Medinilla	Castro de las Paredetas	Castro	Edad de Hierro	Castro
45	Mijares	La Pinoso, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
46	Mironcillo	Aunquespese, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	
47	Mombeltrán	Fuente Blanca, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
48	Mombeltrán	Mombeltrán, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	Convertido en palacio, Guardia semejanzas con el Real de Manzanares y el del Barco de Avila.
49	Narros de Salcuera	Narros de Salcuera, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval	
50	Narros del Castillo	Narros del Castillo, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval	Convertido en palacio
51	Orhila	Orhila, Iglesia de	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
52	Orhila	Torrejón de Montequeto, Torre de	Torre	Cristiano bajomedieval	
53	Palacios de Goda	Altozano, Torre de los	Torre	Cristiano bajomedieval, Siglo XIII	
54	Palacios de Goda	Cuenca, Torreón de	Torre	Cristiano bajomedieval	
55	Palacios de Goda	Palacios de Goda, Edificio religioso	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
56	Palacios de Goda	Pozo, Torre del	Torre	Cristiano bajomedieval, Siglo XIII	
57	Palacios Rubios	Palacios Rubios, iglesia parroquial de	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
58	Peguerinos	Los Lagunazos	Fortificación Guerra Civil Española	Edad Contemporánea, Fortificación Guerra Civil Española	Posición defensiva en el cerro que conserva al menos una ventanera de otras construidas
59	Peguerinos	Los Quemados	Fortificación Guerra Civil Española	Edad Contemporánea, Fortificación Guerra Civil Española	300-400 m de posiciones fortificadas (nidios de ametralladora, observatorio, viviendas blindadas)
60	Piedrahita	Piedrahita, Iglesia de	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	Torre que fueron restos de un castillo
61	Piedrahita	Piedrahita, Muralla de	Recinto Amurallado	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	
62	Rasueros	Conde Rasura, Torre del	Torre	Cristiano indeterminado	Escasos restos para determinar de que tipo de restos se trataba
63	Rivilla de Barajas	Castro nuevo, Castillo de	Castillo Medieval Palacio	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	
64	San Martín de la Sierra	La Mesa de Miranda, Opidum	Recinto amurallado	Edad de Hierro	Opidum de 30 Ha
65	Sanchonreja	Los Castillejos, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
66	Santa María del Tielar	Escanabajosa, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
67	Solosancho	Uaca, Opidum	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Opidum de 60 Ha
68	Solosancho	Villaviciosa, Castillo de	Castillo Medieval Palacio	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	
69	Vadillo de la Sierra	Vadillo de la Sierra, Iglesia de	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval, Siglo XV, Edad Moderna, Siglo XVI	
70	Villatoro	Villatoro, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Edad Moderna	Sólo perduran los restos de una torre
71	Villatoro	Villatoro, Iglesia de	Edificio Religioso Fortificado	Edad Moderna, Siglo XVI	
72	Zapardiel de la Cañada	Serranos de la Torre, Castillo de	Castillo Medieval Palacio	Cristiano bajomedieval	

Reseñas Bibliográficas

LA FORTIFICACIÓN DE ESPAÑA EN LOS SIGLOS XIII Y XIV de Edward Cooper. Ministerio de Defensa y Marcial Pons. 2015 -1.125 páginas, 2 tomos



La España del siglo XIII es la de las conquistas castellanA, aragonesa y portuguesa que desencadenan la caída del imperio Almohade al hacerse con el valle y la desembocadura del Guadalquivir, Levante y Baleares. También es la del fin del reino independiente de León y su definitiva unión a Castilla. En el doscientos se gana estabilidad respecto a la presión del musulmán, pero a finales de la centuria y, sobre todo, a lo largo del trescientos se vive un ambiente bélico con luchas intestinas dentro y en las fronteras entre los reinos ibéricos. La respuesta material y el documento construido que permanece de estos episodios es el nutrido cuerpo de los castillos que se levantaron en el período de los siglos XIII y XIV, y también los que se derruyeron.

Esta época es también la de una revolución industrial, cultural y técnica de lento pero seguro desarrollo, que colabora en el florecimiento económico, social y urbanístico de las ciudades. Se asientan comerciantes y ferias y nace la clase media y burguesa con unas incipientes libertades urbanas. Las ciudades acogen la corte itinerante en los alcázares regios donde se reúne el palatium, vinculando la política regia y la administración municipal. Las ciudades del XIII se cierran las bóvedas y se alzan las agujas de las grandes catedrales en consonancia con el panorama del gótico europeo. En las ferias se comercia con el ganado que es la base de la

economía rural y de los incipientes señoríos. En efecto, el poder lanar adquiere importancia y se organiza en también en esta época. Los señores lanares, desde torreones y casas-fuerte, protegen sus agostaderos, comederos, territorios y vías pecuarias.

Las investigaciones del profesor Edward Cooper ya constituyeron una fundamental aportación al conocimiento castellológico español cuando publicó su trabajo sobre los castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI. El propio autor se esfuerza en defender que la edición de 1980-81 queda obsoleta ante la segunda publicación, renovada, corregida y ampliada, de 1991. Sus conferencias y publicaciones posteriores fueron completando el conocimiento sobre los castillos españoles bajomedievales.

En esta ocasión estudia el período precedente al de esta primera obra, bajo el ámbito temporal de los siglos XIII y XIV. La determinación de los límites temporales enunciados genéricamente en números de siglos no es casual, ya que tanto a principios como al final del período se produjeron significativos desarrollos poliorcéticos y hechos históricos que conllevaron a cambios conceptuales, formales, tipo-lógicos, defensivos y constructivos en los castillos españoles.

El sistemático método de investigación, la búsqueda (y hallazgos) en archivos y la convicción en seguir tomando fotografías en películas en blanco y negro (con lo que supone de análisis de la luz, la exposición, el punto de vista y el estudio atento del edificio ante la toma) son algunas de las singulares y notables características del trabajo de Cooper. Para el profesor, el castillo es un documento: así lo ha expresado en varias ocasiones. Este carácter documental le lleva a estudiarlo científicamente. Cada elemento, cada sistema defensivo, cada aspecto constructivo es la materialización de un hecho histórico. Es la materia construida de la historia y de los acontecimientos, tanto particulares del castillo en cuestión como de la época y sociedad en que se ubica.

El libro se presenta en dos volúmenes, si bien esta división no responde a una estructura bipartita sino a las necesidades de encuadernación debido a la extensión (1125 páginas). Se ordena en siete capítulos entre una presentación y un epílogo en los que bajo un tema específico va desgranando los aspectos más relevantes del ámbito temporal: 1. Fortificar: ¿arquitectura?, ¿dise-

ño?, ¿simbolismo?; 2. La poliorcética; 3. Coronas; 4. Fronteras; 5. Crisis sucesoria; 6. Templarios; 7. Poder lanar. La introducción contiene un crítico y afilado estado de la cuestión, donde saca a la luz la insuficiencia bibliográfica y excesivo localismo de varias obras de referencia sobre los castillos de este período. A lo largo de los siguientes capítulos, Cooper desarrolla aspectos de la historia de estos períodos mientras destaca una serie de castillos representativos.

La imagen del castillo es la imagen del poder y también de la administración, esto es: no sólo somete sino que también acoge. En el primer capítulo Cooper ofrece un inteligente discurso sobre aspectos tipológicos, proyectuales y emblemáticos de los castillos, como el motivo heráldico y la imagen de los castillos en la Edad Media, la transmisión de ideas e imágenes a través de las Órdenes Militares, los métodos de proyecto, la preferencia por algunos aparejos o los trazados de los torreones poligonales.

En este escenario bélico del trescientos evolucionan las armas tradicionales, lo que hace cambiar algunos aspectos defensivos de los castillos. En el segundo capítulo se estudian los elementos de fortificación en relación con los avances y necesidades poliorcéticas, como obras avanzadas, torres pentagonales, cambios en los adarves y pasajes para ubicar y trasladar ingenios y pertrechos o las primeras troneras ante la introducción de las primeras armas de fuego y siempre en relación a los hechos históricos como son los sitios de las ciudades.

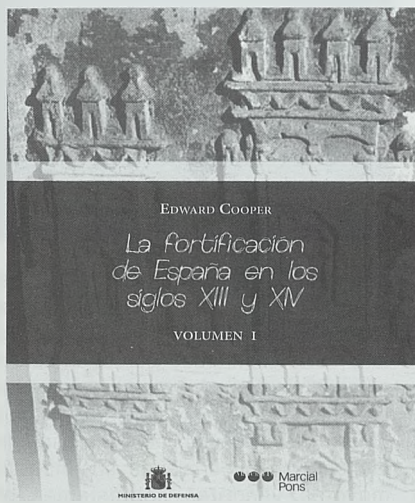
El papel directo de las coronas sobre la fortificación es el argumento del tercer capítulo. Reyes, reinas, obispos, papas, infantes y señores, con sus mandatos, campañas y problemas sucesorios generan iniciativas y promocionan su concepto personal de fortificación con la construcción de las murallas de las ciudades y de los alcázares o palacios reales fortificados en entorno urbano.

La fortificación de las fronteras fue una de las preocupaciones de las coronas. En el cuarto capítulo, Cooper discute sobre el carácter de sistema, expone el papel de las Órdenes Militares en el control de vastos territorios y la función de las encomiendas. Dedicar varias páginas a mostrar el papel de los castillos en las fronteras de Castilla y Aragón con al-Andalus y con Portugal y como la señorialización del territorio, sobre todo a partir de la llegada al trono castellano de Enrique II de Trastámara,

36	Fuente El Saúz	Fuente El Saúz, Casa fuente de	Casa Fuente	Cristiano bajomedieval	
37	Gallegos de Sobrinos	Palacio Viejo	Castillo Medieval, Palacio	Cristiano bajomedieval	
38	Higuera de Dueñas	El Moro, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
39	Horcajo de las Torres	La Yecta, Torre de	Torre	Cristiano bajomedieval	
40	Las Navas del Marqués	Las Navas del Marqués, Castillo de	Castillo Medieval, Palacio	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	
41	Madrigal de las Altas Torres	Madrigal de las Altas Torres, Murallas de Torres	Recinto Amurallado	Cristiano bajomedieval	
42	Maello	Las Gordillas, Edificio religioso	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
43	Mambias	Piteos, Torre	Torre	Cristiano bajomedieval, Siglo XIII, Siglo XIV	
44	Medinilla	Castro de las Paredegas	Castro	Edad de Hierro	Castro
45	Mijares	La Pinoso, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
46	Mironcillo	Aunqueospese, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	
47	Mombeltrán	Fuente Blanca, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
48	Mombeltrán	Mombeltrán, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	Convertido en palacio. Guarda semejanzas con el del Real de Manzanares y el del Barco de Avila.
49	Narros de Saldueña	Narros de Saldueña, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano bajomedieval	
50	Narros del Castillo	Narros del Castillo, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Cristiano altomedieval	Convertido en palacio
51	Oblita	Oblita, Iglesia de	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
52	Oblita	Torrejón de Montejuelo, Torre de	Torre	Cristiano bajomedieval	
53	Palacios de Goda	Altozanos, Torre de los	Torre	Cristiano bajomedieval, Siglo XIII	
54	Palacios de Goda	Cuenca, Torrejón de	Torre	Cristiano bajomedieval	
55	Palacios de Goda	Palacios de Goda, Edificio religioso	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
56	Palacios de Goda	Pozo, Torre del	Torre	Cristiano bajomedieval, Siglo XIII	
57	Palacios Rubios	Palacios Rubios, Iglesia parroquial de	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	
58	Pegueros	Los Lagunazos	Fortificación Guerra Civil Española	Edad Contemporánea, fortificación Guerra Civil Española	Posición defensiva en el cerro que conserva al menos una ventanera de obras construidas
59	Pegueros	Los Quemados	Fortificación Guerra Civil Española	Edad Contemporánea, fortificación Guerra Civil Española	300-400 m de posiciones fortificadas (nidos de ametralladora, observatorio, viviendas blindadas)
60	Piedrahíta	Piedrahíta, Iglesia de	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval	Torre que fueron restos de un castillo
61	Piedrahíta	Piedrahíta, Muralla de	Recinto Amurallado	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	
62	Rasueros	Conde Rasura, Torre del	Torre	Cristiano indeterminado	Escasos restos para determinar de que tipo de restos se trataba
63	Rvilia de Barajas	Castro nuevo, Castillo de	Castillo Medieval, Palacio	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	
64	San Martín de la Sierra	La Mesa de Miranda, Opidum	Recinto amurallado	Edad de Hierro	Opidum de 30 ha
65	Sanchorraja	Los Castillos, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
66	Santa María del Tietar	Escorabajosa, Castro	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Castro
67	Solosancho	Ujaca, Opidum	Recinto Amurallado	Edad de Hierro	Opidum de 60 ha
68	Solosancho	Villaviciosa, Castillo de	Castillo Medieval, Palacio	Cristiano bajomedieval, Edad Moderna	
69	Vadillo de la Sierra	Vadillo de la Sierra, Iglesia de	Edificio Religioso Fortificado	Cristiano bajomedieval, Siglo XV, Edad Moderna, Siglo XVI	
70	Villatoro	Villatoro, Castillo de	Castillo Medieval Militar	Edad Moderna	Solo perduran los restos de una torre
71	Villatoro	Villatoro, Iglesia de	Edificio Religioso Fortificado	Edad Moderna, Siglo XVI	
72	Zapardiel de la Cañada	Serranos de la Torre, Castillo de	Castillo Medieval, Palacio	Cristiano bajomedieval	

Reseñas Bibliográficas

LA FORTIFICACIÓN DE ESPAÑA EN LOS SIGLOS XIII Y XIV de Edward Cooper. Ministerio de Defensa y Marcial Pons. 2015 -1.125 páginas, 2 tomos



La España del siglo XIII es la de las conquistas castellana, aragonesa y portuguesa que desencadenan la caída del imperio Almohade al hacerse con el valle y la desembocadura del Guadalquivir, Levante y Baleares. También es la del fin del reino independiente de León y su definitiva unión a Castilla. En el doscientos se gana estabilidad respecto a la presión del musulmán, pero a finales de la centuria y, sobre todo, a lo largo del trescientos se vive un ambiente bélico con luchas intestinas dentro y en las fronteras entre los reinos ibéricos. La respuesta material y el documento construido que permanece de estos episodios es el nutrido cuerpo de los castillos que se levantaron en el período de los siglos XIII y XIV, y también los que se derruyeron.

Esta época es también la de una revolución industrial, cultural y técnica de lento pero seguro desarrollo, que colabora en el florecimiento económico, social y urbanístico de las ciudades. Se asientan comerciantes y ferias y nace la clase media y burguesa con unas incipientes libertades urbanas. Las ciudades acogen la corte itinerante en los alcázares regios donde se reúne el palatium, vinculando la política regia y la administración municipal. Las ciudades del XIII se cierran las bóvedas y se alzan las agujas de las grandes catedrales en consonancia con el panorama del gótico europeo. En las ferias se comercia con el ganado que es la base de la

economía rural y de los incipientes señoríos. En efecto, el poder lanar adquiere importancia y se organiza en también en esta época. Los señores laneros, desde torreones y casas-fuerte, protegen sus agostaderos, comederos, territorios y vías pecuarias.

Las investigaciones del profesor Edward Cooper ya constituyeron una fundamental aportación al conocimiento castelológico español cuando publicó su trabajo sobre los castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI. El propio autor se esfuerza en defender que la edición de 1980-81 queda obsoleta ante la segunda publicación, renovada, corregida y ampliada, de 1991. Sus conferencias y publicaciones posteriores fueron completando el conocimiento sobre los castillos españoles bajomedievales.

En esta ocasión estudia el período precedente al de esta primera obra, bajo el ámbito temporal de los siglos XIII y XIV. La determinación de los límites temporales enunciados genéricamente en números de siglos no es casual, ya que tanto a principios como al final del período se produjeron significativos desarrollos poliorcéticos y hechos históricos que conllevaron a cambios conceptuales, formales, tipo-lógicos, defensivos y constructivos en los castillos españoles.

El sistemático método de investigación, la búsqueda (y hallazgos) en archivos y la convicción en seguir tomando fotografías en películas en blanco y negro (con lo que supone de análisis de la luz, la exposición, el punto de vista y el estudio atento del edificio ante la toma) son algunas de las singulares y notables características del trabajo de Cooper. Para el profesor, el castillo es un documento: así lo ha expresado en varias ocasiones. Este carácter documental le lleva a estudiarlo científicamente. Cada elemento, cada sistema defensivo, cada aspecto constructivo es la materialización de un hecho histórico. Es la materia construida de la historia y de los acontecimientos, tanto particulares del castillo en cuestión como de la época y sociedad en que se ubica.

El libro se presenta en dos volúmenes, si bien esta división no responde a una estructura bipartita sino a las necesidades de encuadernación debido a la extensión (1125 páginas). Se ordena en siete capítulos entre una presentación y un epílogo en los que bajo un tema específico va desgranando los aspectos más relevantes del ámbito temporal: 1. Fortificar: ¿arquitectura?, ¿dise-

ño?, ¿simbolismo?; 2. La poliorcética; 3. Coronas; 4. Fronteras; 5. Crisis sucesoria; 6. Templarios; 7. Poder lanar. La introducción contiene un crítico y afilado estado de la cuestión, donde saca a la luz la insuficiencia bibliográfica y excesivo localismo de varias obras de referencia sobre los castillos de este período. A lo largo de los siguientes capítulos, Cooper desarrolla aspectos de la historia de estos períodos mientras destaca una serie de castillos representativos.

La imagen del castillo es la imagen del poder y también de la administración, esto es: no sólo somete sino que también acoge. En el primer capítulo Cooper ofrece un inteligente discurso sobre aspectos tipológicos, proyectuales y emblemáticos de los castillos, como el motivo heráldico y la imagen de los castillos en la Edad Media, la transmisión de ideas e imágenes a través de las Órdenes Militares, los métodos de proyecto, la preferencia por algunos aparejos o los trazados de los torreones poligonales.

En este escenario bélico del trescientos evolucionan las armas tradicionales, lo que hace cambiar algunos aspectos defensivos de los castillos. En el segundo capítulo se estudian los elementos de fortificación en relación con los avances y necesidades poliorcéticas, como obras avanzadas, torres pentagonales, cambios en los adarves y pasajes para ubicar y trasladar ingenios y pertrechos o las primeras troneras ante la introducción de las primeras armas de fuego y siempre en relación a los hechos históricos como son los sitios de las ciudades.

El papel directo de las coronas sobre la fortificación es el argumento del tercer capítulo. Reyes, reinas, obispos, papas, infantes y señores, con sus mandatos, campañas y problemas sucesorios generan iniciativas y promocionan su concepto personal de fortificación con la construcción de las murallas de las ciudades y de los alcázares o palacios reales fortificados en entorno urbano.

La fortificación de las fronteras fue una de las preocupaciones de las coronas. En el cuarto capítulo, Cooper discute sobre el carácter de sistema, expone el papel de las Órdenes Militares en el control de vastos territorios y la función de las encomiendas. Dedicó varias páginas a mostrar el papel de los castillos en las fronteras de Castilla y Aragón con al-Andalus y con Portugal y como la señorialización del territorio, sobre todo a partir de la llegada al trono castellano de Enrique II de Trastámara,

el de las Mercedes, con las exenciones regias fue un método de descargar a la corona de las alcaldías de los castillos fronteros.

En 1998, el investigador había publicado unas notas para establecer el esquema de estudio de los castillos de Castilla en el siglo XIV. Ya entonces había apuntado a la crisis sucesoria de Alfonso X como hecho fundamental que explica la historia de España del trescientos. Los enfrentamientos entre los descendientes de Fernando de la Cerda, primogénito del rey Sancho (IV el Bravo) llevó a la construcción de varios castillos por parte de los insurgente de la Cerda y de María de Molina, regente en minoría de edad de Fernando IV. Este episodio fue el origen y desencadenante de diversos enfrentamientos intestinos dentro de la corona de Castilla y, por el apoyo que recibieron los reclamantes, también guerras fronterizas con Aragón. A pesar de las diversas oases t acuerdos a la guerra de Alfonso de la Cerda con María de Molina le siguen las algaradas de don Juan Manuel y todo este ambiente bélico desemboca en la gran Guerra de los Dos Pedros tras cuyo fratricida final entró a reinar la dinastía Trastámara en Castilla. Es un periodo de construcción y destrucción o inutilización de fortificaciones. En este sentido, Cooper acierta a discriminar la ruina por abandono y tiempo de la ruina intencionada como escarmiento y humillación.

Aunque ya ha mencionado el papel de la Órdenes Militares en los capítulos precedentes, el autor dedica el sexto a las fortificaciones templarias. Ante la ya rechazada pero todavía habitual mitificación de la Orden, el profesor plantea tres interrogantes a este respecto: «1, cuáles son los auténticos (castillos levantados por los templarios); 2, qué relación tienen con las fortificaciones de Oriente Medio; y 3, en los reinos hispanos, que circunstancias llevaron a los Caballeros a construir fortificaciones en zonas alejadas del peligro musulmán»

El último bloque temático se dedica a los castillos y torres del poder lanar, que se levantan debido a las tensiones derivadas de la jurisdicción de los territorios de las cañadas y para controlar las rutas pecuarias y dehesas. Se hace referencia a la importancia de la extracción de sal en relación a la trashumancia lanar y al levantamiento trastamarista de don Tello y la guerra civil que acabó con la dinastía Borgoña en Castilla. Finalmente, como señala el profesor, la producción lanera dio muchos beneficios y estas riquezas fueron el germen de muchos de los señoríos que constru-

ieron castillos durante el siglo XV.

El epílogo de la obra trata de las innovaciones en el proyecto y construcción de la arquitectura, y no solo fortificada, a finales del periodo estudiado. Tras el discurso elaborado a lo largo del libro, éste se cierra con los temas que lo abrían de manera que contrasta el concepto —simbolismo, proyecto y construcción— de la fortificación a finales del XIV y principios del XV con la ofrecida en el primer capítulo. También ofrece alguna mención al incipiente uso de los cañones y los primeros manuales. Finaliza, antes de la selección de castillos de las postrimerías del trescientos, considerando el papel simbólico y la imagen colectiva de los castillos.

El autor posee una visión global del fenómeno que estudia. A la vez que ofrece datos sobre episodios concretos, argumenta con ellos la exposición del fenómeno integral de la fortificación del periodo que analiza, lejos de localismos. No llega a determinar la fortificación por coronas ni, mucho menos, provincias: tal es así que refiere cada castillo a su comarca regional.

El autor posee una visión global del fenómeno que estudia. A la vez que ofrece datos sobre episodios concretos, argumenta con ellos la exposición del fenómeno integral de la fortificación del periodo que analiza, lejos de localismos. No llega a determinar la fortificación por coronas ni, mucho menos, provincias: tal es así que refiere cada castillo a su comarca regional.

En definitiva, *La fortificación de España en los siglos XIII y XIV*, obra en dos volúmenes del acreditado autor Edward Cooper editada por el Ministerio de Defensa y Marcial Pons en 2015, es un libro en donde se compendia de manera sólida un preciso conocimiento sobre el hecho integral de la fortificación entre la España medieval.

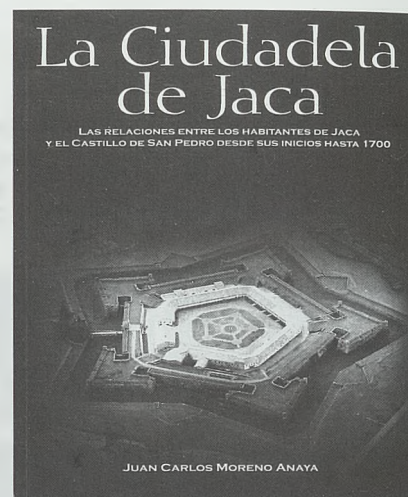
Ignacio Javier Gil Crespo

Dr. Arquitecto

LA CIUDADELA DE JACA. LA RELACIÓN ENTRE LOS HABITANTES DE JACA Y EL CASTILLO DE SAN PEDRO DESDE SUS INICIOS HASTA 1700 por Juan Carlos Moreno Anaya. Edita Asociación Sancho Ramirez e Instituto de Estudios Altoaragoneses. Jaca 2015. Formato Dina-4, 379 páginas con abundantes imágenes en b/n y color.

El autor es quien más domina el tema de la ciudadela de Jaca. Tras un útil glosario, tabla de equivalencias y relación de abreviaturas usadas, organiza la obra en tres partes:

1ª La construcción del castillo. En ella comienza por explicar el paso del castillo medieval a la fortaleza abaluartada y trata de los diversos elementos de esta en San Pedro. Luego estudia el terreno, el comienzo de la construcción, documentada y detallada casi mes a mes, los obreros y sus condiciones de trabajo, los soldados y sus jefes, las relaciones con los jaqueses, ritmo



del trabajo, penurias y huelgas, las dependencias que van surgiendo hasta la muerte de Felipe II y las labores posteriores. Siguen todos los gobernadores, estancamientos y avances en las obras, el impacto de acontecimientos como la Guerra de Secesión de Cataluña, visitas, descripciones, planos, sus maestros mayores, veedores, sobrestantes, oficios: canteros, carpinteros, herreros y los materiales usados en la construcción, todo completado por gran cantidad de dibujos y planos mostrando los avances que experimenta la fortaleza.

2ª La convivencia con el castillo empieza estudiando la Jaca de antes de 1591, el bandolerismo, los abusos y la búsqueda de solución: el Estatuto de 1585. Sigue con la crisis de la invasión de Felipe II, los problemas de abastecimiento y la situación de la ciudad: urbanismo, orden público, sanidad, ordenanzas, pregones y el caso de Antonio Pérez, con la posición de los jacetanos, las tropas de apoyo a los rebeldes, y el cambio posterior con la presencia de Vargas y los soldados de Felipe II y tensiones correspondientes. Trata los sucesivos maestros de campo y gobernadores con gran detalle, citando todos los existentes a lo largo de los siglos XVI y XVII, sus actuaciones, las relaciones con los civiles, las quejas de estos y las de los obreros, así como el alistamiento de los soldados.

Destacan las tensiones con los habitantes de la ciudad, como las de la Pascua de 1638 por latrocinio y saqueos, que darán lugar a un proceso que acabara con la entrega del castillo a la ciudad y la salida de la guarnición por tres meses a Fuenterrabía, siendo siempre el problema la falta de dinero, tanto para las pagas como para los suministros.

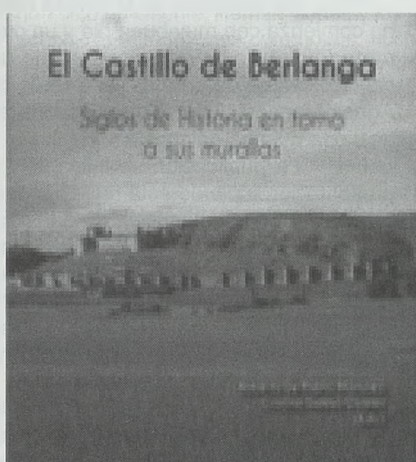
La 3ª parte está dedicada al armamento, armas de fuego portátiles y artillería, dotación de un soldado y las

de la ciudad, su evolución y los maestros armeros, terminando con las fuentes documentales y la bibliografía.

Un gran libro, lleno de datos y anécdotas curiosas, con dibujos grabados y fotografías que ilustran muy bien el texto. En realidad es una obra que supera el marco descrito y se puede emplear para conocer datos generales de los aspectos militares de la época tratada. Muy recomendable.

Amador Ruibal

EL CASTILLO DE BERLANGA. SIGLOS DE HISTORIA EN TORNO A SUS MURALLAS. Roberto De Pablo Martínez Y Cristina De Santos Ozores. Edita Asociación de Amigos del Castillo de Berlanga. Berlanga de Duero, 2014. 223 páginas a color.



El 1 de junio se presentó en la Sede Central de la AEAC el presente libro por parte de uno de sus editores, el arqueólogo Roberto de Pablo Martínez, acompañado de la coeditora Cristina Santos y de la Asociación de Amigos del Castillo de Berlanga.

La obra presenta una fantástica edición que ha contado con la colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Berlanga. Ésta se estructura como un compendio de diversas investigaciones realizadas sobre el conjunto fortificado del castillo y sus murallas.

A modo de introducción el insigne arquitecto Fernando Cobos, autor de obras fundamentales de las fortificaciones castellano-leonesas y de la metodología para su estudio, analiza los valores excepcionales de la fortaleza, destacando su análisis territorial y paisajístico, en un entorno estratigráfico fortificado.

“El castillo en la historia de la villa de Berlanga” es el título del capítulo, que se dedica por los editores y F. J. De Pablo,

para hacer un recorrido por las fuentes históricas, para describir la historia del castillo así como el de la villa; analizando desde las evidencias muebles protohistóricas, y adentrándose en la época andalusí, que pasará a manos castellano-leonesas con Alfonso VI y se convertirá en cabeza de una Comunidad de Villa y tierra, sufriendo las crisis del siglo XIII. El capítulo analiza entonces la toma de poder de los Tovar, que serán los dueños del señorío hasta el siglo XIX. Es muy interesante el completo estudio que se hace de la villa, trabajando con planos de archivo y fotografía antigua entre las diversas fuentes analizadas, y el uso destacable de archivos

Es remarcable el capítulo dedicado a las “excavaciones arqueológicas en el castillo de Berlanga” por el editor y D. San Gregorio, ya sea por la novedad de los datos de las campañas, como también por la exposición planimétrica y estratigráfica del castillo, en el que se destacan los datos cerámicos por etapas.

Si esta obra destaca es por el potente apartado gráfico que desarrolla en el que se hace fundamental el uso de tecnologías digitales, que permiten el análisis pero también la mejor explicación o divulgación del trabajo. Este capítulo dedicado a la “metodología híbrida de documentación” firmado por varios autores, demuestra con un análisis crítico, el porqué de la necesidad de desarrollar esta documentación, con los necesarios sistemas de adquisición de información gráfica digital.

El cuarto capítulo compara Berlanga con la arquitectura militar de su época, centrándose en las insignes obras castrenses del siglo XVI y que es firmado por dos importantes escritores vinculados con nuestra Asociación, de nuevo F. Cobos y J. J. de Castro.

El capítulo “El castillo de Berlanga: Análisis de sus estructuras” escrito por el editor, F. J. De Pablo y M. Á. De Pablo, hace las delicias de los amantes de los castillos, al estudiar a través de dibujos interpretativos de J.M. Almeida, plantas y fotografías la evolución constructiva de la fortaleza. Se analiza así por un lado las estructuras del siglo XV del castillo señorial y por otro lado y enlazando con el anterior capítulo, las claves de interpretación de la fortaleza artillera renacentista, y que vuelven a firmar nuestros insignes socios, y en el que me gustaría destacar el análisis de campos de batida de las troneras y escopeteras de la fortaleza.

Finalmente el editor, D. Cacho y F. J. de Pablo cierran la obra analizando la convivencia de dos conjuntos arquitectónicos militarmente incompati-

bles, castillo medieval y una inacabada fortaleza artillera.

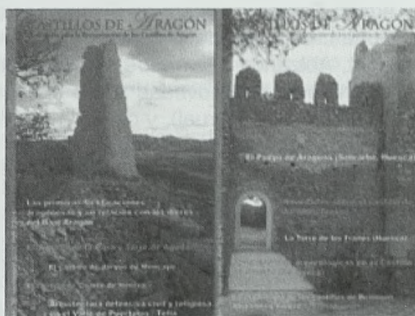
Esta obra se presenta de esta forma como una referencia fundamental para comprender la evolución del conjunto fortificado, y apunta la necesidad de continuar con un futuro estudio de igual calidad sobre las murallas de la villa.

Miguel Ángel Bru Castro

OTRAS REVISTAS EDITADAS POR LAS DELEGACIONES DE LA AEAC

En este año hemos asistido a la proliferación de las revistas de algunas de nuestras delegaciones, entre las que queremos destacar algunas que ya tienen una larga andadura como es el número 30 de la Revista Castillos de Aragón (Delegación ARCA); o las nuevas revistas de Barcelona (Castellum) y de La Rioja con su número 1 y a punto de salir 2, de esta última. Es grato ver el gran esfuerzo que dedicamos a hacer por divulgar las fortificaciones.

Revista Castillos de Aragón (Números 30 y 31)



Tenemos ante nosotros los números 30 y 31 correspondientes a los años 2015 y 2016, y en los que nuestra delegación ha afrontado el complicado trabajo de continuar la edición de esta Revista que presenta un perfil científico muy destacable.

Si observamos la edición de 2015 nos encontramos con seis artículos de gran interés. El primero, «La arquitectura civil y religiosa», muchas veces desdénada y que está ofreciendo sugestivos datos, es analizada por el presidente de ARCA y amigo D. Jose Manuel Ciúa, en el que destaca el interesante elenco de aspilleras y vanos defensivos que realiza. El insigne investigador D. J. M. Establés, que sería premiado por la AEAC en el DNC Cádiz 2015 por su trayectoria, analiza los conflictos señoriales medievales en La Ribagorza y en Las Cinco Villas, a través de los restos defensivos de Torre de Aguilar, con gran apartado crítico. El artículo reivindicativo de Hector Giménez, a partir de un elemento

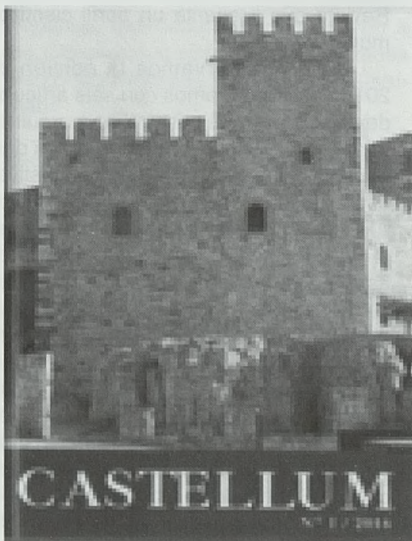
defensivo -el castillo de Cuarta de Hueva- que aunque con la máxima protección jurídica ha desaparecido, subraya la importancia de estas revistas. Álvaro Cantos presenta un interesante y muy bien documentado artículo sobre el castillo de Jarque de Moncayo, destacando de forma crítica dos fases constructivas a través del estudio de etapas constructivas, argamasas, seriación de vanos/ etc.

Como cierre destaca el artículo del arqueólogo José Antonio Benavente Serrano, en el que analiza las defensas del Hierro II y de la romanización en el Bajo Aragón, catalogando y reflejando plantas, fotografías aéreas y dibujos. La revista se cierra con la reseña de otro amigo, Luis Gracia sobre el Día Nacional de los Castillos en Cádiz 2015.

En el número 31 se presentan cinco interesantes artículos. El primero que firma J. M. Clúa, ahonda sobre la arquitectura civil y religiosa en este caso en Sobrarbe (Huesca) focalizando en El Pueyo de Araguás. Los arqueólogos J. Ibañez y R. M^a Loscos, como acostumbra, hacen un estudio concienzudo sobre sus intervenciones arqueológicas en el Castillo de Anento (Zaragoza). Adolfo Castán compara en el tercer estudio la cronología de los castillos de Bellmunt, Abizanda y Loarre. J. A. Benavente, presenta una novedad sobre el castillo de Alcañiz. (Teruel), y cierra la revista un análisis temporal comparativo de la conocida como Torre de los Frailes en Huesca, por E. Martínez.

Este número concluye con la vida social de la delegación y un apéndice sobre «Nuestros protagonistas» de Rafael Margalé. Si se quiere conocer el contenido de los números anteriores, lo podemos encontrar en: [http://castillose-naragon.org/pestaña revistas](http://castillose-naragon.org/pestaña%20revistas).

Revista Castellum (Número 1)



Es de admirar esta revista pues aunque presenta un formato más reducido que el que venimos estando acostumbrados, no deja indiferente y arranca con gran fuerza y personalidad la revista que han intitulado nuestros amigos de la Delegación de Barcelona como Castellum.

La apertura con una presentación por nuestro presidente, el Excmo.

D. Guillermo Perinat Escrivá de Romaní y un editorial muy interesante, en el que destaca la antigüedad de la delegación, que desde 1955 demuestra el gran empeño y fuerte decisión por dar a conocer el Patrimonio Fortificado catalán. Prueba de ello es ésta revista, síntoma de cómo la nueva Junta, dirigida por el Sr. D. Borja de Querol, está constituyendo un revulsivo en este fin, y su sintonía con todas las generaciones de amantes de los castillos.

Así se demuestra en el primer documento, en una entrevista muy interesante por parte del presidente Querol, a las propietarias del Castillo de Papiol, Adela y M^a Teresa Mora Almirall, castillo que ha sido elegido para la portada de la publicación. En un segundo documento, Dña. Marta Tusquets explica la Casa Tusquets de Barcelona y su relación con la familia Forge.

A continuación se presenta un artículo conjunto en que se explica lo que entendemos por el término castillo, sustantivo que da origen a nuestra asociación. El análisis se presenta de forma general y amena por el Presidente de la delegación de Aragón -ARCA-D. J. M. Clúa y además debido a la polisemia de esta palabra, D. Manuel Checa Martínez hace un resumen de lo que entendemos en diferentes cronologías en Cataluña, lugar de tierra de castillos.

La revista destaca en las siguientes diez páginas la importante vida social de la delegación, en el que tras el recuerdo a la Sra. Coqui Malagrida de la Casa Arrufat, se exponen las actividades de 2015 de excursiones, encuentros sociales, conferencias, cursos, teatro y el Día de los Castillos de Catalunya. Destaca la muy interesante actividad de la carrera popular «running castle» llegando a las doscientas personas, actividades muy reseñables y que cobran sentido por la fuerza de la sección de juventud.

A modo de apéndices se presentan un escrito de D. Juan B. Fàbregas, sobre «las Artes y Luis XIV», y una reseña sobre el monasterio del cister de San Bernardo de Granada. La revista cierra con una breve reseña de J. Carlos de Castillo de su libro sobre La Ciudadela de Jaca.

Revista Castillos de La Rioja (Nº 1)



La andadura de la revista riojana comienza con muy buen pie y un prometedor futuro, y eligen para ello un castillo insigne de portada, el Castillo de Aguas Mansas (Agoncillo), cuyas visitas gestionan nuestra delegación.

La publicación se inicia con la presentación triple de esta revista, por el presidente de la delegación de La Rioja, D. José María Peláez González, una carta de nuestro presidente, el Excmo. D. Guillermo Perinat Escrivá de Romaní, y el presidente de ARCA, D. José Manuel Clúa que además es quién ha diseñado y maquetado este número.

Tres escritos destacan en esta primera publicación: un artículo sobre los grafiti del castillo de Jubera en la Rioja Media, con una aproximación histórico-arqueológica al mismo. Una reseña de las maquetas de castillos de Albelda. Un estudio de gran interés que firma D. J. M. Establés, sobre una tipología de palacio fortificado de La Rioja Alta y la zona norte de la provincia de Burgos entre los Siglos XV y XVII, con torrecillas esquineras aspilleradas.

El último bloque de la revista, se dedica a la actualidad de la delegación, comenzando con un apartado sobre noticias de las fortalezas riojanas, por D. Juan Armendariz, se recoge además un resumen del DNC de Cádiz en 2015. Las actividades y vida social de la delegación son resumidas en la Asamblea General y la excursión prevista del castillo de Nalda. La revista termina, con un apartado de bibliografía, donde Ricardo Establés Pérez reseña la interesante obra de «Castillos de La Rioja. Base documental para su plan de protección» del Instituto de Estudios Riojanos.

Miguel Ángel Bru Castro

«Imperio, Defensa y Arquitectura» (Curso de Carlos V en la Sede Central)

Sara María Aparicio Ruiz y Alejandro Floristán García

La AEAC desarrolló, entre el pasado 9 de febrero y 15 de marzo de 2016, el IV Curso de Formación Castellológica que tuvo como objeto de estudio los sistemas defensivos de Carlos I, titulado "Carlos V, Imperio, Defensas y Arquitectura". En este curso tuvimos el honor de contar con la participación de importantes ponentes tales como Jorge Jiménez, José Miguel Muñoz, Rafael García, Juan Ramón Arcos, Ignacio Javier Gil, Rafael Moreno, Miguel Ángel Bru y José Javier de Castro.

Cada cierto tiempo, la Historia ve surgir a personajes excepcionales que dejan su huella en ella y la cambian para siempre. Con esto no se pretende afirmar que la Historia esté escrita solamente por estas grandes personas, como se postulaba antaño, pero lo que resulta indudable es que suponen un punto de inflexión en el devenir de la misma.

Sin ninguna duda, uno de estos protagonistas de la Historia fue Carlos I de España (1516-1556) y V del Sacro Imperio Romano Germánico (1520-1558). Desde su nacimiento, el 24 de febrero de 1500, estuvo llamado a liderar los grandes acontecimientos de su tiempo, que no fueron pocos, erigiéndose como digno heredero de sus abuelos, los Reyes Católicos. Compartió protagonismo con otras grandes figuras de la Historia, ya que vivió en la época de Lutero y el nacimiento del protestantismo contra el que tuvo que luchar; Solimán el Magnífico y la amenaza del Imperio Turco en Oriente; Hernán Cortés y los grandes descubrimientos del Nuevo Mundo... así como otros muchos que también dejaron su impronta, como Francisco I de Francia, el papa Clemente VII, Enrique VIII, los comuneros Padilla, Bravo y Maldonado y un largo etcétera.

A pesar de vivir y educarse durante los primeros diecisiete años de su vida en Flandes, Carlos I es conocedor, desde un primer momento, de la importancia que Castilla tenía en el conjunto de sus territorios. Estuvo en estas tierras una suma total de otros diecisiete años, la mayoría de los cuales los pasó en Valladolid, donde se encontraba la capital del Reino de Castilla, y luego en Toledo, Madrid y Barcelona, si bien visitó todos los territorios españoles a excepción de Canarias y América. Mención especial merece también la villa regia de Tordesillas, la cual disfrutó de cierto protagonismo durante el reinado de Carlos ya que fue el lugar donde estuvo internada su madre, la reina Juana, durante cuarenta y seis años, siendo visitada siempre por su hijo cuando se encontraba en España.

A la muerte de su abuelo Fernando el Católico en 1516, la Península contaba ya con una potente red de castillos situados en su mayoría en la extensa Meseta castellana. Esta fue la herencia fortificada que recibió Carlos I a su llegada en 1517. Sin embargo, pronto se descubrieron las carencias de estas construcciones, que quedaban obsoletas con los nuevos tiempos, tal y como demostraron las guerras de las Germanías en territorio aragonés y las Comunidades en el castellano, motivadas por el descontento de la población hacia las primeras medidas políticas del nuevo monarca. Esta última, estalló en 1520 y se mantuvo hasta 1521. Ha sido considerada por la historiografía moderna como la última guerra de castillos, ya que estos escenarios medievales fueron los protagonistas de un enfrentamiento en el que ya se usaban armas modernas.

Durante la contienda de las Comunidades, una de las principales ciudades fue Tordesillas, que jugó un papel esencial, ya que los comuneros instalaron en esta villa su Santa Junta tras una reunión con Juana en la que le solicitaron su apoyo, simbolizando así la aprobación de la reina al movimiento.

Tordesillas, que por aquel entonces era la cuarta población más habitada de la actual provincia de Valladolid (sólo por detrás de la capital y las dos Medinas¹), ya había disfrutado en el pasado de cierto protagonismo cuando fue elegida como sede por los Reyes Católicos en 1494 para la firma del importante Tratado que lleva su nombre, en virtud del cual, el mundo quedaba dividido entre las dos grandes potencias marítimas del momento, Castilla y

Portugal. No en vano, ya había sido el lugar escogido en el siglo XIV por Alfonso XI y Pedro I para construir un palacio dedicado al uso residencial de la familia real, que serviría de inspiración para la construcción de los Reales Alcázares de Sevilla. Posteriormente, dicho palacio fue transformado en el importante convento de Santa Clara, al cual, la esposa de Enrique II, paradójicamente también llamada Juana, había mandado añadir de nuevo unos recintos palatinos para pasar sus estancias en Tordesillas cerca del mundo monacal. Comúnmente se ha identificado, erróneamente, el vano que hay en la torre de la iglesia de San Antolín como la ventana por donde se asomaban la reina y la pequeña Catalina. Sin embargo, ya no quedan en pie las estancias palatinas del convento de Santa Clara, si bien podemos seguir admirando este maravilloso edificio.

Otro enclave esencial en la guerra fue Segovia y su Alcázar. Esta fortificación fue defendida por las tropas imperiales junto con la Catedral Vieja, que se situaba en las cercanías. Cuando ésta última fue tomada por los comuneros, la utilizaron como bastión desde el cual asediaron el Alcázar durante seis meses, hasta que cejaron en su empeño tras la derrota de Villalar. El peligro que suponía la cercanía y fisonomía de esta catedral ya había sido visto por Enrique IV cuando su padre Juan II le donó la fortaleza en 1440². Es por ello por lo que decidió elevar, en contraposición a la catedral, la inmensa Torre del Homenaje o Torre de Juan II, símbolo distintivo del Alcázar que puso fin, simbólicamente, a la etapa constructiva medieval. Tras la guerra de las Comunidades, el Alcázar fue restaurado debido al mal estado en el que se encontraba tras el asedio.

Sin embargo, la mayor conquista comunera fue Torrelobatón. La villa era propiedad del Almirante de Castilla, Fadrique Enríquez, que entre 1455 y 1473 había mandado construir, sobre la antigua torre del homenaje que había levantado su padre, un nuevo castillo siguiendo los parámetros de la corriente de la Escuela de Valladolid, fácilmente identificables: planta cuadrada (a excepción del de Peñafiel), con tres cubos en cada vértice y una gran torre del homenaje en el cuarto, símbolo del poder señorial y elemento distintivo de la Escuela.

El cabecilla comunero, Juan de Padilla, enemigo acérrimo del Almirante, quería vengarse de él tomando esta plaza. De modo que, el 21 de febrero de 1521, salieron de madrugada 7.000 infantes, 500 caballos y toda la artillería desde Zaratán hacia Torrelobatón³, cuyo castillo defendía García Osorio. Saquearon la ciudad y, tras ocho días, el castillo cayó en manos comuneras, ya que este tipo de estructura, tal y como se encargó de demostrar esta contienda, había quedado anticuada con la aparición de la artillería. Sin embargo, esta importante victoria marcó el principio del fin del movimiento comunero. Tras su conquista, Padilla se recluyó en la fortificación hasta que, finalmente, fue demasiado tarde para realizar cualquier maniobra y huir a Toro, siendo capturado en Villalar el 23 de abril. De esta forma, a pesar de la resistencia en Toledo durante seis meses más, se puso punto final al sueño comunero.

Y es que, esta guerra de las Comunidades tuvo un impacto especial en Toledo. Fue allí donde se produjeron los primeros desórdenes que iniciaron la contienda en mayo de 1520 con la expulsión del alcaide del Alcázar Real y, paradójicamente, fue el último escenario de resistencia comunera liderada por María Pacheco la "Leona de Castilla, esposa del comunero ejecutado Juan de Padilla. Fue ella quien decidió desplazar la artillería que se encontraba en Yepes y encerrarse en el Alcázar, desoyendo los intentos de negociación imperiales, que no dieron sus frutos hasta tiempo después. Finalmente, Toledo cayó el 25 de octubre de 1521, poniendo el broche final a esta guerra civil.

Tras el episodio de las Comunidades y el empleo en ella de armamento moderno, en las Cortes de Valladolid de 1523 se hizo patente la necesidad de modificar y reformar estas fortificaciones, ya que el uso de la artillería y la pirobalística estaban a la orden del día. Por ello, los castillos fueron restaurados y adaptados a los nuevos tiempos, desarrollándose una primera fase de reforzamiento y

1). Censo General de la Corona de Castilla de 1591. Fernández Álvarez, Manuel, Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas, Madrid: Espasa Calpe, 2004, p. 162.

2). Cobos Guerra, Fernando y Castro Fernández, José Javier de, Castilla y León: Castillos y fortalezas, León: Edilesa, 1998, p. 132.

3). Berzal de la Rosa, Enrique, Los comuneros: de la realidad al mito, Madrid: Sílex Ediciones, 2008, p. 116.

acondicionamiento entre 1523 y 1530. En el caso concreto del castillo de Torrelobatón, fue objeto de estas reformas en 1538, añadiéndole un nuevo pretil abocelado en sustitución de las almenas y una nueva puerta de entrada. No obstante, esta oleada reformadora no sólo se limitó a las fortificaciones del núcleo del reino, sino que se concedió importancia también a las periféricas, pues la situación internacional con Francia y el Imperio Otomano amenazaban la paz de la monarquía.

Sin embargo, en esta época los castillos ya no poseían únicamente una función defensiva y militar, sino que empezaron a adoptar también una residencial y palaciega, que denotaba claramente las nuevas influencias que el Renacimiento italiano estaba teniendo sobre este tipo de arquitectura. Reflejo de ello fue la aparición de nuevos elementos que vinieron a modificar la apariencia de las construcciones castrenses medievales, alterando su aspecto propiamente militar por uno más aristocrático y palatino. Por ello, multitud de castillos –tanto de la nobleza como de la corona– fueron reformados y adaptados en este momento a los nuevos gustos italianos. Algunos de los elementos más característicos que vinieron a ornamentar estos antiguos castillos fueron, entre otros, las almenas gótico-renacentistas, inexistentes hasta ese momento; la galería porticada y, sobre todo, el patio renacentista o cortile.

Ejemplo significativo de ello fue el castillo de Vélez-Blanco. La reina Juana decidió otorgar el título de marqués de Vélez al adelantado de Murcia, Pedro Fajardo y Chacón. Y, una vez terminada la Reconquista de Granada, fue en este promontorio rocoso de Almería donde el marqués decidió construir, en 1506, una fortificación sobre los restos de una antigua e importante alcazaba islámica. La primera fase gótica, correspondiente a este momento, pronto cambió hacia un modelo renacentista⁴. Así, frente al gótico oficial de la monarquía, este novedoso castillo-palacio, junto con el castillo de La Calahorra en Granada, representan el avance del humanismo renacentista en Andalucía.

Por otra parte, cuando el emperador Carlos visitó Granada, culmen de la conquista de sus abuelos, los Reyes Católicos, se quedó prendado de la belleza y el exotismo de La Alhambra, de sus jardines, fuentes y yaserías. Por ello, decidió dejar su impronta en este gran recinto palatino, símbolo del poder musulmán en la Península. De esta forma, emprendió la construcción de un palacio que viniera a representar al nuevo poder sobre Granada, así como la grandeza del emperador y de su imperio. En 1527, el monarca encargó a Pedro de Machuca las obras de esta gran empresa que constituye el ejemplo máximo del Renacimiento pleno en la Península⁵. El resultado final es de sobra conocido por todos: de estructura cuadrada al exterior, presenta un patio interior circular, prodigio técnico para la época, como también lo fue su capilla octogonal en una de las esquinas, así como la bóveda de la planta inferior porticada.

A Toledo también le correspondió parte importante de estas remodelaciones renacentistas. En 1535 comenzaron las modificaciones que otorgaron a este Alcázar parte de la esencia que aún conserva. Siendo promotor Felipe II, y aún en vida de su padre, se realizó la construcción del patio y de la fachada norte por Alonso de Covarrubias. Se comenzó también durante esta época la construcción de las escaleras de acceso interiores, obra de Francisco de Villalpando, que fueron terminadas ya en época de Felipe II por Juan de Herrera junto con la fachada sur, donde se colocó un gran escudo en honor a Carlos I. Por otra parte, la necesidad de abastecer de agua al alcázar, situado en una posición predominante de la ciudad, llevó a Felipe II en 1564 a contratar al ingeniero Juanelo Turriano para la realización del conocido como “el gran Artificio de Toledo”. Acabado en cuatro años, fue capaz de elevar las aguas del Tajo hasta el Alcázar mediante un complejo entramado de torres con tirantes y forzantes que conseguían salvar un desnivel de 90 metros, siendo ésta una de las mayores obras de ingeniería hidráulica de su tiempo.

Y si con Carlos I fueron las fortificaciones canarias construidas en el camino hacia el Nuevo Mundo las que experimentaron un mayor desarrollo, fue al final de su vida y al inicio del reinado de Felipe II, cuando estas nuevas tierras y, en especial, Cuba, reco-

gieron el testigo. En 1538, todavía bajo gobierno de Carlos I, fue su hijo el encargado de impulsar la construcción de diferentes fortificaciones en la bahía de La Habana, con el objetivo de proteger de los ataques de la piratería las mercancías que viajaban tanto a Europa como las que llegaban al Nuevo Mundo.

La gran proliferación de tratados surgidos a raíz de la evolución piroballística y esta necesidad de defensa del comercio, provocaron la aparición de las fortalezas abaluartadas que estuvieron presentes a lo largo de toda la bahía. En época de Carlos I, la distancia entre baluartes era de un cañón, mientras que a partir de su hijo Felipe II serán a tiro de mosquete, rediciéndose la cortina. Las cañoneras sustituyeron a las troneras en las caras y aparecieron las casamatas.

Con intención de prohibir el acceso a la propia ciudad de La Habana, se construyeron en la bahía el castillo de la Real Fuerza de La Habana (1558) y la fortaleza de San Salvador de la Punta (1589). Por orden de la corona, ambas fortificaciones tenían una cadena que las conectaba e impedía el acceso a la bahía. A éstas se les unía el castillo de los Tres Reyes Magos del Morro (1585), al que a mediados del siglo XVIII sustituyó en importancia la fortaleza de San Carlos de La Cabaña (1763). Por otra parte, también se promovió la creación de una muralla ubicada en la zona más débil de La Habana, que tras varias remodelaciones, finalmente adquirió una forma abaluartada (1591)⁶.

En conclusión, son muchas las causas que provocaron el cambio de la arquitectura defensiva de esta época, modificando las estructuras previas medievales, las cuales se vieron inservibles ante la aparición y empleo de nuevos elementos piroballísticos. El descubrimiento del Nuevo Mundo y la internacionalización de una monarquía que hasta entonces había estado recluida en la Península provocaron la aparición, a marchas forzadas, de elementos renacentistas y nuevos tratados sobre fortificaciones que se verían llevados finalmente a la práctica en época de Felipe II. No por ello hemos de quitar mérito a Carlos I, que a pesar de estar continuamente viajando a lo largo de sus posesiones, fue el encargado del desarrollo de multitud de elementos nuevos, sobre todo en la posesiones italianas y mediterráneas. Su lucha contra el francés y el otomano ocupó siempre sus pensamientos. Todas sus actuaciones, sin ningún tipo de dudas, dejaron una huella perenne en el devenir de Europa.

Para acceder al blog del curso dirigirse a la dirección: <http://cursocastilloscarlosv.blogspot.com.es>

BIBLIOGRAFÍA

- COBOS GUERRA, Fernando y CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier de, *Castilla y León: Castillos y fortalezas*, León: Edilesa, 1998.
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Carlos V un hombre para Europa*, Madrid: Espasa-Calpe, 2000.
HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José (Coord.), *Las fortificaciones de Carlos V*, Madrid: Ediciones del Umbral D.L., 2000.



4). Pérez Plaza, Arturo (Coord.) *Patrimonio y creación contemporánea*, Junta de Andalucía, 2009, p. 152.

5). Díez Jorge, María Elena (ed.), *La Alhambra y el Generalife*, guía histórico-artística, Granada: Universidad de Granada y Consejería de Innovación, 2006.

6). Weiss, Joaquín, *La arquitectura colonial cubana*, La Habana: Ed. Letras Cubanas, 1996.

¿Hace cuánto que no te emocionas?

Ávila te toca

Ven, *te toca* descubrir la espectacular naturaleza, el patrimonio cultural y la rica gastronomía de nuestra provincia.



te toca
**NATURA
LEZA**

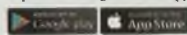


te toca
**GASTRO
NOMÍA**

te toca
CULTURA



Ya puedes descargar nuestra app



Turismo
DIPUTACIÓN DE ÁVILA

ÁREA DE CULTURA, PATRIMONIO, JUVENTUD Y DEPORTES



El Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte se encarga de la gestión de todos los aspectos relacionados con la política cultural, de patrimonio, deportiva y de juventud de la Diputación de Ávila.

Esta intensa actividad se desarrolla en tres sedes que, por su singularidad arquitectónica y su historia, permiten, además, conjugar los elementos puramente patrimoniales con el quehacer diario de esta área. Al frente de estos espacios se encuentra el **Palacete Nebreda**, en el que se ubican las oficinas del departamento y también las correspondientes a la Institución Gran Duque de Alba (IGDA). Estamos ante un edificio que se constituye en uno de los escasos ejemplos de arquitectura modernista que resisten en la capital abulense.

La obra más conocida en la ciudad del arquitecto madrileño Emilio González Álvarez (1896-1924) responde a un diseño del año 1908 en el que sobresale su característico e innovador mirador curvo.

A este singular edificio se suma otra dependencia también característica en la capital abulense, como es la sede del Antiguo Colegio de Huérfanos Ferroviarios, de marcado estilo neoherreriano y donde hoy se encuentra instalada la Fundación Cultural Santa Teresa, dependiente de la Diputación de Ávila. Este espacio alberga, entre otras actividades, el Centro Asociado de la UNED. De hecho, aquí nacieron los Cursos de Verano que organiza esta universidad y que actualmente tienen en la provincia de Ávila el epicentro de la actividad de los seminarios estivales. No en vano es la sede que más cursos acoge en toda España, distribuidos entre la capital y las localidades de El Barco de Ávila y Cebreros.

Completa el recorrido por las sedes del Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte de la Diputación de Ávila el que fuera Colegio Universitario de Medicina, que acoge los espacios destinados al Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

En el marco de la extensa actividad que desarrolla la Diputación Provincial, el principal objetivo de esta área se centra en prestar todo el apoyo posible a las iniciativas culturales, deportivas y de defensa y promoción del patrimonio histórico y artístico de los municipios de Ávila. Con este



D. Eduardo Duque Pindado, Diputado del Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deportes de la Diputación de Ávila



Palacete Nebreda, actual sede del Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deportes de la Diputación de Ávila

fin, diseña diferentes programas, convenios y otras iniciativas, como la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de carácter cultural o de carácter deportivo, para la adquisición de equipamiento deportivo, para la consolidación y mantenimiento de bandas, corales y escuelas de dulzaina o para la realización de certámenes de teatro.

También se encuadran en el ámbito de este área los programas que se desarrollan en las instalaciones del complejo de ocio y deportivo de Naturávila, dirigidos, en este caso, a todos los escolares de la provincia, que celebran

aquí convivencias y otras actividades.

El compromiso con el deporte se plasma, en este sentido, a través del Programa de Juegos Escolares, que lleva el deporte escolar a todos los rincones de la provincia y se propone favorecer la convivencia entre los niños de los diferentes municipios participantes.

Ahí no acaba la actividad del Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte, pues otra de las acciones más destacadas que desarrolla se centra en su programa expositivo, mediante la organización de muestras que dan a conocer a todos los abulenses y a quienes nos visitan interesantes manifestaciones artísticas de creadores abulenses y de fuera de nuestra provincia y que encuentran su espacio en las salas del Torreón de los Guzmanes, sede de la institución provincial, así como en diversos espacios de numerosas localidades de Ávila, a través del programa de exposiciones itinerantes.

De igual manera, se potencia la trayectoria de los creadores abulenses con una Muestra de Arte Abulense que cada año permite a estos artistas exponer sus últimas creaciones, bien de forma individual bien a través de colectivos a los que pertenezcan.

Igualmente y con el objetivo de que los vecinos y visitantes de nuestros municipios puedan disfrutar de manifestaciones culturales en los espacios que ofrecen sus calles y plazas, se programan actuaciones de Teatro de Calle y Artes Circenses.

En relación con esta actividad, el Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte de la Diputación de Ávila ha impulsado la creación de un catálogo de grupos musicales y artes escénicas, destinado a acoger a todas las formaciones de la provincia que quieran dar a



Torreón de los Guzmanes, Sede de la Diputación de Ávila

conocer su actividad y con el objetivo de que tanto municipios, a través de sus ayuntamientos, como programadores culturales puedan acceder a esa información a través de la página web de la institución provincial.

Convenios con otras Administraciones Públicas, como la Junta de Castilla y León, que nos permiten subvencionar obras de conservación y mejora de colegios de Educación Infantil y Primaria del medio rural o el desarrollo del Programa de Circuitos Escénicos, que acerca representaciones teatrales y musicales a los escenarios de los municipios abulenses, o con ayuntamientos de la provincia, para colaborar en el desarrollo de diferentes manifestaciones culturales, también forman parte de la actividad diaria de esta área en el que, asimismo, se impulsan convenios de colaboración con otras instituciones, como la Universidad de Salamanca o el Obispado de Ávila, y con diversas asociaciones culturales y deportivas, con la finalidad de desarrollar diferentes programas en beneficio de nuestros 248 municipios y sus habitantes.

Desde el punto de vista del patrimonio, por otra parte, se ha intervenido en múltiples elementos: palacios y casas blasonadas, edificios religiosos, villas romanas, castros y verracos de época vettona, dólmenes, castillos y fortificaciones, elementos de arquitectura popular y un largo etcétera.



De igual forma, se participa en la gestión de espacios culturales singulares, como el Aula Arqueológica del Palacio de los Guzmanes, dedicado, precisamente, a uno de los elementos más importantes para el turismo arqueológico y la historia de la provincia de Ávila, como es su pasado vetton. También se extiende la actividad cultural de la Diputación al Centro de Interpretación Histórica del Valle del Tiétar, que se aloja en el castillo de La Adrada, así como el Museo Adolfo Suárez y la Transición de Cebreros.

En el ámbito de las actuaciones en el patrimonio, además, no podemos olvidar los trabajos arqueológicos que la Diputación de Ávila ha realizado y continúa desarrollando no sólo en los castros vettones sino también en vestigios de nuestra historia de gran importancia, como la villa romana de San Pedro del Arroyo.

Encuadrado en el Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte se encuentra, como hemos indicado antes, el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Ávila, que se encarga, en el marco de la delegación de funciones que en materia de bibliotecas establece la Junta de Castilla y León, de la gestión bibliotecaria en la provincia.

Esta actividad implica la dotación de material bibliográfico a los centros bibliotecarios, pero también el apoyo y la coordinación de la actividad que desarrollan en la provincia 18 bibliotecas públicas municipales, 14 agencias de lectura, 11 puntos de lectura y el no menos importante y querido Servicio de Bibliobús, gestionado directamente por el Centro Coordinador y que atiende a los vecinos de 65 localidades abulenses.

Este repaso a la actividad que desarrolla la Diputación de Ávila en los ámbitos de la cultura y el patrimonio, con la juventud y el deporte no supone, sin embargo, más que un repaso al destacado trabajo que realiza el Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte de la institución provincial, cuyos esfuerzos y el de todos los miembros que lo integran, se dirigen continuamente a hacer llegar y dar a conocer todo lo bueno que tiene la provincia de Ávila desde el punto de vista cultural.

Que la cultura engendra progreso no es sólo un conjunto de palabras que se lanzan al aire sin sentido, sino que en ellas va el pleno convencimiento de esta área de la Diputación de Ávila de que trabajar por y para los vecinos de todos los municipios que conforman la provincia abulense tiene su recompensa en lograr una sociedad mejor en todos los ámbitos.



Aula de Arqueología en el Torreón de los Guzmanes

INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA



La **Institución Gran Duque de Alba**, dependiente de la Diputación de Ávila, fue creada en 1962 por acuerdo unánime de la Corporación Provincial y asume parte de las competencias y planes de esta en orden a la investigación y la cultura y su promoción y difusión en la provincia.

Está integrada en la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, por lo que —a través de esta— queda vinculada al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Más de 450 miembros forman la Institución, agrupados en alguna de sus diez secciones: Área de Ciencias (Ciencias Naturales, Ciencias Técnicas, Economía y Medicina) y de Humanidades (Arte, Ciencias Sociales, Derecho, Historia, Literatura y Turismo) y los órganos por los que se rige son el Consejo General y la Junta Técnica. Además, hay una Comisión Permanente de esta Junta, que se encarga de tratar aquellos asuntos que devienen cotidianamente o aquellos que se presentan y necesitan una solución urgente.

En las Asambleas se recibe a los nuevos miembros y se les entrega el diploma que acredita su pertenencia a la Institución. Se da lectura a la memoria académica y el acto se convierte en un espacio de encuentro para todos los integrantes de la misma.

Desde su comienzo, el principal objetivo de la Institución ha sido trabajar a favor de Ávila y su provincia y se enorgullece por contribuir a fomentar y coordinar todas las actividades dirigidas a los fines que marcan los estatutos y que son los siguientes:

- La defensa y tutela del patrimonio cultural y artístico de Ávila y su provincia.
 - El fomento de los estudios e investigaciones históricas, artísticas y científicas.
 - La difusión y exaltación de estos conocimientos a todos los niveles.
- La coordinación y protección de actividades análogas que se originen en la provincia, mediante los oportunos conciertos de cooperación o integración en la Institución.

Las principales líneas de acción que tiene la Institución para dar cumplimiento a estos fines son:

- Convocatoria anual de las Becas de Investigación: se sacan cinco becas con una dotación de seis mil euros cada una.
- Convocatoria de Becas de Estudios Universitarios: para fomentar que los alumnos de la provincia vengan a estudiar a una de las universidades existentes en la capital, se convocan diez becas de 3.000 euros en concepto de residencia y transporte.
- Excavación, estudio y puesta en valor de los castros vettones y los verracos más significativos de la provincia.
 - Realización de escudos y banderas municipales.
- Publicaciones: Fruto directo de estas actividades son las publicaciones. El catálogo es la muestra fehaciente de la vitalidad y productividad de los investigadores que forman parte de este organismo.

Quizá este catálogo es el espejo en el que se refleja de una manera clara y real el denso, continuo y plural trabajo de investigación que han realizado durante cincuenta años sus miembros. El índice no puede ser más explícito: las 103 publicaciones de la Serie General marcan el carácter plural e interactivo de los investigadores que son miembros o becarios de la Institución.

De la colección Fuentes Históricas Abulenses se han editado 112 volúmenes, que recogen toda la documentación medieval abulense que se encuentra en los principales archivos municipales y diocesanos de Ávila y su provincia, así como de archivos nacionales o de otras institucio-



nes. Esto hace que la **Institución Gran Duque de Alba** esté a la cabeza en la edición de fuentes documentales; reconociendo también que el estudio y transcripción documental son obra de reconocidos especialistas

La Serie Minor, la de Monografías Literarias, los Cuadernos de Patrimonio, el Telar de Yepes, los libros Fuera de Colección y la revista de investigación Cuadernos abulenses –que recopila todo el trabajo y dedicación de sus miembros en los temas locales y provinciales abulenses– son otras de las colecciones de publicaciones de la Institución Gran Duque de Alba.

Hay que destacar los volúmenes que han salido a la luz bajo el título Historia de Ávila. Uno de Prehistoria, tres de la Edad Media, en la que Ávila tuvo una importancia transcendental y uno de la Edad Moderna. Actualmente se trabaja para la aparición inmediata del sexto, que continuará estudiando esa época.

Todas estas publicaciones se pueden encontrar en librerías y, además, se distribuyen a todos los centros de la CECEL, al centro coordinador de bibliotecas, bibliotecas de la capital y otras instituciones culturales o de investigación con las que la Institución mantiene el servicio de donación e intercambio.

• Servicio de biblioteca y referencia bibliográfica: la Institución cuenta con una biblioteca de más de 11.000 títulos, entre libros y revistas. Los investigadores que lo deseen pueden consultar sus fondos y recibir orientación bibliográfica sobre tema abulense.

Este es el sello y la seña de identidad de la Institución. Más de cincuenta años de apasionante aventura en los que se ha mirado al pasado para estudiar con profundidad las raíces de la tierra, acercándose a las personas, que son el tesoro más rico y el patrimonio más noble con el que cuenta nuestra provincia y oteando el futuro para intentar potenciar los valores sociales, históricos, artísticos, culturales y personales de la **provincia de Ávila**.



Asamblea de la Institución Gran Duque de Alba en Bonilla de la Sierra



Naturávila



**mucho más que golf, pensado para ti,
para que lo disfrutes. Y a tu alcance...**

**De todos y
para todos**

www.naturavila.es



Diputación
de **Ávila**

IN MEMORIAM

Dr. D. Leonardo Villena Pardo,
Vicepresidente de Honor de la A.E.A.C.



Recordamos, con hondo pesar, su fallecimiento y mostramos nuestro más sentido pésame a su familia. Vicepresidente de la A.E.A.C. y director de "Castillos de España", muchos años, ha dejado una huella importantísima en nuestra Asociación, con su célebre «glosario castellológico en cinco idiomas» así como numerosos artículos en nuestra revista.

Insigne físico, investigador y también historiador de vocación,

fue premiado con la Medalla de Oro de la A.E.A.C. en 1996. La Misa funeral fue el 11 de Septiembre de 2015 a las 20:30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Madrid)

Querido Leonardo:

Hasta aquí la nota oficial, de obligada inclusión en esta revista, en la que tanto participaste durante mucho tiempo, con tus artículos y tu capacidad organizativa, selección de trabajos a publicar, reseñas y ayuda a sucesivos directores como miembro del Consejo de Redacción.

Para mí fuiste una persona especial, "culpable", en gran parte, primero de mi presencia en la A.E.A.C. y luego de mi incorporación a su Junta Directiva.

Cuando el profesor Jose María de Azcárate, allá por 1979, me sugirió como tema para mi tesis doctoral "los castillos manchegos" y que acudiera a la biblioteca de la A.E.A.C. para documentarme, me encontré contigo y me animaste entusiastamente en la primera selección bibliográfica y documental, como lo hizo, con ideas sobre el trabajo de campo, otro gran estudioso de la Asociación, Cristóbal Guitart Aparicio, por entonces presidente de nuestra delegación en Zaragoza, también recientemente fallecido.

Siempre recordaré tu paciencia y amabilidad conmigo. Hombre de carácter, sin duda alguna, no te escuché levantar la voz, ni cuando te enfadabas alguna vez en las antaño larguísimas reuniones de nuestra Junta Directiva, y mucho menos perder las formas. Correcto y mesurado, siempre aconsejando y recordando a todos que la A.E.A.C. era, ante todo, una asociación de amigos con un interés común: velar por los castillos de España.

Mantuviste así mismo una constante relación con instituciones análogas de varios países europeos, como fueron los representantes de Portugal, Italia, Checoslovaquia, Escocia, etc, y, al final, con plena capacidad intelectual, nos diste un ejemplo del que estamos tan necesitados en España, renunciaste como vicepresidente para dejar paso a gente más joven que pudiese aportar nuevas ideas, aunque continúste colaborando con nosotros, largo tiempo, como vicepresidente de Honor. Hoy ocupo yo tu puesto en la Junta Directiva de la Sede Central y pronto seguiré tu ejemplo.

¡Descansa en paz, Leonardo! En la A.E.A.C. te recordaremos siempre y tus publicaciones, como las de Cristóbal, serán vuestro legado para generaciones futuras.

Amador Ruibal

Cristóbal Guitart Aparicio
Presidente de Honor de la Delegación de Aragón

En 2015 nos abandonó para siempre D. Cristóbal Guitart, bueno para siempre no, porque es una de esas personas que para los amantes de los castillos siempre llevaremos en el recuerdo, bien por su persona o por su legado, especialmente de Aragón.

Cuando uno fallece siempre en el recuerdo son alagos hacia su persona, pero en el caso de Cristóbal esos alagos son reales, quien no ha tenido su ayuda cuando se le ha solicitado? Quien no a tenido su colaboración?, creo que nadie. Siempre ha estado dispuesto hasta al final para ayudar a quien le solicitaba información o material sobre nuestras fortalezas.

En el caso de Aragón, puedo decir que ha sido el precursor de la castellología aragonesa junto a otro castellólogo oscense, D. José Cardús. Para muchos que nos iniciábamos en el mundo de las fortalezas Cristóbal ha sido y sigue siendo fuente de inspiración, gracias a su legado recopilado en numerosas publicaciones hemos podido iniciarnos en el descubrimiento de esos edificios que atañe se levantaron para defensa y control de un territorio.

Fue miembro destacado de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y de la Asociación para la Recuperación de los Castillos en Aragón, y también de la Real Academia de Nobles y bellas Artes de San Luis de Zaragoza, miembro destacado del Sindicato de Iniciativa y Turismo de Aragón, y de otros muchas entidades en las que ha dejado su huella.

Pero para nuestro querido amigo Cristóbal no solo los castillos eran su pasión, realmente lo era todo el mundo de la historia y arquitectura y no solo fuera de nuestra comunidad aragonesa, sino de España en general y también allen de nuestras fronteras. Así lo demuestran cantidad de separatas en congresos y otras publicaciones sobre nuestro patrimonio. En 2009 cuando en la revista Castillos de Aragón se le decidió hacer un homenaje ya figurábamos uno de sus muchos legajos sobre apuntes realizados en muchas de sus salidas para contemplar o estudiar este rico patrimonio. Creo que cada uno de los que lo hemos conocido podemos contar un sinfín de anécdotas sobre su persona, puesto que siempre ha estado allí para todos. Y agradeciéndole ese interés por nuestro legado fortificado, lamentablemente a veces poco reconocido por nuestros responsables de patrimonio.

Cristóbal solo deseamos que estés donde estes sigas vigilando nuestro patrimonio castellológico del que tanto disfrutaste.

Obras suyas son:

- 1986.- Castillos de Aragón I y II, Librería General. Zaragoza
- 1987.- Castillos Turolesenses. Colección Cartillas Turolesenses. Instituto de Estudios Turolesenses. Teruel.
- 1988.- Castillos de Aragón III, Librería General. Zaragoza.
- 1992.- Castillos de Huesca, Castillos de Teruel y Castillos de Zaragoza. Ediciones Lancia. León.
- 2004.- Castillo de Loarre. Editorial Everest y Castillos de la Comunidad de Calatayud, Instituto Fernando el Católico. Zaragoza

José Manuel Clua
Presidente de A.R.C.A.
(A.E.A.C. en Aragón)

DÍA NACIONAL DE LOS CASTILLOS

25, 26 y 27 de septiembre de 2015

La AEAC en su voluntad de proteger y potenciar el respeto y el valor por los castillos y fortificaciones, celebró en su aniversario bianual del DNC que este año tuvo lugar en Cádiz, la entrega de medallas y galardones a instituciones y particulares, que se habían destacado en la defensa y difusión de los castillos.

El evento se realizó en colaboración con nuestros amigos de la delegación de Cádiz, anfitriones en este DNC, recayendo el peso en su presidenta Dña. María Dolores Barrio a la que felicitamos por su eficaz y amable organización de todos los actos. Ésta fantástica organización tuvo prevista la llegada de algunos socios de toda España unos días antes, para conocer desde el miércoles 23, otros insignes ejemplos fortificados de esta Provincia, como el castillo de Luna en Rota, el de San Marcos en el Puerto o el Alcázar de Jerez de la Frontera.

La inauguración oficial de las jornadas tuvo lugar el viernes 25 de septiembre en el Teatro Moderno de Chiclana, donde el Ayuntamiento nos recibió. Junto a nuestro presidente D. Guillermo Perinat y la presidenta de la delegación en Cádiz, Dña. María Dolores Barrio, contamos con la presencia de otros presidentes de Delegaciones Valladolid (Javier Bernard), Portillo (Carlos Sanz) Barcelona (Borja Querol), Almería (Amigos de la Alcazaba, M^a. Teresa Pérez), Aragón (ARCA, José Manuel Clúa), Castellón (Enrique Salom) y Córdoba (Julián Hurtado de Molina).



Recepción en el Teatro Moderno por el Ayuntamiento de Chiclana

El broche a la inauguración tuvo lugar con las vistas del ocaso del sol tras la silueta del Castillo de Sancti Petri, desde un barco que recorrió el "caño" de San Fernando, en la bahía de Cádiz. Culminamos esta jornada con una amena cena y visita de la Bodega Sanatorio donde pudimos degustar los exquisitos productos típicos.

El sábado por la mañana se dedicó a las visitas culturales, que nos hicieron comprender la importancia histórica de la bahía gaditana. Conocimos así el yacimiento arqueológico de La Torre de Doña Blanca, El Puerto de Santa María, donde recorrimos el casco urbano con sus distintos monumentos como el castillo, haciendo una visita en profundidad de las bodegas Osborne, que terminaron con una cata. Tras la visita, embarcamos en un catamarán qué, cruzando la bahía, nos trasladó hasta la ciudad de Cádiz para comer.

ENTREGA DE PREMIOS AEAC Y PARADORES 2015

En la tarde del sábado se desarrolló el acto más importante del DNC 2015, representado en la entrega de premios de la AEAC y la cena de gala. El emplazamiento del acto no podía ser más adecuado, el castillo de Santiago, en Sanlúcar de Barrameda, premiado en 2007 por nuestra Asociación, con una Medalla de Plata.

Previo al acto pudimos conocer el castillo de mano de su atento propietario, D. Álvaro Taboada de Zúñiga y Romero. Tras la visita, se inició la ceremonia de entrega de premios, en el patio de armas, lugar donde además se celebraría la cena. Nuestro presidente, D. Guillermo Perinat abrió el acto con un interesante discurso en el que analizó el estado de las fortificaciones en toda Andalucía, interesante apertura y llamada de atención a las autoridades pre-

sentes, entre los que cabe destacar a D. Antonio José Lucas Sánchez, Director General de Innovación Cultural y del Libro de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dña. Remedios Palma Zambrana, Delegada territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz de la Junta de Andalucía, o D. Víctor Mora Sánchez, alcalde de Sanlúcar de Barrameda.



Ceremonia de entrega de galardones, en el patio de armas del castillo de Santiago, Sanlúcar de Barrameda.

A continuación se procedió a la entrega de los diferentes premios. El primer galardón fue el Premio de Investigación de Paradores, entregado por D. Juan Carlos Sánchez Gálvez, director del Parador de Granada, a los arquitectos Estefanía Herrero García y Miguel Ángel Martín Blanco, por la investigación "La muralla de Talamanca del Jarama: Sistema constructivo de la tapia de tierra encofrada del siglo XI-XII".

En la segunda parte del acto se entregaron los premios de la AEAC, iniciándose por los Diplomas de Honor concedidos, correspondiendo el primero a la Asociación Amigos del Castillo de Cortes (Navarra) recogido por Dña. Concepción Ausejo Gómez alcaldesa de este municipio, y el segundo a nuestra Delegación de Portillo en la provincia de Valladolid, recogido por su actual presidente D. Carlos Sanz del Río.

La entrega de los premios continuó con los de Medalla de Plata, que se atribuyeron a las siguientes categorías: por trayectoria investigadora a D. Adolfo Castán; por restauración privada de la Torre de Equisoain a D. Luis Guillermo Perinat, Marqués de Campo Real y Dña. Eliana Perinat; por restauración municipal, al Parque Arqueológico de Torreparedones, recogido por D. Jesús Rojano Aguilera, alcalde de Baena (Jaén) y finalmente, por restauración de carácter público, a la Junta de Andalucía, por la restauración del castillo de Jimena de la Frontera (Cádiz) y que fue recogido por Dña. R. Palma Zambrana, Delegada territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz de la Junta de Andalucía.

Los premios llegaron a su colofón con la entrega de la Medalla de Oro, que este año correspondió al Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada, recogiendo el premio D. Román Fernández-Baca, Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Miembro del Patronato de la Alhambra y Generalife y Dña Bárbara Jiménez Serrano, Jefa de Sección de Archivo y Biblioteca.

Tras el emotivo acto disfrutamos de una cena amenizada con imágenes de los premios en este lugar de ensueño.

El domingo lo dedicamos a visitar la ciudad de Cádiz con un bus turístico deteniéndonos para conocer el Castillo de Santa Catalina en la Caleta y recorrer el casco antiguo, hasta llegar al histórico Oratorio de San Felipe Neri, lugar de reunión de las Cortes de 1812, en el que se nos ofreció una misa en latín. Tras la visita regresamos a San Fernando, donde estábamos alojados para, tras la comida, clausurar las jornadas del Día Nacional de los Castillos 2015 y despedirnos hasta el próximo DNC, que despuntaba ya su futura organización en 2017 por nuestra Delegación de Barcelona, en la Ciudad Condal.

Miguel Ángel Bru Castro

ACTIVIDADES DE LA SEDE CENTRAL

ACTOS CULTURALES Y VIAJES DE LA SEDE CENTRAL PREVISTOS PARA 2016

Viajes previstos para el tercer cuatrimestre de 2016

Octubre

Sábado 1

Viaje a los extremos madrileños, Perales de Tajuña, Nuevo Baztán y castillo de Pioz. Dirigido por los Doctores Miguel Ángel Bru y David Freire.

Sábado 22

Repetición Viaje a la Marca Media - Ciudad de Vascos, Puente del Arzobispo y Oropesa. Dirigido por Miguel Ángel Bru.

Noviembre

Sábado 19 y Domingo 20

La raya con Portugal en la provincia de Salamanca. Ciudad Rodrigo, Fuerte de la Concepción en el que pernoctaremos, Almeida y Castelo Mendo (Portugal). Dirigido por Miguel Ángel Bru.

Diciembre

Sábado 17

Castillos de Toledo. Dirigido por Miguel Ángel Bru.

AVANCE DE LOS VIAJES PARA 2017

Cuarto ciclo de viajes de la AEAC. La Península Ibérica: tierra de reinos, marquesados y condados.

Dentro del 4º ciclo de viajes de la Asociación en este año conoceremos a través de las fortificaciones y castillos la historia de los principales reinos, marquesados y condados.

Febrero Viaje al reino taifa de Málaga.

Abril Viaje internacional.

Mayo Día Nacional de Castillos – Barcelona, 201

III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CASTILLOS DE ESPAÑA Premio «José Luis Moro»

Por tercer año y gracias a la generosidad de D. José Luis Moro, miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Amigos de los Castillos (AEAC), convocamos el concurso de fotografía Castillos de España. El premio, como el año anterior, está dotado de 1.000 €, con dos accesit de 250,00 € cada uno.

Se pueden ver las bases del concurso en:

http://www.castillosdeespana.es/es/content/concursofoto_jimoro

DÍA NACIONAL DE LOS CASTILLOS 2017

De acuerdo con la propuesta de la Junta Directiva de la Delegación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos (AEAC) en Barcelona, a finales de mayo o principios de junio de 2017, se celebrará en esta ciudad el Día Nacional de los Castillos.

Entre las actividades que estamos programando, se incluirá la visita al patrimonio fortificado de Barcelona, castillo de Montjuic y la Sagrada Familia, entre otros.

LA ESPAÑA DE LOS CASTILLOS

La Asociación continúa su colaboración con Radio Nacional de España (Radio 5) en el programa «*La España de los Castillos*». Son microespacios de unos cinco minutos dedicados cada uno de ellos a un castillo español. Os seguimos ofreciendo los programas en los que hemos colaborado. En el siguiente enlace podéis oír el dedicado a **Calatrava la Nueva** (Ciudad Real). <https://www.facebook.com/pages/ASOCIACION%20DE%20AMIGOS%20DE%20LOS%20CASTILLOS/107857275909449>

CONFERENCIAS PREVISTAS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2016

Las conferencias tendrán lugar en el Salón de Actos de nuestra Asociación, calle Prado 24, bajo derecha

Septiembre

Miércoles 28

19 horas. Dr. David Freire Lista: El risco de las cuevas de Perales de Tajuña, aproximación al viaje a las Cuevas y Perales de Tajuña.

Octubre

Miércoles 5

19 horas. Dr. Jorge Mateos Enrich: Las grandes estructuras del Gótico: construyendo catedrales.

Miércoles 19

19 horas Dr. D. Vicente Lorente Herrero: Blas de Lezo, un personaje clave.

Noviembre

Miércoles 8

19 horas Dña. Margarita Soriano: Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616). Conferencia dentro del ciclo de la Semana de la Ciencia de Madrid.

Miércoles 16

19 horas D. Francisco García Riesco: Una introducción a la obra subterránea y los sistemas de aguada en el ámbito de la fortificación: entre mitos y realidades.

Miércoles 30

19 horas D. David Gallego Valle: El Conjunto Arqueológico Castillo de La Estrella, Montiel (Ciudad Real): avance de las investigaciones.

Diciembre

Miércoles 14

19 horas D. Raúl Paniagua: La cultura Visigoda en la meseta.

Miércoles 21

19 horas Dr. D. Miguel Ángel Bru: Castillos e historias vividas 2016.

BIBLIOTECA FEDERICO BORDEJÉ.

El pasado mes de julio aprovechamos los días previos a las vacaciones, para solicitar la ayuda a nuestros socios para la reordenación de los fondos bibliográficos, que permanecían desordenados tras la última mudanza. La respuesta fue sorprendente, incluso en un mes en el que no se esperaba tanta acogida por las temperaturas.

De esta forma, se ordenaron, revisaron, etiquetaron y se contrastaron en la Base de Datos, los más de 800 registros que tenemos de catálogo. No dio tiempo a realizar el trabajo con la hemeroteca, y se requerirá un continuo empeño en la catalogación de las nuevas entradas, pero aun así el trabajo empeñado por nuestros socios es digno de alabar, y ya numerosos usuarios cuentan con un catálogo de nuevo ordenado y resistido. Gracias por vuestro apoyo, todos somos asociación, todos contribuimos a proteger los castillos. NE PEREANT.



Momento de merecido descanso y amigable charla en el proceso de inventario

RESUMEN DEL VIAJE INTERNACIONAL A LOS "CASTILLOS CÁTAROS"

Entre el sábado 9 y el 16 de abril de 2016, más de una treintena de asociados de diferentes delegaciones, realizamos el viaje internacional de primavera, esta vez a un territorio no por cercano, menos atractivo y espectacular, el Langüedoc, Rosellón y el Midí francés.

El hilo histórico conductor del viaje fue la historia que conllevó a la cruzada en contra de los denominados albigenses, y su posterior desenlace y repercusiones en la región con la imposición francesa de San Luis. Para ello visitamos desde las fortificaciones encaramadas a la montaña de Queribus, Pereyptuse o la mítica Montsegur, así como otras más accesibles como Puivert, hasta los principales núcleos políticos del momento, como fueron los vizcondados de Foix, Albi y la célebre ciudad de Carcasona, todas ellas ejemplo de belleza patrimonial; y la capital de la región del pastel, y lugar de origen del condado de Tolosa, Toulouse.

Las peripecias y aventuras que vivimos, nos llevaron a dormir en el maravilloso Hotel Chateau des ducs de la Joyeuse, en Couiza visitar Menèrba con uno de los trabucos de asedio de Simón de Monfort, conocer de forma que ninguno esperábamos el mikvé de Montpellier, ciudad que nos mostró la furia de los hugonotes, y muy querida por nuestro amigos mallorquines al haber sido origen del vínculo de Pedro II y su hijo Jaime I con esta tierra. Beziers, Santa María de Lagrasse, la espléndida naturaleza de la Camarga, la poderosa Aigues-Mortes o Santa María de la Mar quedarán en nuestra retina.



Los socios en la puerta Narbonense en la visita a Carcasona

Quizá la parte que más sorprendió fue la final, en la que conocimos las principales ciudades romanas de la Narbonense, como la capital con su espléndido museo y horreum, y adentrándonos en algunos de los edificios conservados más relevantes del Imperio Romano, entre los que destacaron en Nimes el anfiteatro, la maison carrée, el templo de Diana, el cercano Pont du Gard, o el majestuoso Teatro romano en Orange y su arco, que pudimos disfrutar gracias a la paciencia de nuestros aguerridos "castilleros".

Miguel Ángel Bru Castro

NUESTRAS DELEGACIONES INFORMAN

AMIGOS DE LA ALCAZABA - DELEGACIÓN AEAC ALMERÍA



Septiembre:

- Presentación del libro "Cuando Almariyya era Almería. Mil años en la historia de un Reino"- Editado por Amigos de la Alcazaba y el Instituto de Estudios Almerienses
- Presentación de la nueva web: www.amigosdelaalcazaba.org

Octubre:

- Presentación del programa "Castillos de Almería", con 5 visitas en la capital y la provincia: Alcazaba, Millares, Los Vélez, Levante, Poniente. A desarrollar hasta diciembre
- Viaje en el Puente de los Santos (sin fijar)

Noviembre:

- Exposición: "La Almería del siglo XIX. Los planos de Pérez de Rozas de 1864". En colaboración con Ayuntamiento de Almería y Diputación Provincial de Almería. Del 21 de noviembre al 5 de diciembre
- Estará acompañada de 3 conferencias y 2 visitas culturales por Almería
- Viaje a Egipto o Ruta del Románico

Diciembre:

- Exposición "Tebas. Los tesoros de una ciudad milenaria a las puertas del desierto". Museo Arqueológico de Almería. Con la Universidad de Castilla La Mancha y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Del 2 de diciembre al 8 de enero.
- Estará acompañada de un ciclo de 3 conferencias y visitas guiadas
- Viaje a Sicilia, del 3 al 11 de diciembre
- X edición de los Premios Amigos de la Alcazaba

A.R.C.A. DELEGACIÓN DE LA AEAC EN ARAGÓN

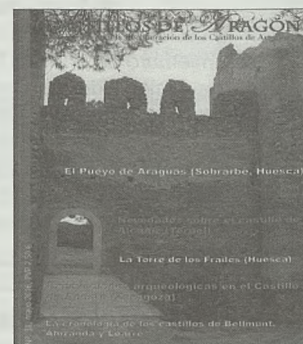
Este mes de junio aparecía el nº 31 de nuestra revista «Castillos de Aragón», con el contenido siguiente;

- El Pueyo de Araguás (Sobrarbe)
- Arquitectura Fortificada Civil y Religiosa, por José M. Clúa Méndez
- Excavaciones Arqueológicas en el castillo de Anento (Zaragoza), por Javier Ibáñez González y Rosa Mª Loscos Pastor.
- La cronología de los castillos de Bellmont, Abizanda y Loarre (Huesca), por Adolfo Castán Sarasa.
- Novedades sobre el castillo de Alcañiz (Teruel), por José A. Benavente Serrano.
- La Torre de los Frailes (Huesca). Antes y después, por Elena Martínez Herrero.

En el calendario de actividades de A.R.C.A. para este año, destacamos las I Jornadas Culturales de Urriés: El medieval. Urriés es un pequeño pueblo de las Altas Cinco Villas, próximo a Sos del Rey Católico, que van a celebrar unas Jornadas Culturales entre el 24 y el 26 de junio de este año.

Esta Delegación colabora con la presencia de José Manuel Clúa, Presidente de A.R.C.A. y José María Establés, Premio Manuel Corchado, que impartirán sendas conferencias. Además se llevará a la exposición «Castillo y Fortalezas en la Provincia de Zaragoza» que ya se pudo ver en los porches del Paseo de la Independencia de la capital.

Recordamos que este año, del 4 al 6 de noviembre, celebraremos las VIII Jornadas de Castellología Aragonesa, dedicadas en esta ocasión a la Arquitectura Fortificada Civil y Religiosa. Os animamos a participar.



DELEGACION DE BARCELONA

Actividades

Julio, Agosto y Septiembre 2016:

- Castillo de Clasquerí (Castellar del Vallés): fiesta de gala - día de los castillos de Cataluña
- Circulo del liceo: exposición Ramon Casas
- Velada con música en la terraza del hotel Majestic
- Encuentro social: reunión preparatoria del iii running castle - D. José M^a de la Puente

Octubre, Noviembre y Diciembre 2016

En proyecto:

- Conferencia: D. Ignacio C. Permanyer «El castillo de Croia y el rey Alfonso el Magnánimo»
- Barcelona Running Castle y visita cultural a la torre d'Amer (La Selva)

- Conferencia: D. Sergi Doria - «montjuic y su castillo. una cantera literaria».
- Encuentro social: D^a M^a Josefa Sánchez-Reyes - fotos de las ultimas actividades.
- Preparación del Día Nacional de los Castillos 2017 en Barcelona.
- Teatro: Estudio Masriera: «Haz el favor de morirte» de Antonio Paso y Antonio de Armenteras
- Curso de Estrategias de Gestion de Patrimonio Cultural: Castillos, Fortificaciones e Inmuebles Catalogados:
1- Definición de castillo. bcin y bcil, y otras catalogaciones. El inventario de Patrimonio.
2- Fiscalidad.
3- Gestión. Caso práctico.
- Excursión a la biblioteca del castillo de

Perelada.

- Viaje a Jaca y castillo de Loarre.
- Visita de la Casa Feip
- Encuentro social extraordinario de Navidad: Fallo del XIII concurso de Fotografía y X concurso de Felicitaciones Navideñas. Amigo invisible y merienda navideña
- Sorteo de Navidad: jamón Ibérico de primera calidad para el gordo de Navidad.

El próximo año 2017 celebramos en Barcelona el día nacional de los castillos a finales de mayo o principios de junio.

Entre las diversas actividades que estamos programando, se incluirá la visita al patrimonio fortificado de Barcelona y a la Sagrada Familia entre otros.

¡Os esperamos!

DELEGACIÓN DE BURGOS.

Memoria 2015

Enero-Febrero.

Ciclo de conferencias del presidente D. Isaac Rilova Pérez, en la Universidad de la Experiencia de Burgos (UNEX):

Enero. Día 14: "Breve historia de los Castillos (I): arquitectura fortificada medieval: características generales y elementos constitutivos".
Día 21: "Breve historia de los Castillos (II): Castillos de Burgos".
Día 28: "Breve historia de los castillos (III): los Foramontanos y la Reconquista en la provincia de Burgos".

Febrero: Día 4: "Breve historia de los castillos (IV): Burgos, castillos de la Guerra de la Independencia".

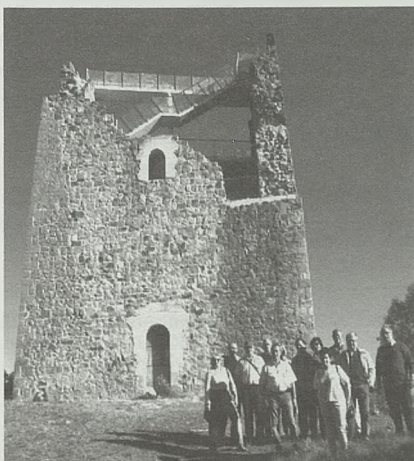
Día 12: Jornada didáctica con alumnos de la UNEX: visita al Palacio de la Isla de Burgos.

Marzo: Día 13: Visita al Palacio de Saldañuela (Burgos).

Mayo: Día 7: Charla-taller: "El Fabuloso mundo de los Castillos", para alumnos de Primaria (Colegio Público "Fernando de Rojas" (Burgos), a cargo de D. Antonio Escudero Martín y D. Isaac Rilova
Día 16: Excursión a los castillos de Portillo (Valladolid) y Cuéllar (Palencia).

Septiembre: Día 19: Visita al castillo de Castrovido y al Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes.

Octubre: Día 17. Excursión a los castillos de Argüeso (Cantabria), castillo e iglesia románica de Rebolledo de la Torre (Burgos) y nacimiento del Canal de Castilla en Alar del Rey (Palencia).



Noviembre: Día 6: Conferencia de D. Santiago Losada, titulada: "El Santo Grial en Burgos: poesía mítica o historia novelada".

DELEGACIÓN DE CÓRDOBA



El pasado miércoles se celebró en la Sala de Actos de la Torre Fortaleza de la Calahorra de Córdoba, un acto en el cual se presentó el **Sello Filatélico** que será emitido por Correos para nuestra Delegación Cordobesa de la A.E.A.C

Con este sello se ha pretendido, en cierto modo, destacar los más de 60 años de existencia de esta Delegación, siendo novedad que en lo sucesivo la Torre de la Calahorra será el escenario de todos los actos de la Delegación.

Al mismo han asistido los miembros de la Junta Rectora de Córdoba y otros socios.

Julían Hurtado de Molina Delgado
Presidente de la Delegación de Córdoba

DELEGACIÓN DE MURCIA

Actividades para Octubre, Noviembre y Diciembre 2016

Octubre:

Miércoles 4 a Domingo 9. Viaje a Gecia: **Atenas y sus Islas.**

Lunes 24, hora 19,30: Conferencia «**Campo de concentración San Isidro de Albaterra**». Ponente D^a Isabel M^a Abellán, Catedrática de Geografía e Historia.

Noviembre:

Sábado 5, Excursión «Otoño en Nerpio» con el Grupo Senderista del R. Casino (Optativo: senderismo o paseo por el pueblo)

Lunes 14 horas, 19,30 Conferencia «**El castillo de Jumilla. Historia de un centinela**» Ponente D. Emiliano Hernandez, Director del Museo Municipal «Jerónimo Molina» de Jumilla

Sábado 19 Excursión a Jumilla: II Ruta de castillos y vinos D.O. Murcia (programa aparte)

Lunes 28. Hora 19,30 Conferencia por determinar

Diciembre:

Miércoles 14. Celebración de la Navidad (Actos en programa aparte)

DELEGACIÓN DE LA RIOJA

Programa de actividades de septiembre a octubre de 2016

• Publicación del número 2 de la revista «Castillos de La Rioja» bajo la dirección de José María Establés.

• Continuación de las visitas guiadas al castillo de Agoncillo para simpatizantes, amigos y grupos escolares, dirigidas por Asunción Antoñanzas.

DELEGACIÓN DE VALENCIA

Programa de actos Septiembre-Diciembre 2016

Domingo 18 de Septiembre

10.00 horas

Visita a la «Torre de Torrent»

Martes 04 de Octubre

19.00 horas

Presentación del libro «Las Torres de Valencia»

Sábado 29 de Octubre – 09.00 horas

Visita al «Castillo de Segorbe»

Martes 08 de Noviembre 19.30 horas

Conferencia sobre «Los portales de la muralla bajo-medieval de Valencia»

Domingo 20 Noviembre

10.00 horas

Visita al «Castillo de Requena»

Sábado 03 de Diciembre

10.30 horas

Conferencia sobre el «Castillo de El Puig»

Martes 20 de Diciembre

19.00 horas

Asamblea Provincial y entrega de los Premios de Castellología valenciana al Coronel de Ingenieros Gascón Pelegrí.

III PREMIO PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA (2016)

CONCURSO SOBRE ARQUITECTURA DEFENSIVA ESPAÑOLA

La Asociación Española de Amigos de los Castillos, de acuerdo con la Dirección de Paradores de Turismo de España, convoca este Concurso con objeto de premiar los trabajos de investigación sobre monumentos de arquitectura militar, para estimular el interés en los edificios fortificados de nuestro país. El Concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes

BASES:

1. Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean miembros o no de la "A.E.A.C."
2. El objetivo del Concurso serán los trabajos históricos-arqueológicos de reciente investigación sobre cualquier otra construcción fortificada, valorándose especialmente aquellos que traten de temas inéditos o pocos conocidos.
3. Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a doble espacio a cuerpo 12 y acompañados de la documentación gráfica: fotocopias, diapositivas, planos o dibujos, que el autor estime oportunos.
4. Los originales, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, C/ Prado, 26, 28014 Madrid, en sobre en el que figure la leyenda CONCURSO SOBRE ARQUITECTURA DEFENSIVA ESPAÑOLA, acompañado de otro sobre cerrado, en cuyo exterior conste el mismo lema o título del trabajo y en el interior el nombre, dirección teléfono y e-mail del autor, que sólo será abierto tras fallado el Concurso. Serán rechazados aquellos trabajos en los que aparezca de alguna manera el nombre del autor.
5. Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un CD o DVD en Word.
6. El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la A.E.A.C., para publicarlo en la revista "*Castillos de España*". Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrán solicitar al Consejo de Redacción de la revista que estudie su publicación.
7. El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las **20 horas del 1 de diciembre de 2016**. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquellos cuyo matasellos indique que han sido depositados en la Oficina de Correos dentro del plazo estipulado.
8. El Jurado estará presidido por el Vicepresidente de la A.E.A.C. y Director de la revista "*Castillos de España*", don **Amador Ruibal**, y cinco miembros más de la Junta Directiva: los directores de las secciones "**Documentación**" doña **Aúrea de la Morena**; de "**Investigación Castellológica**" don **Rafael Moreno García**; de "**Biblioteca**" don **Pablo Schnell** y de "**Actos Culturales**" don **Jorge Jiménez Esteban**, además de **D. José Miguel Muñoz**.
9. **El fallo del Jurado será emitido el 20 de diciembre de 2016**, y se comunicará inmediatamente al autor del trabajo presentado. La entrega será en uno de los actos públicos organizados por la AEAC que se comunicará a los interesados y se publicará en internet por la Asociación.
10. Se concederá un **premio de 1.500 euros brutos**, pudiéndose otorgar algún **accessit** si el Jurado lo estima oportuno en función de la calidad de los trabajos presentados, así como declararlo compartido e incluso desierto.
11. La entrega del premio se realizará en un acto y fecha acordados con Paradores.

VIAJE A POLONIA: Los Castillos Teutónicos por Pedro Vizcarro



Pervive en nuestros días una orden de caballeros cuyo origen se encuentra en Tierra Santa durante la tercera cruzada. Sus miembros, fieles a la misión de servicio y auxilio que establecieron sus fundadores, perpetúan a través de los siglos la antigua tradición que remonta a las cruzadas. Hoy es una hermandad religiosa de carácter hospitalario, como fuera en sus inicios. Pero en el siglo XII se había transformado en la orden militar que, acudiendo a la llamada de Conrado I duque de Mazovia, combatió en tierras de frontera donde entraban en colisión dos formas de comprender el mundo: la Polonia cristiana junto con la Europa del Sacro Imperio y los pueblos aún paganos de las regiones del Báltico. En esta confrontación los caballeros teutónicos se hallaron investidos de una doble misión: la conversión religiosa de los pueblos y la colonización de las tierras ocupadas. Las sucesivas conquistas de territorios, que pasaban a ser propiedad de la orden, darían lugar a un verdadero imperio. La orden crearía en las riberas del Báltico un estado soberano, cuya organización administrativa y social era ya, por sí misma, un desafío a las estructuras de poder tradicionales. De este estado teutónico iba a brotar más adelante el Reino de Prusia. En nuestro viaje a Polonia más de 2.700 kilómetros y 16 días de duración, hemos visitado las principales ciudades y castillos de la orden teutónica que surgieron en la conquista y colonización de Prusia, país que se corresponde hoy con la Polonia septentrional y que en el siglo XII era aún para sus contemporáneos "Terra incógnita".

A miles de kilómetros de tierra santa y de los soleados parajes del mediterráneo oriental, de donde partiera la orden, y más allá del Oder, río que marcó durante mucho tiempo el "Limes" entre la cristiandad germánica y el paganismo bárbaro, se extendía un vasto conjunto de tierras, de suelo pobre y mal drenado; de impenetrables bosques donde los claros son a menudo ocupados por estanques o lagos. Esas inhóspitas tierras, hasta los confines del golfo de Finlandia, son irrigadas por caudalosos ríos con múltiples ramales; uno venido desde los Cárpatos, como es el Vístula, otro de la llanura central rusa, como es el Dvina, o simplemente por cursos de agua más modestos como son el Pregel, el Niemen o el Vindava. El país está ampliamente abierto sobre una costa baja y arenosa, con abrigos naturales como son los golfos de Danzig, Memel y Riga. Golfos a menudo protegidos por cordones litorales, verdaderos diques, que crean entre ellos y la costa propiamente dicha un tipo de lago interior.

En esas regiones en que el agua está por todas partes, y las lluvias son frecuentes en cualquiera de las estaciones, los inviernos son rudos; la niebla y las brumas habituales, y los veranos frescos de corta duración. Todo ello habría contribuido a hacer de aquellas tierras, en aquella época, un mundo extraño y misterioso, rico en leyendas y aislado de la Europa que estaba en proceso de construcción. País todavía desconocido, habitaban en él poblaciones que serían consideradas por los reinos vecinos una amenaza permanente.

Nuestro viaje seguirá dos ejes, uno hacia el norte, según las

fortificaciones que se levantaron a lo largo del Vístula, base de partida para las expediciones de conquista y también línea de defensa, y, llegados al mar Báltico, otro hacia el este, donde, siguiendo la costa, también se construyeron fortalezas desde Elblag hasta Königsberg la actual Kaliningrado. Estaremos dos días en Gdansk, la perla del Báltico, y visitaremos Marienburg, el castillo conventual erigido en honor de la Virgen María, reflejo del momento de máximo esplendor de la orden teutónica y capital del "Ordenstaat", el estado religioso que soñara el Gran Maestre Hermann von Salza. De allí nos dirigiremos a la zona de los lagos Mazurianos, es decir al noreste de Polonia, donde encontramos nombres como Grunwald, Tannenberg, o Rastemborg, que son evocadores del lugar como campo de batalla. Finalmente, regresaremos, para estar varios días en Varsovia y poder conocer más a fondo la capital de Polonia, antes de seguir hacia el sur.

El primer tramo del viaje nos lleva a **Plock**, una de las ciudades más antiguas de Polonia. Mucho antes de la adopción del cristianismo en 966, había sido un importante centro de culto de las tribus eslavas. En el año 1009 se establecieron allí los benedictinos y en 1075 era sede episcopal y la capital de Polonia. La catedral construida entre 1130 y 1145 es una importante referencia: dos de sus reyes están enterrados en la catedral románico-gótica. Allí vemos el fervor religioso de la multitud que llena la iglesia, como lo veremos en otras muchas ocasiones a lo largo de este viaje.

En 1138 Polonia, debilitada, se divide en ducados, Plock pasa a ser la capital de Mazovia. Por las "constantemente incursiones en su territorio", "Conrado invito a los teutones a luchar contra los prusios, exigiéndose por parte de aquellos un tratado que fuera confirmado por el emperador y por el Papa". Se entregaba a la orden teutónica las tierras de Chelmo estableciendo así el núcleo del futuro estado monacal. A partir de 1230 los caballeros comenzaron a arribar a Prusia y en 1231, en la ribera derecha del Vístula, erigieron Torun, su primera fundación.

Torun, primero fue un fortín de madera, según la leyenda, una atalaya subida en lo alto de un árbol. Hermann Balk, "landmeister" de la orden, acompañado de cinco hermanos caballeros y de un centenar de hombres de armas, emprendió en 1232 el sometimiento sistemático de la zona. Sobre una terraza, dominando el río, Torun, en poco tiempo dotada de un imponente castillo y de una poderosa muralla, iba a servir de modelo para las fundaciones ulteriores: la villa de Kulm o Chelmo, residencia de grandes maestros, Marienwerder, lugar de residencia de los obispos de Pomerania, cerca de Christburg las fortalezas de Kulmsee y de Rehden, los castillos de Elbing, Heilsberg, Braunsberg y Balga; y sobre la colina del bosque sagrado de Twangste, pondrían los fundamentos de la ciudad que recibió el nombre de "Montaña del Rey", es decir Königsberg.

Mucho después, en una revuelta popular contra la orden, en 1454, el castillo de Torun fue destruido. Hoy está representado

en una maqueta, que transmite el poderío que tuvo aquel alcázar, del que se mantienen restos como lo que fuera una gran innovación en el diseño de aquellos edificios, una torre de utilidad sanitaria sobre una corriente de agua que actuaba de colector.

Torun es la ciudad natal de Nicolás Kopernico. En su obra *“De revolutionibus orbium coelestium”* demostró que los planetas giran alrededor del sol, cambiando para siempre la percepción de la posición del hombre en el universo. Visitamos la casa gótica donde nació, museo que conserva sus enseres y su despacho de trabajo.

Golub-Dobrzyn. Un viento polar, gélido y cortante, que soplará durante los próximos cuatro días, nos recibe al bajar del autocar para visitar este emplazamiento. Nos hemos ido trasladando hacia el norte. Fácilmente se desciende a temperaturas bajo cero; lo cual invita a pensar en la dureza de estas tierras, y en que las expediciones militares se llevaban a cabo en invierno, cuando los cauces de agua helados permitieron ágiles cabalgadas, único modo que tenían de recorrer, las vastas extensiones pantanosas. Se conoce a estas campañas como «Las Cruzadas del Hielo».

Con el fin de proteger estas regiones, antes de la llegada de los teutónicos, se creó una orden militar análoga: los caballeros de Dobrzyn. En su enfrentamiento con los Prusios serían aniquilados. Algunos supervivientes pudieron retirarse al castillo, mientras que el duque tenía que huir de Plock, su residencia. Transcurría el año de 1225.

Gdansk, con un excelente puerto en la desembocadura del Vístula, es una ciudad nacida para el comercio, y que cuenta con los mayores astilleros del Báltico. En 1308 la orden se apoderó de Dantzig, añadiéndola a sus dominios prusianos. A partir de este momento controlaría todo el tráfico fluvial sobre el Vístula, extendiendo su autoridad sobre un puerto activo y frecuentado por los mercaderes de la Hansa. Al instalarse los teutónicos, se esfumaba para los polacos la única posibilidad de un acceso directo al mar. Se suscita ya entonces, la cuestión del “Corredor de Dánzig”. Aquí llegarán productos pesados transportados por el Vístula: madera de Polonia, cobre de la alta Hungría, la sal de Wielicka y el hierro de Suecia reexpedido hacia Inglaterra. Cristales de Bohemia, cera y miel de Ucrania e incluso la seda y las especias de Oriente, desde Cracovia. Desde Brujas, las telas de Flandes se reenviaban al interior polonés, a Lituania y a Ucrania.

Junto al tráfico marítimo, la orden también ocuparía un lugar de primera fila en la construcción naval, gracias a sus renombrados astilleros. Toda esta actividad aportaba bajo forma de tasas portuarias, peajes y otros derechos diversos, considerables ingresos, que harían de la orden teutónica una de las mayores potencias de la Europa del norte, permitiendo financiar su costosa política militar.

Dando un salto en el devenir de la historia es preciso explicar que después de la Primera Guerra Mundial, el Tratado de Versalles creó en 1920 la ciudad libre de Gdansk, bajo la protección de la Liga de Naciones. Polonia dirigiría su política exterior, incluiría a Gdansk en el sistema aduanero polaco, y administraría el correo y la gestión del puerto. Asimismo Polonia mantendría tropas en la península de Westerplatte. Fue aquí, donde las salvas del acorazado “Schleswig-Holstein” el 1 de septiembre del 1939 dieron comienzo a la Segunda Guerra Mundial. En la que Gdansk fue completamente devastada.

Recorreremos la ruta real, con ricas casas, Como las que rodean la plaza del mercado, cuidadosamente reconstruidas. La fuente de Neptuno, preside la plaza y representa el poder marítimo que tuvo Gdansk. Nuestro paseo termina sobre el muelle del Motlawa con su impresionante grúa medieval, construida en 1444. Gracias a su ingenioso mecanismo, un solo hombre, caminando en el interior de su rueda, podía levantar dos toneladas.

Malborg. Allí se levantó el mayor castillo de Europa, protegido de doble foso y doble muralla con treinta torres semicirculares adosadas y 5 puertas con rastriello, constituía toda una manifestación de poder. Frente a la reciedumbre del exterior, observamos, al entrar, la delicadeza gótica del interior que rodea al patio. Sobre el pozo del castillo un pelicano se hiere en el pecho para alimentar a las crías con su sangre: es una alegoría del sacrificio de Cristo y signo del catolicismo combatiente de la Orden de los Caballeros Teutónicos. La iglesia de Santa María es el núcleo religioso y la capilla de Santa Ana el lugar donde están enterrados 11 de sus Grandes Maestres.

La joya civil del castillo es el palacio del Gran Maestre, que

governaba al tiempo una orden religiosa y un estado. Trece electores, reunidos por cooptación, colocaban a la cabeza de la orden a los hombres más eminentes.

Desde Malborg se controlaba un vasto territorio fraccionado en encomiendas. Cada burgo tenía su castillo, y en cada castillo se alojaban varios caballeros. El sistema llegaría a tener un centenar de fortalezas. La colonización de aquellas tierras hizo que zonas abandonadas pasaran a ser repobladas por alemanes fieles y productivos, transformando radicalmente el paisaje y la vida agraria. Se calcula que fueron construidas alrededor de 735 iglesias. Paulatinamente toda la caballería europea empezó mirar hacia este “Estado que blande los Valores de su Orden”, y acudía a Malborg, para asistir a celebraciones y torneos que duraban semanas. Allí estuvo Enrique IV, futuro rey de Inglaterra; o Juan le Maingre “Boucicault”, Gran Mariscal de Francia y uno de los representantes más ilustres de la caballería feudal, hecho prisionero por los ingleses en Agincourt. De allí iremos a la región de los lagos mazurianos, siguiendo la línea de la costa.

Pasamos por Elblag, fundación de la Orden Teutónica de 1237. La torre de Brama Targowa, Brama significa puerta, es el único resto de las fortificaciones góticas que rodeaban la ciudad.

Continuamos a **Fromborg.** Pequeña ciudad episcopal fortificada, capital diocesana de Warmia, con catedral gótica de ladrillo. Merecen ser subidas las escaleras hasta lo alto de su torre, por el magnífico panorama que se nos ofrece y, por las primeras vistas del mar. En realidad, el Vístula, que en su desembocadura forma un amplio estuario, ha creado, en larga lengua de arena, un cordón litoral que frente a Fromborg delimita un lago interior de grandes proporciones. Podemos observarlo cuando nos acercamos a las orillas de ese “mar” que algunos habíamos confundido con el Báltico.

Grunwald. Los campos entre Grunwald y Tannenberg fueron escenario de una de las mayores batallas de la Edad Media. El 15 de Julio de 1410 se enfrentaron las fuerzas de la orden teutónica y un ejército formado en virtud de la “Unión Personal” de 1386 entre Polonia y Lituania. Los caballeros teutónicos sufrieron una derrota aplastante y el propio gran maestre Ulrich von Jungingen fue muerto. 504 años después, en Agosto de 1914, tras la primera victoria en la Primera Guerra Mundial sobre el ejército ruso, los mandos militares del imperio alemán emplearon el mismo nombre “Batalla de Tannenberg” con el fin de mitigar el hiriente recuerdo de la derrota teutónica en la batalla homónima.

Nos detenemos en **Ketrzyn.** El nombre original de la población era Rastemborg, que a veces es usado para referirse al siguiente lugar al que nos dirigimos, y que se encuentra a 10 km al este. El Wolffsschanze, cuartel general de Adolf Hitler. Se construyó con bastante antelación al lanzamiento de la operación Barbarroja. “Ciudad de hierro y cemento” disponía de acceso ferroviario, un aeródromo y propia estación eléctrica. Los alemanes volaron los búnqueres en su retirada, pero quedan restos impresionantes, con un discreto memorial en recuerdo de Claus von Stauffenberg, el oficial que el 20 de julio del 1944 hizo estallar una carga explosiva en la sala de mapas, tema de la película “Valquiria”.

En 1938, la orden teutónica fue disuelta en Alemania, por Hitler militarizando a sus miembros, destinando unos a hospitales y otros como Paters en el ejército regular. Cuatro años después, en 1942, creará la medalla de la Orden del Reich Teutónico, la más alta condecoración de honor del estado germánico.

Pernoctaremos en **Olztyń** visitando su catedral, murallas y castillo, tan ligado a Kopernico. Al día siguiente a Varsovia y nos detenemos en un punto de interés Ciechanow, donde en las afueras de la ciudad se encuentra el castillo gótico de los príncipes de Mazovia, museo de la aristocracia polaca. Vemos la imagen idealizada de Conrado de Mazovia, el caudillo que solicitó al gran maestre Hermann von Salza que acudiera a socorrerle. Por las ironías de la historia el éxito que, en su ayuda, alcanzaran los teutónicos, provocaría los recelos y el enfrentamiento con los mismos que la habían demandado cuando tenían necesidad.

Visitaremos **Varsovia,** ciudad vieja, palacios, parques, calles, museos... Finalmente tras un precioso concierto de música de Chopin nos despedimos de aquella parte del grupo que regresa a Madrid. Otra parte seguiremos hacia el sur, pero eso será otra historia. Solo nos resta ahora expresar un sentido agradecimiento a la persona que nos guía y que hace posibles estos memorables viajes. Por los que llevamos hechos y por los que nos puedan quedar por hacer. Gracias

DELEGACIONES AUTONÓMICAS Y PROVINCIALES DE LA AEAC

ALMERÍA

Presidenta
Vicepresidenta
Secretaria
Tesorero

D^a. M^a Teresa Pérez Sánchez
D. Francisco Verdegay Flores
D^a. Pilar Granados Romero
D. Miguel Verdegay Flores

GUADALAJARA

Presidente
Secretario

D. Íñigo Míguez del Olmo
D. Antonio Ruiz Alonso

ARAGÓN (ARCA)

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. José Manuel Clúa Méndez
D^a. Elena Martínez Herrero
D. Luis Gracia Gil

GUIPUZCOA

Presidenta
Secretaria
Tesorera

D^a. Myrjam Ayerbe Irizar
D. César Fernández Antuña
D^a. Aranzazu Ugarte G. de Andoin

BADAJOZ

Presidente
Secretario

D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
D. Juan Zuleta Murga

JAÉN

Presidente
Vicepresidenta
Secretaria
Tesorero

D. Bernardo Jurado Gómez
D. Francisco Muela Alejo
D^a. Carmen Gómez Campos
D. Ángel Higuera Aparicio

BALEARES

Presidente
Secretario

D. Antonio Obrador Vidal
D. Daniel Danés Soler

LAS PALMAS

Vicepresidenta
Secretario

D. Vicente Sánchez Araña
D. Victorio José Rodríguez

BARCELONA

Pte. de Honor
Presidente
Vicepresidenta
Secretario
Conferencias
Tesorero

Ilmo. Sr. Marqués de Vallgornera
D. Borja de Querol de Quadras
D. Eduard de Balle Comas
D. Juan Amat Par
D^a. Carmen Güell Malet
Excmo. Sr. D. Juan Gualberto
de Balanzó de Solá

LUGO

Presidente
Vicepresidenta
Secretario
Tesorero

D. Carlos Ferreiro González
D. Rafael Vilaseca Otero
D. Juan Ramón Suárez Núñez
D. Pedro Salaverri Cabanela

BURGOS

Presidente
Vicepresidenta
Vicepresidenta
Martín
Secretario

Ilmo. Sr. D. Isaac Rilova Pérez
D. Juan Carlos Romero Laredo
D. Antonio Escudero

MURCIA

Presidenta
Secretaria
Tesorero

D^a. Magdalena Pérez Martínez
D^a. Felicidad Román Martínez
D. Diego Tortosa Mateos

NAVARRA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Juan José Martinena Ruiz
D. Francisco Galán Soraluze
D. Juan Echevarría López

CÁCERES

Presidente

D. Raimundo Holgado Cantalejo

CÁDIZ

Pte. de Honor
Presidenta

D. Javier Richard Rodríguez
D^a. Dolores Barrios Iguíño

LA RIOJA

Pte. de Honor

Presidente
Vicepresidenta
Secretario
Tesorero

D. José Luis Martínez de Salinas
Marqués de Fuerte Hija
D. José María Peláez González
D^a. Cristina Sáenz de Pipaón
D. David González de la Viña
D. Avelino Montes Armenteros

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente

D. Enrique Salom Marco

VALENCIA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario
Tesorero

D. Miguel Jover Cerdá
D. Rafael Cebrián Gimeno
D. Miguel Gómez Sauquillo
D. Miguel Gómez Sauquillo

CEUTA

Presidente
Secretario

D. Fernando Villada Paredes
D. José Luis Gómez Barceló

CIUDAD REAL

Presidente

D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario
Tesorero

D. Julián Hurtado de Molina Delgado
D. José M^a Zapico Ramos
D. Pablo Muñoz Bretón
D. Javier Eiroa Escalada

VALLADOLID

Presidente
Vicepresidenta
Vicepresidenta
Secretario
Tesorero

D. Javier Bernad Remón
D. Fernando Cobos Guerra
D^a. M^a. Dolores Martín Adeva
D. David Lamoca
D. Vicente Lorente Herrero

ENTIDADES PATROCINADORAS DE LA A. E. A. C.



